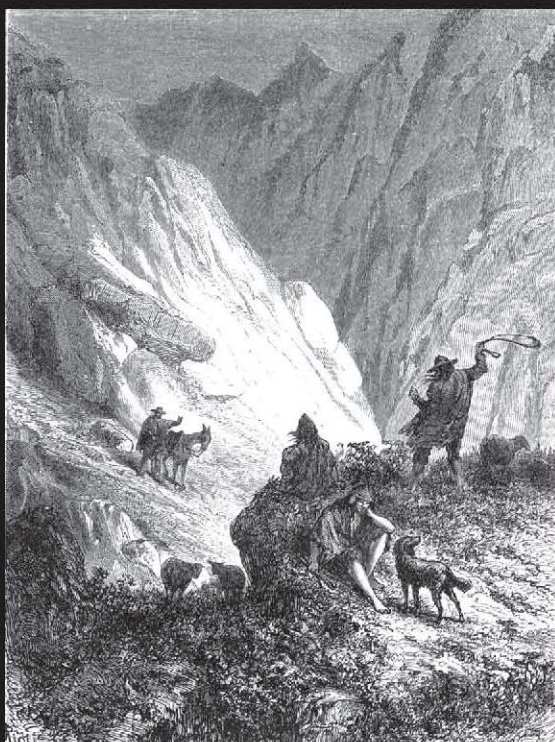


COLECCIÓN SOCIEDAD Y CULTURA

CENTRALIDAD GEOGRÁFICA, MARGINALIDAD POLÍTICA: La región de Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841

Jaime Rosenblitt B.



CENTRALIDAD GEOGRÁFICA, MARGINALIDAD POLÍTICA:
LA REGIÓN TACNA-ARICA Y SU COMERCIO,
1778-1841

*Colección
Sociedad y Cultura*

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 2013.
Inscripción N° 231.463

ISBN 978-956-244-274-91 (*título*)
ISBN 978-956-244-071-4 (*colección*)

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y
Representante Legal
Sra. Magdalena Krebs Kaulen

Director del Centro de Investigación Diego Barros Arana y
Director Responsable
Sr. Rafael Sagredo Baeza

Editor
Sr. Marcelo Rojas Vásquez

Corrección de textos
Paulina Bozo Prieto

Diseño de Portada
Sr. Claudia Tapia Roi

Fotografía de Portada
Arrieros en la sierra.
Paul Marcoy, Voyage a travers l'Amérique du sud del l'océan Pacifique a l'océan Atlantique

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651
Teléfono: 23605283
Santiago. Chile.

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

CENTRALIDAD GEOGRÁFICA,
MARGINALIDAD POLÍTICA:
La región de Tacna-Arica
y su comercio,
1778-1841

Jaime Rosenblitt B.

Para Claudia, Inés y Laura

ÍNDICE

Siglas y abreviaturas	13
Agradecimientos	15
Prólogo	17

INTRODUCCIÓN	21
--------------	----

EL ESCENARIO GEOGRÁFICO, LA SOCIEDAD ANDINA Y LA FORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO COLONIAL, 1540-1776	47
--	----

<i>Los pobladores andinos y la ocupación hispana</i>	49
<i>El espacio tacnoariqueño en el sistema peruano virreinal</i>	52
<i>El monopolio comercial del Corregidor</i>	69
<i>Los espacios económicos y los flujos comerciales en el Corregimiento de Arica</i>	73

LOS EFECTOS DE LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO DE LA REGIÓN TACNA-ARICA, 1769-1793	83
---	----

<i>Consecuencias de las reformas administrativas en la región Tacna-Arica y su economía</i>	84
<i>El sector comercial tacnoariqueño</i>	89
<i>La evolución de la arriería al comercio</i>	94

EL MERCADO MINERO. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS PARA EL COMERCIO TACNOARIQUEÑO, 1778-1808	107
---	-----

<i>La influencia de la minería tarapaqueña</i>	107
<i>Los comerciantes apoderados</i>	113

<i>El comercio intra y extraregional</i>	138
<i>Agentes comisionistas, mayoristas y distribuidores locales</i>	140

LOS FLUJOS COMERCIALES EN EL EJE TACNA-ARICA DURANTE EL PERÍODO DE LA CRISIS COLONIAL, 1798-1824	155
---	-----

<i>Las villas, el territorio y la economía a través de sus testigos</i>	155
<i>El espacio tacnoariqueño y su comercio frente a la crisis del sistema colonial</i>	165
<i>El contrabando y el comercio informal</i>	168
<i>La región tacnoariqueña durante las luchas por la independencia americana</i>	175
Las insurrecciones de Tacna y la postura de los comerciantes	175
Las campañas de los ejércitos americanos en la región Tacna-Arica	187
<i>El comercio realista</i>	194
<i>El comercio patriota</i>	201

LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y LA INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN AL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL, 1824-1836	213
---	-----

<i>Librecambismo, proteccionismo y regionalismos en la formación del Estado peruano</i>	214
<i>Los caudillos militares frente a la economía y el comercio</i>	218
<i>El comercio tacnoariqueño durante la primera década de vida republicana</i>	231
Los comerciantes extranjeros	232
Estrategias de penetración en el mercado regional	238
El mercado del crédito y los servicios financieros	244
Los flujos de exportación de materias primas	251
El comercio criollo y la arriería	259

EL COMERCIO TACNOARIQUEÑO FRENTE A LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA, 1836-1841	271
<i>La formación de la Confederación Perú-Boliviana</i>	273
<i>Los enemigos de la Confederación Perú-Boliviana</i>	278
<i>Tacna, su comercio y la Confederación Perú-Boliviana</i>	280
Los partidarios de la Confederación Perú-Boliviana y sus circuitos	286
Los enemigos de la Confederación Perú-Boliviana y sus circuitos	293
<i>Episodios de la política tacnoariqueña después de la disolución de la Confederación Perú-Boliviana</i>	312
CONCLUSIONES	319
<i>Fuentes y bibliografía</i>	325

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAA	Archivo Nacional Histórico (Chile). Archivo Administrativo de Arica
a.C.	antes de Cristo
AGI Lima	Archivo General de Indias (España). Audiencia de Lima
AJA	Archivo Nacional Histórico (Chile). Archivo Judicial de Arica
ANA	Archivo Nacional Histórico (Chile). Archivo Notarial de Arica
ANHFV	Archivo Nacional Histórico, FV
ANT	Archivo Nacional Histórico (Chile). Archivo Notarial de Tacna
ANTar	Archivo Nacional Histórico (Chile). Archivo Notarial de Tarapacá
BNAD	Biblioteca Nacional, Sala Medina, Archivos Documentales
CDIP	Colección Documental de la Independencia de Perú
comp.	compilador <i>a veces</i> compiladora
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile.
CRA	Universidad de Chile. Biblioteca Facultad de Derecho. Caja Real de Arica
d.C.	después de Cristo
FP	Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile). Archivo Histórico. Fondo Perú
<i>al.</i>	<i>alii</i> (otros)
Cfr.	confróntese
comps.	compiladores
cuad.	cuaderno
d.C.	después de Cristo
dir.	director
dirs.	directores
ed.	editor a veces edición
eds.	editores

fj.	foja
fjs.	fojas
<i>Ibid.</i>	<i>Ibidem</i> (allí, en es mismo lugar)
km	kilometro
leg.	legajo
lib.	libro
m.s.n.m.	metros sobre el nivel del mar
Nº	número
O.P:	Orden Predicadora
<i>op. cit.</i>	obra citada
p.	página
PARES	Portal de Archivos Españoles: http://pares.mcu.es/
pp.	páginas
pza	pieza
RAA	Archivo General de la Nación (Perú). Real Aduana de Arica
R.P.	Reverendo padre
s.e.	sin editorial
s.f	sin fecha
s/n.	sin lugar de edición
tít.	título
UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
v	vuelta
vol.	volumen
vols.	volúmenes

AGRADECIMIENTOS

Este libro es una versión depurada de la tesis doctoral presentada, en octubre de 2011, al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Agradezco a CONICYT haberme distinguido con una beca para mis estudios de posgrado.

Durante su elaboración recibí la inestimable ayuda de mi profesor guía, Juan Ricardo Couyoumdjian, con quien discutí todas las hipótesis que se presentan a continuación. Bajo la cotutela de Cristóbal Aljovín de Losada, logré adentrarme en la historia peruana y comprender la importancia de las ideas en el acontecer humano. En diversos rincones de Sudamérica sostuve largas conversaciones con colegas, peruanos y chilenos, que aportaron datos, conceptos, enfoques y consejos sin los cuales este texto no sería posible. Entre ellos debo mencionar a Scarlett O’Phelan, Jorge Ortiz Sotelo, José de la Puente Brunke, Eduardo Cavieres, Rafael Sagredo, Jorge Pinto Rodríguez, Julio Retamal Ávila, Ana Cristina Mazzeo, Susana Aldana, Joseph Dager, Elizabeth Hernández, Daniel Parodi, Carlos Donoso, Juan Luis Ossa, Rodrigo Moreno, Marcelo Rojas, Lizardo Seiner y Juan Luis Orrego. En fin, la lista es más larga.

Estoy en deuda con los estudiantes de la cátedra Historia del Pacífico, que impartí en la Universidad Andrés Bello entre los años 2006 y 2011, pues sus preguntas me obligaron a reflexionar sobre muchos de los contenidos de este libro y, no pocas veces, a rehacerlos desde el comienzo. También a Fabiola Loyola y Francisco Betancourt, que de destacados alumnos pasaron a ser ayudantes del curso y en su desempeño profesional persisten en inquietudes que alguna vez plantearon en la sala de clases.

Por último, a mi esposa Claudia, y mis hijas Inés y Laura, mis disculpas por todo el tiempo y atención que les quité, y gracias por su amor, que hace de cada nuevo día el más feliz de mi vida.

PRÓLOGO

Tacna y Arica, dos núcleos urbanos separados hoy por una frontera, pero unidos por una historia, tienen una localización geográfica privilegiada. Al observar la vertiente occidental del continente sudamericano desde el espacio, salta a la vista el ángulo donde la costa hace una inflexión hacia el norponiente, cerca del punto donde comienza el límite fronterizo entre Chile y Perú. Mirando un mapa político, este “rincón” aparece como la salida natural de Bolivia al océano Pacífico, estando mejor ubicada que la que tuvo en la actual región de Antofagasta durante el siglo XIX. Para los que vienen desde el mar, el morro, que domina el puerto de Arica, da una identidad al lugar, una impresión que se confirma al mirar el panorama circundante desde la cima de esa roca.

Es la ubicación de Tacna y Arica, en especial esta última por su carácter de puerto, lo que explica el interés de los tres países mencionados por el control de su territorio, lo que ha dado lugar a periódicas escaramuzas y disputas diplomáticas, que poco conducen a la colaboración y progreso de los pueblos. Por otra parte, esta centralidad geográfica contrasta con la marginalidad política y económica que ha tenido Tacna y Arica tanto respecto de Perú como de Chile, y aun de Bolivia, quedando sometida a las decisiones de los gobiernos centrales en Lima o Santiago. La explicación de esta paradoja es uno de los principales objetivos del libro que tenemos entre manos.

El interés de Jaime Rosenblitt por esta región nació de su participación profesional en un proyecto para elaborar un plan de desarrollo urbano para la antigua región de Arica y Tarapacá. Buscando información relativa al contexto histórico de la zona, pudo comprobar la falta de trabajos sobre la materia, especialmente para el período anterior a la Guerra del Pacífico, cuando el territorio estaba bajo la soberanía de Perú. Esta inquietud lo llevó a adentrarse en el tema, que pasó a ser objetivo de su tesis doctoral en historia y, a su vez, la base de la presente obra.

El período estudiado se inicia en 1778, cuando la corona española desmembró el Alto Perú del virreinato de Lima, para incorporarlo al recién creado virreinato del Río de la Plata, una medida destinada a reforzar la presencia española en esta zona, amenazada por la presión de Portugal y su aliada, Inglaterra. Al desviar el flujo de comercio altoperuano desde el Pacífico al Atlántico, se potenciaba el puerto (y las cajas reales) de Buenos Aires, que por lo demás estaba mucho más próximo a metrópoli. Sin embargo, la decisión de la Corona significaba separar, políticamente, el Altiplano de su salida natural al Pacífico, un efecto quizá impensado, pero que traería consecuencias en el

tiempo. Ese mismo año se decretaba la libertad de comercio entre diversos puertos españoles y americanos, incluyendo Arica, como parte de un conjunto de reformas modernizadoras impulsadas por la monarquía borbónica. Poco después, y luego de sometida la rebelión de Tupac Amaru, se implantó en Perú el régimen de intendencias, que reemplazaba a los corregidores, poniendo término a su monopolio comercial, en especial los odiosos repartimientos de mercaderías a los indios, que había sido una de las causas de la citada rebelión.

La fecha de cierre, 1841, resulta algo menos nítida. En el plano político, corresponde al término de la guerra entre Perú y Bolivia, después de disuelta la Confederación, y el fin de los intentos de unión de ambos países, si bien el fantasma del regreso de Andrés de Santa Cruz siguió por un tiempo. También fue por entonces que se produjo el ascenso de Ramón Castilla, caudillo natural de Tarapacá, quien, poco más tarde llegaría al poder. Desde el punto de vista del comercio, había terminado la “guerra aduanera” con Chile, que había contribuido al conflicto armado entre ambos países. Fue también en ese tiempo que se afianzó el predominio de Valparaíso como emporio del Pacífico sudoriental y aumentó allí la presencia de comerciantes europeos y estadounidenses, con mejores contactos y más recursos, que extendieron sus actividades desde los centros principales a otras plazas intermedias, como es el caso de Tacna y Arica. Entre uno y otro hito, se produjo la división política del antiguo virreinato dentro del imperio español, y la formación de repúblicas independientes en una y otra parte, hubo intentos de reorganización del espacio, y una sistemática y creciente apertura comercial.

Es en este marco que el autor se plantea las preguntas implícitas en el título del libro. ¿Como fue que las ventajas de la localización de Tacna y Arica no resultaron suficientes para lograr una prominencia económica, al menos en el ámbito regional? ¿Por qué, una vez quebrada la unidad del imperio español, estos territorios no lograron la unión política con Bolivia, pese a la conveniencia que representaba y considerando el apoyo local mayoritario que concitaba la Confederación. Y, por último, ¿por qué, fracasada esta creación política, no se logró imponer un régimen librecambista en Perú que facilitara el comercio con el Altiplano?

Para buscar las respuestas, el autor aborda tanto la historia política de Perú, desde una perspectiva regional, como la actividad económica de los habitantes de la región y, específicamente su comercio. Ésta es la parte más novedosa de la investigación y también la más difícil de armar, por lo fragmentario de las fuentes y las limitaciones de éstas. Los archivos notariales y administrativos utilizados por Jaime Rosenblitt, sólo permiten adentrarse en una parte de la realidad, la que, por lo demás, es siempre mucho más compleja de lo que los historiadores logran develar. Sin embargo, y gracias al estudio de casos, con una metodología apropiada para las necesidades, y mediante un trabajo paciente y metódico, el autor logró reconstruir los perfiles empresariales y humanos de un conjunto de personajes locales. Esta prosopografía, permite una caracteri-

zación del empresariado tacnoariqueño, que presenta algunas constantes, pero que también muestra cambios conforme a las distintas coyunturas y épocas.

Si la ventaja de Tacna y Arica estaba en la facilidad para conectar el altiplano con la costa, la actividad “natural” de sus habitantes, si ésta es la palabra, debía ser el transporte de mercaderías, y así nos encontramos con muchos empresarios dedicados a ello. Relacionada con la arriería está, por una parte, la crianza y comercio de mulas, lo que podríamos llamar una “integración vertical” del negocio; por la otra, tenemos la distribución de productos regionales y manufacturas importadas por cuenta propia, es decir, competir, en el mismo rubro, con quienes contrataban sus servicios. Ya más afianzados, encontramos que estos empresarios pasan a ser pequeños productores agrícolas, comerciantes minoristas, mineros y habilitadores mineros, prestamistas y agentes diversos, que representaban a mercaderes locales, y de otros lugares, que debían realizar gestiones ante las cajas reales del puerto. Estas trayectorias presentan variantes, pero coinciden en cuanto a las esferas de actividad a su alcance.

Estos personajes, y otros más nebulosos que se asoman en esta historia, pero que no se alcanzan a perfilar, van conformando redes locales y a veces regionales, donde muchas de ellas estaban basadas en vínculos familiares, que en algunos casos se entrecruzan. Habría sido interesante conocer con más detalle las relaciones de parentesco entre los empresarios más prominentes, los terratenientes más importantes, y las autoridades políticas y militares de la región. Sin embargo, como se dijo, las fuentes disponibles son limitadas.

El autor concuerda, en general, con lo aseverado por la historiografía peruana que afirma que Tacna y Arica eran partidarias de una política económica liberal que favoreciera y facilitara el comercio con el altiplano. Sin embargo, advierte que esta posición tuvo sus detractores. Por distintas razones, el apoyo local a la Confederación, es decir, a la unión política con Bolivia, que permitía aprovechar mejor las ventajas de su localización, no fue unánime. Esta división contribuyó a que la postura liberal no pudiera imponerse sobre las tendencias proteccionistas imperantes en Lima y en el norte de Perú, interesadas en defender las manufacturas locales y el monopolio de distribución existente hasta antes de las reformas borbónicas.

Jaime Rosenblitt plantea que los comerciantes locales no lograron sacar pleno provecho de las ventajas geográficas de la zona

“porque los actores locales que debían interesarse por convertir su influencia económica en poder político, no fueron capaces de comprometerse con un proyecto que permitiera alcanzar sus objetivos”,

ni influir en los destinos de la nación para conseguir un marco normativo e institucional favorable a sus intereses.

Un primer momento para hacerlo, agrega, habría sido al iniciarse la disolución colonial, apoyando los movimientos juntistas locales que, de haber

tenido éxito, “habría permitido la formación de un espacio de autonomía política que protegiera los intereses de la región y su comercio”. Hubo una segunda oportunidad, después de la derrota de la Confederación en Yungay, si Tacna y Arica hubiesen mantenido vivo el conflicto contra sus enemigos, repuestos en el gobierno de Lima, negociando la paz a cambio de ventajas comerciales, cuando no políticas. En todo caso, concluye, estas ocasiones no fueron aprovechadas por diversas razones. Antes de prolongar las turbulencias de la guerra, los empresarios tacnoariqueños prefirieron la paz y la tranquilidad, necesarias para el funcionamiento regular de sus negocios,

Jaime Rosemblitt afirma que el apoyo, de Tacna y Arica, a Ramón Castilla, demuestra que la región tenía la fuerza para influir en los destinos de la república. Lo que le habría faltado, reitera, habría sido la cohesión y la voluntad de los comerciantes locales para constituir una “clase dirigente capaz de asumir el liderazgo de la región”. Con todo, y más allá de esta carencia de ánimo, persiste la duda si acaso Tacna, Arica, y Tarapacá, tenían, efectivamente, la población y la riqueza suficiente para hacer sentir su peso en la política en el ámbito nacional o siquiera departamental. Quizá la modesta infraestructura urbana, de ambas villas, no es sólo una demostración de la falta de espíritu cívico de los principales empresarios de la zona, como insinúa Jaime Rosenblitt, sino, también, un reflejo de lo limitado de sus fortunas, en comparación a los de otros centros urbanos de Perú.

Por último, cabe preguntarse, ¿qué hubiera sucedido en el hipotético caso de que, merced a algún acuerdo, se hubiera afianzado la posición de Tacna y Arica como puerta de acceso al altiplano y que el gobierno nacional, fuera éste de Perú o de Bolivia, hubiera adoptado políticas similares a las de Chile, que contribuyeron a hacer de Valparaíso el entrepuerto de la costa sudamericana del Pacífico? Es muy probable que, tal como sucedió en esta última plaza, se habría producido un fuerte aumento de la población y un notorio incremento de la prosperidad local; sin embargo, es igualmente probable que el comercio exterior y mayorista hubiera pasado a manos de extranjeros, desplazando a los habitantes locales, tal como ocurrió en el caso chileno.

Las especulaciones anteriores confirman aquello de que un buen libro es aquél que incita a dialogar con el autor. Pero la obra tiene también otros méritos: está apoyada sobre una base documental original, bien aprovechada, y sus argumentos están expuestos en forma clara y ordenada, empleando un lenguaje correcto que facilita la lectura.

No queda más que felicitar a Jaime Rosenblitt por este libro y al Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos por hacerla accesible a los especialistas, y al público culto en general.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

INTRODUCCIÓN

La mañana del 16 de noviembre de 1811 un piquete de soldados irrumpió en la tienda que Manuel José Meza tenía en Arica, con el propósito de embargar los bienes allí existentes. El procedimiento se había originado por una orden del subdelegado del partido, Antonio de Rivero y Aranibar, producto de una denuncia interpuesta por el receptor de los derechos reales de la aduana de ese puerto, Juan Jacinto de Ayala, por la evasión de diez mil pesos correspondientes al pago de los derechos del Tribunal del Consulado de Lima. Manuel J. Meza había sido notificado de la causa la semana anterior y había tratado de impugnarla reclamando que, en su calidad de miembro de las milicias disciplinadas de la villa, debía ser juzgado por un tribunal militar. El argumento no fue admitido y los procedimientos judiciales continuaron su curso. La tasación de los efectos incautados totalizó res mil trescientos nueve pesos, de modo que para cubrir el resto de la suma reclamada, y evitar sanciones mayores, entregó a las autoridades joyas, efectos personales y tres mil pesos en efectivo, facilitados por su hermano Pablo¹.

La acción contra Manuel J. Meza tuvo efectos pedagógicos, ya que una semana después de la confiscación numerosos comerciantes asentados en Tacna y Arica se presentaron en la oficina de la Real Hacienda, a cumplir sus compromisos pendientes con el Consulado de Lima. Algunos eran pequeños mercaderes, como José Antonio Nacarino, Andrés Reboledo y Joaquín Ramírez, que habían aprovechado la recalada en Arica del navío de registro *Ramona*, para adquirir algunos efectos de ultramar. Otros eran empresarios de mayor calibre, como Francisco Javier Izcué, Sebastián de Ugarriza y Cayetano Vidaurre, quienes a través del mismo puerto habían despachado a Cádiz importantes partidas de materias primas, especialmente estaño y cascarilla².

El episodio es ilustrativo respecto de los factores que condicionaban el desenvolvimiento de los flujos comerciales, a través del eje Tacna-Arica, ya sea estimulándolo o dificultándolo. Por una parte, su localización geográfica le otorgaba cualidades que le permitían constituirse en el principal núcleo para atender el comercio exterior del Alto Perú, y de parte importante del sur bajo peruano, y por otra, la escasa influencia de sus habitantes frente a las autoridades impidió la adopción de políticas que permitieran transformar estas oportunidades en desarrollo económico. Muchas de las reformas administra-

¹ AAA, leg. 11, pza. 21, 26 de noviembre, 1811

² AAA, pza. 23, 4 de diciembre, 1811.

tivas introducidas por los monarcas borbones a partir de la década de 1760, como la intensificación del sistema de navíos de permiso, la liberalización del comercio al interior del imperio y la asignación a Arica del estatuto de puerto mayor, favorecían este proceso. Otras medidas actuaban en el sentido inverso, como el endurecimiento del régimen impositivo y, como en este caso, la mantención de una obligación tributaria, que no representaba otra cosa sino que la persistencia de una discriminación económica en favor de los intereses monopólicos del comercio limeño, que conspiraba contra el desarrollo de la economía regional³. Por ello, no es extraño que una parte de los mercaderes que operaban en el eje Tacna-Arica supusiera que la evasión de los derechos del Tribunal del Consulado podía ser interpretada como una adhesión al espíritu reformista. Sin embargo, la reacción frente a la mantención de los derechos del Consulado de Lima fue asumida por individuos aislados, que pretendían eludir el pago del mencionado impuesto sin ser advertidos por las autoridades. En ningún caso se trataba de una posición que asumiera la representación de la región tacnoariqueña y sus principales actores económicos, manifestando su disconformidad con una legislación injusta y con la permanencia de su subordinación al comercio limeño, que limitaba sus posibilidades de progreso, no obstante, dichas reformas, introducidas por los monarcas borbones, apuntaban en ese sentido. Para ello era necesario que existiera alguna noción de identidad local y regional, conciencia de sus intereses particulares, la intención de presentarlos políticamente frente a las autoridades, en oposición a otras regiones que sí tenían la capacidad de hacerlo, y sobre todo, dispuesta a empeñarse en transformar sus oportunidades en desarrollo.

El eje formado por las ciudades de Tacna y Arica, junto a su entorno territorial, posee ventajas geográficas que le habrían permitido convertirse en un importante núcleo comercial en el Pacífico sudamericano. Por su ubicación, casi al centro del continente y, dada la distancia de los núcleos Lima-Callao y Santiago-Valparaíso, el espacio tacnoariqueño estaba en condiciones de atender, con ventaja, el comercio exterior del Alto Perú y de parte importante del sur peruano, integrándose con esas economías, mediante la prestación de servicios portuarios, la colocación de su producción agrícola y la participación de sus habitantes en distintas actividades de intercambio comercial. De estos vínculos, el más relevante ha sido el sostenido con las regiones mineras del altiplano, que históricamente despachaban su producción hacia los mercados de consumo a través del puerto de Arica, por el cual ingresaban también todos los bienes manufacturados traídos del exterior. Esta circulación favoreció la formación de un sector especializado en el transporte y estimuló el desenvol-

³ El impuesto que percibía el Tribunal del Consulado correspondía al 0,5% del valor de los efectos de procedencia española o americana, y 1% para los bienes importados. Ana Cristina Mazzeo, "El Consulado de Lima y la política comercial española frente a las coyunturas de cambio de fines del período colonial (1806-1821)", pp. 206-207.

vimiento de una agricultura regional, que atendía la demanda alimentaria de la población empleada en la minería y la que estaba asentada en los centros urbanos. La dinámica de este comercio podía servir de impulso a las demás actividades productivas de la región, estimular el poblamiento, y favorecer la creación de infraestructura urbana y territorial, para finalmente reflejarse en el bienestar de sus habitantes.

Aunque las características geográficas del espacio tacnoariqueño dieron lugar a estrechas relaciones de intercambio e integración con otras regiones, por sí mismas, no se tradujeron en una economía sólida, diversificada y con suficiente autonomía como para poder influir sobre los factores y circunstancias que, en diferentes momentos, condicionaron su desenvolvimiento. Por el contrario, es posible constatar que las oscilaciones de la economía tacnoariqueña fueron consecuencia de medidas impuestas por los diferentes estados a los que se ha visto subordinada a través del tiempo (colonial, peruano y chileno), antes que obedecer a factores internos. Esto sugiere que la región no ha contado con representantes capaces de hacer valer, por la vía política, sus intereses frente a las autoridades y otras regiones, por lo que, consciente o inconscientemente, ha debido supeditar su desarrollo a criterios ajenos.

Esta situación nos llevó a preguntarnos por la existencia de una elite regional que asumiera la tarea de representar políticamente estos intereses y demandas. Partimos del supuesto de que dicha clase dirigente debía surgir de entre las personas dedicadas al comercio, por ser el sector más dinámico de la economía regional y del cual dependían la agricultura y el transporte, con mayor consciencia de las oportunidades de desarrollo que la geografía les ofrecía, y más sensibles a los efectos de las políticas públicas generales. Aunque la evidencia demuestra que fue la autoridad central la que estableció los principios organizativos de la estructura económica regional y evolucionó a través del tiempo, decidimos indagar a dicho grupo para conocer las razones que explican su falta de protagonismo e iniciativa.

La presunción de que los intereses de la región son los mismos que los de su sector mercantil, nos llevó a investigar en profundidad la evolución del comercio tacnoariqueño y los flujos de intercambio que circulaban por su territorio, las condiciones a partir de las cuales se estructuró, las diferentes etapas que experimentó, los factores que explican el tránsito de una a otra, las personas que lo componían y la influencia que sobre él ejercían poderes y grupos de interés extrarregionales. Esto permite identificar períodos de crisis política, convulsión social y transformación económica, en los que los representantes del sentir regional deben aflorar y expresarse, ya sea para dar a conocer sus puntos de vista, presionar por la obtención de un estatuto favorable o, bien, para asumir pasivamente las disposiciones superiores, emanadas de poderes con mayor gravitación. Por ello, se presta especial atención al trasfondo político en cada una de las etapas del comercio tacnoariqueño, en el entendido de que parte importante de las variables que condicionaron su evolución obedecieron

a criterios generales definidos para una entidad territorial más extensa que la región, como el imperio, el país o los acuerdos entre varios estados.

El período de estudio escogido, 1778-1841, permite examinar ciclos políticos y económicos radicalmente distintos, y establecer los factores y las situaciones históricas que los originaron. Dicho lapso comprende desde la puesta en práctica de las reformas borbónicas más sensibles para la región, como la separación del Alto y el Bajo Perú, y el consiguiente desvío de la ruta de la plata hacia Buenos Aires, hasta el surgimiento de la figura de Ramón Castilla, que logró terminar con la anarquía política que había afligido a Perú desde su emancipación. A partir de estas coyunturas, identificaremos las reacciones regionales frente a los nuevos escenarios, las conductas seguidas por las elites mercantiles, para adaptarse al nuevo orden o, bien, la forma cómo estos grupos enfrentaron las consecuencias de medidas administrativas diseñadas al margen de sus intereses, y los caminos seguidos para intentar expresar su poder económico en influencia política.

El punto de partida de este análisis será la formación de la estructura económica regional, dentro del sistema hispano colonial, la que, gracias a sus condiciones geográficas, desempeñó una importante función para el aprovisionamiento de las actividades mineras en el altiplano y el traslado de sus excedentes hacia la cabecera del virreinato de Perú y la metrópoli.

Luego, se caracterizará su situación hacia 1776, para establecer el impacto de las reformas administrativas más sensibles para su comercio, como la separación del Alto y Bajo Perú, la instauración del sistema de intendencias y la introducción de un nuevo régimen tributario. Especial atención se pondrá en la formación de un sector mercantil regional compuesto por actores provenientes de otras actividades, como la arriería, la agricultura y la burocracia virreinal, para quienes las reformas borbónicas representaron un estímulo para reorientar sus actividades.

Aunque se trata de una medida de inferior relevancia, dentro del conjunto de innovaciones administrativas, se hará una detenida aproximación a los efectos de la creación de una fundición de plata, anexa a las dependencias de la Caja Real de Arica, que permitió que los incipientes mercaderes locales se vinculasen a la minería del vecino partido de Tarapacá y desarrollaran un perfil empresarial diverso del anterior. Por una parte, esta relación permitió al comercio tacnoariqueño acumular un excedente metálico, a partir del cual consolidó su posición y extendió la cobertura de sus operaciones y, por otra, accedió a un atractivo mercado de consumo para colocar la tradicional producción agrícola de la región, así como los bienes manufacturados que adquirirían por distintas vías. Los vínculos con la minería tarapaqueña permitieron a los mercaderes de Tacna y Arica aprovechar las ventajas geográficas del territorio, y alcanzar así su etapa de mayor prosperidad durante la Colonia. Estas circunstancias también trajeron la llegada de nuevos comerciantes desde la Península, y otros lugares del imperio, quienes provistos de una conducta más dinámica, y contando, no pocas

veces, con el apoyo de la administración virreinal, desplazaron a los mercaderes locales de los circuitos de intercambio regional, subordinándolos a sus propias operaciones o, simplemente, obligándolos a concentrarse en la agricultura, la arriería y la administración fiscal, como lo habían hecho hasta entonces.

El análisis de la crisis del sistema colonial permite establecer el nivel de desarrollo político alcanzado por la elite regional, pues la coyuntura la obligó a tomar posiciones frente a las posturas en pugna y le ofreció la oportunidad de resolver sus problemas, en este caso la competencia de actores comerciales de mayor envergadura y dinamismo, por medios no estrictamente económicos. Esta situación forzó a definir su posición política, además de una identidad diferente a los principales centros de poder, y de regiones con intereses distintos de los propios. Ciertamente, los mercaderes que actuaron en el eje Tacna-Arica, en las postrimerías del régimen colonial, no estuvieron ajenos a las opiniones críticas o favorables a su continuidad, tal como en el resto de Hispanoamérica. Lo que interesa en este caso particular, es conocer si acaso esas posturas políticas se originaron en la necesidad de enfrentar la competencia de los distribuidores mayoristas que los estaban desplazando de sus mercados más importantes; si a partir de distintos diagnósticos y proyecciones sobre la crisis, establecieron estrategias comerciales para hacer frente a las dificultades o, de lo contrario, ocuparon los espacios económicos que el orden colonial les tenía vedados; y, finalmente, si entre los puntos de vista a favor y en contra del sistema colonial, es posible vislumbrar la existencia de una conciencia singular respecto de la región y sus intereses.

El advenimiento del régimen republicano en Perú supone el surgimiento de un escenario muy distinto del que se había desarrollado el comercio tacnoarriqueño hasta entonces: La apertura del tráfico directo con los países más desarrollados, el surgimiento de Valparaíso como centro de distribución de importaciones en el Pacífico sudamericano y la pérdida de gravitación de los mercaderes mayoristas peninsulares y limeños, les permitió volver a ocupar un lugar en la comercialización regional de manufacturas, insertarse en las redes de distribución organizadas por casas mercantiles extranjeras e, incluso, tomar parte en los circuitos de explotación y transferencia de materias primas, rubro hacia el que dichas firmas enfocaron sus operaciones e inversiones. Este proceso no debe ser visto como la integración de la economía regional en el sistema mundial, o capitalista si se quiere, sino que a la inversa. Es decir, el fin del régimen colonial eliminó las últimas trabas formales para la expansión de la “economía-mundo” hacia Hispanoamérica y, por añadidura, a la región Tacna-Arica, como parte de un proceso que se había iniciado hacia mediados del siglo XVII y que es posible reconocer a través de diversas formas de comercio informal y contrabando, así como en la aparición de prácticas y estrategias mercantiles propias de un sistema económico “moderno”⁴.

⁴ Véase Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema económico mundial*, vol. 3, p. 179.

Pero la penetración del comercio extranjero, especialmente noratlántico, no fue la única ni la principal novedad que trajo consigo la República. Tal vez más importante que eso fue la desaparición de una autoridad superior, como la monarquía española, sobre cuyas decisiones era imposible influir, y donde sólo cabía adaptarse o intentar persuadir a las instancias virreinales y regionales del poder para ajustar, en la práctica, la aplicación de las directrices imperiales a los intereses locales y regionales. En cambio, con una legitimidad mucho más débil, la distancia entre el Estado, sectores productivos e intereses regionales se redujo drásticamente, dando lugar a una competencia entre ellos por imponer un régimen normativo favorable a sus intereses y, con ello, a que este tipo de demandas, que más que diversas eran antagónicas, contribuyeran a prolongar la anarquía política de la temprana República peruana.

La Confederación Perú-Boliviana y su proyecto geopolítico y económico, situó al comercio tacnoariqueño en un escenario que satisfacía todas sus aspiraciones, al adoptar un régimen favorable al comercio con otras naciones, y eliminar las trabas al tráfico con Bolivia, pero que precisaba de un considerable respaldo político, cuando no militar, para sostenerse. De esta forma, la elite regional se encontró ante la disyuntiva de asumir activamente la defensa de un proyecto político, favorable a sus demandas, al costo de perpetuar la inestabilidad institucional del país; o, deponer sus intereses estructurales en beneficio de la pacificación de la sociedad peruana y la obtención de un clima de tranquilidad pública, indispensable para cualquier actividad económica. Entre estas dos opciones, es posible identificar las posturas asumidas por diferentes actores mercantiles locales respecto a la Confederación y su líder, el mariscal Andrés de Santa Cruz. Queda, entonces, establecer si acaso estas posiciones obedecían a convicciones políticas y doctrinarias surgidas de una interpretación de la realidad plasmadas en un proyecto para la sociedad peruana; eran la expresión de circuitos comerciales en pugna cuyo destino estaba condicionado por la adopción de un régimen comercial liberal o proteccionista; o bien, obedecían a intereses mercantiles de similar naturaleza, en disputa por los mismos mercados, y para quienes la discusión política e ideológica representaba un tema de segundo orden.

La investigación que presentamos a continuación puede ser incluida en varias categorías del quehacer historiográfico. En primer lugar, es una monografía de historia regional sobre Tacna, Arica y su entorno. Pero dada la particular situación geopolítica de la región, que como consecuencia de la Guerra del Pacífico quedó dividida entre Chile y Perú, son pocos los trabajos que la abordan en conjunto, tendiendo la mayoría a concentrarse en una u otra ciudad, ya sea porque algunas investigaciones tienden a satisfacer los intereses existentes en cada uno de estos países, o bien, porque la dispersión de las fuentes documentales dificulta estudiar la región prescindiendo de los actuales límites nacionales y, por lo tanto, comprobar los vínculos sociales y económicos de Tacna y Arica a través del tiempo. Ejemplo de ello es la

producción historiográfica chilena de las décadas de 1950 a 1980, con obras de divulgación centradas en la ciudad de Arica y su entorno, débilmente documentadas, que dan cuenta del período colonial con antecedentes muy generales y que casi no aluden a la etapa peruana. Más bien, la historiografía regional chilena concentra su atención en la Guerra del Pacífico y las políticas introducidas por la administración chilena⁵.

Sin embargo, las primeras monografías regionales, por estar ubicadas durante la Colonia y al estudio de las comunidades indígenas, abarcaron todo el territorio del antiguo partido de Arica, es decir, la totalidad del espacio que ahora analizamos. El primero de estos trabajos es el del médico chileno Vicente Dagnino, *El Corregimiento de Arica*⁶, publicado hace más de cien años. Basado en los registros de la Caja Real de Arica, entre 1598 y 1784, reconstituyó un segmento de la historia regional a partir de las actividades consignadas por los oficiales encargados de su administración, entre las que se incluía la organización de los envíos de azogue hacia la villa de Potosí, la llegada desde allá de plata acuñada, y la coordinación de estas caravanas con las recaladas de la Armada del Mar del Sur en el puerto; la distribución de recursos para cancelar los salarios de la burocracia colonial instalada en la región; las medidas adoptadas para la defensa del tesoro y la ciudad, frente a los ataques de corsarios y piratas; la recaudación de impuestos en los diferentes rincones de su jurisdicción; y, una reseña de la labor de los funcionarios que desempeñaron el cargo del Corregidor. Profusamente documentada, la obra carece de análisis o esfuerzos interpretativos, para concentrarse en la transcripción de antecedentes primarios sobre el funcionamiento de la Caja Real de Arica que, más tarde, fueron de gran utilidad para la historiografía regional.

Otro autor que se ocupa del territorio analizado es Rómulo Cúneo Vidal, que en su artículo “El cacicazgo de Tacna”⁷, publicado en 1919, reconstruye la evolución del mencionado linaje entre 1535 y 1826, explicando cómo las comunidades étnicas procedentes del curso medio e inferior de la cuenca del río Caplina, extendieron su influencia y crearon colonias en la quebrada de Camarones y en la región de Tarapacá. Aunque hoy los historiadores especializados, en el mundo andino, cuestionan su hipótesis, comparten con él la mirada a la región en su conjunto.

Trabajos más recientes, ambientados en la Colonia, o relativos al mundo indígena, también dan cuenta de la región en su totalidad. Entre estos, cabe mencionar los aportes de Jorge Hidalgo al estudio de las etnias andinas del espacio tacnoariqueño, que a través de varios artículos examina el devenir

⁵ De este grupo, las obras más representativas son Luis Urzúa, *Arica, puerta nueva: historia y folklore*; Alfredo Wormald Cruz, *Frontera Norte* y Luis Alberto Galdames y otros, *Historia de Arica*.

⁶ Vicente Dagnino, *El corregimiento de Arica: 1535-1784*.

⁷ Rómulo Cúneo Vidal, “El cacicazgo de Tacna”, pp. 309-324.

de las comunidades indígenas en la región entre los siglos XVI y XVIII⁸, y que ofrecen una clara visión del territorio durante esas centurias.

A ello se suma la investigación del historiador peruano Efraín Trelles, dedicada a la encomienda de Lucas Martínez Vegazo, que aporta valiosos antecedentes sobre las actividades productivas emprendidas por la población española en el siglo XVI y describe la integración de las comunidades indígenas al sistema colonial⁹. Otro trabajo que agrega información de interés, para esta investigación, es *La economía de un desierto*, de Sergio Villalobos, que, aunque trata sobre la vecina región de Tarapacá, se refiere a encomiendas y repartimientos de la población indígena de Arica, y trata en detalle los vínculos económicos y administrativos entre el mineral de Huantajaya y dicho puerto¹⁰. Finalmente, la historiografía regional para la Colonia cuenta con dos artículos de Lizardo Seiner, dedicados a estudiar la agricultura regional a partir de las distintas características del territorio, y cómo su producción se integró a los circuitos de intercambio con otras regiones, aportando un enfoque de gran utilidad para esta investigación, ya que describe circuitos de comercio entre el eje Tacna-Arica y las provincias de Charcas, Salta y Jujuy¹¹.

Pero la historia regional, como categoría, no agota el enfoque de esta investigación, puesto que la historia del espacio tacnoariqueño debe ser observada teniendo en cuenta sus vínculos con otras regiones. Así es como, desde el período prehispánico, los patrones de organización de la población regional se explican a partir de los criterios de “verticalidad” y “redistribución” propuestos por John Murra para entender la totalidad del mundo andino¹². A partir de este modelo, seguido por la mayor parte de los etnohistoriadores regionales, el territorio tacnoariqueño habría estado poblado por colonos aimaras, procedentes de los reinos altiplánicos de la cuenca del lago Titicaca, los que coexistieron con las comunidades locales de un modo relativamente pacífico, dando lugar a formas de organización política y social que se prolongan hasta la actualidad.

Estos vínculos, diferentes a las formas de asentamiento territorial propias del mundo occidental, fueron considerados por las autoridades coloniales, par-

⁸ Los trabajos consultados fueron: “Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con los agricultores, siglos XVI y XVII” y “Cacicazgos del sur occidental andino. Origen y evolución colonial”; en coautoría con Guillermo Focacci, “Multiétnicidad en Arica, siglo XVI. Evidencias etnográficas y arqueológicas” y con Alan Durston, “La presencia andina en los valles de Arica, siglos XVI-XVIII: casos de regeneración colonial de estructuras archipiélagas”, pp. 249-273.

⁹ Efraín Trelles, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*.

¹⁰ Sergio Villalobos, *La economía de un desierto: Tarapacá durante la Colonia*.

¹¹ Lizardo Seiner, “Producción agrícola y comercio inter-zonal. El Partido de Arica en el período colonial tardío (1790-1814)”, pp. 135-148 y “Un caso de complementariedad económico-administrativa en el sur andino: Tacna y Arica (siglos XVI-XIX)”, pp. 869-909.

¹² John Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*.

ticularmente por el virrey Francisco Toledo, en 1575, al organizar los espacios económicos del virreinato de Perú. Este tema ha sido desarrollado en profundidad por Carlos Sempat Assadourian¹³, quien se refiere a un gran “espacio peruano” –formado los territorios de las actuales repúblicas de Perú, Bolivia y Ecuador, el noreste argentino, parte de Paraguay y Chile, hasta el río Maule–, estructurado en función de la producción de las minas de plata altoperuanas, el abastecimiento de las faenas y el traslado de los excedentes hacia la capital virreinal y la metrópoli. En este esquema, la región tacnoariqueña aportaba su producción agropecuaria para el sostenimiento de la población que laboraba en los enclaves mineros, mientras que el puerto de Arica desempeñaba una importante función en la organización de los despachos de las remesas de plata, el suministro de azogue y la protección de estos traslados. En esta misma línea se inscriben los trabajos de Enrique Tandeter sobre la minería potosina¹⁴, cuyas oscilaciones fueron sensibles para la economía tacnoariqueña hasta la primera mitad del siglo XIX, puesto que el puerto de Arica continuó siendo su principal nexo con el comercio mundial, y la agricultura regional aportando una importante porción de los alimentos que consumía la población altiplánica. La visión estructuralista de Carlos S. Assadourian y Enrique Tandeter, que sitúa a la minería potosina como núcleo articulador de la economía peruana colonial, fue complementada por Alberto Flores Galindo, que demuestra la continuidad de esta relación durante los siglos XIX y XX, aunque limitando su enfoque a los vínculos culturales, sociales y económicos entre Bolivia y el sur peruano, partiendo de la constatación de que buena parte de los movimientos regionalistas, surgidos en Arequipa, apelaban a la estrecha ligazón de esa provincia con Bolivia¹⁵.

Pero las conexiones del espacio tacnoariqueño no se limitaban a las regiones vecinas, sino que además comprendían todo el litoral del Pacífico sudamericano. Un interesante ensayo de Jorge Ortiz Sotelo, dedicado a examinar la gravitación de los diferentes complejos portuarios de dicha área, caracteriza a Arica como el principal puerto del sur peruano y del Alto Perú, a fines del siglo XVIII, señalando que la independencia de España facilitó la penetración de las firmas mercantiles de Valparaíso en dichos mercados, para lo que abrieron sucursales en Tacna y Arica¹⁶. Ello es consistente con las investigaciones que han descrito el proceso a través del cual el puerto de Valparaíso, y su comercio, fueron extendiendo su influencia por la cuenca del Pacífico a partir de la

¹³ Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*.

¹⁴ El más célebre de estos es *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*.

¹⁵ Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*.

¹⁶ Jorge Ortiz Sotelo, “El Pacífico sudamericano, punto de encuentro y desencuentros”, pp. 207-219.

segunda mitad del siglo XVIII: Eduardo Cavieres demostró que, a partir de las reformas borbónicas, la economía chilena empezó a relacionarse directamente con el mercado mundial, gracias a que Valparaíso recibió la categoría de “puerto mayor” y, con ello, el conjunto del país comenzó a sustraerse de la dominación que, hasta entonces, ejercía el comercio limeño¹⁷. Luego y como lo comprobaron el propio Eduardo Cavieres, Jaqueline Garreaud y John Rector, la temprana independencia de Chile y la adopción de una política mercantil liberal, favorecieron el establecimiento del firmas comerciales noratlánticas en el país, permitiendo que Valparaíso extendiera su influencia sobre regiones que habían estado sometidas al influjo de Lima, y otras, como Tacna-Arica, que habían alcanzado cierto nivel de autonomía económica en las últimas décadas del siglo XVIII¹⁸. En este sentido, la investigación que presentamos ofrece algunos antecedentes sobre la incursión de las casas comerciales extranjeras de Valparaíso, en los mercados de Bolivia y el sur peruano, y analiza el papel desempeñado por las filiales tacneñas y ariqueñas, después de la independencia, para acelerar la integración de dichas regiones al comercio mundial.

El tema de la vinculación del espacio tacnoariqueño con otras regiones, sobre la base de las características de su geografía que favorecían estas relaciones, nos sitúa en el tema central de este estudio: el comercio. Una aproximación inicial a la cuestión obliga a concebir la actividad mercantil de la región, Tacna-Arica, como parte integrante del intercambio al interior del imperio hispano, y a tener como telón de fondo el proceso en el que las economías regionales americanas pasaron a ser engranajes de un sistema diseñado para explotar y transferir recursos minerales, desde el Nuevo Mundo hacia la metrópoli. Dicho proceso se habría intensificado cuando estos espacios regionales, como parte de los nuevos estados nacionales hispanoamericanos, terminaron sumándose al sistema económico mundial como exportadores de materias primas y consumidores de productos manufacturados. Lo anterior podría sintetizarse admitiendo la validez de la tesis de Immanuel Wallerstein, sobre la integración de las regiones periféricas a la economía-mundo a partir del siglo XVI. En esta lógica, España habría desempeñado el papel de intermediario entre sus colonias y las economías desarrolladas en el centro y norte de Europa¹⁹. Entonces, es necesario examinar las particularidades de este proceso en el mundo hispano, reparar en detalles y buscar matices, para encontrar explicaciones satisfactorias a los fenómenos que tienen lugar a escala regional y local. John Fisher y Pedro Pérez Herrero ofrecen visiones generales acerca de las relaciones económicas entre América y España durante el período colonial, la función que desempe-

¹⁷ Eduardo Cavieres, *El comercio chileno en la economía-mundo colonial*.

¹⁸ Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica*; Jaqueline Garreaud, “La formación de un mercado en tránsito. Valparaíso: 1817-1848”; John L. Rector, “El impacto económico de la Independencia en América Latina: el caso de Chile”.

¹⁹ Wallerstein, *op. cit.*

ñaban las regiones en el sistema imperial y el proceso de reformas mediante el cual éstas lograron incrementar su autonomía, producto del intercambio con otras colonias en desmedro de la Península²⁰.

El caso particular de Perú, fue abordado en la década de 1940 por Guillermo Céspedes del Castillo, en un célebre trabajo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*, que visualizaba una profunda decadencia económica y política de Lima, como consecuencia de la competencia de Buenos Aires, impulsada por las reformas borbónicas. Dichas medidas habrían limitado los privilegios monopólicos que habían permitido al comercio limeño dominar la economía virreinal, restringieron su acceso a los excedentes de la minería altoperuana, al poner a esa región bajo la tuición administrativa de Buenos Aires, y generaron las condiciones para que los mercaderes, de ese puerto, desplazaran a sus pares limeños de los mercados sudamericanos más rentables. Si a lo anterior se suman la decadencia de la minería peruana, desde fines del siglo XVII, y la devastación del país durante las guerras de independencia, se imponía entonces la imagen de una crisis de la economía peruana más que centenaria²¹.

Esta interpretación permaneció largo tiempo sin ser discutida, hasta que John Fisher propuso los primeros matices, al sostener que los resultados de la separación del Alto Perú y las reformas administrativas fueron positivos o, por lo menos, no tan nefastos como hasta entonces se pensaba: un territorio más reducido, a cargo de una burocracia profesional y centralizada, redundó en una administración más eficiente, que fue capaz de incrementar la recaudación tributaria a un sector mercantil en expansión, estimulado por las medidas liberalizadoras del comercio²². Por su parte, Ana Cristina Mazzeo, a través de un estudio de caso, demostró que algunos de los principales comerciantes limeños enfrentaron, y superaron, la crisis recurriendo a relaciones políticas y redes de contactos, que les permitieron dirigir su capital mercantil hacia la exportación de materias primas y, con ello, mantener su gravitación económica e influencia social²³. Finalmente, la investigación de Adrian J. Pierce acerca del comercio británico en América Hispana, logró documentar la presencia de mercaderes limeños en Panamá, adquiriendo manufacturas a contrabandistas ingleses procedentes de Jamaica, a precios que les permitieron mantenerse en competencia con sus rivales rioplatenses²⁴. En definitiva, los resultados de las investigaciones de las últimas décadas conducen a desechar la imagen de

²⁰ John Fisher, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*; Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial*.

²¹ Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*.

²² John Fisher, *El Perú Borbónico*.

²³ Ana Cristina Mazzeo, *El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo. José Antonio Lavalle y Cortés, 1777-1815*.

²⁴ Adrian J. Pierce, *British Trade with Spanish America*.

la irreversible declinación limeña, por la de un escenario en el que, desde la década de 1780, varios actores se disputaban el control de los mercados del Pacífico sudamericano. A los mercaderes criollos de Lima y Buenos Aires, estudiados por Guillermo Céspedes del Castillo, deben agregarse las grandes redes mayoristas llegadas desde la Península, los navíos franceses y británicos que, legal o ilegalmente, rebalsaban los mercados americanos con mercancías de ultramar, y los empresarios regionales, que buscaban sobrevivir ocupando un espacio en la atención de la demanda de sectores periféricos, aprovechando su proximidad a determinados recursos naturales y buscando entendimientos con distribuidores mayoristas.

Los estudios acerca del comercio hispanoamericano y peruano, luego de la independencia de España, están, casi todos, enfocados a examinar su dimensión política, la que resulta indispensable para dar cuenta de cómo se resolvieron las diferencias entre diversos actores, sectores y regiones, que el orden colonial había mantenido en equilibrio; hasta qué punto y bajo cuáles términos se admitió la integración de los jóvenes estados al sistema económico mundial; y cómo debían enfrentarse a los empresarios y capitales de países más desarrollados que se establecieron en las nuevas repúblicas. Para abordar estos temas, un punto de partida ineludible es el trabajo de Desmond C. Platt sobre el comercio británico en Iberoamérica, desde la Independencia hasta la Gran Guerra. Allí el autor explica que América Hispana, incluyendo Perú, no era un mercado demasiado atractivo para las importaciones atlánticas, especialmente británicas, por su limitada capacidad de consumo por lo menos durante las tres primeras décadas después de la Independencia. La mayor parte de la población, india y mestiza, utilizaba manufacturas locales, y los únicos consumidores eran la elite blanca y la delgada clase media. Además, los volúmenes que acostumbraban a manejar los comerciantes anglosajones, saturaban muy rápido dichos mercados. Por lo tanto, el interés de la presencia del comercio británico en Latinoamérica radicaba en participar de las exportaciones de materias primas, para lo cual primero conquistaban un espacio en la distribución de manufacturas, y desde ahí se insertaban en algún flujo de exportación de insumos básicos²⁵.

Otro ángulo para entender la penetración del comercio británico en Perú, lo ofrece la investigación de Jorge Ortiz Sotelo sobre las actividades de la escuadra británica en el Pacífico sudamericano, entre 1808 y 1839. Allí, a través de la documentación del Foreign Office, el autor muestra los esfuerzos de la Royal Navy para proteger a las comunidades de mercaderes ingleses, contra la amenaza de las turbas movilizadas, en su contra, por los comerciantes criollos, incitándolas con proclamas chovinistas²⁶. Sobre este tema, el aporte más acabado es el de Paul Gootenberg, quien, más que centrarse en el tipo

²⁵ Desmond C.M. Platt, *Latin America and British Trade, 1806-1914*.

²⁶ Jorge Ortiz Sotelo, *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos*.

de acogida que tuvieron los empresarios extranjeros, interpreta la crisis de la temprana república peruana como una disputa entre proteccionistas y libre-cambistas, siendo estos últimos apoyados por el capital extranjero en contra del poderoso Tribunal del Consulado de Lima. El Consulado agrupaba a los antiguos mercaderes monopólicos, que buscaban influir en el naciente Estado, para que adoptara una política económica proteccionista, que los resguardara de la competencia externa y, de alguna forma, les permitiera recuperar los privilegios que sistemáticamente venían perdiendo desde la introducción de las reformas administrativas en la década de 1760. La propuesta neomercantilista, o de nacionalismo económico, del Consulado interpretaba, además de los mercaderes limeños, a diversos grupos, como los hacendados azucareros de las provincias septentrionales, los obreros de la sierra y los artesanos urbanos, que en conjunto aseguraban una importante capacidad de movilización social. En el bando contrario estaba el heterogéneo grupo de adeptos del libre comercio, constituido por intelectuales formados en la Ilustración española, partidarios de la libertad en todas sus formas; militares y burócratas curtidos en las campañas de la independencia, la mayor parte de ellos bajo el mando de Simón Bolívar, cuyo ideal republicano suponía la adopción del libre comercio; y las elites de las provincias sureñas, especialmente de Arequipa, cuyas actividades económicas se basaban en el intercambio con Bolivia y en la exportación directa de sus materias primas hacia los países desarrollados, por lo tanto, cualquier restricción al comercio los afectaba de forma severa²⁷.

Vista la importancia que tuvo el debate en torno al régimen comercial durante las luchas políticas de la temprana república peruana, esta investigación se propuso establecer el escenario político que acompañó la evolución del sector mercantil tacnoariqueño. Esto supone que sus momentos de prosperidad y de decadencia se originaron en disposiciones políticas y administrativas, sobre las que las elites locales y regionales debían adoptar una postura e intentar influir para obtener un estatuto favorable. Durante el período colonial el comercio tacnoariqueño no tuvo posibilidades de modificar las decisiones de la monarquía, inspiradas en una geopolítica global antes que en la intención de estimular el desarrollo de regiones periféricas. En el mejor de los casos podía hacer valer sus puntos de vista y argumentos frente a las autoridades regionales o virreinales, para lograr que la aplicación de las disposiciones imperiales se acomodara a su realidad. Este estudio demuestra que gran parte de las reformas administrativas introducidas, por los monarcas borbones, en América favorecieron la transformación y el desarrollo del comercio en la región Tacna-Arica.

El reformismo borbónico, sus causas, sus características y sus efectos en América, han sido tratados por numerosos autores que han llegado a conclusiones diversas y contradictorias. Para efectos de nuestra investigación, inte-

²⁷ Paul Gootenberg, *Caudillos y Comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*.

resa rescatar aquellos análisis que enfatizan en aspectos sensibles al comercio tacnoariqueño. Uno de ellos fue la decisión de separar el Alto y el Bajo Perú, y poner las minas de plata de la Audiencia de Charcas bajo la jurisdicción del nuevo virreinato del Río de la Plata, alejando de la región el flujo de plata altoperuana, que había sido el pilar de su economía. El tema fue abordado por Octavio Gil Munilla, quien explica esta medida a partir de la necesidad de la Corona de financiar el ejército, formado en 1776, para expulsar a los portugueses del Río de la Plata, para de garantizar el despacho de metales preciosos hacia España, desde Buenos Aires y Montevideo, sin la amenaza militar de un enemigo directo y sin que el contrabando promovido por los lusitanos menguara la integridad de los caudales que debían arribar a la Península²⁸.

El ya mencionado John Fisher ha estudiado en profundidad la segunda mitad del siglo XVIII peruano y, además de hacer notar la recuperación de su economía, llamó la atención sobre las consecuencias políticas de la instauración del régimen de intendencias, que, si bien tuvo éxito en hacer más eficiente la administración virreinal, quebrantó los vínculos de lealtad que existían entre las elites provinciales y la monarquía²⁹. Esta distancia se originó en la forma cómo ejercían su autoridad los altos funcionarios borbones, cuyo excesivo celo en atender los intereses del imperio les impedía percibir las realidades y las demandas de las sociedades que intentaron transformar³⁰, y su conducta inflexible dejó una estela de resentimiento que afloró varias décadas después, bajo la forma de la rebelde conducta que asumieron las provincias durante la temprana República peruana.

A escala de la región tacnoariqueña y su comercio, hemos intentado describir y dimensionar los efectos de las reformas borbónicas mediante el análisis de los datos disponibles sobre la recaudación fiscal. Para ello, un referente indispensable es la monumental recopilación hecha por John J. Te Paske y Herbert Klein, que recoge el movimiento de todas las cajas reales hispanoamericanas durante el período colonial. No obstante la dificultad que representa la construcción de series coherentes, a partir de estos registros, por la discontinuidad de varios impuestos y la falta de información para algunos años, logramos formarnos una idea aproximada del comportamiento de los diferentes sectores económicos que tributaban en la Caja Real de Arica durante el último tercio del siglo XVIII, aislar el comportamiento del comercio e identificar sus vinculaciones con la minería y la agricultura³¹. Para analizar los datos que ofrece esta obra, en una etapa compleja de entender, por las numerosas reformas fiscales introducidas, tuvimos a la vista el artículo de

²⁸ Octavio Gil Munilla, *El Río de la Plata en la política internacional: génesis del virreinato*.

²⁹ John Fisher, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las Intendencias, 1784-1814*.

³⁰ Vicente Palacio Atard, *Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú*.

³¹ John J. Te Paske y Herbert Klein, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, vol. 2: Upper Peru.

Ramiro Alberto Flores Guzmán sobre los cambios tributarios en el Perú borbónico³², y el de Kendall Brown, relativo al mismo tema, pero circunscrito a la intendencia de Arequipa³³. Para el caso particular del partido de Arica, un artículo de Manuel Araya Bugueño aporta algunas interpretaciones sobre el comportamiento de la economía regional, obtenidas del análisis de los registros fiscales, especialmente de aquéllos relativos a la tributación indígena y los gravámenes a la agricultura³⁴.

El panorama del curso de la economía tacnoariqueña que se desprende del estudio de los registros de la Real Hacienda de Arica, ofrece un referente que facilita contextualizar e interpretar la información documental relativa a transacciones mercantiles efectuadas en la región, y apreciar los principales problemas de los mercaderes que operaron en el espacio tacnoariqueño durante las tres últimas décadas del siglo XVIII y la primera del siglo XIX. De este modo, al enfrentar la crisis del sistema colonial, es posible entender la conducta de los comerciantes que optaron por apoyar la causa americana y de los que se mantuvieron leales a la monarquía.

Este tema no puede ser enfocado al margen de lo que sucedía en todo el virreinato peruano, y las relaciones entre éste y los demás espacios americanos. Como aproximación general a la independencia americana, la clásica obra de John Lynch, sobre las revoluciones hispanoamericanas, permite explicar que la indiferencia, cuando no la hostilidad, de las elites virreinales frente a la emancipación de España, fue consecuencia del recuerdo (y el trauma) de la sublevación indígena de 1780, y la convicción de que sólo una autoridad férrea y consolidada, como era la del régimen colonial, estaba en condiciones de impedir la reedición de estos movimientos y, de paso, garantizar la continuidad de su primacía en la sociedad peruana. Además, aunque estos grupos se sentían perjudicados por el reformismo borbónico, se mantuvieron fieles a la Corona, pues sólo ella podía restituirles los privilegios arrebatados. La irrupción de un régimen político distinto significaba la pérdida definitiva de estas prerrogativas³⁵. Estos argumentos son profundizados por Timothy Anna en un estudio específico del caso peruano, que aporta más antecedentes sobre el apoyo político y financiero de la elite limeña, particularmente del gremio de mercaderes, al Virrey y sus esfuerzos de restauración absolutista³⁶. Penetrando aún más en la actitud de los grandes mercaderes limeños durante la crisis del sistema colonial, Patricia Marks identificó a dos grupos de presión que pugnaban por influir en la conducción de la política antiamericana de

³² Ramiro Alberto Flores Guzmán, “Fiscalidad y gastos de gobierno en el Perú borbónico”, pp. 295-371.

³³ Kendall W. Brown, “The modernization of tax systems in Latin America and the Iberian Peninsula: a comparative perspective”.

³⁴ Manuel Araya Bugueño, “Fiscalidad y economía regional: Arica 1759-1799”, pp. 141-157.

³⁵ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*.

³⁶ Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la Independencia*.

los virreyes Fernando Abascal y Joaquín de la Pezuela, a partir del régimen comercial más conveniente a sus intereses: por un lado, los partidarios de un retorno al mercantilismo anterior a las reformas borbónicas, agrupados en torno a la Compañía de las Filipinas; y, por otro, aquéllos que habían aprovechado las medidas de liberalización comercial, pujaban por profundizarlas y estaban vinculados a los Cinco Gremios Mayores de Madrid. La disputa se resolvió a favor de los librecambistas, que animaron a los oficiales liberales, encabezados por el general José de la Serna, a deponer al virrey Joaquín de la Pezuela, en enero de 1821³⁷.

Un autor que indaga sobre el temor de las clases acomodadas, frente a la efervescencia popular, es Gustavo Montoya. Su investigación se sitúa durante el protectorado del general José de San Martín (1821-1822), cuando la amenaza más inmediata sobre la aristocracia criolla ya no provenía de las comunidades indígenas de la sierra. Ahora, sin la figura disuasiva del Virrey, los mestizos y pardos de la capital, devenidos en flamantes soldados y milicianos de la patria, azuzados por el radicalismo de algunos colaboradores de José de San Martín, asimilaban peligrosamente el discurso americanista e independentista al odio racial y la lucha de clases³⁸.

Desde una perspectiva político-constitucional, Jaime Rodríguez Ordoñez contribuye a comprender la de disolución del orden colonial y los primeros años de la temprana república peruana, aunque sus estudios se basan en los casos de Quito, Nueva Granada y México. Enfatiza la importancia de la aplicación de la Constitución de Cádiz, promulgada en 1812, que permitió llevar a la práctica procesos de participación política en todas aquellas áreas bajo control realista. Allí, la experiencia de ejercicio democrático de los derechos ciudadanos, permitió legitimar las posturas realistas y aquellas propuestas que abogaban por la reforma del sistema colonial, no su desintegración. Esto contrasta con lo que sucedió en los espacios fuera del alcance de la autoridad de los virreyes, en los que las posiciones radicalmente independentistas se impusieron a través de movimientos cesaristas y autoritarios, que no consideraron la opinión de las elites ni la de los demás estratos sociales. La realización de procesos electorales locales y la formación de gobiernos representativos favorecieron el surgimiento de regionalismos que, más tarde, dificultaron la consolidación política de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas³⁹.

También basado en argumentos políticos y constitucionales, Víctor Peralta Ruíz propone que estas instancias de participación permitieron que, a través de posiciones realistas y fidelistas, se expresara un incipiente nacionalismo

³⁷ Patricia H. Marks, *Deconstructing Legitimacy: viceroys, merchants and the military in the late colonial Peru*, pp. 219-264.

³⁸ Gustavo Montoya, *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*.

³⁹ Jaime E. Rodríguez O. *La independencia de la América Española y La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito, 1808-1822*.

peruano, más preocupado de conservar y recuperar el dominio sobre otras provincias americanas, que de transformar el orden colonial⁴⁰. En cambio, desde una aproximación económica y social, sobre la base de un estudio monográfico sobre la elite de Piura, Elizabeth Hernández constata que los grupos dominantes regionales respaldaron a toda posición política que alcanzara el control del Estado, sin considerar aspectos ideológicos, políticos o la legitimidad de su forma de acceso al poder, priorizando resguardar su situación social de privilegio⁴¹.

El trabajo de Elizabeth Hernández nos devuelve al caso particular de Tacna, pues allá se formaron juntas autonómicas en 1811 y 1813, que ofrecen la oportunidad de apreciar en la práctica las posturas políticas de los mercaderes, objeto de este trabajo, y cuyos nombres y actividades conocemos como resultado de la investigación documental. Aunque concebida bajo el prisma positivista de la época en que fue escrita (1921), la obra de Rómulo Cúneo Vidal sobre las insurrecciones tacneñas es valiosa porque contiene un relato pormenorizado de los hechos, reproduce documentación primaria, que no estuvo a nuestro alcance, y entrega una completa lista de las personas sumariadas por tomar parte en dichos movimientos⁴². Estos antecedentes sirvieron de base, a otros historiadores, para reflexionar sobre el significado y alcance de estas revueltas. Por ejemplo, Lizardo Seiner compara el motín de 1811 con el de 1813, señalando que el primero estuvo inspirado en la misma corriente fidelista y antiilustrada, que es posible apreciar en otras juntas que se formaron en la América española a partir de 1809, bajo la consigna de “Viva el Rey, muera el mal gobierno”; en cambio, el segundo levantamiento tuvo por propósito alcanzar la independencia definitiva y su inspiración republicana se aprecia en el cambio de nombre de todas las instituciones públicas, que de “reales” pasaron a denominarse “nacionales”⁴³. John Fisher profundiza aún más el análisis acerca de estas insurrecciones, examinándolas junto con las de Huánuco (1812) y Cuzco (1814), concluyendo que, más que ansias de reformar el sistema colonial o lograr la emancipación de los reinos americanos, estas revueltas tuvieron como trasfondo movimientos regionalistas, que vieron en la crisis del virreinato la oportunidad de manifestar su disconformidad con la hegemonía limeña e impulsar la formación de espacios políticamente autónomos⁴⁴.

Aunque la recopilación de antecedentes bibliográficos para la independencia es una buena base, la comprensión de las dos primeras décadas de la república peruana fue la etapa más compleja durante la preparación de este

⁴⁰ Víctor Peralta Ruíz, *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*.

⁴¹ Elizabeth del Socorro Hernández, *La elite piurana y la independencia del Perú: la lucha por la continuidad en la naciente república (1750-1824)*.

⁴² Rómulo Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la Independencia del Perú*.

⁴³ Lizardo Seiner, *Francisco Antonio de Zela* y “La rebelión de Tacna de 1811”.

⁴⁴ John Fisher, “Royalism, regionalism and rebellion in Colonial Peru, 1808-1815”.

trabajo. Esto, tal vez porque nuestra formación en la historia de Chile, traspasada por la impronta portaliana, que permite dar cuenta satisfactoriamente de ese período a partir del binomio “partido de la libertad-partido del orden”, en el caso peruano este auxilio teórico resulta inútil para entender dos décadas de guerras civiles y anarquía política.

Para quien se inicia en el estudio de la temprana república peruana, lo primero que llama la atención es la ausencia de una clase dirigente que se haga cargo de los asuntos públicos, de la administración del Estado y en cuyo interior se discutan y resuelvan, para bien o para mal, las cuestiones fundamentales de la nación. En los casos de Chile y Buenos Aires, esta clase política proviene de los grupos dominantes de la sociedad, comprometidos con el proceso de independencia y, por lo tanto, legitimados para asumir la conducción de la nueva república. En cambio, en Perú la elite económica y social permaneció fiel al orden colonial y no disimuló su nostalgia por dicho sistema, por lo que carecía de las credenciales de patriotismo indispensables para ocupar un lugar en la conducción política del Estado.

Luego, sobresale la permanente lucha entre caudillos militares por conquistar el control del país, sin que sea posible determinar posturas políticas y doctrinarias que identifiquen a cada uno de estos personajes. Esto contrasta con los otros caudillismos hispanoamericanos, en los que su conducta y la de los movimientos que lideraron, obedecieron a una reacción antimoderna, opuesta al liberalismo de avanzada, profesados por los grupos ilustrados del medio urbano que promovieron la independencia e impulsaron la formación de los nuevos Estados⁴⁵. Parte importante de las explicaciones a la singularidad del caso peruano la ofrece Jorge Basadre a lo largo de toda su obra. Allí identifica dos principios cuya defensa legitimaba el uso de la violencia y la intimidación en la vida política: el honor nacional y la legalidad. Es decir, todos los golpes de Estado, levantamientos militares y asonadas, fueron justificados por la imperiosa necesidad de resguardar los intereses de la nación o, para restaurar el imperio de la constitución y las leyes. Al seguir la trayectoria de los caudillos militares más importantes, es posible constatar que cada uno de ellos se movilizó al amparo de uno u otro principio, aunque en la realidad se tratara de una abierta lucha por el poder, en la que cada aspirante se recubre de un discurso legitimante antagónico al de su rival⁴⁶. Según Jorge Basadre, estas frenéticas disputas se entienden porque en el ejército no regían las restricciones raciales que limitaban las posibilidades de movilidad en el resto de la sociedad peruana. Durante la Colonia el racismo estuvo consagrado por las leyes que prohibían a mestizos e indígenas ocupar los principales cargos públicos. Entonces, en un escenario de vacío de poder y carencia de una clase política civil, la carrera de las armas no sólo permitía llegar a los más altos

⁴⁵ John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica*.

⁴⁶ Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*.

grados del escalafón militar, sino que podía encumbrarse hasta la primera magistratura de la nación⁴⁷.

La investigación de Charles Walker sobre Agustín Gamarra agrega antecedentes que comprueban la hipótesis de Jorge Basadre. Dicho estudio muestra la heterogénea red de influencias que logró construir dicho militar a lo largo de su trayectoria. El núcleo de su poder comenzaba en el estrecho grupo de camaradas de armas, que lo secundaba en todas sus aventuras políticas y militares, permitiéndole infundir temor a adversarios y partidarios, al mismo tiempo que conquistar y defender posiciones. Al igual que él, este grupo de seguidores estaba formado por oficiales mestizos de origen cuzqueño, quienes junto a sus familias fueron beneficiados con diversas prebendas, como cargos públicos, concesiones y contratos con instituciones fiscales. Estas prácticas clientelares estaban complementadas con un discurso populista, conservador, nacionalista y en lengua quechua, que interpretaba a la mayoría de los sectores populares de Cuzco, y le permitía disponer de su apoyo como fuerza social movilizada. A partir de dicha base, su respaldo en el ejército se incrementaba con los oficiales que se sumaban a su grupo de leales, como una forma de impulsar sus propias carreras. Al hacerse pública y notoria esta acumulación de poder, grupos de interés político y económico específicos se le acercaban para establecer una alianza: a cambio de su poder militar, caudal social y liderazgo, el caudillo recibía el apoyo de un grupo político organizado, que le proporcionaba un discurso teórico con el cual justificar sus ambiciones, institucionalizando su respaldo y que, por lo demás, lo guiaba eficazmente en los recovecos de la política⁴⁸.

Pero la ambición de los oficiales mestizos, y su instrumentalización, no es la única explicación para dar cuenta del caudillismo, el militarismo y la anarquía política de las dos primeras décadas de vida republicana. Como señalamos, Paul Gootenberg muestra que a través de las pugnas entre caudillos se ocultaba una disputa más profunda por definir, el régimen económico del país, entre librecambismo y proteccionismo. Tras estas posiciones se alineaban sectores económicos, grupos sociales e intereses regionales, que buscaban un líder carismático, provisto de poder suficiente para tomar el control efectivo del Estado⁴⁹. Una aproximación menos dramática a este problema la aporta Cristóbal Aljovín de Losada, quien llamó la atención sobre la nutrida producción constitucional que tuvo lugar durante el período de anarquía, puesto que cada caudillo, una vez alcanzado el control del gobierno, intentó legitimar su posición promulgando una nueva Constitución. Esto no era un mero ejercicio retórico, la puesta en escena de una “liturgia” institucional o la legitimación jurídica de un golpe de Estado, sino que representaba el reconocimiento de que el poder del Estado

⁴⁷ Jorge Basadre, *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*.

⁴⁸ Charles Walker, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*.

⁴⁹ Gootenberg, *op. cit.*

se fundamentaba en un orden republicano; en la primacía de un sistema legal superior a la voluntad de los individuos, que normaba las relaciones al interior de la sociedad; y que la soberanía de la nación era el único origen de los poderes públicos, por lo que rechazaban toda posibilidad de restauración monárquica o de cualquier régimen que no surgiera del consentimiento popular⁵⁰.

La línea argumental de Cristóbal Aljovín es continuada por Carmen McEvoy, que introduce el concepto de “república jacobina” para explicar las dificultades de la década 1834-1844, para que en Perú se formase un Estado moderno y centralizado. La historiadora señala que la independencia dejó un país fragmentado, en el que la introducción del concepto de soberanía permitió que se fortalecieran las autonomías locales y regionales, las que, si bien no rompieron con el poder central, radicado en Lima, no estuvieron dispuestas a sumarse a un proyecto político común y, en cambio, intentaron imponer por la fuerza su particular noción de República Liberal. Entonces, la falta de un consenso mínimo en torno a un proyecto nacional, permitió que el control del Estado estuviese sometido, hasta 1872, a hombres de armas que intentaron una y otra vez, refundar la nación⁵¹.

La anterior afirmación permite abordar el período de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), tal vez el más interesante de las dos primeras décadas de vida de la república peruana para los objetivos de esta investigación, ya que dicho proyecto satisfacía la mayor parte de las necesidades del comercio tacnoariqueño y porque existen trabajos que dan cuenta de las opiniones políticas más gravitantes en Tacna y Arica. Estas valiosas señales las entrega Félix Denegri Luna, en un estudio acerca del papel desempeñado por el coronel Manuel Mendiburu al frente de la Intendencia de Tacna, en los tres años que siguieron a la derrota de la Confederación, y su impulsor, el mariscal Andrés de Santa Cruz. A partir de la documentación personal de Manuel Mendiburu, Félix Denegri afirma que Tacna fue abrumadoramente adepta a Andrés de Santa Cruz, y que sus principales partidarios eran los comerciantes extranjeros de la plaza, que en esos momentos (1839-1842) comprometían recursos e influencias para lograr el regreso de Santa Cruz a Bolivia⁵². Tal afirmación también es aceptada por Phillip T. Parkerson, en la investigación más completa hasta ahora sobre la confederación y su mentor. Más que en opiniones de contemporáneos, constata correspondencias entre las aspiraciones regionales tacnoariqueñas, y las propuestas económicas y comerciales de Andrés de Santa Cruz, junto a su intención explícita de localizar en Tacna la capital de la nueva entidad política⁵³.

⁵⁰ Cristóbal Aljovín de Losada, *Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845*.

⁵¹ Carmen Mc Evoy, “De la República jacobina a la República práctica: los dilemas del liberalismo en el Perú, 1822-1872”.

⁵² Félix Denegri Luna, *Manuel de Mendiburu, prefecto en Tacna, 1839-1842*.

⁵³ Phillip T. Parkerson, *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*.

Sin embargo, estas apreciaciones son producto de razonamientos mecánicos, generalizaciones y conclusiones extraídas de impresiones parciales, intuitivas y cuyo primer propósito no era reflejar la realidad política de la región Tacna-Arica, sino que identificar en ella a los grupos y las personas que siguieron apoyando al mariscal Andrés de Santa Cruz después de su derrota. Por lo tanto, es necesario cotejar estas afirmaciones con los datos empíricos que proporciona la investigación documental, y ordenarlos en un proceso de más larga duración, que se cristaliza durante la Confederación Perú-Boliviana, mostrando las aproximaciones existentes en la región respecto de sus problemas, su porvenir y los intereses que subyacían a estas percepciones.

La investigación documental para la elaboración de este trabajo, tuvo como base el material almacenado en el Archivo Nacional Histórico de Chile, producido en la región Tacna-Arica entre 1776 y 1845. Los fondos consultados fueron el archivo Administrativo de Arica, los archivos notariales de Tacna y Arica, y el archivo Judicial de Arica. La información contenida en dichos registros es continua hasta el año 1808, luego se observan algunas lagunas que coinciden con la ocurrencia de fenómenos naturales, como los terremotos de 1831 y 1833, y con momentos de conmoción política y social que afectaron los recintos donde estaba depositada la documentación. Entre éstos, es posible apreciar el bombardeo de Arica en mayo de 1821, por parte de la escuadra chilena, y la ocupación la región por el ejército boliviano durante el primer semestre de 1842. Pese a estas lagunas, la información recopilada permite estudiar fenómenos de larga duración, documentar casos particulares en forma casi completa. Muchos vacíos fueron cubiertos con antecedentes obtenidos en otros fondos históricos.

La investigación realizada se orientó a reconstruir trayectorias comerciales de empresarios regionales, o que hayan operado en la región, analizando las características y dimensiones de sus negocios y sus vínculos con otras regiones, para luego definir la o las estrategias que adoptaron para el éxito de sus operaciones. Para elaborar estas prosopografías se utilizó la información contenida en los fondos notariales, donde se encuentran las escrituras en que se formalizaban transacciones comerciales, préstamos, compras y ventas de propiedades, avenimientos extrajudiciales y testamentos. Estos últimos son de particular valor pues, por lo menos, durante el período colonial, incluyen una relación de la trayectoria mercantil del testador, ofrecen información sobre otras personas, describen transacciones específicas, incluyen listas de deudores y acreedores, y contienen inventarios de mercaderías, propiedades, herramientas, animales y objetos personales. Esta información permite identificar los criterios considerados por los personajes reseñados para invertir sus utilidades y, a partir de ellos, establecer proyectos y horizontes empresariales específicos. También se obtuvieron interesantes antecedentes en varios expedientes judiciales, que contienen referencias sobre herencias en disputa, cobros de deudas, disolución de sociedades y reclamos por obligaciones incumplidas. Además,

las causas judiciales contienen testimonios, que describen las formas como se realizaban diversas operaciones mercantiles, lo que permite interpretar los datos más escuetos de los expedientes notariales. Otro tema que los papeles judiciales contribuyen a cubrir es el del contrabando, pues en los sumarios por este delito se incluyen testimonios de autoridades, inculpados y testigos, que revelan las rutas de comercio ilícito, los productos comprometidos, las personas involucradas y la conducta de las autoridades.

La última colección trabajada en el Archivo Nacional Histórico fue el fondo Administrativo de Arica, que conserva gran cantidad de antecedentes relativos al gobierno del partido, subdelegación desde 1784, de Arica. A través del material que ofrece, preferentemente de tipo cualitativo, se aprecia la visión de la región, su economía y sus habitantes, desde la perspectiva de las autoridades imperiales y virreinales. Destaca la permanente preocupación por la seguridad de la franja costera, amenazada por la presencia de naves enemigas, que obligaba a mantener un dispositivo defensivo en condiciones apropiadas; o por el contrabando y sus consecuencias para la Real Hacienda. También aparecen los esfuerzos de la autoridad por estimular el desarrollo económico, perfeccionar la recaudación de impuestos y controlar el comercio ilícito. En este sentido, es palpable, a través de esta documentación, el advenimiento de la administración borbónica, no sólo por la aparición de nombres “extranjeros” ocupando cargos en la burocracia local y regional, sino porque también se advierte un mayor celo, incluso profesionalismo, en el gobierno del territorio. De hecho, es posible vislumbrar cierta distancia entre los nuevos funcionarios y los distintos actores regionales, cuyo parecer quedó registrado en este tipo de fuentes.

Una fructífera colección de fuentes consultada fue el archivo de la Caja Real de Arica, conservado en la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Allí se encuentran registros fragmentarios de ingresos y egresos de la Real Hacienda del partido de Arica, de los que extrajimos los datos del período 1779-1819. Encontramos información sobre numerosos mercaderes, ya identificados en los protocolos notariales, que aparecen pagando los tributos correspondientes al ingreso o salida de mercadería en distintos puestos de aduana de la región. Esto permitió conocer los lugares de origen y destino de sus rutas, los efectos que trasladaban y su precio. También fue importante la información proporcionada por los registros de cancelación de derechos mineros en la Caja Real, como extracción de mercurio, fundición y pago de impuestos, a partir de la cual logramos establecer con bastante precisión el vínculo que existió entre los mercaderes tacnoariqueños y la minería de Tarapacá, y en consecuencia, entender las razones del éxito o fracaso de algunas experiencias comerciales.

Otro archivo consultado fue el de la Real Aduana de Arica, depositado en la sección Colonial del Archivo General de la Nación de Perú. Este fondo nos ofreció una perspectiva “marítima” del comercio regional, pues allí se

consignan los antecedentes relativos a: carga y descarga de mercadería en el puerto de Arica, productos, valores, volúmenes, y los nombres de compradores, vendedores, consignatarios, transportistas, y agentes encargados, por un lado, de tramitar las operaciones de intercambio y, por otro, de cumplir con las obligaciones tributarias comprometidas. Estos antecedentes sirvieron para complementar la información recopilada en los archivos revisados en Chile, y dar una mirada al comercio regional a partir del intercambio con otras plazas del Pacífico y otros mercados del continente.

Para cubrir algunos aspectos de esta investigación, para los que no se encontró material suficiente en los archivos chilenos y peruanos, recurrimos al Archivo de Indias de Sevilla a través de PARES. En el fondo Audiencia de Lima encontramos el voluminoso expediente del juicio de residencia al corregidor Demetrio Egan. En este caso, una vez más la información judicial aportó antecedentes cualitativos y criterios para interpretar los datos obtenidos en otras fuentes.

El último repositorio de fuentes consultado durante la investigación, fue en el fondo Perú del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. En él se encontró información que ayudó a precisar la visión obtenida sobre los períodos de la Independencia y la Confederación Perú-Boliviana. Para el primer caso, existen informes recibidos por el gobierno chileno que puntualizan sobre la situación política de Tacna y Arica hacia 1820, incluyen los nombres de algunos mercaderes locales que colaboraron con la causa patriota, y reproducen antecedentes destinados a asistir al alto mando del Ejército Libertador en la toma de decisiones tácticas y estratégicas. Además, entre los documentos examinados se encuentran reportes que detallan la incautación de mercaderías a comerciantes realistas y el retiro de fondos de las oficinas de la Caja Real de Arica efectuado por oficiales chilenos en mayo de 1821. Para el estudio de la Confederación Perú-Boliviana, se disponen de los informes del consulado chileno en Arica, que comenzó a funcionar en febrero de 1842. Considerando la cantidad de documentos enviados, parece ser que la principal tarea del representante de Santiago era indagar e informar sobre las redes de apoyo al mariscal Andrés de Santa Cruz en la región. En sus comunicados, el Cónsul da a conocer la opinión de algunos mercaderes tacneños y ariqueños, cuyas actividades ya conocíamos, y menciona la influencia local de personalidades gravitantes en la política peruana. Además, despachaba de forma periódica análisis sobre la situación del comercio regional y las perspectivas de aumentar en este la participación de los productos chilenos.

Al comenzar la investigación hicimos dos lecturas que señalaron los principales factores que debían tenerse en cuenta. La primera fue el ya mencionado trabajo de Félix Denegri Luna, sobre los tres años de Manuel Mendiburu al frente de la Intendencia de Tacna, donde asevera que la mayoría de la población tacnoariqueña había apoyado al mariscal Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, donde sus más entusiastas partidarios eran los

comerciantes. La otra fue un breve texto del periodista boliviano José María Baldivia, que reproduce las resoluciones de las asambleas ciudadanas de Tacna y Arica que aprobaron la incorporación de la provincia a la confederación⁵⁴. Si a estas evidencias, sumamos el que en Tacna tuvieron lugar juntas autonómicas en 1811 y 1813, y que algunas de las reformas administrativas de las décadas de 1770 y 1780, sobre todo el desvío del flujo de los excedentes mineros altoperuanos hacia Buenos Aires, disgustaron a las elites regionales y fueron el germen de los mencionados movimientos de emancipación, era razonable suponer que estábamos frente al caso de una región políticamente inquieta. Entonces, no resultaba descabellado conjeturar, y formular como principal hipótesis de trabajo, que sus habitantes tenían conciencia de su identidad, de sus intereses particulares, de sus problemas, y estaban liderados por un grupo dirigente activo y capacitado para expresar por caminos políticos sus demandas.

De ser efectiva la existencia de una elite política tacnoariqueña, y considerando el escenario de aguda inestabilidad institucional de la temprana república peruana, debería entonces admitirse que en su interior existían opiniones que consideraban la posibilidad de separar la región de Perú para integrarla a Bolivia, un país más pobre, menos poblado y aislado del mercado mundial, pero en ese momento (1835) estable políticamente y provisto de un conveniente régimen de libre comercio. Además, al pasar a formar parte de Bolivia, desaparecerían todas las restricciones que impedían a la economía tacnoariqueña conectarse con sus mercados naturales.

Más allá del indispensable acopio de evidencia empírica para demostrar que la región Tacna-Arica contaba con una elite dirigente, surgida del grupo de mercaderes, e inspirada en sus intereses sectoriales, fue necesario comprobar otras hipótesis menores a lo largo de la investigación. La primera de éstas es si acaso durante la Colonia se formó un grupo de comerciantes regionales, posible de rastrear a través de una extensión de tiempo relativamente prolongada que, por lo menos, trascendiera a la primera generación, y que diera señales de arraigo en la región, ya sea manteniendo presencia en el patriciado local o, bien, invirtiendo sus utilidades en la provincia, sin importar si fuese en bienes particulares, obras sociales o sectores económicos distintos al comercio.

Una forma de verificar la anterior hipótesis, es buscar rastros de este grupo de mercaderes en torno a las actividades de la Caja Real de Arica, el tránsito de la plata y azogue por sus dependencias, la organización de caravanas hacia Charcas, la provisión de recursos para la Armada del Mar del Sur y el despacho de diversos efectos requeridos por la administración colonial altoperuana. También en el tráfico de alimentos, aceite vino y licores hacia el Alto Perú, actividad que debió complementarse con el acarreo, de ida y de vuelta, de efectos de ultramar, permitiendo que algunos arrieros se trans-

⁵⁴ José María Baldivia, *Tacna, Arica y Cobija, páginas históricas*.

formaran en mercaderes. Para estos comerciantes, el proceder abusivo de los corregidores, la medida impuesta por la Corona de trasladar el flujo de la plata hacia el Atlántico, en 1778, las reformas fiscales que siguieron, el arribo de firmas mercantiles de mayor envergadura y la escasa protección recibida de las autoridades frente a esta competencia, los situaron en un escenario inestable en el que sistemáticamente crecía la distancia entre los intereses del orden colonial y los de la región, y, por lo tanto, debieron aparecer indicios de una conciencia política regional.

Como sucedió en otros rincones de América española, el rencor que despertó la administración borbónica debió permanecer a través del tiempo hasta aflorar, en las dos primeras décadas del siglo XIX, en forma de movimientos anticoloniales. De ahí que la siguiente hipótesis de trabajo sea que las juntas autonómicas tacneñas de 1811 y 1813, encarnaron los intereses y las demandas de los mercaderes locales, quienes asumieron una participación activa en su conducción. Luego de la derrota de dichos movimientos y del castigo de sus cabecillas, debió haber permanecido en la región el descontento hacia el régimen colonial, y manifestarse a través de un considerable apoyo material, logístico y humano a los ejércitos patriotas que estuvieron allí, en diferentes momentos, entre 1821 y 1824.

La experiencia política acumulada por la sociedad tacneña y su comercio durante las cuatro últimas décadas del régimen virreinal, fue llevada a la práctica, activamente, al comenzar el período republicano, bajo un nuevo escenario que imponía nuevos objetivos. Al quedar abierto el acceso al poder del Estado, era posible obtener un régimen económico liberal, favorable a los intereses regionales, ya sea por medio de la acción política institucionalizada o la intervención en las guerras civiles contra otras provincias y sus demandas. En estas circunstancias, la región Tacna-Arica estableció alianzas con diversos actores con los que compartía objetivos políticos y económicos, como los empresarios extranjeros, la elite arequipeña y los promotores de la federación entre Perú y Bolivia. El fracaso de cada una de estas alianzas, en instaurar un gobierno de signo liberal y eliminar toda restricción al comercio con Bolivia, habría obligado a la región a asumir una postura pragmática y renunciar a sus metas de largo plazo, a cambio de un clima de paz social y estabilidad política, condiciones indispensables para el desarrollo de toda actividad comercial y la vida misma.

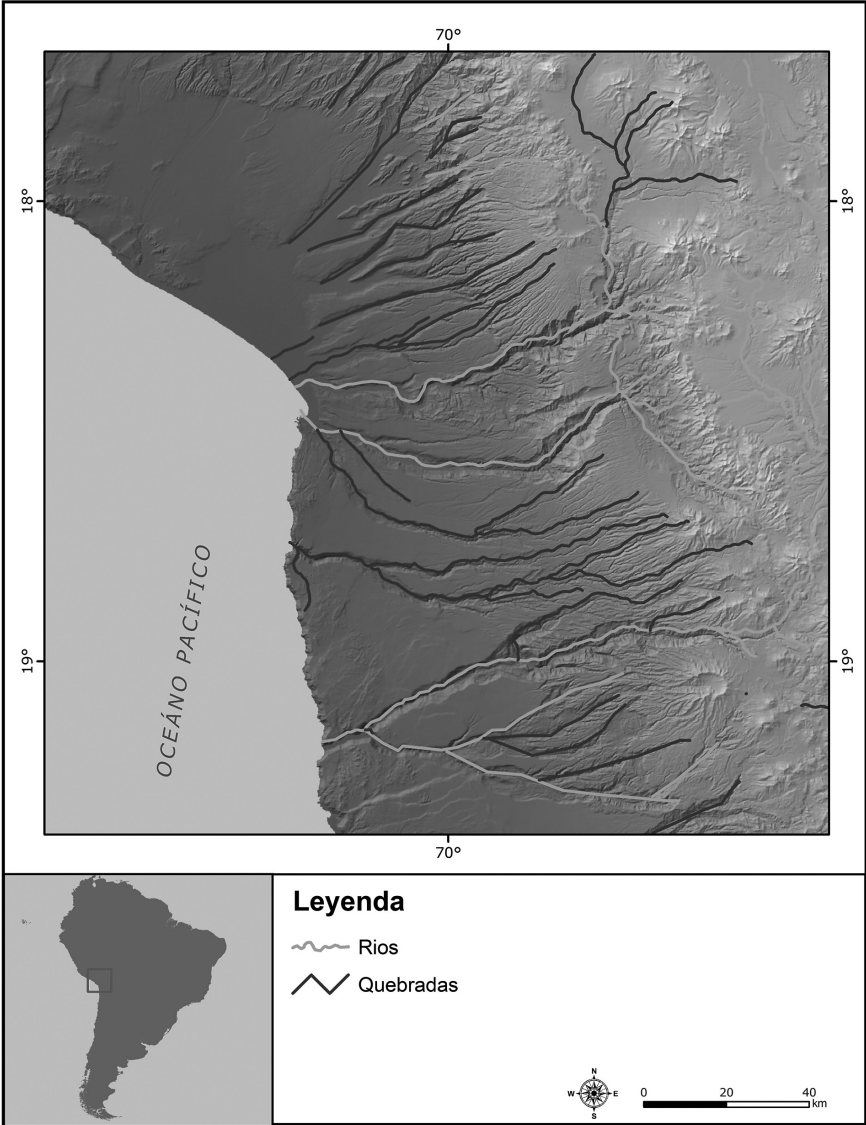
El examen del material recopilado durante la investigación documental permitirá comprobar la validez de las hipótesis señaladas y establecer si acaso la región Tacna-Arica alguna vez contó con un sector comercial autónomo, y si de éste emergió una clase dirigente capaz de concebir a la región en su singularidad, encausar políticamente sus demandas, proyectar su desarrollo en el tiempo y, de esta forma, convertir en realidad las oportunidades que la geografía le reservó.

EL ESCENARIO GEOGRÁFICO, LA SOCIEDAD ANDINA Y LA FORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO COLONIAL, 1540-1776

La región de Tacna y Arica se extiende entre los paralelos 17°57' y 18°40'S en el continente sudamericano, desde el océano Pacífico hasta la línea de altas cumbres andinas, tras las cuales se despliega el altiplano. Limita con el río Sama por el norte y la quebrada de Camarones por el sur, totalizando una superficie aproximada de 22.500 km². La fisonomía física del territorio es una planicie inclinada, en la que la aridez del paisaje es sólo interrumpida por las profundas quebradas que son el resultado de los cursos de agua que han erosionado el terreno, constituyendo los únicos lugares apropiados para la práctica de la agricultura y, por lo tanto, favorables para el asentamiento humano. Estas corrientes fluviales son, de norte a sur: los ríos Sama y Caplina, y las quebradas Lluta, Azapa, Vítor y Camarones, cada una de las cuales recibe el aporte de dos o más afluentes en el sector cordillerano, a su vez formado por tres pliegues o cordones, a saber: la sierra Huaylillas, el cordón Central y la cordillera Occidental. A diferencia de las quebradas al sur de Camarones, donde aflora la cordillera de la Costa provocando la infiltración de los cursos hídricos en el sector de la pampa, las seis cuencas mencionadas desembocan en el océano, aunque su caudal es irregular, oscilando desde períodos de sequía total, hasta otros de grandes avenidas, producto de las precipitaciones en el altiplano durante la estación estival⁵⁵.

Al igual que en toda el área surandina, a estas características del relieve y la hidrografía del espacio tacnoariqueño, se suma la pronunciada diferencia de altura entre la costa y las cadenas de la cordillera andina, que en una distancia de no más de 150 km asciende hasta los cinco mil metros sobre el nivel del mar en el cordón occidental de la cordillera de los Andes. Ello da lugar a que en cada cuenca existan sectores escalonados con condiciones ambientales y climáticas muy diversas entre sí, las que han sido denominadas “pisos ecológicos” y que, por sus condiciones de producción agrícola y ganadera, se distinguen en puna, sierra y valle. En el piso de puna, ubicado sobre los 4.000 m.s.n.m., los suelos son aptos para el cultivo de tubérculos, algunas gramíneas, como la quínoa, y pastizales, los que permiten la mantención de grandes rebaños de camélidos. Entre los 3.500 y 2.000 m.s.n.m., en el piso de sierra, las condiciones climáticas son más templadas que en el nicho superior, y a las cosechas de papas se agregan las de maíz y ají. La capacidad productiva de este espacio

⁵⁵ Enrique Espinoza, *Jeografía de descriptiva de la República de Chile*, Carlos Keller, *El departamento de Arica*.



Mapa N° 1. La región Tacna-Arica. El escenario geográfico

está limitada por la disposición de agua, la que fue incrementada durante el período Intermedio Tardío (1.100-1.500 d.C.), mediante obras de canalización y andenería destinadas al cultivo de maíz. Bajo los 2.000 m.s.n.m., en el piso de valle, la capacidad productiva es más amplia y diversa, pudiendo en algunos valles obtenerse frutos propios de climas cálidos, como mangos y guayabas, o adaptar otros de ambientes mediterráneos, como vides, olivos y cítricos. En este piso la superficie cultivable está limitada por las laderas demasiado verticales de los valles. En el borde costero la sequedad del ambiente impide todo tipo de labranza, salvo en sectores muy delimitados en las desembocaduras de las quebradas, pero la disposición de recursos marinos favorece las actividades de pesca y recolección.

A esta diversidad ecológica, determinada por el nivel de altura, se añaden diferencias entre las mencionadas cuencas, así como entre sectores al interior de cada una de ellas, según la calidad y composición de sus aguas. Por ejemplo, en Lluta y algunos arroyos en el curso superior del Sama y el Caplina, la salobridad de los caudales limita la producción del terreno a pastizales y algunas variedades de cereales. En cambio, en los sectores medio e inferior de Azapa y Caplina la pureza del agua disponible permite la obtención de una amplia variedad de frutos. Además de los flujos hídricos, dulces o salados, existen afloramientos de vertientes que dan lugar a la formación de lagunas, lo que permite la existencia de sectores excepcionalmente fértiles en los valles⁵⁶.

LOS POBLADORES ANDINOS Y LA OCUPACIÓN HISPANA

Al promediar la primera mitad del siglo XVI, en la víspera de la conquista española, la región Tacna-Arica se encontraba habitada por un complejo mosaico étnico y cultural en el que el espacio estaba compartido por pescadores recolectores yungas con colonias de los señoríos altiplánicos incaizados, que ocupaban pisos ecológicos inferiores para aumentar la variedad de alimentos a su disposición, siguiendo el patrón de organización espacial que los etnohistoriadores han denominado “verticalidad”, el que es propio del mundo andino. Dada la limitación de la superficie apta para la agricultura y la formación de asentamientos humanos estables, los principales núcleos de población prehispana en la región se concentraron en las superficies donde hoy se encuentran las ciudades de Arica y Tacna. En Arica, las desembocaduras de las quebradas de Azapa y Lluta constituían lugares propicios para que las bandas de pescadores yungas se radicaran de forma permanente, que además de disponer de acceso a fuentes de agua para el consumo humano, al remontar las quebradas encontraban un espacio más fértil que el de la costa, que les permitía

⁵⁶ Hidalgo y Durston, *op. cit.*, pp. 250-252.

complementar su dieta de pescados, mariscos y algas recolectando frutos y raíces, podían ensayar algunos cultivos y aventurarse a crear asentamientos al interior del valle. En Tacna, la confluencia de las quebradas de Pachia, Tarata y Calana, conformaba una amplia llanura, provista con buenos suelos y clima templado, que atrajo el establecimiento de las bandas que recorrían la costa.

La penetración de los nómades costeros al interior de los valles tuvo lugar entre el 500 a.C. y el 500 d.C., y fue consecuencia de dos avances tecnológicos: las balsas hechas con pieles de lobos marinos inflados y el anzuelo, que aumentaron la disposición de recursos alimenticios y, por consiguiente, permitieron un considerable incremento demográfico, con lo que los pescadores yungas ampliaron también el acceso a productos no marítimos, dando lugar a la formación de los primeros asentamientos estables⁵⁷. Luego, entre los años 1000 y 1500 d.C., diversas colonias procedentes de los reinos aimaras (lupaqas, carangas y pacajes), distribuidos alrededor del lago Titicaca, se asentaron en los cursos medio e inferior de las quebradas, entrando en contacto con los agricultores yungas. La evidencia arqueológica da cuenta que del encuentro entre ambas culturas, aparentemente pacífico, surgieron numerosas comunidades establecidas en aldeas pequeñas y dedicadas al trabajo de los escasos suelos aptos para el cultivo. Aunque no llegaron a formar una estructura política compleja, se organizaron para la ejecución de grandes obras de infraestructura de interés común, como bodegas de almacenaje, canales de riego, andenes de cultivo y fortificaciones defensivas. Al mismo tiempo, mantuvieron vínculos de diversa índole con sus núcleos étnicos originales, lo que habría facilitado su integración al imperio inca⁵⁸.

Arqueólogos y etnohistoriadores aún no logran un acuerdo sobre las características de la estructura de la población andina asentada en la región de Tacna-Arica al comenzar la ocupación española. Aunque las evidencias disponibles permiten afirmar que, por la diversidad de orígenes de los habitantes de dicho espacio es posible hablar de un “archipiélago étnico”, en el que coexistían comunidades de agricultores y pastores aimaras con otras de pescadores y agricultores yungas, cada una formando entidades políticas autónomas y relacionadas entre sí de un modo relativamente armónico. Este complejo panorama quedó en evidencia, una vez afianzada la conquista española de Perú, cuando comenzaron a distribuirse las primeras encomiendas en la región. Los primeros repartos fueron hechos por Francisco Pizarro en 1540 y sus principales beneficiarios fueron su sobrino Pedro Pizarro, Hernando de Torres, Lucas Martínez Vegazo y Lope de Mendieta, todos participantes en el asedio y conquista de Cuzco.

⁵⁷ Hidalgo, “Pescadores...”, *op. cit.*, pp. 436-437.

⁵⁸ Calogero Santoro y otros, “Continuidad y cambio en las comunidades locales, período intermedio tardío y tardío, valles occidentales del área centro sur andina”.

Cuadro N° 1
ENCOMIENDAS REPARTIDAS POR FRANCISCO PIZARRO
EN LA REGIÓN TACNA-ARICA, 1540

<i>Encomendero / lugar</i>	<i>Tacna</i>	<i>Ilo</i>	<i>Sama</i>	<i>Arica, Azapa y Lluta</i>	<i>Codpa</i>	<i>Total</i>
Pedro Pizarro	800					800
Hernando de Torres	600		86			686
Lucas Martínez Vegazo		173		444		617
Lope de Mendieta					162	162
Total	1.400	173	86	444	162	2.265

FUENTES: Víctor Barriga, *Documentos para la historia de Arequipa*, vol. I, 40-41; Efraín Trelles, *op. cit.*, pp. 157 y 179 y Hidalgo y Focacci, *op. cit.*, p. 419.

Tal como muestra el cuadro N° 1, se repartieron ese año, en la región Tacna-Arica dos mil doscientos sesenta y cinco indios tributarios, es decir, varones en el rango de entre los dieciocho y cincuenta años de edad. A partir de esta cifra se puede estimar, en forma conservadora, la población total del territorio en unos nueve mil habitantes. La investigación arqueológica y etnográfica apunta a identificar el área donde en 1545 se fundó la villa de Arica, como un espacio compartido por las comunidades yungas originarias, otros grupos de pescadores llegados desde otras regiones, colonias de reinos altiplánicos y habitantes procedentes de los cursos intermedios de otros valles cercanos, como Tacna y Tarapacá⁵⁹. Los vínculos entre las cabeceras altiplánicas y sus colonias en sectores inferiores de las cuencas persistieron con posterioridad de la conquista hispana y la imposición de las encomiendas, lo que fue un hecho considerado por la administración colonial. Ello quedó demostrado en 1557, en el transcurso de los alegatos de Lucas Martínez Vegazo para recuperar sus encomiendas en Azapa y Lluta, en los que debió emprender negociaciones con los señoríos lupacas de Chucuito, de quienes los indígenas en discordia se reconocían *mitimaes*⁶⁰.

La diversidad étnica también estaba presente en el valle de Tacna, según el modelo de “complementariedad vertical”, a partir del cual los reinos altiplánicos establecieron colonias en pisos ecológicos inferiores, ocupando territorios discontinuos y manteniendo vínculos de cooperación económica⁶¹. Según los títulos de las encomiendas asignadas en 1540, había allí dos caciques, Istaca y Taca, de quienes dependía una población dedicada a la agricultura y

⁵⁹ Hidalgo y Focacci, *op. cit.*, pp. 137-147.

⁶⁰ Trelles, *op. cit.*, pp. 172-173.

⁶¹ Murra, *op. cit.*

la pesca⁶². El primero estaba al frente de descendientes de colonos, pacajes, que habrían logrado emanciparse de su núcleo altiplánico original y creado su propia colonia en el sector de Codpa, y el segundo encabezando a la población yunga originaria. Ambas comunidades habrían compartido algunos espacios, aunque las mejores tierras del sector serrano estaban ocupadas de preferencia por los de origen aimara, mientras que los pescadores permanecieron en la desembocadura y partes bajas de la cuenca. Al parecer, esta distribución demográfica en el espacio fue posible mediante un acuerdo político entre ambos cacicazgos, que se alternaban en la conducción y el liderazgo de la comarca⁶³.

EL ESPACIO TACNOARIQUEÑO EN EL SISTEMA PERUANO VIRREINAL

En 1534 llegó el primer español a la región. Se trató de Gonzalo (o Pedro) Calvo Barrientos, un integrante de la hueste de Francisco Pizarro que había sido castigado, con la amputación de sus orejas, a causa de un robo perpetrado en Jauja. Decidió partir hacia el sur y alejarse para siempre de sus compatriotas. En el viaje que lo llevó hasta el valle de Aconcagua, siguió la ruta de la costa, y en Arica fue recibido por el cacique Coquea, quien lo surtió de provisiones para continuar su marcha⁶⁴.

Mucho menos acogedora fue la recepción que tuvieron los siguientes españoles en pasar por la comarca, pues entonces Perú se encontraba trastornado por el levantamiento de Manco Inca. Se trataba de una hueste de apoyo a la expedición de Diego de Almagro a Chile, comandada por Ruy Díaz y Diego de Almagro el Mozo, que había zarpado de Callao, en enero de 1536, a bordo de tres embarcaciones con tropas y bastimentos para aprovisionar a los adelantados. La primera nave en aproximarse a la bahía de Arica fue recibida con pedradas y lanzazos por indígenas montados en balsas de cuero inflado y, cuando un grupo de soldados logró desembarcar en la playa para requerir agua y víveres, recibió nuevas andanadas desde la cima del morro, forzándolo a retirarse. Similar acogida tuvo la tropa que llegó por tierra, al mando de los líderes Ruy Díaz y el hijo de Diego de Almagro. Su embarcación había zozobrado en Chincha, y en su marcha hacia el sur las comunidades aborígenes se mostraron hostiles, negándole todo tipo de auxilio⁶⁵.

⁶² Barriga, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 40-41.

⁶³ Cúneo Vidal, "El cacicazgo...", *op. cit.*, pp. 309-315; Hidalgo, "Cacicazgos...", *op. cit.*, pp. 471-476.

⁶⁴ Dagnino, *El corregimiento...*, *op. cit.*, pp. 2-5.

⁶⁵ Sobre este tema véase Armando de Ramón, *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, pp. 69-70; Sergio Villalobos, *Diego de Almagro: descubrimiento de Chile*, pp. 137-139; Patricio Advis, *El desierto conmovido. Paso de la hueste de Almagro por el norte de Chile*, pp. 164-168.

Una vez controlado el alzamiento y aplacada su beligerancia⁶⁶, los indígenas de Arica fueron sometidos al régimen de encomienda y el lugar se convirtió en una escala obligada para la ruta terrestre y la travesía marítima entre Perú y Chile. Allí los viajeros podían abastecerse de agua fresca y adquirir los variados productos agropecuarios que los valles de la región comenzaban a producir. Ejemplo de ello es el apoyo recibido por la expedición de Pedro Valdivia a Chile a comienzos de 1540, a la cual el encomendero Lucas Martínez Vegazo proporcionó un préstamo en especies, como armas, caballos, herrajes, vino y alimentos, por valor de unos 12.000 pesos, de modo que el puerto de Arica terminó por convertirse en lugar de apoyo fundamental para la conquista de Chile⁶⁷. A fines de 1547 otra vez Pedro de Valdivia estuvo de paso en Arica, en un viaje al Perú para reforzar su empresa de conquista con nuevos voluntarios. Entonces, encontró el lugar mucho más poblado de españoles, que lo pusieron al tanto de la rebelión de los encomenderos encabezada por Gonzalo Pizarro, por lo que Valdivia resolvió unirse a la fuerza para someterla que organizaba el enviado del Rey, Pedro La Gasca. Gracias a su decisiva intervención en la victoria sobre los encomenderos y a la lealtad demostrada hacia la monarquía, Valdivia fue confirmado en la gobernación de Nueva Extremadura y recibió ayuda de las autoridades peruanas para sumar nuevos reclutas a la conquista de Chile. Así, en enero de 1549 regresó a Arica para embarcar a más de doscientos voluntarios con rumbo, a lo que parecía ser, el impulso definitivo de la ocupación de los territorios bajo su jurisdicción⁶⁸.

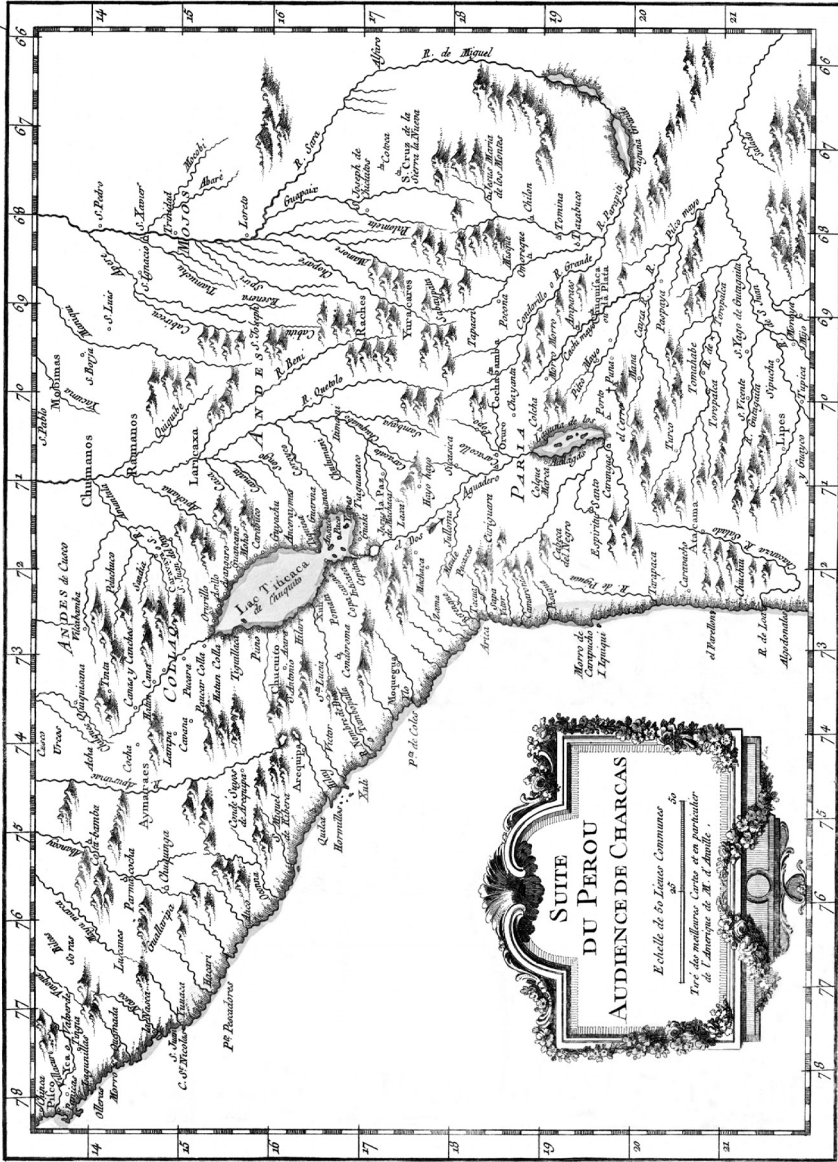
La ubicación geográfica de Arica permitió a la región alcanzar una posición estratégica en la organización del territorio peruano. Pronto la incipiente aldea alcanzó el rango de villa y los valles cercanos encontraron destinos para la colocación de su producción agrícola en los enclaves mineros del altiplano. El descubrimiento de los yacimientos de plata en el cerro de Potosí, en 1545, y el consiguiente desarrollo de una importante ciudad vinculada a su explotación, potenciaron la función portuaria de Arica, gracias a las facilidades que ofrecía como ruta de salida de la producción de plata, ingreso de insumos mineros, control fiscal y comunicaciones con otros rincones del imperio, convirtiéndose, en la práctica, en el puerto de la ciudad de La Plata y de todo Charcas:

“Esta ciudad [Potosí] y su provincia está en lo último deste reino y tiene a Chile hacia la parte do nace el sol ducientas leguas; y tiene á Atacama, questá en el camino, á ochenta leguas, que queriendo venir ó ir por tierra, puede ir un hombre ó dos seguros en cuarenta días; y si quisieran venir de Chile, á pedir justicia, por la mar, pueden venir al puerto de Atacama en muy pocos días y de ahí pueden venir á esta ciudad en doce días ó quince

⁶⁶ Véase Ángel Barral Gómez, *Rebeliones indígenas en la América española*, pp. 69-87.

⁶⁷ Trelles, *op. cit.*, pp. 50-51.

⁶⁸ Dagnino, *El corregimiento...*, *op. cit.*, pp. 11-14.



Audiencia de Charcas, en Jacques Nicolas Bellin, *Le petit atlas maritime: recueil de cartes et plans des quatre parties du monde.*

por tierra; y si quisieran venir a desembarcar á Arica, que es setenta leguas de costa arriba, hacia Chile, de Arequipa, pueden desembarcar y venir á esta ciudad por tierra poblada en diez ó doce días, porque hay ochenta leguas de camino. Y si quisieran después de negociados volverse por la mar, se pueden volver á embarcar en el dicho puerto de Arica, habiendo navio, y de allí es breve la navegación a Chile y mucho más breve del puerto de Atacama, porque está más adelante deste de Arica, pero no se contrata. Y si quieren volver por tierra, pueden en los dichos cuarenta días volver seguramente. Y yendo á pedir justicia á Los Reyes [Lima], aunque la ida por la mar es breve, al volver es trabajoso y forzoso han de tardar mucho tiempo en volver por la mar; y si han de volver por tierra, son trescientas leguas más que desta ciudad”⁶⁹.

Estas cualidades geográficas hicieron que Arica se constituyera en uno de los ejes de la articulación económica del espacio peruano colonial, que integraba regiones distantes en función de la explotación y transferencia de la producción en las minas altoperuanas, y del aprovisionamiento de los bienes necesarios para el sostenimiento de una numerosa población asentada en un territorio estéril, desde el punto de vista agrícola⁷⁰. De esta forma, Arica desarrolló sus cualidades comerciales, los valles del espacio tacnoariqueño encontraron un destino seguro para su producción agrícola y la arriería se convirtió en la principal actividad de la población regional; cuyo desarrollo descansaba en los ancestrales vínculos de intercambio que practicaban las comunidades andinas entre costa y altiplano, que ofrecieron el conocimiento de rutas, troperos experimentados y lugares de descanso y aprovisionamiento⁷¹.

La intensa circulación de bienes e intercambio comercial incrementó el interés de los españoles por aprovechar las oportunidades para el desarrollo de la región y en 1565 se creó el corregimiento de Arica, que comprendía un amplio espacio entre los ríos Locumba por el norte y Loa por el sur. Mientras tanto, la sencilla villa de Arica crecía en tamaño, población y jerarquía. En 1570 Felipe II le concedió el título de ciudad, lo que le permitió contar con Cabildo y todos los oficios asociados a su funcionamiento (alcaldes, regidores, alférez, fiel ejecutor, etc.), ordenó que un alarife hiciera el trazado regular de la villa y el asentamiento adicional de doce familias españolas. La organización administrativa y territorial del virreinato peruano, diseñada por el virrey Francisco

⁶⁹ Antonio Álvarez y otros, “Relación de la ciudad de La Plata (1561)”, tomo II, p. 81.

⁷⁰ El concepto de “espacio peruano” fue desarrollado por Carlos Sempat Assadourian a través de varias obras, entre las que destaca *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, al explicar que Potosí se convirtió en la fuente de demanda para la producción de todas las regiones peruanas, individualiza a Tacna produciendo vino y aguardiente, que enfilaban por el Camino Real que partía en Arica, p. 158.

⁷¹ Mario A. Rivera, *Historias del desierto. Arqueología del norte de Chile*, pp. 149-175.

Toledo en 1575, valoró las ventajas geográficas de Arica y le asignó nuevas funciones e instituciones: se convirtió en el lugar de desembarco del azogue de Huancavelica, procedente del puerto de Chíncha, con destino a Potosí por la ruta terrestre; dispuso la creación de una caja real encargada de organizar este flujo, de enviar las remesas de plata altooperuana a Lima y recaudar los tributos reales en todo el corregimiento, y en 1592 ordenó la creación de bodegas para almacenar el mercurio⁷². Para coordinar y fiscalizar el flujo entre las distintas cajas y dependencias reales involucradas en el tránsito de las remesas de plata y la provisión de azogue, en 1606 el virrey Juan Manuel de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, ordenó la instalación en Arica de un tribunal de cuentas, entre cuyas obligaciones estaba la de disponer el pago de los salarios a los militares encargados de la defensa del puerto, de organizar las caravanas hacia y desde Potosí, y, más tarde, supervisar el traslado del situado para el ejército de Chile⁷³.

Una descripción del funcionamiento administrativo del virreinato peruano hacia 1630, muestra el papel que cumplía Arica en la organización fiscal del imperio español y en la conexión de la economía charqueña con la cabecera administrativa en Lima:

“Las cajas reales de Potosí, Oruro y La Paz remiten a la del puerto de Arica en el Mar del Sur lo que se le cobra de lo que ella se recoge, donde se embarca para llevarla a la ciudad de Los Reyes en los galeones que van por ella del puerto del Callao. A principio y entre año remiten lo que se les manda por el Virrey en los navíos que allí llegan con mercaderías y los Oficiales Reales las van enviando con sus cartas cuentas, poniendo el número, peso y ley de cada barra, y aunque su Majestad tiene mandado que a lo que se enviare de Potosí a Lima no se llegue sino que pase a España, no se guarda esta orden porque los gastos que se hacen no se pueden suplir de otra parte”⁷⁴.

Una parte de las remesas de plata permanecía en Arica para sufragar los gastos administrativos locales, el financiamiento y equipamiento de las caravanas, hacia y desde el altiplano, que totalizaban tres mil sesenta y seis pesos anuales⁷⁵. La circulación, en el ámbito local, de este pequeño capital no sólo estimuló el comercio sino que, también, atrajo la llegada de mercaderes extranjeros para quienes, supuestamente, el acceso a los dominios españoles estaba prohibido, tal como lo denunció en 1598 el fray Reginaldo de Lizárraga O.P:

⁷² Dagnino, *El corregimiento...*, *op. cit.*, pp. 15-17.

⁷³ Francisco López de Caravantes, *Noticia general del Perú*, vol. VI, pp. 121-123.

⁷⁴ *Op. cit.*, vol. VI, pp. 84-85.

⁷⁵ *Op. cit.*, vol. V, pp. 228-229.

“...pasó don Francisco Toledo la contratación a Arica, y puso allí caja real y oficiales, á donde van a para los azogues para Potosí. Reside allí el corregidor cotidianamente, y es necesario porque en este pueblo viven de todas las naciones. Aquí hay juegos, fogones, hay flamencos y ojalá no hubiera algunos ingleses y alemanes encubiertos, y siendo escala donde los navíos que vienen de Chile paran...”⁷⁶.

Los despachos de plata, la caravana del azogue y toda la actividad comercial en torno a este flujo, no sólo incitaron el asentamiento de mercaderes extranjeros para participar del crecido intercambio que tenía lugar en el puerto, y podían transformar sus utilidades en metales preciosos, sino que convirtió al puerto de Arica en una atractiva presa para los piratas y armadas enemigas de España que recorrieron el Mar del Sur a lo largo de los siglos XVI y XVII, en procura de arrebatar al imperio una pizca de su tesoro americano.

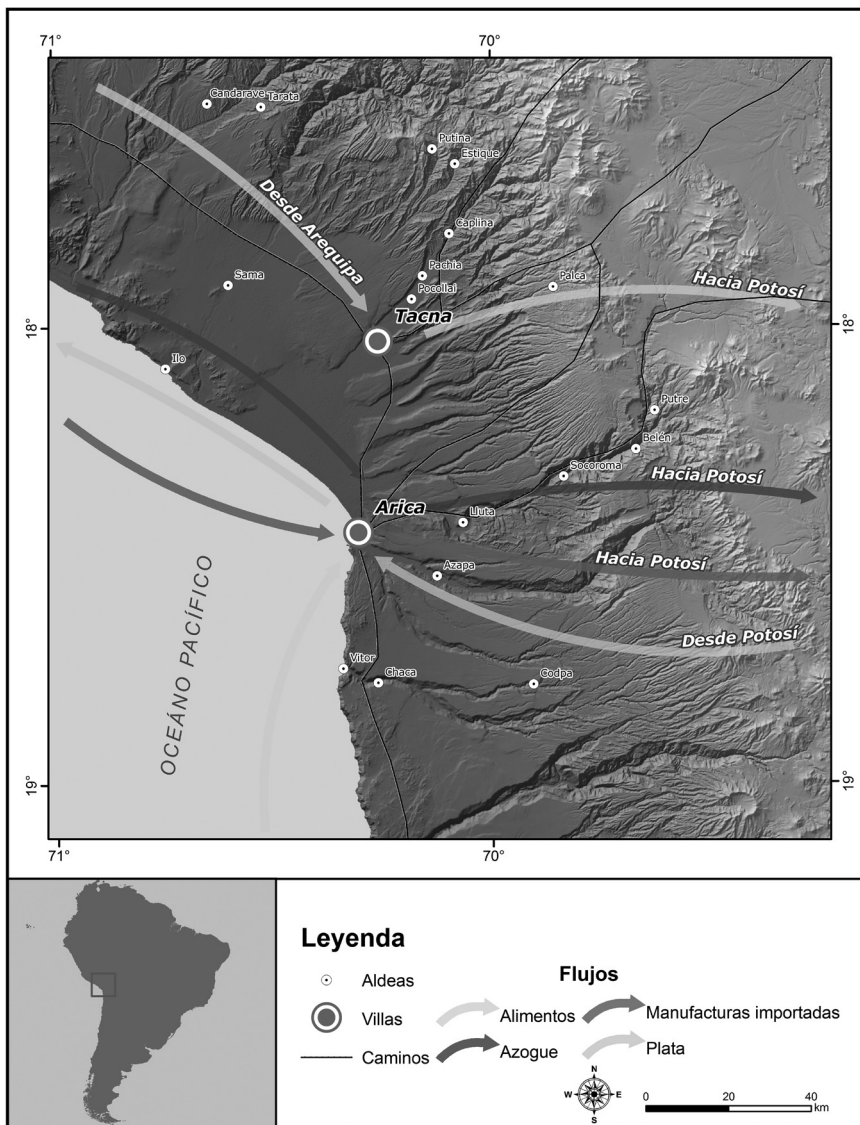
El primer corsario en llegar a Arica fue el inglés Francis Drake, que después de saquear Valparaíso, ser rechazado en Coquimbo y apoderarse de tres barras de plata en la costa de Tarapacá, llegó a la bahía de Arica, con su flotilla de tres buques y un lanchón, en febrero de 1579. Allí encontró tres navíos anclados, sin tripulantes y desprovistos de toda vigilancia, por lo que sin apremio pudo cargar en sus naves cuarenta barras de plata y doscientas botijas de vino⁷⁷. Pero ésa fue la única ocasión en que los ariqueños fueron sorprendidos desprevenidos por una incursión pirática. En efecto, gracias al aviso llegado desde Chile, las autoridades y el vecindario se apuraron para recibir a la expedición de Thomas Cavendish. El 4 de mayo de 1587 la flota de este corsario se presentó en la bahía y se apoderó de dos barcos cargados con vino. La alerta recibida había permitido que, pocos días antes, se retiraran del puerto cuatrocientas barras de plata y cuatro mil quintales de azogue, y las milicias locales, apoyadas por la artillería emplazada en el morro, estuviesen preparadas para repeler a los invasores. Thomas Cavendish envió un mensajero para pedir un rescate por las naves secuestradas, pero la negativa a dialogar lo persuadió de incendiar las embarcaciones, liberar a sus tripulantes y continuar su viaje hacia el norte para intentar nuevos pillajes⁷⁸.

El siglo XVII trajo un nuevo tipo de amenaza para las posiciones españolas en el Pacífico. Hasta entonces, los corsarios ingleses que se habían presentado empleaban naves de reducido tonelaje y de gran maniobrabilidad, muy difíciles de alcanzar para las pesadas embarcaciones españolas. Pero estaban débilmente artilladas y con no más poder militar que sus tripulaciones armadas, por lo que su única posibilidad de capturar algún botín era sorprender alguna población costera o embarcación desprevenida e indefensa. En cambio, las

⁷⁶ Reginaldo de Lizárraga, *Descripción y población de las Indias*, pp. 67-68.

⁷⁷ Dagnino, *El corregimiento...*, *op. cit.*, p. 19.

⁷⁸ López de Caravantes, *op. cit.*, vol. I, p. 117; José Valdizán Gamio, *Historia Naval del Perú*, tomo I, p. 186.



Mapa N° 2. La ruta de la plata en la región Tacna-Arica, 1575-1776.

expediciones holandesas que comenzaron a llegar estaban más organizadas y mejor equipadas. Sus naves eran de mayor calado, estaban fuertemente artilladas y, además de tripulantes, contaban con soldados adiestrados en asaltos anfibios y abordajes⁷⁹. De hecho, más allá de efectuar depredaciones piráticas, su principal objetivo era fundar un asentamiento neerlandés en algún lugar de América para disputar el monopolio español en el Nuevo Mundo, establecer un punto de enlace entre la metrópoli europea y sus factorías en el Lejano Oriente, ampliar la influencia económica de la burguesía de Amsterdam y con ello, el poder político de la casa de Orange⁸⁰.

Otra ventaja de los navegantes holandeses era que estaban mejor informados que los británicos sobre las características del litoral del virreinato, el estado de sus defensas y el sistema de traslado de los caudales, gracias a que cada expedición llevaba un registro de observaciones geográficas; también, al acceso a las crónicas españolas publicadas desde fines del siglo XV, y a los informes que judíos conversos portugueses residentes en América española enviaban a sus correligionarios establecidos en los Países Bajos⁸¹. En esas crónicas se entregaban valiosos antecedentes para el éxito de las empresas corsarias que se aventuraban en el Mar del Sur, como la rutina de la Armada encargada de patrullar el océano y proteger las naves de carga:

“Capitana y Almiranta siempre están en el puerto del Callao. No salen sino cuando tienen nuevas de que hay navíos de enemigos en la costa y cuando van por la plata a Arica y la llevan a Panamá, que en ir [a] Arica y bajar a Panamá se pasan de siete a ocho meses”⁸².

El conocimiento que tenían los holandeses sobre estas costas queda en evidencia en *Nuevo Mundo o Descripción de las Indias Occidentales* de Joannes de Laet, publicada en Leiden en la imprenta de Isaac Elzevier en 1625 y luego traducida al latín y otros idiomas, que puede ser considerada un verdadero manual de piratas. El texto contiene una minuciosa descripción del territorio costero:

“Nos desplazamos por la costa de la Audiencia de Lima que termina en Tampoballa, donde comienza la Audiencia de Charcas. A diez leguas de Tampoballa, hacia el sur, hay una vista del mar donde un cabo, coronado por tres roqueríos que sobresalen del agua y se llega al puerto de Ilo o Hilo, hacia el sur. Desde allí nace una alta montaña que se orienta hacia

⁷⁹ Una buena descripción de los distintos tipos de embarcaciones y las tripulaciones corsarias en Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, pp. 87-92.

⁸⁰ Pablo Pérez Mallaína y Bibiano Torres Ramírez, *La Armada del Mar del Sur*, pp. 204-208; Valdizán, *op. cit.*, vol. I, 236-237.

⁸¹ Pérez y Torres, *op. cit.*, p. 216.

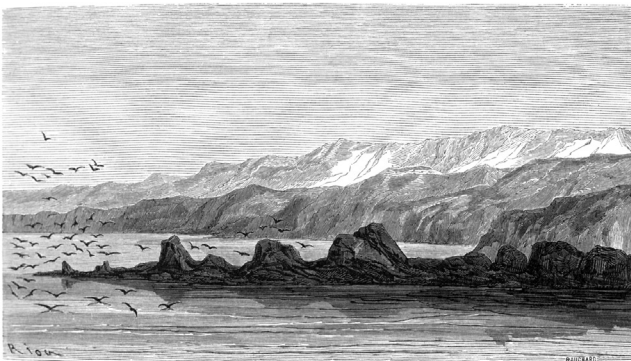
⁸² Boleslao Lewin (ed.), *Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*, p. 67.

la orilla del mar que los españoles llaman Morro de los Diablos. Cerca de esta montaña está el seno nombrado puerto de Arica que Pedro Cieza y Herrera calculan está entre los grados 19 y 20. Pero los ingleses que también han hecho este recorrido con Drake y Cavendish lo ubican entre los grados 18 y 19.

Estos países penetraron en estos lugares el año 1579 y aseguran que esta es una bahía y se la debe considerar una rada antes que un puerto, muy protegida de los vientos del sur, del este y del norte, pero no lo está de los vientos del oeste. Se puede entrar fácilmente y sin riesgos a la vista.

Este puerto es muy necesario pues toda la plata que se saca de las minas de Potosí y otras cercanas, se traslada a Perú, conducida por algunos españoles e indios que salen en marzo, a fines de mes, o a principios del siguiente, cuando llega a Arica y, desde allí en una flota de pocos navíos a Lima, donde usualmente llega a comienzos de mayo. Es por esta razón que los españoles han fortificado el puerto instalando poderosos cañones para impedir la entrada de barcos enemigos. El puerto es gobernado por un Corregidor, designado por el mismo Rey por un período de seis años y que constituye un gran honor.

Francis Drake en su memorable viaje por los Mares del Sur, entró al puerto sin que los españoles se percatasen y se apoderó de tres barcos, en uno de los cuales encontró 57 barras de plata, cada una de las cuales pesaba 20 libras. Asegura que el caserío consta de una veintena de casas, pero otros estiman el número en más de cien casas, lo que es más probable dado el volumen del tránsito de barcos que existe, similar o superior al de otros puertos del sector. Todos ellos tienen gran actividad pues el tesoro de la plata que se extrae de Charcas se transporta todos los años en pequeños navíos a Lima”⁸³.



Litoral surperuano. Paul Marcoy, *Voyage a travers l'Amérique du sud del l'océan Pacifique a l'océan Atlantique*, tomo 1, p. 7.

⁸³ Joannes de Laet, *L'Histoire du Nouveau Monde ou description des Indes Occidentales*, p. 393.

La primera de las expediciones holandesas en presentarse en Arica fue la flotilla de seis naves y setecientos hombres comandada por Joris van Spilbergen, que entró en el océano Pacífico en marzo de 1615, después de sortear sin contratiempos el estrecho de Magallanes. Mientras la escuadra holandesa hostigaba la costa chilena y eludía la persecución de la Armada del Mar del Sur, desde Charcas llegaban a Arica noticias avisando de la amenaza que se aproximaba. A fines de abril recaló la Armada para retirar los caudales de la Caja Real y trasladarlos a Lima. Un mes después, arribó un navío procedente de Coquimbo, avisando que desde ahí el enemigo se aprestaba para enfilarse al norte. Los preparativos lograron equipar a doscientos hombres con mosquetes, arcabuces y escopetas, otros treinta con picas y ciento cincuenta esperando recibir algún arma. Para la defensa se habían cavado trincheras en la playa y levantado parapetos de adobe y fajina. El punto débil era la artillería del morro, que había quedado reducida a dos cañones, dos falconetes y tres culebrinas, luego de que el comandante de la Real Armada, Antonio de Veamonte, siguiendo instrucciones del virrey marqués de Montesclaros, retirara el resto del material para reforzar la defensa de Callao. A comienzos de julio se presentó la flota de Joris van Spilbergen, pero al constatar la nutrida defensa que lo aguardaba, decidió continuar viaje en busca de la Real Armada⁸⁴.

Al año siguiente llegó la noticia de que otra flota holandesa, comandada por Isaac Le Maire y Jacob Schouten, había pasado al Pacífico por una nueva ruta, la del cabo de Hornos, con ocho galeones, seis pataches y diez lanchones. Los ariqueños se sentían más desprotegidos que antes, pues las fortificaciones del morro habían resultado seriamente dañadas por un fuerte sismo en septiembre de 1615 y el virrey marqués de Montesclaros había ordenado trasladar a Callao las dos baterías que quedaban para proteger la bahía, luego del reciente paso de Joris van Spilbergen. Aunque la amenaza nunca llegó a ser real, puesto que después de bordear Tierra del Fuego y reabastecerse en la isla Juan Fernández, la escuadra de Isaac La Maire y Jacob Schouten enfiló hacia Oceanía, la alarma provocada obligó a las autoridades a afinar su estrategia defensiva, basada en el patrullaje de la Armada del Mar del Sur y la fortificación de los puntos más sensibles para los intereses españoles en el Pacífico, entre los que se encontraba el puerto de Arica⁸⁵. De esta forma, el nuevo Virrey, Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, revirtió la medida de su antecesor en orden a desartillar el morro y en cambio, siguió las sugerencias de las autoridades locales y lo reforzó con nuevas piezas:

“El Maestro de Campo Don Diego Enríquez, Corregidor de Arica, avisó al Virrey que la artillería que tenía el Puerto era desigual a la que había

⁸⁴ Dagnino, *El corregimiento...*, *op. cit.*, pp. 117-122. El 17 de julio la flota de Joris van Spilbergen y la Armada del Mar del Sur entraron en combate frente Cañete, resultando una derrota para los españoles, que perdieron dos buques.

⁸⁵ *Op. cit.*, pp. 125-131.

menester, y conformándose con su parecer y el del General de la Armada Don Bernardino de Mendoza que fue al castigo del Holandés a gobernar aquel Puerto, le remitió la que conforme al terreno del Puerto y barra pareció más apropósito y tiene hoy Arica dos medias culebrinas de a diez y seis de bala, 2 tercios, 2 sacres y 3 medias y trajo el General al Callao 2 medios cañones que tiene hoy su capitana de a 25”⁸⁶.

Como complemento de lo anterior, el virrey príncipe de Esquilache dispuso, además, una escolta permanente para los navíos encargados de trasladar mercurio, el tesoro del Rey, las remesas de particulares, la coordinación entre las naves mercantes y la Armada encargada de proteger la costa:

“Porque los tesoros de su Majestad y particulares irán cada año al puerto de Arica al tiempo que el Sr. Virrey mandare uno o dos galeones y siendo necesario por algún caso que se ofrezca ir más armada ha de ir y toda si conviniere, sin que su Majestad haya de pagar ni pague a los administradores fletes ningunos de plata ni azogue ni de otro género ni cosa que haya de ir al dicho puerto de Arica ni dél venir a este del Callao y siempre que saliere o entrare en los dichos puertos la armada ha de ser con registro y visita de los jueces oficiales reales, y del dicho puerto de Arica no saldrá ningún navío de particular quince días antes ni quince días después de partida de allí la armada si no fuere en caso que sea necesario dar algún aviso de importancia al Sr. Virrey”⁸⁷.

Durante todo el siglo XVII España fue, cada vez, más vulnerable a las flotas holandesas, ya sea porque no logró organizar una armada en condiciones de contener su poderío naval en el Atlántico, porque no contaba con tecnología y pilotos capacitados para impedir la travesía interoceánica, a buques enemigos, y porque la presencia la Compañía de Indias Orientales, en el norte de Brasil, facilitaba la penetración holandesa en el Pacífico. El litoral del virreinato peruano se mantuvo relativamente seguro gracias a que sus autoridades lograron entre 1640 y 1647, con recursos propios, organizar un sistema defensivo eficaz, sobre la base de la construcción de sistemas fortificados en puntos estratégicos, como Lima, Callao, Guayaquil, Valdivia, Panamá y, en menor escala, Arica, y al incremento de la capacidad disuasiva de la Armada del Mar del Sur con los dos galeones más grandes que hasta entonces habían navegado en el Pacífico⁸⁸.

La costa virreinal se mantuvo segura y a salvo de ataques piratas hasta 1680. A partir de entonces comenzaron a pasar filibusteros ingleses y bucaneros franceses desde el Mar Caribe, donde actuaban sin la protección de sus gobiernos asolando los asentamientos españoles y mercantes que trasla-

⁸⁶ López de Caravantes, *op. cit.*, vol. I, p. 199.

⁸⁷ *Op. cit.*, vol. III, p. 226.

⁸⁸ Pérez y Torres, *op. cit.*, pp. 217-220.

daban caudales y mercaderías. De estas expediciones, la única que amenazó al puerto de Arica fue la que comandaron Richard Hawkins y Bartholomew Sharp. A comienzos de ese año, junto a trescientos sesenta y seis hombres, atravesaron el istmo de Panamá, tomaron dos naves por sorpresa y luego se apoderaron de otras dos más que protegían la bahía de Panamá. Después de capturar un considerable botín, la pandilla se dividió entre quienes estaban satisfechos con lo acumulado y regresaron al Atlántico, y los que deseaban continuar con sus rapiñas en el Mar del Sur. Este último grupo, liderado por Bartholomew Sharp, quedó conformado por ciento cuarenta y seis hombres. El oportuno aviso de los planes de los filibusteros permitió al virrey Melchor Liñán y Cisneros poner a resguardo el tesoro real y disponer su persecución, por lo que los piratas debieron conformarse con asolar comarcas menores, como Ilo y La Serena, saqueadas e incendiadas en noviembre y diciembre de 1680. Luego, los ingleses se dirigieron a reabastecerse de alimentos y agua a la isla Juan Fernández, donde la tripulación se sublevó contra Bartholomew Sharp, que fue sustituido en el mando por John Watling⁸⁹.

Con renovados bríos, los corsarios regresaron al litoral sudamericano en busca de nuevas presas. La madrugada del 9 de febrero de 1681 anclaron al sur de Arica, en la ensenada de la Chacota, noventa y dos hombres, que desembarcaron con sigilo, treparon el morro por la ladera sur, apresaron a los vigías y cayeron sobre la ciudad, aun desprevenida. Los ariqueños lograron organizar una defensa gracias a la intervención del maestre de campo Gaspar de Oviedo, propietario agrícola de Azapa que, junto a un pelotón de milicianos, detuvo a los invasores parapetándose en las trincheras que se habían excavado algunos meses antes, mientras se repartían armas a los vecinos que acudían al combate. Después de siete horas de lucha y con su capitán herido de muerte, los piratas huyeron del lugar dejando veinte cadáveres, diecisiete heridos y nueve prisioneros⁹⁰. El relato de uno de los ingleses señala que el asalto fracasó al ser advertido su ataque de forma muy prematura, lo que permitió a los defensores reunir setecientos hombres armados que, a pesar de su superioridad, tuvieron setenta y cinco muertos y ciento siete heridos, entre estos últimos el Corregidor⁹¹.

Aunque esta expedición corsaria, otra vez comandada por Bartholomew Sharp, no infligió daños de consideración en las costas peruanas, logró permanecer varios meses en el Pacífico antes de llegar al cabo de Hornos, pasar al Atlántico y, finalmente, regresar a las islas británicas. Su presencia dejó en evidencia la ineficacia de los buques de guerra en la persecución de naves más veloces, y obligó a paralizar el tráfico marítimo, provocando mayores daños a la economía virreinal que el exiguo botín que los piratas capturaron en sus

⁸⁹ James Burney, *History of the buccaneers of America*, pp. 110-113; Dagnino, *El correjimiento...*, *op. cit.*, pp. 134-136.

⁹⁰ Rubén Vargas Ugarte, *Historia del Perú*, vol. II, p. 374; Valdizán, *op. cit.*, vol. II, p. 55.

⁹¹ Derek Howse & Norman J. W. Thrower (eds.), *A buccaneer's Atlas Basil Rinrose's. A sea atlas and sailing directions of the Pacific coast of the Americas 1682*, pp. 214-216.

incursiones, por lo que las autoridades se vieron obligadas a reformular su política de defensa. En este sentido, la conclusión fundamental fue que para la protección del territorio resultaban más eficaces las murallas y fortalezas en tierra que las fragatas de guerra en el mar⁹². El cambio en la estrategia defensiva se consumó durante el gobierno del virrey Diego Ladrón de Guevara, que en 1711 destinó recursos para reforzar todas las defensas de la costa peruana y dispuso que seiscientos soldados profesionales fuesen distribuidos en todos los presidios, o puertos con guarnición militar permanente, comprendidos entre Valdivia y Panamá, además de renovar su parque de artillería y aumentar su dotación de pólvora y municiones. Para Arica, esta medida significó, por una parte, el mejoramiento de las defensas emplazadas en el morro, y por otra, la pérdida de su importancia administrativa y económica, debido a que las Cajas Reales fueron trasladadas a Tacna, donde estaban menos expuestas al saqueo enemigo⁹³.

Esta disposición, derivada de la permanente amenaza de asaltos piratas e invasiones, contribuye a explicar la declinación urbana y demográfica de Arica al comenzar el siglo XVIII, pues una considerable parte de su vida económica giraba en torno a las cajas reales y su burocracia. No es, sin embargo, la única causa: a ella se deben agregar el ambiente desagradable y pestilente del lugar causado por las emanaciones de las acumulaciones de guano en la costa, y las enfermedades palúdicas originadas en los depósitos de aguas estancadas al costado norte del pueblo. Otro factor que obligó a los ariqueños, más prósperos, a trasladarse al interior de los valles cercanos, es decir, radicarse en el pueblo de Tacna o, sencillamente, abandonar la región, fue la recurrencia de movimientos sísmicos y maremotos, que provocaron severas pérdidas de vidas humanas y la destrucción de la mayor parte de las edificaciones, obligando varias veces a reconstruir la ciudad⁹⁴.

La primera de las catástrofes telúricas del período colonial tuvo lugar el 24 de noviembre de 1604, con un fuerte sismo seguido por una salida del mar. No existe una relación pormenorizada del desastre, pero es posible vislumbrar su magnitud en el relato de Amadee Frezier, que estuvo en la ciudad poco más de cien años después del evento, constatando que el asentamiento debió cambiar su localización y que

“...todavía se ven los vestigios de las calles que se extienden a casi un cuarto de legua del lugar donde hoy está situada. Lo que queda de la ciudad no está expuesta a una catástrofe semejante por estar situada sobre una pequeña eminencia al pié del morro”⁹⁵.

⁹² Pérez y Torres, *op. cit.*, pp. 228-229

⁹³ Vargas Ugarte, *op. cit.*, tomo III, pp. 73-74.

⁹⁴ Una reseña de los eventos sísmicos ocurridos en Arica en Manuel Fernández Canque, *Arica 1868, un tsunami y un terremoto*, pp. 32-36.

⁹⁵ Amadeo Frezier, *Relación del viaje por el Mar del Sur*, p. 140.

Otro testimonio de los daños, lo ofrece el acuerdo de una junta entre el corregidor del partido, Ordoño de Aguirre, y los oficiales de la Caja Real, celebrada once días después del terremoto, en la que resolvieron mandar a buscar, entre los escombros, restos de la artillería y armas, y a reconstruir rápidamente las fortificaciones del morro, para reanudar a la brevedad los embarques de plata⁹⁶.

Otro sismo de gran magnitud tuvo lugar el 16 de septiembre de 1615, en medio de los preparativos para enfrentar a la flota de Isaac La Maire y Jacob Schouten. Poco antes del crepúsculo, un remezón de la tierra, que duró más de diez minutos, destruyó casi la totalidad de las casas de la ciudad e inutilizó todos los edificios públicos. De la iglesia mayor, sólo quedaron dos paredes en pie, las fortificaciones del morro se derrumbaron, igual que las oficinas de la Caja Real y la Contaduría. En apariencia, el Almacén Real quedó intacto, pero varios muros interiores se vinieron abajo, y todo el azogue se derramó y escurrió por las seis grietas en que se había fracturado el piso. El hospital San Juan de Dios, el convento de Nuestra Señora de las Mercedes y casi todas las viviendas de adobe debieron desalojarse, pues sus paredes quedaron a punto de desplomarse. No hubo fallecidos, resultando sólo dos personas con fracturas en piernas y brazos. En Tacna el panorama también fue desolador, ya que la iglesia y todas las casas de adobe resultaron con severos daños y terminaron por derrumbarse con las réplicas. Aun así, no se registraron víctimas⁹⁷.

Un minucioso observador que constató el estancamiento urbano y la pobreza de Arica después de los sismos de 1604 y 1615, fue el religioso carmelita Antonio Vásquez de Espinosa, que en 1630 estimó su población en no más de cien españoles, además de negros, mulatos y yanacunas. Atribuye esta decadencia a las pésimas condiciones ambientales del lugar escogido para reconstruir la ciudad después del terremoto y tsunami de 1604:

“...sitio ruin y enfermo, por estar a la sombra y abrigo de un morro o peñol alto, que está a la altura del agua, y como en el dicho morro mueren infinidad de aves marítimas de que hay innumerable cantidad en aquella costa, y junto a él mucho pescado y lobos marinos, que como la tierra es caliente, y luego antes que las aves se los coman se corrompen y el aire es corrupto, colado entra junto al morro y pasa sobre la ciudad, es causa de que sea venferma; que si la hubieran poblado un tiro de mosquete de donde está que es de la otra banda de la Chimba o arroyo en un llano, a la mano izquierda de donde está la ermita de Santa Lucía fuera una de las mayores y más regalas ciudades de todo aquel Reino...”⁹⁸.

⁹⁶ Barriga, *Documentos...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 58-59.

⁹⁷ Dagnino, *El corejimiento...*, *op. cit.*, pp. 126-127.

⁹⁸ Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, p. 347.

No obstante la precariedad y el estado de abandono de la villa, el cronista también aprecia que estas condiciones no impidieron que Arica mantuviera un intenso movimiento portuario y comercial, pues aun

“...llegan muchos navíos cargados de mercaderías de España y con el azogue de Guancavélica, cargadas de vinos de los valles, y a donde traen a embarcar toda la plata que saca de Potosí, Horuro, Porco, Berenguela, Lipes, Chichas y toda la tierra de arriba y donde llega la armada de aquel mar por ella para traerla a Lima y a donde hacen escala todos los navíos que vienen del Reino de Chile, por tener buen puerto y seguro...”⁹⁹.

Además, el hecho de conservar funciones administrativas y de integración entre diversas regiones del virreinato de Perú, permitió que los habitantes de Arica dispusieran de una fuente de ocupación y actividad permanente, como los servicios de transporte de mercaderías a través de la arriería, para la cual sus vecinos tenían más de “...mil mulas con grandes recuas para el trajín de las mercaderías a Potosí, Charcas y toda la tierra de arriba y para traer la plata al puerto...”¹⁰⁰. Por su parte, las naves que circulaban por el puerto demandaban múltiples servicios, como una importante cantidad de bizcochos que los oficiales reales debían obtener, con algún proveedor local, para proporcionar a la Armada del Mar del Sur cada vez que se preparaba para zarpar, asunto que estaba en detalle normado:

“La partida de biscochos que os fuere entregando la persona con quien se ha hecho y se hiciere el asiento habéis de ir recibiendo por el peso de balanzas que en los almacenes y el mismo día que entrare en ellos el dicho biscocho os haréis cargo y daréis el recibo sin aguardar a dar lo de muchas partidas juntas, porque en lo pasado ha sido de confusión; y porque en excusar mermas está el mejor servicio de su Majestad y acrecentamiento de su Real hacienda procuraréis cuanto os fuere posible que el biscocho que se ha de entregar para viajes de Arica, Tierra Firme o Chile el maestro lo reciba de Vos como lo habéis recibido del asentista para que sea vuestra cuenta entrada por salida y se excuse en ella la dicha merma poniendo la partida con esta verdad, claridad y distinción...”¹⁰¹.

Pero la actividad generada en torno al puerto y el tránsito de las caravanas de azogue, plata y mercaderías, apenas alcanzaba para mantener en Arica a la comunidad de cien españoles, estimada por Antonio Vásquez de Espinosa. El resto de la población blanca se localizó al interior de los valles, cercanos al

⁹⁹ Vásquez de Espinosa, *op. cit.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ López de Caravantes, *op. cit.*, tomo III, p. 147.

pueblo, en los que la agricultura representaba una buena alternativa de actividad económica. Por ejemplo, la quebrada de Azapa, que desemboca al sur de Arica, permitía una abundante producción de vides y olivos, y en algunos sectores trigo y maíz; más al norte estaba el valle de Lluta,

“...el cual es muy fértil, y por más de 16 leguas valle arriba se siembra y coge mucho trigo y maíz, que da con abundancia y fertilidad referida echándole guano. Lo más grueso del valle, es desde la mar 7 leguas hasta el tambo Guanta, donde ha en él muchas estancias de españoles con indios Yanaconas y negros, donde hacen grandes sementeras de trigo, maíz y otras semillas; en medio del valle está el pueblo de Lluta de indios que está en Arica 4 leguas; en este valle no se dan viñas, ni olivares sino solo lo referido por ser el agua de azufre y alumbre; el valle es de mucha agua y arboleda y por él va el camino real de Arica a Potosí...”¹⁰².

Una producción aun más generosa se obtenía en los valles que desembocan en el río Caplina, en cuyos sectores altos se encontraban “...los dos pueblos de indios que se dicen Tarata y Putina, de buen temple donde tienen crías de ganado, cogen trigo, y maíz...”¹⁰³. Cinco leguas más abajo de Tarata, florecía el pueblo de San Pedro de Tacna, que servía de nexo en todo el flujo comercial que existía entre Arica y los centros urbanos y enclaves mineros de la Audiencia de Charcas. Antonio Vásquez de Espinosa observó que por ahí transitaba

“todo el vino que se lleva a Horuro y la Paz y otras partes por la provincia de los Pacages. Hasta este pueblo traen el vino de Arica en mulas y de aquí lo cargan los carneros...”¹⁰⁴.

Esta actividad, sumada a un clima templado y mucho más saludable que el de Arica, contribuyó a que las autoridades y muchos españoles, fijaran su residencia en Tacna. El mismo Antonio Vásquez de Espinosa la describía como:

“...pueblo grande de indios, rico y de mucho trato, donde el Corregidor de Arica pone un teniente, aunque es lástima el poco cuidado que tienen los curas y doctrineros de la iglesia, pues la tienen sin puertas y malos ornamentos que apenas hay con que decir misa, valiéndose cada año de 4.000 ó 5.000 pesos que es de lo que cuida, y esto es por falta de prelado y estar tan lejos; mucho había que decir de esta materia pero baste lo apuntado. En este pueblo viven algunos españoles por el gran trato que hay en él y ser tierra rica”¹⁰⁵.

¹⁰² Vásquez de Espinosa, *op. cit.*, p. 346.

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

Otro lugar que atrajo el asentamiento español fue el valle de Sama, al norte de Tacna, en cuyos suelos se cultivaban cereales, maíz y ají. Antonio Vásquez de Espinosa señala:

“...el valle es grande, poblado de numerosos españoles, todos ricos y poderosos. El agua que viene por él aunque es en cantidad de alumbre, y así no se dan en él viñas, ni olivares, pero se coge cantidad de trigo y maíz, y acude tanto por ser la tierra tan gruesa y de tan buen temperamento, que guaneando el maíz han cogido de una fanega 1.000. En este valle y en el pasado [Locumba] se siembra mucho pimiento que allá llaman ají, y se cogen en los dos cerca de doscientos mil cestos que sacan en carneros para Potosí, Horuro y toda la sierra que es de gran riqueza. Hay en este valle más de 50 españoles avecindados que viven en sus haciendas...”¹⁰⁶.

Con el traslado de las dependencias y de los funcionarios de las Cajas Reales a Tacna en 1711, se agudizó estancamiento demográfico y urbano de Arica, a pesar de conservar todas las facultades administrativas que le habían permitido constituirse en un punto fundamental para el funcionamiento del sistema económico del virreinato peruano. De hecho, hasta bien entrado el siglo XIX cronistas y viajeros coinciden en mencionar como las únicas edificaciones de interés a la iglesia matriz, el convento mercedario y el hospital San Juan de Dios. De los Almacenes Reales sólo consta su existencia hasta 1630, en una relación hecha por el funcionario virreinal Francisco López de Caravantes:

“Tiene su Majestad en este Puerto unos almacenes, fábrica de cal y ladrillo en que se recibe y guarda el azogue en que se recibe y guarda el azogue que se lleva del Puerto de Chíncha y de Lima para Oruro y Potosí con los suelos enladrillados y con alguna corriente y en el medio unos pilones de piedra para que se junte allí el azogue que se derramare y saliere de los maytos”¹⁰⁷.

Los Almacenes Reales que describiera Francisco López de Caravantes en 1630 ya no existían en 1713 cuando Amadeo Frezier visitó el puerto, por lo que es probable que los envíos de mercurio se almacenasen en Tacna, en bodegas anexas a la Caja Real. Mejor suerte no tuvieron los bastiones y la artillería del morro, que el viajero francés describe como

“...atrincheramientos de adobe y una batería con forma de fuerte pequeño, que flanquea las tres caletas; pero que fue construida en forma tan lamentable, que actualmente está todo en ruinas...”¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Vásquez de Espinosa, *op. cit.*

¹⁰⁷ López de Caravantes, *op. cit.*, tomo II, p. 106.

¹⁰⁸ Frezier, *op. cit.*, p. 138.

La ocupación de los espacios interiores del territorio, consecuencia de la decadencia demográfica de Arica y el desarrollo de las actividades productivas vinculadas al suministro de productos alimenticios a los mercados altoperuanos, perfiló las características de la región durante todo el siglo XVIII y, por lo menos, hasta la primera mitad del siglo XIX. Tacna era el asentamiento urbano más importante, lugar de residencia de la mayor parte de la población criolla de la región y eje de los principales flujos de intercambio comercial, hacia el cual confluían la producción agropecuaria de los demás valles del partido, los productos importados que ingresaban por el puerto de Arica y los retornos de plata desde Charcas. Pero para comprender el funcionamiento económico del espacio tacnoariqueño es necesario, además, incorporar a un actor que, por sus facultades políticas, económicas y administrativas, gravitaba sobre toda la estructura productiva y comercial de la región: el Corregidor.

EL MONOPOLIO COMERCIAL DEL CORREGIDOR

Hasta la instauración del régimen de intendencias en 1784, el aprovisionamiento de manufacturas europeas hacia los mercados altoperuanos estaba en manos del Corregidor, funcionario judicial cuyo bajo nivel de honorarios se compensaba con el beneficio de efectuar ventas forzosas, o repartimientos, de diversos bienes entre los indígenas de su jurisdicción. En muchos casos, por el hecho de disponer de una considerable cantidad de artículos elaborados, también abastecía con estos productos a los habitantes hispano-criollos del partido. En la práctica, la facultad de efectuar repartos de mercadería convirtió a este juez, especialmente en las regiones periféricas, en un mercader monopólico y que gozaba de una posición de semiindependencia económica y administrativa respecto del Virrey y del imperio¹⁰⁹. Tal condición tuvo lugar en la región Tacna-Arica, donde el Corregidor era un distribuidor mayorista que habilitaba a los arrieros que emprendían expediciones comerciales a través de la sierra, tal como lo señalara un testigo presencial a mediados del siglo XVIII:

“La gobernación de esta ciudad es una de las más considerables del Perú a causa del gran comercio que allí se efectúa. Al llegar encontré siete barcos franceses, que tenían entera libertad de tráfico. El mismo gobernante, que es muy rico y de una probidad infinita en el comercio, hacía compras considerables para enviar a las minas”¹¹⁰.

El predominio mercantil del Corregidor condicionó el desarrollo de las actividades comerciales en la región, impidiendo el surgimiento de otros actores

¹⁰⁹ John Lynch, *La España del siglo XVIII*, p. 300.

¹¹⁰ “Carta del R.P. Morghen, misionero de la Compañía de Jesús, al señor Marques de Reybac”, p. 290.

capaces de competir en el aprovisionamiento de los mercados altioplánicos, acumulando en su persona todos los flujos de distribución de artículos importados hacia centros urbanos y enclaves mineros de la sierra. Sólo quedaba un reducido espacio para otras actividades, que no entraran en directa competencia con la suya, como la producción agrícola de alimentos, aceite, vino y aguardiente, y el tráfico de arriería, indispensable para todo intercambio. Para analizar la economía de la región Tacna-Arica durante el período del Corregimiento, antes es necesario efectuar una somera recapitulación de la figura de este magistrado, sus funciones judiciales, sus atribuciones comerciales y las implicancias de éstas en la economía y la sociedad local.

Considerado comúnmente como sinónimo de corrupción y abuso, se suele olvidar que el Corregidor era, antes que todo, un funcionario judicial. En Castilla este juez recibía un salario por sus servicios, pero al ser traspasado a América el emolumento resultó insuficiente, pues el cargo era adquirido en una subasta pública y quien lo remataba debía solventar el costo de trasladarse al Nuevo Mundo a tomar posesión de su destino, pues la venta se hacía en España, con el propósito de garantizar que su rédito ingresara íntegro en las arcas de la Corona¹¹¹.

Aunque el estatuto que establecía las funciones y obligaciones del Corregidor no consideraba el repartimiento de especies entre sus facultades, en América los corregidores pudieron, a partir de esta atribución, cometer múltiples abusos, ya que en la práctica eran la principal autoridad política de su jurisdicción, y el aislamiento y la dificultad en las comunicaciones anulaban cualquier contrapeso a su mando. Para realizar sus actividades comerciales tejían redes de protección e influencia, estableciendo alianzas con otros poderes, como caciques, hacendados, alcaldes, sacerdotes, oidores, oficiales de hacienda y, muchas veces, virreyes, así como con los mercaderes que les entregaban a crédito los productos para distribuir¹¹². Para justificar la práctica de los repartos los corregidores hacían ver la fuerte inversión hecha para adquirir y tomar posesión del cargo, y la necesidad de solventar los gastos que suponía su ejercicio, como el pago de los salarios de, por lo menos, tres asistentes, denominados “tenientes corregidores”, uno a cargo de llevar la contabilidad general y dos para recorrer el territorio del corregimiento auxiliándolo en sus funciones judiciales, políticas y comerciales, además de un abogado que representaba sus intereses en la capital virreinal¹¹³.

Los perjuicios ocasionados por el sistema de repartimientos, que de preferencia recaían en la población indígena, consistían en la exorbitancia de los precios impuestos, la inutilidad de los efectos repartidos, la violencia ejercida

¹¹¹ Alfredo Moreno Cebrián, *El Corregidor de Indios y la Economía Peruana del siglo XVIII (los repartos forzosos de mercancías)*, pp. 71-72. Hasta 1678 el nombramiento de corregidores en Indias era facultad de los virreyes, entonces dicha atribución retornó al Rey, quien comenzó a rematar el cargo para incrementar sus rentas.

¹¹² *Op. cit.*, pp. 172-174.

¹¹³ Guillermo Lohmann Villena, *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*, pp. 580-581.

para el cobro de las deudas y el desvío de los fondos depositados en las cajas de sus comunidades. En Perú los sobreprecios fijados por los corregidores tenían más que ver con la capacidad económica de los habitantes, de su jurisdicción, que con los costos reales de trasladar los bienes repartidos desde Lima; en el caso de las mulas, el “cliente” también pagaba el costo de los animales muertos y fugados en la travesía desde Tucumán o Salta¹¹⁴. A pesar de las quejas contra el reparto forzoso de mercancías, muchos consideraban sus ventajas, como ampliar el mercado efectivo para el consumo de ciertos bienes, como los géneros de Castilla y los artículos de hierro, y el hecho de que, dada “la natural ociosidad e inclinación a la embriaguez y demás vicios de los indígenas”, éstos no trabajarían si no fuesen compulsados a ello para pagar las deudas contraídas con el Corregidor¹¹⁵.

Sin contemplar ningún tipo de rebaja por pago al contado, el Corregidor cobraba los repartimientos en cuotas semestrales durante el plazo de dos años y medio, de modo que así podía efectuar dos distribuciones durante cinco años que duraban sus funciones, o bien, traspasar a otro la posibilidad de hacer una nueva distribución de mercancías. Las deudas también podían ser cobradas en especies, aunque castigando su valor respecto de los precios de mercado. En muchos casos, los indios recibían productos que no necesitaban, como un sinnúmero de telas inadecuadas para su estilo de vida, costumbres y ecosistemas que habitaban, o los agricultores y tejedores que recibían mulas. Ellos vendían estos productos en el mercado a precios inferiores a los que los debían pagar, quedando condenados a ser eternos deudores. El remate de sus bienes tampoco significaba la extinción de la deuda, pues una vez que habían entregado cosechas, animales, tierras, aperos y toda clase de efectos con algún valor comercial, sus personas quedaban en poder del Corregidor, quien arrendaba a otros su trabajo en haciendas, minas u obrajes, en condición de semiesclavitud, debido a que parte del fruto de su trabajo debía ser destinado a cubrir los costos de alimentación y alojamiento¹¹⁶.

Aunque los abusos de los corregidores, sobre los indígenas, eran conocidos por las autoridades del virreinato de Perú, no hubo intentos serios por modificar el sistema de repartimientos hasta el gobierno de José Antonio Manso de Velasco –conde de la Superunda– (1745-1761). Más que preocupado por los excesos sobre los naturales, ya que consideraba que el sistema de repartimientos los compelia al trabajo y alejaba de la ociosidad, estaba interesado en asegurar la recaudación de la alcabala de tarifa, que los corregidores debían enterar, obligación que con frecuencia eludían, lo que perjudicaba directamente a la Real Hacienda, siempre escasa de fondos. De ahí que las primeras medidas tendieron a mejorar los mecanismos de recaudación tributaria, entre las cuales la principal fue la obligación de designar un fiador para el pago de la alcabala.

¹¹⁴ Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 208-212.

¹¹⁵ *Op. cit.*, pp. 302-303.

¹¹⁶ *Op. cit.*, pp. 217-220.

Esto permitió que durante su presidencia los ingresos por cobro de alcabalas, en Perú, aumentaran en promedio poco más de 235.000 pesos anuales¹¹⁷.

Luego abordó el problema de los elevados precios de las mercaderías repartidas, para lo cual promulgó un arancel en octubre de 1753, que fijaba el precio que debía tener cada mercancía en los diferentes partidos del virreinato. El resultado de este estatuto fue menos feliz que el de los ajustes en el cobro de los tributos, pues los precios no fueron respetados y los abusos persistieron, identificándose como principales responsables a los comerciantes que habitaban a los corregidores, que mantuvieron altos los valores de sus artículos, obligando a los segundos a transferir su costo a los naturales¹¹⁸.

En definitiva, los excesos del Corregidor contaban con el aval explícito o tácito de la mayor parte de la sociedad hispano-colonial, ya sea porque formaban parte de sus redes de influencia o porque compartían la convicción respecto de que, librado a su voluntad, el indígena se entregaría a la vagancia y el libertinaje. Lo anterior queda en evidencia al constatarse la ineficacia de la institución de la residencia para contener y sancionar los abusos de los corregidores. Como dicho juicio no constituía un mecanismo demasiado eficaz para castigar los excesos de este magistrado, debido a que el sumario debía ser instruido por su sucesor, personaje que aspiraba a tener una conducta análoga, las ordenanzas toledanas habían encomendado a los virreyes indagar en persona cualquier denuncia contra los corregidores. En la práctica fueron las Audiencias sobre las que recayó esta tarea, ofreciendo a los acusados la oportunidad de eludir la justicia, ya sea dilatando los juicios, logrando persuadir a los jueces instructores o presionando a denunciantes y testigos para que desistieran de acusaciones y testimonios¹¹⁹.

La reforma al sistema de corregimientos, introducida por José Antonio Manso de Velasco, abordó este problema delegando en el Virrey el nombramiento de los jueces de residencia, tarea que en adelante comenzó a recaer en oficiales de Hacienda, pues se consideraba que estos funcionarios, dada su experiencia en auditorías contables, estaban mejor preparados para indagar las denuncias contra los corregidores y enfrentar airoso sus maniobras dilatorias y sistemas de protección. Empero, este nuevo intento, ensayado durante los gobiernos de los virreyes Manuel de Amat y Junient (1761-1776) y Manuel de Guirior (1776-1780), tampoco tuvo éxito, pues al no contar con recursos específicos para financiar sus honorarios y el costo de su estadía en los lugares que debían investigar, los jueces residenciadores resultaron fácil presa de los halagos y prevaricaciones de los corregidores. En los casos en que se lograban salvar estas barreras, los juicios terminaban en las Audiencias, donde los corregidores podían desplegar en todo su esplendor las redes de influencia y protección que habían tendido¹²⁰.

¹¹⁷ Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 280-295.

¹¹⁸ *Op. cit.*, pp. 319-364. Reproduce tablas con los aranceles de todo el virreinato de Perú.

¹¹⁹ Clarence H. Haring, *El imperio Hispánico en América*, p. 145; Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 385-388.

¹²⁰ Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 407-414.

Aunque el Consejo de Ministros de Carlos III estaba consciente de que los intentos por controlar los abusos del Corregidor habían fracasado y que la única forma de terminarlos era eliminar sus atribuciones extrajudiciales, al comenzar la década de 1770 las autoridades coloniales continuaban abogando por la mantención del sistema de repartos, advertidos sobre las severas consecuencias para el comercio que una decisión, tan radical, podía traer. Por eso, los funcionarios virreinales recomendaban medidas alternativas a la abolición, tales como aumentar el sueldo de los corregidores, reajustar los aranceles y fortalecer las instancias de fiscalización.

De hecho, antes de iniciar su visita general a Perú en 1780, dentro de la cual tenía entre sus misiones aconsejar al Rey respecto de la conveniencia de sustraer a los corregidores la facultad del repartimiento e incrementar sus salarios, y perfeccionar los mecanismos administrativos y judiciales para terminar con sus atropellos, José de Gálvez era un firme partidario de suprimir los repartos y eliminar todo obstáculo al libre juego de la oferta y la demanda. Sin embargo, una vez en terreno los ministros de la Real Hacienda lo persuadieron respecto de las terribles consecuencias que la puesta en práctica de sus ideas tendría para el comercio y que lo más sensato era seguir perfeccionando el sistema de recaudación de la alcabala¹²¹. En definitiva, el peso de la realidad se impuso sobre la aritmética política, económica y administrativa, y el levantamiento indígena de Tupac Amaru el 4 de noviembre de 1780, bajo la consigna “Viva el Rey, muera el mal gobierno”, precipitó la abolición definitiva de los repartos y la figura del Corregidor.

LOS ESPACIOS ECONÓMICOS Y LOS FLUJOS COMERCIALES EN EL CORREGIMIENTO DE ARICA

La eliminación de los repartimientos de mercancías se inscribe dentro del proceso de reformas administrativas puestas en práctica por los ministros ilustrados de Carlos III, que pretendían promover el desarrollo de las actividades productivas y estimular el comercio en las posesiones de ultramar, hacer más eficiente la administración de estas regiones, incrementar los ingresos de la Real Hacienda, por la vía tributaria, y poner a disposición de la corona española recursos frescos para enfrentar, militarmente, a sus enemigos. Por ello, al comenzar la década de 1780, la América Hispana toda, Perú y el partido de Arica en particular, se encontraban en un momento de transición hacia un nuevo sistema de dominación colonial, donde se introdujeron mayores libertades para el ejercicio del comercio y estímulos para el desenvolvimiento productivo, que se conjugaron con una sobrecarga tributaria, una autoridad

¹²¹ Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 448-450.

pública más activa y severa, un mayor rigor administrativo y un discurso público traspasado por el clima de enfrentamiento con otras potencias europeas.

Hasta entonces, las economías regionales y los flujos de bienes, recursos y personas, se habían organizado en torno a la figura Corregidor y sus repartos de mercancía, aspectos que para el caso de la región tacnoariqueña es posible conocer a la luz del juicio de residencia seguido en la Audiencia de Lima contra el coronel Demetrio Egan, corregidor de la provincia entre 1771 y 1776. El sumario comienza en 1778, con una acusación entablada por los oficiales de la Caja Real de Arica, encabezados por el tesorero Juan de Castro, relativa al reparto a los indios de bienes inútiles, cobros mediante coacción y violencia, y evasión de la alcabala de tarifa¹²². La causa seguida contra Demetrio Egan ilustra no sólo de la evolución de los repartimientos en Perú sino que, además, muestra las relaciones de la sociedad tacnoariqueña con los poderes virreinales, y ofrece un panorama de las actividades comerciales derivadas de los repartimientos de mercancías, y una aproximación al estado económico y productivo de la región, antes de que las reformas administrativas introducidas durante el reinado de Carlos III generaran un ambiente propicio para el fortalecimiento y diversificación de los circuitos mercantiles.

Muy cercano al modelo de rigidez y soberbia con que se suele identificar a los funcionarios borbónicos llegados a América, el militar irlandés Demetrio Egan ostentaba el grado de teniente coronel cuando arribó a Perú en 1767, como parte de la comitiva enviada desde Nueva España para colaborar con el virrey Manuel de Amat en la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús. Antes de comenzar a desempeñarse como corregidor de Arica, sirvió en el fuerte Real Felipe de Callao, donde, en 1770, organizó la vigilancia del navío francés *St. Jean-Baptiste*, para evitar el desembarco de su tripulación enferma de escorbuto. De regreso en Lima, en 1776, se integró al grupo de colaboradores que acompañó a José de Gálvez en su visita a Perú, destacándose en la protección del Ministro durante los protestas en su contra que hubo en Lima en febrero de 1781¹²³.

La tarea de preparar y patrocinar la acusación contra el antiguo Corregidor fue asumida por el antiguo corregidor, Manuel Vicente Belaúnde, vecino de Tacna, licenciado en Leyes, alcalde del pueblo y propietario de una próspera hacienda, quien logró coordinar a los principales actores locales y regionales en la causa. Al parecer, las influencias de Demetrio Egan en la capital virreinal lograron restarle fuerza a las acusaciones en su contra, pues en junio de 1779 Manuel V. Belaúnde llevó el caso hasta el Despacho Universal de Indias, en Madrid, gracias a sus representantes en

¹²² Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 217-221.

¹²³ Allan Kuethe y Juan Marchena, *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, p. 246; Jorge Ortiz Sotelo, "Atención hospitalaria para gente de mar en Lima y Callao durante el virreinato", p. 91.

la Península: Felipe López de la Huerta, natural de Tacna y contador del Tribunal de Cuentas del Ayuntamiento de Madrid, y su tío Valentín Belaúnde, cura de la villa de Odollo, en el obispado de Astorga en Asturias¹²⁴. La presentación fue redactada por el licenciado José Antonio Sanz y en ella se reunieron todos los cargos contra Demetrio Egan, que van desde las acusaciones de los oficiales de la Caja Real de Arica, relativas a evasión del pago de alcabalas, hasta la violencia ejercida contra los indígenas para el cobro de las mercaderías repartidas. Además, se incluyeron atropellos cometidos contra criollos blancos y mestizos para la recaudación de deudas originadas en la compra de mulas, guano y efectos de Castilla, y la no cancelación de servicios de transporte dentro del partido, contratados con arrieros tacneños¹²⁵.

Salvo el hecho de que sus excesos no se limitaron sólo a los indígenas de su jurisdicción, el juicio contra Demetrio Egan pareciera no ofrecer novedades respecto de otros casos de cuestionamiento a la facultad de efectuar repartos de mercaderías por parte de los corregidores. Sin embargo, en esta causa aparecen algunos elementos singulares. En una presentación hecha a la Audiencia de Lima en octubre de 1776, a través del licenciado Mariano Carrillo, Demetrio Egan denuncia ser víctima de una persecución personal por parte del poderoso Manuel Belaúnde, quien animado por

“...el hodio y la enemistad que le profesa [y de aprovechar el] hallarse relacionado en Arica con casi todas las familias de su vesindario, y las ventajas del mando las emplea en la venganza y en perjudicar sus intereses por hacer mejor la condición de los suyos”¹²⁶.

La confabulación contra Demetrio Egan habría contado con la activa complicidad de Gaspar Pardo y Fausto Calderón de la Barca, tesorero y contador de la Caja Real de Arica, respectivamente, Gerardo Isaures y José Salgado, oficiales de la misma repartición, Fernando Salguero, vicario de la doctrina de Tacna, y Juan José Santana, Protector de Naturales. Este último funcionario, junto al sacerdote, habría instado a los indios de Tarata a presentarse en la Caja Real para que la acusación por defraudación de la alcabala, entablada inicialmente contra el ex Corregidor, fuera ampliada a repartos excesivos y cobros con violencia. Para ello contaron con el testimonio de todos los caciques y alcaldes del partido, que se reunieron en la hacienda de Manuel Belaúnde para ponerse de acuerdo en los antecedentes entregados a los ministros de la Real Hacienda, quienes decretaron el embargo de los bienes de Demetrio Egan y la suspensión del cobro de las deudas a su favor, a cargo de un soldado

¹²⁴ Expediente del juicio de residencia al corregidor Demetrio Egan, en AGI Lima, leg. 2036, N° 2, pza. 7, fs. 4-4v. 12 de marzo de 1774.

¹²⁵ Cargos contra el corregidor Demetrio Egan, en AGI Lima, leg. 2036, N° 2, pza. 7, fs. 8-78.

¹²⁶ Descargos del corregidor Demetrio Egan, en AGI Lima, leg. 2036, N° 2, pza. 1, f. 1v. 17 de octubre, 1776.

designado por el juez instructor de la residencia, el licenciado Juan Sánchez Maldonado¹²⁷.

Aunque la conjura denunciada por Demetrio Egan bien pudo ser una exageración destinada a desacreditar a sus acusadores, se basa en hechos concretos que no son ajenos a la conducta habitual de los corregidores, en este caso extremada por el celo que animaba a los funcionarios ilustrados¹²⁸. A partir de sus argumentos es posible reconocer que diversas instancias locales y regionales se coordinaron para protegerse de un poder externo que atentaba contra sus intereses, lo que puede ser interpretado como una identidad regional en germinación, en pugna con un representante del poder imperial, y que en adelante deberá enfrentar un escenario político y administrativo inestable.

Otros antecedentes de interés que ofrece el proceso judicial contra Demetrio Egan tiene relación con la organización económica del territorio y las actividades productivas de sus habitantes. Esta información fue presentada por el licenciado Joaquín González Vigil, que había sido su secretario, quien exhibió un libro de cuentas para demostrar que, al final de su magistratura no quedaban deudas por cobrar y que, por lo tanto, no habría existido razón alguna para ejercer presión sobre los individuos sujetos al reparto, por lo que las denuncias de los ministros de la Real Hacienda y del alcalde Manuel Belaúnde animaban propósitos distintos al de la justicia.

El documento que sustenta la argumentación de Joaquín González Vigil corresponde a la cancelación de repartos aún pendientes, durante los meses de marzo y abril de 1776, al finalizar el período de Demetrio Egan en el Corregimiento¹²⁹. Aunque la información allí contenida, por estar referida sólo a deudas, no refleja fielmente las dimensiones y las cuantías involucradas en el Corregimiento de Arica, ofrece una idea aproximada respecto de los efectos que se repartían, la cobertura espacial de la distribución y las características de las personas y comunidades involucradas en la operación. El siguiente cuadro muestra una síntesis del ajuste de cuentas efectuado por el Corregidor.

No todos los rubros anotados corresponden a artículos sujetos al reparto del Corregidor. En la contabilidad también se incluyó la contribución para la Sala de Armas, es decir, el aporte que los principales vecinos de la región hacían para el sostenimiento de un recinto donde se almacenaba el arsenal de armamento, municiones y pólvora que empleaba la milicia local en caso de alguna urgencia militar, y cuya recaudación y administración estaban bajo la tuición del Corregidor. Excluido entonces el aporte de 455 pesos para la Sala de Armas, resulta que al concluir su mandato al frente del Corregimiento de Arica, Demetrio Egan tenía deudas a su favor por más de 13.500 pesos. La

¹²⁷ Instrucciones de la Audiencia de Lima a los oficiales de la Caja Real de Arica sobre para proceder sobre bienes y compromisos del corregidor Demetrio Egan mientras dura su juicio, en AGI Lima, leg. 2036, N°2, pza. 1, fs. 3-14v., 21 de marzo, 1779.

¹²⁸ Jorge Hidalgo, "Corregidores ilustrados en el desierto de Arica, Tarapacá y Atacama, 1760-1780", pp. 94-99.

¹²⁹ Libro de cuentas del corregidor Demetrio Egan, en AAA, leg. 4, pza. 43.

Cuadro N° 2
RESUMEN DE LAS DEUDAS POR REPARTIMIENTOS CANCELADAS AL CORREGIDOR DEMETRIO EGAN
ENTRE MARZO Y ABRIL DE 1776
(PESOS DE 8 REALES)

<i>Deudor</i>	<i>Lugar</i>	<i>Artículos de tienda</i>	<i>Mulas</i>	<i>Pagos por otras personas</i>	<i>Sala de armas</i>	<i>Odres</i>	<i>Guano</i>	<i>Total</i>
Tomás de la Sala	Azapa	10,375	219,000			400,000	123,750	753,125
Antonio Carrasco	Lluta		360,000	117,125	320,000		90,000	887,125
José Antonio Arias	Tacna		350,000	854,250	40,000			1.244,250
Miguel Salcedo	Tacna			184,250				184,250
Martín Godines	Tacna	105,063	953,000					1.058,063
Buitrón, Gregorio	Tacna	67,770	725,000	2,432,500	30,000	400,000	9,000	3.664,270
Alejo Céspedes	Tacna	89,000	368,000			200,000		657,000
Bernardo Telles	Tacna	37,500	671,000				22,500	731,000
Juan Antonio Godines	Tacna		690,000	945,344				1.635,344
Andrés Coria	Pachia	40,875		112,000			22,500	175,375
Manuel Menéndez	Pachia	304,000	525,000	1.212,563	20,000			2.061,563
Francisco Liendo	Sama	23,750	33,000	402,063	45,000	100,000		603,813
Juan Lanchipa	Collana	79,000	132,000	101,750			41,250	354,000
Total		746,958	4.447,000	6.244,719	135,000	700,000	95,250	12.368,926

FUENTE: AAA, leg. 4, pza. 43.

documentación no permite determinar el origen y detalle de las mismas, pues poco menos de la mitad del total corresponde a pagos que los trece individuos que se presentaron en persona al ajuste de cuentas que hicieron en representación de otras personas, sin especificar la naturaleza de la deuda. Sólo es posible conocer el detalle de los efectos repartidos en el Corregimiento de Arica para los casos en que se identifica el origen de dicha obligación, los que arrojan en conjunto un valor de 7.192 pesos 2½ reales, conformado en un 70% por mulas, 15% de piezas de odre¹³⁰ de cuero para el almacenamiento y transporte de aceite, vino y aguardiente, 11% en efectos de tienda, y 4% de guano.

No obstante la limitación de estas cifras, la composición de la deuda se aproxima mucho a la estructura económica de la región que describen las crónicas y que se vislumbra en las fuentes, puesto que la alta participación de las mulas en los repartos es consistente con la gravitación de la arriería en el territorio, actividad que comprometía no sólo a la mayoría de sus habitantes sino que, además, obligaba al sector agrícola a reservar parte importante de sus recursos a la producción de forraje. Al igual que la arriería, la distribución de odres y guano demuestra la vinculación con los mercados altiplánicos a través de la producción y comercialización de aceite, vino y aguardiente; el guano era empleado como abono agrícola para mejorar el rendimiento del cultivo de vides en suelos de no muy buena calidad, mientras que las odres, piezas de cuero, de diversos tamaños, que servían de recipientes para líquidos, con suficiente flexibilidad como para ser estibados en los aparejos de las mulas que enfilaban por las rutas de la sierra. Finalmente están los bienes registrados como “artículos de tienda”, que corresponden a telas, ropa de Castilla y de la tierra, cuchillos de mesa, herramientas y papel.

Otro aspecto que revelan estos antecedentes tiene relación con las características económicas de los diversos espacios que conforman la región, las que son posibles de establecer a partir de los bienes suministrados por el Corregidor, cuya distribución intrarregional se detalla en el siguiente cuadro.



Chacarero surperuano. Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 25.

¹³⁰ El *Diccionario de la Real Academia Española* define la palabra ‘odre’ como “Cuero, generalmente de cabra, que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para contener líquidos, como vino o aceite”.

Cuadro N° 3
 DISTRIBUCIÓN INTRARREGIONAL DE LAS DEUDAS
 POR REPARTIMIENTO EN EL CORREGIMIENTO DE ARICA,
 MARZO Y ABRIL DE 1776
 (PESOS DE 8 REALES)

	<i>Artículos de tienda</i>	<i>Mulas</i>	<i>Odres</i>	<i>Guano</i>	<i>Total</i>
Azapa	10,375	219,000	400,000	123,750	753,125
Lluta		360,000		90,000	450,000
Tacna	299,333	3.757,000	600,000	31,500	4.687,833
Pachia	344,875	525,000		22,500	892,375
Sama	23,750	33,000	100,000		156,750
Tarata	79,000	132,000		41,250	252,250
Total	757,333	5.026,000	1.100,000	309,000	7.192,333

FUENTE: AAA, leg. 4, pza. 43.

Estas cifras sitúan al pueblo de Tacna y al sector de Pachia, ubicado en sus inmediaciones hacia el noreste, remontando el curso del río Caplina, como el área más poblada de la región y por lejos su principal núcleo de consumo, puesto que allí se aglutina la colocación de más del 85% de las manufacturas suministradas por el Corregidor. La concentración de este tipo de artículos en la zona no obedece sólo a que en los núcleos urbanos y, en sus suburbios, se reuniera la población con mayor poder adquisitivo, o que esta acostumbrara a usar este tipo de enseres, sino porque el área Tacna-Pachia también articulaba parte importante del comercio y la arriería de la región, puesto que la proporción de mulas colocadas allí por el Corregidor fue, incluso, algo superior a la de efectos de Castilla. Esto sugiere que una parte no menor de dichos bienes no estaba destinada al consumo local, sino que se integraba a las rutas de arriería continuando camino hacia los mercados mineros y urbanos del altiplano en las recuas que trasladaban alimentos, vino, aguardiente y aceite. Evidencia de lo anterior es que la villa de Tacna concentra más de la mitad de los repartimientos de odres y, si consideramos que las condiciones agroclimáticas de su entorno no son las más apropiadas para el cultivo de vides y olivares, concluimos que estamos en presencia de un grupo de arrieros en transición a convertirse en mercaderes, que adquiriría aceite, vino y aguardiente en lugares no demasiado distantes, como Azapa, Moquegua e Ilabaya, y los remitía a los centros de consumo. En este tránsito, las piezas de odre resultaban fundamentales para el traslado y almacenamiento de dichos productos.

Una lógica muy parecida a la del sector Tacna-Pachia es la que opera en el valle de Sama, donde los suelos dedicados al cultivo de trigo y, desde mediados del siglo XVIII, a la cosecha de algodón, servían de base económica a individuos que se aventuraban en la arriería y el comercio. Es el caso de Francisco Liendo,

un deudor de Demetrio Egan que figura cancelando una mula, dos piezas de odres y algunos artículos de tienda, bienes que si excedían las necesidades de su grupo familiar, corresponderían a actividades comerciales hacia el altiplano de muy baja escala. El caso de Liendo es ilustrativo respecto de la transición de la arriería al comercio, puesto que dos décadas más tarde poco quedaba del pequeño agricultor que cuando el tiempo se lo permitía, emprendía travesías a la sierra para vender su cosecha de trigo, algunos géneros recibidos del Corregidor y aguardiente llegado desde los valles vecinos. A fines de 1795 se había transformado en un mercader de cierta importancia que figura en una escritura pública junto a su yerno, el arriero de Pachia Manuel Menéndez, colocando en Potosí 1.000 pesos en aguardiente adquirida en Moquegua¹³¹.

En Azapa, los repartos del Corregidor también muestran las singularidades de la estructura socioeconómica del territorio. Su conformación básica de guano y odres revela la existencia de un núcleo de propietarios de suelos agrícolas dedicados al cultivo de olivares, cuya cosecha transformada en aceite disfrutaba de gran aceptación en los mercados altoperanuanos¹³². La pequeña cifra correspondiente a artículos de tienda pareciera ser reflejo de la débil presencia de población criolla en el valle, pero consideramos que tal presunción es infundada pues las fuentes judiciales y notariales dan cuenta de que casi la totalidad de propietarios de haciendas y olivares en Azapa eran también vecinos de Arica, lo que les permitía acceder a los mismos bienes, ya sea mediante el comercio formal o el contrabando, a precios inferiores que los impuestos por el Corregidor. Por lo tanto, los poco más de 10 pesos en efectos de Castilla colocados por el Corregidor, así como el resto de las mercaderías que se le adeudaban en Azapa, dan cuenta de una situación particular. Se trata de José Tomás de la Sala, de quien sabemos que, si bien de hecho se dedicaba al cultivo de olivares, la producción de aceite y la arriería, ocho años más tarde aparece participando activamente del comercio altiplánico, a comienzos de 1784 figura en Tacna adquiriendo, a crédito, aguardiente por valor de 817 pesos, suma que se compromete a restituir a su habilitadora, Apolonia Infantas, con las utilidades de sus próximos dos viajes a la sierra¹³³. Más aún, al dictar su testamento en marzo de 1797, Tomás de la Sala se identifica a sí mismo como mercader, y sólo el hecho de poseer veintinueve mulas refiere a su época de arriero¹³⁴.

A diferencia de Azapa, donde confluyen la agricultura y el comercio, el valle de Lluta tiene actividades económicas más limitadas, puesto que la salinidad del río hacía que casi el único cultivo posible fuera el de pastos para

¹³¹ Demanda de Francisco Liendo a Manuel Menéndez, en AJA, leg. 94, pza. 9. 22 de diciembre, 1795.

¹³² Jorge Hidalgo, "Algunas notas para el estudio del olivo en Arica", pp. 31-50.

¹³³ Tomás de la Sala reconoce deuda a favor de Apolonia Infantas, en ANA, leg. 44, fs. 225-227v.

¹³⁴ Testamento de Tomás de la Sala, en ANA, leg. 53, fs. 54-59.

forraje, de modo que para sus habitantes la arriería, más que una alternativa, constituía un complemento necesario a sus limitadas posibilidades agrícolas, lo que se refleja en el reparto hecho a Antonio Carrasco, que consistía sólo en mulas y guano.

Algo similar sucede en Tarata, donde haciendo la salvedad de 79 pesos en artículos de tienda, el reparto también consiste en mulas y un poco de guano. Sin embargo, las singularidades del sector se advierten a partir de otros elementos. En primer lugar, en el ajuste de cuentas la zona se identifica como “Collana”, voz que en quechua y aimara significa principal o primero en jerarquía, y cuando se refiere a una población alude al pueblo o aldea que hace de cabecera, y que en este caso corresponde a la doctrina de Tarata¹³⁵. Aquí es el cacique Juan Lanchipa quien se presenta ante el secretario del Corregidor y sanea cuantas propias y de la comunidad que preside, que por las características ecológicas del entorno que habita, también estaba dedicada al cultivo de forraje, a la cría de ganado y a la arriería.

Además de revelar la estructura económica del territorio y la especialización productiva de los diferentes espacios del partido de Arica, la liquidación de las cuentas, presentada por la defensa del corregidor Demetrio Egan para responder a sus denunciantes, confirma que la arriería constituía la principal actividad de los habitantes de la región tacnoariqueña, la que combinaban con la práctica de cultivos destinados a su comercialización en los centros de consumo en el altiplano, pero que además se complementaba con otros productos alimenticios adquiridos en las comarcas vecinas, como vino, aguardiente, aceite y frutas, así como los bienes elaborados suministrados por el Corregidor o mercaderes vinculados al comercio limeño. Estas características constituyen un punto de partida, una referencia obligada, para establecer las transformaciones que experimentará la estructura económica regional a partir de las reformas administrativas y económicas que comenzó a introducir la Corona española en América desde la segunda mitad de la década de 1760.

¹³⁵ Mariano Felipe Paz Soldán, *Diccionario Geográfico Estadístico del Perú*, pp. 196 y 198.

LOS EFECTOS DE LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO DE LA REGIÓN TACNA-ARICA, 1769-1793

La separación del Alto y el Bajo Perú que se hizo efectiva en 1778, tuvo como propósito poner a disposición la riqueza de las minas de plata altiplánicas para financiar el recién creado virreinato del Río de la Plata, que debía enfrentar la amenaza militar, y sobre todo comercial, que representaba el contrabando que promovían los portugueses asentados en Brasil¹³⁶. Este tráfico saturaba de manufacturas los mercados de Perú y Chile, y lesionaba las finanzas reales¹³⁷. Para Perú, esta medida supuso la amputación de la mayor fuente de riquezas del reino y privó a los comerciantes limeños, agrupados en el Tribunal del Consulado, del principal destino de las importaciones de productos elaborados que llegaban desde Europa hasta el puerto de Callao, desde donde eran redistribuidas por todo el virreinato y sus regiones subordinadas. Con el propósito de mitigar estos efectos, los ministros de Carlos III diseñaron un conjunto de reformas administrativas, ajustes tributarios y estímulos comerciales que debían contribuir a sacar a Perú del letargo económico que lo afligía desde fines del siglo XVII.

Aunque todavía se discuten las consecuencias que tuvo para el Bajo Perú la desmembración del territorio altiplánico, pareciera ser que los más perjudicados fueron los comerciantes limeños y los cultivadores de azúcar de las provincias septentrionales de Trujillo y Piura, que no pudieron mantener sus antiguos mercados frente a la competencia de los mercaderes rioplatenses, que ofrecían mejores precios por los productos elaborados que desembarcaban en Buenos Aires y el azúcar que adquirían en los circuitos informales procedentes de Brasil. En cambio, para las provincias del sur bajoperuano, como Cuzco y Arequipa, los resultados de la segregación no fueron tan dramáticos; al contrario, la medida representaba la perspectiva de sacudirse la pesada subordinación comercial que les imponía la capital virreinal. Su proximidad a los enclaves mineros serranos, y a sus núcleos urbanos vinculados, como Potosí, La Paz y Oruro, garantizaba la continuidad del aprovisionamiento de alimentos y ropa de la tierra, en tanto que los artículos manufacturados provenientes de Buenos Aires y Montevideo, no sólo llegaban a un precio inferior a los similares proporcionados por los mercaderes limeños sino que, incluso, permitía colocarlos en otras regiones de Perú.

¹³⁶ Gil Munilla, *op. cit.*, pp. 309-316; David Bushnell, "Estructura social y espacio geográfico", p. 121.

¹³⁷ Sergio Villalobos, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile: 1700-1811*.

Otra medida impulsada por los reformadores borbónicos fue la instauración del régimen de Intendencias, en febrero de 1784. La disposición tenía como propósito racionalizar la administración colonial, sobre todo en materia de la hacienda, confiando la gestión a funcionarios rentados que representaran mejor los objetivos imperiales y fueran menos condescendientes con los intereses locales. Se eliminaba la figura del Corregidor y la institución del repartimiento, considerada el origen de la corrupción y los abusos en América¹³⁸; y se incitaba el desarrollo de actividades productivas alternativas a la minería, especialmente en aquellas regiones que hasta entonces habían permanecido marginadas de los principales circuitos económicos¹³⁹.

La Intendencia de Arequipa, que comprendía al partido de Arica, fue confiada al militar español Antonio Álvarez y Jiménez, con la misión de poner a funcionar el nuevo régimen administrativo, informarse del estado de la población, infraestructura, actividades productivas y rendimiento tributario, para luego diseñar y aplicar todas las iniciativas conducentes a mejorar esta situación. Con experiencia en combate durante las campañas contra los portugueses en el Río de la Plata (1776) y en el sitio al bastión británico de Gibraltar (1779-1782), Antonio Álvarez destacó como un gobernante pragmático, activo y poco dado a oír las demandas del patriciado arequipeño. Aunque a poco asumir debió enfrentar los efectos del terremoto del 13 de mayo de 1784, pronto logró reorganizar la estructura administrativa arequipeña asignando cargos a militares de su confianza, a vecinos prestigiosos e influyentes, y a antiguos funcionarios conocedores de la región, sus habitantes y sus particularidades. Una vez instalado y en funcionamiento el aparato burocrático, el Intendente inició una visita para inspeccionar cada uno de los partidos de la provincia¹⁴⁰.

CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN LA REGIÓN TACNA-ARICA Y SU ECONOMÍA

Para el antiguo corregimiento de Arica, el nuevo orden impuesto por los ministros borbónicos parecía tener consecuencias más semejantes a las regiones del centro y norte de Perú que al halagüeño panorama arequipeño, pues el desvío de la ruta de la plata, hacia Buenos Aires, y la eliminación de la caravana del azogue implicaban la desaparición del circuito que había sostenido el comercio y la vida económica de la región y sus dos ciudades primadas por más de dos

¹³⁸ Lynch, *La España...*, *op. cit.*, pp 301-314; Luis Navarro García, *Las Reformas Borbónicas en América. El plan de Intendencias y su aplicación*; Moreno Cebrián, *op. cit.*, pp. 725-726; Fisher, *Gobierno...*, *op. cit.*, p. 144; David Brading, "La España de los borbones y su imperio americano", pp. 98-101.

¹³⁹ Fisher, *Gobierno...*, *op. cit.*, p. 142; Juan Carlos Garavaglia y Juan Marchena, *América Latina de los orígenes a la independencia*, vol. 2, pp. 45-48.

¹⁴⁰ Fisher, *El Perú...*, *op. cit.*, pp. 305-306.

siglos. La intensidad de la vida comercial ariqueña y su vinculación con los enclaves mineros altiplánicos no pasó desapercibida para los observadores de mediados del siglo XVIII, que como el misionero jesuita Morghen constataban:

“Arica [...] no es más considerable que Pisco, pero es mucho más afamada a causa del comercio que hacen los españoles que vienen de Potosí y de las otras minas del Perú”¹⁴¹.

En su puerto las naves provenientes de Callao desembarcaban toda clase de artículos manufacturados remitidos por los comerciantes limeños amparados en los privilegios monopólicos que disfrutaba su gremio. Otras llegaban desde Valparaíso cargadas de trigo y sebo, con destino a las ciudades y asentos mineros de Charcas¹⁴². Sin embargo, las rutas comerciales desde el litoral hacia el Alto Perú eran atendidas por contrabandistas franceses establecidos en Ilo donde, con el beneplácito de autoridades y vecinos, “...habían hecho construir en este valle un gran número de tiendas muy bien provistas...”, que eludían los controles fiscales con la complicidad de las autoridades locales, quienes, más allá de hacer la vista gorda, participaban del lucrativo comercio altiplánico¹⁴³.

No obstante el activo movimiento comercial articulado desde Tacna y Arica, entre los años 1769-1779 el rendimiento tributario de la provincia fue más bien modesto, si se comparan los ingresos de la Caja Real de Arica con los de sus similares de Arequipa, Cuzco e, incluso, la de Cailloma, que recaudaban la tributación de provincias de mayor tamaño, con una base productiva más amplia y más pobladas, lo que parece ser el factor más gravitante en el ingreso fiscal durante esta etapa por la importancia del tributo indígena

Los montos anotados en el siguiente cuadro permiten comparar las magnitudes entre las distintas economías regionales apuntadas, pero no deben ser considerados como un fiel reflejo del comportamiento de las estructuras productivas internas. Las oscilaciones que se aprecian obedecen al desfase y a los distintos grados de éxito de la puesta en práctica de las transformaciones en el sistema impositivo, orientadas a hacer más eficiente el cobro de impuestos y, por lo tanto, a elevar la recaudación tributaria, que finalmente debía contribuir a financiar la política exterior de Carlos III¹⁴⁴.

¹⁴¹ “Carta del R.P. Morghen...”, *op. cit.*, p. 289.

¹⁴² Mazzeo, “El comercio...”, *op. cit.*, p. 229.

¹⁴³ “Carta del R.P. Morghen...”, *op. cit.*, p. 291.

¹⁴⁴ Un interesante estudio sobre la Real Hacienda peruana durante el siglo XVIII en Flores Guzmán, “Fiscalidad...”, *op. cit.*, pp. 295-469. Sobre el caso de la fiscalidad en la región de Arequipa véase Kendall W. Brown, “The modernization of tax systems in Latin America and the Iberian Peninsula: a comparative perspective”, p. 5.

Cuadro N° 4
 REMESAS DE PLATA A LIMA DESDE CAJAS REALES, 1769-1779
 (PESOS DE 8 REALES)

<i>Año</i>	<i>Arica</i>	<i>Arequipa</i>	<i>Cuzco</i>	<i>Cailloma</i>
1769	13.774	68.808	168.374	45.210
1770	11.291	63.511	28.484	29.558
1771	7.493	61.312	96.483	29.621
1772	8.600	62.832	77.271	33.837
1773	7.517	71.058	82.867	34.254
1774	12.668	71.415	87.866	35.882
1775	12.668	60.089	103.702	
1776	14.465		128.205	32.777
1777	12.269	33.668	292.280	28.724
1778	17.096	55.878	148.347	41.361
1779	13.784	156.976	148.346	
Total período	131.625	705.547	362.225	311.224

FUENTE: Te Paske & Klein, *op. cit.*, vols. 1 y 2.

Los ajustes fiscales en Perú comenzaron a introducirse en 1775 y el incremento registrado por la recaudación de los derechos reales al finalizar esa década fue consecuencia del aumento de la alcabala, de 4% a 6% en 1776, y la imposición de un gravamen de 12,5% al aguardiente en 1778. Estos impuestos resultaban más lucrativos en aquellas provincias donde la agricultura tenía mayor importancia en la base productiva, como era el caso de Arica y Arequipa, a diferencia de Cuzco, donde los ingresos reales dependían de las contribuciones de las comunidades indígenas, o Cailloma, cuyas rentas provenían del sector minero. Otro factor que contribuyó a incrementar la recaudación tributaria fue el establecimiento de aduanas en Arequipa, Moquegua y Arica, y varias receptorías periféricas, donde los oficiales reales comenzaron a cobrar las alcabalas, en lugar de rematarlas a particulares o corporaciones¹⁴⁵. En el caso de la cajas de Arica y Arequipa, donde una prolongada sequía obligó a las autoridades a suspender el cobro del cabezón, impuesto que recaía sobre las propiedades agrícolas, el alza de los tributos no se reflejó de inmediato en un incremento de la recaudación fiscal.

El análisis de los ingresos de la Caja Real ofrece una aproximación a la estructura económica del partido de Arica entre los años 1769-1779 y permite comparar su comportamiento antes y después de la instauración del sistema de Intendencias. Para ello, se han agrupado las diferentes cargas en rubros que permiten estimar el aporte de los diferentes sectores productivos a la Real Hacienda. Así, el ítem “Producción y comercio” reúne todas las alcabalas (reales,

¹⁴⁵ Brown, *op. cit.*, pp. 10-11.

de la tierra, del mar, del viento, cabezón y tarifa)¹⁴⁶, los almojarifazgos recaudados por las aduanas y, a partir de 1778, el nuevo impuesto al aguardiente; “Oficios” corresponde a la venta de cargos públicos, impuestos que recaían sobre los funcionarios fiscales como la media anata, contribuciones forzosas y descuentos para las pensiones del personal civil y militar; “Estanco”, que agrupa los monopolios administrados por los oficiales de Hacienda, como la venta de papel sellado y tabaco, junto a otras rentas fiscales de diferentes orígenes, como ventas de minas, composición de tierras y el arriendo del puerto de Iquique; “Contribución indígena” contabiliza todas las obligaciones que recaían sobre las comunidades indígenas, como el tributo, gravámenes específicos y el tomín del hospital; y “Donaciones”, que son, por lo menos en esta etapa, contribuciones voluntarias al Rey, algunas veces de manera directa, otras en forma de censo o canon que aportaba cada año un predio agrícola. Se han excluido del cómputo aquellos capitales circulantes que no provienen estrictamente de la recaudación tributaria y que figuran apuntados en los registros administrativos coloniales como existencia, alcance de cuentas, residuos para los buenos efectos, depósitos y depósitos de otras tesorerías¹⁴⁷.

Cuadro N° 5
INGRESOS DE LA CAJA REAL DE ARICA, 1769-1779
(PESOS DE 8 REALES)

	<i>Producción y comercio</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Oficios</i>	<i>Estancos</i>	<i>Tributo indígena</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total computado</i>
1769	4.581	913	1.033	1.383	3.028		10.938
1770	4.228	750	786		11.395		17.159
1771	2.532		7.092	566	6.057		16.247
1772	6.971	430	4.623		6.057	18	18.099
1773	5.131	805	6.527	551	6.057		19.071
1774	6.818	750	4.076		11.071	768	23.483
1775	5.972	750	1.924	518	11.011	368	20.543
1776	4.950	750	1.291	50	10.167	384	17.592
1777	7.294		786	1.154	10.448	384	20.066
1778	6.017		1.997	500	10.278	384	19.176
1779	19.494		1.202	9.500	20.826	384	51.406
Total período	73.988	5.148	31.337	14.222	106.395	2.690	233.780

FUENTE: Te Paske & Klein, *op. cit.*, vol. 2.

¹⁴⁶ El rubro “Producción y comercio” se refiere específicamente al comercio y la agricultura, siendo imposible diferenciar su tributación específica de esas actividades hasta 1778, puesto que sólo a partir de ese año la contabilidad fiscal comenzó a consignar de forma individual los distintos tipos de alcabalas, permitiendo distinguir las que gravan a la producción agrícola (del viento) de las que recaen sobre el comercio (de tarifa y del mar).

¹⁴⁷ Para mayor precisión sobre la variedad de impuestos que se cobraron en el Virreinato véase Te Paske y Klein, *op. cit.*, vol. 2, pp. XI-XVI.

Las cifras globales muestran que entre 1769-1779 la principal renta del Rey fue la “Contribución indígena”, que proporcionó el 45,5% de los ingresos de la Caja Real de Arica, gracias al incremento de este ramo que se observa a partir de 1772, año de la última revisita del partido. El constante aumento en las obligaciones de las comunidades indígenas, en especial al finalizar el período, en que la recaudación de 1779 duplica la del año anterior, lo que es producto del aumento de la presión fiscal mediante la actualización de las listas de tributarios, que incluían a indios forasteros, mestizos y otros que hasta entonces habían logrado eludir el pago, y a la intensificación de los mecanismos de recaudación. Lo anterior, junto a la considerable alza de las alcabalas a lo largo de la década de 1770, explica, en parte, la génesis de la rebelión indígena que azotó al Bajo y Alto Perú entre 1780 y 1783¹⁴⁸.

Al aporte indígena seguían, en importancia, el ramo de “Producción y comercio”, que contribuyó con el 31,6% de los ingresos de la Caja Real de Arica. Este tipo de gravámenes recaía sobre los agricultores que debieron hacer frente al incremento de la alcabala y la introducción del impuesto al aguardiente. Sin embargo, la notable alza de la tributación agraria registrada en 1779, en que casi cuadruplicó su aporte a la Real Hacienda, obedece a que ese año fue repuesto el pago del cabezón de la tierra y la alcabala para los propietarios agrícolas afectados por la sequía que castigó a la región entre 1775 y 1777, más que al empeño puesto por los nuevos oficiales de hacienda en exigir el cumplimiento de las obligaciones reales¹⁴⁹.

La relevancia de la contribución indígena y del sector agrícola que se aprecia en la recaudación de la caja ariqueña, no se condice con las características de la estructura económica del corregimiento según se describe en los testimonios contemporáneos, pues ellos asignan un papel gravitante de la actividad comercial, la que sólo se refleja en la contabilidad fiscal en el rubro “Aduanas” donde está computado el ramo de almojarifazgos. Tal discordancia obedece a que las tasas aduaneras sólo fueron consignadas entre 1775 y 1777, a que la mayor parte de los productos colocados en los mercados altoperuanos eran agrícolas y sólo estaban gravados como tales, a que los bienes elaborados que comerciaban los intermediarios tacneños y ariqueños en dichas plazas cancelaban sus obligaciones impositivas en Lima y a que una parte de las manufacturas europeas llegaban a través de circuitos de contrabando que eludían los controles fiscales. No obstante estas consideraciones, el comercio que tenía lugar en las calles de Tacna y el muelle de Arica parece haber colmado el interés de observadores y cronistas, que en cambio prestaron menos atención al aporte de los espacios rurales, los indígenas y la agricultura a la base económica regional.

¹⁴⁸ Scarlett O’Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, pp. 175-207; Jorge Hidalgo, “Rebeliones andinas en Arica, Tarapacá y Atacama”, p. 250; Fisher, *Relaciones...*, *op. cit.*, p. 194.

¹⁴⁹ Araya Bugueño..., *op. cit.*, p. 144; Te Paske & Klein, *op. cit.*, vol. 2, p. XII.

EL SECTOR COMERCIAL TACNOARIQUEÑO

A partir de 1778 es posible identificar al sector mercantil en la documentación, ya que como complemento a la liberalización del comercio y al arribo directo de efectos de ultramar a Arica, dada su nueva condición de “puerto mayor”, comenzaron a cobrarse por separado las alcabalas del viento, de tarifa y del mar. Estas obligaciones, junto con los almojarifazgos, ofrecen una noción más próxima a las dimensiones y comportamiento del intercambio comercial en la región, aunque la discontinuidad en los criterios para computar los ingresos de la caja impide tener una idea precisa.

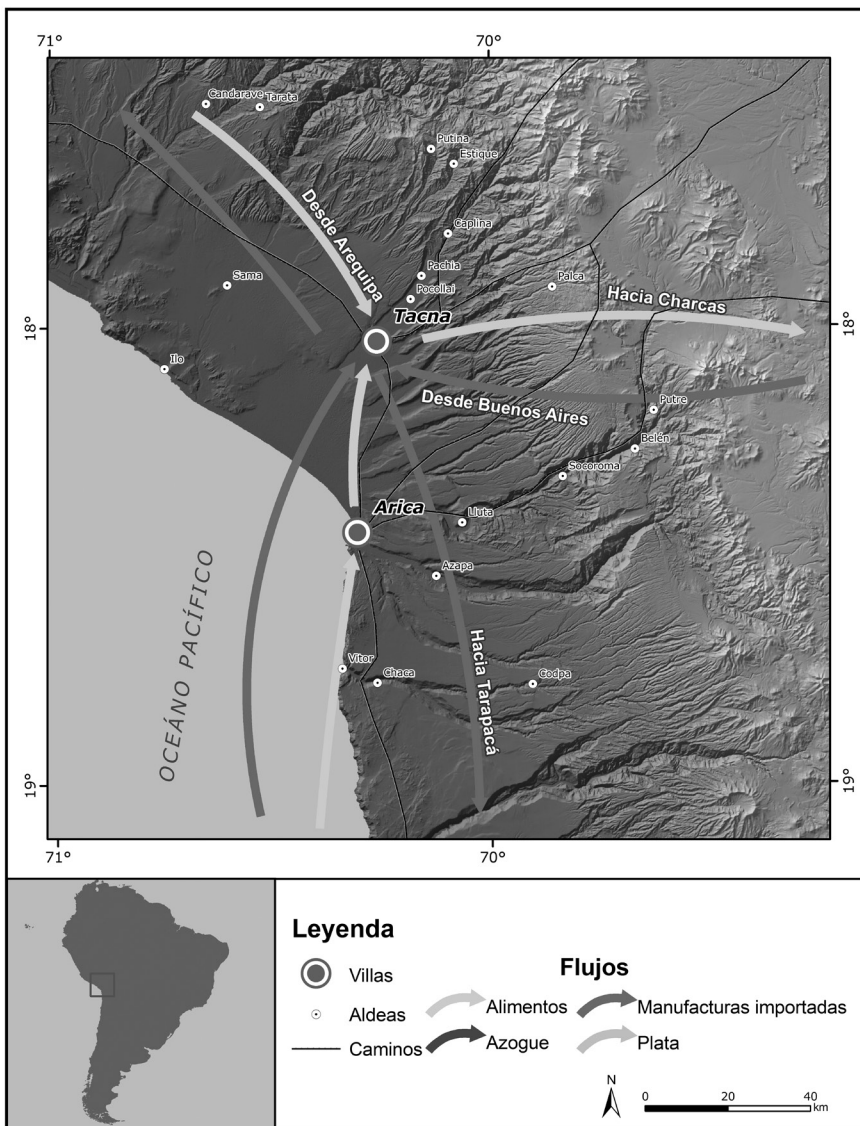
Cuadro N° 6
**APORTE DEL SECTOR COMERCIAL A LOS INGRESOS DE LA CAJA
 REAL DE ARICA, 1775-1786 (PESOS DE 8 REALES)**

	<i>de tarifa</i>	<i>Alcabalas del mar</i>	<i>del viento</i>	<i>Almojarifazgo</i>	<i>Almoj. entrada</i>	<i>Almoj. salida</i>	<i>TOTAL sector comercial</i>	<i>TOTAL caja</i>
1775				1.390			1.390	20.543
1776				1.408			1.408	17.592
1777				2.635			2.635	20.066
1778	1.778						1.778	19.176
1779	2.668						2.668	51.406
1780	1.334						1.334	121.860
1781							—	—
1782			18.445	4.713	4.530	183	27.871	64.415
1783	1.334		17.871	6.980	6.698	282	33.165	53.318
1784		3.757		8.186	7.620	566	20.129	48.185
1785		2.800	1.199	3.347	3.266	81	10.693	49.917
1786		2.668	1.892	8.738	8.715	23	22.036	83.091

FUENTE: Te Paske & Klein, *op. cit.*, vol. 2.

El cuadro N° 6 confirma el estrecho vínculo entre el sector comercial tacnoariqueño y la base agrícola regional, pues algunos de los años de mayor aporte sectorial a la Real Hacienda, como 1782 y 1783, coinciden con elevados rendimientos de la alcabala del viento.

El desenvolvimiento mercantil, también estaba subordinado a la situación política tanto al interior del virreinato como al conjunto del imperio español, lo que dio lugar a períodos de inestabilidad e incertidumbre. Fue el caso de la sublevación indígena de 1780-81, la presencia de naves inglesas en el Pacífico Sur, en actitud beligerante hasta 1783 y luego dedicadas al contrabando. A estos factores se sumó la declinación de los mercados altoperuanos a partir la segunda mitad de la década 1780, como consecuencia de la crisis del sector minero.



Mapa N° 3. Los flujos de intercambio en la región Tacna-Arica luego de la apertura del comercio colonial, 1769-1773.

Los años más auspiciosos de esta etapa, 1782 y 1783, corresponden a un momento de estabilidad política en la que los mercaderes locales logran aprovechar al máximo los flujos de intercambio que transitaban por la región Tacna-Arica. Durante ese período, el impuesto más significativo, de los que gravaban al comercio, fue la alcabala del viento, que recaía sobre las tran-

sacciones de los productos de la tierra. Ello demuestra, una vez más, que el principal sustento del comercio radicaba en la agricultura regional, cuyo mercado, más atractivo y seguro, continuó siendo la demanda altooperuana por alimentos, aceite, vino y aguardiente. Estos artículos se complementaban con diversos productos importados que los intermediarios locales recibían en el puerto de Arica, como el cacao de Guayaquil, carne salada, cereales y legumbres procedentes de Chile, y el azúcar de Piura y Trujillo, cuyo ingreso quedó registrado el ramo de almojarifazgo de entrada.

En cuanto a los bienes manufacturados, la documentación fiscal examinada muestra que el circuito de aprovisionamiento del Alto Perú se invirtió. Los productos importados que hasta las reformas administrativas y territoriales de 1778 llegaban desde Lima, comenzaron a arribar masivamente desde el puerto de Buenos Aires, pasando a Perú desde las ciudades altiplánicas con todas sus obligaciones tributarias satisfechas. En este escenario, el comercio tacnoariqueño perdió el control del tráfico de suministros importados, hacia los mercados de la audiencia de Charcas, que había tenido hasta las reformas. Tampoco pudo competir con los intermediarios arequipeños por el control de la distribución de importaciones en el sur bajoperuano. Su mayor tamaño e influencia, sus ventajas, para aprovisionarse de azúcar y cereales, y el acceso a un mercado de consumo, para los efectos de ultramar, mucho más amplio, resultaron factores incontrastables¹⁵⁰. Por consiguiente, los mercaderes de Tacna y Arica debieron limitarse a la distribución de telas, vajilla, artículos de escritorio y herramientas al interior de la propia provincia y en la de Tarapacá, que pese haber alcanzado autonomía administrativa en 1768, aun dependía del comercio tacneño para proveerse de esos bienes y de los insumos alimenticios cosechados al interior del partido o desembarcados en el puerto de Arica.

En la víspera del levantamiento de Tupac Amaru, la economía del corregimiento de Arica descansaba sobre una agricultura destinada al autoconsumo, al abastecimiento de los enclaves mineros, centros urbanos en el altiplano y Tarapacá, y a sostener el tráfico de arriería hacia el Alto Perú. La producción se distribuía según las particularidades ecológicas del territorio. Las zonas altas habitadas por comunidades indígenas, como Tarata, Candarave, Codpa y Belén, estaban dedicadas en su mayor parte al cultivo de papas y maíz para la subsistencia, junto a un pequeño excedente destinado a la comercialización, con el propósito de obtener circulante para cumplir con la obligación del tributo. En las proximidades del poblado de Codpa se cosechaban también algunas frutas, como manzanas y duraznos, que disfrutaban de gran aceptación en Tarapacá. En las inmediaciones del río Caplina y en los alrededores de Tacna, la escasez de agua para regadío obligó a dedicar la mayor parte del suelo al cultivo de forraje (alfalfa) para alimentar a las recuas de mulas empleadas en los circuitos

¹⁵⁰ Fisher, *Gobierno...*, *op. cit.*, p. 149.

de arriería, que hacia 1792 eran atendidos por unos cinco mil animales, y eran la principal ocupación de los habitantes del partido¹⁵¹. La agricultura comercial se concentraba en los sectores más templados de las quebradas, como el valle de Azapa, donde se cultivaban olivos que permitían elaborar un aceite de calidad, y el ají, siempre apetecido por los trabajadores mineros del altiplano¹⁵². Otros productos agrícolas que disfrutaban de permanente demanda eran el vino y el aguardiente, elaborados en los valles vecinos de Ilabaya y Locumba; aunque su producción no alcanzaba a satisfacer el volumen de la demanda, contaba con la estima de los consumidores. Finalmente, en el valle cálido de Sama, además de trigo, también se obtenían buenas cosechas de ají y algodón¹⁵³.

La comercialización de los productos alimenticios en el Alto Perú y en Tarapacá era realizada por un conjunto de empresarios radicados en Tacna y Arica. Más que mercaderes especializados, combinaban la arriería y la agricultura con esporádicos emprendimientos comerciales, que consistían, básicamente, en la colocación de reducidas partidas de alimentos, vinos, licores y aceite que adquirían a productores regionales. Sólo algunos de ellos pudieron sumarse con algún éxito, al tráfico de artículos elaborados que llegaban desde Lima. Después de la liberación del comercio en 1778, esta alternativa desapareció al dejar en mejor posición a los mercaderes del Río de la Plata para atender la demanda de los mercados altiplánicos por productos europeos, pero ofreció una nueva oportunidad mercantil. De esta forma, algunos arrieros tacneños adquirían en Charcas efectos de ultramar, los que al retornar distribuían localmente, en su provincia o despachaban a Tarapacá.

LA EVOLUCIÓN DE LA ARRIERÍA AL COMERCIO

Dadas sus funciones en la organización económica del virreinato peruano, la arriería se constituyó desde muy temprano en una actividad fundamental del partido de Arica. La necesidad de transportar las remesas de azogue que llegaban al puerto hasta los yacimientos mineros altoperuanos indujo, a muchos de sus habitantes, a adquirir mulas y dedicarse al acarreo del mercurio, y más tarde, complementarlo con el trajín de todo tipo de productos demandados en el altiplano¹⁵⁴. De este modo, la población activa, que no ocupaba cargos de dedicación exclusiva en la burocracia colonial, se desempeñaba alternada y complementariamente en la arriería, la agricultura y el comercio. La especialización en cada uno de estos rubros comenzó a vislumbrarse al concluir la

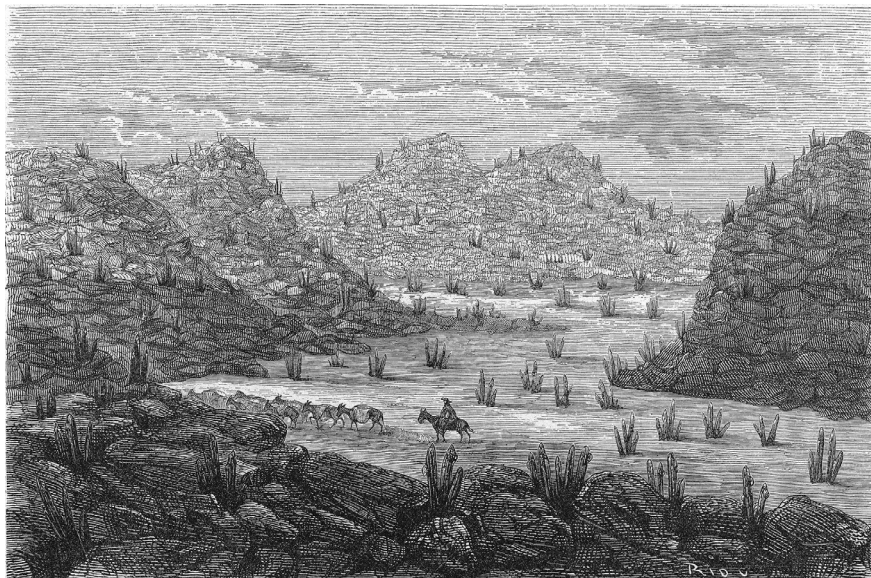
¹⁵¹ Pedro Ureta y Peralta, "Descripción de la ciudad de Arica y su vasta jurisdicción correspondiente á la Intendencia de Arequipa en el Perú", p. 80.

¹⁵² Véase Hidalgo, "Algunas notas...", *op. cit.*, pp. 31-50.

¹⁵³ Seiner, "Producción agrícola...", *op. cit.*, pp. 135-148.

¹⁵⁴ Seiner, "Un caso...", *op. cit.*, pp. 873-874.

década de 1770, como consecuencia de las reformas fiscales introducidas por los monarcas borbones. Interesa en particular el caso del sector comercial, que crecerá en importancia en la medida que la desaparición del Corregidor y la supresión de los repartimientos en 1784 permitió que nuevos individuos, como los troperos, se aventuraran en la actividad, estimulados por la dinamización y diversificación de los flujos de intercambio propiciados por las medidas de liberalización comercial dispuestas en 1778.



Una recua entrando a la sierra. *Marcoy*, tomo I, p. 22.

En el caso de la región tacnoariqueña, los arrieros pudieron complementar los tradicionales despachos de alimentos, vino, aguardiente y aceite, con el tráfico de otras mercaderías que arribaban al puerto de Arica desde Lima, que disfrutaban de una generosa demanda en Charcas, como era el caso del azúcar, el cacao y las tinturas. También tenían la posibilidad de incorporar productos manufacturados a su oferta, pero las condiciones de sus mercados, origen y destino, eran muy sensibles a las coyunturas políticas internacionales. Así es como la apertura comercial de los puertos rioplatenses copó la demanda altoperuana por bienes importados, permitiendo que algunos troperos tacnoariqueños invirtieran parte de sus utilidades en efectos de ultramar, para luego colocarlos en su propia región. Sin embargo, este flujo se paralizaba cuando flotas británicas o francesas bloqueaban los puertos de Buenos Aires y Montevideo, producto de un conflicto bélico con España. En esas ocasiones, el aprovisionamiento de importaciones hacia el altiplano volvía a depender del eje Tacna-Arica, que a su vez se abastecía de los navíos de registro que llegaban al océano Pacífico por la ruta del cabo de Hornos.

Bajo estas condiciones, los arrieros tacnoariqueños disponían de un abanico de alternativas mercantiles con las que complementar su actividad principal, las que suponían distintos grados de riesgo y, por lo tanto, de rentabilidad. La forma más segura era incursionar circunstancialmente en el comercio invirtiendo en bienes de fácil colocación, pero sin abandonar la especialización en el transporte. La más riesgosa era destinar las utilidades a la adquisición de manufacturas y otros artículos importados, para después ofertarlos en las plazas de destino o en la propia región, dependiendo de las condiciones de los mercados. Entre ambas opciones, estaba la posibilidad de adquirir tierras de cultivo para producir, por cuenta propia, el forraje para sus animales y los bienes alimenticios más demandados en los lugares a los que se dirigían. Para entender las lógicas que operaron en el tránsito del tropero al mercader, así como las variables más gravitantes que explican porque algunas experiencias fueron exitosas y otras fracasaron, es necesario examinar algunos ejemplos.

El caso de Andrés Coria, vecino de Pachia que figura en la liquidación de cuentas con el corregidor Demetrio Egan pagando 40 pesos con 7 reales por artículos de tienda y 22 pesos con 4 reales por guano, representa la opción por la arriería tradicional, pues a lo largo de su trayectoria empresarial siempre se limitó al transporte de mercaderías hacia los enclaves mineros y centros urbanos de la sierra. La información contenida en su testamento, dictado al escribano Ignacio Enrique Portales en 1783, es clara al respecto y entrega detalles sobre las características de su forma de operar. Declara al notario que cuando contrajo matrimonio con Inés Figueroa no recibió dote alguna y el único capital familiar lo conformaban las diez mulas aparejadas, con sus respectivos odres, que él aportó, lo que indica su especialización en el acarreo de vinos y licores. Esto se confirma cuando al detallar la composición de sus bienes destaca que su principal patrimonio eran las 45 mulas aparejadas que logró reunir a través de su vida laboral, junto a seis mulas de montar y un caballo, todos con sus aperos¹⁵⁵.

Al revisar las acreencias y deudas declaradas por Andrés Coria a la hora de testar, se confirma que sus actividades correspondían en su mayoría a servicios de transporte, prestados a otras personas, más que a emprendimientos propios. Entre sus deudores figuran varios comerciantes tacneños y ariqueños, como Clemente Isurza, Pedro Pablo Gil, Mariano Ballon y Nicolás de Barrios, por concepto de servicios de flete no cancelados; la lista de pagos insatisfechos se completa con viñateros que contrataron a Andrés Coria para el traslado de su producción al altiplano, como los moqueguanos Gregorio Góngora y Manuel Ruiz, y Tomás Bertín de Ilabaya. Mientras tanto, la lista de sus acreedores está formada por agricultores de los valles de Sama y Lluta que lo abastecían de forraje para alimento de sus bestias.

¹⁵⁵ Demanda interpuesta contra los herederos de Andrés Coria por el albacea del comerciante Rafael Gabino de Barrios y por la propia del difunto, en AJA, leg. 41, pza. 3, 15 de abril de 1795.

Al parecer, el horizonte empresarial que se impuso Andrés Coria fue dejar de depender de otros para sostener su recua. Las utilidades obtenidas en el acarreo de alimentos al altiplano las destinó a la adquisición de las haciendas Guaycuyo y Valanda, ubicadas en Calana y Pachia, respectivamente. Primero heredó, de sus padres, algunas porciones de dichos predios, y poco a poco fue reunificándolos mediante la compra de los derechos al resto de la sucesión. El destino que Andrés Coria dio a estos suelos demuestra su intención de especializarse en la arriería, pues al comparar su testamento con el inventario de los bienes de su padre, Silverio, se constata que la hacienda de Guaycuyo estuvo plantada con vides, las que mandó arrancar y reemplazar con alfalfa¹⁵⁶. Este cambio en el uso de las tierras fue confirmado por el intendente Antonio Álvarez y Jiménez, quien, en agosto de 1793, determinó que ambos predios estaban exentos del pago del impuesto al aguardiente que entonces demandaban los oficiales de la Caja Real de Arica¹⁵⁷.

La decisión de Andrés Coria de dedicar el cultivo de sus haciendas a la producción de forraje, dejando de lado la alternativa de producir por su cuenta los bienes alimenticios, de alta demanda en los mercados a que acudía con frecuencia, o bien, la de incursionar en el comercio de artículos manufacturados, revela la existencia de un segmento de arrieros que se limitaron a su quehacer tradicional ofertando sólo la prestación de servicios de transporte. Dicha rutina permaneció en la familia Coria, pues Pedro Pablo, hijo de Andrés, figura en los protocolos notariales tacneños de 1818 recibiendo mulas a crédito, las que se comprometió a pagar con el acarreo de mercancías a la sierra¹⁵⁸.

En el caso de Apolonia Infantas, en cambio, se registra un tránsito desde la arriería al comercio, aunque el camino no fue recorrido completamente. La empresaria se especializó en atender la demanda altiplánica por alimentos, ropa de la tierra, vinos y aguardiente, destinando sus utilidades a producir por sus medios algunos de esos bienes mediante la adquisición de varias propiedades agrícolas, que además de cultivarlas, las arrendaba en porciones o en su totalidad. Ello le permitió acumular una apreciable fortuna, para los niveles de la economía regional, la que, al final de sus días, estaba conformada por cinco haciendas en el valle de Sama y en las inmediaciones de Tacna, y varias propiedades en este pueblo¹⁵⁹. Con este patrimonio fundó una capellanía de 400 pesos anuales en favor de su hijo Gregorio, interno en el colegio San Juan

¹⁵⁶ Inventario de bienes de Silverio Coria, en ANA, leg. 47 fs. 340-341, 1 de diciembre de 1790.

¹⁵⁷ Víctor Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa*, tomo III, p. 32.

¹⁵⁸ Reconocimiento de deuda de Pedro Pablo Coria a favor de José Santiago Basadre, en ANA, leg. 65 fs. 128v-129, 16 de diciembre de 1818.

¹⁵⁹ La principal vivienda familiar, construida por Francisco Céspedes, fue puesta en 1777 como garantía a la fianza que Apolonia Infantas otorgó a Fausto Calderón de la Barca para ocupar el cargo de Contador de la Caja Real. En 1782 fue procesado por indebida administración de las alcabalas y para cubrir el fraude la casa de los Céspedes Infantas fue rematada. Luis Cavagnaro, *Materiales para la Historia de Tacna*, vol. 4, p. 234.

en Potosí, y dotó a sus hijas Rosalía y Antonia para iniciar su vida conyugal apropiadamente, provistas con alhajas, vestuario, muebles, menaje, plata ensayada y labrada, viviendas y esclavos. Llama la atención en el testamento de la mujer el que reconoce de su propiedad sólo nueve mulas, cantidad muy baja considerando el volumen y el valor del conjunto de sus bienes¹⁶⁰, lo que revela la decisión de no seguir el camino de la arriería tradicional, ya sea porque sus cualidades comerciales no estaban en el transporte, o porque consideraba que los animales eran una posesión poco segura, debido a su vulnerabilidad respecto de la naturaleza y los hombres.

La carrera empresarial de Apolonia Infantas se inició en 1778 a raíz de la prematura muerte de su marido, Francisco Céspedes. Del matrimonio quedaron cinco hijos, cuatro hijas y bienes tasados en 8.473 pesos, 6.300 de los cuales debió destinar a cubrir las deudas del difunto. El resto se componía de algunos géneros de Castilla y de la tierra, y varios candelabros de plata que fueron trocados con Pedro Cossio por una remesa de aguardiente avaluada en 400 pesos. El cargamento fue despachado a Potosí en una recua comandada por Bartolomé Céspedes, su hijo mayor. Las utilidades de la expedición fueron invertidas en la adquisición de mercaderías y en la organización de nuevos envíos. Así, la empresa familiar se constituyó a partir de una estructura muy sencilla, con la madre actuando como cabeza a cargo de la administración del capital, la adquisición de mercadería y la toma de decisiones, su hijo Bartolomé conduciendo las caravanas hacia el Alto Perú, el hermano de éste, Ignacio, comisionado en Moquegua, con la tarea de obtener aguardiente y remitirla a Tacna, en tanto que los hijos e hijas menores de doña Apolonia permanecían en la casa de Tacna o en el predio familiar de Calana, dedicados a tareas domésticas o a los estudios. Aunque la pequeña empresa arrojó beneficios en un lapso muy breve, pronto aparecieron dificultades derivadas de la carencia de una organización formal y sistemática, puesto que en 1780 Bartolomé e Ignacio fueron separados del negocio acusados por su madre, el primero de quedarse con parte de las ganancias obtenidas en la sierra, y el segundo con el dinero que le fue confiado para cancelar el impuesto al aguardiente en la aduana de Moquegua. De los tres restantes hijos varones, Apolonia Infantas sólo contó con la colaboración del menor, José Céspedes, ya que Gregorio ingresó al Seminario en Potosí y José Leandro a la milicia en Arequipa¹⁶¹.

Los casi veinte años de trayectoria empresarial de Apolonia Infantas se estructuraron en torno a tres tipos de prácticas, que le permitieron mantener una actividad regular, aprovechar oportunidades para incrementar el rendimiento del capital y hacer inversiones a partir de las cuales logró afianzar el peculio familiar, al mismo tiempo que autoabastecerse de algunos de los bienes que colocaba en el altiplano. Estos tres pilares fueron el comercio de aguardiente,

¹⁶⁰ Testamento de Apolonia Infantas, en AJA, leg. 87, pza. 1, 24 de julio de 1798.

¹⁶¹ *Ibid.*

alimentos y géneros; el préstamo a interés; y la adquisición de predios agrícolas, ya sea para su explotación o para entregarlos en arrendamiento. La compra venta de vinos y licores fue el principal rubro en que Apolonia Infantas concentró su atención, dada la expedita colocación que tenían estos productos en el altiplano, así como la facilidad con que podía obtenerlos en valles próximos a Tacna, como Locumba e Ilabaya, y todo el entorno de la ciudad de Moquegua.

En lugar de amarrar parte importante de su capital en una recua de mulas propias, la empresaria optó invertir sus recursos en la adquisición de aguardiente para cuya distribución se asociaba con arrieros independientes encargados del acarreo de la mercadería hasta el altiplano, mediante operaciones de habilitación en las que entregaba los licores a los troperos, con sus obligaciones tributarias cumplidas y a precios apenas por encima del costo. Esperaba hasta el retorno de las expediciones para extraer su parte de las utilidades, según precio antes concordado, condición que permitía a su contraparte buscar por su cuenta mejores precios y, por lo tanto, obtener beneficios adicionales a la mera prestación de servicios de flete, en lugar de intentar timarla. Así, en enero de 1784 llegó a un acuerdo con el azapeño Tomás de la Sala mediante el cual la mujer le proporcionaría aguardiente por valor de 817 pesos, 700 de los cuales serían pagados al momento de la entrega y el saldo por partes iguales con el producto de dos viajes al Alto Perú¹⁶². Este vínculo le permitió a Tomás de la Sala derivar hacia el comercio llevando, por su cuenta, otros productos a través de la sierra. Fue así como en febrero de 1787 enteró 12 pesos en la Caja Real, correspondientes a la alcabala de 10 quintales de jabón que había puesto en Potosí¹⁶³. El alejamiento de Tomás de la Sala fue cubierto al año siguiente con la asistencia del arriero Francisco Liendo, quien comenzó a prestar servicios a Apolonia Infantas llevando, hasta Potosí, sesenta botijas de vino de Moquegua¹⁶⁴.

Propietaria también de algunas mulas, Apolonia Infantas reservaba sus animales para cubrir tramos más cortos, menos exigentes y, tal vez más rentables, como las rutas hasta Locumba e Ilabaya donde se proveía de licor, o hasta la Aduana de Arica, donde adquiriría ciertos bienes que le proporcionarían mayores ingresos si los comercializaba por su cuenta. Es el caso de las 15 arrobas de azúcar de Paita, que junto a 5 cabos de bayeta de la tierra, 11 cestos de coca y 40 quintales de aguardiente, fueron despachadas a las ciudades de La Paz y Potosí¹⁶⁵.

Además, la empresaria era una importante proveedora en el ámbito regional de ropa de la tierra para las recuas que partían a la sierra. Así se desprende de una demanda que interpuso el 7 de noviembre de 1782 contra la sucesión

¹⁶² Tomás de la Sala reconoce deuda a favor de Apolonia Infantas, en ANA, leg. 44, fs. 225-227v. 19 de enero, 1784.

¹⁶³ Registro de pago de alcabala, en CRA, leg. 5, f. 9, 8 de febrero, 1787

¹⁶⁴ Registro de pago de alcabala, en CRA, leg. 5, f. 34v., 14 de enero, 1788.

¹⁶⁵ Registro de pago de alcabala, en CRA, leg. 5, f. 16v., 23 de mayo, 1787.

del hacendado Cayetano Yañez, por 518 pesos con 4 reales que el difunto le adeudaba al momento de fallecer y que sus albaceas no computaron con el resto del pasivo¹⁶⁶. El proveedor de este tipo de bienes era José Luis Quispe, cacique de Santiago de Puja, doctrina de Lampa, provincia de Puno, que los conducía a Tacna y dejaba en consignación¹⁶⁷.

Otro rubro en que Apolonia Infantas incurrió fue el crédito, aunque todas las evidencias disponibles sugieren que la actividad financiera no obedecía tanto a fines de lucro como a su deseo de auxiliar, mediante préstamos, a familiares y conocidos que atravesaban por momentos de estrechez económica. Tal parece haber sido el caso de los mil pesos que entregó a su sobrina Ventura López de Barreda el 23 de marzo de 1787. La mujer estaba casada con Tomás de Menocal, el recién instalado subdelegado del partido, con cuyo aval se comprometió a devolver todo el dinero en el plazo de un año, a un interés del 6% y con la garantía de cinco esclavos de su propiedad, condiciones normales para cualquier operación crediticia de la época¹⁶⁸. Algo más filantrópica se mostró cuando entregó 200 pesos a Gaspar de Salazar, su hermana Josefa y su cuñado Tomás Chorruga, al 5% y por el plazo de dos años¹⁶⁹; o al ayudar a Dionisio Escauriza, por quien canceló una deuda de 3.616 pesos, sin dejar formalizada en una escritura la modalidad de pago¹⁷⁰. Una motivación análoga demostró al final de su vida cuando concurrió a las dependencias en Tacna de la Caja Real de Arica para afianzar a su hermano Tomás, por la suma de 695 pesos y 2 reales, valor de las 52,5 libras de azogue de Huancavélica que le fueron proporcionadas para el beneficio de las papas de plata que extraía en su estaca de Huantajaya, y que debía enterar en el plazo de nueve meses¹⁷¹.

Apolonia Infantas consideraba que los préstamos y avales constituían un medio para socorrer a parientes y amigos o, bien, incrementar su influencia social, ya que el riesgo de este tipo de operaciones era demasiado elevado, considerando los bajos retornos que se podían obtener. Por lo tanto, la inversión de su capital se orientó a la adquisición de propiedades agrícolas y urbanas, que garantizaban la estabilidad del patrimonio familiar, ofrecían la posibilidad de autoabastecerse de algunos insumos para el comercio altiplánico (forraje, cereales) y la disposición de un bien de capital sobre el que girar en momentos de apremio.

Sus primeras tierras agrícolas fueron un predio en Calana sembrado con alfalfa y una hacienda de *pan llevar* ubicada en las proximidades de la aldea de

¹⁶⁶ Demanda de Apolonia Infantas contra los herederos de Cayetano Yañez por deuda, en ANA, leg. 41, fs. 171-202v., 7 de noviembre, 1782.

¹⁶⁷ La operación corresponde a cinco cargas de ropa que el cacique llevó hasta Tacna, en ANA, leg. 43, fs. 67v-68v., 5 de abril, 1788.

¹⁶⁸ Préstamo de Apolonia Infantas a Ventura Barreda, en ANA, leg 43, f. 326, 23 de marzo, 1787.

¹⁶⁹ Préstamo de Apolonia Infantas a Gaspar y Josefa Salazar y Tomás Chorruga, en ANA, leg. 45, fs. 54v-56v., 2 de marzo, 1789.

¹⁷⁰ Cancelación de deuda de Dionisio Escauriza a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 43, fs. 231-231v., 9 de octubre, 1789.

¹⁷¹ Depósito de fianza, en ANA, leg. 54, fs. 34v-35, 4 de marzo, 1798.

Sitana, unos 80 kilómetros al noreste de Tacna. Ambas propiedades las heredó de sus padres y destinó a pastizales para alimentar a sus recuas que se dirigían a Moquegua e Ilabaya en procura de vino y aguardiente¹⁷². En septiembre de 1789, cuando la producción de la hacienda ya estaba dedicada al aprovisionamiento de arrieros, fundó una capellanía de 400 pesos anuales destinada al sostenimiento de su hijo Gregorio, interno en el Seminario de Potosí¹⁷³. Gran empeño puso también en adquirir la hacienda Yanaguay, ubicada en el valle de Sama, que había sido dividida en dos hijuelas. La primera, gravada con un censo de 200 pesos anuales y destinada al cultivo de cereales y alfalfa, fue adquirida a Francisco Yañez y Zeballos en noviembre de 1788 por valor de 4.000 pesos, en tanto que la segunda, sembrada con algodón y forraje, se la compró tres años después, por la misma suma, a Juan Tomás Costa¹⁷⁴. Esta última adquisición constituyó una oportunidad inmejorable de obtener un sistema de irrigación a cambio de una reducida inversión, pues Juan T. Costa, que también había comprado la propiedad de Francisco Yañez en su momento, había hecho cuantiosas inversiones en obras de riego que resultaron malogradas por un aluvión, y al verse imposibilitado, financiera y anímicamente, de cumplir con sus acreedores, traspasó la propiedad y sus deudas a Apolonia Infantas, con el compromiso de reparar las acequias destruidas¹⁷⁵.

Con la rehabilitación de la hacienda Yanaguay, Apolonia obtuvo excelentes retornos sobre su inversión. Comenzó a arrendarla por partes; a Evaristo Godines cedió un sector con tierras de pan llevar, dos alfalfares y tres aldonales, por nueve años, al valor total de 1.950 pesos¹⁷⁶; a Silvestre Saco arrendó, también por nueve años, un sector de sementeras por un canon de 200 pesos anuales¹⁷⁷; y al arriero Santiago González, que en agosto de 1797 reconoció deberle 311 pesos por el arriendo de un alfalfar en Sama, suma que se comprometió a solventar con el rendimiento de once de las veinticinco mulas aparejadas que componían su recua¹⁷⁸.

La trayectoria empresarial de Apolonia Infantas estuvo condicionada por las circunstancias en que debió hacerse cargo de los asuntos de su fallecido esposo, la necesidad de procurar un buen pasar a sus hijos, y la falta de perso-

¹⁷² Testamento de Apolonia Infantas, en AJA, leg. 87, pza. 1, 24 de julio, 1798.

¹⁷³ La dotación fue incrementada en \$100 en su testamento, en ANA, leg. 45, fs. 182-191, 10 de septiembre, 1789.

¹⁷⁴ Venta de tierras de Francisco Yañez y Zeballos a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 43, fs. 191v-194v., 3 de noviembre, 1788.

¹⁷⁵ Venta de tierras de Juan Tomás Costa a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 47, fs. 247v-249., 8 de noviembre, 1791.

¹⁷⁶ Arriendo de tierras de Evaristo Godines a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 51, f. 281, 22 de abril, 1795.

¹⁷⁷ Arriendo de tierras de Silvestre Saco a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 54, fs. 60-61v., 20 de mayo, 1798.

¹⁷⁸ Arriendo de tierras de Santiago González a Apolonia Infantas, en ANA, leg. 53, fs. 231-231v., 4 de agosto, 1797.

nas cercanas junto a las cuales planificar y ejecutar operaciones comerciales de mayor riesgo y rentabilidad. Al asumir la administración de los negocios familiares intentó continuar con la modalidad seguida por su cónyuge, es decir, la colocación de vinos y licores en los mercados altoperuanos a través de mulas propias, opción que debió abandonar una vez que resolvió expulsar a sus hijos mayores de la empresa. Esta decisión le impidió continuar con las mismas actividades de arriería realizadas por su marido, debido a que no disponía de personas de confianza en condiciones de conducir caravanas de mulas a través de la sierra. Por ello se concentró en la adquisición de insumos alimenticios y ropa de la tierra para colocarlos en los mercados altioplánicos, y para su transporte recurrió a acuerdos con troperos especializados.

Descartada la opción de la arriería tradicional, Apolonia Infantas mantuvo un reducido número de mulas, sólo lo indispensable para las necesidades de su núcleo familiar y para mantenerse en contacto con sus proveedores fuera de Tacna. En cambio, sus inversiones se orientaron a la adquisición de tierras agrícolas, tal vez menos rentables que el comercio, pero menos fluctuantes en el largo plazo y en condiciones de garantizar a los suyos un ingreso estable a futuro. En definitiva, la incursión de Apolonia Infantas en el comercio fue sólo coyuntural y producto de urgencias familiares. Privilegió aprovechar sus fortalezas, reducir los riesgos aun a costa de las utilidades, invirtiendo en sectores de rentabilidad baja pero segura.

Otro caso de transición de la arriería al comercio es el de Bernabé Portales, en cuya vida empresarial se combinan las aspiraciones del arriero tradicional con conductas mercantiles. Por una parte, se muestra, permanentemente, preocupado por incrementar la cantidad de animales de carga disponibles y a convertirse en un propietario agrícola en condiciones de autoabastecerse de forraje, y producir algunos de los bienes alimenticios que siempre traslada a los centros de consumo; y por otra, reinvierte parte de sus ingresos en la adquisición de productos de fácil colocación en los mercados altioplánicos, como artículos elaborados, aguardiente y guano, junto con destinar parte importante de sus utilidades a la adquisición de inmuebles urbanos habilitados para servir como tiendas. Otra característica del perfil empresarial de Bernabé Portales es la búsqueda de vínculos con la administración virreinal, a partir de las cuales desarrollar sus operaciones mercantiles con fluidez.

Su testamento, signado el 22 de octubre de 1786, pareciera ser el de alguien que se identifica a sí mismo como un mercader, pues después de declarar que al contraer nupcias con Francisca Rexas ninguno de los dos cónyuges aportó bienes al matrimonio, Bernabé Portales se ocupa del destino del principal bien que dejaba a sus herederos: una vivienda en Tacna acondicionada como local comercial, con seis habitaciones hacia la calle que servían de tienda (dos de las cuales empleaba para sus asuntos y cuatro arrendaba a otros), con dependencias interiores dispuestas como oficinas y bodegas. Pero el resto del patrimonio acumulado por Bernabé Portales se asemeja más al del arriero

tradicional que logró devenir en terrateniente. Destaca en éste un apreciable contingente de ganado, compuesto por 170 mulas aparejadas, 10 burros, 7 caballos y un número no precisado de ovejas, vacas y camélidos. La mayor parte de los animales era mantenida en la hacienda de Calana que Bernabé Portales consideraba su tenencia agrícola más preciada y que empleaba como base de sus operaciones, puesto que esta poseía derechos de agua que permitían irrigarla tres veces por semana, estaba sembrada con trigo y alfalfa, y disponía de instalaciones para el acopio de vino, aguardiente y alimentos. Junto a esta propiedad, cuyo origen no se menciona, pero que posiblemente corresponde a una tenencia familiar que Bernabé Portales comenzó a reintegrar a partir del pequeño capital que logró reunir en la época que se desempeñó como Administrador de la Renta de Tabacos en el valle de Sama, se agregaron otras en la medida que la arriería y el comercio fueron entregando utilidades. Fue el caso de una hacienda de pan llevar en Calana, adquirida al cacique Toribio Ara y con derecho a medio turno de riego los días martes; dos haciendas en Sama sembradas con forraje y cereales, otra adquirida a Joseph Tagle y Bracho en 4.000 pesos, y una quinta a los herederos de Laura Osorio. El patrimonio de Bernabé Portales contaba además con varios retazos de tierra en Sama y Calana, dos viviendas en Tacna y, once esclavos de distintos sexos y edades¹⁷⁹.

Los antecedentes contenidos en su testamento revelan a Bernabé Portales como un personaje que poco difiere de otros arrieros tradicionales, puesto que el único artículo que se aventura a comercializar a gran escala es el aguardiente, por lo que su derivación en mercader sería resultado de haber tenido éxito en algunas transacciones con efectos de ultramar, lo que lo habría incentivado a repetir este tipo de operaciones, aunque sin llegar a comprometer el grueso de su patrimonio. Sin embargo, una causa judicial en su contra revela otros detalles sobre sus procedimientos, los que demuestran que su transición al comercio no fue fortuita ni impulsiva. A comienzos de marzo de 1785 los herederos de Ramón López de la Huerta, antiguo corregidor del partido de Arica, presentaron ante el subdelegado un escrito reclamando a Bernabé Portales el pago de 349 pesos por la misma cantidad de fanegas de guano suministradas entre los años 1771 y 1773, con el respaldo de doce vales firmados por el demandado. Más allá de indicar que Bernabé Portales empleaba guano para abonar sus cultivos de cereales y forraje, y que tal vez reservaba una parte para la venta, el sumario del pleito proporciona más antecedentes sobre las actividades comerciales que realizaba. En un informe presentado por el procurador del caso, Narciso Infantas y Vargas, sobre el total las deudas contraídas por el acusado con el ex corregidor, Ramón López de la Huerta y sus herederos, entre 1771 y 1777, y su estado de cumplimiento, se consigna que junto a 23 mulas, avaluadas en 35 pesos cada una, y 800 fanegas de guano, Bernabé Portales recibió efectos

¹⁷⁹ Testamento de Bernabé Portales, en ANA, leg. 44, fs. 558-564, 22 de octubre, 1786.

de Castilla por valor superior a mil pesos, consistentes en géneros de diverso origen y calidad. Otra información que entrega el desarrollo del litigio es que muchas comparecencias, entre las partes, ante las autoridades no pudieron efectuarse, pues Bernabé Portales se encontraba ausente de la comarca, normalmente en La Paz o en Potosí, por “asuntos de negocios”¹⁸⁰. A partir de ambas referencias es posible concluir que Bernabé Portales se especializó en las rutas altiplánicas, y que combinaba el comercio de licores con el de efectos elaborados, para cuyo almacenamiento y distribución, contaba con los locales y bodegas en Tacna, que indica en su testamento.

Tal procedimiento es similar al de otros arrieros que incursionaban en la colocación de vino, aguardiente, aceite y géneros por su cuenta, y resulta insuficiente para explicar el éxito comercial de Bernabé Portales, el que tiene que ver más con la magnitud de los volúmenes comprometidos y la disposición de una infraestructura de apoyo, que con la originalidad y eficacia de la estrategia escogida. Entonces, la explicación a los buenos resultados obtenidos por Bernabé Portales en su recorrido empresarial habría que buscarla en algunas de sus cualidades personales, como el hecho de ser hijo de españoles, ser letrado, haberse desempeñado en cargos públicos y, por lo tanto, tener vínculos y conocer el funcionamiento de los mecanismos del poder colonial. Una relación de sus servicios a la Corona consta en la petición presentada por su hijo Ignacio Enrique el 15 de noviembre de 1784 al Visitador General de Perú, Jorge Escobedo, para ser designado Escribano Real de la provincia de Arica¹⁸¹. Además de demostrar limpieza de sangre y competencia para ejercer el oficio, Ignacio Enrique Portales abunda en detalles sobre su participación en campañas militares, las que por ser voluntarias y solventadas por quienes ocupaban las plazas de oficiales, dan cuenta de la contribución monetaria de la familia Portales a la causa de la monarquía¹⁸².

El aporte de la familia comenzó en enero de 1777, con parte de los uniformes necesarios para la creación del Regimiento de Dragones de Tacna, que contaba con 600 plazas y cuya 8ª compañía quedó bajo el mando de Ignacio Enrique, con el grado de subteniente¹⁸³. Cuatro años más tarde, la insurrección indígena encabezada por Tupac Amaru ofreció a los Portales la oportunidad de servir al Rey: El 1 de agosto de 1781 Ignacio Enrique Portales al frente de un

¹⁸⁰ Cobro de deudas de Ramón López de la Huerta a Bernabé Portales, en AJA, leg. 99, pza. 2, 3 de marzo, 1785.

¹⁸¹ Informe de méritos de Ignacio Enrique Portales para ocupar el cargo de Escribano Real, en AJA, leg. 142, pza. 3, 15 de noviembre, 1784.

¹⁸² Gumersindo Caballero Gómez, “Las élites serranas y costeñas del sur peruano y poder metropolitano: del pacto colonial a la guerra civil”, p. 142. El autor sostiene que las donaciones a la Corona, la participación en las milicias cívicas y las hazañas militares durante la sublevación de Tupac Amaru, constituyó un mecanismo un mecanismo de reconocimiento y ascenso social para las elites provinciales.

¹⁸³ Ureta y Peralta..., *op. cit.*, p. 72.

grupo de voluntarios tacneños, llegó a la villa de Potosí y se puso a disposición de Jorge Escobedo, entonces superintendente de la Real Casa de Moneda. Los tacneños fueron incorporados a la 5ª compañía de Coraceros de Potosí, que quedó al mando de Ignacio Enrique con el grado de capitán. Durante esos cuatro meses éste asumió el pago del salario, de 4 reales diarios, de un tercio de los hombres, y el costo de alimentación de toda la unidad. La principal contribución de la familia Portales en la campaña contra la rebelión indígena tuvo lugar en noviembre de 1781, cuando Ignacio Enrique recibió la misión de despejar de rebeldes el camino de Arica a Oruro y luego llevar provisiones a La Paz, que se encontraba sitiada por los insurrectos. Para ello, organizó una compañía de 100 hombres y adquirió los víveres necesarios en el puerto de Arica, todo lo cual le representó un desembolso de más de 4 mil pesos¹⁸⁴.

Los sacrificios de la familia tuvieron como recompensa la designación de Ignacio Enrique Portales como escribano real para todo el partido de Arica, cargo en el que se desempeñó durante el resto de su vida, y su ascenso al grado de coronel de milicias. Sin embargo, otros esfuerzos por congraciarse con las autoridades tuvieron resultados desalentadores, como cuando en 1777 Bernabé Portales se constituyó en uno de los fiadores del corregidor Andrés Ordoñez, siguiendo con la política de mantener estrechas relaciones con las autoridades coloniales para favorecer sus actividades empresariales. La “inversión” resultó un fracaso, pues al terminar su magistratura en 1782, Andrés Ordoñez fue acusado por los oficiales de la Real Hacienda de graves irregularidades¹⁸⁵, como el haberse apropiado de 364 pesos dejados por su antecesor, Manuel Vicente Belaúnde, como saldo favorable, 500 pesos de los diezmos recaudados, 907 pesos con 3 reales extraídos sin justificación alguna de la caja de la comunidad de indios de Tacna, y pendiente el pago de 6.225 pesos con 2 reales por la alcabala de tarifa correspondiente a los repartimientos efectuados durante su ejercicio del cargo.

Como consecuencia de estos cobros, se hizo efectiva la garantía depositada por los fiadores de Andrés Ordoñez, a la que Bernabé Portales aportó 4.000 pesos, con lo que comenzó el largo proceso de estos para recuperar los fondos comprometidos. Para evitar que el ex corregidor eludiera su responsabilidad, de igual forma que otros magistrados procesados lo habían hecho antes, a través de un juicio de residencia largo y tedioso, Bernabé Portales, representado por el licenciado arequipeño José Antonio de Villena, solicitó al subdelegado

¹⁸⁴ Informe de méritos de Ignacio Enrique Portales para ocupar el cargo de Escribano Real, en AJA, leg. 142, pza. 4, 12 de enero, 1785.

¹⁸⁵ Más de una década después de haber cesado en el cargo, los desfalcos de Andrés Ordoñez eran recordados por los tacneños. En una reunión de los vecinos con el intendente de Arequipa celebrada el 31 de agosto de 1793, éstos le recordaron la apropiación de los tributos recaudados a los indios del *ayllu* de Copaniqué y el fraude que realizó con los fondos destinados a la construcción de la Sala de Armas. Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 49.

de la provincia, Diego Álvarez y Salamanca, velar por el recto cumplimiento del proceso evitando cualquier componenda entre el residenciado y el juez instructor, Francisco de Araujo¹⁸⁶. Luego, una vez probados los delitos de Andrés Ordoñez, los esfuerzos judiciales de Bernabé Portales y otros fiadores para recuperar su dinero se concentraron en la Audiencia de Lima, donde reclamaron el remate de sus bienes. Desconocemos el resultado de la causa seguida en los tribunales de la capital virreinal, pero sabemos que los herederos de Bernabé Portales continuaron sufriendo las consecuencias de los desfalcos de Andrés Ordoñez por muchos años, pues cuando el Intendente de Arequipa Antonio Alvarez y Jiménez estuvo en Tacna, en agosto de 1793, instruyó al subdelegado de cobrarles las alcabalas que aun permanecían insolutas¹⁸⁷. El funcionario procedió con celo y diligencia, y ordenó el embargo de las propiedades de los fiadores de Ordoñez. Para enfrentar la presión de la Real Hacienda, que amenazaba consumir el patrimonio inmobiliario de la familia, los herederos de Bernabé Portales reclamaron ante la Audiencia de Lima la restitución de los 2.625 pesos con que éste había contribuido para el financiamiento de las tropas encargadas de contener la sublevación indígena de 1780¹⁸⁸.

Tras la muerte del padre, la vocación empresarial de la familia Portales perdió el impulso original. El hijo mayor, Ignacio Enrique, incursionó, con regular éxito, como minero en el asiento de Choquelimpe¹⁸⁹ y como azoguero en Huantajaya¹⁹⁰, para lo cual debió empeñar algunas propiedades urbanas y rurales de la sucesión. Mantuvo el oficio de escribano que era su fuente de ingresos más regular, y el reconocimiento que alcanzó obedeció más a sus dotes militares que a sus emprendimientos económicos¹⁹¹. El otro hijo, Sebastián, se dedicó a la arriería tradicional, atendiendo los mercados altioplánicos a través

¹⁸⁶ Reclamo de Bernabé Portales por la garantía depositada al corregidor Andrés Ordoñez, en AJA, leg. 140, pza. 1, 12 de agosto, 1783.

¹⁸⁷ Instrucciones del intendente dependientes Arequipa a los oficiales de la Caja Real de Arica para cobro a Bernabé Portales de alcabalas, en AJA, leg. 140, pza. 21.

¹⁸⁸ Poderes de representación de Francisca Rejas a Francisco Navarro e Ignacio Enrique Portales, en ANA, leg. 50, fs. 18-18v., 15 de febrero, 1794.

¹⁸⁹ En sociedad con Clemente Isurza, Ignacio Enrique Portales se comprometió a pagar 511 pesos con dos reales, dentro de un plazo de nueve meses, los poco más de 6 quintales de azogue de Huancavelica que extrajo de la Caja Real de Arica, para el beneficio de la producción de una mina que poseen en común en Choquelimpe, en ANA, leg. 58, fs. 285-285v., 5 de noviembre, 1801.

¹⁹⁰ Ignacio Enrique Portales retiró de la Caja Real de Arica quince quintales de azogue que se comprometió a pagar en seis meses, para lo que dejó en garantía ocho esclavos, una casa en Tacna y una hacienda de pan llevar en Sama. Consigna que el mercurio será empleado para el beneficio de la producción de los mineros tarapaqueños Francisco de la Fuente y José María Herrera y Galleguillos, en ANA, leg. 59, fs. 268-268v., 18 de diciembre, 1802.

¹⁹¹ El comandante militar de la Intendencia de Arequipa, Salvador Cabrito, elogia a Ignacio Enrique Portales por su actuación durante el arribo de cinco naves enemigas al puerto de Arica. Recuerda que desde que condujo víveres al altiplano durante la insurrección de Tupac Amaru, no es la primera vez que Portales demuestra arrojo y sangre fría, AAA, leg. 9, pza. 14, 14 de marzo, 1795.

de las rutas serranas, combinando la prestación de servicios de flete con la comercialización de licores y géneros por cuenta propia, pero en volúmenes muy reducidos. Al final de sus días, su pertenencia más valiosa era la hacienda Guanta, en el valle de Lluta, que había heredado de su esposa, la potosina Juana Osuna¹⁹². Tal vez si quien estuvo más cerca del comercio de gran escala fue la hija menor, Melchora, quien contrajo nupcias con el mercader genovés Silvestre Gandolfo, uno de los empresarios más acaudalados de Tacna durante las dos últimas décadas del siglo XVIII. El matrimonio se disolvió, por desavenencias conyugales, y en 1799 se casó con Alejo Bustíos, arriero de Calana, que gracias a los bienes aportados por su mujer, complementó la organización de caravanas hacia el altiplano con la agricultura¹⁹³, siguiendo una estrategia semejante a la que practicaba Bernabé Portales.

En síntesis, el ambiente económico generado por las reformas fiscales introducidas por los ministros borbónicos, no modificó sustantivamente la estructura económica tacnoariqueña, en cuanto a que continuó basada en la agricultura y la arriería, pero permitió que durante las décadas de 1780 y 1790 algunos empresarios transportistas incursionaran en el intercambio comercial, hasta conformar un incipiente sector mercantil en el ámbito local. El núcleo de sus actividades siguió siendo el traslado de la producción regional de alimentos, licores y aceite hacia los mercados de Alto Perú y Tarapacá. Esta actividad comenzó a ser complementada con el traslado de otros productos más rentables, como manufacturas de ultramar, tintes centroamericanos y cacao de Guayaquil, para cuyo abastecimiento los mercaderes tacnoariqueños dependían de núcleos comerciales más gravitantes, como Lima, Potosí, Buenos Aires e, incluso, Arequipa. Esta transición fue posible porque la desaparición de la figura del Corregidor y la institución del repartimiento dejó un espacio para que los arrieros emprendieran algunas actividades mercantiles. Ninguna de estas experiencias derivó en una empresa comercial consolidada, autónoma y formal, puesto que sus utilidades no fueron reinvertidas en el comercio y no trascendieron a sus fundadores; la mayoría de los herederos tendió a retornar a la arriería y la agricultura, incorporarse en la burocracia, o simplemente a vivir de las rentas, consumiendo el exiguo patrimonio acumulado por sus padres. Pese a esto, la vinculación con la minería de la provincia de Tarapacá ofreció nuevas oportunidades para el despegue de los mercaderes tacnoariqueños.

¹⁹² Testamento de Sebastián Portales, en ANA, leg. 84, fs. 53-55, 16 de julio, 1807.

¹⁹³ Testamento de Alejo Bustíos, en ANT, leg. 10, fs. 20-25, 24 de octubre, 1823.

EL MERCADO MINERO. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS PARA EL COMERCIO TACNOARIQUEÑO, 1778-1808

La rebelión andina de 1780-81 y las reformas administrativas impulsadas por los ministros ilustrados de Carlos III para modificar el sistema monopólico colonial vigente desde el siglo XVI, basado en las comunicaciones entre la metrópolis y sus posesiones en el Mar del Sur, mediante el sistema de flotas y galeones, que seguían la ruta de Portobelo y Panamá, constituyen un punto de inflexión en la vida del virreinato de Perú, generando un escenario favorable a la transformación económica del territorio tacnoariqueño¹⁹⁴.

Una de las medidas introducidas que tuvo mayor influencia en el reordenamiento de la economía regional es el traspaso de la Audiencia de Charcas al virreinato del Río de la Plata, con el consiguiente desvío del flujo de la producción argentífera del altiplano hacia el litoral Atlántico. Como consecuencia de ello, el eje Tacna-Arica perdió la función articuladora del espacio peruano que había ostentado a lo largo de todo el período hispano-colonial. Luego, la eliminación de los corregimientos y el reparto forzoso de mercancías, que junto al establecimiento del sistema de navíos de registro, la posterior liberalización del comercio en el contexto imperial y la asignación a Arica de la calidad de puerto mayor, atenuaron el influjo monopólico de los mercaderes limeños, permitiendo la llegada de efectos manufacturados desde los puertos atlánticos y el consiguiente surgimiento de un segmento de empresarios locales dedicados al comercio. Por último, el incremento de la carga impositiva sobre la producción y el comercio, y el perfeccionamiento de los mecanismos de recaudación tributaria, orientados a que los beneficios del mayor desenvolvimiento económico se reflejaran en los ingresos de la Corona, tuvieron como efecto no deseado que, a escala local, se generaran las condiciones para la ampliación del contrabando, actividad que terminó comprometiendo al comercio formal.

LA INFLUENCIA DE LA MINERÍA TARAPAQUEÑA

Estas modificaciones en el sistema imperial que transformaron la estructura económica del espacio tacnoariqueño, se reflejan en el aporte tributario de la región a la Real Hacienda. El siguiente cuadro agrupa los ingresos de la Caja

¹⁹⁴ En cuanto a la liberalización del comercio, es necesario precisar que corresponde a un proceso que se remonta a la década de 1720 y que culminó con la promulgación del Reglamento de Libre Comercio y Navegación de 1778. Villalobos, *Comercio y contrabando...*, *op. cit.*, pp. 67-68.

Real de Arica entre 1775 y 1786 por sectores productivos, incluyendo en un rubro separado las obligaciones que recaían sobre las comunidades indígenas. A partir de 1782 se aprecia una creciente gravitación del sector mercantil y la minería que, como veremos, incrementan su contribución a la recaudación fiscal, al tiempo que la participación de la agricultura se estabiliza y desaparece el aporte indígena.

Cuadro N° 7
INGRESOS DE LA CAJA REAL DE ARICA
POR SECTORES ECONÓMICOS, 1775-1786
(PESOS DE 8 REALES)

	<i>Agricultura</i>	<i>Comercio</i>	<i>Minería</i>	<i>Tributo indígena</i>	<i>Total caja</i>
1775	3.693	1.390		11.011	20.543
1776	3.542	1.408		10.167	17.592
1777	4.659	2.635		10.448	20.066
1778	4.239	1.778		10.278	19.176
1779	16.826	2.668		20.826	51.406
1780	10.847	1.334	94.233	11.126	121.860
1781	—	—	—	—	—
1782	5.180	23.158	32.359		64.415
1783	4.274	26.185	16.734		53.318
1784	11.626	11.943	19.461		48.185
1785	12.210	7.346	29.264		49.917
1786	12.476	13.298	54.496		83.091
Total período	89.572	93.143	246.547	73.856	549.569

FUENTE: Te Paske & Klein, *op. cit.*, vol. 2.

Destaca la considerable contribución del sector minero a la Real Hacienda a partir de 1779, año en que se inauguró una fundición de metales (callana) anexa al local de la Caja Real en Tacna, donde debían llevar su producción los mineros del asiento de Huantajaya en Tarapacá, para ser fundida, ensayada en barras y gravada con los correspondientes derechos reales.

La decisión de localizar la callana en la Caja de Arica (trasladada a Tacna en 1717) y encausar hacia ella la producción argentífera de Tarapacá, fue tomada por el Visitador General del Perú José Antonio de Areche, que llegó al virreinato en junio de 1777, acompañado por un grupo de asesores reclutados en México, con la misión de poner en práctica las reformas administrativas dispuestas por los ministros borbónicos¹⁹⁵. Poco antes de adoptarse esta medida, el asiento de Huantajaya ya evidenciaba un considerable aumento de su pro-

¹⁹⁵ Fisher, *El Perú...*, *op. cit.*, pp. 280-281; Palacio Atard, *op. cit.*, pp. 9-13.

ducción, estimulado por la creciente oferta de manufacturas importadas luego de la liberación en 1778 de las restricciones que pesaban sobre el comercio¹⁹⁶.

Hasta entonces, la producción tarapaqueña de plata tenía como destino obligado la Real Caja de Carangas (Alto Perú), aunque algunos mineros obtenían licencias para remitirla a Potosí, Oruro, Lima o Arequipa, donde muchos de ellos habían fijado su residencia. Aunque la decisión suponía un perjuicio para los productores tarapaqueños, por las distancias y dificultades geográficas que debían salvar para llegar con sus minerales hasta Tacna, la autoridad justificaba la medida en la necesidad de mitigar los daños provocados a la economía bajoperuana por la transferencia jurisdiccional de los yacimientos mineros altiplánicos al virreinato del Río de la Plata¹⁹⁷. A pesar de estas disposiciones, una parte no menor de la producción minera de Tarapacá eludía los controles fiscales y continuó fundiéndose en las cajas de Carangas, Potosí y Oruro¹⁹⁸. Además de la fuerza de la costumbre, esta práctica permitía evitar el impuesto de un real por marco de plata para el sostenimiento del Tribunal de Minería y el Banco de Rescates de Huantajaya, que se recaudaba en Tacna¹⁹⁹. Esta conducta evidencia una actitud refractaria de los empresarios tarapaqueños respecto de las medidas para promover el desarrollo minero, pues el propósito de los ocho tribunales de minería, creados en Perú en 1787, era reunir fondos para impulsar la modernización de los procesos productivos, en tanto que los bancos de rescate, que comenzaron a funcionar en 1792 como dependencias de los mismos tribunales, buscaban ofrecer a los productores insumos, como herramientas, pólvora y azogue, a precios inferiores que los de mercado, y acceso a crédito en condiciones más ventajosas que las que ofrecían los comerciantes²⁰⁰.

El principal mecanismo para fiscalizar la producción de los minerales consistía en las partidas de azogue que suministraba la Caja Real de Arica pagaderas a crédito, a través de las cuales sus administradores podían estimar el volumen producido por cada empresario a partir de la cantidad de mercurio que este retiraba.

De esta forma y como se aprecia en el cuadro N° 7, entre 1775 y 1786 el sector minero aportó el 44,9%²⁰¹ del total del ingreso fiscal, contra el 16,3%

¹⁹⁶ La influencia del comercio sobre la expansión de la minería tarapaqueña es analizada por Sergio Villalobos en *La economía...*, *op. cit.*, pp. 139-140. Otra visión sobre esta relación en el ámbito del área andina, pero sin conclusiones divergentes, la ofrece Pérez Herrero, *op. cit.*, pp. 286-292.

¹⁹⁷ María Concepción Gavira Márquez, "Producción de plata en el mineral de San Agustín de Huantajaya (Chile), 1750-1804", pp. 43-44.

¹⁹⁸ Al respecto, el cronista Pedro Ureta y Peralta narra: "...hoy [1792] se hallan 18 minas en corriente laborío de los interesados que las trabajan, ascendiendo su producto en toda la ribera de Tarapacá a 80000 marcos, que pasan á fundir á las caxas Reales de Tacna, Carangas, Oruro, y aun Potosí". Ureta y Peralta, *op. cit.*, p. 88.

¹⁹⁹ Gavira, *op. cit.*, pp. 50-51.

²⁰⁰ Carlos Contreras, "La minería peruana en el siglo XVIII", pp. 23-32.

²⁰¹ Cifra incluye el ramo de "Azogues"

de la agricultura, el 16,9% del comercio y el 13,4% del tributo indígena. Este último dejó de ser computado por los ministros de la Real Hacienda a partir de 1781, lo que no significa que haya desaparecido²⁰². Es importante tener en cuenta que aunque la agricultura y el comercio disminuyeron su participación en el total de los ingresos fiscales, su aporte a la renta pública continuó creciendo en términos absolutos, puesto que mientras la primera fue gravada en 1782 con un impuesto a las haciendas y pulperías y, en 1784 con el cobro separado de la alcabala de la tierra, al segundo le fue impuesta la alcabala del viento en 1782. En el caso de la agricultura al menos, el aumento de su aporte tributario pareciera obedecer más al perfeccionamiento de los mecanismos de recaudación que a una expansión sectorial, a diferencia del comercio, donde las nuevas condiciones fiscales sí estimularon el desarrollo y diversificación de los flujos de intercambio. Esta afirmación se verifica al constatar el aumento de escrituras notariales relativas a operaciones comerciales que vinculaban a la región tacnoariqueña con otras regiones del imperio español, y a un ostensible aumento en el número de embarcaciones que llegaban al puerto de Arica, ya sea desde otras plazas del Pacífico o procedentes de la Península²⁰³.

Más allá de los estímulos a la agricultura y el comercio, el principal efecto de las transformaciones propiciadas por las reformas fiscales, introducidas por los planificadores borbónicos, fue la incontrastable influencia alcanzada por el sector minero en la estructura económica de la región, teniendo como núcleo la Caja Real que funcionaba en Tacna, su callana anexa para la fundición y ensaye de las piñas de plata provenientes de Huantajaya, y la administración del aprovisionamiento de azogue para el beneficio de los minerales. Además de Huantajaya, la caja ariqueña atendía el registro de otros partidos mineros tarapaqueños, como Challacollo, Yabricoya, Chanabaya y Santa Rosa, y el de la Santísima Trinidad de Mecalaco, en la doctrina de Ilabaya, al noreste de Tacna. En conjunto estos asientos representaban casi el 5% de la producción de plata en el Bajo Perú, registrando poco menos de siete millones de pesos en total entre 1780 y 1804²⁰⁴, que tributaron a la Real Hacienda más de 780.000 pesos, como se aprecia en el cuadro N° 8.

²⁰² Araya Bugueño, *op. cit.*, 149.

²⁰³ Esta información se encuentra en el fondo de Hacienda en la sección Colonial del Archivo General de la Nación de Perú. Aunque los registros de la Aduana de Arica están incompletos y carecen de síntesis anuales que ofrezcan una visión exacta del volumen del comercio a través de ese puerto, las guías que detallan la carga desembarcada en Arica permiten suponer que entre 1782 y 1793 el intercambio comercial experimentó un período de expansión.

²⁰⁴ John Fisher, "La producción de plata en el Virreinato del Perú, 1776-1824", apéndice I.

Cuadro N° 8
 PLATA GRAVADA EN LA CAJA REAL DE ARICA,
 1780-1804
 (PESOS DE 8 REALES)

	<i>Plata Gravada</i>	<i>Ingreso Total caja (a)</i>	<i>Remesas (b)</i>	<i>Remanente en caja (a)-(b)</i>
1780	87.604	161.440	39.063	122.377
1781	–	–	–	–
1782	27.060	90.873	–	90.873
1783	12.840	53.682	35.308	18.374
1784	19.264	49.545	29.177	20.368
1785	22.757	52.382	37.200	15.182
1786	34.749	89.735	75.250	14.485
1787	32.817	121.389	70.335	51.054
1788	43.248	120.922	79.817	41.105
1789	34.674	115.012	70.642	44.370
1790	20.576	62.454	59.831	2.623
1791	27.996	74.893	57.760	17.133
1792	31.858	74.650	59.393	15.257
1793	30.920	82.749	56.341	26.408
1794	36.544	89.422	50.737	38.685
1795	31.575	92.127	55.540	36.587
1796	40.269	91.525	49.846	41.679
1797	43.672	105.174	70.526	34.648
1798	66.459	112.901	84.833	28.068
1799	35.581	83.451	54.776	28.675
1800	42.959	89.319	62.203	27.116
1801	24.132	64.411	38.222	26.189
1802	–	–	–	–
1803	16.322	63.446	46.550	16.896
1804	17.666	92.624	77.107	15.517
Total período	781.542	2.034.126	1.260.457	773.669

FUENTE: TePaske & Klein, *op. cit.*, vol. 2; Fisher, “La producción...”, apéndice I.

Estas cifras demuestran que entre 1780 y 1804 el aporte del sector minero, excluyendo el Ramo de Azogues, constituyó el 37,6% del ingreso total de la Caja Real de Arica. Haciendo la salvedad de 1780, cuando tal vez se había acumulado una considerable existencia a la espera de ser procesada, los momentos en que se computaron mayores volúmenes de plata registrada, como los períodos 1788-1792 y 1796-1798, coinciden con llegadas de partidas de azogue de Almadén que lograron mitigar la escasez de ese producto, tradicionalmente aprovisionado desde las minas de Huancavelica y cuya producción

atendía los requerimientos del Alto y el Bajo Perú²⁰⁵. Otra consideración que se desprende de los guarismos anotados, es que entre 1780 y 1804 un 12,2% de la plata registrada en la Caja Real fue retenida en ella por concepto de los diferentes gravámenes que debía satisfacer, calculada dicha retención a partir de la plata gravada menos la remitida. Esta proporción alcanzó sus máximos en 1788 y 1800, con un 15,95% y un 17,08%, respectivamente. En el primer caso, la mayor severidad de los oficiales reales en el cobro de derechos parece obedecer a la necesidad de financiar el costo de la misión Nordenflycht que ese año llegó a Perú para impulsar la modernización de la minería, mientras que el segundo coincide con una nueva etapa de hostilidades entre España e Inglaterra. Lo anterior demuestra que el sector minero, asociado a la Caja Real de Arica, en esencia de origen tarapaqueño, contaba con un nada despreciable potencial de desarrollo, el que a su vez servía de estímulo al comercio tacnoariqueño.

El cuadro N° 8 también muestra un considerable volumen de recursos que ingresó en la Caja y que no fue remitido a otras dependencias de la Real Hacienda, totalizando un excedente de poco más de 770.000 pesos entre 1780 y 1804 y un promedio anual de 33.637 pesos. Esta suma debía ser destinada a cubrir los gastos ordinarios y extraordinarios de la Corona en el partido de Arica, que consideraba el pago de los sueldos y pensiones de la planta de funcionarios públicos, quienes, con la salvedad de los oficiales de la Caja Real, sus guardas y el ensayador de la callana (en 1793 sus salarios en conjunto ascendían a 6.400 pesos anuales²⁰⁶), tenían un ingreso variable correspondiente a un porcentaje del producto de su cargo.

Con excepción de la habilitación de la callana de Tacna en 1779 y su refacción en 1791, los gastos extraordinarios de la Caja Real de Arica estuvieron destinados a atender la defensa del territorio. Esto incluye el sostenimiento de las milicias provinciales creadas en 1777, la organización y dotación de cuerpos armados para enfrentar los levantamientos indígenas de 1780-1782, la construcción de fortificaciones costeras e instalación de baterías para la defensa del puerto de Arica en 1793 y 1806, y desde 1793, los honorarios de instructores para las milicias cívicas y una contribución al pago de los cuerpos militares profesionales organizados en la Intendencia de Arequipa, como en el resto de Perú, para contener una eventual invasión francesa.

²⁰⁵ Las cuentas de la Caja Real de Arica recopiladas en Te Paske & Klein, *op. cit.*, tabulan por separado el ingreso de mercurios de Almadén y de Huancavelica, de la misma forma como figuran en la documentación original que hemos consultado. John Fisher, *Minas y mineros en el Perú colonial*, p. 154.

²⁰⁶ Barriga, *Memorias...*, tomo III, p. 42.

LOS COMERCIANTES APODERADOS

El flujo de plata hacia la callana de Tacna constituyó, a partir de 1780, un factor fundamental para la consolidación del comercio local, y trajo consigo la llegada de súbditos españoles y extranjeros, dedicados a la realización de operaciones comerciales de mayores dimensiones que las que hasta entonces llevaban a cabo los mercaderes regionales. A diferencia de la etapa anterior a las reformas administrativas, cuando la caja de Arica articulaba el flujo de la plata y el azogue entre Lima y las minas altiplánicas, y sólo una parte ínfima del capital comprometido en el circuito quedaba en la región, luego de las reformas, en especial la creación de la fundición de metales anexa a la Caja Real, la proporción de los recursos circulantes, que permanecía en ella, aumentó considerablemente, al punto de propiciar la aparición de empresarios locales, especializados en el comercio, y la atención de clientes en otras regiones. Por la cobertura y volumen de las operaciones que emprendían, los mercaderes locales, surgidos al amparo del reformismo borbón, desplazaron a los arrieros tradicionales que se habían aventurado en operaciones de intercambio desde y hacia la sierra que, incapaces de acumular capital comercial, debieron conformarse con la prestación de servicios de transporte.



Geo. Smith del.

A. Petermann lith. & Charles Cross.

Huantajaya. William Bollaert, *Antiquarian, ethnological and other researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile: with observations on the pre-incarial, incarial, and other monuments of peruvian nations*, pp. 154-155.

Dentro de la nueva normativa, y para cumplir con la obligación de fundir su producción en Tacna, los mineros tarapaqueños se vieron en la necesidad de designar un representante ante los oficiales de la Caja Real, encargado de hacer llegar la producción de su mandante hasta la callana de Tacna, cancelar

los tributos, remitirles las utilidades, obtener azogue a crédito y compartir la responsabilidad legal respecto que la cantidad de plata en piñas entregada a los oficiales de hacienda fuera proporcional al mercurio extraído para su beneficio²⁰⁷. Estas funciones, atribuciones y responsabilidades quedaban formalizadas en una escritura pública mediante la cual los mineros entregaban poderes de representación a sus apoderados tacneños, quienes además afianzaban con su patrimonio el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales comprometidas por sus poderdantes. Aunque ninguno de los documentos de este tipo examinados establece honorarios o comisiones para los apoderados sobre las operaciones de intermediación ante la Caja Real, es probable que los servicios de los agentes tacneños tuviesen alguna remuneración o participación en las ganancias, dados los requisitos y cualidades que debían reunir los individuos que aspiraban a convertirse en apoderados de empresarios mineros²⁰⁸. Debían ser personas de reconocido prestigio local y honestidad, ofreciendo garantías de administrar con prudencia y rectitud los recursos, públicos y privados, puestos bajo su tutela; era necesario que conocieran los procedimientos administrativos involucrados para dar fluidez a las operaciones en que se comprometían; y además, debían contar con un patrimonio personal suficiente para cubrir las garantías exigidas, y solventar los gastos del traslado y almacenamiento de los caudales, cuando no acudir en auxilio momentáneo de sus mandantes.

Junto al vínculo contractual de representación ante la Real Hacienda, muchos mineros tarapaqueños añadían facultades generales a sus agentes en Tacna para que atendieran la administración de sus asuntos comerciales y las causas judiciales en que se vieran comprometidos, llegando, muchas veces, a confiarles la toma de decisiones, a su propio arbitrio, cuando fuese necesario. Además, los apoderados tacneños quedaban en situación de convertirse en proveedores de sus representados, que por la naturaleza de sus actividades debían adquirir cantidades no menores de mercadería para atender las necesidades básicas de los operarios a su servicio, así como la demanda en su región por algunos alimentos y efectos de ultramar, asumiendo el papel de habilitadores.

Aunque no es posible confeccionar una lista completa, las piezas disponibles de los registros contables de la Caja Real de Arica ofrecen una visión aproximada de la evolución del aporte que recibió de la minería argentífera en Tarapacá, y quienes fueron los personajes que, con mayor recurrencia, se desempeñaron como intermediarios entre productores y fiscalizadores. En el siguiente cuadro se consignan las operaciones de aquellos personajes que se presentaron, ante los oficiales de Hacienda, como apoderados de mineros y azogueros radicados en los partidos de Tarapacá y Arica. Los trámites que realizaban dichos agentes

²⁰⁷ Un marco de plata en piña por cada libra de mercurio recibida, en CRA, leg. 4, fs. 181v-182.

²⁰⁸ Poder General de Blas Barreda y su compañía a Narciso Infantas y Vargas, en ANTar, leg. 5, fs. 50v-51v., 18 de abril de 1787; Poder de Representación ante la Caja Real de Arica de Antonio Vigueras a Joaquín González Vigil, en ANA, leg. 55, fs. 21v-22v.

se han dividido entre los relacionados a la obtención de azogue, ya sea adquiriéndolo por medio de un compromiso de pago o cancelándolo al contado; y aquéllos relativos a la satisfacción de los derechos fiscales sobre la producción de plata, como la parte correspondiente al Rey, la contribución, de un real por marco de plata, para el Tribunal de Minería, y los costos de fundición y ensaye. Aunque la mayor parte de la plata, que llegó hasta la callana de Tacna, provenía del mineral de Huantajaya, cuando no fue así se indica entre paréntesis, junto al nombre del agente, el origen de la remesa. Esta anotación permite constatar que recién a partir de 1785 los mineros y azogueiros tarapaqueños comenzaron a concurrir, masivamente, a la Caja Real tacneña, cuya capacidad de procesamiento hasta entonces había estado destinada a atender los requerimientos de la producción de la Santísima Trinidad de Mecalaco.

Una visión panorámica del cuadro N° 9 demuestra que, a lo largo de casi veinte años, apenas doce personas figuran realizando operaciones de intermediación, de los cuales sólo tres, Narciso Infantas y Vargas, Joaquín González Vigil y Vicente Ballon, tienen suficiente continuidad en el tiempo, y capital comprometido en sus gestiones, como para afirmar que su actividad como representantes empresarios mineros frente a la autoridad fiscal, era una de sus ocupaciones principales. Otros, como Sebastián Ugarriza, Pascual de León, Pedro Langarica, Tadeo Briceño y Feliciano Pérez, eran vecinos del partido de Tarapacá que cumplieron encargos o participaron en sociedades mineras en las que asumieron la realización de diversos trámites administrativos; Nicolás de Barrios, José Antonio Falón, Juan Bautista Villabaso, Francisco Navarro, Pedro del Solar y Agustín y Bernardo Lanchipa, eran mercaderes tacneños o radicados en Tacna, que sólo ocasionalmente se desempeñaron como apoderados de mineros tarapaqueños, ya sea porque intentaron hacerse de un lugar en tan rentable actividad, ofreciendo para ello condiciones menos severas que los agentes más connotados imponían a sus representados o, bien, como una forma de complementar otras prestaciones que brindaban a sus clientes.

De aquéllos que se consolidaron como apoderados de mineros y azogueiros tarapaqueños ante la Caja Real de Arica, el más destacado fue Joaquín González Vigil. Logró convertirse en el más importante agente intermediario, reuniendo la mayor fortuna de Tacna entre la última década del siglo XVIII y la primera del siglo XIX, siendo, además, un ejemplo exitoso de adaptación al orden político y económico impuesto por los reformadores borbónicos, combinando con equilibrio sus funciones burocráticas con los emprendimientos económicos, como veremos de inmediato. De su trayectoria empresarial sobresale una lógica mercantil distinta a la de sus antecesores, que condicionados por sus raíces en la arriería, la única forma de acumulación que concebían era la adquisición de mulas y tierras de labranza. Joaquín González en cambio, reinvertió sus utilidades en el comercio y la minería.

Nacido en Sevilla de padre asturiano y madre andaluza, Joaquín González Vigil dictó su testamento en Tacna el 2 de noviembre de 1818, en el que

Cuadro N° 9
CANCELACIÓN DE DERECHOS REALES Y RETIRO DE AZOGUE EN LA CAJA REAL DE ARICA
EFFECTUADAS POR APODERADOS
(PESOS DE 8 REALES)

<i>Año</i>	<i>Agente</i>	<i>Derechos Reales</i>	<i>Azogue</i>	<i>Total</i>	<i>Representados</i>
1781	Ugarriza, Sebastián Infantas y Vargas, Narciso Total		2.161,00 9.555,00 11.716,00	2.161,00 9.555,00	Josef de Loayza Matías González Cossio, Antonio de Lepanza
1782	González Vigil, Joaquín Infantas y Vargas, Narciso Total	259,50 259,50	1.096,75 259,50 1.356,25	1.096,75 519,00	Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco) Matías González Cossio
1783	González Vigil, Joaquín Falon, José Antonio Total		2.420,25 96,50 2.516,75	2.420,25 96,50	Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco) Josef Fajardo (Mecalaco)
1784	González Vigil, Joaquín Infantas y Vargas, Narciso Total		4.019,69 674,07 4.693,76	4.019,69 674,07	Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco) Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco)
1785	Barrios, Nicolás de González Vigil, Joaquín Infantas y Vargas, Narciso León, Pascual de Villabaso, Juan Bautista Total		7.801,50 2.138,31 5.618,94 706,81 1.795,38 18.060,94	7.801,50 2.138,31 5.618,94 706,81 1.795,38	Valentín y Francisco de la Fuente Diego de Siles, Joseph Gómez Matías González Cossio, Tomás Quintamilla Miguel de Loayza Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco)
1786	González Vigil, Joaquín Infantas y Vargas, Narciso		4.558,13 3.101,25	4.558,13 3.101,25	Matías de Soto, Alberto Zeballos, Lucas Bravo, Joseph Murrieta (Mecalaco) Matías González Cossio, Valentín de la Fuente, Tomás Infantas
	Navarro, Francisco Villabaso, Juan Bautista Total		33,75 1.205,44 8.898,56	33,75 1.205,44	Clemente Contreras (Choquelimpe) Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco)
1788	Ballon, Vicente Barrios, Nicolás de González Vigil, Joaquín	432,25 1.827,31 15.399,19	740,25 5.807,63	432,25 2.567,56 21.206,81	Antonio Garcés Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco), Josef Córdova, Sebastián Talledo, Tomás Infantas

1795	Infantas y Vargas, Narciso	10.654,88	12.898,44	23.553,31	Matías González Cossio, Valentín de la Fuente, Blas Barreda, Tomás Infantas, Carlos Puri, Antonio Maldonado, Gregorio Morales Pedro de Soto Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco), Tomás Navarro
	Langarica, Pedro	612,13		612,13	
	Navarro, Francisco	938,38	1.265,13	2.203,50	
	Total	29.864,13	20.711,44		
	Ballon, Vicente	4.898,50		4.898,50	Antonio Rivera
	González Vigil, Joaquín	17.885,00	17.009,00	34.894,00	Manuel Hidalgo, Rafael Salazar, Antonia Zeballos, Juan Bautista Elizondo, Josef Córdova, Gregorio Morales, Matías González Cossio, Sebastián Talledo, Antonio Rivera, Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco)
1797	Total	22.783,50	17.009,00	13.672,06	Antonio Rivera, Matías González Cossio, Juan Bautista Zavala
	Ballon, Vicente	9.658,50	4.013,56		Manuel Hidalgo, Matías de Soto, Gregorio Morales, Juan Pedro Exlemburu (Mecalaco), Ninfá Vera, Joaquín Fajardo, Antonia Zeballos, Marcelino Carpio
	González Vigil, Joaquín	30.708,69	13.285,88	43.994,56	Manuel Galaz
	Solar, Pedro del		346,38	346,38	Manuel Hidalgo, Josef Ruiz, Juan Manuel Rebollo
	Ugarriza, Sebastián	1.639,00		1.639,00	
	Total	42.006,19	17.645,81		
1802	Ballon, Vicente	226,81	5.841,63	6.068,44	Antonio, Rivera, Antonio Orozco, Rafael Salazar, Josef Murrieta (Mecalaco)
	Briceno, Tadeo	1.656,88	1.288,31	2.945,19	Antonio Vigueras
	González Vigil, Joaquín	17.197,56	3.303,19	20.500,75	Manuel Hidalgo, Gregorio Morales, Antonio Vigueras, Matías de Soto, Ninfá Vera, Francisco de la Fuente, Eufemia Narvaez, Matías González Cossio
	Lanchipa, Agustín	1.677,81		1.677,81	Matías de la Fuente
	Lanchipa, Bernardo	3.718,56		3.718,56	Antonio Rivera, Gregorio Morales
	Pérez, Feliciano	4.256,06		4.256,06	Matías de la Fuente, Matías González Cossio
	Total	28.733,69	10.433,13		

FUENTE: CRA, legs. 4 y 5.

* Nota: Los reales han sido reducidos a centavos de peso.

legó a su viuda y nueve hijos la principal fortuna de esa villa. Aunque el documento no detalla el monto total de su herencia, encomendándole esa tarea a sus albaceas, mediante la liquidación de las deudas apuntadas en su Libro de Cuentas, es posible inferir su volumen a partir de algunos datos allí consignados. Por ejemplo, declara que al contraer nupcias con María Micaela Yáñez ya contaba con un capital de 30.000 pesos en plata, acuñada y en barras ensayadas y selladas, suma que le permitía ser considerado como un hombre acaudalado. Además, como regalo de matrimonio obsequió a su mujer joyas avaluadas en 700 pesos, y una esclava samba y su hija menor de edad, adquiridas en 400 pesos. Un aspecto que llama la atención en su testamento es, a diferencia de otros comerciantes tacneños contemporáneos o anteriores a él, la nula referencia a la posesión de ganado mular y propiedades agrícolas. Sólo menciona la chacra Peñablanca en el valle de Tacna, que estaba plantada con olivares y frutales, con fines ornamentales más que productivos. En cambio, sí dedica más espacio a dar cuenta de sus intereses mineros en el asiento de la Santísima Trinidad de Mecalaco, donde poseía algunas estacas, un trapiche y acreencias por casi diez mil pesos. Aun así, la porción más importante de su herencia correspondía a cuentas por cobrar en el partido de Tarapacá, obligaciones que encarga a sus albaceas hacer efectivas de manera amistosa, debido a las cordiales relaciones establecidas con los empresarios de esa provincia durante los años que sostuvieron vínculos comerciales. Además, tenía una casa habitación en el centro de Tacna que abarcaba una manzana entera, estaba finamente amoblada y alhajada, y era servida por esclavos de su propiedad, tres mujeres y dos hombres²⁰⁹.

Llegó al partido de Arica al comenzar la década de 1770, como parte de la comitiva del corregidor Demetrio Egan, a quien asistía como secretario y contador, y en cuya defensa intervino durante el juicio de residencia que se le siguió en la Audiencia de Lima, según vimos en el capítulo: Los efectos de las reformas administrativas en la economía y el comercio de la región Tacna-Arica, 1769-1793. Durante el desarrollo de la causa judicial y en virtud de ser un hombre instruido, fue designado Administrador del Correo en mayo de 1779, un destino que, si bien era mal remunerado (135 pesos anuales, más un porcentaje de los papeles y pliegos tramitados²¹⁰), le permitió conocer y darse a conocer en todo el partido, así como adentrarse en los mecanismos de la administración colonial, puesto que, entre sus funciones, debía encargarse del traslado de las remesas de la Caja Real de Arica a sus similares en Arequipa y Lima. Además, entre enero y marzo de 1781 se desempeñó como Contador interino de la caja de Arica, cuando esta ya administraba el aprovisionamiento

²⁰⁹ Testamento de Joaquín González Vigil, en ANT, leg. 8, fs. 311-322, 26 de abril, 1819.

²¹⁰ Fianza de Joaquín González Vigil para ocupar el cargo de Administrador de Correos, en CRA, leg 4, f. 140, 1 de febrero, 1781.

de mercurio para Tarapacá y la callana se encontraba funcionando²¹¹. Esta experiencia lo calificó como un individuo competente para cumplir la función de agente intermediario.

La primera operación que realizó como representante tuvo lugar el 15 de mayo de 1782, ocasión en que compró nueve quintales de azogue para Juan Pedro Exlemburu²¹², minero y azoguero de Mecalaco, a quien siguió prestando servicios por lo menos hasta 1797, aunque éste algunas veces recurrió a otros agentes locales, como Juan Bautista Villabaso y Francisco Navarro²¹³, quienes sólo recibieron encargos de obtener azogue. En cambio, Joaquín González Vigil tuvo siempre la responsabilidad de hacer llegar las piñas de plata a la fundición, pagar los derechos reales y enviar las utilidades a Exlemburu²¹⁴. Hacia fines de 1785 logró extender la cobertura de sus operaciones a Tarapacá, obteniendo diez quintales con cinco libras de azogue para el minero de Huantajaya Joseph Gómez; al año siguiente prestó el mismo servicio a Matías de Soto, Lucas Bravo y Alberto Zevallos, mediante operaciones de crédito a un plazo de seis meses²¹⁵.

Hasta entonces era uno más entre los que se desempeñaban como apoderados de mineros, compartiendo el mercado con otros mercaderes de la plaza, como Nicolás de Barrios y Narciso Infantas. A partir de 1786 comenzó a concentrar una proporción mayor de las operaciones de intermediación, sólo superada por el volumen que administraba Narciso Infantas. En este sentido, resultó fundamental para Joaquín González Vigil la relación establecida con Sebastián Talledo, en cuya representación durante 1788 pagó 6.780 pesos en derechos fiscales, de ensaye y fundición, por treinta barras de plata en piña que rindieron poco más de 40.000 pesos ensayados²¹⁶.

Otra relación comercial provechosa fue la que estableció con Josef de Córdova, minero de cierta importancia, que además era gobernador subdelegado de Tarapacá y administrador del Banco de Rescates de Minas de ese partido, que distribuía mercurio en períodos de escasez y coordinaba a los empresarios locales para el despacho de su producción a Tacna. La poca regularidad de las fuentes impide conocer en detalle el desenvolvimiento de la relación con este cliente, pero llama la atención que a partir de las primeras operaciones hechas como representante de Córdova y el Banco de Rescates en 1788, la

²¹¹ Despachos de remesas de la Caja Real de Arica hasta la de Arequipa, en CRA, leg 4, fs. 135v a 157.

²¹² Retiro de azogue en representación de Juan Pedro Exlemburu, en CRA, leg 4, fs. 180-180v.

²¹³ Retiros de azogue en representación de Juan Pedro Exlemburu, en CRA, leg 4, f. 78v; fs. 190-190v, 193v, 195 y 198.

²¹⁴ Entregas de piñas de plata en representación de Juan Pedro Exlemburu, en CRA, leg. 4, fs. 185v-186; CRA, leg. 5, f. 335v y 355v

²¹⁵ Entregas de piñas de plata, en CRA, leg. 4, fs. 197v, 198v, 199v y 201.

²¹⁶ Pago de derechos reales en representación de Sebastián Talledo, en CRA, leg. 5, fs. 81, 84v-85, 90v-91, 93v-94, 97v-98 y 102v-103.

cartera de clientes de Joaquín González Vigil se ampliara con la incorporación de pequeños y medianos mineros, como Josefa y Ninfa Herrera, Marcelino Carpio, Manuel Hidalgo y Josef Ruiz. Aun así, la fortaleza de su posición radicaba en la representación de grandes productores, tales como Gregorio Morales, Matías González Cossio, los hermanos Matías, Francisco y Valentín de la Fuente y Antonio Viguera, que nunca remitían a la callana de Tacna el equivalente a menos de diez barras de plata²¹⁷. En definitiva, al examinar la progresión de las operaciones de Joaquín González Vigil, como apoderado de mineros tarapaqueños, es posible constatar que alcanzó su mayor nivel de influencia durante la segunda mitad de la década de 1790, justo cuando los yacimientos del partido de Tarapacá alcanzaron su mayor rendimiento (véase cuadro N° 9).

El vínculo de Joaquín González Vigil con la minería no fue sólo como agente, pues al poco tiempo se involucró personalmente en explotaciones, al punto que durante la visita del intendente de Arequipa a la doctrina de Ilabaya, en julio de 1793, se lo menciona como propietario de la mina San Francisco de Paula²¹⁸. Las primeras evidencias de sus inversiones mineras se remontan a enero de 1785, cuando extendió poderes de representación al comerciante Diego Siles para obtener, de la Caja Real en Tacna, ocho quintales con noventa y siete libras de azogue de Huancavelica, para beneficiar la producción de su mina en el cerro Mecalaco. El mercurio extraído tenía un valor de 538 pesos con un real y medio, suma que debía ser restituida en el plazo de nueve meses²¹⁹. La operación se repitió en noviembre y diciembre de ese año, cuando Diego Siles retiró otra vez de la caja, seis quintales con nueve libras y nueve quintales con ochenta y nueve libras, mediante créditos de seis y nueve meses²²⁰, lo que indica que las faenas de Joaquín González Vigil en Mecalaco fueron más exitosas de lo presupuestado, pues el azogue obtenido a comienzos de noviembre se hizo insuficiente para procesar todo el material extraído.

En 1786 intentó extender sus inversiones mineras asociándose con Josef Murrieta para adquirir estacas e instalar un trapiche en Mecalaco, en cuya representación González obtuvo 15 quintales con 7 libras a fines de septiembre²²¹. Por su testamento se sabe que el intento fracasó, ya que la sociedad duró menos

²¹⁷ Entregas de piñas de plata, en CRA, leg. 5, fs. 68-68v. 17 de marzo de 1788 y fs. 73v-74. 2 de mayo, 1788; Rescate de azogue en representación del Banco de Rescates de Minas de Tarapacá, en ANA, leg. 48, fs. 237-238, 3 de diciembre, 1792.

²¹⁸ Barriga, *Memorias...*, tomo II, p. 330.

²¹⁹ Rescate de azogue en representación de Joaquín González Vigil, en CRA, leg. 4, fs. 188-188v., 2 de enero, 1785

²²⁰ Rescate de azogue en representación de Joaquín González Vigil, en CRA, leg. 4, f. 194v., 1 de noviembre, 1785; f. 196, 5 de diciembre, 1785.

²²¹ Rescate de azogue en representación de Josef Murrieta, en CRA, leg. 4, f. 202v., 25 de septiembre, 1786.

de un año; Josef Murrieta quedó con una deuda de siete mil pesos y Joaquín González Vigil conservó la propiedad del molino. En adelante, sus emprendimientos mineros contaron con la asistencia de Diego Siles²²², ya sea para obtener azogue o para afianzar a Alberto Zela y Neira en el cargo de fundidor, ensayador y balanzario de la callana anexa a la Caja Real de Arica²²³, ocupación muy sensible para todo empresario minero del período colonial tardío.

La colaboración entre Joaquín González Vigil y Diego Siles, concluida prematuramente con la muerte de este último en marzo de 1789, comprendía además el comercio de géneros de Castilla. Del testamento de Diego Siles se desprende que su principal actividad era el abastecimiento de caravanas que salían hacia el Alto Perú, mediante una tienda que poseía en Tacna donde los arrieros se aprovisionaban, a crédito, de aguardiente, vino, ropa y paños o de capital. El alcohol que ofrecía Diego Siles lo obtenía de la producción de sus viñas en el valle de Cinto o de la familia Zavala, de Moquegua, mientras que las telas le eran entregadas en consignación por el propio Joaquín González Vigil. Éste se excusó de desempeñarse como albacea de Diego Siles, pues le correspondía reclamar el reintegro de artículos suyos que habían quedado a consignación en el local del finado²²⁴.

Además de la relación con Diego Siles, Joaquín González Vigil delineó su perfil comercial a partir de sus contactos dentro y fuera de la región tacnoariqueña. Sus emprendimientos mercantiles comenzaron al mismo tiempo que sus tareas de representar mineros ante la Caja Real de Arica, aprovechando la liberalización de los flujos comerciales propiciada por las reformas administrativas. Otro rubro en el que incursionó fue la compraventa de esclavos que arribaban a América por los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y que los comerciantes tacneños podían adquirir en el Alto Perú y vender luego a nivel local. Es así como en agosto de 1781 Joaquín González Vigil vendió un esclavo negro, antes adquirido en La Paz, al tesorero de la Caja Real Ramón de Arriaga²²⁵. Cuatro años más tarde realizó una operación parecida, pero ahora como representante del potosino Lamberto Sierra, vendiendo a Apolonia Infantas una negra y sus dos hijas, adquiridas en Buenos Aires, en la suma de 350 pesos²²⁶.

²²² Rescate de azogue en representación de Joaquín González Vigil, en ANA, leg. 42, fs. 54v-55v., 8 de marzo, 1787; Entrega de poderes de representación judicial y comercial de Joaquín González Vigil a Diego Siles, en ANA, leg. 43, fs. 39-39v., 22 de febrero, 1788.

²²³ Joaquín González Vigil y Diego Siles aportan los 2.500 pesos que se le exigen a Alberto Zela para servir interinamente en el cargo, en ANA, leg. 43, fs. 79-80, 26 de abril, 1788; cada uno aportó 500 pesos para completar la fianza del cargo en propiedad, en ANA, leg. 45, fs. 49-49v., 16 de febrero, 1789.

²²⁴ Juicio de los acreedores de Diego Siles contra sus herederos. El testamento está fechado el 7 de enero de 1789, en AJA, leg. 171, pza. 3.

²²⁵ Venta de esclavo, en ANA, leg. 41, fs. 422-423v., 27 de agosto, 1781.

²²⁶ Venta de esclavo, en ANA, leg. 44, fs. 262v-267, 13 de mayo, 1785.

Aunque el comercio negrero ofrecía perspectivas de un buen margen de ganancias, lo limitado del mercado regional persuadió a Joaquín González de no especializarse en esta actividad. En general, este tipo de operaciones se restringieron a aprovechar ofertas convenientes y, especialmente, adquirir personal para el servicio doméstico propio y de sus familiares. Así, en julio de 1801 envió un representante a Potosí al remate de los bienes de José Vicente Zavala, quien adquirió un negro bozal, de catorce años, en 450 pesos, que una vez llegado a Tacna obsequió a su hijo Miguel²²⁷. Otra coyuntura favorable se presentó en mayo de 1816, cuando llegó a Tacna una columna del ejército realista comandada por el capitán Hilario Rivero, trayendo consigo treinta y cinco esclavos que debía vender para contribuir al financiamiento de las armas del Rey. Los desafortunados eran negros y pardos rioplatenses que se enlistaron en los ejércitos patriotas atraídos por la promesa de obtener la libertad una vez conquistada la victoria, pero capturados en combate, terminaron siendo sometidos a nuevos amos, como Joaquín González Vigil, que adquirió un robusto varón en 250 pesos²²⁸.

No obstante la amplitud de sus intereses e inversiones, la principal fortaleza comercial de Joaquín González Vigil, radicaba en su relación con los mineros tarapaqueños. Además de representarlos ante la Caja Real de Arica, los habilitaba con manufacturas importadas, alcohol y productos agrícolas, que luego eran empleados para pagar con especies los salarios de sus trabajadores y distribuir en sus respectivas áreas de influencia, en las que disfrutaban la posición de mercaderes monopólicos. Un caso de este tipo es el vínculo que Joaquín González Vigil sostuvo con el minero y azoguero tarapaqueño Matías González Cossio, a quien proporcionaba grandes partidas de efectos elaborados que le eran pagados luego de ser vendidos al detalle, como consta de una escritura en que Matías González Cossio dejó en prenda una casa en la quebrada de Tilivilca, ubicada junto al trapiche donde beneficiaba minerales, para garantizar una compra de mercaderías por cinco mil pesos, suma que debía pagar en un año²²⁹.

Para abastecerse de los diversos artículos que ofrecía, Joaquín González Vigil recurría a sus relaciones con el comercio limeño, forjadas durante el desempeño de las funciones administrativas que tuvo a su cargo, ya sea aprovechando las recaladas en Arica, de navíos provenientes de España que seguían la ruta del cabo de Hornos o, bien, encargando a Lima ciertos productos destinados al consumo en los segmentos sociales altos. Éste fue el caso de las 25,5 arrobas de chocolate y un cajón de libros que recibió a bordo de la fragata *Nuestra Señora de los Dolores* en diciembre de 1788²³⁰, los ciento treinta y dos zurroneados de añil de Acajutla en el paquebote *El Dichoso* en octubre de

²²⁷ Venta de esclavo, en ANA, leg. 58, fs. 178-180 y 300v., 16 de julio, 1801.

²²⁸ Venta de esclavo, en ANA, leg. 64, fs. 72-75v., 7 de mayo, 1816.

²²⁹ Adelanto de mercadería, en ANA, leg. 50, fs. 94v-96, 16 de junio, 1794.

²³⁰ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 116, cuad. 198, 14 de diciembre, 1788.

1796²³¹, las ciento treinta arrobas de chocolate de Guayaquil en el paquebote *Centella* en abril de 1797²³², las doscientas ochenta arrobas de chocolate que Raimundo Suárez le envió desde Lima a bordo del paquebote *Gran Señor* en marzo de 1803²³³, y los trescientos siete quintales de hierro que la fragata de guerra *Esmeralda* trasladó en sus bodegas desde Callao en diciembre de 1818²³⁴.

A diferencia de la mayor parte de los mercaderes tacneños, que adquiría los efectos de ultramar llegados a puertos atlánticos, en diversas plazas altope-ruanas a través de las tradicionales rutas de arriería, Joaquín González Vigil se aprovisionaba de manufacturas en Lima, cuyo comercio seguía controlando las mercancías que ingresaban a América por la ruta del Pacífico, y resistía la competencia de los mercaderes bonaerenses abasteciéndose en Panamá, plaza frecuentada por los contrabandistas británicos establecidos en Jamaica²³⁵. A partir de los antecedentes contenidos en los expedientes notariales y en la contabilidad fiscal, es posible afirmar que las manufacturas ingresadas por el Río de la Plata arribaron en abundancia a Tacna después de la promulgación del *Reglamento de Libre Comercio* en 1778, Pese a esto, la influencia del comercio limeño permaneció durante el resto del período colonial, gracias a que la regularidad de su aprovisionamiento no estaba sometida a los vaivenes de la política exterior española, que ocasionaba el bloqueo de los puertos atlánticos y, a que contaba con el resguardo de la Armada del Mar del Sur que, además de protección, apoyaba al Consulado de Lima a través de una sincera lucha contra comercio ilícito²³⁶.

Pero como todo mercader colonial, Joaquín González Vigil operaba con otros comerciantes mediante redes de apoderados y representantes que permitían a todos sus miembros mantenerse abastecidos de los artículos que podrían ser con facilidad colocados en los mercados a los que tenían acceso, en tanto que asumían la tarea de remitir a los otros asociados las mercancías producidas en sus comarcas. Es decir, recibía efectos de ultramar y productos alimenticios desde otros rincones de la América española, y enviaba de retorno vino, aguardiente, aceite y ají. Para participar en este circuito recurría a la colaboración de apoderados que lo representaban en asuntos judiciales y comerciales, como Manuel Martín Romaña en Arequipa, y Manuel Suárez Inclán en Lima, que se encargaban de supervisar los embarques y desembarques de mercadería, vigilar las remesas de caudales y ajustar cuentas con sus asociados²³⁷.

²³¹ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 128, cuad. 183, 12 de octubre, 1796.

²³² Retiro de mercadería, en RAA, leg. 128, cuad. 183, 10 de abril, 1797.

²³³ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 132, cuad. 222, 8 de marzo, 1803.

²³⁴ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 155, cuad. 392, 24 de diciembre, 1818.

²³⁵ Pierce..., *op. cit.*, pp. 64-65.

²³⁶ Fisher, *El Perú...*, *op. cit.*, pp. 120-121.

²³⁷ Entrega de poderes de representación comercial y judicial a Manuel Martín Romaña, en ANA, leg. 60, fs. 216-216v., 12 de marzo, 1804; Entrega de poderes de representación comercial y judicial a Manuel Suárez Inclán, en ANA, leg. 61, fs. 210v-211, 1 de febrero, 1805.

Otra actividad que asimilaba el perfil comercial de Joaquín González Vigil al de otros comerciantes tacneños era la de habilitar mediante créditos a arrieros dedicados a la conducción de recuas de mulas hacia los mercados altoperuanos transportando mercaderías por su cuenta. En marzo de 1795 hizo un préstamo de mil pesos, de los que trescientos correspondían al saldo de una deuda anterior, a Tomás de Soto y su hijo Urbano, a objeto de despachar hacia la sierra una recua cargada con aguardiente. Los arrieros se comprometieron a pagar 100 pesos después cada uno de los próximos diez viajes que realizaran y, además, llevar en cada expedición siete cargas de aguardiente pertenecientes a Joaquín González Vigil, quien las entregaría con sus impuestos cancelados²³⁸. En octubre del mismo año Pedro Coria y su mujer, Tomasa, reconocieron un préstamo que le efectuara Joaquín González Vigil por dos mil pesos, destinados a comprar diversas mercaderías para comercializar en la sierra. El matrimonio se comprometió a restituir el crédito devolviéndole 700 pesos después de sus próximos tres viajes y permitiéndole además fletar productos, en ellos, sin costo alguno²³⁹.

Es probable que Joaquín González Vigil haya participado en otras operaciones de habilitación que no fueron formalizadas en la oficina del escribano, puesto que en una sociedad pequeña y en la que todos se conocían, la mayor parte de este tipo de convenios se celebraba verbalmente y sólo figuraran en los libros de cuentas privados, por lo que es frecuente encontrar en los testamentos referencias a acuerdos comerciales que carecen de respaldo legal. Aunque Joaquín González Vigil fue un hombre que se desempeñó toda su vida en el ámbito de lo formal, ya sea por los cargos administrativos que ocupó o porque la mayoría de las operaciones de representación y de comercio en que participó quedaron consignadas en protocolos notariales y en la documentación oficial, también debió ajustarse a los cánones del mundo tradicional que aún persistían. Esta situación tenía lugar cuando debía entenderse con sujetos dedicados al intercambio en pequeña y mediana escala, como los arrieros comerciantes, que acudían a los agentes mayoristas en procura de mercaderías y crédito. La presencia de estos singulares empresarios se fue atenuando en la medida que el siglo XVIII se aproximaba a su fin, desplazados por mercaderes especializados que, como Joaquín González Vigil, controlaban grandes volúmenes de mercancías, ofrecían mejores precios, disponían de información fresca sobre los mercados, y estaban en condiciones de copar todos los flujos comerciales que involucraban artículos elaborados y bienes provenientes de regiones distantes con mayores márgenes de utilidad. Por lo tanto, los arrieros comerciantes dejaron de ser sujetos atractivos para la colocación de créditos, quedaron relegados a la siempre segura venta de licores y vinos, y con el tiempo, compelidos a especializarse en la prestación de servicios de flete y renunciar a sus ambiciones mercantiles.

²³⁸ Préstamo a Tomás y Urbano de Soto, en ANA, leg. 51, fs. 11v-13v., 3 de febrero, 1795.

²³⁹ Préstamo a Pedro Coria, en ANA, leg. 51, fs. 238-238v., 3 de octubre, 1795.

Otro agente representante de mineros tarapaqueños fue Narciso Infantas y Vargas, que al igual que Joaquín González Vigil tuvo un paso por la burocracia colonial como oficial de la Caja Real de Arica, donde adquirió conocimientos sobre sus mecanismos administrativos que lo capacitaron para desenvolverse como intermediario. Pero a diferencia de Joaquín González Vigil, Narciso Infantas era oriundo de Tacna y tenía vínculos familiares y personales con el mundo tradicional que transitaba desde la arriería al comercio interregional, como su hermana Apolonia y la familia Palza, cuyos intereses se repartían entre la agricultura y el comercio alto peruano²⁴⁰. Un factor que facilitó a Narciso Infantas convertirse en apoderado de empresarios mineros fue su matrimonio con la tarapaqueña Rosa Perea, porque como dote recibió cuatro estacas en Huantajaya. Narciso Infantas las trabajó a través de su hermano Tomás, y a partir de ellas estableció vínculos personales con los principales productores de ese asiento, como Matías González Cossio, Valentín de la Fuente, Gregorio Morales y Rafael Salazar, lo que le garantizó ser, hasta su muerte el 19 de septiembre de 1792, el más importante de los agentes intermediarios tacneños²⁴¹.

Nacido en 1748 en el seno de una familia de agricultores que, además, incursionaba en la arriería y el comercio de vinos y aguardiente hacia el altiplano, Narciso Infantas comenzó a desempeñarse como funcionario administrativo en la Caja Real de Arica a la edad de veintiún años, un empleo que complementaba con la mantención de una recua de mulas dedicada al comercio y a la prestación de servicios de flete²⁴². Así, en agosto de 1780 compró en 60 pesos a la Real Hacienda un retazo de tierra en la cabecera del pueblo, sin cultivos ni riego, pero donde podía mantener sus mulas prontas a cualquier requerimiento²⁴³. Una atractiva oportunidad se presentó en diciembre del año siguiente cuando fue contratado por la Caja Real para acarrear desde Arequipa y del puerto de Arica todos los pertrechos necesarios para la construcción de la fundición de plata en Tacna, servicios por los cuales recibió 264 pesos con 4 reales²⁴⁴.

Al mismo tiempo que escalaba posiciones en la burocracia colonial, aumentaba el volumen y la cobertura de sus actividades mercantiles. A comienzos de marzo de 1781 tramitó para los mineros tarapaqueños Matías González

²⁴⁰ Juana de las Infantas y Gil de Herrera, tía de los Infantas y Vargas, contrajo matrimonio con José Ignacio Palza y Hurtado de Mendoza, y sus descendientes llevaron el apellido compuesto Palza Infantas, Cavagnaro, *Materiales...*, *op. cit.*, vol. 4, pp. 46-47. Uno de ellos, Lorenzo, se dedicó a la agricultura, la arriería y el comercio, y colaboró con Narciso Infantas en varias operaciones, ya sea prestándole servicios de transporte, proveyéndolo de productos agrícolas y tomándole géneros en consignación.

²⁴¹ Testamento de Narciso Infantas y Vargas, en ANA, leg. 48, fs. 287-404, 29 de julio, 1793.

²⁴² Recibe un sueldo de \$75 anuales, en CRA, leg 4, f. 60v., 30 de diciembre de 1779.

²⁴³ Compra de terras, en CRA, leg. 4, f. 93, 19 de agosto, 1780.

²⁴⁴ Contrato de traslado de materiales entre Arequipa y Arica, en CRA, leg. 4, f. 125, 30 de diciembre, 1780.

Cossio y Valentín de la Fuente la composición de unas tierras sembradas con alfalfa en la quebrada de Tilivilca y de un sitio solariego en el pueblo de San Lorenzo de Tarapacá, recibiendo por ello honorarios por un total de 50 pesos. Dos meses después, Narciso Infantas efectuó los primeros rescates de azogue para Josef de Loayza y Antonio de Lepanza, operaciones que involucraron una suma superior a los ocho mil pesos²⁴⁵. A partir de octubre, ocupó interinamente el cargo de oficial de la Caja Real durante seis meses, lo que no le impidió aprovechar sus vínculos familiares, para multiplicar los contactos con el empresariado tarapaqueño, que lo llevaron a convertirse en el principal representante de los mineros de Huantajaya ante la caja de Arica. También, colaboró con Joaquín González Vigil en la administración del trapiche que éste tenía en el asiento de Mecalaco, y en la representación de los asuntos de Juan Pedro Exlemburu en Tacna²⁴⁶.



Hitos en una ruta a través del desierto. *Marcy*, tomo I, p. 17.

Tal como sucedía con otros apoderados de mineros tarapaqueños ante la Caja Real de Arica, las operaciones de Narciso Infantas no se restringieron a

²⁴⁵ Composición de tierras en Tilivilca, en CRA, leg. 4, fs.144-144v., 2 y 3 de marzo de 1781; fs. 142-142v., 16 de mayo y 26 de junio, 1781

²⁴⁶ Obtiene por su cuenta veinte quintales y ochenta y dos libras de azogue de Huancavelica destinado al beneficio de la producción de Mecalaco en el molino que allí poseía Joaquín González Vigil, en CRA, leg. 4, fs. 186v-187, 26 de abril, 1784; Se compromete a nombre de Juan Pedro Exlemburu a pagar dentro de seis meses 674 pesos con medio real, correspondientes a nueve quintales con noventa y dos libras de azogue. Además, en un año deberá llevar un marco de plata en piña por cada libra de azogue para fundir en la callana de Tacna, en CRA, leg. 4, fs. 187-187v., 1 de agosto, 1784.

la representación de sus poderdantes, sino que aprovechó estos vínculos para convertirse en un importante distribuidor de manufacturas y alimentos en Tarapacá. Del testamento de Narciso Infantas consta que también comerciaba con el altiplano, llevando vino, aguardiente y aceite de la zona, y trayendo efectos manufacturados, los que luego ponía a la venta en una tienda en Tacna, entregaba a consignatarios en diversos sectores de la provincia, como Sama, Azapa e Ilabaya, y a sus clientes tarapaqueños²⁴⁷. De esta forma y centrando sus operaciones en Tacna, Narciso Infantas incursionó en diferentes actividades y logró, con éxito, articular oferta y demanda entre regiones distantes.

En definitiva, la fortaleza empresarial de Narciso Infantas radicaba en su capacidad para establecer redes a través de clientes, socios y apoderados, que le permitían estar presente en lugares diversos, y así aprovechar y generar las oportunidades de negocios que ofrecían los mercados. Ejemplo de lo anterior es el comercio de los esclavos que llegaban desde Buenos Aires por la ruta del Alto Perú, y que por la alta inversión que demandaban, los comerciantes tacneños que acudían a la sierra sólo los adquirían por encargo de otras personas o cuando tenían la certeza de disponer de compradores. Es así como en diciembre de 1782 Infantas comisionó a Bernardo Telles para que buscara y comprara en Potosí una pareja de esclavos que le había encargado el minero tarapaqueño Agustín Zevallos para servir en su casa. Bernardo Telles era un arriero comerciante que conducía productos regionales al Alto Perú y de regreso traía mercaderías europeas ingresadas por puertos atlánticos. Buena parte de la carga que trasladaba le había sido suministrada, a crédito, por Narciso Infantas²⁴⁸, quien le tenía la suficiente confianza como para encomendarle la adquisición de los esclavos.

No obstante la complejidad y cobertura de la red mercantil tendida por Narciso Infantas, la base de sus actividades radicaba en el comercio de aguardiente y aceite, artículos que compraba a productores en regiones cercanas a Tacna y que pagaba, ya sea mediante la entrega de efectos de Castilla, en una suerte de trueque que por lo general terminaban con un saldo favorable a él, pagadero en plata metálica o acuñada. Estos procedimientos se aprecian en su testamento: Para proveerse de aceite de oliva se relacionaba con Mateo de Cáceres, hacendado de Azapa y alcalde de Arica, que en dicho documento figura con una deuda cercana a los 700 pesos, resultante del intercambio de productos con Narciso Infantas; en tanto que su hermana Apolonia y su primo Lorenzo Palza e Infantas que lo abastecían de aguardiente, son identificados en el documento como acreedores en plata sellada.

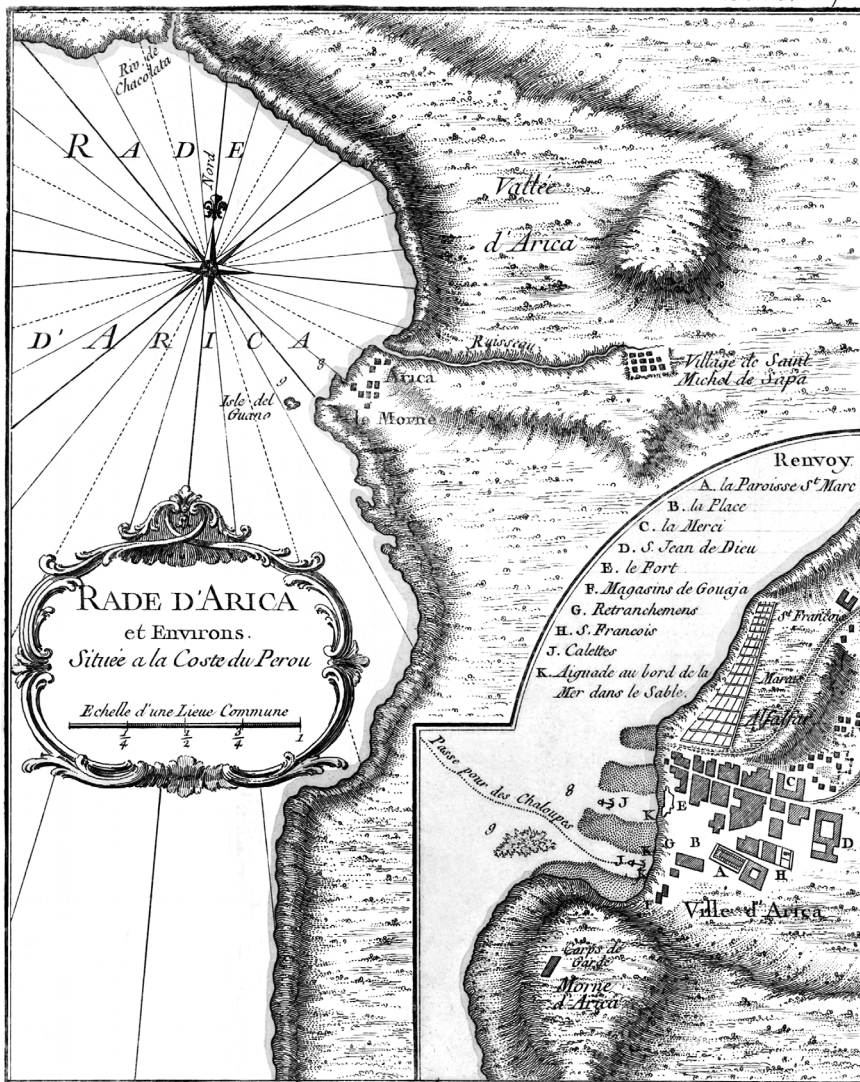
Otra característica de la trayectoria de Narciso Infantas es que por la corrección con que se desempeñó como apoderado, ganó la reputación de

²⁴⁷ Testamento de Narciso Infantas, en AJA, leg. 321, pza. 10, 17 de septiembre, 1792.

²⁴⁸ Consignación de bienes a Bernardo Telles, en ANA, leg. 41, fs. 164-170v., 12 de diciembre, 1782; ANA, leg. 44, fs. 20-24, 20 de enero, 1783.

hombre justo y honrado, por lo que fue requerido como árbitro y perito tasador en numerosas causas judiciales, o sirviendo en diferentes niveles de la Real Hacienda, desde las modestas funciones administrativas que asumió en 1778, hasta destinos de mayor responsabilidad, como el de Depositario General,

Tome II. N^o 76



Puerto de Arica, 1762. Bellin, *op. cit.*

que asumió en junio de 1791, previo depósito de 1.300 pesos como fianza²⁴⁹. Dicho cargo fue creado a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús del imperio español, dispuesta por Carlos III el 23 de febrero de 1767, y corresponde a una dependencia que se habilitó en cada Caja Real de sus dominios, para custodiar los caudales obtenidos de la enajenación o administración de los bienes incautados a los jesuitas, denominada Depositaria General. Consistía en una oficina que permanecía cerrada por tres llaves, que se distribuían entre el tesorero, el contador y el depositario general, quien además debía llevar un libro con detallada cuenta de los ingresos producidos por las temporalidades jesuitas y la parte de estos que eran transferidos a la Real Hacienda²⁵⁰. En la práctica, en el partido de Tacna la confiscación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús fue muy pequeña, limitándose a una hacienda en el valle de Azapa, y a los aperos y herramientas agrícolas que allí se encontraban, por lo que la Depositaria no debería haber sido más que un arcón con tres llaves y la función de su responsable se reorientó a auxiliar a los oficiales de la Caja Real en la toma de posesión de los bienes de deudores de la Real Hacienda luego de un fallo judicial²⁵¹.

Sabemos que en vida Narciso Infantas fue el principal agente representante de mineros tarapaqueños, por la cantidad y volumen de las operaciones que efectuó en la Caja Real de Arica, las que aparecen consignadas en el cuadro N° 9. Sin embargo, más allá de una vivienda en Tacna y una hacienda en el valle de Lluta, no sabemos de otros bienes raíces que nos permitan estimar la fortuna que logró acumular. Sus albaceas testamentarios, su hermana Apolonia y su sobrina Ventura López de la Barreda, se empeñaron en ocultar bienes y subestimar capitales y valores, con el propósito de enfrentar las demandas de la ex mujer del difunto (Rosa Perea), que junto a su nuevo marido (Manuel Faustino Contreras), entabló juicio para ser considerada en el reparto de los bienes de Narciso Infantas. Las pertenencias de éste fueron vendidas en subasta pública entre el 11 de noviembre y el 7 de diciembre de 1792, obteniéndose un total de 4.952 pesos. De esta suma hubo que deducir las alcabalas pendientes, los honorarios de los albaceas y las donaciones a la Iglesia comprometidas en el testamento, quedando un saldo de apenas 228 pesos para repartir entre los legítimos herederos. Esta suma resulta sospechosamente pequeña para un

²⁴⁹ Fianza para el cargo de Depositario General, en ANA, leg. 47, fs. 128-129, 4 de junio, 1791.

²⁵⁰ Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia, *Historia general de la Real Hacienda*, tomo V, pp. 91-108.

²⁵¹ Un ejemplo de esto tuvo lugar el 17 de marzo de 1794, cuando una resolución judicial puso a disposición de la Real Hacienda una vivienda perteneciente a María Teresa Montes de Oca, para cubrir una fianza que su difunto marido, Diego Siles, había comprometido a favor de Fausto Calderón de la Barca para ocupar la Contaduría de la Caja Real, en AAA leg. 6, pza. 13, 4 de mayo, 1789. La toma de posesión del inmueble ubicado en la calle del Caramolle y compuesto por diez habitaciones acondicionadas para servir de locales comerciales, estuvo a cargo de Vicente Ballon que entonces ocupaba interinamente el cargo de Depositario General, en ANA, leg. 50, fs. 38v-39, 17 de marzo, 1794.

empresario solvente, que llegó a controlar flujos de capital y mercancías por decenas de miles de pesos y de quien no existen antecedentes de haber estado amagado por deudas ingobernables²⁵².

La relevancia de Narciso Infantas en la evolución del sector mercantil tacnoariqueño, es que representa una etapa en el proceso de especialización comercial de una parte del empresariado regional, en la que resulta fundamental el arribo del capital minero atraído por la Caja Real, su callana y el monopolio en la distribución del azogue. Esto permitió que algunos agentes representantes acumularan el suficiente capital para convertirse en mercaderes mayoristas, organizaran redes de apoyo y cooperación más extensas que el núcleo familiar, para terminar integrándose en los circuitos de intercambio entre regiones distantes.

Si Narciso Infantas tenía en común con Joaquín González Vigil el pasar a ser apoderado de mineros luego de haber trabajado en la burocracia colonial, en particular en la Real Hacienda, la carrera de Vicente Ballon tiene un perfil distinto, pues se inició en el comercio y antes de llegar a representar a mineros, ante la Real Hacienda, debió alcanzar una posición de preeminencia en la comunidad mercantil tacnoariqueña. En los fondos administrativos, notariales y judiciales tacneños no existen antecedentes sobre su origen, las primeras noticias sobre sus actividades se remontan a 1787, cuando su nombre aparece en los registros de la contabilidad fiscal por concepto de pago de alcabalas por la internación de diversos productos desde Arequipa. Al parecer su familia, de origen gallego, se había instalado en esa ciudad dedicándose a las actividades mercantiles, favorecidas por las reformas económicas y administrativas introducidas por los monarcas ilustrados.

El origen arequipeño de los negocios de Vicente Ballon se demuestra porque las tornaguías que presentó para acreditar el pago de poco más de 400 pesos en alcabalas, procedían de la aduana de dicha ciudad. Además, los productos que internó a Tacna, por valor de casi 6.700 pesos, abundaban en esa plaza, como los géneros y ropas de la tierra provenientes de la sierra, y el azúcar, la miel, el aceite de alumbrar y el trigo, producidos en los valles de El Tambo, Camaná y Condesuyos, aledaños a Arequipa²⁵³. Los mecanismos comerciales empleados por Vicente Ballon se aprecian en los documentos de la tramitación que debió efectuar para demostrar la cancelación de los derechos reales de una partida de bayetas y tocuyos efectuada en la aduana de Cuzco, pero cuyos comprobantes extravió. El escrito presentado contiene el testimonio del cuzqueño Francisco Nicolás Castilla, quien declaró recibir con regularidad, de Vicente Ballon, remesas de azúcar y miel, las que pagaba con géneros de la tierra, concurriendo ambos participantes del trueque con

²⁵² El reclamo de Rosa Perea y su marido se adjunta en el expediente del pleito por los derechos sucesorios de Narciso Infantas, en AJA, leg. 321, pza. 10, 3 de noviembre, 1792.

²⁵³ Tornaguías de la aduana de Arequipa, en CRA, leg. 5, fs. 7, 10, 13v y 16v. 22 de enero, 24 de febrero, 4 de abril y 20 de mayo, 1787.

los impuestos de sus respectivos productos cancelados²⁵⁴. El azúcar era un artículo de fácil colocación en Tacna, debido a que su existencia era rápidamente agotada por arrieros y comerciantes que la trasladaban a los mercados altiplánicos donde se vendía a buen precio. Se la procuraba en comarcas vecinas a Arequipa asociándose con productores locales, como Toribio Pastor, agricultor de Camaná que habilitó a Vicente Ballon con trescientas treinta y dos arrobas de dicho producto²⁵⁵. Para completar el circuito de intercambio de alimentos cultivados en el Bajo Perú y manufacturas importadas a través de la ruta altooperuana, Vicente Ballon se vinculaba con el potosino José Martínez de León, prestándose mutuos servicios de representación judicial y comercial, proveyéndose de los bienes que ofrecían sus respectivas plazas y, tal vez, actualizando información sobre los mercados en que participaban²⁵⁶.

Mediante estos sencillos procedimientos de intercambio y asociación, Vicente Ballon logró hacerse un lugar en el comercio tacneño. Luego de la liberalización del comercio y la apertura de Buenos Aires al intercambio exterior en 1778, el mercado arequipeño se saturó con las importaciones que llegaban a través el altiplano, y que eran pagadas con sus exportaciones agrarias tradicionales. Como contrapartida y derivado de la reactivación de la minería bajoperuana del último cuarto del siglo XVIII²⁵⁷, en específico la de Huantajaya y su obligación de fundir su producción en la caja de Arica, la afluencia de capitales frescos a Tacna, en forma de plata, experimentó un sustantivo aumento. Por lo tanto, el pueblo se convirtió en una atractiva plaza para los comerciantes arequipeños, pues los géneros de Castilla y de la tierra encontraban mercado entre los mineros tarapaqueños y sus apoderados locales, que cancelaban sus compras con plata ensayada o, bien, ofrecían como complemento a los mercaderes la oportunidad de incrementar sus utilidades si admitían recibir metal aun no refinado. Ello explica los motivos de Vicente Ballon para instalarse en Tacna, los que se confirman cuando en junio de 1788 se presentó en la oficina de la Caja Real para pagar 434 pesos y dos reales por derechos correspondientes a la fundición y ensaye de tres barras de plata de su propiedad²⁵⁸.

Junto con los ingresos en metal sólido, Vicente Ballon descubrió en Tacna la fórmula para aumentar sus utilidades. Ella consistía en no limitarse a mantener el flujo bienes desde Arequipa, sino que en establecer vínculos con otras plazas más distantes, que ofrecieran precios más atractivos, ya sea como centros de consumo o como en fuentes de aprovisionamiento. Por lo tanto, las pautas a seguir eran sencillas: Tarapacá consumía alimentos, ropa de la tierra y artículos

²⁵⁴ Declaración de Francisco Nicolás Castilla, en ANA, leg. 43, fs. 115-116, 23 de julio, 1788.

²⁵⁵ Consignación de bienes a Vicente Ballon, en CRA, leg. 5, fs. 40-40v., 12 de abril, 1788.

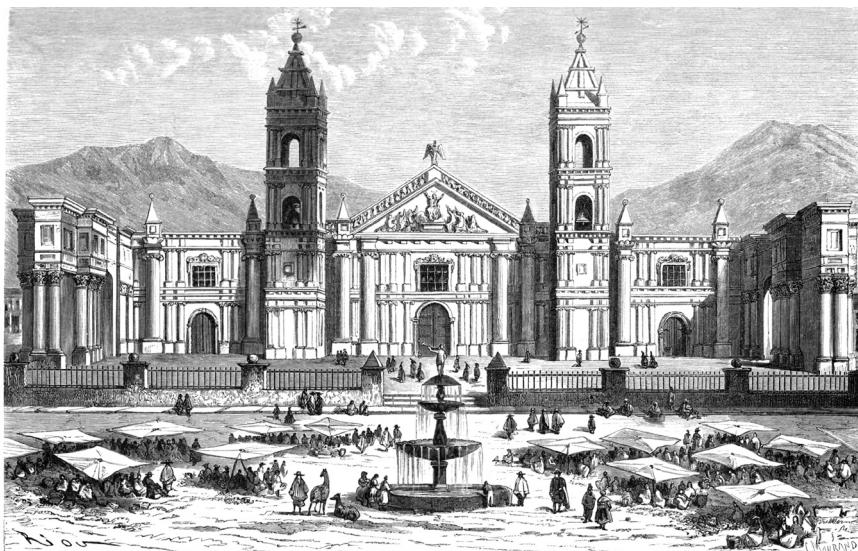
²⁵⁶ Entrega de poderes de representación judicial y comercial en Tacna a Vicente Ballon, en ANA, leg. 45 fs. 106v-107v., 19 de junio, 1789.

²⁵⁷ Pérez Herrero, *op. cit.*, pp. 286-292.

²⁵⁸ Pago de derechos de fundición y ensaye, en CRA, leg. 5, fs. 82-82v., 14 de junio, 1788.

elaborados, que pagaba con plata; Arequipa compraba artículos importados y pagaba con géneros de la tierra y productos agrícolas; Alto Perú demandaba alimentos, los cuales solventaba con las manufacturas importadas que recibía de Buenos Aires a cambio de sus minerales y Tacna, que además de consumir ropa de la tierra y de Castilla y sufragarlos con los alimentos cultivados en su entorno, ofrecía ventajas geográficas y administrativas para articular este sistema de intercambio, junto a la proximidad del puerto de Arica, donde era posible sacar provecho de las recaladas de los navíos de permiso, mantener vínculos con el comercio limeño y acceder a los productos de la tierra provenientes de Chile.

Persuadido de ser ésta la estrategia a seguir, en diciembre de 1788 Vicente Ballon concedió poder a su hijo Calixto en Arequipa, para que lo representara y se encargara de los asuntos en esa ciudad, mientras él, desde Tacna, se ocupaba de los negocios en otras regiones²⁵⁹. La innovación organizativa no tardó en dar buenos resultados, pues los Ballon lograron integrarse a los flujos de bienes provenientes del altiplano, como el lucrativo tráfico de esclavos que adquiría, o tomaba en consignación a algunos arrieros especializados en el rubro, que los traían desde Potosí y que luego los remitía hacia Arequipa para que su hijo buscara compradores entre los hacendados azucareros, siempre necesitados de brazos para la zafra²⁶⁰.



Plaza Mayor y catedral de Arequipa. *Marcosy*, tomo 1, p. 41.

²⁵⁹ Poderes de representación judicial y comercial a Calixto Ballon, en ANA, leg. 43, fs. 213v-215, 11 de diciembre, 1788.

²⁶⁰ El arriero Pedro Pimentel entrega poderes de representación a Vicente Ballon para que venda un negro bozal de 19 años que trajo de Potosí, en ANA, leg. 47, fs. 186-187, 15 de septiembre, 1791.

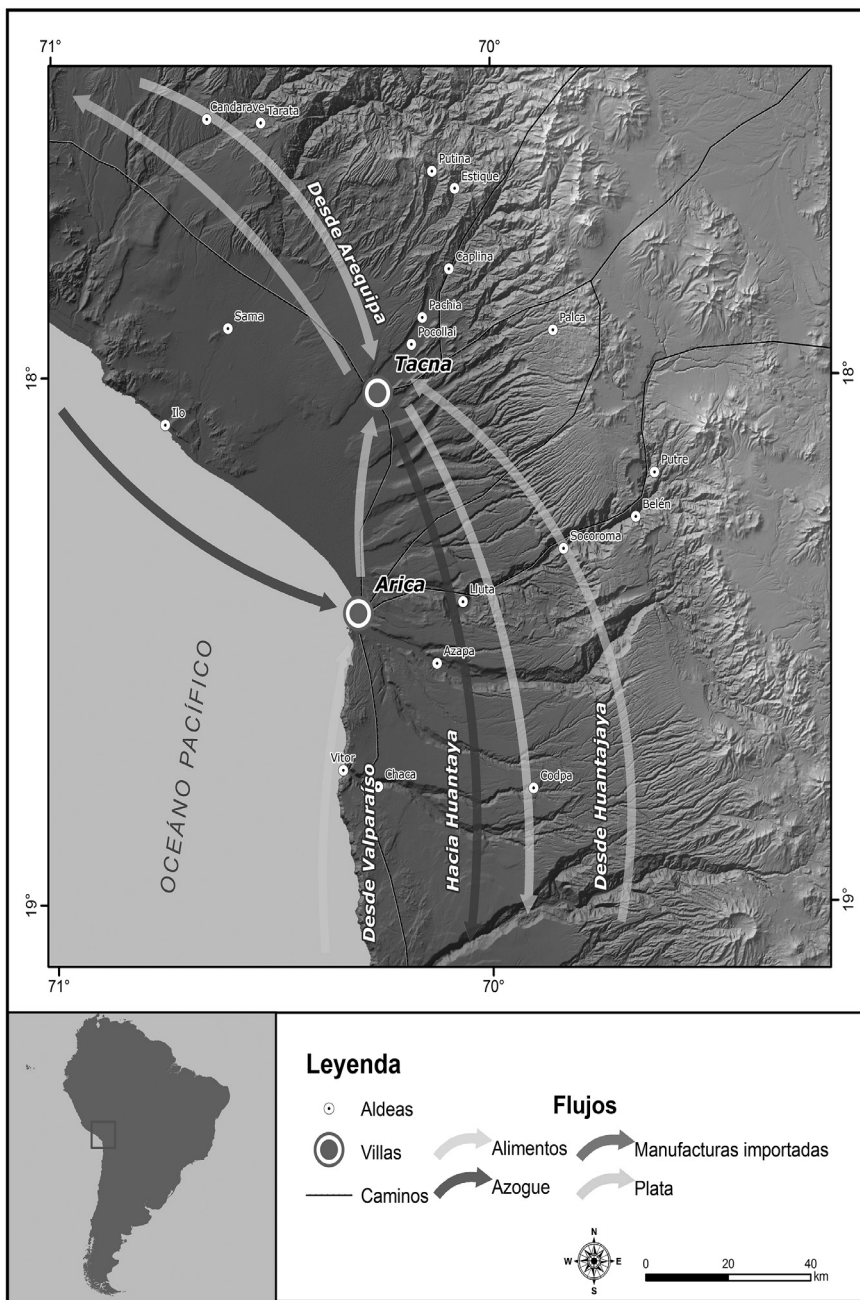
Pero la buena situación financiera alcanzada como resultado de sus logros comerciales no era una condición suficiente para pasar a formar parte del reducido grupo de agentes de mineros, pues para ello era necesario contar con la estima del vecindario tacneño, el reconocimiento de las autoridades como un leal súbdito del Rey, y tener algo más que dinero y posesiones materiales que resguardar. Es decir, debía adquirir prestigio social y ser considerado como persona honorable y justa. En su recorrido para conquistar estos méritos, Vicente Ballon comenzó a colaborar con el gobernador subdelegado Tomás de Menocal, como tasador de los bienes de los fiadores de Andrés Ordoñez, antiguo Corregidor del partido, procesado por defraudar fondos confiados a su administración²⁶¹. La tarea encomendada a Vicente Ballon resultó ser delicada, pues los fiadores de Andrés Ordoñez también habían sido timados por éste y ahora temían ser víctimas del en señamiento de las autoridades. Sin excepción, todos ellos eran personajes influyentes en la Tacna, como Francisco Navarro y Helguera, comerciante y militar español que participó en la represión de la sublevación indígena de 1781, Bernabé Portales, poderoso hacendado y arriero ya conocido, y Francisco Javier Yañez y Zevallos, miembro de una importante familia de hacendados de Ilabaya, de antigua data en la región y vinculada socialmente con la administración colonial. El caso más complejo era el de Narciso Infantas, puesto que cualquier decisión que pudiera perjudicar la estabilidad de sus negocios podía ser interpretada como una maniobra de Vicente Ballon para desplazarlo de la favorable posición que había alcanzado como apoderado de mineros tarapaqueños.

Aunque sabemos que la presión de la Real Hacienda, sobre los fiadores de Andrés Ordoñez y sus herederos, para hacer efectivas las garantías comprometidas continuó por lo menos hasta 1793, y que esta provocó serios trastornos financieros en algunas familias, como los Portales y los Yañez y Zevallos, es poco probable que el peritaje de Vicente Ballon estuviese animado por propósitos distintos a cumplir su labor de forma profesional y ecuánime, ya que en adelante recibió muestras de confianza de parte de sus vecinos y de las autoridades. Así, a comienzos de enero de 1792 fue designado por Mercedes de Urdanibia, vecina de Azapa, para que asumiera como su albacea, debido a que enfermó de gravedad antes de poder dictar un testamento, encargándole liquidar sus bienes para pagar a sus acreedores y repartir el remanente entre sus herederos²⁶². Poco más de un año y medio después, el intendente de Arequipa lo nombró Receptor de las Penas de Cámara del Cabildo de Tacna, función en la que debía hacerse cargo de recaudar las multas por infracciones contra la limpieza y salubridad del pueblo²⁶³. En enero de 1794 la misma autoridad

²⁶¹ Tasación de bienes de Andrés Ordoñez, en AAA, leg. 9, pza. 21, 18 de noviembre, 1789. Sobre la fianza de Andrés Ordoñez véanse pp. 103-104.

²⁶² Testamento de Mercedes de Urdanibia, en AJA, leg. 8, pza. 10, 4 de enero, 1792.

²⁶³ Nomenclario de Receptor de Penas de Cámara, en AAA, leg. 8, pza. 11, 17 de septiembre, 1793.



Mapa N° 4. Los vínculos entre el comercio tacnoariqueño y la minería de Tarapacá, 1778-1808.

lo designó como Depositario General interino del partido, destino en el que antes había servido Narciso Infantas y que Vicente Ballon comenzó a ocupar como titular a partir de junio de 1794²⁶⁴. Dos semanas antes de esta designación, Vicente Ballon y Baltasar López de la Huerta concurren con 500 pesos cada uno para contribuir a la garantía que Juan Jacinto de Ayala debía depositar para asumir el cargo de Receptor de Derechos Reales en la Aduana de Arica. Este aporte fortaleció el prestigio del mercader arequipeño al interior de la comunidad tacneña y su influencia en el aparato administrativo colonial²⁶⁵.

Después de ocho años operando con éxito en Tacna, haber logrado ser reconocido como una persona seria y solvente, y que el deceso de Narciso Infantas le abriera la oportunidad, Vicente Ballon logró convertirse en agente representante de mineros tarapaqueños. Los primeros registros disponibles de sus operaciones en la Caja Real corresponden a la cancelación de contribuciones reales y derechos de fundición por casi 4.900 pesos en representación de Antonio Rivera, entre mayo y noviembre de 1795²⁶⁶. En 1797 sus pagos aumentaron al triple; ya representaba a un mayor número de empresarios y realizaba retiros de azogue por cuenta de éstos. En 1802, cuando la actividad de la callana se encontraba en franca declinación, movilizó poco más de seis mil pesos, consolidándose como el segundo agente más importante de la plaza después de Joaquín González Vigil²⁶⁷.

Al igual que otros agentes ante la Caja Real de Arica, Vicente Ballon no se limitó a actuar sólo como representante y comisionista, sino que fortaleció su posición mercantil, extendió sus intereses hacia otros rubros y consolidó la red de intercambio que había comenzado a tejer hacía casi una década. En este sentido, reforzó su presencia en los mercados altoperuanos al dar poderes de representación al potosino José Santos Arias en 1797, para que atendiera sus negocios en esa ciudad. Éstos consistían en alcanzar acuerdos con propietarios de esclavos para buscarles compradores en Tacna, Tarapacá, Moquegua y Arequipa²⁶⁸. Además, incursionó en la distribución del guano, actividad que era un monopolio de la familia López de la Huerta a la que accedió aportando 600 pesos para la compra de una embarcación destinada a explotar las covaderas cercanas a Mollendo²⁶⁹. También asumió la representación judicial de otras personas en el cobro de obligaciones pendientes, como la del limeño Manuel Soriano en abril de 1801, quien reclamaba del ariqueño, Paulino Joaquín de

²⁶⁴ Nombramiento de Depositario General, en ANA, leg. 50, fs. 89-89v., 16 de junio, 1794.

²⁶⁵ Deposito de fianza para el cargo de Receptor de Derechos Reales, en ANA, leg. fs. 81v-83, 31 de mayo, 1794.

²⁶⁶ Pago de derechos reales y de fundición, en CRA, leg. 5, fs. 314, 320v, 325v, 328, 331v y 336v.

²⁶⁷ Véase cuadro N° 9.

²⁶⁸ Poder de representación a Vicente Ballon para que venda a la negra Mariana, en ANA, leg. 52, fs. 89-89v., 27 de septiembre, 1796; ANA, leg. 57, fs. 179-179v., 9 de diciembre, 1799.

²⁶⁹ Disolución de la sociedad entre Vicente Ballon y Baltasar López de la Huerta, en AJA, leg. 8, pza. 11, 26 de noviembre de 1798.

Tapia, la restitución de un remanente de 550 pesos de un total de mil, prestados hacía tres años para la compra de la hacienda Callanta, en el valle de Azapa. O en agosto de 1802, cuando ayudó al saliente subdelegado del partido, Diego Calvo de Encalada, a cobrar una voluminosa cuenta al hacendado de Sama Mariano Zegarra²⁷⁰.

No resulta extraño entonces que, una vez posicionado como representante de empresarios mineros ante la Caja Real y con experiencia cobrando deudas para otros, Vicente Ballon comenzara a rematar el cobro de diferentes impuestos en todo el partido. En octubre de 1797 se adjudicó la recaudación del diezmo en la doctrina de Tarata para lo que obtuvo una fianza de Bartolomé Julio Rospigliosi por 9.000 pesos, quien respaldó dicha suma con la hipoteca de la hacienda Cuilona en el valle de Sama, sembrada con cañaverales y algodón²⁷¹. En diciembre del mismo año compró a Esteban Sánchez el derecho a recolectar el mismo impuesto en Tacna, y en marzo de 1798 extendió la operación hasta la doctrina Ilabaya, en ambos casos por un canon anual de 1.200 pesos²⁷². Aunque complicada, la recaudación del diezmo era un negocio rentable, puesto que en enero de 1800 José Alejo Castañón y Manuel Yañez arrendaron en 3.200 pesos a Vicente Ballon el cobro de dicha obligación en Tacna por los dos últimos años que comprendía el remate²⁷³.

Las actividades comerciales de Vicente Ballon fueron cobrando un perfil más complejo y extenso, para cuyo funcionamiento debió incorporar a nuevos colaboradores. A la ayuda prestada por su hijo Calixto en Arequipa y José Santos Arias en Potosí, en 1798 se sumaron la del capitán José Carlos Mendoza en Moquegua y, en 1804, la de Juan Bautista de Garate en Lima y de Manuel Itra, que reemplazó a Mendoza en Moquegua²⁷⁴. De hecho, en los registros de la Aduana de Arica se consignan sus retiros de mercaderías, provenientes de Callao, y envíos de plata sellada a Lima, ya sea para pagar sus compras o para depositar en las bóvedas de la Real Hacienda de la capital, como los seis cajones con efectos de Castilla y dos costales de arroz que recibió en diciembre de 1788 a bordo de la fragata *Nuestra Señora de los Dolores*, o los 8.977 marcos de plata que le remitió a su representante en la Ciudad de los Reyes, en julio de 1787, a bordo de la fragata *Nuestra Señora de Aranzazu*²⁷⁵. Aunque esta información

²⁷⁰ Cobro de deuda, en ANA, leg. 59, fs. 4v-5, 21 de abril, 1801 y fs. 317 v-318, 9 de agosto, 1802.

²⁷¹ Depósito de garantía para la recaudación del diezmo, en ANA, leg. 53, f. 284, 19 de octubre, 1797.

²⁷² Depósito de garantía para la recaudación del diezmo, en ANA, leg. 54, fs. 198 y 199, 23 de diciembre, 1797 y 3 de marzo, 1798.

²⁷³ Arriendo de la recaudación del diezmo, en ANA, leg. 57, fs. 3v-4v., 20 de enero, 1800.

²⁷⁴ Entrega de poderes de representación a José Carlos Mendoza, Juan Bautista de Garate y Manuel Itra, en ANA, leg. 54, fs. 103v-104v., 14 de septiembre, 1798; ANA, leg. 60 fs. 205v-206, 21 de febrero, 1804; fs. 28-28v., 6 de octubre, 1804.

²⁷⁵ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 116, cuad. 98, 4 de diciembre, 1788; leg. 114, cuad. 85, 5 de julio, 1787.

es fragmentaria, indica que Vicente Ballon realizaba operaciones a distancia, valiéndose de una red de representantes que intercambiaban servicios para abastecerse de mercaderías y colocarlas allí donde eran demandadas.

Esta práctica era de uso común entre los mercaderes hispanoc coloniales de la segunda mitad del siglo XVIII, la que les permitía compartir información, trocar productos según la situación coyuntural de los mercados y asistirse en causas judiciales. Su utilización le permitió a Vicente Ballon incursionar en ejercicios de especulación financiera, rubro ajeno al medio comercial tacneño hasta el arribo de empresarios británicos en la década de 1820. Aunque desconocemos el monto total de sus operaciones crediticias, de las escrituras de captación y colocación llama la atención las fuertes sumas comprometidas: a mediados de septiembre de 1798 el arriero Juan Lanchipa le entregó un cofre con 3.000 pesos de plata sellada, enviados desde San Lorenzo de Tarapacá por Melchor Recabarren, tal como habían acordado ambos dos meses antes en ese mismo pueblo, bajo la forma de un crédito a un año, pagadero en dos cuotas semestrales, al 4% de interés y con la fianza del licenciado Manuel Vicente Belaúnde, garantizada con la hipoteca de propiedades urbanas y rurales²⁷⁶. Este préstamo puede sugerir que Vicente Ballon experimentaba una transitoria falta de liquidez, producto de las operaciones de representación de mineros ante la Caja Real y del remate de la recaudación de tributos que al mismo tiempo realizaba.

Otro crédito, ahora colocado por Vicente Ballon, indica que el empresario arequipeño manejaba información relativa a las diferencias que existían en la valoración del dinero en distintas partes y que se expresaban en la tasa de interés: en julio de 1800 concedió al comerciante chileno Pedro del Solar un préstamo por 9.651 pesos, pagaderos en cuatro años en cuotas trimestrales, con un interés del 6% anual (la tasa máxima que se usaba en la Colonia) y garantizado con la hipoteca de las propiedades de Pedro del Solar en Tacna y Chile²⁷⁷. Siendo Pedro del Solar miembro de una red comercial dedicada a recorrer los puertos del Pacífico sur, sacando de cada uno la producción local y dejando los artículos más demandados, y estando Vicente Ballon radicado en Tacna con la tarea de colocar en los mercados altoperuanos los productos que retiraba del puerto de Arica, lo que hizo en definitiva Vicente Ballon fue comprar o tomar en préstamo plata donde era más barata (Tarapacá) y venderla o prestarla donde era más cara (Arica). Además del valor de la plata en una y otra plaza, y del diferencial entre la captación y la colocación del crédito, es posible que las utilidades del mercader arequipeño aumentaran si cumplía sus obligaciones en Tarapacá entregando mercaderías en lugar de dinero, debido a que allí el aislamiento y las condiciones geográficas incrementaban el mar-

²⁷⁶ Cancelación de deuda de Melchor de Recabarren con Vicente Ballon, en ANA, leg. 54, fs. 105-106, 17 de septiembre, 1798.

²⁷⁷ Préstamo de Vicente Ballon a Pedro del Solar, en ANA, leg. 57, f. 161v., 2 de julio, 1800.

gen de utilidad de los intermediarios que controlaban la oferta de alimentos y artículos elaborados.

La heterogeneidad de sus intereses comerciales pareciera ser un factor que homologa a Vicente Ballon con otros tacneños que también asumieron la representación de mineros ante la Caja Real de Arica. A partir del capital acumulado y los vínculos establecidos en el ejercicio de dicha función, estos empresarios pudieron derivar hacia otros rubros comerciales, con la ventaja de que sus representados tarapaqueños constituían una excelente base para ampliar sus operaciones, pues eran compradores seguros de las diversas mercaderías que ellos distribuían.

Pero hasta ahí llegan las semejanzas, ya que la trayectoria empresarial de Vicente Ballon es más compleja. Un primer elemento que lo diferencia de los mercaderes tacneños, como Joaquín González Vigil y Narciso Infantas, que lograron convertirse en representantes de empresarios mineros ante la Caja Real a partir de su arraigo en la sociedad local y su proximidad al aparato burocrático colonial, es su propia historia personal. Vicente Ballon debió conquistar dichos atributos luego de una dilatada y exitosa trayectoria comercial, que le permitió hacerse de un espacio en la comunidad mercantil tacneña y ganar la estima y consideración de sus vecinos. El elemento que más lo distingue de otros agentes comisionistas es su vocación financiera, y lo aproxima a las características de los mercaderes criollos y peninsulares que supieron sacar provecho del escenario posreformista, combinando flujos de intercambio local e interregional a través de redes de representantes y asociados, en las que el principal bien que circula es la información sobre los distintos mercados, y donde el factor distancia constituye una ventaja más que una dificultad.

EL COMERCIO INTRA Y EXTRARREGIONAL

Del conjunto de reformas administrativas introducidas por los ministros borbones, las que tuvieron efecto más directo sobre el sector mercantil tacnoariqueño fueron la instalación de la fundición de plata en Tacna, por el considerable volumen de capital minero que atrajo y permaneció en la región, y la liberalización del comercio colonial en 1778 que, junto a la apertura del puerto de Buenos Aires al intercambio exterior, impulsaron profundas transformaciones en el ámbito local y regional. Un informe sobre el estado de la economía en la Intendencia de Arequipa, de febrero de 1792, entrega algunos indicios sobre las consecuencias de las reformas en el partido de Arica, a partir de los estados de cuenta de la Caja Real para los quinquenios 1779-1783 y 1784-1789. De estas cifras se han considerado aquéllas que tienen directa relación con el comportamiento de la actividad comercial para establecer aquellos cambios en su fisonomía, derivados de las reformas administrativas y económicas.

Cuadro N° 10
APORTE DEL SECTOR COMERCIAL A LA CAJA REAL DE ARICA,
1779-1788
(PESOS DE 8 REALES)

	<i>Alcabala de la tierra</i>	<i>Alcabala del mar</i>	<i>Alcabala del viento</i>	<i>Alcabala de tarifa</i>	<i>Almojarifazgo de salida</i>	<i>Almojarifazgo de entrada</i>	<i>Total</i>
1779-1783	38.495,56	16.501,00	2.284,75	4.389,13	565,53	11.281,25	73.517,22
1784-1788	58.005,81	9.224,63	6.246,13		669,53	37.647,24	111.793,34

FUENTE: Informe Económico de la Intendencia de Arequipa, 12 de febrero, 1792, en ANHFV, leg. 48, fs. 73-77.

Los antecedentes recopilados por los oficiales de la Real Hacienda arequipeña confirman que la venta de productos agrícolas hacia los mercados altoperuanos, que pagaban la alcabala de la tierra, continuó desempeñando un papel central en la base productiva de la región, cuyo aporte al tesoro público experimentó un incremento cercano al 51% entre los dos períodos computados. Pero a diferencia de la etapa anterior a las reformas, estas exportaciones dejaron de ser canceladas con plata, en lugar de la cual comenzaron a llegar artículos manufacturados que ingresaban desde la costa atlántica por las rutas altiplánicas. De ello se desprende que el capital metálico necesario para sostener y estimular este intercambio fue proporcionado por el auge de la minería argentífera de Tarapacá²⁷⁸.

Podría suponerse que, ante una mayor disposición de efectos importados el comercio intrarregional, así como el local, también creció, pero las sumas recaudadas por concepto de alcabalas del viento y de la tierra, que gravaban las operaciones de compra-venta, desmienten dicha hipótesis, pues en conjunto ambos ítems registraron una disminución del 3,7%. Estos antecedentes conducen a suponer que la región no consumía los bienes importados que recibía a cambio de sus exportaciones, sino que los remitía hacia otros mercados de consumo, como Tarapacá, Arequipa y Moquegua.

Lo anterior se confirma al comparar el leve descenso en las ventas locales al detalle, lo que explica la caída en la recaudación de alcabalas, situación que contrasta con el notable incremento en el ingreso real por concepto de almojarifazgo de entrada -234%- , que corresponde al ingreso de mercaderías a través de Arica, luego de haber alcanzado la calidad de puerto mayor. Por lo tanto, es posible concluir que hacia fines del siglo XVIII la región tacnoariqueña se había constituido como una zona de tránsito de las importaciones, en la que confluyen las manufacturas procedentes del Atlántico a través de las rutas de la sierra, con las que llegan por el océano Pacífico en navíos de registro procedentes de

²⁷⁸ Pérez Herrero..., *op. cit.*, p. 290. El análisis del autor se refiere a toda la costa sur de Perú y en el aporte minero incluye al asiento de Cailloma junto al de Huantajaya.

Europa. Entonces, es necesario relativizar la noción respecto de la declinación del flujo de manufacturas europeas controlado por los comerciantes monopólicos limeños frente a la influencia alcanzada por el circuito de importaciones atlánticas procedentes de la sierra²⁷⁹. Aunque los mercaderes limeños, y las rutas de la costa del Pacífico, que controlaban, perdieron la exclusividad que ostentaban hasta antes de las reformas administrativas, lograron mantenerse vigentes gracias a diversas estrategias. Por una parte, permanentemente ingresaban al Pacífico, y recalaban en Arica, navíos de registro con efectos de ultramar a precios tanto o más convenientes que los que llegaban desde el Atlántico; luego, a partir de contactos establecidos con contrabandistas británicos en Panamá, los mercaderes limeños quedaron en condiciones de seguir ofreciendo artículos manufacturados a precios competitivos²⁸⁰; y, finalmente, el comercio limeño mantuvo su influencia sobre la economía regional, mediante el control de sus exportaciones a la Península y el aprovisionamiento de ciertos bienes, como el azúcar y el cacao, de amplia demanda en el Alto Perú²⁸¹.

Con ventajas geográficas para participar en ambos flujos de importaciones, el eje comercial Tacna-Arica se convirtió, durante las dos últimas décadas del siglo XVIII y la primera del siglo XIX, hasta el comienzo de la crisis colonial, en una encrucijada comercial. Allí confluían los bienes importados que llegaban por las rutas del Pacífico y la sierra, los alimentos, procedentes de Chile, norte de Perú y Guayaquil, para consumo de las ciudades y enclaves mineros del altiplano, la demanda tarapaqueña por manufacturas e insumos básicos, mercaderes arequipeños y moqueguanos en procura de importaciones, y la producción regional de aceite, vino, aguardiente y forraje al encuentro de un amplio abanico de compradores.

AGENTES COMISIONISTAS, MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES LOCALES

La evidencia empírica reunida demuestra que la gravitación alcanzada por el espacio tacnoariqueño impulsada, por un lado, por el escenario de liberalización comercial y, por otro lado, por su localización geográfica que le permitía participar en los flujos de importaciones provenientes desde los puertos del Atlántico, a través de las rutas serranas, y del Pacífico, y a bordo de los navíos de registro que recalaban en Arica. Pero estas condiciones no estuvieron complementadas por un desenvolvimiento análogo de los mercaderes locales. Sus operaciones permanecieron restringidas a circuitos intra e extrarregionales de

²⁷⁹ Tal aproximación es asumida por Guillermo Céspedes del Castillo en *op. cit.*, pp. 139-141 y por Villalobos, *Comercio y contrabando...*, *op. cit.*

²⁸⁰ Pierce, *op. cit.*, pp. 171-172.

²⁸¹ Mazzeo, *El comercio libre...*, *op. cit.*

escasa envergadura, pues los principales flujos de distribución de bienes manufacturados fueron capturados por conglomerados limeños y peninsulares que supieron sacar provecho del orden económico posreformista, posicionándose como exportadores de materias primas de explotación reciente, como la lana, la cascarilla y el cacao; en tanto que como distribuidores mayoristas de importaciones, se impusieron a los comerciantes provinciales saturando sus mercados con productos a bajos precios. En 1794 un observador fue elocuente al respecto.

“No ignoramos, que los adelantamientos y prosperidades de las grandes compañías han sido generalmente la ruina y extinción del comercio particular, imposibilitado á entrar en concurrencia con tan poderosos capaces de emprender grandes empresas, y sufrir con su alteración repetidos contrastes; y que la injusticia ha llegado en algunas al odioso e injusto arbitrio de bajar las ventas con pérdida del mismo capital de sus compras, disgustando así de dirigir al negociante de dirigir la proa á un mismo destino; servicio funesto á las mismas provincias en que se practicasen, pues por la momentánea baratura de un instante se privan de las utilidades perpetuas de la concurrencia”²⁸².

El desarrollo de los mercaderes tacnoariqueños también resultó limitado por esta competencia, que constituía una suerte de nuevo poder monopólico que irradiaba su influjo sobre todo el virreinato, ya no sólo en forma de ventajas administrativas ni prebendas de parte de las autoridades coloniales, sino que mediante la inundación de los mercados locales con abundante oferta y bajos precios. Ejemplo de ello lo constituye la apertura de la filial en Arequipa de los *Cinco gremios mayores de Madrid* en 1784. Este poderoso consorcio que agrupaba a los mercaderes de sedas, joyas, lencería, mercería y paños de la capital española, y que desde 1684 participaba de forma activa en el comercio indiano a través del Tribunal del Consulado de Cádiz, abriendo una agencia en Arequipa para atender de manera directa la distribución de las mercaderías que enviaban sus asociados y aprovisionarse, sin intermediarios, de la lana altoperuana que empleaban sus talleres en España²⁸³.

El caso de Silvestre Gandolfo ilustra las consecuencias que trajo a los comerciantes establecidos en el eje Tacna-Arica, la imposibilidad de seguir interviniendo en el flujo de manufacturas importadas en los mercados del Alto Perú y sur del Bajo Perú, producto de la competencia de los grandes distribuidores peninsulares. Nacido en Génova y llegado a Tacna al comenzar la década de 1760²⁸⁴, Silvestre Gandolfo llegó a ser uno de los vecinos más

²⁸² Cephalio [José Baquijano y Carrillo], “Disertación histórica y política sobre el comercio en el Perú”, p. 288.

²⁸³ Jorge Pinto, “Los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial en el siglo XVIII”, pp. 296-297 y 305-306; Mazzeo, “El comercio...”, *op. cit.*, p. 257.

²⁸⁴ Cavagnaro, *Materiales...*, *op. cit.*, vol. IV, p. 78.

prósperos de la villa gracias a su destreza mercantil y al matrimonio con la hija de Bernabé Portales, Melchora, que le otorgó una sólida base a partir de la cual operar. Ello facilitó su penetración en los mercados altiplánicos y lo vinculó con la burocracia colonial, permitiéndole agilizar cada uno de sus emprendimientos. Aunque el quiebre del matrimonio a comienzos de 1798, un año antes del fallecimiento de Melchora, perjudicó la posición económica y social de Silvestre, quien poco antes de volver a contraer nupcias, declaró un patrimonio algo inferior a los diez mil pesos entre propiedades urbanas y rurales, dinero efectivo, obligaciones a su favor y diversos objetos, una suma muy inferior a los más de veinte mil pesos en inmuebles, capital, esclavos y animales que legó Melchora Portales a sus herederos²⁸⁵.

Antes de dedicarse al comercio, Silvestre tuvo un breve paso por la burocracia colonial, desempeñándose como asistente del Depositario General del partido de Arica, José Cornejo, encargado de administrar los bienes y propiedades que le encomendasen los jueces de la provincia²⁸⁶. Más importante fue el lazo familiar establecido con los Portales, que lo aproximó al comercio altiplánico. Durante 1782 figura en varios expedientes notariales de Tacna participando en caravanas que recorrían las rutas serranas, siendo la más importante la de diciembre de ese año, cuando vendió en 450 pesos a Juan de las Infantas una esclava de veintidós años, que el paceño Juan Antonio Ortiz de la Foronda le había encargado buscar comprador en Tacna²⁸⁷. Además, y siguiendo la línea empresarial de su familia política, incursionó en la agricultura asociándose con su suegro para adquirir, en la no despreciable suma de doce mil pesos, unas viñas en el valle de Sitana, destinadas a la elaboración de aguardiente y que contaban con alambiques y bodegas²⁸⁸. A través de esta inversión es posible verificar que la trayectoria empresarial de Silvestre Gandolfo comenzó, bajo la égida de Bernabé Portales, encuadrada en el tradicional flujo de la arriería tacneña, especializada en la colocación de alimentos, aguardiente y vino en los mercados altoperuanos, y el retorno de manufacturas importadas.

A partir de 1787 y tal vez como consecuencia de la declinación de la figura de Bernabé Portales, por entonces en el ocaso de su vida e intensamente presionado por la Real Hacienda²⁸⁹, Silvestre Gandolfo ganó relevancia en el comercio tacneño. En lo fundamental, su perfil empresarial poco se diferenciaba del de su suegro. De hecho, su fortaleza continuó radicada en la posesión del ganado mular y tierras de pastoreo, gracias al vínculo familiar con los Portales, y en el comercio de vino y aguardiente, que cuando no elaboraba

²⁸⁵ Testamento de Melchora Portales, en ANA, leg. 55, fs. 163-164, 6 de noviembre, 1799; leg. 54, fs. 288-313v., 27 de enero, 1798.

²⁸⁶ Depósito de garantía, en ANA, leg. 41, fs. 464-464v., 25 de noviembre, 1781.

²⁸⁷ Venta de esclava, en ANA, leg. 44, fs. 6-9, 7 de diciembre, 1782.

²⁸⁸ Compra de tierras, en ANA, leg. 44, fs. 258-258v., 7 de mayo, 1785.

²⁸⁹ Sobre el origen de la deuda de Bernabé Portales con la Real Hacienda, véanse pp. 103-104.

por su cuenta, adquiriría a productores de Locumba, Ilabaya y Moquegua. Así, durante 1787 y 1788 internó desde esos valles un total de doscientas sesenta botijas de vino y setenta y siete quintales de aguardiente, por los que canceló poco más de 85 pesos en alcabalas²⁹⁰.

Aun así, Silvestre Gandolfo se desempeñó en un contexto muy distinto al que le tocó desenvolverse a Bernabé Portales, por lo que existen diferencias entre ambas experiencias. Participó en los flujos de intercambio que tenían lugar a través de la costa del Pacífico, como los efectos importados que desembarcaban los navíos de permiso que recalaban en Arica, así como de diversas mercaderías provenientes de Valparaíso y Callao, que luego eran distribuidas en el ámbito local, provincial y regional, cuidando siempre de no competir con las redes mayoristas. Para ello se asoció con otro mercader tacneño, Francisco Navarro, que se especializó en obtener mercadería en el puerto, mientras que él se ocupaba de remitirla a las plazas más convenientes. En febrero de 1787 Francisco Navarro pagó en la Aduana 146 pesos y un real, correspondiente al almojarifazgo de entrada, por un cargamento de diversos géneros de Castilla destinados a Moquegua²⁹¹, mientras que en julio del mismo año Silvestre Gandolfo enteró los derechos reales correspondientes a trescientos treinta quintales de hierba de Paraguay enviadas a Potosí, y que Francisco Navarro había recibido desde Valparaíso²⁹². Estas operaciones muestran que Silvestre Gandolfo trataba de diversificar sus negocios complementando los cargamentos de vino y aguardiente con otros que tenían mercado en el altiplano. Ejemplo de ello lo constituye el mercado que encontró entre los destiladores y viñateros de Moquegua para colocar algunos productos de cuero que llegaban desde Chile, como quinientos fardos de cordobanes y ocho cargas de odres que ingresó a través de la aduana de ese pueblo en marzo de 1787 y abril de 1788, a través del consignatario local Marcelo Rivera. De esta forma, mantenía una fluida relación con clientes, proveedores y transportistas locales, logrando realizar operaciones triangulares y que sus mulas nunca viajaran descargadas.

A partir de 1792 disminuyen notablemente las referencias a Silvestre Gandolfo en los protocolos notariales y registros de hacienda, cuestión que no debe ser considerada como el prematuro término de la vida laboral y empresarial del genovés, pues otros documentos demuestran que se fue alejando el comercio para concentrarse en la agricultura. Uno de esos documentos es el juicio que siguió contra la sucesión de Narciso Infantas, en representación de Tomás Molina, por una deuda de 500 pesos que dejó el difunto por la compra de la hacienda Guanta²⁹³. Otro corresponde a la reunión celebrada el 23 de

²⁹⁰ Pagos de alcabalas, en CRA, leg. 5, fs.15v, 20, 40, 43v, 53, 55v y 56, 16 de mayo y 12 de julio, 1787, 8 de abril, 6 de junio, 1 y 27 de noviembre y de diciembre, 1788.

²⁹¹ Pago de almojarifazgo, en CRA, leg. 5, f. 8v., 3 de febrero, 1787.

²⁹² Pago de almojarifazgo, en CRA, leg. 5, f. 19v., 1 de julio, 1787.

²⁹³ Alegato en juicio sucesorio, en ANA, leg. 48, fs. 239-239v., 4 de diciembre, 1792.

agosto de 1793 entre el intendente de Arequipa y los principales vecinos de Tacna, en la que se resolvió construir tres estanques para almacenamiento de agua²⁹⁴, dos de los cuales, el destinado a cubrir el consumo permanente de la población y otro para uso del comercio y aseo de las calles, fueron encomendados a Silvestre Gandolfo²⁹⁵. Entonces, lo anterior pareciera indicar que, dadas las dificultades de persistir en el comercio, el empresario reorientó sus esfuerzos hacia la explotación de la hacienda en Sitana, de la que era propietario en partes iguales junto con su mujer, y que terminó controlando por lo menos una mitad después de la ruptura conyugal. La hipótesis del repliegue a la agricultura de Silvestre Gandolfo, durante, por lo menos, las dos últimas décadas de su vida, cobra sentido al examinar su testamento, formalizado en octubre de 1817, donde se verifica que el principal bien de que se ocupa es la hacienda de pan llevar de Sitana y sus instalaciones²⁹⁶. Junto con lo anterior, el abandono del comercio se desprende también del hecho que en dicho documento Silvestre Gandolfo tampoco alude a la posesión de mulas, animal que constituía el capital básico de todo arriero comerciante y que su suegro llegó a disponer en abundancia.

Restringidas entonces sus posibilidades de aumentar la escala de sus operaciones y superar su origen en la arriería, los comerciantes tacnoariqueños debieron limitarse a sacar partido de su posición geográfica, y participar sólo de manera subordinada en el comercio de efectos de ultramar que tenía lugar a través del puerto de Arica, las rutas altiplánicas y algunas plazas del sur peruano, como Tarapacá y Moquegua, donde la distancia y el aislamiento los resguardaban de la competencia de los mercaderes mayoristas. El caso de Vicente Ballon es un ejemplo que ilustra este tipo de estrategia comercial, pues, si bien sus actividades abarcaban un espacio geográfico extenso, no entraba en competencia con los mercaderes mayoristas, sino más bien se complementaba con ellos comprándoles, en Arequipa, los efectos manufacturados que luego vendía a minoristas en sectores periféricos o aislados.

Otra alternativa para los comerciantes locales, era la de integrarse como un eslabón en las cadenas de distribución de gran escala, dejando un poco de lado la condición de comerciante para asumir la de agente. Un caso de este tipo, y que puede ser caracterizado como de “inserción marginal”, es el de Paulino Joaquín de Tapia, que entre 1787 y 1796 colaboró con comerciantes de Arequipa y del Alto Perú, representándolos en la Aduana de Arica y encargándose de despacharles los productos que allí recibían. Sus servicios comenzaban cuando se presentaba ante los administradores de la aduana, con los documentos que acreditaban la representación legal de los propietarios de la carga desembarcada. Luego, según el caso, pagaba la totalidad de los

²⁹⁴ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 25-26.

²⁹⁵ Reunión del Cabildo de Tacna, en AAA, leg. 8, pza. 13, 31 de agosto, 1793.

²⁹⁶ Testamento de Silvestre Gandolfo, en ANT, leg. 9, fs. 237v-241, 7 de octubre, 1817.

derechos reales o depositaba una fianza, comprometiendo su cancelación en un determinado plazo, y retiraba la mercadería de las bodegas del puerto, para luego remitirla a sus destinatarios, a través de un arriero que había contratado previamente, adjuntando los comprobantes que demostraban el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales.

Aunque Paulino J. de Tapia no se consideraba un mercader, puesto que en su testamento se ocupa casi por completo de sus dos haciendas en el valle de Azapa plantadas con olivares, y su infraestructura para la producción y almacenamiento de aceite, existen otros antecedentes que dan cuenta de algunas incursiones en el comercio²⁹⁷. Uno de estos es la devolución de 53 pesos con 3 reales efectuada por la Caja Real de Arica en agosto de 1795, que se le cobraron de más en alcabalas por la venta de hilos y calcetas provenientes de Galicia; o el juicio contra los herederos de José Cayo de Sosa, en el que Paulino J. de Tapia se unió a otros mercaderes de Tacna y Arica, como Feliciano Salbarburu, José Diego Henríquez y Manuel Mesa para que le sean restituidos los géneros de Castilla que habían entregado en consignación a José C. de Sosa para que este los vendiera en su tienda²⁹⁸.

Aunque el juicio con los herederos de José C. de Sosa dan cuenta de un nivel de operaciones mercantiles más bien modesto, poco más de 300 pesos, otros antecedentes indican que Paulino J. de Tapia disponía de un capital de cierta importancia, que contaba con prestigio social y que era considerado un hombre honrado y responsable. Más relevante aún, su proximidad con el personal de la Aduana y el conocimiento de sus procedimientos burocráticos, le permitían dar fluidez a todo trámite administrativo en esa repartición. Tales atributos lo calificaron para convertirse en una suerte de agente de aduanas que tramitaba el retiro de las mercaderías que llegaban desde Callao o de Cádiz, con destino a mercados de consumo en el altiplano o el sur bajoperuano, depositando las garantías exigidas. Las primeras operaciones de Paulino J. de Tapia en este rubro se remontan al mes de septiembre de 1787 y corresponden a una partida de carga que venía de Callao en el paquebote *La Perla Chilena*. En esa ocasión despachó a Ramón Ballivián en La Paz ocho cajones con géneros de Castilla y dos con géneros importados; a Matías de Elizalde en Potosí un cajón con géneros de Castilla, otro con telas importadas y otro con artículos de hierro, dos zurroneos de tinta de añil y cincuenta y seis arrobas de chocolate; a Francisco Ventura Valiente en Cochabamba remitió setenta arrobas de chocolate, veintiocho pailas de cobre y mil cien cuerdas de guitarra; y al vecino de La Paz, Juan Manuel de Mendiburu, le remitió trescientas noventa y dos arrobas de azúcar y ciento veinte piedras de escopeta²⁹⁹. Una semana

²⁹⁷ Testamento de Paulino Joaquín de Tapia, en ANA, leg. 54, fs. 9v-13, 2 de febrero, 1798.

²⁹⁸ Reclamo contra herederos de José Cayo de Sosa, en CRA, leg. 5, f. 322v., 3 de agosto, 1795; AJA, leg. 33, pza. 2, 23 de agosto, 1788.

²⁹⁹ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 114, cuad. 85, 10 de septiembre, 1787.

después arribó al puerto de Arica, también desde Callao, la fragata *Nuestra Señora del Tránsito*, cuyas bodegas también trasladaban cargamento destinado a mercaderes altoperuanos que recurrían a los servicios de Paulino J. de Tapia, como el potosino José Andrés Sáenz y los paceños Melchor Meza, Felipe Zaldívar y Ramón Ballivián, a quienes hizo llegar remesas de chocolate, canela, papel, tabaco, arroz, hierro de Vizcaya, loza y vajilla³⁰⁰. En estas operaciones la función de Paulino J. de Tapia consistía en representar al destinatario de la carga para retirarla de la aduana, afianzar el pago de las obligaciones fiscales, en este caso el almojarifazgo de entrada, y luego remitirla a los lugares de destino, a cambio de una comisión proporcional al valor de la mercadería que debía gestionar.

Hasta entonces, los servicios de Paulino J. de Tapia como agente de aduana sólo habían sido utilizados por mercaderes altoperuanos, pero a fines de 1788 comenzaron a figurar entre sus clientes algunos comerciantes de Arequipa, a quienes venían consignadas diversas partidas enviadas desde Lima en un nuevo viaje de la fragata *Nuestra Señora del Tránsito*. Entre éstos figuran Felipe Valdezán con veintiocho bultos y dos cajones con efectos de Castilla, treinta costales de arroz y uno de canela; y Mariano Ballon, con dos bultos y cuatro cajones con efectos de Castilla. De esa misma nave Paulino J. de Tapia despachó dos bultos y un cajón con efectos de Castilla para Tomás Moreno Chocano, setenta y ocho arrobas de chocolate y ciento dos guitarras para Juan González de Torres, y veinticuatro fardos de paño de Quito y cuarenta y dos de chocolate para Francisco Felipe de Unzaga, todos ellos mercaderes del altiplano³⁰¹.

En los siguientes años los servicios portuarios y aduaneros prestados por Paulino Joaquín de Tapia se hicieron menos frecuentes hasta casi desaparecer, como consecuencia de la disminución del intercambio mercantil, primero por efecto de la saturación de los mercados regionales, atiborrados de importaciones durante los primeros años de vigencia del *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias*, promulgado en 1778, y más tarde, como resultado de la guerra entre España y Francia (1793-1795), que perturbó la navegación en el Pacífico. Superadas dichas dificultades, Paulino J. de Tapia retomó su actividad en el puerto de Arica hasta octubre de 1796, fecha en que al parecer, disminuido por los años y las enfermedades (redactó su testamento el 2 de febrero de 1798 y falleció dos meses después), abandonó toda actividad empresarial.

La segunda etapa en la trayectoria de Paulino J. de Tapia como agente de aduana, caracterizada por la incorporación de clientes arequipeños, se asemeja a la primera en cuanto a que los servicios que prestaba a otros mercaderes eran los mismos, es decir, los representaba para retirar mercaderías de la Aduana de Arica, afianzando la cancelación de los derechos reales y se las enviaba a

³⁰⁰ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 114, cuad. 85, 18 de septiembre, 1787.

³⁰¹ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 116, cuad. 98, 4 de diciembre, 1788.

las ciudades donde residían. Sin embargo, difiere de la anterior en cuanto a que el lugar de origen de la carga es distinto, puesto que si cuando comenzó a actuar como intermediario portuario y aduanero atendía de preferencia embarcaciones procedentes de Callao, luego se ocupó exclusivamente de navíos de permiso que venían desde Cádiz, lo que de paso refleja el colapso de la ruta comercial por la ruta de Panamá hacia fines del siglo XVIII. Así, en septiembre de 1795 se ocupó de desaduanar parte de los efectos de Europa desembarcados por la fragata *Aurora* para representados suyos, afianzando el pago del almojarifazgo de entrada en el plazo de seis meses para los vecinos de Arequipa Raimundo Gutiérrez por 737 pesos y 6 reales, José Nieto y Andrade por 235 pesos, y Juan José de Aguerre por 977 pesos, así como para los panceños Ramón Ballivián por 515 pesos y 2 reales, y Juan Santos Murrieta por 517 pesos y 5 y medio reales³⁰².

El año siguiente continuó trabajando con comerciantes que recurrían a sus servicios desde que había comenzado a desempeñarse como agente de aduanas, y que bien podrían considerarse como sus clientes, como Ramón Ballivián y Raimundo Gutiérrez; y otros nuevos, como Joaquín de Iturralde, Martín de Lobera y Prudencio Gardezával³⁰³. Sin embargo, en los registros notariales aparece un nuevo nombre que ayuda a destacar la relevancia de las funciones que cumplía Paulino J. de Tapia. Se trata de José González de Villa, madrileño radicado en Arequipa y administrador de la agencia de *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid* en esa ciudad, que el 22 de marzo de 1796 recibió en Arica una remesa de artículos manufacturados que comportaban 5.772 pesos en almojarifazgo de entrada³⁰⁴, y el 8 de octubre, del mismo año, otro cargamento similar con obligaciones aduaneras por 1.707 pesos³⁰⁵.

Para administrar el enorme volumen de mercadería que controlaba José González de Villa, junto a la de otros clientes menores, Paulino J. de Tapia debió especializarse en la prestación de servicios portuarios, aduaneros y de transporte, quedándole escaso tiempo para negocios personales. Éstos se limitaron a su propio vecindario y los sectores próximos a sus predios agrícolas, y consistían en la venta de pequeñas partidas de mercadería que obtenía, a buen precio, gracias a los vínculos que mantenía con cadenas mayoristas o aprovechaba alguna oferta de ocasión que se presentara en el puerto de Arica.

Esta suerte de “integración marginal” de Paulino Joaquín de Tapia en los flujos comerciales impulsados por las reformas borbónicas, no es un caso

³⁰² Retiro de mercadería, en ANA, leg. 51 fs. 99-99v, 101v-102, 102v-103, 197-197v y 189-189v., 9, 11, 12, 22 y 29 de septiembre, 1795.

³⁰³ Retiro de mercadería, en ANA, leg. 52, fs. 160-160v., 15 de junio, 1796 y fs. 92-92v, 4 de octubre, 1796; fs. 156-157, 6 de junio, 1796; fs. 238-239, 7 de abril, 1796; fs. 158-159, 10 de junio, 1796; fs. 91-92, 4 de octubre, 1796.

³⁰⁴ Pago de almojarifazgo, en ANA, leg. 52, fs. 146-147, 22 de marzo, 1796.

³⁰⁵ Pago de almojarifazgo, en ANA, leg. 52, fs. 92v-93, 8 de octubre, 1796.

aislado y, más bien, refleja la pérdida de importancia del núcleo mercantil tacnoariqueño, que figura cada vez menos en los libros de aduana, en los registros de alcabalas y en los protocolos notariales que consignan operaciones comerciales. Por lo tanto, estamos frente a una lógica en que la circulación y el intercambio aumentaron en volumen e intensidad suficientes como para atraer la llegada de redes comerciales de mayor alcance y con capacidad para sacar provecho del nuevo escenario político y administrativo, desplazando a los mercaderes locales de las plazas más atractivas, como el Alto Perú y Arequipa. De esta forma, los comerciantes tacnoariqueños debieron optar dedicarse a la prestación de servicios para los distribuidores mayoristas, convertirse en sus consignatarios o, bien, concentrarse en pequeños mercados poco atractivos para las grandes casa mayoristas.

Uno de los grupos mercantiles que aprovechó el nuevo entorno normativo y las cualidades geográficas que estimularon la intensificación de los flujos comerciales a través del eje Tacna-Arica, fue la red de la familia chilena Del Solar³⁰⁶. Aunque podría suponerse que su llegada a la región obedeció a la expansión de sus operaciones en la costa del Pacífico, basadas en Santiago, el tipo de actividad que emprendieron sus primeros representantes en la región, sugiere que las reformas comerciales de la Corona generaron, en el ámbito local, un ambiente propicio para el desarrollo del comercio, y atractivo para la constitución de redes de intercambio interregionales. El primer miembro de la familia en presentarse en la escribanía tacneña fue Pedro del Solar, que en marzo de 1787 y a través de un representante local, Juan Bautista Villabaso, se comprometió a cancelar una deuda con la Real Hacienda por valor de 304 pesos con 4 reales, correspondientes a los impuestos que debía enterar por los efectos importados que internó a través de la aduana de Potosí en diciembre del año anterior³⁰⁷. En abril de 1788 Pedro del Solar aparece depositando 269 pesos con medio real en la caja de Arica, en pago de alcabalas por efectos de ultramar traídos desde Potosí³⁰⁸; en octubre de ese año pagó además 69 pesos con 5 y medio reales por treinta y dos quintales de aguardiente remitidos a la sierra³⁰⁹; en noviembre de 1791 reconoció una obligación por 3.734 pesos y 5 reales con el vecino de La Paz Alonso de Oviedo, por una partida de efectos de Castilla que éste le suministró y que se comprometió a restituir en dos cuotas, dentro de cinco y ocho meses³¹⁰. En enero de 1793 estableció una sociedad con Juan Pío Moreno, de Lima, con un capital de 1.400 pesos aportados por partes

³⁰⁶ El origen chileno de dicha familia consta en el poder que José del Solar entregó, en Tacna el 10 de noviembre de 1796, a su hermano Pedro, para que lo que representara en la repartición de los bienes legados por su madre, Antonia Lecaros, en ANA, leg. 52, fs. 120v-121v.

³⁰⁷ Pago de alcabalas, en ANA, leg. 42, fs. 7-7v., 15 de marzo, 1787.

³⁰⁸ Pago de alcabalas, en CRA, leg. 5, f. 72, 23 de abril, 1788.

³⁰⁹ Pago de alcabalas, en CRA, leg. 5, leg. 52v., 24 de octubre, 1788.

³¹⁰ Pago de impuesto al aguardiente, en ANA, leg. 47, fs. 239-239v., 5 de noviembre, 1791

iguales, dedicada a la adquisición de muebles finos en la capital peruana para ser colocados en los mercados de la sierra³¹¹. Para ello contaba con la colaboración de su hermano menor, José, radicado en Potosí, que además le proporcionaba diversos bienes que lograba adquirir a precios convenientes, como una partida de cinco esclavos por la que pagó 950 pesos, a comienzos de 1790³¹².

Hasta aquí las operaciones mercantiles efectuadas por Pedro del Solar no difieren mucho de las que pudiera haber realizado cualquier otro comerciante tacnoariqueño, pues su rasgo característico era la especialización en los circuitos altiplánicos y el intercambio de alimentos por mercaderías importadas. De hecho, Juan Aldana, destilador de Ilabaya, lo abastecía de aguardiente a cambio de los géneros de Castilla que le suministraba el empresario chileno, configurando un mecanismo de trueque al que frecuentemente recurrían los mercaderes tacneños para obtener productos agrícolas y cancelar servicios de arriería³¹³. Pero Pedro del Solar no se limitó a la colocación en los mercados altoperuanos de bienes agrícolas producidos en la región, como alimentos, vino y licor, sino que éstos fueron complementados con otros insumos básicos y manufacturas artesanales que recibía desde Callao y Valparaíso, como cacao, azúcar, legumbres, ponchos y sombreros de paja.

En este sentido, llama la atención el hecho del largo tiempo que demoró en comenzar intervenir en estos flujos, pues recién ocho años después de llegado a Tacna y, tal vez, una vez afianzada su posición en dicha plaza, comenzó a participar en las rutas comerciales del Pacífico sudamericano. La primera de estas operaciones se remota a abril de 1797 y consistió en un pequeño embarque de nueve zurrone de almendras, tres de frijoles y uno de hierba, que le remitió su hermano Miguel desde Valparaíso, a bordo del bergantín *La Misericordia*³¹⁴. En adelante, las remesas desde Valparaíso fueron creciendo en volumen hasta que en junio de 1803 recibió la más importante, a bordo de la corbeta *La Trujillana*, compuesta de:

- cuarenta zurrone de nueces,
- cuatro docenas de cordobanes,
- cuarenta ponchos,
- un cajón de velas,
- treinta y cuatro fanegas de almendras,
- tres fanegas de guindas,
- cuarenta pares de estribos,
- dieciocho docenas de zapatos,

³¹¹ Consignación de mercadería, en ANA, leg. 49, fs. 568-569, 23 de enero, 1793.

³¹² Compra de esclavos, en CRA, leg. 5, fs. 211v-212, 19 de abril, 1790 y f. 276, 18 de diciembre, 1790.

³¹³ Juan Aldana se compromete a entregar cien quintales de aguardiente, de buena calidad, a Pedro del Solar en un plazo de nueve meses, por el importe de los efectos de Castilla que este le suministró, en ANA, leg. 53, f. 251, 6 de octubre, 1797.

³¹⁴ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 123, cuad. 153, 26 de abril, 1795.

- dieciséis arrobas de damascos orejones,
- diez cajas de piñones y avellanas,
- ciento sesenta quintales de cobre,
- tres cajones de loza del país,
- nueve almudes de cocos,
- nueve zurrones de harina,
- un quintal de hilo,
- cuatrocientos diez arrobas de azúcar de palma,
- sesenta y dos quintales de charqui y
- treinta y seis arrobas de hierba³¹⁵.

Además de obtener este tipo de productos en Chile, Del Solar también tenía acceso a efectos que se transaban en el mercado de Lima, desde donde recibió, por ejemplo, en septiembre de 1798, a bordo del buque *La Pantomima*, 24 arrobas de chocolate y 30 docenas de sombreros de Guayaquil³¹⁶.

A medida que sus negocios mejoraban y su estadía en Tacna se prolongaba, su perfil empresarial se fue asemejando al de sus pares locales más importantes. La gravitación que alcanzó en la plaza lo calificó para integrarse al grupo de apoderados de mineros tarapaqueños ante la Caja Real de Arica. En septiembre de 1797 comenzó a representar a Manuel Galaz, trasladando dos barras de plata en piña hasta la fundición, las que pagaron 346 pesos en derechos reales. El resultado de esta operación no parece haber sido del todo halagüeño, pues Pedro del Solar no persistió mucho más tiempo dentro del reducido grupo de mercaderes apoderados³¹⁷. Otro rasgo de su asimilación al perfil local fue la incursión en el comercio de esclavos, aunque sus operaciones fueron de escasa significación y, tal vez, sirvieron para complementar sus periódicos viajes entre la sierra y la costa. Algunas de estas ocasiones se presentaron en septiembre de 1798, cuando la potosina Gregoria Catalina Cariaga, viuda del mercader español Vicente Crespo, le confió a la mulata Juana Bautista, de diecisiete años, para que le buscara comprador en Tacna por una suma no inferior a los 350 pesos; en febrero de 1801 la ariqueña Rosa Escobar le pagó 400 pesos por una samba de veintidós años que le trajo desde la sierra; y en junio de 1813, cuando Pedro del Solar ya había regresado a Chile, y a través de su apoderado el tacneño Rafael Gabino de Barrios, vendió una mulata a Casimira Cossio³¹⁸.

Otro rubro explorado por Pedro del Solar fue la extracción y distribución de guano, actividad que fue privativa de los corregidores hasta 1784, y en la que pocos mercaderes locales habían incursionado, por cuanto demandaba invertir un capital considerable en una embarcación, muelle, bodegas y contratar em-

³¹⁵ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 132, cuad. 122, 10 de junio, 1803.

³¹⁶ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 128, cuad. 183, 3 de septiembre, 1798.

³¹⁷ Pago de derechos reales y de fundición, en CRA, leg. 5, f. 367v., 6 de septiembre, 1797.

³¹⁸ Ventas de esclavos, en ANA, leg. 54, fs. 252-254, 7 de septiembre, 1798; ANA, leg. 58, fs. 101-101v., 10 de febrero, 1801; ANA, leg. 62, fs. 101-104, 5 de junio, 1813.

pleados a cargo de diversas tareas. Pero la promesa del arequipeño Antonio de Alvizuru de comprarle doscientas cincuenta fanegas de guano, y la expectativa de colocar una cantidad mucho mayor en las plazas altiplánicas, convencieron a Pedro del Solar a arriesgarse. En mayo de 1804 se asoció con José Bondini, que puso a su disposición el bergantín *San José* para explotar las numerosas covaderas existentes en el litoral de la provincia. La nave había pertenecido a Juan Perrault, quien la había entregado en garantía a su hermano Miguel, por un crédito de 3.000 pesos formalizado en San Carlos de Chiloé, el 19 de febrero de 1803³¹⁹. Aunque no existen evidencias que Pedro del Solar continuara en el negocio del guano, su incursión en este rubro demuestra la heterogeneidad de los intereses de la familia chilena y su permanente búsqueda de nuevas actividades.

La asimilación de Pedro del Solar al grupo de mercaderes tacnoarriqueños, estuvo complementada con su plena integración a la comunidad local, ya sea prestando servicios de caridad, ocupando cargos de representación comunitaria, apoyando a amigos y parientes para hacerlo, y ayudando a personas que demandaban su auxilio. En este sentido, su matrimonio con la ariqueña Genuaria Osorio contribuyó a afianzar estos vínculos y su influencia ante las autoridades locales. Por ejemplo, aportó la garantía para que su cuñado, José Ponciano Osorio, ocupara la alcaldía de Arica en 1804³²⁰, y él mismo fue alcalde de Tacna en 1807³²¹. Todas las escrituras públicas que mencionan su nombre a partir de enero de 1797 agregan el grado de Capitán de los Dragones Provinciales³²², el que alcanzó mediante la donación de los 300 pesos, necesarios para la adquisición de los uniformes de dicha unidad. Ello no sólo le permitió demostrar su prosperidad y alcanzar reconocimiento social sino que, además, a partir de 1800, en toda la documentación pública es individualizado como noble³²³. En tanto, sus sentimientos filantrópicos se expresaron en 1804 cuando, junto con su colaborador Rafael Gabino de Barrios, asumió la Administración de Bienes de Difuntos del partido, actividad que tenía la impronta de un servicio social más que de lucro³²⁴.

A pesar de los logros mercantiles y la consideración social alcanzada en Tacna, Pedro del Solar retornó a Chile a pasar los últimos años de su vida, tal vez desanimado por las complicaciones experimentadas por los circuitos comerciales hacia el altiplano durante las postrimerías del período colonial. La

³¹⁹ Formación de sociedad, en ANA, leg. 60, fs. 140-143v., 24 de mayo, 1804.

³²⁰ Depósito de garantía para el cargo de alcalde, en ANA, leg. 61, fs. 263v-264v., 14 de septiembre, 1804.

³²¹ Depósito de garantía para el cargo de alcalde, en ANT, leg. 6, fs. 150v-151, 21 de marzo, 1807.

³²² Entrega de poderes de representación a Francisco Cornejo, en ANA, leg. 53, fs. 18-19v., 28 de enero, 1797.

³²³ Caballero, *op. cit.*, pp. 154-155.

³²⁴ Pedro del Solar asumió la administración en lugar del paceño José Lorenzo de Olmos, que renunció porque consideraba que lo había conducido a la bancarrota, en ANA, leg. 60, fs. 161v-162v., 27 de agosto, 1804.

vuelta no fue acto impulsivo sino que paulatino y planificado con prolijidad. En marzo de 1809 efectuó un viaje exploratorio dejando a su mujer los poderes necesarios para atender sus asuntos en Tacna³²⁵. Una vez enajenada la mayor parte de sus bienes pudo emprender el regreso definitivo, en junio de 1813, dejando a Rafael Gabino de Barrios la tarea de atender los compromisos que aún mantenía pendientes, y transfiriendo a su hijo Enrique la propiedad de la hacienda Guaico en el valle de Sama, dedicada al cultivo de alfalfa y algodón³²⁶, dado que éste se había arraigado en la región, luego de su matrimonio con la tacneña María Natividad Navarro.

Tras el conjunto de emprendimientos y actividades sociales realizadas por Pedro del Solar durante los veintiséis años que permaneció en Tacna, subyace una lógica comercial que permitió a su familia articular un sistema de intercambio mercantil a lo largo del litoral del Pacífico sudamericano, que le permitía estar presente en mercados distantes y aprovechar al máximo las diferencias de precios para un mismo producto en distintas plazas. A partir de la posición alcanzada en el comercio tacneño, Pedro del Solar se sumó a quienes lograron sacar partido del régimen de apertura comercial impuesto por el *Reglamento de Libre Comercio* de 1778, especializándose en el intercambio de alimentos por importaciones entre el sur bajoperuano y los mercados altoperuanos. En este escenario, e igual que otros comerciantes tacnoariqueños, debió enfrentar la competencia de proveedores mayoristas provenientes desde la Península, Lima y Arequipa, que traían manufacturas a través de las rutas de Panamá, Buenos Aires o del cabo de Hornos, que vendían en grandes cantidades y a muy bajo precio, saturando los mercados y desplazando a los mercaderes locales.

En este punto es donde la estrategia seguida por Pedro del Solar, y con él toda su red familiar, se diferenció de la mayor parte de los comerciantes locales, que debieron conformarse con atender la demanda local y en sectores periféricos de la región o, bien, replegarse a la arriería y la agricultura. En estas circunstancias, Pedro del Solar optó por disminuir los recursos destinados a la distribución de bienes importados para especializarse en el aprovisionamiento de insumos alimenticios, manufacturas artesanales y licor, negocio en el que el respaldo de su red familiar representaba una ventaja que le permitía mantenerse en la región y en el circuito Alto-Bajo Perú.

La sucursal en Tacna tenía todas las cualidades para articular las actividades de los Del Solar. La región constituía un mercado que le permitía sostenerse de forma autónoma y acceder a las oportunidades de negocios que ofrecían los mercados altiplánicos. La proximidad de Arica con los puertos de Chile central no sólo permitía mantener la conexión por la vía marítima y recibir los productos chilenos sino que, además, acceder a los alimentos de origen tropical y manufacturas artesanales provenientes de Lima, así como a los

³²⁵ Poderes de representación a Genuaria Osorio, en ANT, leg. 7, fs. 27-28, 7 de marzo, 1809.

³²⁶ Cesión de propiedad, en ANA, leg. 62, fs. 101-104, 5 de junio, 1813.

efectos importados que llegaban por la ruta del Pacífico, muchas veces más convenientes que aquéllos que lo hacían por la ruta de la sierra. Luego, éstos eran distribuidos en el mercado regional y en los de provincias vecinas, como Moquegua y Tarapacá, donde la presencia de los competidores mayoristas era tenue. Finalmente, la sociedad local disponía de personas con experiencia en el comercio y conocedores del funcionamiento de los mecanismos de la burocracia colonial que, como agentes y colaboradores, otorgaban fluidez para articular los negocios y emprendimientos económicos, de largo alcance territorial, en los que se comprometió la familia.

Al compararla con otras experiencias empresariales, la inserción de Pedro del Solar y su familia en el entorno político y normativo propiciado por las reformas borbónicas, y su coexistencia con las redes mercantiles mayoristas que comenzaron a operar en Perú desde mediados de la década de 1780, no es representativa de la suerte que corrieron la mayor parte de los mercaderes tacnoariqueños que, como Paulino Joaquín de Tapia, se incorporaron como agentes a las cadenas de distribución de mayor tamaño, o redujeron el alcance de sus operaciones a la escala local y hacia aquellas regiones donde la distancia y la estrechez del mercado desalentaban la presencia de los nuevos monopolios. Si bien los Del Solar eran afuerinos y contaban con la ventaja de sus relaciones comerciales en Chile, compartían con sus pares locales la posición de menoscabo respecto de los mercaderes limeños y peninsulares en cuanto al inferior volumen del capital que disponían y la menor cobertura de sus operaciones. Aun así, la familia logró afianzarse en la región sobre la base de sus contactos en el mercado chileno y a las oportunidades que, de manera intermitente, ofrecía el comercio en las costas del Pacífico.

En suma, los mercaderes tacnoariqueños experimentaron un período de expansión y prosperidad entre 1778-1792 como consecuencia de la promulgación de las reformas administrativas y económicas, que resultaron ser poderosos estímulos para el desenvolvimiento de los flujos de intercambio comercial articulados por el eje Tacna-Arica. La más importante de estas medidas fue la instalación de la fundición de plata en Tacna, que permitió la formación de un capital mercantil en el ámbito local. Luego, la desaparición de los corregidores y su cuasimonopolio comercial, generó múltiples oportunidades para que algunos arrieros tacneños devinieran en mercaderes y aprovecharan las oportunidades que ofrecía el nuevo contexto económico y fiscal. Pero estas mismas condiciones favorables, atrajeron a la región redes mercantiles de mayor alcance o a individuos provistos de mayor dinamismo y sagacidad, que terminaron desplazando al segmento comercial tacnoariqueño de sus propios nichos, limitado por la carencia de capital, la falta de contactos gravitantes en el exterior, la estrechez de su horizonte empresarial, la incapacidad de construir una identidad propia, y la ausencia de imaginación y audacia, a partir de las cuales expresar sus intereses económicos en gravitación política. Los únicos mercaderes locales que lograron sobrevivir a la presencia de las

redes mayoristas fueron quienes contaban con una sólida base alternativa en sus vínculos con la minería (como Joaquín González Vigil y Narciso Infantas), o que lograron tender redes de extensa cobertura a partir de las cuales sacar provecho de los diferenciales oferta-demanda (como Vicente Ballon y la familia Del Solar). El resto debió renunciar a su independencia e integrarse en las redes mayoristas en calidad de empleados o consignatarios, limitándose a atender mercados marginales de poco interés para los grandes distribuidores o, retornar a la agricultura y la arriería.

LOS FLUJOS COMERCIALES EN EL EJE TACNA-ARICA DURANTE EL PERÍODO DE LA CRISIS COLONIAL, 1798-1824

Luego de analizada la evolución de la economía y el comercio de la región Tacna-Arica, desde el comienzo de la Colonia hasta fines del siglo XVIII, con especial énfasis en los resultados de las reformas administrativas introducidas desde la década de 1760 y el surgimiento de un segmento de mercaderes especializados, es necesario establecer los efectos de este proceso en el territorio. Si acaso el desarrollo de la producción y el intercambio trajeron consigo un mayor desenvolvimiento de los espacios urbanos, en qué medida las instituciones de administración local y regional fueron capaces de dar respuesta a las necesidades de la comunidad, si se incrementó y mejoró su infraestructura, y si los fenómenos demográficos tuvieron un comportamiento análogo a las pulsaciones de la economía.

LAS VILLAS, EL TERRITORIO Y LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE SUS TESTIGOS

Un balance general de las observaciones hechas por cronistas, científicos, viajeros y autoridades, que dejaron sus impresiones sobre el espacio tacnoariqueño durante las últimas décadas del siglo XVIII, permite afirmar que el proceso reseñado no se reflejó en el progreso urbano de Arica y Tacna, ni en el mejoramiento de la infraestructura regional que, en ambos casos, se mantuvo en un nivel de lastimosa precariedad.

Los cabildos de ambas villas carecían de recursos e iniciativa para impulsar obras de adelanto material. En el caso del cabildo de Arica, éste no funcionó hasta mayo de 1789, cuando el intendente de Arequipa designó al comerciante José Antonio Albarracín y al militar José Luis Portocarrero para organizar el municipio, en calidad de alcaldes ordinarios. La primera reunión comunitaria para elegir a sus representantes tuvo lugar el 20 de febrero de 1791, ocasión en que Mateo de Cáceres fue designado alcalde de primer voto, Ponciano José de Osorio y José Diego Enríquez, alcaldes ordinarios, José Araníbar en el cargo de fiel ejecutor, y como alguacil mayor fue nombrado José Ferrer, a la sazón encargado de la custodia de la bodega del puerto. A excepción de este último, todos los integrantes del ayuntamiento eran mercaderes de la plaza y propietarios de pequeñas embarcaciones³²⁷. Mientras tanto, el municipio de

³²⁷ Lista de miembros de los cabildos de Arica y Tacna, en AAA, leg. 7, pza. 3, 15 de mayo, 1789; leg. 8, pza. 2, 20 de febrero, 1791.

Tacna también estaba, en su mayoría, formado por comerciantes, como Silvestre Gandolfo, alcalde de primer voto, Pedro Alejandrino de Barrios y Juan Bautista Villabaso, alcaldes ordinarios, Vicente Ballon, receptor de penas de cámara, y Francisco Nacarino, alcalde aguas, y tampoco fue capaz de desplegar iniciativas importantes en beneficio del adelanto de la villa³²⁸.

Otro agente que pudo haber contribuido al mejoramiento material del territorio, la Intendencia de Arequipa, tampoco comprometió inversiones en este sentido y sólo se limitó a incentivar la colaboración de los empresarios más prósperos. La escasa disposición de recursos por parte de la Real Hacienda para destinar al desenvolvimiento urbano y regional, quedó en evidencia durante la visita al partido de Arica efectuada por el intendente de Arequipa, Antonio Álvarez y Jiménez, entre agosto y octubre de 1793, quien para financiar obras de interés común, como el empedrado de calles, la construcción de estanques para almacenar agua, la reparación de iglesias, cárceles y escuelas, o la apertura de canales de riego, apeló a la colaboración de los vecinos, impulsó obras de caridad y reasignó los fondos públicos y comunitarios disponibles, sin comprometer nuevos aportes³²⁹.

Estos débiles esfuerzos poco contribuyeron a modificar la sombría descripción de la ciudad de Arica que hizo el geógrafo Antonio Alcedo, que en la edición de 1786 de su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, la representa como poco más que escombros. Nunca estuvo en Arica y se limitó a reproducir la impresión negativa que se tenía del lugar en la época. Esto le impidió reconocer los esfuerzos hechos para la reconstrucción del convento de la Merced, la iglesia de San Francisco y el hospital San Juan de Dios, que además era el único hospital del partido:

“...fue en lo antiguo Poblacion grande y famosa: hoy está reducida á un corto Pueblo, desde que se arruinó en un Terremoto el año de 1605 [sic], y la saqueó el pirata Ingles Juan Guarin [Watling] el de 1680, pasándose la mayor parte de sus vecinos al Pueblo de Tacna...”³³⁰.

El teniente de navío Francisco Xavier Viana, integrante de la expedición científica comandada por Alejandro Malspina, visitó la ciudad en mayo de 1789 y, aunque no reconoce las mismas ruinas que Antonio Alcedo, también ofrece una lúgubre imagen:

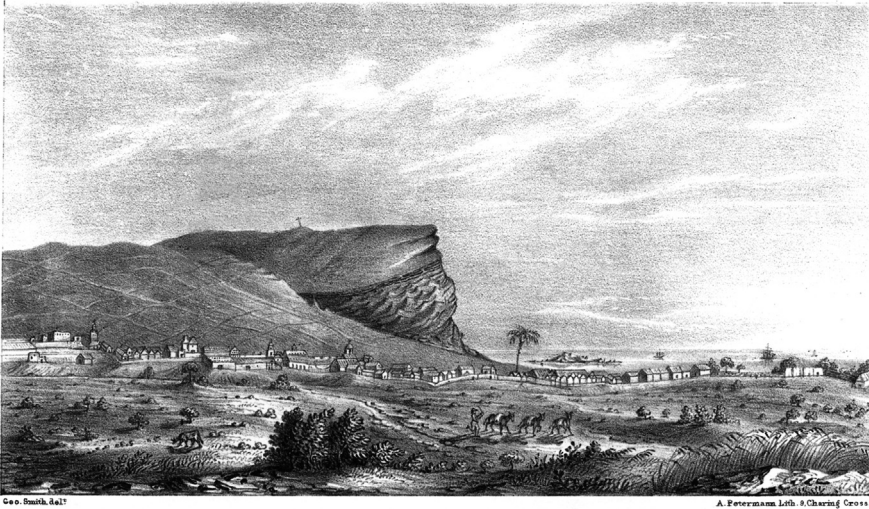
“El pueblo esta situado a la orilla del mar, su vista es desagradable, el color de la tierra es amarillosa, su formación ridícula, sin orden alguno, las casas de caña y adobes, las gentes de un semblante triste, de mal color y raras

³²⁸ Acta de la reunión del intendente Álvarez Jiménez con la comunidad de Tacna para promover obras de adelanto, en AAA, leg. 8, pza. 13, 23 de agosto, 1793.

³²⁹ Barriga, *Memorias...*, op. cit., passim.

³³⁰ Antonio Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, vol. 1, p. 153.

fisonomías, finalmente todo aquel aspecto ahuyenta; es malsano, mal clima, mucha pobreza, ninguna familia de distinción, todo castas, y muy raro europeo generalmente; tanto éstos como los que del país que tienen alguna comodidad, residen en Tacna (en donde hay un Intendente Subdelegado, como lo es igualmente el de Arica), temerosos de las enfermedades que en ésta se padecen, siendo generalmente de tercianas malignas y tabardillos, de que rara vez libertan la vida; los únicos facultativos que podían en mucha parte contribuir a cortar estos accidentes, son uno o dos frailes de San Juan de Dios cuyas ideas médicas serán sin duda muy limitadas”³³¹.



Arica. Bollaert, *op. cit.*, pp. 150-151.

A comienzos de la década de 1790, en la víspera de la guerra entre España y Francia, el comercio local había alcanzado su mayor prosperidad hasta entonces, los mercaderes tacneños habían consolidado su relación con los mineros tarapaqueños, Arica recibía naves desde los principales puertos del litoral Pacífico y de Cádiz, y el intercambio con los mercados regionales de Arequipa y la sierra se encontraba en su momento de mayor actividad. Aun así, este dinamismo no se refleja en la fisonomía de Arica que, en 1792, ofrece el cronista Pedro Ureta y Peralta:

“Esta ciudad [Arica] logró en la antigüedad un vecindario de mucho lucimiento, numerando familias de la más alta jerarquía, y hoy conserva en su distrito algunos restos de aquellas primeras causas que lo produxeron. Su desolacion es en el día lastimosa, y la han motivado las diferentes ruinas

³³¹ Rafael Sagredo y José Ignacio González, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, p. 733.

que han sufrido, originadas en los grandes terremotos que ha padecido [...] cuyo terrible impulso redujo á la Ciudad al triste estado en que se halla constituida”³³².

Ese mismo año un informe económico evacuado por la Intendencia de Arequipa, previo a la visita de Antonio Álvarez y Jiménez, subraya el notable abandono en que se encuentra la ciudad, pues a pesar de su importancia administrativa y comercial

“... ha venido en tanta decadencia su vecindario, que apenas conserva por la antigüedad de su poblacion el Titulo de tal Ciudad, y cavesa de dho Partido, por cuyo motivo, y aun sin embargo de recidir en ella Cabdo [...], el Subdelegado se mantiene en el Pueblo de Tacna, donde se han trasladado las Cajas Rs, Aduana y demas Oficinas de RI Hazda, manifestando todo el miserable estado de la primera población, y el desamparo con que se halla su Puerto que es la Llave del interior de estos Reynos, y avilitado para el libre comercio...”³³³.

Más detallada fue la descripción que hizo el intendente Antonio Álvarez y Jiménez cuando estuvo en Arica, en 1793, confirmando la visión negativa de la población “...tan desolada y destruida que apenas se hallan vestigios de su primer esplendor”. El militar español se detiene en las características de las viviendas anotando:

“... la fábrica material de sus casas y habitaciones se componen de unas paredes de adobe con techumbres de vigas de roble que se traen del Reino de Chile, y sobre ellas horizontalmente una Estera tejida de caña con su torta encima de barro; bien que esta clase de casa llegará al número de 25, pues las demás que serán 100, construidas de palos parados enterrados una vara en el suelo y tejidas con ellas totora y caña que llaman ranchos, cuya estabilidad y permanencia es muy corta porque siendo el terreno tan húmedo y a poca escavación da agua, esta pudre los pies parados y se vienen al suelo”.

Respecto al tramado de la ciudad señala:

“Las calles que forman la ciudad se reducen a una que, desde el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, corre a la Marina dilatándose poco más de tres cuadras y a dos transversas que no guardan la proporción de cuadras, formando diversas figuras sus manzanas y advirtiéndose el desor-

³³² Ureta y Peralta, *op. cit.*, p. 71.

³³³ Informe económico de la Intendencia de Arequipa, en ANHFV, leg. 48, fs. 55-55v., 12 de febrero, 1792.

den que posteriormente han seguido sus vecinos en la construcción de sus moradas dejando fuera de la población los conventos de San Francisco, la Merced y San Juan de Dios que tiene dicha ciudad”³³⁴.

Pero el triste estado de Arica, habitada por no más de catorce familias españolas y un número indeterminado de zambos y mulatos³³⁵, no era el principal problema de la ciudad. Todos los observadores coinciden que su clima malsano y las enfermedades que éste provoca eran la principal causa de su abandono y postración. Pedro Ureta y Peralta considera:

“...que la infestacion del ayre que se respira en aquel Puerto, el cual produce la cruel epidemia de tercianas debe atribuirse [...] al abrigo de la mucha piedra suelta de todos los tamaños de que abunda el desembarcadero [donde] se acopia mucho sargazo, que corrompido con el calor del sol que hiere sobre él con viveza, en los tiempos de baxa mar arroja unos vapores dañosos é irresistibles ...que teniendo este Puerto el comercio de huano con el de Iquique, y depositándose este polvo en la playa para su expendio, se ve el material combatido por el viento Sur que recibe por la cabeza del morro, y comunicándose á la Ciudad origina los graves males...”³³⁶.

El teniente Francisco X. Viana también atribuye las enfermedades a la pestilencia que impregna la atmósfera del pueblo, por lo que

“...aunque rara embarcación de las que de Europa hacen viaje a Lima; éstas dejan algunos efectos de comisión e inmediatamente siguen derrota a su destino; el retorno de unas y otras son las tercianas, de que felizmente libramos, a pesar de que al principio padecimos todos fuertes dolores de cabeza, producidos sin duda del fuerte hedor del guano que despide el morro...”³³⁷.

Antonio Álvarez y Jiménez, en cambio, explica el origen de las fiebres que afectan a quienes llegan a Arica, a la presencia de aguas estancadas en el subsuelo de la ciudad y a que por

“...estar fabricada [...] a las faldas del cerro ya insinuado [el morro], donde los vientos generales no batan con libertad, sino que haciendo remolinos son desagradables, destemplados y perniciosos, y el ser el plan o terreno donde revientan las aguas subterráneas de los inmediatos cerros demasíadamente húmedo y perjudicial”³³⁸.

³³⁴ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 65.

³³⁵ *Op. cit.*, p. 66.

³³⁶ Ureta y Peralta, *op. cit.*, p. 68.

³³⁷ Sagredo y González, *op. cit.*, p. 734.

³³⁸ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 66.

No obstante las precarias condiciones materiales y ambientales de Arica, el puerto desempeñaba una función fundamental para la integración económica del Alto y el Bajo Perú, puesto que desde allí se distribuían productos llegados desde todos los rincones del imperio y era el principal acceso marítimo de las ciudades altiplánicas. Ello obligaba a tener especial cuidado por su defensa, por lo que las autoridades arequipeñas recomiendan:

“...siendo muy del caso al servicio del Rey, satisfaccion y conzuelo a los amantes vasallos de esta Provincia el que se formase una fortaleza en el Morro, o elevado cerro que abriga al Puerto, guarecida de veinte cañones montados a la barreta, para dirigir sus fuegos a la parte donde mas conviniese...”³³⁹.

Junto con la necesidad de habilitar un sistema de fortificaciones costeras, el intenso movimiento comercial de la región también favoreció el desarrollo urbano de Tacna, pues, a diferencia de Arica, contaba con un clima benigno, no solía ser asolada por catástrofes naturales, ni estaba bajo permanente amenaza de ataques piratas. Estas condiciones motivaron en 1711 el traslado, hasta allá, de la Caja Real, luego de los corregidores y, después, de la mayor parte de los vecinos españoles de Arica:

“...á imitacion de los Corregidores que siempre la prefirieron para su principal residencia, y la han mantenido desde tiempo inmemorial, alhagados del buen clima y de las felices proporciones que disfruta: por cuyo motivo con igual antigüedad todo el cuerpo del comercio que abastece la Provincia, también lo tiene elegido para su radicación; pues Tacna goza de un clima feliz que atrae el pasajero, convalece al malo, y comunica á todos una influencia saludable...”³⁴⁰.

Estas cualidades permitieron el rápido crecimiento demográfico y urbano de Tacna que, no obstante carecer de edificios públicos e iglesias de importancia, tenía algunas viviendas y espacios de valor estético, como la sobria mansión del comerciante guipuzcoano Bartolomé de Gárate en el centro del pueblo, o el conjunto de casas, piezas y tiendas, que el mismo empresario construyó en el costado norte de la villa, destinadas a la venta y al alquiler. La casa, que a su muerte en 1759, comenzó a ser arrendada a los corregidores, fue la más hermosa del lugar hasta el terremoto del 13 de mayo de 1784, puesto que después de dicha catástrofe los herederos se repartieron las habitaciones y descuidaron la mantención del conjunto. Otra morada con valor arquitectónico era, también, propiedad de Bartolomé de Gárate, ubicada a una cuadra al sur

³³⁹ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 67.

³⁴⁰ Ureta y Peralta, *op. cit.*, p. 73.

de la plaza principal. La vivienda, que destacaba por un espacioso antejardín que miraba a la calle, fue alquilada a varios contadores de la Caja Real y el terremoto de 1784 la destruyó por completo³⁴¹.

Pero estas casas eran una excepción, pues en general Tacna era una sobria villa en la que la sencillez y la austeridad predominaban. En tiempos de la visita del intendente Antonio Álvarez y Jiménez contaba con seis mil seiscientos setenta y un habitantes, formaba un rectángulo de dieciséis leguas en sentido este-oeste a lo largo del río Caplina, y tres leguas, de norte a sur. No tenía más de seiscientos cincuenta viviendas³⁴².

“Los edificios son de Adobe, los techos de estera de caña con una torta de Barro por encima que los cubre y defiende los pequeños y raros aguaceros que en algunos años y proporcionada Estación de tiempo los humedece”³⁴³.

El equipamiento y la organización urbana tampoco estaban a la altura de la importancia comercial de la población, ni de la prosperidad que habían alcanzado algunos de sus mercaderes. Las calles carecían de empedrado y veredas y, como improvisados bancos para los paseos en las tardes de estío, los vecinos acostumbraban instalar bloques de adobe, denominados “patillas”, frente a sus viviendas, los que obstaculizaban el tránsito por las ya angostas callejuelas. Las acequias eran sólo zanjas cavadas sin cuidado, que se enfangaban cada vez que era el turno de riego de los *ayllus* ubicados las partes bajas del pueblo. La provisión de agua para el consumo de la población se limitaba a los días jueves y domingo, mientras que el resto de la semana era destinada al riego en los sectores altos de la quebrada. Durante esos días, los vecinos contrataban cargadores que trasportaban agua desde el río para llenar sus tinajas, pero se veían en serias dificultades cuando debían enfrentar incendios o abreviar sus recuas de mulas. El alumbrado público casi no existía y, más bien, dependía de los principales vecinos que encendían los faroles de sus casonas³⁴⁴.

Por iniciativa de la Intendencia de Arequipa se impulsaron algunos proyectos de primera necesidad para el pueblo y sus habitantes, que habían sido desatendidos por el Cabildo. Entre éstos, lo más urgentes eran: resolver la escasez de agua en Tacna, el empedrado, la limpieza de las calles y la iluminación de los lugares más concurridos. El 23 de agosto de 1793 el intendente Antonio Álvarez convocó a los principales vecinos a una asamblea donde planteó una solución para garantizar el suministro de agua. Propuso la construcción de tres estanques de acopio en distintos sectores de la población y con fines diversos. El primero, que debía edificarse en el extremo oriental de la villa,

³⁴¹ Luis Cavagnaro, *Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico (1536-1880)*, pp. 75-78.

³⁴² Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 7.

³⁴³ *Op. cit.*, p. 25.

³⁴⁴ Cavagnaro, *Tacna...*, *op. cit.*, p. 87.

estaría destinado al consumo de las bestias de carga de los arrieros, y además debía servir para combatir eventuales incendios. El segundo se construiría al costado sur de la población y en la orilla sur del río Caplina, con el propósito de garantizar el abastecimiento de agua para el consumo humano. Un tercer depósito debería levantarse en algún lugar del pueblo, y estaría destinado a los requerimientos del comercio local y al aseo de calles y veredas³⁴⁵.

Cada cisterna tenía un valor de 300 pesos y para solventar el costo de las obras, el Intendente asignó el financiamiento de la primera al gremio de arrieros, el de la segunda a los vecinos más acomodados de Tacna, mientras que el costo de la tercera debía ser cubierto mediante un impuesto, de medio real, por cada animal de carga que ingresara al pueblo. Para recaudar y administrar los recursos, así como para organizar y supervisar la ejecución de los trabajos, Antonio Álvarez designó a Pedro José Gil y Silvestre Gandolfo, ambos comerciantes y miembros del Cabildo. La oposición del gremio de arrieros a cubrir su parte impidió alcanzar todos los objetivos proyectados, construyéndose sólo el segundo estanque gracias a la contribución de los notables del pueblo³⁴⁶.

Otro problema que fue resuelto gracias la voluntad de los vecinos fue el arreglo y limpieza de las calles. Para ello se obtuvo el concurso de todos los residentes del sector céntrico de la villa, que se comprometieron a arreglar y mantener en buen estado las fachadas de sus viviendas, la limpieza de las calles y a disponer, apropiadamente, los desperdicios. En cuanto a la falta de luminarias públicas en los lugares más concurridos, fue resuelta con los faroles de tiendas, pulperías y residencias privadas, que comenzaron a permanecer encendidos hasta las diez de la noche. La caja de la comunidad de naturales de Tacna contribuyó a solucionar otras carencias, como la habilitación de una vivienda para las sesiones del Cabildo de Indígenas, junto con la contratación de un profesor primario, para la enseñanza de los niños de la comunidad, dotado de un sueldo anual de 150 pesos, y la habilitación de una sala en el mismo recinto comunitario donde tendrían lugar las lecciones³⁴⁷.

Antonio Álvarez y Jiménez no eludió la aspiración más sentida de los tacneños, cual era terminar para siempre con la carencia de agua para el riego y el consumo de los vecinos. Para ello debía aumentarse el volumen del río Caplina, extrayendo parte de las aguas del río Maure mediante un acueducto que debía atravesar un sector montañoso. El Intendente convocó a los alcaldes y personas principales de los pueblos de Caplina, Tacora, Ancomarca y Cosapilla para que le expusieran el proyecto. Luego se trasladó a terreno acompañado de dos prácticos, que le aconsejaron desistir de la idea del canal, pues además de ser muy largo y costoso, precisaba de puentes, que lo hacían vulnerable a desprendimientos de rocas desde las cumbres, a movimientos

³⁴⁵ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 25-26.

³⁴⁶ Acta de la reunión del intendente Álvarez Jiménez con la comunidad de Tacna para promover obras de adelanto, en AAA 8, pzas. 12 y 13.

³⁴⁷ Cavagnaro, *Tacna...*, *op. cit.*, p. 88.

sísmicos, aluviones y otros fenómenos naturales de regular ocurrencia. Los profesionales recomendaron taladrar un túnel a través de las montañas para mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la extensión del trazado, pero el elevado costo de las obras persuadió al Intendente a desistir de la iniciativa³⁴⁸.

En realidad, el proyecto recomendado por los ingenieros era una obra demasiado ambiciosa para un partido que, a mediados de la década de 1790, ostentaba un desarrollo más bien modesto y que:

“...no se distinguía más que por el espíritu laborioso y varonil de sus habitantes, permaneciendo oscurecido ante el brillo de la rica y fastuosa capital del virreinato; y ante la importancia de otras ciudades, que como el Cuzco, Arequipa, Ayacucho, y aun Puno y Moquegua, contaban con mas elementos de vida propia y sólido engrandecimiento. Mientras que en todas las poblaciones del Perú se encuentran monumentos ó edificios mas ó menos considerables de la época del coloniaje, en Tacna no existe mas que el resto de un campanario. No había entre sus habitantes grandes fortunas, y los capitales no pudieron por consecuencia convertirse, como en otras partes, en templos y monasterios, en hospitales y colegios”³⁴⁹.

Este modesto paisaje urbano y territorial que describen cronistas, viajeros y autoridades, demuestra que los excedentes del comercio y las actividades productivas no fueron invertidos en obras de equipamiento e infraestructura. La pobreza material del territorio y las villas contrasta con la autonomía alcanzada por la economía regional la última década del siglo XVIII, respecto de la influencia que sobre ella había ejercido el comercio limeño y sus privilegios monopólicos. Por ejemplo, Arica, beneficiada por el reformismo borbón al concederle la categoría de puerto mayor, logró

“...tomar desde entonces mayor importancia, bajo el punto de vista mercantil; porque los pueblos del Alto Perú y las provincias de Puno y Arequipa, que antes hacían su tráfico con Lima, atraídos por las ventajas que les presentaba Arica, abandonaron aquella plaza por ésta”³⁵⁰.

En el caso de los mercaderes tacneños, a la colocación de los productos elaborados en los mercados del Alto Perú y en diversas regiones del sur peruano, sumaron, a partir de la década de 1780, el suministro de alimentos y manufacturas hacia los enclaves mineros y centros urbanos del altiplano y la provincia de Tarapacá. Este intercambio daba sustento a un intenso tráfico de arriería, en torno al cual la mayor parte de la población del partido de Arica aún organizaba sus actividades económicas, ya sea dedicándose a conducir tropas

³⁴⁸ Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 28.

³⁴⁹ Carlos Basadre, “Apuntes sobre la provincia de Tacna”, pp. 363-364.

³⁵⁰ *Op. cit.*, p. 332.

de mulas, a producir forraje para alimentarlas, a organizar las operaciones de intercambio o, simplemente, a velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias comprometidas en el comercio con el Alto Perú.

Con la producción agrícola del valle de Tacna dedicada, en su mayoría, al cultivo de alfalfa para el consumo de las mulas empleadas en las caravanas que realizaban la ruta hacia la sierra, en los demás valles del partido se cosechaban muchos de los bienes alimenticios demandados en esos mercados, tal como lo testimonia el teniente Francisco X. Viana para las tres quebradas más cercanas al puerto de Arica:

“Los habitantes, incluso los tres valles inmediatos de Azapa, Chulta [Lluta] y Chaca, ascienden a 3.000 almas, cuyo mayor número se dedica al cultivo de la tierra, al que le dan fuerza con el guano; ésta produce aceite, ajíes o pimientos, trigo, aunque poco, maíz en abundancia, vino y algunas frutas, su mayor consumo se hace en la sierra, particularmente los ajíes, vino y maíz, todo extraordinariamente caro. Ganado vacuno, caballaje y de lana, hay muy poco, así su precio es sumamente alto y excesivo”³⁵¹.

Pero el comercio tacnoariqueño no se limitaba a colocar su producción en los mercados altoperanos sino, también, en las regiones vecinas, como Arequipa y Moquegua. En un detallado informe redactado por los asesores del intendente Antonio Álvarez y Jiménez en 1787, sobre la economía, la población y el sistema tributario de todo el territorio correspondiente a su jurisdicción, se menciona que buena parte de la producción de los sesenta y ocho telares existentes en la ciudad de Arequipa y las ciento veinticuatro mil arrobas de trigo cosechadas en ese partido, había sido adquirida por intermediarios tacneños y ariqueños para colocarlas en los mercados de la sierra³⁵². Un antecedente similar lo proporciona en 1792 el cronista Pedro Ureta y Peralta quien relata:

“Como Tacna abastece de mulas de transporte no solo al Puerto de Arica en la conducción de las mercaderías internadas á la Sierra, sino tambien se encarga de conducir todos los vinos y aguardientes de Moquegua y sus Valles á los mismos destinos...”³⁵³.

Esta observación demuestra que el comercio tacnoariqueño para el aprovisionamiento de víveres destinados al Alto Perú excedía la producción agrícola de su propia región y las vecinas, puesto que, además del azúcar y la miel que llegaban desde el valle del Tambo y Camaná (Arequipa), en el puerto de Arica se desembarcaban también una serie de artículos provenientes desde Chile, tales como “...Arinas, charques, sebos, Yerba, Cordovanes y Miniestra...”³⁵⁴.

³⁵¹ Sagredo y González, *op. cit.*, p. 734.

³⁵² Informe económico de la Intendencia de Arequipa, en ANHFV, leg. 48, f. 47 v.

³⁵³ Ureta y Peralta, *op. cit.*, p. 80.

³⁵⁴ Informe económico de la Intendencia de Arequipa, en ANHFV, leg. 48, f. 90 v.

Los testimonios recopilados muestran el fortalecimiento del comercio tacnoariqueño y la dinamización de los flujos de intercambio que transitaban por el eje Tacna-Arica durante las últimas dos décadas del siglo XVIII. Sin embargo, estas mismas descripciones revelan la postración urbana de Arica y el lento desenvolvimiento de Tacna. Tal paradoja aparece porque se tiende a suponer que el crecimiento económico deriva de forma necesaria en el mejoramiento de los espacios urbanos y en la ampliación de la infraestructura allí disponible. La fisonomía de Tacna y, especialmente, de Arica, presentan una realidad diversa en la que confluyen factores objetivos, como el clima, las características del territorio y las condiciones de transporte; así como otros subjetivos, como las costumbres y las coyunturas políticas. Entre estas últimas pareciera encontrarse la explicación del escaso desenvolvimiento material de Tacna y Arica, puesto que al considerar que en el mundo colonial el ascenso social estaba determinado por el reconocimiento y beneficios que dispensaban las autoridades, los mercaderes más exitosos prefirieron invertir sus utilidades en cabeceras administrativas, como Lima, Arequipa, Potosí y La Paz, donde era más fácil efectuar demostraciones de lealtad y, por lo tanto, ser reconocidos para recibir prebendas por parte de la monarquía. Estas consideraciones, sumadas a que, desde la década de 1790, parte importante de los flujos de intercambio que atravesaban el eje Tacna-Arica eran controlados por empresarios procedentes de otras regiones, permiten entender la disociación que se aprecia entre el desarrollo del comercio, el estancamiento de los espacios urbanos y la casi nula creación de infraestructura territorial.

EL ESPACIO TACNOARIQUEÑO Y SU COMERCIO FRENTE A LA CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL

La crisis del sistema colonial que derivó en la independencia política de los países hispanoamericanos, configuró un escenario que permite identificar las particularidades de la sociedad tacnoariqueña de comienzos del siglo XIX, los sentimientos políticos de sus habitantes y la percepción de los actores comerciales sobre las características políticas e institucionales que debería tener el orden posvirreinal. Más allá de los postulados doctrinarios que sustentaban las posiciones de quienes fueron partidarios u opositores a la independencia, de quienes favorecieron la adopción de un régimen republicano liberal o continuar regidos por una monarquía, es necesario señalar que, para efectos de los circuitos de intercambio mercantil que transitaban por el eje Tacna-Arica, la continuidad del sistema colonial representaba la permanencia de los mecanismos políticos y administrativos, a partir de los cuales los intereses locales quedaban subordinados al influjo del comercio limeño y de distribuidores mayoristas, en tanto que el surgimiento de estados nacionales desmembrados

del imperio español, suponía la desaparición de estos obstáculos y una oportunidad para el fortalecimiento del intercambio entre las regiones. En el caso del comercio tacnoariqueño, esto se expresaba en la posibilidad de vincularse de forma directa con el atractivo mercado altoperuano.

Más allá del breve florecimiento de los mercados locales y regionales, y su posterior desplazamiento por comerciantes limeños y peninsulares, de superior magnitud, cobertura e iniciativa, durante las décadas de 1780 y 1790, el intercambio de productos, a través del eje Tacna-Arica, creció sostenidamente, tanto por las importaciones como por las exportaciones³⁵⁵. Sólo se experimentaron algunos períodos de contracción, ya sea como consecuencia de las amenazas a la navegación entre España y las costas del Pacífico, derivadas de la política exterior de la monarquía o, bien, por la saturación de los mercados americanos, en varias ocasiones rebalsados por la excesiva oferta de manufacturas de ultramar.

El cuadro N° 11 ofrece una visión panorámica de las oscilaciones que experimentó el intercambio comercial, a través del eje Tacna-Arica, entre 1782 y 1808. Dicho intervalo comprende desde que, en la Caja Real de Arica, comenzó a registrarse con regularidad la recaudación del almojarifazgo, hasta el inicio de la crisis colonial. Para interpretar el comportamiento de los ingresos por concepto de almojarifazgos y alcabalas que allí se presentan, es necesario tener en cuenta algunas características de los impuestos que gravaban al comercio exterior y regional durante la última etapa de la Colonia. En primer lugar están los almojarifazgos de entrada y salida, que se cobraban en las aduanas reales y ascendían, desde 1782, a 12% el primero y 6% el segundo, cuando se trataba de artículos importados. Cuando los productos eran americanos o españoles, el canon disminuía a la mitad. El almojarifazgo de entrada era un arancel que gravaba el comercio internacional e interregional y se cobraba una vez llegado el producto al lugar de destino registrado en la Real Aduana. El de salida, en cambio, recaía sobre los bienes que ya habían cancelado el de entrada y que eran reexportados a otros lugares. Por su parte, la alcabala del mar pesaba sobre los bienes comercializados por vía marítima y se pagaba sólo una vez, ya sea en su puerto de origen o en el de destino. Al igual que el almojarifazgo, su cobro comenzó a ser efectivo a partir de 1782 para los puertos de Concepción, Valparaíso, Arica, Callao y Guayaquil, y ascendía al 7% para las importaciones y al 3% para los productos españoles y americanos³⁵⁶. Por lo tanto, para estimar el volumen del comercio exterior es necesario relativizar

³⁵⁵ Fisher, *El Perú...*, *op. cit.*, p. 122, sostiene que la carencia de estudios particulares impide evaluar con precisión los efectos de las reformas administrativas en las economías regionales, pero que en términos generales puede considerarse que una región era capaz de consumir importaciones en la medida que podía pagarlas con exportaciones. En el caso de la región Tacna-Arica, si bien no tenía productos exportables a Europa, era el espacio de tránsito para otras regiones que sí los tenían, como Tarapacá y la plata, o Alto Perú y la lana.

³⁵⁶ Barriga, *Documentos...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 94-95; Miguel Cruchaga Montt, *Estudio sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile*, vol. I, pp. 70-77.

la influencia de la recaudación de la alcabala del mar, debido a que muchos efectos pueden haber ingresado al distrito tributario de la Caja de Arica con este derecho ya cancelado, y otorgar mayor ponderación a los almojarifazgos, puesto que todas las importaciones, procedentes, ya sea, de Europa, Lima, Buenos Aires o Montevideo, debían satisfacer estas obligaciones.

Cuadro N° 11
 TRIBUTACIÓN DEL COMERCIO REGIONAL E INTERNACIONAL
 EN LA CAJA REAL DE ARICA, 1782-1808
 (PESOS DE 8 REALES)

	<i>Entrada</i>	<i>Almojarifazgo Salida</i>	<i>Total</i>	<i>Alcabala del mar</i>	<i>Total general</i>
1782	4.530	183	4.713		9.426
1783	6.698	282	6.980		13.960
1784	7.620	566	8.186	3.757	20.129
1785	3.266	81	3.347	2.800	9.494
1786	8.715	23	8.738	2.668	20.144
1787			4.715		4.715
1788			13.333		13.333
1789			3.316		3.316
1790			6.552		6.552
1791			20.347		20.347
1792	18.159	331	18.490	3.439	40.419
1793	27.501	112	27.613	6.338	61.564
1794	5.060	948	6.008	4.640	16.656
1795	11.200	343	11.543	3.466	26.552
1796	10.341	995	11.336	4.154	26.826
1797	9.456	187	9.643	502	19.788
1798	1.273	83	1.356	981	3.693
1799	1.530	196	1.726	1.204	4.656
1800	1.241	137	1.378	1.173	3.929
1801	440	92	532	617	1.681
1802			-		-
1803	11.340	16	11.356	6.119	28.831
1804	33.100	559	33.659	6.492	73.810
1805	1.159	12	1.171	667	3.009
1806	88	10	98		196
1807	709	103	812	1.052	2.676
1808	683	111	794	356	1.944

FUENTE: Te Paske & Klein, *op. cit.*, vol. 2.

En el cuadro superior se aprecia que los efectos dinamizadores del intercambio comercial de las reformas administrativas, aunque alcanzaron el

objetivo de incrementar los ingresos de la Caja de Arica, no fueron regulares en el tiempo. Más bien, tendieron a oscilar producto de condiciones políticas y económicas fuera del alcance de los mercaderes tacnoariqueños, como los conflictos internacionales del imperio español y la estrategia de los grandes distribuidores mayoristas, que con frecuencia atiboraban los mercados regionales con manufacturas europeas para hostigar a sus competidores locales, o suspendían el suministro de estos bienes hasta conseguir precios más atractivos. En 1784 se aprecia el primer aumento significativo en la recaudación tributaria, como consecuencia del fin del conflicto entre España y Gran Bretaña por la independencia de las colonias inglesas en América del Norte, lo que permitió el masivo arribo de mercaderías extranjeras a los puertos hispanoamericanos. Pero el elevado volumen de las importaciones saturó estos mercados, obligando a los intermediarios a reducir el envío de mercaderías, para limitar la oferta y evitar la caída excesiva de los precios³⁵⁷. Entre 1791 y 1793 se advierte, una vez más, un exceso de importaciones, pero las guerras con Francia entre 1793 y 1795, e Inglaterra en 1797 y 1801, restringieron el ingreso de estos productos casi hasta el desencadenamiento de la crisis del sistema colonial en 1808. Sólo en 1803 y 1804 se registró un momento de paz internacional que permitió la reanudación de las remesas de efectos de ultramar hacia América.

Frente a estas fluctuaciones, sobre las que tenían escasas posibilidades de influir, las únicas opciones de sobrevivencia con que contaban los mercaderes tacnoariqueños radicaban en integrarse a las redes mayoristas como agentes y distribuidores locales, limitarse a la comercialización de productos agropecuarios de origen regional, retornar a la arriería, aventurarse por los senderos de la informalidad o, lo que es más probable, una combinación entre todas estas alternativas.

EL CONTRABANDO Y EL COMERCIO INFORMAL

El volumen de los flujos comerciales que se deduce, a partir de la recaudación de impuestos, es distinto a la realidad, pues ella no considera al contrabando, cuyo volumen es imposible conocer por su naturaleza clandestina, pero que constituyó un factor fundamental en las economías regionales hispanoamericanas durante el siglo XVIII. El contrabando permite, además, conciliar la aparente contradicción entre la disminución del aporte americano a la corona hispana y el desenvolvimiento de las economías del Nuevo Mundo en el último siglo de dominación colonial³⁵⁸. La región tacnoariqueña no estuvo ajena a este fenómeno y los indicios disponibles permiten suponer que este comercio ilícito contaba no sólo con la aceptación y la complicidad, de sus habitantes,

³⁵⁷ Villalobos, *Comercio y contrabando...*, *op. cit.*, pp. 57-59.

³⁵⁸ Pérez Herrero, *op. cit.*, pp. 160-162.

sino que, también, con el consentimiento tácito de parte importante de las autoridades locales y regionales.

Un caso habitual, en este sentido, tiene relación con la presencia de navíos balleneros, británicos y estadounidenses, que se presentaban solicitando autorización para recalar en el puerto, con la finalidad de adquirir víveres, efectuar reparaciones, y que, además, se les permitiera vender muebles, herramientas y todo tipo de objetos con que estaba equipada la embarcación, para obtener el dinero necesario para cancelar las compras que necesitaban efectuar. Aunque tal auxilio estaba reglamentado por el tratado de Aranjuez entre España y Gran Bretaña (1793), y el tratado de Límites y Navegación entre España y Estados Unidos (1796), era frecuente que se realizaran operaciones de contrabando al amparo de esta facilidad³⁵⁹. Un episodio de estas características tuvo lugar en Arica el 6 de diciembre de 1796, cuando desde el morro se avistó a la fragata inglesa *Belsi*, que ancló fuera de la bahía, más allá del alcance de las baterías. En la tarde del día siguiente llegó al puerto un bote conducido por el capitán William Aylan y cinco marineros, solicitando licencia para fondear la nave, desembarcar a la tripulación, adquirir agua y provisiones, y reparar el casco. Ante la ausencia del gobernador subdelegado y del subdelegado de marina, la petición fue atendida por Joseph Henríquez y Baltasar López de la Huerta, regidores del Cabildo. El día 19 redactaron un oficio al intendente de Arequipa, poniéndolo al corriente de la situación y del procedimiento seguido. Allí señalaron que, como no habían sido notificados de la ratificación del tratado de Aranjuez, prohibieron a los tripulantes bajar a tierra, destinaron doce hombres armados para vigilar el cumplimiento de esa orden y dispusieron el suministro del agua y la comida indispensables para la sobrevivencia de la tripulación. Hasta aquí todo parece ajustado a los márgenes de la legalidad, pero más adelante, en el mismo documento, los regidores solicitaban al intendente, Bartolomé María de Salamanca, que accediera a la demanda de los balleneros ingleses, tal como se había hecho dos meses atrás cuando dos fragatas, la francesa *Lucy* y la británica *Libertad*, fueron autorizadas a subastar muebles, adornos y vajilla para adquirir provisiones³⁶⁰.

El único argumento que demuestra la participación de naves balleneras en actividades de contrabando, así como la complicidad de las autoridades locales con el tráfico ilícito, reside en la sospecha respecto de la frecuencia con que este tipo de situaciones se presenta (tres en dos meses) y en las razones humanitarias que animaban el proceder de los magistrados³⁶¹. Además, hay

³⁵⁹ Villalobos, *Comercio y contrabando...*, *op. cit.*, pp. 91-96; Félix Denegri Luna, “Los primeros contactos entre el Perú y los Estados Unidos”, pp. 9-11.

³⁶⁰ Oficio del subdelegado de marina de Arica al intendente de Arequipa, en AAA, leg. 9, pza. 12, 19 de diciembre, 1796.

³⁶¹ Este tipo de situación también fue recurrente en la costa chilena y motivó al gobernador Ambrosio O’Higgins a dictar un bando que penalizaba, hasta con la muerte, a aquellas personas

otros ejemplos en que existe evidencia definitiva sobre la introducción ilícita de mercadería con el apoyo de redes locales y la colaboración de funcionarios coloniales. Fue el caso de la fragata británica *Emile*, que en junio de 1798 capturó al paquebote *Gran Señor*, que se dirigía de Arica a Callao, apoderándose de una importante remesa de plata que trasladaba a Lima. Poco después, la *Emile* fue sorprendida por la nave guanera *San Miguel* desembarcando unos cajones cerca de Ilo. El maestre de dicho barco declaró ante el subdelegado Diego Calvo y Encalada, que para las tareas de descarga los marinos ingleses recibieron la ayuda de varios lugareños, de los cuales sólo logró identificar a un sujeto conocido como “Domingo el Catalán”. Además, relató que cuando regresó a Arica dio aviso a Josef de la Sala, subdelegado de Marina, para que tomara las medidas necesarias para apresar a los traficantes y sus cómplices, pero éste le dio poco crédito, se condujo con escaso celo e indisimulado desgano, dando a los delincuentes el tiempo necesario para huir³⁶². La actitud pasiva y negligente del subdelegado de Marina fue confirmada por el sargento mayor Felipe Portocarrero y el cabo José Félix Yáñez, y a partir de sus declaraciones se inició un sumario contra Josef de la Sala, cuyos intereses mercantiles alentaban aun más las sospechas en su contra³⁶³.

Pero no era indispensable que las naves dedicadas al contrabando contaran con la complicidad de funcionarios, o que recurrieran al soborno, para llevar a cabo su comercio, pues los escasos medios que disponían las autoridades para combatirlo, el interés de la población por sus ofertas o su falta de compromiso con los intereses fiscales del virreinato, garantizaban la impunidad del tráfico ilícito. Esta actitud de indiferencia, rayana en la colaboración, también se aprecia en el caso de una nave inglesa sorprendida desembarcando mercadería cerca del morro de Sama el 30 de octubre de 1800. Los soldados Pedro Ortiz y Calixto Yáñez dejaron su posición de vigías y se acercaron a la nave para reunir detalles sobre la operación. Observaron dos botes transportando cajones y bultos a la playa, y a unos veinte marineros trasladándolos hasta un toldo levantado a pocos metros de la orilla. En este improvisado despacho se habían congregado varios particulares para adquirir mercadería; por cierto, su presencia no era causal, porque llegaban provistos de mulas y carretones para trasladar rápidamente sus compras a un lugar seguro. Mientras los traficantes y sus clientes realizaban las transacciones, los dos soldados fueron sorprendidos por los marineros ingleses que los condujeron ante la presencia del capitán de la embarcación. Otro marino les habló en perfecto español y les explicó

que aprovecharan el intercambio con las tripulaciones de las naves que invocando el tratado de Aranjuez para realizar comercio ilícito. Véase Eugenio Pereira Salas, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*, pp. 34-35.

³⁶² Declaración de testigos al subdelegado de Marina, en AAA, leg. 9, pza. 18, 9 de julio, 1798.

³⁶³ Declaración de testigos al gobernador subdelegado, en AAA, leg. 9, pza. 16, 9 de diciembre, 1798.

que venían a comerciar en actitud pacífica, pero que si eran atacados estaban preparados para defenderse. Luego de ser liberados, Pedro Ortiz y Calixto Yáñez se dirigieron a la aldea de Sama, donde dieron aviso a los alcaldes Manuel Vicente Belaúnde y Pedro Zegarra, el primero de los cuales también se desempeñaba como subdelegado interino. Los ediles intentaron organizar una fuerza para capturar a los contrabandistas, llamando a los sargentos Mariano Rivas y Lucas Ibarra, quienes se excusaron de participar en la misión argumentando la carencia de armas de fuego y que no podían abandonar otros trabajos en que se habían visto obligados a emplearse, debido al reducido salario que tenían como militares³⁶⁴.

Los exiguos medios a disposición de las autoridades para enfrentar el comercio ilícito, permitieron la intensificación del contrabando en el litoral comprendido entre el morro de Sama y la caleta de Ilo. También fracasaron los intentos de integrar a los vecinos en las campañas para capturar las naves y los efectos comprometidos, para lo cual se les ofrecía participar del reparto de una porción de los bienes que se incautaran. Una operación de esta naturaleza se llevó a cabo los primeros días de enero de 1805, cuando el alcalde de indios de la doctrina de Sama, Tomás Alcázar y Padilla, alertó al gobernador Juan José de la Fuente, de la presencia de la fragata inglesa *Catalina*. La denuncia fue confirmada por doce miembros del gremio de marina de Arica, que agregaron antecedentes sobre el cargamento, compuesto de bayeta, lencería y paños, y la complicidad de Manuel Santos Rospigliosi, que proporcionó a los contrabandistas las mulas con que trasladaban la carga a un escondite lejos de la costa. Estos datos habían sido obtenidos por dos miembros del gremio, Pantaleón Portocarrero y Pedro Salgado, que tomaron contacto con los ingleses, fingiendo estar interesados en adquirir algunas piezas de género. El día 8, Ponciano José Osorio, subdelegado de marina y alcalde de Arica, propuso a Juan J. de la Fuente hacer presa de la nave, aprovechando la colaboración ofrecida por el gremio de marina y que un destacamento militar enviado por el intendente de Arequipa ya estaba en camino a ocupar posiciones en el morro de Sama. El Gobernador aceptó la proposición y despachó un mensajero a Moquegua, ordenando que doce milicianos se sumaran a la operación. Los moqueguanos fueron los primeros en llegar al punto de reunión el día 15, y fueron testigos privilegiados de la escena en que la *Catalina* se hacía a la mar con sus velas hinchadas, mientras arribaban al lugar numerosos botes y lanchones, con sus patrones y tripulantes frustrados por la fallida expectativa de tomar parte en la repartición de un atractivo botín, e intrigados sobre quién había alertado a los traficantes³⁶⁵.

³⁶⁴ Declaración de testigos al gobernador subdelegado, en AAA, leg. 10, pza. 16, 5 de noviembre, 1800.

³⁶⁵ Informe del gobernador subdelegado al intendente de Arequipa, en AAA, leg. 10, pza. 15, 22 de enero, 1805.

La casi total impunidad con que actuaban los contrabandistas en el litoral norte del partido de Arica, las evidencias que demostraban la connivencia con varios vecinos y las sospechas de la protección que recibían de algunas autoridades, impulsó al intendente de Arequipa, en julio de 1806, a iniciar una investigación. Aunque los fragmentos que se conservan del sumario sólo mencionan a Francisco Odaeta, Antonio Amanzzanni y al mulato Anselmo, alias el Empachado, nombres que no figuran en las demás fuentes consultadas, es posible visualizar una red de apoyo y encubrimiento conformada por mercaderes hispanocriollos, así como las características del comercio ilícito en la región tacnoariqueña.



Sirvientes domésticos, Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 57.

es el insumo básico para la elaboración de quinina, sustancia antipirética que comenzó a ser utilizada intensamente por la Medicina desde de la segunda mitad del siglo XVIII. Debido a que su distribución estaba reservada a los *Cinco Gremios Mayores de Madrid*, por un convenio suscrito en 1802 con la Real Hacienda de La Paz para enviar a España doscientas mil libras de quina en el transcurso de cinco años, disfrutaba de un atractivo precio en Europa, por lo que su rentabilidad podía llegar a superar la de los metales preciosos³⁶⁶. Agentes criollos adquirían partidas de cascarilla a diversos productores en la villa de Puno, donde la embalaban en fardos. Luego, estos bultos eran ocultados en cuevas a lo largo del valle de Sama, en espera del arribo de alguna nave que los embarcase. Los mismos escondites eran también empleados para acopiar los efectos de contrabando que no habían logrado venderse en el litoral y que se despachaban hacia el Alto Perú y Arequipa, en circuitos similares a los empleados por el comercio legal³⁶⁷.

Tal vez el elemento más novedoso que menciona el informe del intendente Salamanca al Gobernador Subdelegado y a los ministros de la Caja Real, es que los contrabandistas no se interesaban sólo en intercambiar sus productos manufacturados por plata, sino que, además, habían logrado crear una red de contrabando de cascarilla o *quina de calisaya*. Esta corteza de un árbol original de la región tropical de los Yungas,

³⁶⁶ Daniel J. Santamaría, “Intercambio comerciales internos en el Alto Perú colonial tardío”, p. 245.

³⁶⁷ Circular del intendente de Arequipa a las autoridades del partido de Arica y documentos que la acompañan, en AAA, leg. 11, pza. 1, 30 de octubre, 1806.

Pero la práctica del contrabando no se limitaba a grandes volúmenes de mercancías desembarcadas en el litoral y colocadas en los principales mercados de consumo por redes provistas de cierto grado de organización, sino que también era practicado por individuos anónimos, que se arriesgaban disimulando pequeñas cantidades de telas en cargamentos de otros efectos, intentando eludir los controles de aduana o sobornar a funcionarios subalternos. Un caso de esta índole se presentó el 25 de septiembre de 1797, cuando fueron conducidos ante la presencia del subdelegado Diego Calvo Encalada, Guillermo Sanhueza, contraamaestre del bergantín *San Telmo*, procedente de Guayaquil y Paita, y Gerónimo Rivera y Francisco Solís, ambos tenientes de resguardo de la aduana de Arica. El motivo fue que Guillermo Sanhueza embarcó en Guayaquil un centenar de sombreros de paja (jipijapa) que no declaró con el resto de la mercadería transportada en la nave. Al llegar a Arica, comenzó a venderlos en la calle, a razón de tres pesos cada uno. Cerca del puerto se acercaron los guardias y le ofrecieron comprar tres docenas en 50 pesos, lo que aceptó. Luego, continuó vendiendo a diferentes transeúntes hasta que fue encarado por el administrador de la aduana, Juan Jacinto de Ayala, quien, luego de interrogarlo, ordenó su detención y la de los guardias comprometidos. Cuatro días más tarde, el subdelegado resolvió incautar el resto de los sombreros que Guillermo Sanhueza tenía a bordo de la nave, destinando el producto de su venta a cubrir los derechos reales defraudados y amonestar verbalmente a los custodios venales³⁶⁸.

Además de la cantidad comprometida, otra diferencia entre el contrabando de gran y pequeña escala, es que éste no sólo se efectuaba por vía marítima sino que de preferencia tenía lugar a través de las rutas de arriería. Un caso de este tipo sucedió el 29 de abril de 1810, cuando el tropero Gregorio Arias fue apresado por los guardias del puesto aduanero de Palca, después de atravesar dicho control sin exhibir documentación alguna ni someterse a revisión. Al ser examinada la carga que llevaban sus animales, los funcionarios encontraron quince varas de géneros de Castilla y algunas frazadas, ocultas debajo de fardos de hojas de coca, las que no estaban consignadas en la guía expedida en la aduana de La Paz. Interrogado por el alcalde Felipe Portocarrero, Gregorio Arias declaró que había pensado pagar las alcabalas correspondientes en el puesto de Palca, pero como cuando llegó allá no había nadie, decidió continuar su marcha hasta Tacna y presentarse más tarde, en la Caja Real, para cancelar los impuestos pendientes. La argumentación de Gregorio Arias parecía convincente, pero perdía consistencia al no existir guía alguna que demostrara la salida en regla de las telas desde La Paz. Siguiendo la recomendación de los ministros de la Caja Real, Felipe Portocarrero condenó a Gregorio Arias a pagar el 12% del valor de la mercadería introducida de forma ilegal, según su

³⁶⁸ Sumario por contrabando, en AJA, leg. 62, pza. 5, 2 de octubre, 1797.

precio en Tacna. De la suma recaudada, un total de 8 pesos y 6 reales, la mitad fue destinada a saldar la alcabala insoluta y el saldo retenido como multa³⁶⁹.

Menos cándida, y de mucho mayor cuantía fue la operación ilegal que intentó hacer el comerciante Raimundo Lavayén en noviembre de 1815. Alertado por un aviso anónimo, el gobernador subdelegado, Mariano Portcarrero, ordenó al capitán Agustín Reyna inspeccionar la hacienda de Manuel Barrios en el sector de Tocado, donde Raimundo Lavayén y el arriero Manuel Liendro habrían ocultado algunos bultos y petacas con efectos de Castilla. Descubierto el contrabando e interrogado por el capitán Agustín Reyna, el propietario del predio declaró que hacía unos diecisiete días llegaron Raimundo Lavayén y Manuel Liendro de la sierra con la mercadería en cuestión, solicitándole les permitiera guardarla ahí mientras se desocupaba la bodega que el hermano de Raimundo Lavayén, Manuel, tenía en Arica. Manuel Barrios no sospechó que se trataba de un cargamento ilícito y accedió a la petición. Ante la imposibilidad de dar con el paradero de Raimundo Lavayén y el arriero, el Gobernador ordenó la detención de Manuel Lavayén. Éste reconoció la existencia del cargamento y declaró que su hermano le había dicho que lo trajo de Potosí por encargo de José Santiago Basadre, a quien debía entregárselo a la brevedad posible y cobrarle 100 pesos por concepto de flete. Acto seguido, el gobernador Felipe Portocarrero ordenó al capitán Agustín Reyna confeccionar una lista de los efectos incautados y dejarlos en una bodega de la Caja Real, mientras se resolvía su destino. El inventario arrojó más de treinta varas de géneros europeos (seda, raso y tafetán) y veinticuatro de la tierra, cuarenta y cinco libros, capas, mantillas, guantes, medias, pañuelos, hilo, encajes, navajas de afeitar y faroles, constituyendo un volumen de mercadería demasiado grande como para dar crédito a la versión de los acusados. Pocos días después, el subdelegado decidió suspender la causa y limitarse a recuperar el dinero que no había ingresado en las arcas reales mediante la venta en subasta pública de los bienes incautados³⁷⁰.

Los ejemplos reseñados representan una pequeña muestra de todos los casos de contrabando consignados en los expedientes administrativos y judiciales del partido de Arica, y no es de extrañar que otras operaciones de comercio ilícito no fueran advertidas por las autoridades coloniales. Esto obliga a considerar que las cifras fiscales sobre el volumen del intercambio comercial son inferiores a la realidad, pero reflejan variaciones que permiten identificar tendencias. Los antecedentes consignados revelan que el contrabando excedía con largueza a los grupos vinculados de forma directa a la actividad mercantil, pues también involucraba a arrieros, hacendados, campesinos, pescadores, marineros y funcionarios públicos, siendo la Real Hacienda su principal, y tal vez única, víctima. Por lo tanto, el tráfico ilícito debe ser considerado como un factor más dentro del sistema de flujos de intercambio.

³⁶⁹ Sumario por contrabando, en AJA, leg. 207, pza. 5, 17 de mayo, 1810.

³⁷⁰ Sumario por contrabando, en AJA, leg. 95, pza. 3, 18 de febrero, 1816.

LA REGIÓN TACNOARIQUEÑA
DURANTE LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Aunque ubicada en una zona periférica, respecto de los principales núcleos de poder político del virreinato, la región tacnoariqueña se vio comprometida en las campañas de las guerras de la independencia, ya sea porque su estratégica localización hizo del puerto de Arica un punto de interés para los bandos en disputa, pues como parte del sur bajoperuano, su territorio contribuyó al sostenimiento material y logístico de los ejércitos leales al Rey, y porque sus habitantes en dos ocasiones protagonizaron alzamientos populares en favor de la independencia peruana.

Al igual que el resto del virreinato de Perú, la región de Tacna y Arica no percibió, inicialmente, la crisis del sistema colonial como un proceso que derivaría en su fin, sino que más bien se advertía una realidad convulsionada e inestable que se prolongaba por más de treinta años. Las reformas administrativas y económicas aún no estaban del todo asimiladas por la población; la rigurosa forma de ejercer el poder que practicaban intendentes y subdelegados dejaba escaso margen para la expresión de los intereses locales; el permanente estado de beligerancia internacional que mantuvo España desde 1793, redundaba en una sensación de inseguridad general; las insurrecciones indígenas de 1780-82 ahondaron la desconfianza de la población hispanocriolla hacia el mundo indígena; y la ausencia forzada del monarca Fernando VII, la invasión napoleónica de la Península, la formación de juntas en diversos lugares de América y las Cortes de Cádiz, provocaron conmoción y agudizaron la incertidumbre³⁷¹.

*Las insurrecciones de Tacna y la postura
de los comerciantes*

Las primeras señales que desafiaban la estabilidad del orden imperial llegaron a Tacna el 28 de julio de 1809, cuando el teniente coronel Ramón de Ballivian irrumpió al galope en el pueblo, avisando del alzamiento popular en La Paz encabezado por Pedro Domingo Murillo; éste había depuesto al gobernador Francisco de Paula Sanz, convocó a un cabildo abierto, instauró un gobierno provisional, reemplazó a todas las autoridades peninsulares por criollos y atrajo la adhesión de la Audiencia³⁷². La noticia fue enviada al intendente de Arequipa, Bartolomé María de Salamanca, y de ahí al virrey Fernando Abascal, quien dispuso la organización de una expedición punitiva al mando del general José Manuel Goyeneche. La fuerza restauradora que sometió a los revolucionarios el 11 de noviembre de 1809 en la batalla de Irupana, contaba

³⁷¹ José Agustín de la Puente Candamo, *La independencia del Perú*, pp. 114-115.

³⁷² Pablo Macera (ed.), *Arequipa 1796-1811. La Relación del Intendente Salamanca*, p. 96.

con mil trescientos hombres reclutados en las intendencias de Cuzco y Arequipa, incluyendo cuatrocientos tacneños: doscientos dragones de caballería y doscientos milicianos de infantería. Casi un año después, otros ciento cincuenta soldados tacneños se sumaron a las armas reales, esta vez para combatir a los rebeldes del Río de la Plata que intentaban invadir a Perú desde la sierra³⁷³.

En la medida que el Alto Perú se convirtió en el principal escenario de enfrentamiento entre los ejércitos rioplatenses y las fuerzas del virrey de Perú, comandadas por Joaquín de la Pezuela, Arica se constituyó como un punto de importancia logística para contener a los ejércitos enviados por la Junta de Buenos Aires. Así, en mayo de 1815, arribó desde Valparaíso un batallón de cuatrocientos talaveras y, un mes después, otro de cuatrocientos setenta chilotas, que luego de la derrota infringida a los patriotas chilenos en Rancagua quedaron en situación de integrarse al ejército virreinal. Un año después fondeó la fragata española *La Venganza*, trayendo a bordo, desde Panamá, al batallón Gerona, que venía de España, al mando del general José de la Serna. Este cuerpo permaneció una semana en Tacna antes de seguir su marcha hacia el altiplano. En julio de 1817 un convoy de once naves, escoltado por la fragata *Esmeralda*, desembarcó en Arica un considerable volumen de auxilios para el ejército del Alto Perú. Finalmente, en junio de 1818 llegó, desde Lima, el brigadier José Canterac, acompañado por el coronel Agustín Gamarra, al mando de un batallón del regimiento El Cuzco, para hacerse cargo del Estado Mayor del frente altoperuario³⁷⁴.

No obstante la ayuda prestada a estos contingentes, los habitantes de la región estaban lejos de identificarse con la causa realista y pronto empezaron a manifestar sus verdaderos sentimientos. En la noche del 20 de junio de 1811, un grupo de hombres liderado por José Rosa Ara asaltó por sorpresa el cuartel de infantería, logrando reducir a la guarnición y apoderarse de las armas allí depositadas. Estremecidos por los acontecimientos, los vecinos se fueron reuniendo en torno al recinto hasta convertirse en una turba que, aclamando al Rey cautivo, a la religión católica y a la Junta de Buenos Aires, se dirigió al cuartel del regimiento de dragones con el fin de reducirlo y capturar a su comandante, el coronel Francisco Navarro, jefe militar del partido de Arica. En el transcurso de estos sucesos Francisco Zela y Arizaga, ensayador, fundidor y balanzario de la Caja Real, asumió el liderazgo del movimiento asignándose el título de Comandante de las “Fuerzas Unidas de América”. Francisco Zela intentó detener al subdelegado Antonio Rivero y a los oficiales de la Caja Real, Domingo de Agüero y Juan de Ozamiz, sin lograr su cometido porque dichos funcionarios habían huido a Arica, donde se pusieron bajo la protección del sargento mayor Felipe Portocarrero Calderón, comandante de la guarnición del puerto³⁷⁵.

³⁷³ Macera, *op. cit.*, p. 104.

³⁷⁴ Vicente Dagnino, *El ayuntamiento de Tacna*, pp. 12-28.

³⁷⁵ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 111-112; Seiner, *Francisco...*, *op. cit.*, pp. 45-48.

Al segundo día, el movimiento revolucionario comenzó a tomar forma, en medio de la algarabía del vecindario, mientras Francisco Zela daba a conocer un bando que explicaba los motivos y el origen de la insurrección. A semejanza de otros movimientos hispanoamericanos, el autor de la proclama comienza por manifestar lealtad a Fernando VII y declarar ser el primer defensor de “la Religión, la Patria y el Estado”, a la que “...con engaños quieren entregar algunos malos españoles al monstruo, al tirano, al Emperador de los franceses...”, a través de una conspiración en la que también participan el gobierno de Lima y sus tropas en el Alto Perú para “...abrogarse la propiedad de nuestro propio suelo con el objeto de comer y subsistir de sus poderosas entrañas...”. Por estos motivos es que Francisco Zela se pliega a la postura de la Junta de las Provincias del Río de la Plata, con la cual, ha estado en contacto a través de su vocal Juan José Castelli, para coordinarse en la lucha por “...la justa defensa que se hace para la conservación de estos dominios en beneficio de nuestro oprimido soberano...”. Luego de leer el manifiesto, Francisco Zela se dirigió a la oficina de la Caja Real, donde expropió los dos mil pesos allí depositados para destinarlos a la revolución. Luego designó a los tacneños, Pedro Alejandrino de Barrios y Pedro Cossio, en reemplazo de los oficiales de hacienda que habían huido a Arica, y a Cipriano Vargas como administrador del correo³⁷⁶.

En el tercer día de la sublevación Francisco Zela se dedicó a organizar a los vecinos que se presentaron para integrarse a las filas de la “Unión Americana”; despachó mensajeros a los valles de Sama, Ilabaya, Locumba y Tarata, informando de los acontecimientos y solicitando voluntarios para engrosar la fuerza militar del movimiento, y envió dos oficios hacia el puerto de Arica: uno dirigido al fugitivo subdelegado Antonio Rivero, instándolo a no oponer ninguna resistencia al movimiento y a pronunciarse en favor de la patria o, de lo contrario, sería

“...hostilizado en breve por las tropas del mando del Excmo. señor Castelli, que se hallan en activo movimiento desde que se violó escandalosamente, por parte del general Goyeneche, el armisticio pactado...”;

y otro iba a su amigo Hilarión Blancas, haciéndole saber que la legitimidad de su mando político y militar emanaba del vocal Juan J. Castelli y le solicitaba que:

“...gane sin demora la voluntad de los señores alcaldes de esa ciudad, principalmente la de Justo Pastor Portocarrero Calderón, ayudante mayor de esa guarnición y demás amigos, a quienes juzgue deseosos de unirse a causa tan justa...”³⁷⁷.

³⁷⁶ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 118-119.

³⁷⁷ *Op. cit.*, pp. 123-126.

El domingo 23 de junio, cuarto día del movimiento, comenzó como una jornada que parecía auspiciosa para la revolución tacneña, pues desde la madrugada comenzaron a llegar al pueblo, desde las comarcas vecinas, numerosos jinetes encabezados por los vecinos más respetados³⁷⁸, a incorporarse como combatientes a un movimiento que ya sumaba cerca del millar de hombres en armas. Pero las horas trascurrían sin que llegaran las novedades más esperadas por Francisco Zela: el anuncio de sublevaciones simultáneas en Arequipa y Tarapacá, y el aviso de un emisario dando cuenta que los refuerzos rioplatenses comprometidos por el doctor Juan José Castelli habían traspasado el río Desaguadero y estaban próximos a hacerse presentes para consolidar la liberación del sur bajoperuano³⁷⁹. La incertidumbre comenzó a socavar el apoyo al movimiento, los menos entusiastas pasaron de un tibio apoyo a la indiferencia y luego a la hostilidad. El propio caudillo, cerca de las cuatro de la tarde y mientras pasaba revista a los milicianos reunidos en la pampa del Caramolle (en el costado oriental del pueblo), comenzó a experimentar arrebatos de ira antes de perder el conocimiento por completo, producto de su organismo fatigado por la falta de alimento y descanso. Además, el ánimo de Francisco Zela estaba quebrantado por la angustia de no recibir las anheladas noticias, debido a que el destino del levantamiento dependía de la ayuda militar comprometida por Buenos Aires. A partir de entonces y en el transcurso de pocas horas, se precipitó el fin de la primera insurrección tacneña.

Trasladado a su domicilio para que reposara junto a su familia, Francisco Zela fue apresado por un piquete de soldados conducidos por un colaborador que lo había traicionado, mientras que una fuerza disciplinada de doscientos hombres que el subdelegado Antonio Rivero organizó en Arica, ingresaba en el pueblo, sometía al resto de los rebeldes y restablecía el orden político vigente hasta pocos días atrás³⁸⁰. El primer levantamiento anticolonial peruano no tuvo un auspicioso porvenir, dada la inexistencia de movimientos análogos en las provincias vecinas y su total dependencia del auxilio militar de la Junta de Buenos Aires, cuyo ejército fue derrotado en la batalla de Huaqui por el general José Manuel Goyeneche, el mismo día en que los rebeldes tacneños iniciaron la insurrección.

Pero la derrota no sepultó la simpatía de los tacneños hacia la causa de la independencia, ni la percepción de la Junta de Buenos Aires respecto del valor militar de la villa. Aunque los estrategas de la revolución porteña organizaron una campaña de propaganda y subversión en todo el litoral del sur bajo peruano,

³⁷⁸ Cúneo Vidal, *op. cit.*, p. 127: “De Tarata, encabezados por el honrado cacique Copaja; de Sama, conducidos por los Julio Rospigliosi y los Osorio; de Locumba, por los Vértiz, los Nieto, los Barrios, los Yañez y los Castañón; de Ilabaya por los Sánchez, los Villanueva y los Lupistaca, llegaban por momentos grupos de jinetes que, unidos a los seiscientos entre jinetes e infantes acuartelados en el pueblo, sumaban un buen millar de futuros combatientes”.

³⁷⁹ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 133-134.

³⁸⁰ *Op. cit.*, pp. 145-147.

concentraron sus esfuerzos en Tacna, conscientes de que era un eje de comunicaciones entre varias regiones del virreinato, y que su población podía proporcionar excelentes soldados a la causa americana, porque al estar la mayor parte dedicada a la arriería, estos eran aptos para soportar la fatiga y desempeñarse en climas inhóspitos, como el de la sierra y el desierto, con la misma eficiencia que en los ambientes templados de las planicies y los valles intermedios³⁸¹.

Por eso el ejército rioplatense acampado en el Alto Perú y comandado por el general Manuel Belgrano, mantuvo contacto con los rebeldes tacneños. La intención era apoyarlos y en el momento oportuno abrir un frente en la retaguardia del ejército realista, mediante la sublevación del litoral surperuano. Uno de los agentes de Manuel Belgrano era un comerciante francés radicado en Tacna, Enrique Paillardelle, quien junto a sus hermanos Juan Francisco y Antonio, y al alcalde Manuel Calderón de la Barca, organizaba un nuevo levantamiento para cuando las circunstancias fueran propicias. La ocasión se produjo a comienzos de octubre de 1813, cuando las fuerzas realistas destacadas en el Alto Perú, lideradas por el general Joaquín de la Pezuela, intentaban reagruparse en Potosí, luego de fracasar en el intento de someter a las provincias leales a la Junta de Buenos Aires, producto de las derrotas sufridas en Tucumán (25 de septiembre de 1812) y Salta (20 de febrero de 1813). El general Manuel Belgrano dio alcance a las columnas de Joaquín de la Pezuela, en la pampa de Vilcapugio, diez leguas al norte de Potosí, gracias al hostigamiento efectuado por montoneras indígenas y al lento andar de los realistas, que disponían de pocas mulas para trasladar su artillería. Tres semanas antes, el 10 de septiembre, Enrique Paillardelle había regresado a Tacna desde el campamento de las fuerzas rioplatenses para iniciar un levantamiento. El plan era obligar a los realistas a distraer recursos en sofocar el alzamiento, impedirles reforzar, significativamente, al alicaído ejército de Joaquín de la Pezuela para propinarles una derrota definitiva en el Alto Perú³⁸².

La ocasión para poner en marcha la conspiración se presentó el 2 de octubre. Poco antes del atardecer y mientras se efectuaba la procesión de la Virgen del Rosario, llegó al pueblo desde Arequipa el teniente coronel Francisco Suero, comisionado por el intendente José Gabriel Moscoso para reemplazar al subdelegado Antonio Rivero, que había solicitado una licencia por motivos de salud. Francisco Suero estaba al tanto del ambiente que le esperaba en Tacna, debido a que las instrucciones que recibió del intendente advertían sobre las actividades subversivas de Paillardelle³⁸³.

La presencia de Francisco Suero vino a enardecer los ánimos de los tacneños, ya alterados por la presencia de otro militar peninsular, el capitán

³⁸¹ Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*, tomo II, pp. 493-495.

³⁸² Bartolomé Mitre. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, tomo I, pp. 533-566.

³⁸³ CDIP, tomo XXII, vol. 1, p. 309.

Antonio Palacio, que había adquirido, en la plaza, doscientos caballos para reforzar al ejército de Joaquín de la Pezuela. Durante la misa que siguió a la procesión, Francisco Suero fue recibido con entusiasmo por el subdelegado Antonio Rivero, que le comunicó que se mantendría en funciones hasta concluir el despacho de la caballada, pero no así por los demás fieles congregados en la iglesia parroquial, especialmente por el Cabildo y su alcalde de primer voto, Manuel Calderón de la Barca, que, a la salida de la ceremonia, lo encaró para decirle que el Intendente no tenía atribuciones legales para designar un subdelegado interino. A la mañana siguiente, cuando abandonaba la casa en que se hospedaba, el coronel Francisco Suero fue enfrentado por una muchedumbre encabezada por Manuel Calderón, que le reclamaba la legitimidad de su designación y lo forzó a permanecer recluido en su habitación hasta que el Cabildo resolviera cómo proceder. La agitación se transformó en motín cuando una centena de hombres armados, encabezada por Manuel Calderón y Enrique Paillardelle, irrumpió en la casa del subdelegado Antonio Rivero, tomó prisioneros a los oficiales Francisco Suero y Antonio Palacio, y persuadió a las tropas de caballería e infantería acuarteladas para que se sumaran a la revuelta³⁸⁴.

Enrique Paillardelle se puso al frente del movimiento. Luego de someter a los exaltados que se habían entregado al saqueo de las propiedades de españoles y realistas, se apoderó de los caballos destinados al ejército destacado en el Alto Perú y reorganizó al contingente militar que le era leal, formado principalmente por criollos, en una compañía que denominó Cazadores de Tacna, cuyo mando confió a José Gómez. Al día siguiente arengó a los tacneños, explicándoles que su mandato provenía de la Junta de Buenos Aires y del general Manuel Belgrano, y los instó a sumarse a la revolución, ya sea incorporándose como soldados, o contribuyendo con dinero y armas, y amenazando de muerte a quienes se opusieran, lo que provocó la huida de los realistas a Arequipa. Luego despachó un propio al campamento del ejército de las Provincias Unidas del Plata en Potosí, informando al general Manuel Belgrano de la sublevación y solicitando un contingente de caballería para contener la arremetida realista que esperaba llegase desde Arequipa y Arica³⁸⁵.

El 5 de octubre en la mañana, salió otro mensajero hacia el puerto de Arica, llevando un oficio para el primer regidor del Cabildo de esa ciudad, en el que Enrique Paillardelle lo conminaba a plegarse al movimiento, ya que de lo contrario la villa sería considerada como un bastión enemigo y, por lo tanto, arrasada, con la ayuda de los cuerpos de infantería y caballería rioplatenses que suponía próximos a llegar a Tacna. La jornada prosiguió con el descerrajamiento de las cajas reales, dado que el contador y el tesorero que custodiaban sus llaves habían huido a Arequipa, y con la incautación de casi 1.900 pesos, que sumados a las erogaciones de los patriotas tacneños y los recursos que

³⁸⁴ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 200-205.

³⁸⁵ *Op. cit.*, pp. 207-211.

había enviado Manuel Belgrano previamente, totalizaron poco más de 15.000 pesos a disposición de los insurrectos. La oficina de la Real Hacienda fue rebautizada como “Cajas de la Nación”, y en reemplazo de los oficiales fugados, fueron designados vecinos criollos. Junto con ello se inició el acopio de cobre y bronce, y el acondicionamiento de la callana para la fundición de cañones³⁸⁶.

En los días siguientes continuaron los ejercicios militares y la reorganización del aparato administrativo local, en tanto que crecía el entusiasmo de los tacneños por la causa patriota, a pesar de que circulaban rumores advirtiendo que el intendente Gabriel Moscoso preparaba un ataque con una fuerza no inferior al medio millar de hombres, reclutados en Arequipa y Moquegua, y que la guarnición de Arica estaba presta a sus instrucciones para embestir la retaguardia de los rebeldes. Preocupado por la falta de novedades sobre la llegada de los refuerzos rioplatenses, el domingo 10 de octubre Enrique Paillardelle invitó a los tacneños a presenciar una revista de las milicias revolucionarias en la pampa del Caramolle, donde pronunció un encendido discurso convocando a la lucha y anunciando la próxima salida de las tropas para enfrentar al ejército del Intendente³⁸⁷.

Las huestes patriotas, alrededor de cuatrocientos cincuenta hombres montados, salieron de Tacna, el 12 de octubre, encabezadas por Enrique Paillardelle, que dejó a Manuel Calderón de la Barca a cargo del gobierno civil y militar del pueblo, y a José Gómez al mando de la guarnición de ocho hombres para la custodia de los prisioneros. Apenas las tropas enfilaron hacia el norte, con rumbo hacia el valle de Sama, algunos cabecillas comenzaron a desertar de la revolución y el movimiento comenzó a disolverse. José Gómez liberó a los oficiales realistas, negoció con ellos su situación después que la insurrección fuera controlada, e instruyó a los guardias de no obedecer ninguna orden que no proviniese de él³⁸⁸. La fuga de Francisco Suero y Antonio Palacio permitió al intendente de Arequipa conocer de forma anticipada los planes de Enrique Paillardelle y así sorprenderlo en un lugar apropiado a las características de sus fuerzas. Comandadas por el coronel José García Santiago, estas estaban compuestas por ciento cincuenta infantes y cincuenta jinetes de la guarnición arequipeña, y cien cívicos moqueguanos. Mientras tanto, los cerca de trescientos soldados y reclutas que guarnecían el puerto de Arica, esperaban sólo una señal del intendente Gabriel Moscoso para caer sobre la indefensa Tacna³⁸⁹.

El enfrentamiento tuvo lugar el 31 de octubre, en el campo de Caimara, valle de Sitana. Advertido de la presencia de los insurgentes a media legua del campamento realista, en las laderas de la quebrada, el coronel José García Santiago hizo alinear a la infantería arequipeña, dejó a los cívicos moqueguanos

³⁸⁶ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 212-213.

³⁸⁷ *Op. cit.*, pp. 213-216.

³⁸⁸ *Op. cit.*, p. 219.

³⁸⁹ *Op. cit.*, pp. 223-224.

en la reserva, detrás de las cuatro piezas de artillería que disponía, e instruyó a sus jinetes a movilizarse, para evitar cualquier maniobra envolvente de los rebeldes. El resultado de la refriega, que duró apenas media hora, fue que la disciplinada formación de la infantería arequipeña resistió, a pie firme, la carga de la caballería tacneña, que fue incapaz de reagruparse y se desbandó, dejando en el campo seis muertos y quince prisioneros³⁹⁰. De inmediato Enrique Paillardelle envió un mensajero a Tacna, informando a Manuel Calderón del revés sufrido y pidiéndole que comenzara los preparativos para la defensa del pueblo, suponiendo que ya habían llegado los refuerzos prometidos por Manuel Belgrano. Pero la noticia sólo trajo más estupor a la villa, que había perdido toda esperanza de recibir auxilios del ejército rioplatense al saberse de su derrota en Vilcapugio el 30 de septiembre, dos días antes de la insurrección local. Reunido de urgencia, el ayuntamiento tacneño resolvió que cualquier resistencia sería inútil y sólo traería más desastre y sufrimiento, por lo que sus miembros acordaron dejar sus cargos, entregar el gobierno de la ciudad, al cura párroco, y advertir a las personas más comprometidas e identificadas con el levantamiento, buscar refugio en un lugar seguro³⁹¹.

Sofocada la segunda asonada tacneña contra las autoridades realistas, cabe una comparación con la anterior. Mientras la primera duró apenas cuatro días y tuvo un claro perfil fidelista, la segunda se prolongó un mes y evidenció la germinación de una conciencia nacional, o por lo menos americana, que la inscribe en la misma categoría que otros movimientos independentistas hispanoamericanos.

Pero más importante que las diferencias son los elementos comunes de ambos levantamientos que los condujeron a la derrota. Uno de ellos y el más evidente, fue la carencia de un poder militar propio que les permitiera sostenerse sin depender de la asistencia de Buenos Aires, lo que constituyó un factor determinante en el fracaso de ambas revueltas³⁹². Otro fue la falta de un liderazgo equilibrado, prudente y racional, capaz de tomar decisiones oportunas y eficaces, que aprovecharan las fortalezas del movimiento sin exponerlo a riesgos innecesarios. También llama la atención el hecho de que la causa patriota apareciera radicada sólo en Tacna, sin constituir ésta un sentimiento generalizado a escala regional: en ambos levantamientos es posible apreciar que Arica y Moquegua asumieron posiciones hostiles, tal vez ocultando antagonismos y localismos ancestrales, que afloran en coyunturas críticas, disimulados en postulados políticos e ideológicos³⁹³. Finalmente, y tal vez un factor más sutil, pero no menos gravitante,

³⁹⁰ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 224-226.

³⁹¹ *Op. cit.*, pp. 226-227.

³⁹² Seiner, "La rebelión...", *op. cit.*, pp. 66-69.

³⁹³ En un memorial, fechado en marzo de 1814, en que solicita al Rey el nombramiento a perpetuidad como regidor del Cabildo de Moquegua, José Santiago de la Flor recuerda la participación de los cívicos moqueguanos contra el levantamiento tacneño de 1813 y destaca la "inquebrantable fidelidad" de su villa. CDIP, tomo XXII, vol. 2, pp. 6-10.

es que, si bien las dos insurrecciones despertaron el entusiasmo y concitaron la participación de la mayor parte de la comunidad tacneña, detrás de una causa a la que se plegaron sin distinción criollos, indígenas y mestizos³⁹⁴, es sensible el divorcio entre la mayor parte de la población y los principales intereses económicos regionales, en este caso vinculados al sector comercial, puesto que ni las proclamas de los rebeldes contenían reivindicaciones que interpretaran sus demandas, ni los actores económicos más relevantes asumieron posturas abiertas y definitivas³⁹⁵, a diferencia de parte importante de los mercaderes bonaerenses y chilenos, que se pronunciaron por la independencia, o los limeños, que en la medida de lo posible se mantuvieron leales al orden colonial³⁹⁶.

Si la carencia de recursos, organización y conducción lúcida sentenciaron de forma anticipada el destino de los levantamientos tacneños, la causa profunda de ambos fracasos reside en que los únicos actores locales capaces de suplir la falta de medios, es decir, los mercaderes criollos vinculados al intercambio con el Alto Perú y a la minería tarapaqueña, se abstuvieron de intervenir a favor la causa autonómica, privándose con ello de conquistar un poder político que les habría permitido resolver sus problemas económicos. Esto es, eliminar la competencia de los comerciantes peninsulares y limeños, que desde mediados de la década de 1790 los mantenían al margen de los circuitos mercantiles más rentables.

Al examinar la nómina de los procesados por participar en el asalto al cuartel de caballería la noche del 20 de junio de 1811, no encontramos ningún nombre identificado con los intereses comerciales más importantes del vecindario³⁹⁷. La mayoría de los involucrados eran pequeños y medianos mercaderes, arrieros, agricultores, algunos profesionales y oficiales reales. Aunque minoritario, de este segmento de burócratas provenían los líderes de la sublevación, principiando por su caudillo, Antonio de Zela y Arizaga, quien había heredado de su padre, Francisco de Zela y Neira, el cargo de fundidor, ensayador y balanzario de la Caja Real. Otros protagonistas fueron el licenciado en leyes, José Rosa Ara, y sus hermanos Fulgencio y José Manuel, hijos del cacique Toribio Ara³⁹⁸.

³⁹⁴ Fisher, "Royalism...", *op. cit.*, pp. 247-248. La hipótesis central de este trabajo es que las insurrecciones peruanas anticoloniales son la expresión de un regionalismo antilimeño que como reacción, empuja a la capital a alinearse con los intereses imperiales como el mejor camino para conservar su primacía política, administrativa y económica.

³⁹⁵ Seiner, *Francisco...*, *op. cit.*, pp. 61-62, analiza las proclamas de la insurrección de 1811 en busca de reivindicaciones sectoriales o posturas políticas que pudiesen haber animado a los rebeldes. Concluye que tras los bandos redactados por el líder del movimiento, no se aprecia la influencia de ningún actor económico y que su discurso se circunscribe, estrictamente, a la lealtad a la persona de Fernando VII, fidelidad a la religión y sometimiento a la Junta de Buenos Aires.

³⁹⁶ Lynch, *Las revoluciones...*, *op. cit.*, pp. 44-55, 129-137 y 154-158.

³⁹⁷ Véase lista en Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, p. 105.

³⁹⁸ Toribio Ara se dedicaba a la arriería y había logrado reunir un pequeño patrimonio consistente en cincuenta mulas, una vivienda en Tacna, tierras regadas en la cabecera del pueblo

Otras personas sometidas a proceso tenían algunas vinculaciones con el comercio, pero éste no era su actividad principal. Por ejemplo, los hermanos José, Rafael Gabino y Pedro Alejandrino de Barrios, cuyo padre, Nicolás de Barrios, era propietario de la hacienda Tocuco, sembrada con viñedos y alfalfares, de un molino en Ilabaya, y que entre 1781 y 1788 incursionó esporádicamente en el comercio, efectuando rescates de azogue para mineros huantajayinos, como Francisco y Valentín de la Fuente, Antonio Cuadros y Francisco Echeverría, y algunas ventas de aguardiente moqueguano en Potosí³⁹⁹. De los hermanos Barrios, el que ostentaba mayor figuración mercantil y pública era Pedro Alejandrino, con experiencia, al igual que su progenitor, en la comercialización de aguardiente en el mercado altoperuano⁴⁰⁰. Pedro Alejandrino Barrios era conocido en la villa porque en varias ocasiones asumió funciones de representación comunitaria y cargos administrativos, como en agosto de 1793, cuando el intendente de Arequipa lo designó representante de los derechos de los vecinos españoles de Tacna, miembro de la comisión destinada a obtener fondos destinados a la construcción de tres estanques para el almacenamiento de agua y responsable de levantar recursos para edificar una nueva cárcel en el pueblo⁴⁰¹. En cuanto a los otros dos hermanos Barrios, Rafael Gabino era un pequeño mercader, y José tenía estudios completos de derecho, pues en varios expedientes figura cumpliendo la función de juez e, incluso, en la lista de procesados su nombre viene precedido por la calidad de “doctor”⁴⁰².

Más que comerciantes, entre los sumariados por los incidentes de junio de 1811 se encuentran numerosos arrieros, como los hermanos Julián y Felipe Gil⁴⁰³, especializados en el traslado de aguardiente entre Tacna, Moquegua y

y ocho esclavos. Además, cosechaba maíz que colocaba en el Alto Perú. Véase Inventario de bienes de Toribio Ara, en AJA, leg. 4, pza. 8, 23 de agosto, 1814; Contrato de Toribio Ara con el comandante militar del partido de Arica para entregar 500 fanegas de maíz al ejército del Alto Perú, en AAA, leg. 11, pza. 23, 23 de diciembre de 1812.

³⁹⁹ Retiros de azogue, en CRA, leg. 4, fs. 53, 139, 192 v, 195v y 220.

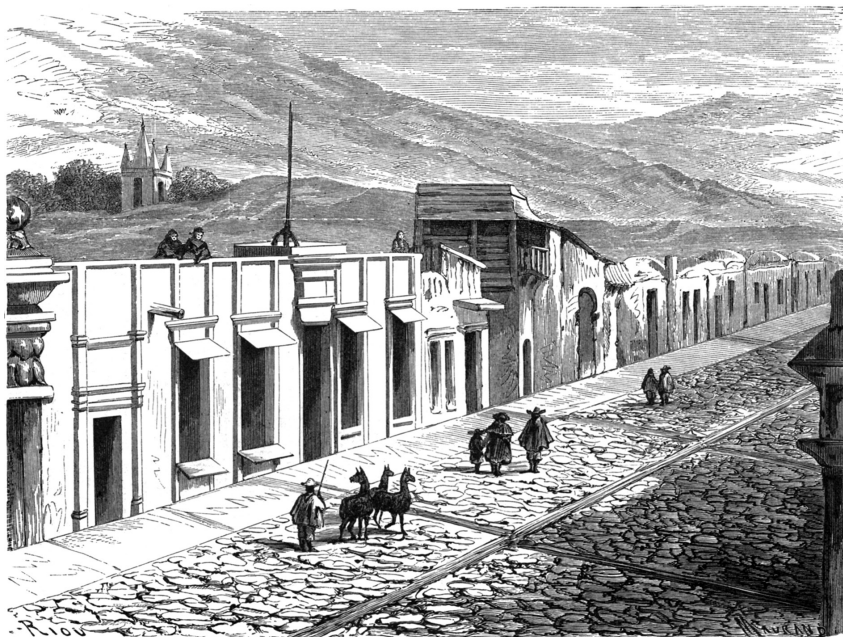
⁴⁰⁰ Pago de alcabala, en CRA, leg. 5, f. 18v., 21 de junio, 1787.

⁴⁰¹ Acta comisión encargada de obras de adelanto, en AAA, leg. 8, pza. 12; también en Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 16-28.

⁴⁰² Catastro de armas, cabalgaduras y caballos existentes en el partido de Arica, en AAA, leg. 10, pza. 14, 9 de julio, 1805.

⁴⁰³ Entre los implicados en el motín de junio de 1811 figura Pedro José Gil de Herrera y Montes de Oca, de quien Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, *op. cit.*, pp. 106-108 informa que nació en 1751, era militar de carrera, probablemente Teniente Coronel, miembro de una familia criolla de Calana y con una delicada relación con otro conspirador, José Gómez, quien –especula Romulo Cúneo Vidal– habría sido hijo natural de su esposa, Petronila de Alcántara Valderrama. Ignoramos su parentesco con los hermanos Julián y Felipe, y más allá de suponer la existencia de vínculos sanguíneos en una sociedad tan endogámica como la tacneña de fines del siglo XVIII, sólo podemos aportar que los antecedentes recopilados dan cuenta de la existencia de miembros de la familia Gil dedicados a la arriería a lo largo de todo el período que cubre esta investigación, en tanto que otros Gil ocuparon cargos públicos, como el propio Pedro José e Isidro Gil Montes de Oca, el

los valles vecinos, a veces por su cuenta, y otras prestando servicios de flete hacia el altiplano a comerciantes establecidos⁴⁰⁴. Finalmente, entre los conspiradores procesados se encontraban algunos agricultores, como Francisco de Paula Alayza, propietario de la hacienda de pan llevar Gangola, en el valle de Sama, y Juan Julio Rospigliosi, miembro de una importante familia terrateniente en el mismo valle.



Paisaje urbano del sur peruano. Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 60.

Entre los implicados en el movimiento de 1813 tampoco es posible advertir la presencia de los principales actores del comercio local. Desde ya, los líderes del movimiento, Enrique Paillardelle y Manuel Calderón de la Barca, no figuran en los registros de la escribanía local consignando operaciones mercantiles. En el caso de Enrique Paillardelle, de quien se sabe era mercader, es probable que sus actividades hayan sido de reducido volumen, limitándose a la compra y venta al menudeo; en tanto que Manuel Calderón tenía relevancia porque dirigía el cabildo de Tacna y era hijo del ex contador de la Caja Real, Fausto Calderón de la Barca, sumariado y multado en 1788 por irregularidades detec-

primero Guarda Mayor del Estanco del Tabaco y el segundo Amanuense de las Cajas Reales. José Hipólito Unánue, *Guía Política, eclesiástica y militar del Perú*, pp. 105-106. O Pedro Pablo Gil, Teniente de Milicias y Alcalde Ordinario de Tacna en 1793. Barriga, *Memorias...*, *op. cit.*, tomo III, p. 26.

⁴⁰⁴ Julián Gil demanda a Rafael Gabino de Barrios el pago del traslado de 20 cargas de aguardiente a La Paz, en CRA, leg. 5, fs. 1, 17 y 47; AJA, leg. 72, pza. 9, 23 de septiembre, 1795.

tadas en la administración del ramo de alcabalas, de modo que su participación podría atribuirse a un resentimiento más que a una convicción⁴⁰⁵.

Otros conspiradores ligados al comercio, identificados, porque fueron capturados en la batalla de Caimara o apresados una vez sofocado el movimiento⁴⁰⁶, fueron los hijos de Silvestre Gandolfo: Mariano, que siguió la profesión de agrimensor, y Ángel, de quien sólo se sabe que percibía rentas de los inmuebles que le legó su padre y de forma esporádica incursionó en el comercio altiplánico⁴⁰⁷. Al igual que en la insurrección de 1811, esta vez también hubo entre los rebeldes miembros de la familia sameña Rospigliosi. Se trata de los hermanos José Julio y Pedro Antonio, el primero de los cuales comandó la caballería rebelde en Caimara y más tarde tuvo una destacada trayectoria como abogado y político, llegando a ser diputado nacional por la provincia de Arica en las décadas de 1840 y 1850⁴⁰⁸, mientras que el segundo se dedicó a la agricultura y a la venta de vino y aguardiente en Bolivia⁴⁰⁹. Entre los sumariados también figura Eustaquio Palza e Infantas, miembro de la antigua familia de arrieros comerciantes y hacendados de Calana, cuya vida laboral estuvo enfocada hacia la agricultura y la compra venta de predios urbanos y rurales⁴¹⁰.

El único de los procesados por tomar parte en la revuelta de 1813 con intereses mercantiles de cierta importancia, fue Nicolás Buteler, que en ese momento tenía entre cuarenta y cinco años, y comenzaba la fase ascendente de su carrera empresarial. Miembro de una familia irlandesa radicada, en 1740, en Córdoba⁴¹¹, virreinato del Plata, la Caja Real era entonces su principal cliente, luego de la suscripción de dos convenios para hacerse cargo del sostenimiento de las guarniciones militares de Arica e Ilo⁴¹². Aunque

⁴⁰⁵ Lista de los fiadores de Calderón de la Barca que deben hacer efectiva la garantía comprometida en la Caja Real, en AAA, leg. 6, pza. 13, 15 de marzo, 1788.

⁴⁰⁶ Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones...*, op. cit., pp. 225 y 231.

⁴⁰⁷ Poderes de representación a Angel Gandolfo, en ANA, leg. 68, fs. 52-53, 27 de junio, 1822; leg. 77, fs. 25-25v. 15 de febrero, 1828.

⁴⁰⁸ *La Revista*, N° 5, Tacna. 11 de agosto, 1842; Eduardo Carrasco, *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año bisiesto de 1848*, p. 37; Eduardo Carrasco, *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año bisiesto de 1852*, p. 13.

⁴⁰⁹ Préstamo con garantía, en ANA, leg. 66, fs. 19v-20v., 19 de enero, 1820; Poderes de representación a José Julio Rospigliosi, en ANA, leg. 78, fs. 225v-227, 8 de marzo, 1832.

⁴¹⁰ Depósito de garantía para el cargo de alcalde, en ANA, leg. 62, fs. 5v-6v., 9 de enero, 1813; Depósito de garantía para asumir el cargo de administrador de la Renta del Tabaco, en ANA, leg. 66, fs. 10-11, 15 de enero, 1820; Inventario de bienes de Eustaquio Palza, en AJA, leg. 134, pza. 6, 9 de septiembre, 1832.

⁴¹¹ La familia Butler procede del pueblo de Ballekeife, condado de Kilkenny, Irlanda. De cuatro hermanos, los dos menores, James y Nicholas, se radicaron en Cádiz. En 1740 Nicholas pasó al Río de la Plata donde castellanizó su nombre, en <http://familiabutler.blogspot.com/2008/02/los-butler-de-ballynackill-en-crdoba-de.html>, visitada el 13 de enero de 2009.

⁴¹² Contratos con la Caja Real de Arica, en ANA, leg. 61, fs. 146-147, 10 de marzo de 1805; AAA, leg. 11, pza. 15, 11 de octubre, 1809.

Nicolás Buteler formó familia, se radicó en Tacna, y en las décadas de 1820 y 1830 llegó a ser uno de los principales mercaderes criollos de la plaza⁴¹³, es difícil suponer que su participación en la segunda insurrección tacneña no estuviera animada por otra cosa que sus convicciones políticas, pues como contratista de servicios, todo cálculo económico debía conducirlo a ponerse del lado de la Corona⁴¹⁴.

La indiferencia de los principales actores comerciales tacneños frente a los movimientos anticoloniales locales demuestra que, más allá de la cautela frente a la alteración de la tranquilidad pública, en su horizonte político no cabía la posibilidad de resolver sus problemas fuera del orden colonial, de modo que y tal como otras elites virreinales, su tardía adhesión a la independencia fue consecuencia de los hechos, más que de una convicción, y estuvo inspirada por la necesidad de conservar su primacía económica y social en el nuevo orden republicano⁴¹⁵.

Las campañas de los ejércitos americanos en la región Tacna-Arica

Sofocadas las revueltas tacneñas, la región permaneció bajo control del virreinato de Lima hasta mediados de 1821, cuando la escuadra chilena y el Ejército Libertador del Perú se presentaron en las inmediaciones de Arica. A fines de abril de ese año la fuerza expedicionaria, al mando del general José de San Martín, se encontraba estacionada en el valle de Pisco esperando que su presencia estimulara un levantamiento peruano en favor de la independencia, que nunca tuvo lugar, y para contrarrestar el desánimo que minaba a la tropa, y las enfermedades que aquejaban a muchos hombres, se comisionó al almirante Thomas Cochrane para zarpar con la escuadra a reconocer la costa hacia el sur y, donde fuese posible, desembarcar al destacamento de seiscientos ochenta hombres, encabezado por el teniente coronel William Miller, capturar algún punto con valor estratégico. Esto para atraer a las fuerzas realistas del sur peruano y Alto Perú, e impedir su reunión con las que estaban en Lima y en la sierra⁴¹⁶.

El atardecer del 6 de mayo la escuadra avistó la bahía de Arica y, luego de identificar la batería de seis piezas de artillería que la amenazaba desde

⁴¹³ Testamento de Nicolás Buteler, en ANA, leg. 84, fs. 310-311v., 8 de enero, 1834.

⁴¹⁴ La simpatía de Nicolás Buteler por la causa patriota es demostrada por George Miller en sus memorias. Allí relata que cuando debió abandonar la provincia de Arica con sus tropas, el 22 de julio de 1821, recibió muestras de afecto y respaldo de buena parte de la población afectada a la causa patriota. Se presentaron Enrique del Solar y Nicolás Buteler, solicitándole los admitiera al servicio de su ejército. George Miller rechazó la oferta y les aconsejó reconciliarse con los realistas y aprestarse para apoyar en el futuro una nueva campaña patriota. John Miller, *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú*, tomo I, pp. 334-335.

⁴¹⁵ Véase Hernández, *op. cit.*, quien señala que, aunque de características distintas, la elite piurana tuvo una conducta muy semejante a la de Tacna.

⁴¹⁶ Thomas Cochrane, *Memorias de Lord Cochrane*, pp. 135-136.

el morro, recorrió la costa en busca de un sitio apropiado para desembarcar las tropas. Como el relieve y la fuerza del mar impidieron tal maniobra, y el avistamiento de una caravana que enfilaba a la sierra, que se suponía cargada con valiosos enseres, entusiasmó a los oficiales, se decidió actuar con celeridad. Entonces, y ante la negativa de la guarnición local de capitular, el almirante Thomas Cochrane dispuso el bombardeo del puerto y las fortificaciones costeras, mientras poco más de cuatrocientos hombres, al mando de George Miller, fueron embarcados en dos goletas hacia el morro de Sama, distante cincuenta y dos kilómetros al norte de Arica. El plan era bajar a tierra, y dirigirse al sur hasta sorprender a la fuerza defensora de Arica, consistente en un batallón de infantería ligera, con doscientas noventa y siete plazas, y un piquete de artillería encargado de operar las baterías que cubrían todo el desembarcadero; en tanto que Tacna contaba con un escuadrón de caballería con doscientas sesenta y una plazas ocupadas por milicias disciplinadas⁴¹⁷.

Una vez en tierra, la columna de George Miller emprendió una marcha de trece horas por el desierto hasta la aldea de Sama. Allí obtuvieron agua, repusieron fuerzas y confiscaron caballos para formar un escuadrón de cien jinetes, que se dirigió raudo al valle de Azapa donde se encontraba el grueso del contingente realista, del cual un centenar de hombres terminó uniéndose a los patriotas⁴¹⁸. El resto de la tropa permaneció en Sama, previniendo una eventual reacción realista desde Arequipa y Moquegua, salvo George Miller y un piquete de caballería, que entró a Tacna el 12 de junio, en medio de manifestaciones de adhesión del vecindario. Mientras tanto, el bombardeo de Arica había logrado doblegar la resistencia realista el día 14, permitiendo que doscientos ochenta hombres, entre marinos y tropa, a bordo de lanchas, desembarcaran en la ciudad, se apoderaran del material de guerra dejado por el enemigo, e incautaran la mercadería depositada en los almacenes de la aduana y en las bodegas de tres embarcaciones de propietarios limeños ancladas en la bahía. Además, la confiscación de documentación de la Real Hacienda en Tacna permitió a los oficiales patriotas descubrir los mecanismos empleados por los comerciantes realistas, con la complicidad de súbditos británicos, para disimular la propiedad de sus bienes, por lo que el ejército patriota pudo apropiarse de una considerable cantidad de mercadería, en especial géneros y licores importados⁴¹⁹.

El 20 de junio la escuadra abandonó Arica y la provincia quedó a cargo del coronel George Miller, que tenía bajo su mando un contingente de trescientos diez infantes, setenta jinetes y sesenta paisanos voluntarios que habían formado la compañía de Dragones de Tacna. En Arequipa, el general Juan Ramírez or-

⁴¹⁷ Mitre, *Historia de San Martín...*, *op. cit.*, tomo III, 43-47; CDIP, tomo VI, vol. 1, pp. 126-130. Los cálculos de George Miller sobre la dotación de Arica se aproximaban bastante a la realidad, pues estimaba que esa guarnición tenía entre trescientos y trescientos cincuenta hombres.

⁴¹⁸ José Pacífico Otero, *Historia del libertador don José de San Martín*, vol. III, pp. 382-384.

⁴¹⁹ Miller, *op. cit.*, tomo I, pp. 309-314.

ganizaba una contraofensiva, pero apenas disponía de ciento ochenta soldados y cien milicianos moqueguanos, de modo que su única alternativa era recibir el auxilio de los cerca de trescientos veteranos que ya marchaban desde Puno, La Paz y Oruro. Para apurar la concentración de sus fuerzas, Juan Ramírez ordenó que las tropas arequipeñas y moqueguanas avanzaran hasta el valle de Locumba. Avisado de estos planes, George Miller salió de Tacna el día 21 y enfiló hacia la sierra para evitar la reunión del enemigo. Esa noche ambas fuerzas acamparon en el campo de Mirabe, a la vista las unas de las otras, sólo separadas por un arroyo. Antes del amanecer y en momentos que los realistas formaban una hilera frente al río, George Miller tomó rápidamente la iniciativa ordenando una carga de caballería mientras, de forma simultánea, un pelotón de diez marinos británicos ganaba la orilla contraria y hostigaba el flanco derecho enemigo. Luego, apoyada por sostenidas descargas de fusilería, una parte de la infantería atravesó rápidamente el río asiéndose a la grupa de los jinetes que iban y venían. Sorprendidos por la rapidez y sincronización de los movimientos patriotas, los realistas fueron incapaces de reaccionar e impedir una derrota que les costó noventa y seis muertos, ciento cincuenta y seis heridos y la pérdida de animales y equipo⁴²⁰.

El 24 junio George Miller entró a Moquegua acompañado por veinte dragones y se encontró con la retaguardia realista que había logrado huir de la acción de Mirabe, y que regresaba a Arequipa. Se produjo una escaramuza que se resolvió con la llegada de un escuadrón de caballería chileno. Los prisioneros realistas informaron a los oficiales patriotas que los refuerzos desde Puno y Alto Perú habían arribado pocas horas después de la derrota, y ante la inferioridad numérica y táctica, sus oficiales les ordenaron dispersarse y dirigirse a Arequipa para ponerse a las órdenes del general Juan Ramírez. Frente a esto, el coronel George Miller intentó obstaculizar el repliegue, organizando patrullas y recurriendo a la ayuda de las comunidades indígenas, a las que ofreció una recompensa por cada soldado enemigo muerto o capturado⁴²¹.

La ventaja estratégica alcanzada por el Ejército Libertador se diluyó al llegar noticias del armisticio que el general José de San Martín y el virrey José de La Serna habían firmado en Punchauca el 2 de junio pasado, pues mientras el general Juan Ramírez aprovechó el tiempo para formar en Arequipa un nuevo ejército de dos mil hombres, George Miller no recibió apoyo material desde Chile, ni refuerzos para aumentar su dotación de ochocientas plazas, de las que casi la mitad estaba imposibilitada de entrar en combate por los estragos que causaban la enfermedades. El 15 de julio Juan Ramírez reinició las hostilidades avanzando sus fuerzas hasta Santiago de Machaca, unas seis leguas al norte del valle de Sama, obligando a George Miller a retirarse de

⁴²⁰ Miller, *op. cit.*, tomo I, pp. 314-321; Otero, *op. cit.*, tomo III, pp. 383-385.

⁴²¹ *Gazeta Ministerial de Chile*. 23 de junio, 1821. Oficio del Teniente Coronel Miller al muy honorable Lord Cochrane, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XV, pp. 182-183.

Tacna el 19 y reembarcar su ejército en Arica el 22. El plan de George Miller era desembarcar en Quilca y atacar Arequipa, pero las marejadas lo obligaron a dirigirse a Pisco donde se reunió con José de San Martín, quien ya se aprestaba para entrar a Lima⁴²².

La segunda etapa de las operaciones del ejército patriota en Tacna y Arica corresponde a la llamada “campana de los puertos intermedios”, y obedece a una estrategia que apuntaba a obligar a los generales Jerónimo Valdés y Pedro Antonio Olañeta, comandantes de los ejércitos realistas en Arequipa y Alto Perú respectivamente, a desgastar sus fuerzas obligándolas a realizar extenuantes travesías para contener diversos focos a lo largo de la costa, e impedirles prestar auxilio al general José Canterac que debía enfrentar al grueso de las fuerzas patriotas en la sierra, comandadas por el general salteño Juan Antonio Álvarez de Arenales⁴²³. Para ello resultaba fundamental el dominio incontrastable de la escuadra chilena en el Pacífico, pues los patriotas podían movilizar de forma rápida y segura sus fuerzas de un escenario a otro. Al mando de la expedición fue designado el general bonaerense Rudecindo Alvarado y estaba formada por tropas peruanas, chilenas y rioplatenses, con un total de tres mil ochocientos cincuenta y nueve hombres, dentro de los cuales destacaba el batallón Legión Peruana, con setecientas plazas bajo la conducción del coronel George Miller⁴²⁴.

La flota zarpó de Callao el 10 de octubre de 1822 y el 27 de noviembre desembarcó en Arica, donde la presencia de soldados peruanos, sobre todo indígenas, mestizos y mulatos, despertó el entusiasmo de sus pobladores, cuya actitud había cambiado desde el desembarco de Thomas Cochrane. Dos semanas después, Rudecindo Alvarado avanzó hacia el norte y dispuso sus fuerzas a lo largo del valle de Lluta, previniendo una embestida de Jerónimo Valdés, de quien se supo había distribuido sus tres mil hombres entre Moquegua, Locumba y Sama, dejando sólo a un escuadrón de caballería en Tacna⁴²⁵.

A medida que los días pasaban y las tropas patriotas eran diezmadas por la falta de acción y las enfermedades, las noticias de que se aproximaban refuerzos realistas despachados por los generales José Canterac y Pedro Antonio Olañeta provocaban inquietud, por lo que Rudecindo Alvarado decidió adelantarse. El 21 de diciembre la Legión Peruana embarcó rumbo a Camaná para distraer a los realistas, y el 23, del mismo mes, dos regimientos de caballería rioplatense ocuparon Tacna. La respuesta realista no fue efectiva, pues los cuatrocientos jinetes que salieron desde Sama, se extraviaron en el camino y no pudieron sorprender a los patriotas, obligando al resto de su ejército a

⁴²² Miller, *op. cit.*, tomo I, pp. 331-338.

⁴²³ San Martín a O'Higgins, Lima, 25 de agosto, 1822, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo V, pp. 207-208.

⁴²⁴ Mitre, *Historia de San Martín...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 208-209.

⁴²⁵ Miller, *op. cit.*, tomo II, pp. 16-18.

enfilarse hacia el este para refugiarse primero en Pachia, luego en Calana y, finalmente, en Tarata. Allí el general Jerónimo Valdés organizó escuadrones de infantería y piquetes de caballería para hostilizar el avance patriota, aunque sin lograr impedir la captura de Moquegua el 18 de enero de 1823. Decidido a eliminar al enemigo, Rudecindo Alvarado inició de inmediato la persecución del ejército de Jerónimo Valdés, logrando arrinconarlo en un cerro del valle de Tarata el día 21. Pero la infantería arequipeña, con el apoyo de seis piezas de artillería, resistió en orden el asedio patriota, obligando a Rudecindo Alvarado a retirarse a Moquegua. Al día siguiente llegó el general José Canterac desde Puno con refuerzos, un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, que lograron expulsar a los patriotas de esa ciudad, que en toda la campaña tuvieron cerca de un millar de bajas (seiscientos muertos y cuatrocientos heridos), entre ellas dos terceras partes de la Legión Peruana⁴²⁶. Las severas pérdidas sufridas en Tarata y Moquegua obligaron a Rudecindo Alvarado a replegar el resto de sus fuerzas a Ilo y luego reembarcarse a Iquique, desde donde esperaba mantener activo el frente sur. Sin embargo, al llegar al puerto tarapaqueño encontró a la guarnición patriota asediada por las fuerzas de Pedro Antonio Olañeta, quedándole sólo la alternativa de abandonar la región y regresar a Lima⁴²⁷.

Sólo a mediados de 1823 concluyó el período hispano-colonial en la región tacnoariqueña, cuando la resistencia realista había perdido ímpetu, tanto por el desgaste de quince años de campaña y la carencia de auxilios significativos desde el exterior, como por las profundas diferencias entre los oficiales absolutistas y liberales, que terminaron por disipar sus energías en disputas intestinas. Mientras tanto, José de San Martín ya había abandonado Perú y en febrero un movimiento militar que había disuelto el Congreso Nacional, puso al frente de la república peruana a José de la Riva Agüero, y al general Andrés de Santa Cruz como comandante en jefe del ejército⁴²⁸. El desafío del nuevo gobierno era defender Lima de los ocho mil hombres que José Canterac había reunido en el valle de Jauja, con el aporte de Jerónimo Valdés, quien quedó con sólo mil quinientas plazas en Arequipa, suponiendo que tras el fracaso de la expedición de Rudecindo Alvarado los patriotas no volverían a intentar ninguna acción sobre los puertos intermedios, mientras que otros mil quinientos efectivos realistas quedaron en Cuzco y Puno al mando del virrey José de La Serna. Pero estas apreciaciones resultaron erradas, debido a que en abril arribó a Callao una fuerza de tres mil neogranadinos enviados por Simón Bolívar, al mismo tiempo que un ejército colombiano de similares proporciones avanzaba desde el norte, lo que permitió a Andrés de Santa Cruz

⁴²⁶ *La Floresta Española Peruana*, 2ª época, Callao, 17 de octubre, 1825, en CDIP, tomo XXVI, vol. 1, pp. 70-72.

⁴²⁷ Miller, *op. cit.*, tomo II, pp. 19-23.

⁴²⁸ Lynch, *Las revoluciones...*, *op. cit.*, pp. 265-267.

y su jefe de Estado Mayor, Agustín Gamarra, movilizarse para aprovechar los flancos débiles que dejaba la distribución de los ejércitos realistas⁴²⁹.

A mediados de mayo, zarpó desde Callao un contingente de cinco mil peruanos para intentar, por tercera vez, conquistar las provincias del sur de Perú. Una parte de la expedición desembarcó en Iquique el 15 de junio. Allí Andrés de Santa Cruz fue avisado que la fuerza defensora de Arica estaba compuesta por doscientos milicianos y el escuadrón de caballería Dragones de Arequipa, y que, como esperaban un asalto desde el mar, habían dejado sus animales en el valle de Azapa. La noticia persuadió al general patriota a actuar con celeridad y salió rápidamente al frente de un destacamento de cuatrocientos jinetes. El día 19 llegó al valle de Azapa donde se encontró con una partida realista, la que huyó sin oponer resistencia y contagió el pánico a los demás defensores de Arica⁴³⁰. La captura del puerto permitió el tranquilo desembarco del grueso de la tropa, que avanzó hasta Tacna, donde se dividió en dos columnas que se dirigieron a la sierra para envolver al ejército de Pedro Antonio Olañeta. Para proteger el flanco izquierdo de la columna patriota que se dirigía hacia el Alto Perú, de una embestida de guarnición arequipeña, un desembarco simultáneo en Quilca neutralizó una eventual reacción de Jerónimo Valdés, obligándolo a permanecer en Arequipa para evitar la caída de esa plaza⁴³¹. De esta forma, el período colonial en la región Tacna-Arica había concluido para siempre, aunque la independencia peruana sólo se consolidó en Ayacucho, un año y medio después.

Tal vez la consecuencia más sensible e inmediata de las campañas de la independencia en el antiguo partido de Arica, fue la destrucción provocada por las acciones bélicas, la movilización de tropas, la incautación de bienes públicos y particulares, y sobre todo, el bombardeo sistemático de las fortificaciones costeras que destruyó la infraestructura portuaria, edificios fiscales y las viviendas de numerosos vecinos. Los daños se concentraron en Arica, lugar de paso obligado para ambos ejércitos, y víctima durante cinco días de la artillería de la fragata *San Martín*, en mayo de 1821. William Bennet Stevenson, a la sazón secretario de lord Thomas Cochrane, relata que el 6 de mayo, luego de recibir la negativa de los habitantes del puerto a rendirse, el Almirante ordenó lanzar algunas bombas sobre la ciudad para intimidar a sus vecinos, pero como éstos persistieron en su posición,

“...se decidió efectuar un desembarco, y se buscó por la noche un lugar favorable al Norte. Esta investigación no surtió ningún resultado útil, y una parte de las tropas fue embarcada en la goleta *Aranzazu*, bajo el mando del mayor Soler, con orden de dirigirse al norte de Sauza [Sama], desembarcar

⁴²⁹ Miller, *op. cit.*, tomo II, pp. 60-62

⁴³⁰ Parte de Santa Cruz a Ramón Herrera, Ministro de Guerra y Marina del Perú, 20 de junio, 1823, en CDIP, tomo V, vol. 7, pp. 126-128

⁴³¹ Miller, *op. cit.*, tomo II, pp. 65-66.

allí con tropas y marchar sobre la ciudad. Continuóse mientras tanto el intermitente bombardeo de Arica, para mantener alerta a las tropas españolas en cuanto a los movimientos del buque, y hacer que nuestras tropas apareciesen de repente en la costa, lo que se realizó el 11 por la mañana. Al punto, habitantes y soldados abandonaron la población.

El capitán Wilkinson desembarcó con mucho trabajo sus marinos e izó el pabellón patriota en lo alto de la pequeña batería. El mayor Soler cogió al enemigo 58.000 dólares y seis barras de plata, enviadas con escolta a Arequipa⁴³².

Aunque el asistente de Thomas Cochrane no detalla los daños provocados por los cañones de la fragata *San Martín*, ni la destrucción causada por las tropas que ocuparon la ciudad, da a entender que por largas horas Arica estuvo sometida a las depredaciones y violencia de una turba que, tal vez, imitó lo que hacían los invasores:

“Inmediatamente después de su desembarco, lord Cochrane convocó a los habitantes para que pudieran establecer un gobierno civil que protegiese sus propiedades contra el gran número de individuos que comenzaban a acudir de las comarcas circundantes con el designio de entregarse al pillaje, y les dio al mismo tiempo la seguridad de que, aun cuando no habían atendido a su invitación de no abandonar sus casas, no tenía la intención de abandonar la población al saqueo, cosa que no había hecho; pero que no podía responder de los robos cometidos, a menos que los habitantes no concurriesen con todos sus medios a proteger sus casas y propiedades y a prender a todas las personas sospechosas de cometer desordenes...”⁴³³

El marino escocés Basil Hall, en cambio, dejó una descripción más escrupulosa de los daños provocados por el ataque patriota a Arica, ciudad a la que llegó dos semanas después de las operaciones de asedio y desembarco:

“El 7 de Junio, a las 12 del día, anclábamos en Arica.

Esta ciudad estaba casi desierta, i se advertían a cada paso los vestigios de las recientes operaciones militares. Las casas estaban destrozadas, las puertas yacían aquí i allá en el suelo, los muebles hechos pedazos, los almacenes i despachos divisábanse vacios i desiertos”⁴³⁴.

La población civil también sufrió los efectos del sitio y los combates. La mayor parte dejó la ciudad antes del asalto patriota, y a su regreso la ruina y desolación que encontraron los conmovió profundamente:

⁴³² William Bennet Stevenson, *Memorias de William Bennet Stevenson sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*, p. 150.

⁴³³ *Op. cit.*, p. 151.

⁴³⁴ Basilio Hall, *Estracto de un diario de un viaje a Chile, Perú y Méjico*, p. 138.

“El pueblo estaba mudo; una angustia terrible se pintaba en sus semblantes. Esta clase de dolor que estalla en invectivas i jemidos es estraña a los españoles i sus descendientes; yo he observado en ellos una calma completa en medio de su desesperación”⁴³⁵.

EL COMERCIO REALISTA

Aunque Tacna no tuvo daños materiales semejantes a los sufridos por Arica durante las operaciones militares, las dependencias de la Real Hacienda fueron ocupadas por las tropas patriotas que se apropiaron del dinero ahí depositado. El propio coronel George Miller narra en sus memorias que en esas oficinas fueron incautados dinero, documentos y especies propiedad de comerciantes españoles⁴³⁶. Veinte años más tarde, un informe del cónsul chileno en Arica detalla las sustracciones hechas por el ejército patriota en esa época, basado en el examen de los libros de contabilidad conservados entonces en la Tesorería Departamental. El informe del representante chileno, redactado para apoyar las reclamaciones de su gobierno contra el Estado peruano, demandando la restitución de los gastos contraídos en la campaña del Ejército Libertador, demuestra que entre el 14 y el 18 de mayo de 1821 más de 82.000 pesos fueron puestos a disposición de George Miller, voluntariamente o por la fuerza, de los cuales \$78.279 corresponden a géneros de China e India, y licores europeos, depositados en las bodegas de los navíos *Lord Cathart* *Columbia* y *San José*, anclados en Arica y registrados como propiedad de los comerciantes Nicolás Buteler y Pedro Iriberry⁴³⁷.

Los nombres mencionados en el informe consular muestran la distinta suerte que corrieron los comerciantes afectados a la causa americana y aquéllos que permanecieron leales a la monarquía. De Nicolás Buteler ya sabemos que fue un patriota entusiasta, que colaboró con el coronel George Miller y, tal vez, se cuenta entre los mercaderes cuyos bienes secuestrados les fueron restituidos por Thomas Cochrane⁴³⁸. En cambio, Pedro de Iriberry representa el reverso de la medalla, además de la expropiación sufrida en la bahía de Arica, fue uno de los comerciantes realistas y peninsulares que se asociaron

⁴³⁵ Hall, *op. cit.*, p. 138.

⁴³⁶ Miller, *op. cit.*, tomo II, pp. 135-136.

⁴³⁷ Informe sobre incautaciones hechas por el ejército chileno en la Tesorería Departamental de Tacna en mayo de 1821, en FP, leg. 22, fs. 215-215v., 10 de octubre, 1842. Además, existe una escritura notarial que acredita que la carga de las naves *Lord Cathart* y *Columbia* eran propiedad de José Buenaventura Aguirre y Solarte, de paso en Arequipa, quien luego de pagar todos los derechos reales comprometidos en la caja de Lima fue autorizado por el Intendente para descargar la mercadería en Arica. En dicho documento José B. Aguirre comisiona a Pedro de Iriberry para retirar los productos del puerto y organizar su traslado a Arequipa, en ANA, leg. 67, fs. 90v-91v., 28 de abril, 1821.

⁴³⁸ Stevenson, *op. cit.*, p. 151.

con el marino estadounidense Eliphalet Smith para traer mercadería desde Oriente a bordo de su nave, el bergantín *Macedonian*, y con ello burlar el bloqueo a que el gobierno chileno había sometido, desde el 25 de septiembre de 1820, a los puertos peruanos, haciendo pasar la carga como de propiedad de un ciudadano de un país neutral⁴³⁹.

Los antecedentes disponibles en los archivos de la cancillería chilena señalan que el *Macedonian* llegó a Valparaíso, desde Cantón, en marzo de 1821, trayendo en sus bodegas un cargamento de telas por un valor superior a los 200.000 pesos, propiedad de los españoles Pedro Iriberry, Pedro Abadía y Antonio Arizmendi, los dos últimos radicados en Lima, donde mantenían una sociedad comercial. Enterado el capitán Eliphalet Smith del bloqueo de la costa peruana e impedido de arribar a su destino en Lima, se dirigió a Quilca, con el propósito de vender parte de la carga en Arequipa. Los 59.867 pesos allí recaudados y el resto de la mercadería fueron remitidos hacia la sierra en una caravana dirigida por su hijo, Steven Smith. En la ruta se encontraron con un destacamento del ejército del coronel George Miller, que se apropió del dinero y las especies, denunciándolos como propiedad de realistas⁴⁴⁰. El capitán Eliphalet Smith se amparó en el gobierno estadounidense para reclamar por el despojo, dando inicio a un litigio que se prolongó hasta 1863 y que se resolvió con la mediación de la corona belga⁴⁴¹.

Las indagaciones diplomáticas para respaldar la posición chilena en el litigio del *Macedonian*, entregan antecedentes que permiten identificar las estrategias seguidas por los comerciantes realistas y peninsulares que, como Pedro Iriberry, buscaban eludir el bloqueo patriota de las costas peruanas y la amenaza de expropiación que pendía sobre sus bienes⁴⁴². El caso revela que los mercaderes realistas llegaban a acuerdos con comerciantes de otras nacionalidades para ocultar sus propiedades, así como, ante las dificultades de la navegación atlántica, proveerse de bienes manufacturados en Asia, donde la presencia de la Compañía Comercial de las Filipinas representaba una valiosa conexión. Otros comerciantes afectados por el bloqueo patriota

⁴³⁹ Intercambio de oficios entre José Ignacio Zenteno, ministro de Marina chileno, y Thomas Hardy, Comandante del Escuadrón Británico en el Pacífico, en el que el primero denuncia naves británicas que se han prestado para burlar el bloque impuesto a los puertos peruanos, y el segundo que objeta la legalidad del bloqueo. *Gazeta Ministerial de Chile*, tomo 2, N° 81, 24 de febrero, 1821, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XV, pp. 43-48.

⁴⁴⁰ Nota del prefecto de Arequipa al comandante militar de Tacna, en FP, leg. 22, f. 205, 8 de Julio, 1842.

⁴⁴¹ Augusto Marambio Cabrera, *La cuestión del Macedonian: en las relaciones de Chile con Estados Unidos de América y Bélgica*, pp. 129-132.

⁴⁴² Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, tomo XII, pp. 180-181, afirma que la relación entre Pedro Abadía y Eliphalet Smith se remonta a febrero 1819, cuando el puerto de Callao fue bloqueado por la escuadra chilena y el marino estadounidense fue contratado por el comerciante español, en su calidad de factor de la Compañía de las Filipinas, para trasladar fuertes sumas de dinero a Manila.

de las costas peruanas, como Pedro Abadía y Antonio Arizmendi, también intentaron resguardar sus intereses en la compañía de las Filipinas influyendo en las decisiones de la autoridad virreinal: ambos, en su calidad de miembros del Tribunal del Consulado, fueron designados por el virrey José de la Pezuela, en marzo de 1816, para integrar una comisión encargada de organizar una flotilla para combatir a los piratas de Buenos Aires, y más tarde Pedro Abadía alcanzó cierta notoriedad por respaldar la propuesta de José de la Pezuela de abrir los puertos peruanos al comercio con todas las naciones neutrales⁴⁴³.

Respecto al papel desempeñado por Pedro Iriberry en el episodio del *Macedonian*, resulta esclarecedora la declaración que el comerciante español Juan José Salayeta hizo, por exhorto desde La Paz, al cónsul chileno en Arica, Ignacio Rey y Riesco, veinte años después de los acontecimientos. Juan J. Salayeta recuerda que entonces residía en Arequipa trabajando junto a Lucas de la Cotera, representante comercial de Pedro Iriberry, entonces residente en Tacna. Para mantener la carga que traía dicha nave fuera del alcance del Ejército Libertador, Pedro Iriberry instruyó a sus agentes para que liquidaran la mercadería destinada a Pedro Abadía y Antonio Arizmendi lo más rápido posible, y enviaran el dinero a un socio en Potosí. El capitán Eliphalet Smith, relata Juan J. Salayeta, consideró que la decisión de Pedro Iriberry era la más conveniente, debido a que la presencia de José de San Martín en Lima eliminaba toda posibilidad de entregar el cargamento a Pedro Abadía y Antonio Arizmendi, y no podía seguir esperando más tiempo en Arequipa, por la eventualidad de un ataque patriota que terminaría con la incautación de la carga. Por lo tanto, aceptó vender la mayor parte de la mercadería en esa ciudad, confiar en los contactos de Pedro Iriberry en el altiplano y despachar hasta allá el dinero y los efectos restantes, al cuidado de su hijo Steven⁴⁴⁴. Aunque la maniobra fracasó cuando la caravana fue interceptada en el valle de Sama por las fuerzas del coronel George Miller, antes de la batalla de Mirabe, esta resulta indicativa de los mecanismos empleados por el comercio peninsular y realista para seguir funcionando, no obstante la presencia de una escuadra y un ejército enemigos.

Pedro Iriberry, nacido en Valladolid en 1785, como muchos otros mercaderes españoles en Perú, inició su carrera comercial vendiendo artículos elaborados en las provincias del virreinato, que distribuidores mayoristas de Lima le proporcionaban a crédito. Los primeros vestigios de su presencia en Tacna se remontan a marzo de 1815, cuando entregó poderes al licenciado Manuel de Villabaso para que lo defendiera en el juicio por una demanda en su contra, interpuesta por Nicolás Buteler y Pedro Cossio, originada en dife-

⁴⁴³ Barros Arana, *op. cit.*, tomo X, p. 193, Ortiz Sotelo, *Perú...*, *op. cit.*, p. 69; Mazzeo, "El Consulado...", *op. cit.*, p. 215.

⁴⁴⁴ Declaración de Juan José Salayeta al cónsul chileno en Arica, en FP, leg. 22, fs. 208-209, 5 de septiembre, 1842. Poderes de representación a Lucas de la Cotera, en ANA, leg. 67, fs. 28-29v., 20 de noviembre de 1821.

rencias respecto a una partida de hierro vizcaíno que les envió desde Lima⁴⁴⁵. El pleito lo alejó por un tiempo de Tacna, pues reapareció en la plaza sólo a comienzos de 1820, ahora en sociedad con Joaquín Ciriaco Ex Helme, dedicado al suministro de todo tipo de efectos hacia los mercados altioplánicos, y provisto de una actitud mucho más activa que el común de los mercaderes locales. En enero de ese año, junto a Joaquín C. Ex Helme arribaron a Arica a bordo del paquebote *Nuestra Señora del Carmen*, propiedad de Melchor Zorrilla y Andrés Ruiz, vecinos de Lambayeque. La travesía había comenzado en Paita, de donde zarparon con un cargamento de azúcar y charquecillo (pescado seco). En Callao vendieron el azúcar y adquirieron herramientas. El 20 de enero llegaron a Arica donde contrataron a un arriero para hacer llegar doce arrobas de charquecillo a Juan José de Salayeta, en La Paz. Desocupadas las bodegas de la embarcación, vendieron la nave al subdelegado del partido, Mariano Calderón Portocarrero en 10.000 pesos, mil al contado y el resto en nueve letras bimensuales. En tanto que las herramientas fueron, en su mayor parte, colocadas en el mercado local, salvo doce juegos de cuchillería adquiridos por el mercader de Oruro Tadeo Tobar⁴⁴⁶.

Esta operación obedece a una fórmula que tenía la ventaja de sacar provecho del escenario político peruano antes del bloqueo de la costa por parte de la escuadra chilena, caracterizado por tres situaciones simultáneas: la apertura de los puertos peruanos a naves neutrales en 1816, que permitió la continuidad del comercio en el Pacífico, a pesar de que las hostilidades navales entre patriotas y realistas continuaron; la necesidad del comercio limeño de proteger su capital, transformando de forma rápida sus mercaderías en dinero, para transferirlo a un lugar seguro; y las campañas militares en el Alto Perú, que habían paralizado el ingreso de efectos manufacturados desde el Atlántico, provocando un significativo aumento de los precios en todo Charcas⁴⁴⁷. Aquí, una vez más las condiciones geográficas del eje Tacna-Arica resultaron óptimas para articular oferta y demanda, que en el caso de la sociedad Iriberri-Ex Helme se aprecia en el considerable volumen de mercaderías que recibió desde Lima, vía marítima, y su posterior colocación en el altiplano. Por lo tanto, y tal como quedó graficado en el caso del *Macedonian*, no era poco frecuente que los mercaderes limeños buscaran consignatarios en Tacna y Arequipa para liquidar sus existencias en aquellas plazas o, bien, para despacharlas al Alto Perú.

⁴⁴⁵ Poderes de representación judicial a Manuel de Villabaso, en ANT, leg. 8, fs. 32-33, 18 de marzo, 1815.

⁴⁴⁶ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 156, cuad. 399, 20 de enero y 4 de abril, 1820; Venta de embarcación, en ANA, leg. 66, fs. 20v-24, 20 de abril, 1820.

⁴⁴⁷ Enrique Tandeter y Natan Wachtel, *Precios y producción agraria en Potosí y Charcas en el siglo XVIII*, p. 14. En el cuadro I, que muestra la evolución de los precios de los efectos importados de ultramar entre 1676 y 1815, el único producto del que los autores ofrecen antecedentes es el papel. Sobre una base de cien para el lapso 1770-1779, en 1807 el papel tenía un índice de 122, 132 en 1809, 211 en 1810, 184 en 1812 y 211 en 1814.

A comienzos de febrero de 1820 recaló en Arica la fragata *Mexicana*, trayendo desde Callao un considerable cargamento de arroz y chocolate para Pedro Iriberry y Joaquín C. Ex Helme. A diferencia de otros mercaderes que desaduanaban la mercadería y la colocaban de forma inmediata en el mercado de Tacna, donde era entregada en consignación a pulperos, pequeños mercaderes y arrieros, este envío estaba casi todo reservado para tres clientes paceños que se encargaron personalmente de retirar su mercadería de las bodegas del puerto. El primero de ellos fue Juan Mariano Carvajal, que recibió cincuenta y tres quintales de arroz y noventa y cinco arrobas de chocolate; otro, Francisco Marín, se presentó a recoger veinticuatro quintales de arroz y veinte arrobas de chocolate y, por último, Juan José de Salayeta, recibió doscientos cuarenta quintales de arroz⁴⁴⁸. Algo semejante sucedió con la carga artículos elaborados que llegó a Arica a bordo de la goleta *Las Dos Catalinas*, el 6 de marzo de 1820, con la diferencia que en esta ocasión la totalidad del embarque fue adquirido por un vecino de Oruro, Juan Manuel García. Al recalar la nave, Juan M. García ya tenía arreglada la adquisición de mil doscientas libras de añil y cuarenta y ocho cajas de herramientas, pero casi un mes después, el 4 de abril, retiró de la aduana el resto de la carga, compuesta por variados efectos de uso doméstico, como útiles de costura, vajilla, libros, papel, tinta, navajas, peines, jabón, polvos de tocador, colonia, cepillos, betún, ornamentos religiosos y tabaco⁴⁴⁹. Más expedito resultó el trámite para liquidar los efectos de ultramar, azúcar y chocolate que, Pedro Iriberry y Joaquín Ciriaco Ex Helme, trajeron desde Callao en septiembre de 1820. Vendieron en 40.000 pesos la totalidad de la carga, y la embarcación al comerciante español avecindado en Arequipa Manuel Roig del Barrio, que a través de sus apoderados, José María del Valle y José María Gutiérrez, canceló 15.000 pesos al contado y formalizó la entrega del saldo en un plazo de cinco meses⁴⁵⁰.

La forma de comercializar los embarques recibidos en Arica en los casos citados, permite establecer que la sociedad Iriberry y Ex Helme controlaba grandes volúmenes de mercadería y prefería operar con sus contactos en los mercados del altiplano y Arequipa, antes que colocar sus productos en el ámbito local, pues esto exigía disponer de infraestructura para almacenarlos en Arica o Tacna, personal para su custodia, además del riesgo de encontrarse con el mercado local saturado, debido a su limitada capacidad de consumo. En cambio, el despacho convenido al altiplano o Arequipa permitía obviar el costo de mantener la mercadería en las bodegas del puerto a la espera de encontrar interesados, debiendo sólo solventar el gasto de la descarga. Esta forma de operar permitía, además, que en tiempos de escasa demanda o depresión económica, se redujeran los costos fijos casi por completo. A esta

⁴⁴⁸ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 157, cuad. 406.

⁴⁴⁹ Retiro de mercadería, en RAA, leg. 157, cuad. 403.

⁴⁵⁰ Convenio de venta a plazo, en ANA, leg. 66, fs. 175-176v., 9 de septiembre, 1820.

lógica también obedeció la venta del paquebote *Nuestra Señora del Carmen*, en enero de 1820. Aunque la nave no era propiedad de los socios, el negocio les permitió obtener una comisión, ahorrar en derechos portuarios y obtener capital para nuevos emprendimientos mercantiles.

Las guerras de independencia representaron un obstáculo para las actividades comerciales de Pedro Iriberry y Joaquín C. Ex Helme, en especial por el serio peligro que representaba el transporte de mercadería y caudales en el Pacífico navegando bajo bandera española, y porque las acciones militares en el Alto Perú fueron haciendo cada vez más dificultoso el acceso a ese mercado. A partir de agosto de 1820 es posible advertir el recurso de vincularse con súbditos británicos para eludir el bloqueo impuesto por la escuadra chilena⁴⁵¹. El día 11 de ese mes los socios recibieron, a bordo de la fragata *Mary*, un embarque de efectos europeos compuesto por diez barriles de vino carlón, trece docenas de juegos de loza y veinticinco quintales de hierro en plancha, que luego despacharon a Pedro Blaye, comerciante francés radicado en La Paz. Los registros aduaneros no señalan la nacionalidad de la nave, su lugar de origen, ni la ruta que siguió, pero algunos detalles permiten suponer que se trata de un caso de colaboración entre comerciantes españoles y anglosajones⁴⁵². En primer lugar, el nombre de la nave, *Mary*, en lengua inglesa, indica que su procedencia era británica o estadounidense. Luego, la bebida, la loza y el hierro, que conformaban el cargamento, podían provenir de cualquier lugar de Europa, sin embargo, el hecho de individualizarse al vino como “carlón”, que identifica a una variedad propia de la región española de Castellón⁴⁵³, demuestra que por lo menos ese producto salió de la península Ibérica. Sólo persiste la duda sobre si la mercadería que recibieron Pedro Iriberry y Joaquín C. Ex Helme la obtuvieron en la sucursal gaditana de alguna de las casas comerciales británicas que operaban en ese puerto desde fines de la década de 1760⁴⁵⁴ o, a un intermediario español que recurrió a alguna forma de ocultamiento al salir de Europa.

Aunque estos indicios no son concluyentes, pareciera ser que la sociedad de ambos españoles ya tenía experiencia burlando el bloqueo patriota antes de ser sorprendida por un destacamento chileno en el valle de Sama.

Una de las consecuencias del embargo sufrido por Pedro Iriberry y Joaquín C. Ex Helme, durante la ocupación de Arica por el Ejército Libertador, fue la disolución de su compañía, puesto que después de la incautación la última operación conjunta que figura en los protocolos de la escribanía tacneña, es una garantía liberada al inglés Albert Hersin Robson, comandante de la fragata

⁴⁵¹ La utilización de este recurso se remonta a mayo de 1818, cuando el litoral peruano comenzó a ser acosado por corsarios chilenos y rioplatenses. El tema se encuentra documentado en Ortiz Sotelo, *Perú...*, *op. cit.*, pp. 67-73.

⁴⁵² Retiro de mercadería, en RAA, leg. 157, cuad. 406.

⁴⁵³ www.vinum.info/es/detalle_pregunta.jsp?id=462, visitada el 25 de septiembre de 2009.

⁴⁵⁴ Platt, *op. cit.*, 25-26.

Thaix, afianzándolo en el pago de los derechos reales de una partida de estaño embarcada en Arica, correspondiendo tal vez a otra operación de ocultamiento de propiedad realista. Luego, ambos siguieron caminos diversos. Joaquín Ex Helme se casó con una hija de Joaquín González Vigil y se trasladó a La Paz, donde sus hermanos, Manuel y Fernando Ex Helme, también estaban dedicados al comercio. Existen rastros de su presencia en esa ciudad por lo menos hasta mediados de la década de 1830, donde aprovechó los contactos que estableció en Tacna, pues entre sus actividades destaca el haber asumido la representación de los intereses de varios mercaderes tacneños en el altiplano, encargándose de la distribución en Bolivia de productos manufacturados desembarcados en Arica, cobranzas y alegatos judiciales⁴⁵⁵.

Mientras tanto, Pedro Iriberry permaneció en Tacna y, aprovechando las relaciones que había establecido en Lima y Alto Perú, siguió participando en diversas operaciones mercantiles, aunque de inferior magnitud de las que realizaba hasta 1821. Su vida tuvo un giro radical en 1828 cuando la casa limeña Aguirre y Solarte, que lo conoció en sus mejores tiempos, lo comisionó para representarla en Londres, con la tarea de abastecerla, de primera mano, con todo tipo de productos importados que pudieran colocarse en el mercado peruano, para lo cual fue habilitado con un capital de 10.000 pesos. Pero los negocios en Inglaterra fracasaron, y en abril de 1831 ya estaba de vuelta en Tacna, instalado con una bodega y despacho en calle Independencia, donde vendía efectos de ultramar a comerciantes que llegaban desde Bolivia, suministraba telas a arrieros y fiaba mercaderías a minoristas locales, como a Manuela Ara, a quien desposó en 1836.

El perfil empresarial de la segunda etapa tacneña de Pedro Iriberry difiere diametralmente del de la primera: ya no se vinculaba con importantes mercaderes limeños, no controlaba embarques completos, colocaba grandes partidas de mercadería en Arequipa y Alto Perú, ni se desplazaba entre varios mercados, sino que administraba un pequeño local, atendía a gente modesta y poco se movía del pueblo. Además de conformarse con ser solo un pulpero, pasó el resto de su vida lidiando con sus acreedores. En su testamento, dictado en diciembre de 1837, reconoce que aún adeudaba 3.000 pesos a Aguirre y Solarte, 2.000 pesos a los herederos de Joaquín Ex Helme, que quedaron pendientes después de la disolución de la sociedad, y la restitución de la dote a la familia de su primera esposa, cifras que parecen insignificantes en comparación con las que acostumbraba a manejar hasta mediados de 1821⁴⁵⁶.

⁴⁵⁵ Algunos ejemplos: Delegación de facultades judiciales de Joaquín González Vigil a su yerno, en ANA, leg. 78, fs. 396-396v., 26 de enero de 1830; El español Fermín Rejo entrega en consignación a Joaquín Ex Helme manufacturas europeas y poderes para cobrar deudas a su favor en Potosí, en ANA, leg. 72 fs. 40-41v., 24 de diciembre, 1826.

⁴⁵⁶ Testamento de Pedro Iriberry, en ANA, leg. 87, fs. 191-194, 30 de diciembre, 1837. Otros documentos que dan cuenta de sus actividades comerciales entre 1831 y 1837 son: ANA, leg. 74 fs. 88v-89, 5 de abril, 1831; leg. 78, fs. 62v-63v, 7 de noviembre, 1832; leg. 81, fs. 300-301v, 17 de abril, 1833; leg. 84 fs. 99-99v, 4 de septiembre, 1834; fs. 25-25v, 24 de noviembre, 1834; fs.

Tal vez la declinación económica sufrida por Pedro Iriberry corresponde a un caso de infortunio personal, cuya causa inmediata fue la incautación de los bienes que tenía a bordo de las tres naves ancladas en la bahía de Arica, cuando la ciudad fue capturada por el ejército patriota y, más tarde, los que recibió en el bergantín *Macedonian* y fueron confiscados por el coronel George Miller cuando iban camino a un lugar seguro en el altiplano. En ambas ocasiones no sólo perdió un apreciable volumen de capital sino que, también, la confianza de importantes socios comerciales, como Pedro Abadía y Antonio Arizmendi, sin cuya colaboración era imposible seguir participando en negocios que, aunque arriesgados, eran muy lucrativos. Además, para entender su crisis, y la de otros mercaderes peninsulares y criollos, también es necesario tener en cuenta el escenario político y comercial que trajo la independencia y el advenimiento del régimen republicano que Pedro Iriberry encontró al regresar a Perú en 1831. En primer lugar, la mayor parte de sus antiguos contactos ya no estaban o habían perdido la gravitación de antaño, por lo que ya no disfrutaba de la ventaja de relacionarse con los proveedores más convenientes y de liquidar sus productos en breves períodos. Luego, Callao había sido desplazado por Valparaíso como principal plaza mercantil del Pacífico, y allí carecía de influencias para acceder a productos europeos a precios reducidos. Y, por último, en Tacna se había instalado un numeroso contingente de comerciantes de otras nacionalidades, en su mayoría británicos que, acostumbrados a actuar bajo un régimen liberal, controlando una abundante oferta de bienes industriales a bajo costo y provistos de una conducta empresarial más dinámica y agresiva, desplazaron a los mercaderes peninsulares de los principales circuitos de intercambio articulados a través del eje Tacna-Arica, tal como éstos lo habían hecho con los comerciantes criollos durante la década de 1790.

EL COMERCIO PATRIOTA

Si bien la inestabilidad política y social, y la destrucción material, derivadas de las guerras de independencia, lesionaron con severidad los intereses de los mercaderes leales a la Corona, también afectaron a los partidarios de un nuevo orden, puesto que unos y otros constituían presas predilectas de los ejércitos enemigos, y una fuente de recursos para el sostenimiento de las tropas movilizadas, ya sea mediante donaciones, empréstitos forzosos o el secuestro de bienes y dinero. Por lo tanto, las diferencias entre mercaderes patriotas y realistas no deben buscarse en quién fue víctima de más depredaciones y abusos, sino en qué rutas y flujos de intercambio operaba cada uno, qué productos controlaban, dónde los obtenían, cuáles eran los mercados en que

7v-8, 21 de diciembre, 1834; leg. 86, fs. 374-374v, 9 de julio, 1836 y ANT, leg. 10 fs. 357v-358, 24 de febrero, 1837.

los colocaban, y hasta qué punto el régimen colonial resultaba beneficioso o perjudicial para sus operaciones.

Nicolás Buteler, señalado por lord Thomas Cochrane y William Miller, en sus respectivas memorias, como un entusiasta partidario de la causa americana, es un ejemplo del comerciante patriota, y exhibe una trayectoria empresarial diversa a la de Pedro Iriberri. Con escasos contactos en las principales plazas del Pacífico, y sin disfrutar de los privilegios y prebendas del régimen colonial, Nicolás Buteler logró con esfuerzo hacerse un lugar en la sociedad tacneña. Su testamento es muy escueto y sólo revela que nació en la ciudad de Córdoba en 1777, hijo de Nicolás Buteler y Vicenta Scotfield, que una vez asentado en Tacna contrajo matrimonio con Manuela Rospigliosi, quien falleció tres meses después del enlace, y luego desposó a Juana Siles, con quien tuvo una sola hija, María del Carmen, su heredera universal. En cuanto a su patrimonio y compromisos, los dejó a cargo de José María Privald, su sobrino y yerno a la vez, a quien encargó ajustar cuantas con acreedores y deudores a partir de sus libros de contabilidad “que bien conoce”⁴⁵⁷.

Los primeros rastros de su presencia en Tacna se remontan a octubre de 1805, cuando suscribió un contrato con la Caja Real mediante el cual se hizo cargo del traslado desde Arica, de la paga y la alimentación de diez soldados y un oficial, destacados en Ilo. Como fiador del convenio figura Pascual Infantas, compañero de toda la vida y miembro de una antigua familia tacneña, a la que ya hemos hecho referencia. La firma del contrato demuestra que para entonces había alcanzado cierta relevancia mercantil en la plaza, así como el prestigio social suficiente como ser considerado por las autoridades, y avalado por sus vecinos. Ello, tal vez, derivado del vínculo con la familia Rospigliosi, propietaria de extensos predios agrícolas en el valle de Sama⁴⁵⁸. En los años siguientes los archivos registran varias operaciones comerciales en las que el denominador común es la participación del empresario rioplatense como proveedor de diversos tipos de telas. Por ejemplo, en abril de 1807 envió a La Paz sesenta varas de pellón, mercadería que, si bien no se indica su origen, aunque solía llegar desde Chile por vía marítima y era puesta a la venta en Arica, también era posible obtener en las provincias de Salta y Tucumán, tradicionalmente proveedoras del ganado mular empleado en el partido de Arica⁴⁵⁹.

En mayo de 1809 entregó a Francisco de Paula Alayza un cargamento consistente en noventa y dos varas de bayeta de pellón, cien libras de lana cruda, cien varas de gasa de coco, cuarenta varas de terciopelo, dieciséis varas de muselina, doce varas de seda, dos piezas de platillones y treinta y un pañuelos de algodón. Francisco Alayza trasladó la mercadería hasta Tarapacá,

⁴⁵⁷ Testamento de Nicolás Buteler, en ANA, leg. 84, fs. 310-312v., 8 de enero, 1834.

⁴⁵⁸ Depósito de garantía por cumplimiento de contrato, en ANA, leg. 61, fs. 146-147, 3 de octubre, 1805

⁴⁵⁹ Despacho de mercadería, en RAA, leg.141, f. 286, 4 de abril, 1807.

y al ser requerido por los oficiales de aduana sobre el cumplimiento de los derechos reales comprometidos, exhibió documentación que demostraba que, salvo el pellón, todo lo demás había sido cancelado por Nicolás Buteler en Potosí. Algo análogo sucedió en septiembre del mismo año con una remesa de quinientas veintiocho varas de diversos géneros que Pascual Infantas introdujo en Moquegua⁴⁶⁰.

Estas operaciones muestran a Nicolás Buteler como un mercader especializado en la internación de manufacturas europeas por la ruta altiplánica y, por lo tanto, su esfera de acción e influencia estaba al margen de los circuitos del Pacífico, controlados por el comercio limeño y los mayoristas peninsulares. Sin embargo, es necesario no dejar de lado la relevancia de sus actividades en el ámbito local, como el nuevo contrato suscrito con la Real Hacienda en octubre de 1809, esta vez para cancelar los salarios y proveer alimentos a la guarnición militar de Arica, entonces conformada por alrededor de doscientos cincuenta hombres⁴⁶¹. Estos servicios prestados a la administración colonial le permitían, por una parte, complementar la distribución en el medio local de manufacturas importadas llegadas por las rutas serranas, y por otra, disponer de una base de actividades estables que le facilitaba superar períodos de contracción económica.

Aunque no existen testimonios de las consecuencias que tuvo su participación en la insurrección de 1813, es probable que recibiera algún tipo de sanción, ya que su nombre dejó de aparecer en la documentación de la escribanía tacneña durante dos años. Al reiniciar sus negocios, encontró un escenario político y económico distinto. Las operaciones militares en el Alto Perú dificultaron el acceso a las plazas de esa región, provocando la virtual paralización de los intercambios con el virreinato del Río de la Plata, quedando como únicos circuitos en funcionamiento los que tenían lugar a lo largo del litoral Pacífico, aunque con importantes restricciones debido a la presencia de una flotilla corsaria bonaerense, al mando del comodoro William Brown, dedicada a hostilizar al comercio español, y a obstruir los movimientos de las fuerzas virreinales en el Pacífico⁴⁶². Sin embargo, quienes, como el cordobés, no estaban sometidos al acoso de los corsarios patriotas, disponían de un amplio espacio comercial por cubrir. Por eso no es extraño que al reanudar sus actividades, pusiera énfasis en integrarse a los circuitos del Pacífico.

La primera operación en el litoral del Pacífico en que participó, fue el fallido intento para abastecerse de papel y hierro de Vizcaya en Lima, a través de Pedro Iriberri y Joaquín C. Ex Helme. Amparándose en sus contactos en Lima, los socios peninsulares le ofrecieron junto a Pedro Cossio una partida

⁴⁶⁰ Pago de derechos reales, en RAA, leg.141, f. 286, 10 de mayo y 9 de septiembre, 1809.

⁴⁶¹ Contrato con la Caja Real de Arica, en AAA, leg. 11, pza. 15, 18 de octubre, 1809.

⁴⁶² Luis Fernando Furlan, "Preparativos navales y de corso chilenos en Buenos Aires", pp. 93-95.

de los mencionados productos, que gozaban de gran demanda en Tacna, Tarapacá, Arequipa y el Alto Perú. Para asegurar el éxito de la adquisición, los compradores entregaron un adelanto, pero como nunca recibieron los artículos comprometidos, interpusieron una demanda en la Diputación de Comercio de Arequipa⁴⁶³. La causa demoró algún tiempo en resolverse, pero al parecer no provocó resentimientos entre las partes, pues en agosto de 1821 Nicolás Buteler y Pedro Iriberry se coordinaron para proporcionar, en conjunto, una importante partida de estaño al británico Albert H. Robson⁴⁶⁴.

Las dificultades iniciales no lo desanimaron, pues entre 1818 y 1820 recibió varios embarques de hierro y papel desde Callao. Por ejemplo, el 24 de diciembre de 1818 arribó al puerto de Arica la fragata *Esmeralda* con trescientos siete quintales de hierro consignados a él, y el 9 de octubre de 1819 recibió cuatrocientos ochenta resmas de papel a bordo de la goleta *Alcançe*⁴⁶⁵. Para la comercialización de estas partidas recurrió a una modalidad semejante a la empleada por Pedro Iriberry y Joaquín C. Ex Helme, es decir, las remitió directamente a sus mercados de destino, evitando el costo de almacenarlas en Tacna. Para ello actuaba a través de consignatarios, cuando no podía hacerlas llegar a sus clientes. Un caso del primer tipo corresponde al de Ildefonso Villamil, de La Paz, que en marzo de 1820 recibió un poder para distribuir, en el Alto Perú, los productos que le suministraba⁴⁶⁶. En cambio, al segundo procedimiento se ajusta una remesa de cinco quintales de hierro que recibió en la goleta *Alcançe* el 25 de agosto de 1820, y que remitió a Asencio Santa María, en Potosí. De una forma semejante realizaba sus negocios en Arequipa, ciudad en la que era representado por Lucas de Ureta, encargado de organizar la distribución de la mercadería despachada, y tramitar el cobro de las deudas que tenía a su favor en esa ciudad⁴⁶⁷.

Es interesante notar que Nicolás Buteler no dejaba que la animosidad entre patriotas y realistas comprometiera sus negocios, inspirados sólo en la racionalidad económica. Ejemplo de lo anterior fue la asistencia que prestó en febrero de 1821 a Agustín Francisco de Gondra, español radicado en Potosí, afianzándolo ante la Real Hacienda por el pago de las obligaciones fiscales de los efectos manufacturados que recibió a bordo de la fragata británica *Thaix*; o la cancelación, en abril del mismo año, de los derechos reales de la mercadería que la casa limeña Aguirre y Solarte tenían depositada en las bodegas de las

⁴⁶³ Declaración en juicio por incumplimiento de contrato, en ANT, leg. 8, fs. 32-33, 18 de marzo, 1815.

⁴⁶⁴ Venta de estaño, en ANA, leg 67, fs. 71-72, 6 de octubre, 1821

⁴⁶⁵ Retiros de mercadería, en RAA, leg. 155, cuad. 392, 24 de diciembre, 1818; leg. 157, cuad. 403, 9 de octubre, 1819

⁴⁶⁶ Poderes de representación a Ildefonso Villamil, en ANA, leg. 66, fs. 96-97, 22 de marzo, 1820.

⁴⁶⁷ La escritura de delegación de facultades indica una deuda de Mariano Miguel de Ureta por 5.820 pesos, vencida el 5 de febrero de 1808, en ANA, leg. 67, fs. 128-130, 20 de febrero, 1821.

naves *Lord Cathart* y *Columbia*, que terminaron confiscadas por la escuadra chilena⁴⁶⁸.

Un perfil distinto, en cambio, es el que se aprecia en el caso del criollo José Santiago Basadre, que en su vida pública se identificó, primero con la causa de la independencia y, en las primeras décadas del período republicano, con los postulados liberales dominantes en las provincias del sur peruano. Su activa participación en favor de la emancipación americana se manifestó tempranamente al asumir la misión de informar al gobierno chileno sobre los movimientos y la magnitud de las fuerzas realistas en la región, aprovechando que sus actividades mercantiles representaban un buen pretexto para viajar con frecuencia a ese país. Un informe reservado del comerciante chileno Félix Durán al director supremo Bernardo O'Higgins, fechado el 20 de febrero de 1820, no deja dudas al respecto:

“En el Bergantín *Ana* mando a dn José Santiago Basadre con el obgeto de entablar una negociacion mercantil de mi cuenta en Valparayso por medio de dn Felipe Solar, la misma que si no hay obstaculo de politica deberia venir en el mismo Buque. Como ella en mi concepto no se opone a los intereses de ese Estado y a la causa comun, me abanzo a ponerla bajo conocimiento de VE y suplicarle se digne remober en obsequio mio todo embarazo afin de que regrese dho Basadre y surta efecto la especulacion, pues asi es como podra presentarse en estas costas el referido buque con utilidad nuestra en lugar de qe por la misma via sacan todas las ventajas los extranjeros”⁴⁶⁹.

Los viajes de negocios a Chile para ocultar las tareas de espionaje, le permitieron ampliar y consolidar sus actividades comerciales, pero su público apoyo a la emancipación americana le trajo, también, dificultades y momentos de angustia. A fines de 1821, cuando Perú ya estaba bajo el protectorado del general José San Martín, y había logrado acumular un pequeño capital, resolvió efectuar una importante inversión. La ocasión se presentó cuando el gobierno nacional decidió rematar varios terrenos fiscales en todo el país, con el propósito de financiar la campaña contra el ejército realista estacionado en la sierra. Aprovechó la ocasión y adquirió el sitio que, hasta entonces, había albergado a la Sala de Armas en el centro de Tacna, donde construyó una espaciosa vivienda para su familia. En octubre de 1823, luego que el gobierno encabezado por José de la Riva Agüero abandonara la capital y el régimen realista fuera repuesto por el virrey José de La Serna, el subdelegado del partido de Arica, Mariano Portocarrero, se le acercó para hacerle ver lo delicado de

⁴⁶⁸ Pago de derechos realesm en ANA, leg. 67, fs. 132v-133, 28 de febrero, 1821; fs. 91v-92v., 28 de abril, 1821.

⁴⁶⁹ Informe reservado al gobierno de Chile, en FP, leg. 6, fs. 7-7v.

su situación: dado que era un personaje conocido, y públicamente partidario de la independencia, resultaba muy probable que las autoridades coloniales expropiaran sus bienes, en especial la casa solar, que sería la primera en ser reclamada en vista del origen de sus títulos.

Mariano Portocarrero le propuso que se refugiara con su familia en algún lugar seguro y le transfiriera la propiedad a su cuñado, Manuel Cornejo, que por ser un reconocido fidelista, lograría mantener a salvo la vivienda de una eventual revancha realista. Luego, cuando la situación política se estabilizara y pasara el peligro, podría regresar y recuperar el inmueble. Aceptó el consejo de su entonces amigo, pero las cosas acontecieron de una forma distinta a la prevista. Una vez traspasada a Maniuel Cornejo, en noviembre de 1823 la casa fue expropiada y puesta en subasta, ocasión en que el propio Mariano Portocarrero adquirió la vivienda, que dos semanas después vendió a Josefa Siles. Una vez retornado a Tacna, en junio de 1825, se dio cuenta del engaño, constatando que además de su caso estaban los de varios comerciantes de la plaza que habían concedido fuertes créditos en efectivo a Mariano Portocarrero, de quien no se tenían noticias por casi un año. A comienzos de julio arribó al pueblo el abogado Manuel Tudela, en representación del antiguo subdelegado, ofreciendo un arreglo razonable a los demandantes que le habían prestado dinero. Empero, José S. Basadre fue menos afortunado, pues su demanda carecía de evidencias, y sólo le quedó resignarse a ser víctima de una estafa, aunque persiguió por la vía judicial a Mariano Portocarrero hasta obligarlo a abandonar Tacna⁴⁷⁰.

Aunque la coyuntura de la independencia americana le permitió consolidar y ampliar sus intereses, su perfil comercial tiene relación más con sus características personales que con los diversos escenarios en que se desarrolló, los que supo interpretar de forma adecuada para adaptarse y sacar provecho. Por su origen familiar, estuvo desde muy temprana edad ligado a las actividades mercantiles, tanto por su padre, el vasco Francisco Basadre, que fue contador de la Caja Real de Tacna entre 1784 y 1802, como por su madre, hija del antiguo corregidor del partido, José Vicente Belaúnde, dedicado al comercio y vinculado, tanto a los mercados altiplánicos como al comercio limeño. Nacido probablemente durante la segunda mitad de la década de 1780, inició siendo muy joven su trayectoria empresarial participando en expediciones de arriería hacia la sierra. El primer viaje se remonta a agosto de 1800, cuando recorrió el trayecto entre Tacna y Puno, contratado por Ignacio Marino para entregarle tres sacos de arroz y cuatro zurrone de hierba mate a José Joaquín Chocano⁴⁷¹. Apoyado en el conocimiento de los mercados altoperanuanos y los contactos en Lima de sus tíos maternos, comenzó a participar en operaciones comerciales de mayor cuantía a partir de mayo de 1813, cuando desembarcó en Arica, procedente de Callao, un cargamento de muebles españoles, ropa, géneros y

⁴⁷⁰ Juicio por estafa, en AJA, leg. 12, pza. 1, 12 de abril, 1825.

⁴⁷¹ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 129, cuad. 195, 10 de agosto, 1800.

cacao, que recibió en consignación de un grupo de mercaderes limeños y que luego vendió a sus parientes en 15.876 pesos, pagaderos en dos cuotas iguales, la primera contra la entrega de la mercadería y la segunda a seis meses plazo⁴⁷².

Estos negocios tuvieron lugar en un ambiente político convulsionado por las guerras de independencia que, como se ha visto, habían interrumpido la llegada de manufacturas desde Buenos Aires y Montevideo por la ruta del Alto Perú, y dada la inseguridad para la navegación en el Pacífico, la única fuente segura de acceso a este tipo de bienes estaba en Lima. Los contactos que Jose S. Basadre había establecido en esa ciudad le permitieron disponer de una fuente de aprovisionamiento estable, a partir de la cual organizó un sistema de distribución coherente y eficaz que comprendía Tacna y su entorno, la vecina villa de Moquegua, Arequipa, y las ciudades altoperuanas de Potosí, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca. Para atender la distribución en el altiplano de bienes de ultramar, y productos, tales como vino y aguardiente de Moquegua e Ilabaya, se asoció con el leonés Manuel Zumarán, quien se entendía con los minoristas locales, haciéndoles llegar la mercadería y estableciendo contratos de crédito que oscilaban entre tres y dieciocho meses⁴⁷³. En Tacna también suministraba manufacturas y licores a comerciantes minoristas y troperos que emprendían la ruta de la sierra, y concedía créditos para la adquisición de las mulas y vituallas necesarias para la travesía. Por ejemplo, el 10 de diciembre de 1816 proporcionó al arriero Pedro Pimentel manufacturas europeas por valor de 984 pesos y 2 reales, suma que debía ser satisfecha en el plazo de un año a través de mensualidades recargadas con el 0,50% de interés⁴⁷⁴.

Era el crédito lo que le permitía colocar su mercadería, ya que con frecuencia los arrieros podían conseguir productos elaborados traídos de contrabando a precios inferiores al que ofertaban los mercaderes registrados, que habían pagado los derechos de internación. Sin embargo, los efectos de contrabando debían ser cancelados al contado, y en general los arrieros no contaban con capital en efectivo. Así, el 6 de febrero de 1819, entregó a José María González, junto con una partida de aguardiente, 592 pesos en efectivo, que debía restituir en cuotas trimestrales de 100 pesos. En este caso, la escritura no especifica la existencia de intereses y es probable que tal obligación estuviese incluida en el importe total de la operación⁴⁷⁵.

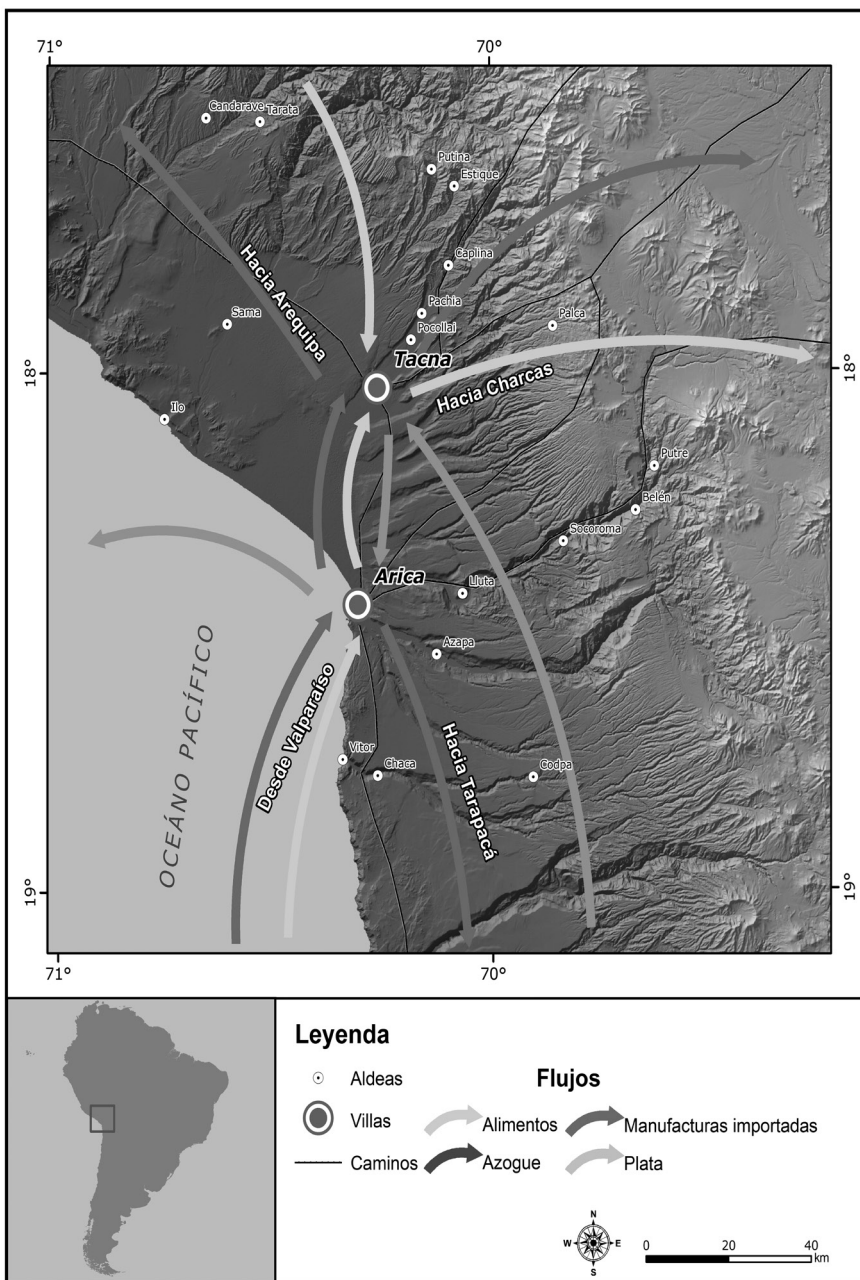
También vendía a crédito las preciadas mulas que obtenía en la provincia trasandina de Salta. En este rubro, mantuvo una larga relación con Pedro Pablo Coria, arriero de Pocollay, cerca de Tacna, que en una escritura signada

⁴⁷² Venta de mercadería, en ANA, leg. 62, fs. 76-77, 13 de mayo de 1813.

⁴⁷³ Escritura de disolución de la sociedad entre José Santiago Basadre y Manuel Zumarán, donde se describe la forma en que operaba y se acuerda amigablemente el reparto de activos y pasivos, en ANA, leg. 67, fs. 29v-34, 21 de noviembre de 1821.

⁴⁷⁴ Venta de mercadería a crédito, en ANA, leg. 64, fs. 169-170.

⁴⁷⁵ Préstamo de dinero, en ANT, leg. 5, f. 263.



Mapa 5. Los flujos de intercambio en la región Tacna-Arica durante la crisis del sistema colonial, 1804-1824.

el 16 de diciembre de 1816, declara haber sostenido un prolongado acuerdo comercial con José S. Basadre, basado en que éste le proporcionaba animales en calidad de préstamo y su precio era cancelado al regreso de cada viaje. Al momento de suscribir el documento, Pedro P. Coria reconoció pagos pendientes por el valor de 655 pesos y 4 reales, aunque no estipula forma alguna para liquidar la deuda⁴⁷⁶.

En otras plazas más distantes y con grupos mercantiles de mayor relevancia, como Moquegua y Arequipa, Basadre tomaba contacto con comerciantes locales para proveerlos de manufacturas, obtener productos de la tierra que luego remitiría a la sierra e intercambiar poderes para el cobro de deudas y representación en causas judiciales. Es así como designó representante a Juan Bascones para cobrar obligaciones a su favor en Moquegua, o recibió facultades del destilador de ese mismo pueblo Juan Marcos Angulo para comprar un esclavo. De mayor relevancia eran las cuestiones que debía atender en relación al comercio arequipeño, plaza en la que operaba en combinación con la sociedad formada por Manuel Navarro y Mariano Sinforoso de Arriaga, que lo designó apoderado para atender cobranzas y causas judiciales en Tacna. Este vínculo permaneció sólo hasta fines de 1816, cuando José S. Basadre representó a la compañía arequipeña frente a una demanda interpuesta por la casa española Aguerreverre y Llodrá, por 6.500 pesos, de un total de 32.000 que quedaron pendientes por una remesa de efectos de Castilla, despachada desde Callao y retirada de la aduana de Arica. El resultado adverso del pleito derivó en la bancarrota de Navarro y Arriaga⁴⁷⁷.

Otra de las actividades organizadas por él era el intercambio de grandes volúmenes de aguardiente moqueguano y manufacturas provenientes del Alto Perú. Para incrementar las utilidades de estos negocios y realizarlos de manera rápida, prescindía de la participación de consignatarios menores, entendiéndose sólo con los mayoristas involucrados. A este criterio obedece la relación que sostenía con el mercader potosino Pascual Bolívar, a quien remitió, en noviembre de 1815, dos mil pesos en aguardiente, que había comprado al destilador moqueguano Antonio Otero. Un año más tarde, recibió en Tacna manufacturas europeas consignadas por valor de 1.227 pesos y el encargo de cobrar, en esa villa, deudas a favor de Pascual Bolívar por una suma cercana a los 2.200 pesos. Aunque no hay evidencias que lo demuestren, es probable que la diferencia entre el valor del aguardiente y de las manufacturas fuese cubierto con el dinero recaudado por concepto de compromisos pendientes⁴⁷⁸.

Junto con la capacidad para organizar redes mercantiles en las que integraba desde grandes comerciantes hasta simples pulperos, pasando por arrieros,

⁴⁷⁶ Venta de mulas a crédito, en ANA, leg. 65, fs. 128v-129.

⁴⁷⁷ Poderes de representación a Juan Marcos Angulo y José Santiago Basadre, en ANA, leg. 64, fs. 187-188, 14 de noviembre de 1816; leg. 65, fs. 23v-25, 11 de febrero de 1818; fs. 107v-110, 31 de octubre de 1818.

⁴⁷⁸ Consignación de mercadería, en ANT, leg. 8, fs. 137v-138v., 6 de noviembre, 1815; Poderes de representación a José Santiago Basadre, en ANT, leg. 6, fs. 390-391v., 19 de noviembre, 1816.

agentes, consignatarios y socios, también tenía la habilidad de identificar oportunidades y aprovecharlas al máximo. Una situación de este tipo y que, tal vez, le permitió obtener un capital que contribuyó a impulsar su carrera empresarial, se presentó poco después del mediodía del 6 de mayo de 1816, cuando llegó a Tacna, desde Potosí, Manuel Fernández, comandante de artillería del Real Ejército del Alto Perú, trayendo consigo treinta y cinco esclavos negros para venderlos en el mercado local y, con ello, reunir fondos para la causa del Rey. Los desafortunados cautivos habían sido reclutados en Buenos Aires por el ejército patriota, con la promesa de obtener la libertad una vez concluida la campaña⁴⁷⁹. Pero, al ser capturados por el enemigo, en la batalla de Viluma (29 de noviembre de 1815), volvieron a su antigua condición. La subasta tuvo lugar entre los días 11 y 14 de mayo, y a juzgar por los precios transados, los hombres deben haber estado en muy malas condiciones, pues José S. Basadre pagó apenas 950 pesos por doce esclavos⁴⁸⁰. Luego de cinco meses de descanso y buena alimentación, la inversión comenzó a dar frutos: El 10 de octubre vendió al arriero Pedro Pimentel dos de estos esclavos en 580 pesos, el día 12 del mismo mes, otros dos al capitán Tomás Navarro en 400 pesos, y el 7 de enero de 1817, José Félix Yañez adquirió otras tres piezas en 800 pesos. Con estas tres transacciones efectuadas en Tacna, logró recuperar la inversión y obtener una considerable utilidad, adicional a sus operaciones regulares. Respecto del destino de los cinco hombres restantes, no existen antecedentes en la escribanía de Tacna, por lo que bien pudieron ser vendidos fuera del partido o, permanecer al servicio de José S. Basadre⁴⁸¹.

Tal como en el caso de Nicolás Buteler, el compromiso de José Santiago Basadre con la causa de la emancipación americana no limitó sus decisiones empresariales. Por ejemplo, en el caso del comercio con Valparaíso a bordo de la goleta *Ana*, el peligro para su persona, familia e intereses que representaban los servicios de información prestados al gobierno chileno, tuvo una recompensa material que justificó el riesgo. Otra coincidencia entre Nicolás Buteler y José S. Basadre, así como a la mayor parte de los mercaderes tacneños, es que ambos comerciantes organizaron parte importante de sus actividades en función del acceso a los mercados altiplánicos, tanto para colocar los productos que obtenían en el medio local como para adquirir las mercaderías importadas que ingresaban a América por los puertos atlánticos. Aun así, no es posible

⁴⁷⁹ Al desembarcar en Sama, el coronel Miller se enteró del caso de los soldados negros capturados y vueltos a la esclavitud, por lo que se propuso encontrarlos para integrarlos a sus fuerzas. Logró identificar a cerca de treinta hombres, sin embargo ya no estaban provistos de las aptitudes militares que el oficial irlandés esperaba encontrar: "...confinados [...] en galpones, trabajando como bestias de carga, y asociados únicamente con esclavos bajos, sus almas se habían envilecido en la degradante esclavitud, y se entregaron á la bebida y á todos los vicios inseparables á su estado. De tal modo eran ya incorregibles que no pudieron ser nuevamente empleados". Miller, *op. cit.*, tomo I, p. 328.

⁴⁸⁰ Subasta de esclavos, en ANA, leg. 64, fs. 163v-166v., 15 de mayo, 1816.

⁴⁸¹ Ventas de esclavos, en ANA, leg. 64, fs. 166v-169, 12 de octubre, 1816; fs. 171-173, 15 de octubre, 1816; ANT, leg. 9, fs. 110-112, 7 de enero, 1817.

atribuir esta coincidencia a factores políticos, sino más bien a que, frente a la competencia de mayoristas que controlaban los flujos comerciales en el litoral del Pacífico y el abastecimiento de los principales núcleos urbanos bajoperuanos, optaron por privilegiar el acceso a los mercados de la sierra, donde la gravitación de las cadenas monopólicas era más tenue. De hecho, cuando la crisis del sistema colonial se agudizó y la campaña naval contra el virreinato de Perú redujo el influjo y el alcance del comercio limeño y de los mayoristas peninsulares, mercaderes regionales, como Nicolás Buteler y José S. Basadre, no dudaron en llenar el vacío que estos habían dejado.

Por lo tanto, para entender la lógica que preside los negocios de Nicolás Buteler y de José S. Basadre, así como los de Pedro Iriberry, es necesario tener en cuenta las ventajas que cada uno disponía y cómo su accionar fue variando en función de las circunstancias que se fueron presentando. En el caso de Pedro Iriberry, paradigma del comerciante realista, los productos que distribuía eran manufacturas europeas y alimentos producidos al norte de Lima, que obtenía en esa ciudad vía marítima desde Callao, y colocaba en los núcleos urbanos del altiplano y el sur bajo peruano. La continuidad de estos circuitos estaba favorecida por la política colonial de comienzos del siglo XIX, que estimuló la llegada de navíos de registro a la costa del Pacífico, permitiendo estabilizar el intercambio comercial en Callao, a pesar de la competencia de Buenos Aires y el ingreso de importaciones europeas a través del Atlántico. Además, la presencia de comunidades de mercaderes peninsulares en las plazas a las que acudía, ya sea como comprador o como vendedor, le permitía sostener valiosos contactos, facilitaba la organización de nuevos emprendimientos y lo mantenía al tanto de las últimas novedades de los mercados. El término del régimen virreinal significó, para Pedro Iriberry, la pérdida del amparo de las autoridades coloniales y de los ventajosos contactos que le permitieron operar como mayorista a lo largo de la costa peruana, factores que sumados al hostigamiento sufrido durante las guerras de independencia, lo obligaron a convertirse en tendero.

La diferencia fundamental del comercio patriota con el realista era que, durante la Colonia no dispuso de condiciones favorables para tomar parte en los circuitos de intercambio del Pacífico, por lo que sus operaciones se concentraban en Tacna y luego se ampliaban a las provincias vecinas y las rutas altiplánicas. Ello se aprecia en la vida empresarial de Nicolás Buteler, cuyos negocios comenzaron en Tacna, Arica e Ilo, y luego se extendieron hacia los mercados alto peruanos, para lo cual aprovechó sus contactos con las redes provenientes desde el Río de la Plata, con las cuales estaba vinculado mediante lazos familiares⁴⁸². La crisis del sistema colonial y la consecuente declinación

⁴⁸² La permanencia del vínculo entre Nicolás Buteler y la ciudad de Córdoba se demuestra con la radicación en Tacna de su sobrino, José María Privald, que contrajo matrimonio con su hija María del Carmen, se convirtió en sus más estrecho colaborador y, después de su fallecimiento, asumió la administración de sus negocios.

de los mercaderes monopolísticos, le permitió extender sus actividades sobre el litoral del océano Pacífico, e incrementar el volumen y la variedad de los productos que distribuía.

La carrera de José Santiago Basadre comenzó, también, sobre la base de la influencia de su familia en Tacna y su conocimiento de los tradicionales circuitos de arriería hacia el Alto Perú, que le permitieron construir una identidad comercial singular, caracterizada por el hecho de operar, al mismo tiempo, como mayorista y minorista, entenderse con proveedores y compradores mayoristas, y a la vez, vincularse con arrieros, ganaderos, viñateros, destiladores y pulperos. A partir de estas cualidades logró estar presente en todas las etapas de la distribución, aprovechar al máximo el diferencial entre oferta y demanda, y maximizar el rendimiento de su capital mediante la asignación de créditos.

Las circunstancias políticas del período tardo-colonial sometieron a los mercaderes a escenarios inestables, muchas veces adversos e, incluso, peligrosos. Cada uno se vio enfrentado a la necesidad de tomar decisiones radicales, que podían comportar la fortuna o la ruina. Una de ellas fue optar por una posición política, la que necesariamente tenía un costo. Tanto Pedro Iriberry como Nicolás Buteler y José Basadre, adoptaron posturas políticas que les trajeron graves consecuencias comerciales y personales, pero su destino definitivo no dependió exclusivamente de ellas, sino que de su capacidad para enfrentar las cambiantes coyunturas, entender el contexto que se estaba configurando y su disposición a insertarse en el nuevo orden.

LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y LA INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN AL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL, 1824-1836

El surgimiento de Perú a la vida independiente, consolidada después de la batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), estuvo marcado por profundas discrepancias que convulsionaron su política y amagaron su estabilidad institucional durante el resto del siglo. De éstas, la más simple de despejar fue la adopción del modelo republicano para la organización del Estado, fórmula que después de la deposición del ministro Bernardo de Monteagudo, el 25 de julio de 1822, y el consiguiente alejamiento definitivo de José de San Martín del país, anuló la adopción de una monarquía constitucional, fórmula que había permitido que la elite limeña se allanara a aceptar la independencia de España.

Pero esta solución dio inicio a nuevas diferencias, pues mientras un grupo de intelectuales, organizado en torno a las figuras del sacerdote Javier Luna Pizarro y Faustino Sánchez Carrión, buscaba traspasar los principios liberales a la organización de la naciente república, opuestos a toda forma de autoritarismo y concentración del poder en una persona o camarilla, otro grupo, encabezado por José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, actuaba con pragmatismo para alcanzar objetivos que consideraban prioritarios para la nación. Estimaban que lo fundamental era asegurar la independencia de Perú, resguardar su soberanía de ambiciones externas y extender sus fronteras a los límites que había tenido el virreinato hasta 1776, es decir, incluyendo la Audiencia de Charcas y la provincia de Guayaquil, usurpadas por Simón Bolívar, que necesitaba debilitar a Perú para realizar sus planes geopolíticos⁴⁸³. Este sector apelaba a un germinal, pero poderoso sentimiento nacionalista, originado en la nostalgia del pasado colonial, del recelo que provocaba la presencia de numerosos militares extranjeros que habían llegado a Perú durante las guerras de independencia, la preferencia de José de San Martín por rodearse de oficiales foráneos y la desconfianza de la elite limeña respecto de las intenciones de estos hombres.

Ambas tendencias se expresaron en dos formas de ejercitar la política: mientras que unos, cercanos a las ideas liberales y conocidos como “los parlamentaristas”, recurrían a la persuasión en reuniones de salón que terminaban en la conformación de alianzas; los otros se reunían en torno a caudillos militares, actuaban a través de golpes de fuerza, amedrentaban a sus adversarios e incitaban la violencia de las turbas urbanas mediante discursos que apelaban al exclusivismo y la xenofobia⁴⁸⁴.

⁴⁸³ P. Pruvonena [José de la Riva Agüero], *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta*, tomo I, pp. 232-238.

⁴⁸⁴ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, p. 27; Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, p. 219.

Los liberales lograron imponer sus puntos de vista en la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de 1823, la que garantizó el respeto por los derechos individuales, estableció un congreso unicameral que debía aprobar todos los nombramientos del Poder Ejecutivo y que limitaba la influencia de éste en las regiones, otorgando amplias atribuciones electorales a las juntas departamentales. Sin embargo, su real vigencia fue limitada, pues la misma asamblea convocó a Simón Bolívar y al ejército colombiano a consumir la independencia peruana. Investido con extensas facultades políticas y militares, el prócer venezolano y su ejército arribaron a Lima el 2 de septiembre de 1823. La conducta cesarista de Simón Bolívar y el autoritarismo del régimen vitalicio que estableció lograron unificar, circunstancialmente, a la mayor parte de las facciones peruanas. La elite limeña, por ejemplo, aborrecía de su liberalismo extremo y no vaciló en entablar negociaciones secretas, a través de José de la Riva Agüero, con el virrey José de La Serna para alejar a Simón Bolívar del país⁴⁸⁵. La presencia de tropas colombianas, rioplatenses y chilenas, y de oficiales de esas nacionalidades y europeos, junto al proyecto político de una confederación andina con su centro de poder radicado en la Gran Colombia, laceraban los sentimientos nacionalistas peruanos, ya sensibles por la pérdida de los territorios de Guayaquil y Charcas. La presidencia vitalicia de Simón Bolívar también incomodaba a quienes compartían ideales democráticos, ya que aunque su discurso era republicano y libertario, su conducta semejaba mucho más a la de un monarca o un déspota, que a la de un gobernante entregado a la voluntad popular y sometido a la primacía de la ley. Por último, su figura y la de sus colaboradores más estrechos, opacaba las ambiciones de otros líderes peruanos que, como los militares Agustín Gamarra y Andrés de Santa Cruz, aspiraban a transformar el prestigio conquistado durante las guerras de independencia en oportunidades para ponerse al frente de la conducción del Estado⁴⁸⁶.

LIBRECAMBISMO, PROTECCIONISMO Y REGIONALISMOS EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO PERUANO

Las disputas que tenían lugar en las altas esferas políticas apenas reflejaban los conflictos más profundos que se incubaban en el seno de la Nación, relacionados con la organización económica del Estado y la distribución del poder entre las regiones. En este sentido, una cuestión capital radicaba en el régimen de libre comercio sustentado por los intelectuales liberales que, fieles a los principios republicanos, pretendían eliminar las restricciones para el intercambio comercial con todas las naciones, en especial las más desarrolladas, como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. Pero la aplicación de los postulados libre-

⁴⁸⁵ Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, pp. 238-239.

⁴⁸⁶ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 48-52.

cambistas chocaba con los intereses que operaban en la práctica, puesto que los influyentes comerciantes limeños, agrupados en el Tribunal del Consulado, aspiraban a continuar controlando la distribución de efectos importados en todo el país, tal como lo habían hecho durante la Colonia, junto a la mantención del intercambio cerrado de azúcar peruana por trigo chileno. A este grupo de interés proteccionista, que rápidamente se hizo eco del discurso nacionalista, se sumaban los cultivadores de caña de azúcar de las norteñas provincias de Piura y Trujillo, interesados en tener protección arancelaria frente a la competencia desde Brasil y El Caribe, así como en la continuidad del acuerdo comercial con Chile; los industriales molineros de Lima, que procesaban el grano que llegaba desde Chile, abogaban por la continuidad del acuerdo comercial con ese país; un heterogéneo sector de empresarios proto industriales amenazados por la competencia externa, de mayor calidad e inferior precio, como los obrajeros de Cuzco y Ayacucho, que producían ropa de la tierra para el mercado boliviano, y el numeroso conglomerado de artesanos limeños, dedicados a atender la demanda de las clases acomodadas de la capital⁴⁸⁷.

Junto a esta suerte de neomercantilismo, otro factor que cohesionaba al bloque proteccionista era la xenofobia, que le permitía combatir por medios no estrictamente económicos la competencia de los comerciantes noratlánticos instalados en Perú desde tiempos del virrey José de la Pezuela, y ofrecía argumentos para oponer a la doctrina liberal, fundados en la noción de “soberanía nacional”. Lideradas por el Tribunal del Consulado, las elites proteccionistas plasmaron sus demandas en una ideología que ha sido caracterizada por los estudiosos como “nacionalismo económico”, cuyos objetivos prácticos son simples: como se reconoce que, dadas las desventajas heredadas del régimen colonial, los empresarios peruanos estaban en inferioridad de condiciones para insertarse en la economía mundial y competir con sus pares noratlánticos por el control de los flujos de importación y exportación, era indispensable obtener la intervención del Estado para mantener los sectores más dinámicos de la economía en poder de los “hijos del país”; luego, para que el ingreso de manufacturas desde el exterior no afectara a productores ni a intermediarios nacionales, las importaciones debían ser distribuidas por consignatarios peruanos, encargados de colocarlas en el ámbito local, pues era imprescindible evitar que los extranjeros participaran en el mercado interno de ventas al detalle⁴⁸⁸.

Para que estos propósitos se expresaran en leyes y reglamentos, el Consulado alineó su poder, experiencia e influencia, tras una política comercial definida en torno a seis temas capitales:

1. Dar continuidad a la alianza comercial con Chile, debido a que de ella dependían los comerciantes limeños, los empresarios molineros, los hacendados azucareros y los armadores nacionales;

⁴⁸⁷ Gootenberg, *op. cit.*, pp. 73-74; Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, pp. 252-253.

⁴⁸⁸ Gootenberg, *op. cit.*, pp. 108-109

2. Impedir el ingreso de extranjeros al comercio detallista nacional;
3. De no lograrse lo anterior, prohibir las subastas, o “ventas al martilleo”, que practicaban las casas extranjeras, que provocaban el brusco descenso de los precios y, con ello, la ruina de numerosos mercaderes peruanos;
4. Establecer aranceles elevados para resguardar de la competencia a obreros y artesanos, quienes ofrecían gran capacidad de movilización social en defensa de sus intereses sectoriales;
5. Crear y mantener un “ramo de arbitrios”, o un banco a disposición de las diversas camarillas militares que se alternaron en el poder durante las primeras décadas de la república, que permitiera a las élites proteccionistas mantener, cuando no incrementar, su influencia política y
6. Promover proyectos de desarrollo sectorial con el patrocinio del Estado, semejantes a los estancos coloniales, los bancos mineros y privilegios de navegación, como la Compañía Asiática, que buscaba emular a la Compañía de las Filipinas, en orden a concentrar en Callao el intercambio comercial entre las dos orillas del océano Pacífico⁴⁸⁹.

Al examinar la evolución de la legislación comercial peruana durante las décadas de 1820 y 1830, se constata una creciente tendencia a la liberalización del sistema y, en consecuencia, del intercambio con el exterior. Su punto de partida es el *Reglamento Provisional de Comercio*, dictado por José de San Martín el 28 de septiembre de 1821 y vigente sólo en el territorio bajo el control del Ejército Libertador. La ordenanza se enmarca en un contexto de guerra, por lo que su principal propósito era proteger a comerciantes, industriales y armadores nacionales, impidiendo a los extranjeros ingresar al mercado local, mediante la obligación de operar a través de consignatarios nacionales, prohibiéndoles participar en ventas al detalle y fijando un arancel del 100% para la introducción de toda mercadería producida en el país⁴⁹⁰. Luego de la independencia, las ideas liberales se abrieron paso y se expresaron en el *Reglamento de Comercio* de 1826, obra del ministro de Hacienda José Larrea y Loredo, formulado a partir del principio de igualdad entre todas las naciones, que redujo significativamente los gravámenes a las importaciones y eliminó las aduanas internas. Sin embargo, José Larrea no era un teórico y, reconociendo la necesidad de allegar fondos a las arcas públicas y proteger ciertos productos nacionales, estableció aranceles para la internación de vino, aguardiente y algunos textiles, como las bayetas, tocuyos y otras telas rústicas que se manufacturaban en el país⁴⁹¹.

No obstante estas salvedades, el estatuto de 1826 desencadenó la lucha política y el debate doctrinario entre los proteccionistas, que pretendían

⁴⁸⁹ Gootenberg, *op. cit.*, pp. 108-109

⁴⁹⁰ Emilio Romero, *Historia económica del Perú*, pp. 261-262.

⁴⁹¹ Félix Denegri Luna, *Historia Marítima del Perú*, tomo VI, vol. I: La República. 1826 a 1851, pp. 40-41.

restaurar la vigencia de la legislación sanmartiniana de 1821 para amparar a los productores nacionales de la competencia exterior, y los partidarios del *laissez faire*, cuyo norte era beneficiar a los consumidores, eliminando toda restricción al intercambio. La defensa de los postulados liberales fue asumida por intelectuales como José Manuel Vidaurre y José María Pando, quien en la *Memoria de Hacienda* de 1830 hizo un diagnóstico de la economía peruana durante la primera década de vida republicana, demostrando que su postración obedecía a la permanencia de restricciones proteccionistas, al intercambio cerrado con Chile y a la competencia de otras naciones hispanoamericanas, que ya habían optado por el modelo librecambista. Sus ideas se plasmaron en el *Reglamento de Comercio* promulgado el 5 de enero de 1835, en el que se rebajaron, aunque no eliminaron, los aranceles de resguardo para los sectores más sensibles de la economía nacional y se suprimieron los estancos, como los del papel sellado y el tabaco, heredados del virreinato. Por último, el 7 de septiembre de 1836, durante el período de la Confederación Perú-Boliviana, cuando el régimen del mariscal Andrés de Santa Cruz necesitaba el apoyo de las grandes potencias para enfrentar a sus enemigos en Perú, Chile y Argentina, entró en vigencia un nuevo *Reglamento de Comercio*, que suavizó aún más los derechos aduaneros, simplificó la legislación portuaria, estableció el régimen de “puerto libre” en Callao, Paita y Arica (Cobija ya lo era) y eliminó el sistema de gremios cerrados⁴⁹². Como reacción a la legislación comercial de signo liberal, los proteccionistas no dispusieron de un código alternativo que oponer o una sistematización formal de sus aspiraciones, puesto que la legislación sanmartiniana de 1821 satisfacía todas sus demandas, de modo que para introducir nuevas restricciones bastaba recurrir a la dictación de decretos o a la simple práctica administrativa.

La diversidad de intereses regionales otorgaba una dimensión singular a la disputa política entre liberales y proteccionistas, que estaba lejos de limitarse a una querrela entre los intelectuales que sostenían los principios que habían animado la lucha por la independencia y demandas empresariales específicas. Tampoco era una controversia que se manifestara de forma homogénea en todo el país, puesto que los intereses proteccionistas residían preferentemente en la capital y las provincias al norte de ésta, en torno al eje conformado por los productores de azúcar y los comerciantes que controlaban su distribución, en tanto que el sur, en especial Arequipa, se identificaba con los postulados librecambistas⁴⁹³.

Esta afinidad radicaba en que la economía del sur peruano estaba estrechamente vinculada a la de Bolivia, por lo que el interés fundamental de su

⁴⁹² Romero, *op. cit.*, pp. 266-271.

⁴⁹³ Carlos Contreras, *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano*, postula: “La historia económica del Perú del siglo XIX resultaba de la suma de las historias regionales que tenían muy pocos nexos entre sí”, p. 26.

elite apuntaba a mantener expedito el intercambio con ese mercado, libre de toda carga arancelaria y estorbo burocrático. Además, a diferencia del norte, la presencia de comerciantes británicos en todo el sur del país, había facilitado su inserción en la economía mundial, no sólo como consumidora de manufacturas. Por ello, la región había desarrollado una base exportadora más dinámica y diversa, por lo cual ya no pagaba sus importaciones, únicamente, con metales preciosos, como el resto de Perú: a la tradicional producción agrícola y vitivinícola, sumaba como productos exportables el algodón, la lana y la cascarilla procedentes de la sierra, y los nitratos que comenzaban a explotarse en el desierto de Tarapacá. A ello es necesario agregar que, al no estar integradas económicamente con el resto del país, las elites arequipeñas percibían como amenazantes las políticas comerciales emanadas en Lima, pues ellas eran el resultado de las presiones de grupos de interés opuestos a los propios, que no sólo expresaban los postulados neomercantilistas promovidos por los proteccionistas sino que, también, representaba a los intelectuales liberales, menos dogmáticos en asuntos económicos, que siempre consideraron que Perú no podía integrarse al comercio internacional desprovisto de resguardos y a que su análisis siempre enfatizó en el desarrollo de Lima, su comercio y su condición portuaria⁴⁹⁴.

LOS CAUDILLOS MILITARES FRENTE A LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO

Los antagonismos ideológicos, comerciales y regionales que traspasaron a la sociedad peruana durante la primera mitad del siglo XIX, se manifestaron políticamente a través de caudillos militares que asumieron la representación de los diversos intereses en pugna y en los cuales encontraron justificaciones para alcanzar el poder del Estado por la vía armada. El caudillismo no es un fenómeno extraño en la América hispana posindependentista, donde la fricción entre los ideales, que inspiraron la emancipación de España, y las realidades en que intentaron ser aplicados, encontró como escenario a una sociedad que se había acostumbrado a la guerra y a resolver sus desacuerdos a través de la violencia. A diferencia de los casos rioplatense, grancolombiano y mexicano, en los que el caudillismo surgió como una reacción desde el mundo rural al liberalismo avanzado que profesaban los grupos ilustrados de las ciudades y los próceres de la independencia, recurriendo a elementos procedentes del pasado colonial, como la nostalgia del orden imperial y la tradición católica, y a otros populistas, como la identidad, tanto indígena como mestiza, o la desconfianza hacia la modernidad⁴⁹⁵, en el caso peruano su origen es estrictamente militar y,

⁴⁹⁴ Gootenberg, *op. cit.*, pp. 66-67

⁴⁹⁵ Lynch, *Caudillos...*, *op. cit.*

aunque en un primer momento se sustentó en los principios republicanos, su identidad ideológica se fue difuminando con el correr del tiempo y pudo asumir posiciones centralistas y conservadoras, tanto como regionalistas y liberales⁴⁹⁶.

Si bien la génesis de la militarización de la sociedad peruana se remonta a la creación de milicias locales en 1777, el vacío de una clase dirigente dejado por la independencia, deslegitimada por el apoyo prestado al régimen colonial y, más tarde, diezmada por epidemias en los castillos de Callao, despejó el camino para que los militares accedieran a los más altos cargos públicos. Ellos, a diferencia de las elites virreinales, estaban en condiciones de exhibir credenciales de incuestionable patriotismo, por lo menos desde 1820. De esta forma, todos los caudillos militares que coparon la escena política de la primera mitad del siglo XIX fueron veteranos de Ayacucho, conformando una casta demasiado poblada y ambiciosa para las posibilidades fiscales y políticas del país⁴⁹⁷. Un factor que explica la gravitación del militarismo en las primeras décadas de la república peruana, es que en el ejército no existía la misma discriminación racial que en el resto de la sociedad, y un mestizo tenía las mismas oportunidades que un blanco de ascender en el escalafón. Esto permitió que mestizos, como Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz y Ramón Castilla, vencieran los prejuicios y alcanzaran la conducción del Estado, basados en su personalidad y en la lealtad de sus tropas formadas por indios y otros mestizos. Entonces, para quienes no pertenecían a la elite criolla, un puñado de hombres armados, un discurso encendido y una actitud enérgica, constituían el camino más expedito para satisfacer sus ambiciones políticas⁴⁹⁸.

Otra variable que ayuda a entender la prevalencia de la agitación militar durante las primeras décadas republicanas de Perú, es la diversidad de intereses regionales, como los ya señalados respecto del modelo de desarrollo económico y la política comercial. El Estado nacional no tenía la capacidad de resolver o, por lo menos, arbitrar estas diferencias; carecía de mecanismos legales para imponer su autoridad en todas las provincias, puesto que la Constitución de 1823, al no zanjar con claridad entre la adopción de un régimen centralizado y uno federal, creó un modelo presidencialista, pero depositó en las juntas departamentales amplias atribuciones electorales y la facultad de proponer a los prefectos y subprefectos. A través de estos poderes las elites regionales lograron controlar los gobiernos provinciales, expresar sus posiciones en el Parlamento y obstaculizar al gobierno la ejecución de su voluntad por la vía institucional y, mediante el concurso de algún caudillo, estaban en condiciones de configurar un espacio de autonomía política *de facto*⁴⁹⁹. A ello se suma que ninguna fuerza

⁴⁹⁶ Walker, *De Túpac...*, *op. cit.*, pp. 159-161; Mc Evoy, *op. cit.*, pp. 207-224.

⁴⁹⁷ Jorge Basadre, *La iniciación de la República: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, p. 115.

⁴⁹⁸ *Op. cit.*, pp. 137-138.

⁴⁹⁹ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 65-66; Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, p. 245.

regional tenía poder militar suficiente como para derrotar, definitivamente, a sus adversarios. Esto se refleja en el regionalismo arequipeño que, incapaz de tomar el control del Estado, imponer los principios librecambistas, sostener un modelo de organización federal, o siquiera obtener un tratado comercial favorable con Bolivia, debió conformarse con expresar estas aspiraciones a través de alzamientos armados, siendo un factor de permanente inestabilidad y amenaza para los gobiernos proteccionistas⁵⁰⁰.

El primer efecto de la abundancia de militares en la vida política peruana fue que ésta no se realizó a través de mecanismos institucionales, el debate, la negociación y la formación de mayorías, sino que en ella predominó la acción directa, la violencia, la intimidación, las conspiraciones, los cuartelazos y los motines, para lo cual las cualidades de la sabiduría, la templanza y la reflexión, resultaban menos eficaces que la ambición, la astucia y la audacia. Estos factores derivaron en una conducta política que, invocando argumentos que oscilaban entre la defensa del interés nacional y el respeto al orden jurídico, terminaba recurriendo al uso de la fuerza y los asaltos al poder⁵⁰¹.

Ambas vertientes, la nacionalista y la legalista, actuaron en conjunto para dar el primer golpe de estado del período republicano, que tuvo lugar el 25 de julio de 1822. El país estaba regido por el protectorado del general José San Martín, entonces ausente en Guayaquil, en la célebre entrevista con Simón Bolívar. El ejercicio efectivo del poder quedó en manos del ministro Bernardo Monteagudo, cuya controvertida personalidad unía a las diferentes facciones peruanas. Los liberales consideraban que el monarquismo sanmartiniano y la conducta arbitraria de su Ministro eran un obstáculo para el logro de los ideales democráticos, mientras que los nacionalistas recelaban de los militares extranjeros que, en gran cantidad, habían llegado al país con el Ejército Libertador, y resentían el severo trato dado por Bernardo Monteagudo a los ciudadanos españoles⁵⁰². El levantamiento comenzó con una asonada militar cerca de Lima que detonó un motín en la capital demandando la deposición del Ministro. El marqués Bernardo de Torre Tagle, gobernante interino, se plegó al movimiento, lo que obligó a Bernardo Monteagudo a abandonar el país el 30 de julio y precipitó el fin del Protectorado, quedando Bernardo de Torre Tagle al frente de un gobierno provisional que debía continuar la guerra de independencia contra España, hacerse cargo del sostenimiento del Ejército Libertador y convocar a un congreso constituyente. En esa instancia, las distintas facciones acordaron la adopción del modelo republicano como base para la organización política de Perú, pero sus diferencias se profundizaron en la medida que la campaña contra las fuerzas del virrey José de La Serna no arrojaba resultados alentadores y que los reveses militares provocaban agitación popular e inquietud en

⁵⁰⁰ Gootenberg, *op. cit.*, pp. 70-71.

⁵⁰¹ Jorge Basadre, *Perú...*, *op. cit.*, p. 53.

⁵⁰² Montoya, *op. cit.*, pp. 182-188.

el ejército. El ambiente de inestabilidad fue aprovechado por José de la Riva Agüero para derrocar a la junta provisional, el 27 de febrero de 1823, y ponerse al frente de un régimen que contaba con el respaldo del grueso de la oficialidad criolla, cuyo fin era consumir la independencia nacional. Pero el fracaso de este empeño en la campaña del general Andrés de Santa Cruz a los puertos intermedios, la consiguiente caída de Lima y el peligro de perder todo vestigio de independencia, obligaron a los sectores políticos a unirse de nuevo, esta vez para pedir la ayuda de Simón Bolívar y el ejército de la Gran Colombia⁵⁰³.

El período de Simón Bolívar en Perú y su presidencia vitalicia (2 de septiembre de 1823 a 3 de septiembre de 1827), fue un momento fundamental en el surgimiento del caudillismo militar peruano, no sólo porque el caraqueño afianzó la independencia nacional y ordenó la república sobre la base a su poder militar, impulsó las libertades públicas mediante la fuerza y la intimidación, fue inflexible con enemigos y adversarios, permitió que se creara un culto en torno a su persona. El fin a su régimen fue provocado por un levantamiento de las tropas colombianas y no porque su conducta, iluminada y autoritaria a la vez, y su seductora personalidad, inspiraron a todos los caudillos peruanos que sirvieron bajo sus órdenes durante la última etapa de la emancipación⁵⁰⁴. Otro de sus legados, no menos favorable para el florecimiento del caudillismo y la anarquía política en Perú, fue que, al abandonar el país, dejó pendientes las delimitaciones fronterizas con Bolivia y la Gran Colombia, cuestiones que gatillaron sendas guerras internacionales y, en lo interno, argumentos que justificaba subordinar la continuidad del funcionamiento institucional frente a la necesidad de restaurar el honor nacional.

Hacia 1828 la antipatía hacia Simón Bolívar cohesionaba al nacionalismo peruano, que anhelaba restituir los límites del antiguo virreinato, para lo cual debía recuperar los territorios de Guayaquil y Alto Perú (Bolivia), y visualizaba como sus principales amenazas a los estados cuya política estaba influida por los intereses de Simón Bolívar: a saber, la Gran Colombia, encabezada por el mismo prócer, y Bolivia, presidida por su colaborador el mariscal Antonio José de Sucre. El gobierno del general José La Mar debió administrar estas demandas nacionalistas para contener las mal disimuladas ambiciones de los generales Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra. Tal vez como forma de demostrar que sus posturas liberales no eran necesariamente antinacionales, el tímido José La Mar y el Congreso toleraron que el 20 abril de 1828 el general Agustín Gamarra,

⁵⁰³ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 24-27; Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú Contemporáneo*, pp. 65-67.

⁵⁰⁴ Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, pp. 265-268. Jorge Basadre hace un paralelo entre la influencia de Simón Bolívar y la de Napoleón Bonaparte: "Aquellos coroneles, aquellos generales sentían, además la influencia en cierto sentido totémica de Napoleón; algunos la vivían a través de Bolívar. Napoleónico es el énfasis de las proclamas, la confianza en la propia capacidad y en la propia estrella, el afán decorativo". *La iniciación...*, *op. cit.*, p. 140.

entonces prefecto de Cuzco, atravesara el Desaguadero y penetrara en Bolivia con su ejército, respondiendo al llamado de la guarnición de Chuquisaca, que dos días antes se había sublevado contra el gobierno de Antonio J. de Sucre y le había solicitado protección contra el ejército neogranadino. La justificación de Agustín Gamarra radicaba en que la presencia de tropas colombianas en Bolivia representaba una amenaza para la soberanía peruana. Su campaña militar no tuvo grandes dificultades, pues se le unió el mejor cuerpo del ejército boliviano, apostado en Potosí, gran cantidad de efectivos colombianos se desbandaron y la resistencia opuesta por la caballería del general Otto Philipp Braun⁵⁰⁵, fue breve. El 6 de junio se firmó el tratado de Piquiza, que dispuso la salida de todas las tropas colombianas de Bolivia, la renuncia de Antonio J. de Sucre, la formación de un gobierno provisional y la reunión de una asamblea constituyente en Chuquisaca. Agustín Gamarra regresó a Perú cubierto de gloria, con suficiente respaldo para encabezar la unificación de Perú y Bolivia, y emerger como el principal caudillo nacionalista y conservador de Perú, hasta su muerte en Ingaví, en 1841. Pero también se hizo de poderosos enemigos⁵⁰⁶.

Uno de ellos fue Simón Bolívar, que al recibir las noticias de la invasión de Bolivia y el tratado de Piquiza, emprendió una ofensiva diplomática contra Perú, primero hostigando a su Ministro en Bogotá y luego, exigiendo el pago de los gastos de la guerra de independencia y reclamando la restitución de las provincias de Jaén y Maynas, que durante la Colonia dependieron administrativamente de la Audiencia de Quito, pero que en 1822 quedaron bajo soberanía peruana cuando Guayaquil fue incorporado a la Gran Colombia. El clima de discordia entre ambas naciones se agudizó por la excesiva confianza que cada una tenía en su poder militar: Colombia contaba con un ejército avezado, tropas veteranas y oficiales inteligentes; Perú aún se lisonjeaba de su victoria en Bolivia, su escuadra era superior y las provincias donde tendrían lugar los combates, entre ellas Cuenca, tierra natal del presidente José La Mar, le eran favorables. Las hostilidades comenzaron el 31 de agosto, cuando la armada peruana, comandada por el almirante Martin Guise, bloqueó la bahía de Guayaquil, bombardeó las defensas del puerto, abrió fuego sobre las naves colombianas *Guayaquileña* y *Pichincha* y desembarcó tropas a lo largo de la ría, tendiendo un cerco en torno a la ciudad, logrando someterla el 29 de enero de 1829⁵⁰⁷.

Mientras tanto, una división peruana de tres mil hombres, dirigida por el presidente José La Mar, avanzó desde Piura hacia el norte, ocupó las provincias de Loja y Cuenca, sitió la capital de esta última, y el 10 de febrero estableció

⁵⁰⁵ Oficial alemán que desde 1820 colaboró estrechamente con Simón Bolívar. Acompañó al mariscal Antonio J. de Sucre en la campaña que terminó con la independencia de Bolivia, quedando al mando de las tropas colombianas en ese país.

⁵⁰⁶ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 70-72.

⁵⁰⁷ *Op. cit.*, pp. 73-75.

contacto con la guarnición que ocupaba Guayaquil. Entonces, apareció en el teatro de operaciones el general Antonio J. de Sucre que pactó una tregua con José La Mar, aunque ambos con intenciones de ganar tiempo. Antonio J. de Sucre, esperando el arribo de Simón Bolívar, que estaba en la región de Pasto sofocando una sublevación de la guarnición de esa provincia, y José La Mar aguardando la llegada del ejército de Agustín Gamarra para iniciar un asalto a gran escala sobre Cuenca. Urgido por mantener la iniciativa, José La Mar ordenó marchar, sin resguardar apropiadamente los flancos de su ejército. El descuido fue aprovechado por Antonio J. de Sucre, que mediante una maniobra envolvente atacó la retaguardia peruana y capturó el pueblo de Saraguro, donde estaban depositados los pertrechos enemigos. Pese a este contratiempo, José La Mar continuó la marcha y envió una división de avanzada a ocupar Portete de Tarquí, un nudo donde se unen dos ramales de la cordillera de los Andes, ubicado a las puertas de Cuenca. Allí lo esperaban bien parapetadas las fuerzas de Antonio J. de Sucre, que lograron detener a la vanguardia peruana e impedir que la llegada de José La Mar, con el grueso del Ejército del Norte, vulnerara sus posiciones. Al frente del Ejército del Sur, Agustín Gamarra no se presentó a tiempo a la batalla, dejando a José La Mar entregado a una hecatombe que sólo evitó organizando un repliegue ordenado⁵⁰⁸.

La guerra concluyó el 27 de febrero de 1829 con la firma del tratado de Girón, que obligó a Perú a desocupar los territorios invadidos, reducir su ejército a tres mil efectivos y nombrar representantes para una comisión mixta que debía resolver sobre los límites entre ambos países y las deudas de la independencia. Aunque el Congreso de Lima no ratificó el acuerdo y las discrepancias entre los países continuaron, las diferencias entre los líderes políticos y los caudillos peruanos, impidieron la reanudación de las hostilidades en la frontera colombiana⁵⁰⁹. La derrota trajo el descrédito para el gobierno de José La Mar y abrió camino para que los caudillos militares ocuparan el poder prescindiendo de toda legalidad. En el debate público se multiplicaban las voces que culpaban a José La Mar del fracaso, atribuyéndole una calculada ineptitud por el hecho de no haber nacido en suelo peruano, mientras los generales Andrés de Santa Cruz, Agustín Gamarra y Antonio Gutiérrez de la Fuente, conspiraban, sin disimulo, contra el gobierno y expresaban que juntos –“tres cuerpos con un alma” en expresión de Agustín Gamarra– eran la única alternativa para salvar a la patria⁵¹⁰.

Andrés de Santa Cruz había sido el rival de José La Mar en la elección presidencial convocada por el Congreso en 1827, luego fue nombrado ministro plenipotenciario en Chile y, después de la caída del gobierno provisional formado a la salida de Antonio J. de Sucre, el Congreso boliviano lo invitó a

⁵⁰⁸ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 75-76.

⁵⁰⁹ *Op. cit.*, p. 77.

⁵¹⁰ Jorge Basadre, *La iniciación...*, *op. cit.*, p. 174.

ocupar la presidencia de ese país (11 de abril de 1829). Este cargo le ofrecía la posibilidad de llevar a cabo su plan de anexar los departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa a Bolivia. Agustín Gamarra era prefecto de Cuzco y gobernaba la provincia con total autonomía; era popular entre indios y mestizos, tenía gran ascendente en el ejército y el pragmatismo de su proceder agradaba a las elites proteccionistas de la capital. Antonio Gutiérrez de la Fuente era prefecto de Arequipa contra la voluntad del gobierno de Lima, pero contaba con la protección de Agustín Gamarra. En mayo Antonio Gutiérrez llegó a Lima con la división de Arequipa, que debía reforzar al Ejército del Norte emplazado en Piura. Como procedía con parsimonia y no daba señales de retirar sus tropas, el vicepresidente Manuel Baquijano y Salazar le exigió embarcar con sus fuerzas al norte. La mañana del 4 de junio Antonio Gutiérrez de la Fuente ingresó a caballo al palacio de gobierno y depuso a Manuel Baquijano, acusándolo de administrar mal los recursos públicos y de querer continuar la guerra para mantenerse en el poder. Aunque este episodio ensombreció el resto de su carrera política, dos días después la Municipalidad de Lima invitó al general Antonio Gutiérrez de la Fuente a ocupar el cargo de Jefe Supremo Nacional hasta que se reuniera una nueva asamblea constituyente. Mientras tanto, en el cuartel de Piura Andrés Gamarra forzó la renuncia de José La Mar, a través de una carta en que cuestionaba su conducta, por estar dominada por Francisco Javier Luna Pizarro, y el haberse empeñado en la guerra para conquistar Cuenca, y así cumplir con el requisito constitucional de haber nacido en Perú para ser Presidente de la República. El 9 de junio, José La Mar embarcó en una modesta goleta rumbo al destierro en Costa Rica, donde falleció en octubre de 1830⁵¹¹.

A diferencia de los motines de 1822, 1823 y 1827, la conspiración de 1829 contra José La Mar no se justificó por razones de interés nacional, como dar un nuevo impulso a la causa de la independencia o expulsar a un déspota extranjero. En esta ocasión no existía otro fundamento que el personalismo. No pasó mucho tiempo para que quedara al descubierto que la conducta de Agustín Gamarra en Portete de Tarqui fue premeditada e, incluso, aparecieron indicios de que antes ya había complotado para obstaculizar las maniobras de José La Mar. Luego, la sincronía entre el cuartelazo de Antonio Gutiérrez de la Fuente contra Manuel Baquijano y el destierro de José La Mar, demuestran que el mariscal cuzqueño había estudiado cuidadosamente el camino que debía seguir para alcanzar el poder.

El último escollo que separaba a Agustín Gamarra de este objetivo era Andrés de Santa Cruz. Ambos personajes se conocían desde la infancia y compartían varios rasgos. Ambos eran mestizos y habían sido compañeros de promoción en el Colegio Militar de Cuzco; habían servido juntos en el ejército

⁵¹¹ Jorge Basadre, *La iniciación...*, *op. cit.*, pp. 174-180; Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, p. 242.

realista y bajo el mando del general Manuel Goyeneche participaron en la represión de la Junta de La Paz, en 1809, y en la victoria de Huaqui sobre el ejército de Castelli en 1811; después del desembarco en costas peruanas del general José de San Martín y la expedición libertadora, en 1821, ambos pasaron al bando patriota, en cuyo ejército mantuvieron su grado anterior; ocuparon puestos claves en la batalla de Ayacucho; juntos conspiraron contra José La Mar; y, ya como gobernantes, tuvieron como principal proyecto político la unificación de Perú y Bolivia⁵¹².



Soldado de las guerras civiles peruanas y su rabona., Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 197.

Para fortuna de Agustín Gamarra, el llamado del Congreso boliviano a Andrés de Santa Cruz para ocupar la primera magistratura de la nación y salvar al país de la anarquía, le despejó el camino hacia el poder en Perú. El 31 de agosto de 1829 el Congreso lo eligió Presidente y a su camarada Antonio Gutiérrez de la Fuente, Vicepresidente. El primer gobierno de Agustín Gamarra tenía como prioridades resolver las cuestiones que Perú mantenía pendientes con sus vecinos, estabilizar el funcionamiento de las instituciones públicas, sanear las cuentas fiscales, afectadas por enormes deudas, gastos desproporcionados y reducidos ingresos, y crear las condiciones indispensables para reactivar la economía, que todavía no lograba recuperarse de los daños sufridos durante las guerras de la independencia⁵¹³. Para ello contaba con el respaldo de sus incondicionales en Cuzco y el ejército, de los partida-

⁵¹² Aljovín, *Caudillos...*, *op. cit.*, pp. 256-257; Walker, *De Túpac...*, *op. cit.*, pp. 156-158.

⁵¹³ Jorge Basadre, *La iniciación...*, *op. cit.*, pp. 185-186.

rios del proteccionismo y de todos quienes rechazaban el liberalismo, tanto en lo político como en lo económico. Pero Andrés Gamarra tenía sobradas razones para desconfiar y mantenerse alerta de los pasos de sus enemigos, conocidos y por conocer. Los antiguos parlamentaristas y figuras próximas al liberalismo, de inspiración bolivariana, con Francisco Javier Luna Pizarro desterrado en Chile, eran fáciles de controlar, pues en la medida que existieran mecanismos de representación, optarían por una oposición institucionalizada, debido a que sumarse a una eventual conspiración de restauración bolivariana suponía elevados costos políticos. El regionalismo arequipeño no tenía fuerza para desafiarlo militarmente y podía ser controlado por medio de una red de informantes que lo mantuviera al tanto de sus intenciones. En cambio, más complejo era confiar en la incondicionalidad del ejército, pues además de ser una fuente inagotable de ambiciones, muchos oficiales y soldados que habían sido testigos de su conducta durante la guerra contra Colombia, y su traición a José La Mar y su gobierno, cuestionaban sus méritos y su honra, por lo que eran potenciales sediciosos.

Pero la principal amenaza de Agustín Gamarra era el mariscal Andrés de Santa Cruz, el militar más calificado para regir los destinos de Perú, que entonces gobernaba Bolivia con firmeza y demostraba que era posible restaurar el orden e impulsar el desarrollo. Cuando dejó su misión en Chile para acudir al llamado del Congreso boliviano, en mayo de 1829 desembarcó en Arica y visitó los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, donde se reunió con partidarios y compañeros masones para organizar la anexión esas regiones a Bolivia. La conjura derivó en el levantamiento del coronel Rufino Macedo, prefecto del departamento de Puno, el 28 de junio. Con el propósito de anexar el sur de Perú a la república de Bolivia y someterse al liderazgo de Andrés de Santa Cruz, Rufino Macedo organizó una asamblea local que se abocó a consolidar su dominio de Puno y extender la rebelión a los departamentos de Cuzco y Arequipa, en los que también operaban células crucistas. El plan de los conspiradores estaba apoyado por la presencia de seis mil soldados bolivianos, preparados para cruzar el Desaguadero en el momento que un ejército enviado por el gobierno de Lima se presentara a sofocar la insurrección. Pero la idea fracasó cuando la fuerza boliviana se replegó de la frontera para proteger a la región de Tarija de una inminente invasión argentina. Esto dio tiempo a las fuerzas leales al gobierno de Antonio Gutiérrez de la Fuente para que organizaran focos de resistencia, que conducidos por el general Domingo Tristán, prefecto de Cuzco, desbarataron el ejército de Rufino Macedo, obligándolo a refugiarse en Bolivia⁵¹⁴.

Mientras tanto, los adeptos de Andrés de Santa Cruz en Arequipa también confabulaban para impedir la inminente proclamación de Agustín Gamarra

⁵¹⁴ Dante Herrera Alarcón, *Rebeliones que intentaron desmembrar el sur del Perú*, pp. 13-44.

como presidente constitucional. Organizados en la logia Independencia Peruana, los cómplices de Andrés de Santa Cruz desempeñaban altos cargos que facilitaban llevar a cabo la conspiración, como el general Manuel Martínez Aparicio, comandante general de los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco, el coronel Juan Francisco Reyes, prefecto del departamento de Arequipa, el doctor Tadeo Ordoñez, presidente de la Junta Departamental de Arequipa y otros funcionarios civiles y militares de rango medio.

Al comienzo se dedicaron a oponer dificultades administrativas a Antonio Gutiérrez de la Fuente y difundir posturas favorables a Andrés de Santa Cruz, pero la rebelión de Puno los impulsó a ir más lejos. Los preparativos para la segregación de Perú comenzaron en una reunión de la logia celebrada el 15 de julio de 1829, en la que se resolvió comisionar a Manuel Martínez Aparicio para coordinarse con Rufino Macedo, establecer un ejército propio, sobre la base de la guardia cívica de Arequipa, y engrosar sus filas con oficiales de la fuerza regular, que serían atraídos mediante la capacidad persuasiva del coronel Gregorio Escobedo, a la sazón encargado de reorganizar la guarnición local que debía suplir a la que estaba destacada en la frontera colombiana, y en convites a reuniones de la sociedad arequipeña.

Empero la modalidad escogida para fortalecer el movimiento resultó letal para su propósito, ya que los planes de los conspiradores llegaron a oídos de oficiales leales al gobierno de Lima, que con rapidez se organizaron, prepararon una respuesta activa y alertaron al general Antonio Gutiérrez de la Fuente del complot contra el gobierno. En un comienzo, éste no dio crédito a la noticia, creyéndola parte de rencillas locales y disputas por los ascensos en el ejército y la burocracia, por lo que envió desde Lima a dos oficiales de su entera confianza para que lo informaran de primera mano. Luego de entrevistarse con Manuel Martínez Aparicio, ambos comisionados se persuadieron de la veracidad de las advertencias recibidas y se abocaron a los preparativos para desbaratar la conspiración. En la madrugada del domingo 9 de agosto un escuadrón de los Lanceros del Cuzco, dirigido por el teniente coronel Ramón Castilla, irrumpió en Arequipa, se dividió en varios piquetes encargados de apresar a los dirigentes de la conjura y neutralizar cualquier reacción de la guardia cívica o la guarnición regular de la ciudad. Tres horas más tarde la tarea había concluido. La Junta Departamental fue convocada para explicarle las causas del movimiento y pedirle que designara reemplazantes de las autoridades comprometidas en la confabulación. Los detenidos fueron despachados al puerto de Islay, desde donde fueron embarcados a Lima para ser enjuiciados por traición⁵¹⁵.

Ya formalmente a cargo del gobierno desde diciembre de 1829, una nueva rebelión contra Agustín Gamarra estalló en Cuzco el 26 de agosto de 1830. Un grupo de partidarios de Andrés de Santa Cruz que habían participado en las recientes sublevaciones de Puno y Arequipa, como el ex prefecto Rufino

⁵¹⁵ Herrera, *op. cit.*, pp. 49-80.

Macedo y el coronel Gregorio Escobedo, continuó sus actividades conspirativas en el interior del departamento de Cuzco, logrando instigar a suboficiales y tropas del segundo batallón del regimiento El Callao para que se amotinaron, apresaran al prefecto Juan Ángel Bujanda y tomaran el control de la ciudad. Lo sorpresivo del movimiento permitió a los insurgentes reducir a los demás cuerpos militares destacados en Cuzco y, con ello, obtener el reconocimiento de la Junta Departamental. Sin embargo, Agustín Gamarra contaba en su provincia natal con un grupo de incondicionales adeptos, en el ejército, las milicias cívicas y los funcionarios de la subprefectura, dispuestos a demostrar su lealtad en momentos difíciles⁵¹⁶. Liderados por el teniente coronel Bartolomé Arregui, los gamarristas, en poco más de un día, lograron sofocar el levantamiento, promoviendo una reacción popular contra los rebeldes y persuadiendo a varios oficiales insurrectos a retornar a la legalidad. Agustín Gamarra, que enterado de los sucesos había salido de Lima llevando sólo un capote, una cama de campaña y una pequeña escolta, entró a Cuzco el 11 de octubre, en medio de la algarabía de su población⁵¹⁷.

Pero las intrigas de Andrés de Santa Cruz no eran la única fuente de amenazas para Agustín Gamarra. Tal vez el mayor peligro lo representaban las ambiciones de sus propios aliados. Al abandonar Lima en septiembre de 1830 para reprimir el levantamiento de Cuzco y dirigir el despliegue de tropas a lo largo de la frontera boliviana, la primera magistratura de la nación fue asumida por el vicepresidente Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien ya había ejercido temporalmente el cargo un año antes, cuando depuso a Manuel Salazar y Baquíjano, dejando su gestión como un recuerdo nada feliz. El interinato de Antonio Gutiérrez estuvo marcado por la arbitrariedad y una abierta hostilidad hacia Agustín Gamarra y su política. Se informó de las intenciones del caudillo cuzqueño mediante agentes que violaron su correspondencia, sobrepasó sus atribuciones constitucionales al suspender por decreto una ley que prohibía el ingreso de tocuyos y harinas por el puerto de Callao, disolvió la Junta Departamental de Lima luego que objetara la legalidad de esta medida, se acercó a decididos enemigos de Agustín Gamarra, como Javier Luna Pizarro, a quien designó deán de la catedral de Arequipa, y hostigó a los adeptos de Agustín Gamarra con amedrentamientos y acusaciones de corrupción. La reacción ante los atropellos de Antonio Gutiérrez fue asumida por la mujer de Agustín Gamarra, Francisca Zubiaga, que se encargó de la defensa de quienes fueron víctimas de las arbitrariedades gubernamentales y alentó la movilización popular en defensa de su marido. El 16 de abril de 1831 comenzaron a formarse tumultos en la capital, y las turbas coparon las calles y plazas, desafiando abiertamente al gobierno. A la salida de su casa, el prefecto de Lima, general Juan Bautista Eléspuru, fue encarado por una muchedumbre iracunda que exigía la deposición

⁵¹⁶ Walker, *De Túpac...*, *op. cit.*, pp. 176-177.

⁵¹⁷ Herrera, *op. cit.*, pp. 106-119.

de Antonio Gutiérrez. El militar ofreció ejecutar sus deseos, siempre y cuando los manifestantes regresaran a sus hogares sin provocar nuevos desordenes. Cerca de las nueve de la noche, Juan Bautista Eléspuru se presentó en el cuartel del batallón Zepita, deliberó por casi media hora con oficiales y tropas, luego de lo cual salió una compañía de cazadores con destino al domicilio del Presidente. Advertido de este movimiento y sin la certeza de contar con respaldos significativos en el ejército, Antonio Gutiérrez buscó refugio en una corbeta de guerra estadounidense surta en Callao, que lo sacó del país sano y salvo⁵¹⁸.

Pero la huida de Antonio Gutiérrez de la Fuente no significó el fin de la inestabilidad política, pues aun quedaban muchos focos de descontento contra Agustín Gamarra, que le impedían concentrar su atención en el conflicto con Bolivia y su enemigo capital, Andrés de Santa Cruz. Las siguientes amenazas contra su gobierno llegaron desde la Armada, donde muchos marineros tenían una conducta desafiante, producto de la disconformidad con sus salarios. La primera rebelión de la marinería tuvo lugar en la corbeta *Libertad* la noche del 26 de junio de 1831. Estando la nave fondeada en la bahía de Arica, y su comandante y la mayor parte de los oficiales en tierra, la tripulación se apoderó del buque. Luego de abrir fuego contra el bote en el que su capitán intentó abordarla, la nave zarpó rumbo a Cobija para ponerse bajo la protección del gobierno boliviano. Enterado de los hechos en Pisco, el presidente Agustín Gamarra actuó en tres frentes simultáneos: Instruyó a su secretario, Manuel Ferreyros, para que iniciara las gestiones diplomáticas necesarias para lograr que el gobierno de La Paz devolviera la nave según las normas del Derecho Internacional; dispuso que los bergantines *Congreso* y *Arequipeño*, y la goleta *Galgo*, se ubicaran en las proximidades de Cobija para reclamar ante las autoridades de ese puerto la devolución de la corbeta rebelde o, en caso de presentarse la oportunidad, la recuperaran por la fuerza; y ordenó el traslado de tropas a la frontera del Desaguadero, anticipando un eventual escenario bélico. El conflicto pareció resolverse de forma razonable el 25 de agosto, cuando la devolución amistosa de la *Libertad* fue incluida en el tratado de paz preliminar suscrito en el pueblo de Tiquina por los cancilleres de Perú y Bolivia, mediante el cual ambos gobiernos convinieron en olvidar sus divergencias, reducir sus ejércitos y establecer un régimen comercial equilibrado.

Aun así, la crisis en la Armada se prolongó otro mes: Al día siguiente de la firma del acuerdo entre ambos gobiernos, la tripulación del bergantín *Congreso* se amotinó y entregó la nave al gobernador de Cobija, quien a la sazón convenía con el comisionado peruano los términos de la devolución de la corbeta *Libertad* y la situación de los marinos rebeldes. Los negociadores llegaron a un acuerdo el 30 de septiembre, y dos días más tarde ambas naves regresaron a aguas peruanas⁵¹⁹.

⁵¹⁸ Herrera, *op. cit.*, pp. 125-155; Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo 1, pp. 94-95.

⁵¹⁹ Herrera, *op. cit.*, pp. 204-242; Jorge Basadre, *La iniciación...*, *op. cit.*, pp. 204-205.

Pero ni la resolución del conflicto en la marina, ni la aparente superación de las diferencias con Bolivia, producto de la firma de un tratado definitivo en Arequipa el 8 de noviembre de 1831, trajeron tranquilidad a Agustín Gamarra. Su gobierno también debió enfrentar a sus detractores en el ejército. Junto a quienes le guardaban rencor por su conducta durante la guerra contra Colombia, el golpe de fuerza contra José La Mar y los partidarios de Antonio Gutiérrez de la Fuente, muchos oficiales estaban descontentos porque sentían que la presencia de militares extranjeros, llegados al país durante las guerras de la independencia, limitaban sus posibilidades de ascenso. En diciembre de 1829 Agustín Gamarra había impulsado la promulgación de la *Ley de Reforma Militar*, que entregaba estímulos económicos a los oficiales extranjeros para que abandonaran el servicio activo, dejando así abiertas las posibilidades de ascenso a los oficiales nacionales. Pero, en la práctica, Agustín Gamarra continuó designando a extranjeros en puestos clave, como los generales Willam Miller, Mariano Necochea y José María Plaza, porque al no ser peruanos de nacimiento, sus ambiciones no excedían más allá del ámbito institucional. La maniobra despertó una reacción nacionalista análoga a la que tuvo lugar contra Simón Bolívar y José La Mar, la que se agudizó con la inminente reducción del personal castrense que impuso el tratado de Arequipa. Los líderes nacionalistas eran el diputado Félix Iguain y el coronel Ramón Castilla, que el 1 de enero de 1832 fueron apresados, junto a otros oficiales, acusados de conspiración. En marzo, Felipe Rossel, capitán de la Guardia de Palacio, fue fusilado bajo el cargo de planificar el asesinato de Agustín Gamarra, quien debió enfrentar asonadas, reales y ficticias, durante el resto de su mandato. El clima de opresión y arbitrariedad desatado por la paranoia gamarrista quedó resumido en una frase redactada por Manuel Vidaurre, ministro de gobierno, al anunciar la ejecución del capitán Felipe Rosell: “Si fuese preciso, callarán las leyes para mantener las leyes”. Pero en la vereda del frente, las libertades públicas fueron defendidas por el sacerdote Francisco de Paula González Vigil, diputado por Tacna, que al comenzar las sesiones de la Cámara correspondientes a la legislatura 1832, cuando sus miembros debían examinar algunas medidas del Ejecutivo impugnadas en su constitucionalidad, pronunció un discurso que desnudó la naturaleza del gobierno de Agustín Gamarra:

“La respetabilidad del jefe de la República no puede apoyarse en ningún punto que se halle fuera del círculo de las atribuciones constitucionales. La dignidad presidencial misma es irresponsable, y por lo tanto, su respetabilidad es inmarcesible; el que se sobrepone a las leyes es el hombre y ese hombre es un tirano”⁵²⁰.

Transcurridos casi ocho años de conquistada la independencia en Ayacucho, Perú estaba lejos de tener un régimen institucional estable, basado en el imperio de las leyes y legitimado por la soberanía de la nación. En su lugar,

⁵²⁰ Jorge Basadre, *La iniciación...*, *op. cit.*, pp. 210-222.

la violencia se había constituido en el origen de toda legalidad, la carencia de una clase dirigente permitió que el poder político fuera controlado por caudillos militares, para quienes el Estado era un botín desde el cual combatir a sus enemigos y repartir prebendas entre sus incondicionales, y la falta de un mínimo acuerdo respecto de los intereses nacionales, mantuvo en permanente riesgo la integridad del territorio. En este cuadro que a pesar de estar traspasado por el consenso en la necesidad de encontrar una fórmula republicana para la organización del estado nacional, oscilaba entre la anarquía y el despotismo⁵²¹, el desarrollo de la economía y las actividades productivas dependían del clima político, por lo que sus posibilidades de desenvolvimiento eran muy escasas.

Mientras tanto, para la región Tacna-Arica, cuya economía descansaba en el comercio, la inestabilidad política reinante, durante la temprana república peruana, sólo suponía amenazas a su desarrollo. Aunque compartía intereses con el librecomercio arequipeño, por la común necesidad de mantener un régimen aduanero que no opusiera trabas al intercambio con Bolivia, la paz social, el orden público y la consolidación del Estado nacional eran bienes superiores a un estatuto comercial favorable, a la conquista de libertades públicas y a la promoción de reivindicaciones regionales. Por lo tanto, la situación invitaba a la prudencia y a optar por la flexibilidad y el pragmatismo, en lugar de aspirar a imponer postulados doctrinarios, objetivos políticos y ambiciones personales.

EL COMERCIO TACNOARIQUEÑO DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DE VIDA REPUBLICANA

El aspecto del devenir político nacional más sensible para los intereses comerciales radicados en la región Tacna-Arica era la relación con Bolivia. La transformación de la antigua Audiencia de Charcas en un estado soberano, junto con su independencia de Perú, debían mucho a la voluntad geopolítica de Simón Bolívar, quien buscaba establecer un equilibrio entre los estados surgidos de los virreinos de Perú y Río de la Plata, con un tercer estado en el Alto Perú que debía contener la fricción directa entre Lima y Buenos Aires, y desde donde podría ejercer su influencia. Para ello, contaba con un estrecho colaborador, Antonio José de Sucre, al frente del gobierno boliviano y un ejército de dos mil colombianos sosteniéndolo, que afianzaban la presencia del libertador caraqueño en Perú. Cuando la independencia de Bolivia fue proclamada el 6 de agosto de 1825, por una asamblea pública reunida en la ciudad de Chuquisaca, la región Tacna-Arica, al igual que todo el sur peruano, se encontró políticamente separada del mercado natural de su producción agropecuaria y de la principal fuente de las materias primas exportadas por sus

⁵²¹ Sobre este tema véase Gonzalo Portocarrero Maisch, “Entre el despotismo y la anarquía: la situación de los ilustrados peruanos frente al proceso emancipador”, pp. 137-155.

puertos, pues la segregación administrativa de un espacio económico integrado y homogéneo entre dos estados, suponía una recarga tributaria y burocrática para los bienes que por allí circulaban, en especial aquéllos que eran parte del comercio exterior boliviano.

La delicada posición del naciente país, derivada de la pertenencia del puerto de Arica a Perú, fue observada en 1826 por el cónsul británico en La Paz, Joseph Barclay Pentland:

“El comercio exterior a Bolivia se lleva a efecto hoy día exclusivamente desde el Puerto de Arica, pero las importaciones están sometidas a los impuestos peruanos, lo que movió a Bolivia a buscar el intercambio de las provincias de Arica y Tarapacá, a cambio de territorios bolivianos y la mitad de la deuda externa del Bajo Perú (5 millones de dólares), pero como el congreso peruano rechazó el tratado, se buscó estimular el desarrollo de Cobija”⁵²².

La competencia de Cobija, no obstante las dificultades al transporte terrestre que suponía su localización, mermó la actividad portuaria de Arica e Islay, así como los ingresos de las aduanas peruanas, dando argumentos a las posturas nacionalistas que promovían la hostilidad entre Perú y Bolivia⁵²³.

Los comerciantes extranjeros

Junto con la necesidad de mantener un régimen de intercambio comercial fluido con Bolivia, otro factor que aproximaba a la región tacnoariqueña a los postulados librecambistas era la presencia de numerosos comerciantes extranjeros, sobre todo británicos, para quienes el liberalismo no sólo suponía un entorno político favorable a sus intereses económicos sino que, además, les ofrecía un sistema donde el imperio de las leyes los protegía de los abusos de la autoridad, y garantizaba el respeto de sus derechos e identidad cultural. A falta de antecedentes cuantitativos, es difícil estimar la magnitud de la presencia de extranjeros en el sector mercantil tacnoariqueño a inicios de la República. Sin embargo, las impresiones del empresario minero inglés Joseph Andrews, que visitó Tacna en diciembre de 1826, son elocuentes respecto de su predominio económico, y sobre la necesidad de garantizar la continuidad de esta primacía mediante acuerdos entre los súbditos británicos establecidos en la región:

“Me percaté que había tal influencia de mis compatriotas, que Tacna parecía ser más bien una colonia británica que una española. Es sorprendente ver como muy pronto cada vez que se abre un nuevo mercado a

⁵²² Joseph B. Pentland, *Informe sobre Bolivia*, pp. 107-108.

⁵²³ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 43-44; Ortiz Sotelo, *op. cit.*, p. 121.

nuestro comercio es sobrepasado; es penoso constatar que todas nuestras energías orientadas al comercio son arrasadas por la competencia local; comerciantes y fabricantes devorándose los unos a los otros, especialmente los últimos que absorben las tres ramas o actividades: líneas navieras, comercio y manufactura en lugar de continuar cada uno de ellos con sus actividades específicas. Nada se puede esperar sino el infortunio de estos procedimientos”⁵²⁴.

La nutrida presencia de comerciantes británicos en la región Tacna-Arica tuvo características semejantes a las del resto de Hispanoamérica poscolonial, y debe ser entendida a partir de una estrategia general para la inserción del capital británico en las economías de los países recién emancipados, más que a la adaptación de particulares a la realidad de un territorio específico. En este sentido, aunque los primeros empresarios británicos que se asentaron en la región recurrieron a la colocación de grandes partidas de efectos manufacturados mediante operaciones de crédito, su permanencia en ella tuvo que ver con su inserción en el flujo de exportación de materias primas, primero corteza de cascarilla y algodón, y más tarde lana, guano y nitratos⁵²⁵. Otro rasgo común a la mayor parte de los comerciantes británicos que operaron en Tacna y Arica durante la primera mitad del siglo XIX, es que formaban parte de redes mercantiles de amplia cobertura, que algunas veces actuaban por cuenta propia, y en otras como agentes de casas mayoristas basadas en Lima y, la mayor parte, en Valparaíso.

La conexión con el puerto chileno era fundamental, pues a mediados de la década de 1820 se había convertido en la principal plaza comercial de la cuenca del Pacífico y había sido escogido por las principales firmas británicas como lugar de destino de sus embarques de manufacturas, para desde ahí ser reexportadas hacia otros mercados de la región, como Perú, Bolivia, Ecuador y el noroeste argentino, que consumían hasta el 65% de los efectos de ultramar que llegaban a Valparaíso⁵²⁶. Estas importaciones eran pagadas con diversas materias primas que, también, arribaban al puerto desde aquellos mercados, para luego ser remitidas a Europa. En cierto sentido puede considerarse que, después de la independencia, los comerciantes ingleses instalados en Valparaíso que participaban en este circuito, reemplazaron a los mercaderes peninsulares en el control de los grandes flujos del comercio exterior continental.

⁵²⁴ Joseph Andrews, *Journey from Buenos Aires, through the provinces of Cordova, Tucuman, and Salta, to Potosi, thence by the deserts of Caranja to Arica, and subsequently to Santiago de Chili and Coquimbo, undertaken on behalf of the Chilian and Peruvian Mining Association in the years 1825-26*, tome II, pp. 173-174.

⁵²⁵ Esta estrategia, descrita por Platt, *op. cit.*, pp. 23-29, prevaleció sobre todo en mercados, como el peruano, que por los hábitos y capacidad de consumo de su extensa población indígena y mestiza, no resultaban demasiado atractivos para las importaciones noratlánticas.

⁵²⁶ Cavieres, *Comercio chileno...*, *op. cit.*, p. 66; Garreaud, *op. cit.*, p. 168. Ambos autores se basan en un informe del cónsul francés en Valparaíso.

El rápido desarrollo de Valparaíso y su influencia en toda la costa del Pacífico sudamericano, obedece a que Chile alcanzó su independencia y liberalizó su comercio antes que los demás países de la región, que aún estaban en guerra con España. Los conflictos políticos internos que aquejaron a Perú, Bolivia y la Gran Colombia durante las décadas de 1820 y 1830, los hicieron lugares poco atractivos para el asentamiento permanente de las casas comerciales extranjeras y, adicionalmente, Valparaíso disponía de ventajas geográficas y de transporte para conectarse con otras regiones del continente. A ello se agrega el que las autoridades chilenas emprendieron diversas medidas que favorecieron el desenvolvimiento portuario, como la permanente ampliación de la infraestructura de almacenamiento y la mantención de una política arancelaria liberal, que permitió a Valparaíso ser la principal plaza comercial del Pacífico durante el siglo XIX⁵²⁷.

En esta integración de los mercados hispanoamericanos en el comercio mundial, el eje Tacna-Arica se insertó con la función de ser la puerta de ingreso de efectos manufacturados europeos destinados a las plazas del Alto Perú (ahora Bolivia), Arequipa y Tarapacá, y en el puerto de salida de las materias primas con que se pagaban estas importaciones, intercambio que se realizaba desde el período colonial. El control de este flujo fue asumido por casas comerciales extranjeras establecidas en la región, la mayor parte británicas, que operaban a través de agentes, quienes, además, emprendían actividades por su cuenta. Al comienzo, la posibilidad de acceder a un importante volumen de metales preciosos constituyó el incentivo para la presencia extranjera en la región, ya que las economías vinculadas al comercio tacnoariqueño tenían su base en la minería (Bolivia, Tarapacá), o recibían oro y plata a cambio de su producción agrícola (Arequipa). Lo anterior se demuestra en el cuadro N° 12, que detalla los efectos embarcados en el puerto de Arica por la corbeta de guerra británica *Alert* durante 1828.

Puede llamar la atención que la totalidad de los bienes que ingresaron a las bodegas de la nave fueron metales preciosos. Esto obedece a que por el reducido espacio para carga disponible en un navío de guerra, se privilegiaba el traslado de los efectos más valiosos. También es necesario tener en cuenta que los antecedentes consignados corresponden a un momento temprano, en el que los mercaderes británicos llevaban pocos años instalados en la región y en que aún eran incipientes las actividades de exportación distintas a la minería de metales preciosos, capaces de cubrir el valor de las importaciones, como más tarde serán la lana, la cascarilla, el guano y el salitre. Otro aspecto que se destaca del cuadro anterior es que la mayor parte de los embarques estaban destinados a Gran Bretaña, donde las casas comerciales y los mercaderes que participaban en el flujo cancelaban a sus proveedores y depositaban sus utilida-

⁵²⁷ Garreaud, *op. cit.*, pp. 169-170; Cavieres, *Comercio chileno...*, *op. cit.*, p. 64; Rector, *op. cit.*, pp. 295-318.

des. Ello puede ser producto a que por tratarse de una nave de la Royal Navy, los comerciantes establecidos en Tacna y Arica privilegiaran depositar en ella las remesas destinadas al Reino Unido, reservando los envíos hacia Valparaíso y Río de Janeiro a barcos mercantes propiamente tales. Sin embargo, la presencia de ambos puertos en la lista recopilada demuestra su posición axial, uno en el Pacífico y otro en el Atlántico, en el comercio británico en Sudamérica.

A diferencia de esta estrategia de penetración paulatina, una vez concluida la emancipación hispanoamericana, un considerable número de capitalistas británicos se interesó por invertir directamente en la minería de las antiguas colonias españolas, pero su falta de conocimiento de las realidades locales, la geografía y sus exageradas expectativas, los condujo al fracaso. Ejemplo de ello fue la Potosí, La Paz and Peruvian Mining Company, formada en Londres, en abril de 1825, por iniciativa del guatemalteco Antonio José de Irisarri, representante del gobierno chileno en Gran Bretaña, Juan García del Río, embajador peruano, y el general James Paroissien, médico inglés que participó en las guerras de independencia en el Estado Mayor del general José San Martín. Convencida de la rentabilidad que resultaría de la introducción de tecnologías modernas en la explotación de yacimientos hispanoamericanos trabajados durante la Colonia, la compañía contempló un capital inicial de un millón de libras esterlinas y en su directorio se integraron seis miembros del Parlamento británico. Sus operaciones comenzaron en agosto de 1825, cuando llegó a Bolivia Alejandro Ganda, con la tarea de arrendar y adquirir propiedades mineras en Potosí, y organizar los trabajos y su abastecimiento. En julio del año siguiente recaló en Arica la nave *Potosí*, trayendo a bordo obreros europeos, provisiones, maquinarias e insumos para las faenas, las que quedaron a cargo de James Paroissien y el químico austriaco Hermann von Czetztritz. Mientras se ultimaban los preparativos para comenzar los trabajos, en agosto de 1826 llegaron noticias de Londres anunciando la bancarrota de la Sociedad Mineralógica. La crisis bursátil desencadenada en diciembre anterior había impedido recaudar la totalidad del capital proyectado inicialmente, y la carga que había traído la *Potosí* desde Europa fue embargada en Arica para responder a los acreedores de la compañía, que debió suspender sus operaciones a comienzos de 1827, en procura de nuevos inversionistas, que nunca aparecieron⁵²⁸.

⁵²⁸ Tandeter, *op. cit.*, pp. 275-285. Véase también Frank Griffith Dawson, *The First Latin American Debt Crisis. The city of London and the 1822-25 Loan Bubble*.

Cuadro N° 12

EMBARQUES EN LA CORBETA INGLESA *ALERT* DESDE EL PUERTO DE ARICA DURANTE 1828

	<i>Remitente</i>	<i>Lugar de origen</i>	<i>Destinatario</i>	<i>Lugar de destino</i>	<i>Bienes remitidos</i>
30 de marzo	Begg Atherson & Co.	Arica	James Atherson	Liverpool	14 piñas de plata (77 marcos y 5,6 onzas) y 5 barras de plata (10,5 libras)
30 de marzo	Lezica Hermanos, García y Cía.	Tacna	Lezica, Freres y Cía.	Valparaíso	111 piñas de plata (719 marcos y 5 onzas) y 3 barras de plata (17 marcos y $\frac{1}{4}$ de onza)
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	Hebblethwaite, Walker & Co.	Leeds	4 cajas con 12.000 pesos españoles; 4 cajas y 3 paquetes con oro en polvo (17 libras y cuatro onzas) y 29 piñas de plata (79 marcos y 7 onzas)
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	William Baxter & Co.	Dundee	1 caja con 1.500 pesos españoles
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	Hag Colin & Co.	Manchester	1.000 pesos españoles
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	James Alexander & Co.	Glasgow	477 pesos españoles
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	John Edwards	Manchester	250 pesos duros
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	I. & W. Kidd	Widness	500 pesos duros
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	John Master & Co.	Belfast	500 pesos duros
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	Hind Smith & Co.	Leeds	3 piezas oro (279 onzas)
15 de abril	Begg Atherson & Co.	Tacna	Desconocido	Inglaterra	1 pieza de plata (5 libras y 3 onzas)
15 de abril	Huth Gruning & Co.	Tacna	Frederick Huth	Londres	1 caja con 5.000 pesos españoles y 1.000 pesos duros, y 5 piezas de oro (251 onzas)
15 de abril	Joseph Hegan	Arica	Desconocido	Inglaterra	29 barras de plata (159 marcos y 7 onzas) y 5 piñas de plata (5 marcos y 4 onzas)

15 de abril	Joseph Hegan	Arica	Dickinson Miller	Inglaterra	5.000 pesos duros
15 de abril	Withington Crooke & Co.	Tacna	Desconocido	Inglaterra	1 caja con 2.100 pesos duros
15 de abril	Withington Crooke & Co.	Tacna	Withington Meyers & Co.	Liverpool	1 caja con 8 piezas de oro; un paquete con oro en polvo (326 onzas) y 3.000 pesos duros.
15 de abril	Horacio Bolton	Tacna	Samuel Winter	Londres	41 barras de plata (266 marcos y 5 onzas); 2 bolsas y un paquete con oro en polvo (80 onzas); 2 barras de oro (25 onzas) y 12.500 pesos duros
15 de abril	Inglem McLaghlin	Tacna	William Henderson	Valparaíso	3 cajas con 8.385 pesos duros
15 de abril	Inglem McLaghlin	Tacna	Charles Taylem, Sons & Co.	Liverpool	48.615 pesos duros; 6 barras de oro y 3 paquetes de oro en polvo (387 onzas); 5 bolsas de oro en polvo (420 onzas) y 20 barras de plata y 16 piezas de plata (297 marcos y 7 onzas)
15 de abril	Inglem McLaghlin	Tacna	Heymouth Brothers	Río de Janeiro	2 cajas con 7.000 pesos españoles
15 de abril	Lezica Hermanos, García y Cía.	Tacna	Lezica, Feres y Cía.	Valparaíso	1.570 pesos duros; 4 piezas de oro; 2 bolsas y dos paquetes de oro en polvo (17 libras y 8 onzas) y monedas de oro (185 onzas)
24 de junio	Withington Crooke & Co.	Arica	Withington Meyers & Co.	Liverpool	757 pesos
14 de agosto	Withington Crooke & Co.	Arica	Desconocido	Inglaterra	1.713 pesos y 3 reales, 46.176 dólares
1 de noviembre	Desconocido	Arica	Desconocido e Inglaterra	Valparaíso	6.000 pesos y 342 marcos y 2 onzas de plata

FUENTE: Ortíz Sotelo, *op. cit.*, anexo 2.

Estrategias de penetración en el mercado regional

Demostrada la inviabilidad de las inversiones directas, la gravitación alcanzada por el comercio británico obedeció a que los mercaderes de esa nacionalidad estaban en condiciones de administrar grandes volúmenes de manufacturas y efectos elaborados, al punto que sus pares criollos y peninsulares, que lograron sobrevivir a su arremetida, sólo lo hicieron al amparo de políticas proteccionistas, integrándose en sus circuitos como distribuidores minoristas, o desplazándose hacia regiones periféricas. Su agresiva conducta empresarial les dio una ventaja adicional que resultó insuperable para sus competidores criollos⁵²⁹.

Un ejemplo de esto último lo ofrece el caso de Joseph Hegan, en la primera operación comercial de un súbdito británico que aparece formalizada en la notaría de Tacna después de la independencia de Perú. La escritura data del 20 de mayo de 1825 y se trata de la adquisición de un esclavo⁵³⁰. Aunque la transacción pudiera ser apenas un detalle de escasa relevancia, pues Joseph Hegan desembolsó 300 pesos por el zambo de dieciséis años, surge la comparación con los mercaderes criollos y coloniales, pues éstos incursionaban en el tráfico negrero una vez que sus demás actividades les habían allegado cierta prosperidad y prestigio, y cuando adquirirían esclavos los destinaban al servicio doméstico, tal vez para demostrar la posición holgada que habían alcanzado. En cambio, los británicos, que por lo menos en esta etapa no practicaban este tipo de comercio, adquirirían esclavos para que los ayudaran en sus actividades, ya sea como cargadores o mensajeros. Entonces, tras la compra del esclavo, subyace el hecho de que Joseph Hegan llegó a Tacna con un capital inicial de cierta consideración y



Dama criolla con vestido inglés, Mar-
coy, *op. cit.*, tomo I, p. 55.

⁵²⁹ Juan Eduardo Vargas, *José Tomás Ramos Font. Una fortuna del siglo XIX*, pp. 50-51. El autor describe las actividades de Álvarez y Cía., de Valparaíso, a comienzos de la década de 1830. La compañía era propietaria de algunos barcos que recorrían el litoral entre Callao y Chiloé. De cada puerto sacaba materias primas locales que después vendía en Valparaíso, donde además adquiría manufacturas a diferentes casas británicas allí establecidas, para luego colocarlas de Talcahuano al sur.

⁵³⁰ Venta de esclavo, en ANA, leg. 70, fs. 106-107.

contemplaba realizar operaciones de importancia, que no ameritaban desperdiciar el tiempo en tareas menores para ahorrar algunos centenares de pesos.

Después de instalar una bodega mayorista en el pueblo, comenzó a tender una red de contactos para colocar sus productos en Bolivia y Arequipa, plazas donde contaba con una nutrida demanda. Una fórmula para acceder a esos mercados fue la misma que antes habían utilizado los mercaderes coloniales, que consistía en adelantar mercaderías a un arriero, quien las comercializaría por su cuenta y él obtendría la utilidad correspondiente al interés del crédito, suma que se incluía en el precio inicial. Una relación de este tipo estableció con Francisco Vásquez, a quien en febrero de 1826 adelantó efectos de ultramar por 3.164 pesos con 6 reales, pagaderos en seis meses con un interés de 3%⁵³¹. Pero esta modalidad comportaba varios riesgos, puesto que además de los peligros que asechaban a cualquier expedición de arriería a través de la sierra, los troperos eran empresarios informales que contaban con escasos bienes con que respaldar sus compromisos en caso de no poder cubrir sus deudas, por lo que Joseph Hegan optó por evitar este tipo de clientes y acceder a los mercados de consumo a través de agentes propios. Así, en diciembre de 1826 designó a Agapito Acha de Cochabamba como su representante en Bolivia y, poco después, a Francisco de los Heros apoderado en Arequipa. A través de este último logró llegar a un acuerdo con el catalán Santiago Igualt para intercambiar sus importaciones por los productos alimenticios que este mercader distribuía, logrando así diversificar la oferta de bienes que colocaba en Bolivia⁵³².

Con el tiempo, Joseph Hegan agregó nuevos artículos americanos a la cartera de productos que ofertaba en el altiplano, como el cacao que su hermano John adquiría en Lima y que trocaba por cascarilla con el tarapaqueño Manuel Loayza, a razón de 10 pesos por cada quintal de cacao amargo puesto en La Paz y 3 pesos por libra de cascarilla descargada en el puerto de Arica⁵³³; o el aceite que obtenía del moqueguano Lucas Fernández Maldonado, con quien suscribió un contrato para recibir mil arrobas anuales entre 1829 y 1832⁵³⁴. A pesar de los esfuerzos por disponer de una oferta variada, su fortaleza comercial continuó descansando en la distribución de manufacturas. En este aspecto, cabe destacar que, hasta 1833 operó en forma independiente de las casas comerciales británicas establecidas en Valparaíso, por lo que debía entenderse con los proveedores en el Reino Unido y Europa, y vincularse con distribuidores que le permitieran ofrecer precios equivalentes a los de sus compatriotas que se abastecían en el puerto chileno. Un antecedente al respecto es el poder

⁵³¹ Venta de mercadería a crédito, en ANA, leg. 72, fs. 170v-171v., 25 de febrero, 1826.

⁵³² Poderes de representación a Agapito Acha, Francisco de los Heros y Joseph Hegan, en ANA, leg. 72, fs. 37v-38v., 22 de diciembre, 1826; ANA, leg. 73, fs. 10-10v., 21 de enero, 1827 y fs. 20-20v., 27 de enero, 1827.

⁵³³ Convenio para suministro de cascarilla, en ANA, leg. 73, fs. 121-122, 26 de julio, 1827.

⁵³⁴ Convenio para suministro de aceite, en ANA, leg. 77, fs. 211-211v., 10 de febrero, 1829.

amplio de representación que entregó a Thomas Wentworth, el 10 de marzo de 1827, para que se dirigiera a Montevideo y tramitara ante las autoridades uruguayas la liberación de sus mercancías traídas desde Inglaterra a bordo de la fragata *San Salvador* y confiscadas por razones administrativas. En el documento se menciona que los detalles del caso están en poder de André Cavaillon, cónsul francés en la capital uruguaya, quien estaba investido de poderes de representación para atender los asuntos de Joseph Hegan en ese país⁵³⁵. Además del contacto en Montevideo, que le permitía acceder a saldos y liquidaciones que pudiera ofrecer el comercio británico en el Río de la Plata y Brasil, estaba atento a cualquier oportunidad de obtener manufacturas a bajo costo. Una ocasión se le presentó a mediados de 1828, cuando compró a Thomas Crompton una deuda del estadounidense Maskline Clark por 1.925 pesos. A fines de julio de ese año, aprovechó un viaje del escocés John Macfadon a Filadelfia para efectuar el cobro, pero, además, lo autorizó para recibir el una parte del pago en especies, caso en el que el monto de la obligación se reduciría en 275 pesos⁵³⁶.

Sus negocios continuaron afirmándose en la colocación de manufacturas en el altiplano hasta que regresó a Liverpool, en octubre de 1833. Sus intereses quedaron entonces al cuidado de su hermano John, quien dos meses antes había formado en Lima la sociedad Hegan & Hall, dedicada a la explotación minera⁵³⁷. La compañía comenzó a operar adquiriendo la mina Varacruz y el socavón Salcedo, yacimientos de cobre en el asiento de Choquelimpe, en la precordillera frente a Arica, y designó a William Hillman como agente en Valparaíso, para la comercialización de la producción y la adquisición de maquinarias y bastimentos⁵³⁸. Posteriormente se vincularon a la emergente explotación del nitrato en Tarapacá mediante varios contratos con George Smith⁵³⁹, en los que Hegan & Hall se encargaban de conseguir mulas y arrieros para el traslado de la producción de las oficinas De la Peña y Colombia explotadas por George Smith, a los puertos de Iquique y Pisagua⁵⁴⁰. Esta ex-

⁵³⁵ Poderes de representación a Thomas Wentworth, en ANA, leg. 73, fs. 41-41v., 10 de marzo, 1827.

⁵³⁶ Poderes de representación a John Macfadon, en ANA, leg. 77, fs. 135-135v., 28 de julio, 1828.

⁵³⁷ Extracto del acta de constitución de la sociedad Hegan & Hall, en ANA, leg. 81 fs. 182v-183v., 10 de agosto, 1833; fs. 99-99v. 3 de octubre, 1833.

⁵³⁸ Compra de derechos mineros, en ANA, leg. 81, fs. 32-32v., 25 de noviembre, 1833; Poderes de representación a William Hillman, en ANA, leg. 84, fs. 127v-128v., 9 de agosto, 1834.

⁵³⁹ George Smith fue un pionero del desarrollo de la industria del salitre en Tarapacá durante el siglo XIX. Su aproximación a la actividad se remonta a 1827, cuando él y William Bollaert fueron contratados por el general Ramón Castilla, gobernador de la provincia, para hacer un reconocimiento del desierto, identificar los principales yacimientos de nitrato de soda y borato de cal, y proponer formas para su explotación y exportación. El estudio fue entregado al gobierno peruano y en 1851 se tradujo en un mapa que grafica sus resultados y conclusiones. Bollaert, *op. cit.*, pp. 154-155.

⁵⁴⁰ Contratación de arrieros, en ANA, leg. 83, fs. 19-19v., 19 de junio, 1835; ANA, leg. 85, fs. 83-85, 19 de junio, 1835.

perencia permitió a Hegan & Hall, en 1836, hacerse un lugar en el negocio, aprovechando sus cualidades, las que no estaban en la explotación directa de los depósitos mineros, sino que en la comercialización de los minerales y la habilitación de las faenas de pequeños mineros. En febrero de ese año suscribieron un convenio con Fernando de Oviedo, vecino de Camiña, y otro con los hermanos Santiago e Ildefonso Zavala, chilenos avecindados en Tacna, mediante los cuales éstos se comprometían a entregar determinada cantidad de quintales de salitre a Hegan & Hall en el puerto de Pisagua, a cambio de lo cual la sociedad les adelantaba mulas, alimentos, herramientas y ropa, quedando un saldo a favor de los mineros que debía ser cancelado cuatro meses después de la entrega del nitrato⁵⁴¹.

La sociedad Hegan & Hall continuó realizando este tipo de operaciones hasta 1839. Tras ellas subyace la experiencia alcanzada por los hermanos Hegan, luego de más de una década actuando en la costa del Pacífico sudamericano y en el mercado regional. En primer lugar están sus vínculos con las redes mercantiles europeas, y especialmente británicas, que operaban en Valparaíso, a partir de las cuales podían obtener todo tipo de manufacturas importadas, bienes de capital, crédito y compradores para la producción minera que controlaban; luego, su inserción en el comercio tacnoariqueño los puso en contacto con diferentes actores del proceso minero que intervenían en la producción, como inversionistas europeos con escaso conocimiento de la economía regional, propietarios de estacas y yacimientos, técnicos carentes de capital, empresarios locales desvinculados del mercado internacional, proveedores de manufacturas y alimentos, y los muleros que eran necesario contratar para las diferentes fases de las faenas mineras. En definitiva, si la etapa minera es la culminación de una carrera empresarial europea en la región, el comercio de manufacturas corresponde al momento de inserción y generación de los contactos que más tarde permitirán la organización de emprendimientos más complejos y rentables, como la minería.

Otro comerciante inglés que, al igual que los hermanos Hegan, inició sus negocios en la región sin depender de las firmas comerciales británicas establecidas en las costas del Pacífico sudamericano, fue Horatio Bolton. Si bien carecía de contactos en el Viejo Mundo y con frecuencia se abastecía de manufacturas en Valparaíso, su ventaja radicaba en los sólidos vínculos que tenía en Bolivia, gracias a los cuales colocaba grandes partidas de bienes en ese mercado, sin necesidad de actuar como agente de otros distribuidores o recurrir a consignatarios locales que redujeran el margen de sus utilidades. Esto porque antes de afincarse en Tacna tuvo un paso por Bolivia y el Río de la Plata, donde estableció lazos con actores posicionados en los mercados altiplánicos como mayoristas. La importancia de sus relaciones se desprende del hecho de que su primera aparición en la notaría tacneña, en agosto de

⁵⁴¹ Contratación de arrieros, en ANA, leg. 86, fs. 491-492v, 2 de febrero, 1836; fs. 92-93 y 498-500, 9 de febrero, 1836.

1826, correspondiera al cobro de 1.000 pesos a William Black, por una letra que éste había suscrito un mes antes en Sicuani para afianzar un préstamo que el mariscal José Antonio Sucre negociaba en Buenos Aires⁵⁴². Luego, otra particularidad que permite suponer que sus contactos en el altiplano eran algo más que redistribuidores de manufacturas importadas, es que lograba colocar grandes partidas de añil en esa plaza, como 4.500 libras a la sociedad formada por Miguel Ibarnegaray, Lorenzo Eguren y José de los Castaños, 1.500 libras a Prudencio Nuñez y 3.500 a Lucas Delfín, entre marzo y abril de 1827, entre otros, totalizando la suma de 25.110 pesos sus ventas en este rubro⁵⁴³. El añil, originario de Centroamérica y empleado en toda la región de los Andes Centrales para el teñido de lanas, era obtenido en las sucursales limeñas de Templemann & Bergmann, y Brittain, Waddington & Co., a las cuales Bolton representaba además en el cobro de obligaciones a residentes en Tacna y Moquegua⁵⁴⁴.

Tal vez el aspecto más provechoso del vínculo que Horatio Botton logró establecer con las grandes agencias mercantiles británicas, fue la obtención de azogue a buen precio en Valparaíso⁵⁴⁵. En Perú y Bolivia el mercurio disfrutaba de un alto precio, pues debido a la declinación de las minas de Huancavelica y la suspensión de las remesas directas desde España, su oferta no era suficiente para cubrir los requerimientos de los beneficiadores de plata. Ya avecindado en las afueras de Tacna, en una vivienda que comenzó a construir a comienzos de 1828⁵⁴⁶, conoció a los empresarios locales Juan Antonio Castañón, Gregorio Arce y Juan Bautista Pomadera, dedicados a la distribución de mercurio en Tarapacá y al procesamiento de la producción de pequeños mineros de los asientos de Mecalaco y Choquelimpe, para lo cual habían habilitado un plantel en una hacienda del valle de Sama, propiedad de Gregorio Arce, dotado con hornos a leña y bateas de hierro para la amalgamación del mineral⁵⁴⁷. El 12 de julio de 1827, puso a su disposición, en el puerto de Arica, una partida de quinientos ochenta y cinco quintales de azogue, cuyo precio de venta fue de 32.757 pesos, los que fueron asumidos en partes iguales por los socios en letras canceladas puntualmente en treinta, sesenta y noventa días. La remesa había sido adquirida por Horatio Bolton en la sucursal en Valparaíso de Brittain & Waddington, que a su vez había recibido un importante cargamento desde Cádiz⁵⁴⁸.

⁵⁴² Cobro de préstamo, en ANA, leg. 72, fs. 68-68v., 14 de agosto, 1826.

⁵⁴³ Ventas de añil, en ANA, leg. 73, fs. 50-50v, 17 de marzo, 1827; fs. 51-51v, 22 de marzo, 1827; fs. 67-67v, 12 de abril, 1827.

⁵⁴⁴ Poderes de representación a Horatio Bolton, en ANA, leg. 73, fs. 193v-194, 16 de noviembre, 1827; fs. 194v-195v, 26 de noviembre, 1827.

⁵⁴⁵ Rector, *op. cit.*, 303.

⁵⁴⁶ Compra de terrenos, en ANA, leg. 75, fs. 7-7v.; ANA, leg. 77, fs. 11-13v, 1 de febrero, 1828.

⁵⁴⁷ Testamento de Gregorio Arce, en ANA, leg. 77, fs. 363-370v, 5 de octubre, 1829.

⁵⁴⁸ Venta de azogue a crédito. La oportuna cancelación de las letras se consigna en anotaciones en el margen del documento, en ANA, leg. 73, fs. 109-109v, 12 de julio, 1827.



Pequeño comerciante urbano, Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 113.

Aunque a lo largo de su trayectoria comercial siempre se ocupó de la colocación de manufacturas importadas en el sur peruano y en Bolivia, la experiencia con la distribución de azogue derivó en la configuración de dos características singulares de su perfil empresarial. La primera de estas se relaciona con su incorporación a la minería, para lo que aprovechó sus contactos locales y formó una sociedad con el irlandés Thomas Armstrong, denominada Compañía de Minas de Plata de Choquelimpe, a la que aportó capital y maquinarias para la explotación de las estacas descubiertas por Thomas Armstrong⁵⁴⁹. La segunda es que, poco a poco, fue dejando de ser un comerciante independiente hasta convertirse en el representante local de Joshua Waddington, entonces uno de los principales mercaderes británicos de Valparaíso que, a través de su sociedad con George Templemann y gracias a la proximidad de influyentes hombres públicos chilenos, distribuía mercancías a lo largo de todo el Pacífico sudamericano y comenzaba a invertir en la minería del Norte Chico chileno⁵⁵⁰.

Hasta mediados de 1833, la casa Brittain & Waddington mantuvo una agencia en Tacna de la que Horatio Bolton era cliente. A partir de la disolución de la sociedad con Charles Brittain y producto de un mandato entregado en

⁵⁴⁹ Extracto del acta de constitución de la Compañía de Minas de Plata de Choquelimpe, en ANA, leg. 84, fs. 249v-250v, 18 de marzo, 1834.

⁵⁵⁰ John Mayo, "British Mercants in Chile and on Mexico's West Coast in the mind Nineteenth Century: The age of isolation", pp. 166-167; Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile*, tomo V, pp. 1078-1079.

Valparaíso, Horatio Bolton se hizo cargo de la administración de los bienes e intereses de Waddington en Tacna, y el cobro de obligaciones a su favor en Bolivia y las provincias del sur peruano. Aunque nunca medió entre ambos empresarios una subordinación formal y cada uno mantuvo su autonomía, en la práctica Horatio Bolton se convirtió en una suerte agente de Waddington en Tacna, pues el británico afincado en Valparaíso, mediante adelantos, ventas a crédito y al contado, se convirtió en el proveedor exclusivo de las manufacturas importadas que colocaba en el altiplano y, como contrapartida, encontró en Tacna una persona de confianza que lo representaba en ventas que efectuaba bajo la modalidad de adelanto, pago en cuotas con intereses e hipoteca de inmuebles⁵⁵¹. Con este acuerdo, Horatio Bolton disminuía la autonomía de las grandes agencias distribuidoras que hasta entonces había tenido, pero, en cambio, al restringirse a un único proveedor, simplificaba sus operaciones, tal vez, accedía a convenientes precios y condiciones de compra, y ganaba un poderoso aliado para enfrentar las coyunturas económicas desfavorables.

El mercado del crédito y los servicios financieros

En general, todas las casas comerciales británicas que operaron en la costa del Pacífico durante las dos décadas que siguieron a la independencia, establecieron sucursales en Tacna o, por lo menos, efectuaron negocios en la región. Si bien las cualidades geográficas del eje Tacna-Arica ofrecían la posibilidad de acceder a atractivos mercados de consumo en Bolivia y el sur peruano, así como participar en el negocio minero y en la exportación de bienes con una creciente demanda en Europa, como la lana y la cascarilla, en muchos casos el arribo de firmas mercantiles extranjeras a la región obedeció a motivos indirectos y circunstanciales, más que a una estrategia premeditada.

Esto queda demostrado en las primeras escrituras que estas empresas suscribieron en las notarias de Tacna y Arica, a las que enviaban a sus apoderados con el fin de ejecutar compromisos suscritos por lugareños en otras plazas, como Lima, Valparaíso, Santiago y Buenos Aires, y que muchas veces dejaban de cumplir. El primero de estos documentos corresponde al cobro de una deuda de 14.217 pesos contraída por José María Basadre en Valparaíso el 26 de diciembre de 1825. La suma correspondía a dos letras que le habían sido proporcionadas por el santiaguino Pedro Nolasco Mena para la adquisición de mercadería importada en la casa Bunster y Widder de Valparaíso, y que habían vencido cuatro meses después de su rúbrica. El 11 de mayo de 1826 William Swinburn se presentó en la escribanía de Tacna a hacer efectivo el

⁵⁵¹ Poderes entregados por Joshua Waddington a Horatio Bolton para representarlo en Tacna. Transcripción del original expedido en Valparaíso en diciembre de 1833, en ANA, leg. 84, fs. 78v-80, 4 de noviembre, 1834.

compromiso, como representante de la sucursal en Valparaíso de la matriz bonaerense de Withington, Crooke & Co., que había adquirido el documento⁵⁵².

Un cobro de distinta naturaleza fue el que llevó a la casa española Lezica Hermanos y García, de Valparaíso, a instalarse en Tacna, ya que una carga de setenta zurrones de tabaco bracamoro embarcada en Callao, a bordo de la goleta peruana *Amistad* en agosto de 1827, debió haber sido entregada en el puerto de Arica a un representante del comerciante limeño Eugenio Roset. Como el traspaso nunca se efectuó y no hubo rastros de la nave, el 20 de diciembre de ese año Sebastián Lezica se presentó ante las autoridades requiriendo antecedentes sobre el paradero de la embarcación, su comandante y la mercancía⁵⁵³. Huth, Gruning & Co., otra importante casa británica en el Pacífico, también arribó a Tacna para hacer efectivos el cumplimiento de compromisos contraídos en otros lugares. En este caso se trataba de una letra librada en Arequipa por la sociedad Dubern y Rejo, de Valparaíso, a favor del alemán Daniel Schutte por 3.455 pesos. El documento había vencido el 1 de diciembre de 1828 y diez días después se presentó en la oficina del escribano de Tacna Christian Hellmann, apoderado de Huth Gruning, reclamando a Esteban Casey, agente de Dubern y Rejo en la villa, el pago de la deuda⁵⁵⁴.

A pesar de la similitud del origen de sus sucursales locales, las agencias en Tacna de estas firmas extranjeras tuvieron un desenvolvimiento diverso. Por ejemplo, Withington, Crooke & Co. se especializó en el cobro de obligaciones para otras filiales sudamericanas de la empresa o para terceros que la requerían para el mismo servicio desde otras plazas. Un caso del primer tipo se presentó con ocasión de dos contratos celebrados, el 24 de agosto y el 2 de octubre de 1826, entre las oficinas en Buenos Aires de Withington Crooke y Green & Hodges, por medio del cual los segundos se comprometieron a entregar quinientos quintales de *cascarilla calisaya* de primera calidad puesta en Valparaíso, a razón de 6 pesos por quintal. Ambas partidas fueron canceladas por adelantado, luego de signadas las escrituras, permitiendo a los compradores obtener una rebaja del 4%. Las dificultades comenzaron en Arica, a fines de noviembre de 1826, cuando Thomas Crooke inspeccionó personalmente la primera remesa de doscientos quintales que llegó desde Potosí para ser embarcada a Valparaíso, comprobando que era de pésima calidad. La situación no mejoró a fines de enero de 1827 cuando el segundo despacho llegó a Arica, y en lugar de trescientos quintales venían ciento cincuenta, también de cuestionable calidad. De inmediato William Swinburn interpuso un recurso judicial contra Pedro Vidal, el representante de Green Hodges en Tacna, y Manuel José Haedo, empresario potosino responsable de la entrega de la mercadería en Arica. En la acción, William Swinburn demandó la restitución de la totalidad

⁵⁵² Cobro de préstamo, en ANA, leg. 72, fs. 125-126.

⁵⁵³ Requerimiento de antecedentes sobre embarcación, en ANA, leg. 73, fs. 214-214v.

⁵⁵⁴ Cobro de préstamo, en ANA, leg. 77, fs. 173-173v.

del dinero cancelado por Withington Crooke en Buenos Aires (2.880 pesos), más el 0,5% de interés mensual como sanción⁵⁵⁵.

Además, la agencia de Withington Crooke cobraba deudas en Tacna y Arica para comerciantes de otras plazas sin medios o tiempo para hacerse presentes en la región. Una de las tantas ocasiones en que su apoderado en Tacna, William Swinburn, debió cumplir dicha tarea fue en abril de 1827, cuando requirió a William Black 1.200 pesos por una letra girada en Lima, el 28 de septiembre de 1826, por Nicholas Watson, en su representación, a Cochran & Robertson. O en julio de 1827, cuando William Swinburn inscribió, en la notaría de Tacna, los poderes de representación entregados en Lima por James Moure a Withington Crooke, para cobrar compromisos a su favor en el departamento de Arequipa y la república de Bolivia. Tal vez de este mandato se deriva el nombramiento de Tomás Marín como apoderado en Tacna de Ferdinand O'Connor, entonces residente en Potosí y deudor de James Moure⁵⁵⁶. Parece ser que la presencia en Tacna de la casa Withington, Crooke & Co fue sólo eventual y, más que un agente, William Swinburn era un cliente local que le prestaba servicios de representación en circunstancias muy precisas. Esto se demuestra porque en la única ocasión en que una operación importante de la firma tuvo lugar en la región, como el caso de la adquisición de quinientos quintales de cascarilla, uno de sus socios se trasladó hasta Arica para velar por los intereses de la empresa, aunque después delegó en una tercera persona las gestiones judiciales que se derivaron del fallido negocio.

El caso de Lezica Hermanos y García es semejante al de Withington Crooke, en cuanto a que su apoderado en Tacna, Diego Taenius, estaba dedicado a efectuar cobranzas para la oficina de la compañía en Valparaíso, y las sucursales en Lima y Potosí. La principal de la fortaleza de Lezica Hermanos y García estaba en las facilidades que disponía para acceder al mercado boliviano con los efectos de ultramar que llegaban a su matriz en Valparaíso. Para articular este circuito contaba con su agente en Tacna, aunque en varias ocasiones Sebastián Lezica se presentó en el pueblo con el objetivo de entenderse personalmente con sus clientes altioplánicos. Esta estructura fue aprovechada poniéndola a disposición de otras firmas y particulares que carecían de representantes en la plaza, con el fin ejecutar obligaciones contraídas por residentes en Tacna, Arica, Moquegua y otros lugares, representarlas en causas judiciales o adquiriendo letras vencidas con la certeza de disponer de los medios para cobrarlas.

Entre 1828 y 1833, Lezica Hermanos efectuó este tipo de operación doce veces, siendo las más importantes el cobro de 11.000 pesos a Horatio Bolton

⁵⁵⁵ Cobro de préstamo, en ANA, leg. 72, fs. 25-25v, 29 de noviembre, 1826; leg. 73, fs. 23-24v, 3 de febrero, 1827.

⁵⁵⁶ Cobro de préstamo, en ANA, leg. 73, fs. 65-66v, 11 de abril, 1827; Poderes de representación a Tomás Marín, en ANA, leg. 73, fs. 120v-121, 26 de julio, 1827.

en junio de 1829, por dos letras giradas en Valparaíso un mes antes por Turner, Smith & Co., a favor de Francisco Javier Rosales⁵⁵⁷; el cobro de 2.500 pesos a las dependencias en Tacna de Dubern y Rejo, por una letra ya vencida y adquirida en La Paz a su titular, Juan Ghersi⁵⁵⁸; y la recuperación para Gibbs, Crawley & Co., en mayo de 1832, de la mercadería embarcada a bordo de la fragata inglesa *Lucy*, incautada en la aduana de Arica cuando cubría la ruta entre Valparaíso y Callao, por falta de la documentación exigida para ser internada en Perú⁵⁵⁹. Cuando el flujo de los negocios con el mercado boliviano alcanzó cierta magnitud, se resolvió nombrar como agente permanente a Federico Schwager, mercader alemán residente en Potosí⁵⁶⁰. La llegada, la llegada de Agustín Gamarra a la presidencia de Perú a fines de 1829 agudizó el clima de tensión entre esta nación y Bolivia, y provocó una sensible reducción del comercio a través del puerto de Arica, luego de la habilitación de Cobija al comercio exterior⁵⁶¹. Por ello, en octubre de 1830 Lezica Hermanos resolvió abrir una sucursal en dicho puerto, tarea que fue encomendada al administrador del despacho en Valparaíso, Pascual Lynch⁵⁶².

Otra firma que llegó a Tacna con el propósito de cobrar deudas específicas, pero terminó abriendo una agencia local, fue la británica Huth, Gruning & Co. Christian Hellmann se hizo cargo de la sucursal, especializada en la distribución de géneros rústicos en los mercados del sur peruano y Bolivia. Sus principales clientes eran mercaderes bolivianos que compraban telas y paños a crédito, como Manuel María Forero de Potosí, que en julio de 1830 retiró treinta piezas de bayetas de pellón, a razón de 30 pesos cada una, pagaderas en una sola cuota dentro de cinco meses y con una multa de 0,5% por cada mes de mora. Otro mayorista altiplánico que recurrió a una modalidad de compra similar fue Ignacio del Castillo de La Paz, que ese mismo mes reconoció una obligación por 3.150 pesos, correspondientes a quince fardos con cuarenta y cinco cabos de bayeta de pellón que había retirado de la aduana de Arica, cancelando por su cuenta los derechos fiscales comprometidos. El plazo de la deuda fue de siete meses, con 0,5% de interés por cada mes de atraso. Un tercer comerciante boliviano que con frecuencia se surtía en la sucursal de

⁵⁵⁷ Cobro de préstamo, en ANA, leg. 77, fs. 314-315v, 3 de junio, 1829.

⁵⁵⁸ Traspaso de deuda, en ANA, leg. 78, fs. 398-398v, 9 de febrero, 1830.

⁵⁵⁹ Retiro de mercadería, en ANA, leg. 78, fs. 156-156v, 2 de mayo, 1832.

⁵⁶⁰ Poderes de representación a Federico Schwager, en ANT, leg. 12, fs. 47-47v, 10 de julio, 1830.

⁵⁶¹ La habilitación del puerto de Cobija la Mar supuso una actitud de abierta hostilidad del gobierno boliviano al peruano, por la sensible caída de los ingresos fiscales a través de la aduana de Arica que la medida provocó. Una dimensión de este perjuicio está en el volumen de importaciones que ingresaba por el puerto boliviano, que de 80.117 pesos en 1828, aumentaron a 852.032 pesos en 1832. Ortiz Sotelo, *op. cit.*, pp. 121 y 154.

⁵⁶² Diego Taenius encarga a Federico Schawger dirigirse a Cobija, examinar la contabilidad y toda la documentación existente en la agencia de Lezica y Cia. en ese puerto, para encontrar pistas sobre el destino o paradero de Lynch, en ANA, leg. 78 fs. 340-340v, 18 de marzo, 1832.

Huth Gruning en Tacna era el cochabambino Mariano Solís, quien en enero de 1834 adquirió una importante partida de efectos de Europa. La remesa fue por un total de 2.436 pesos, pagaderos en cuatro meses, con la habitual multa de medio punto de interés por cada mes de retraso⁵⁶³.

Al igual que muchas otras casas comerciales extranjeras que atendían el flujo entre Valparaíso y Callao, Huth Gruning enviaba manufacturas importadas y productos agrícolas chilenos al puerto de Arica, para atender pedidos de los mercaderes que operaban en el medio local y regional. Así, a lo largo de 1828 trajo, desde Valparaíso, más de 12.500 pesos en diversos tipos de efectos, como géneros ingleses, ropa, quincallería, menaje, cosméticos, instrumentos musicales y harina, en tanto que la sucursal de Lima envió casi 2.100 pesos en telas, algodón en bruto y cristalería⁵⁶⁴. Para atender estos negocios, que suponían operaciones crediticias, la labor del agente, Christian Hellmann, se hizo insuficiente, por lo que se recurrió a la asistencia de Daniel Schutte, alemán avecindado en Arequipa. Su colaboración comenzó en septiembre de 1829, cuando se hizo cargo de cobrar a José de la Maza una serie de deudas vencidas y distribuir en Arequipa las manufacturas europeas que Christian Hellman le enviaba. Daniel Schutte era un mercader de cierta relevancia en Arequipa y un año atrás había conocido a Christian Hellmann, cuando recurrió a la sucursal de Huth Gruning en Tacna para cobrar una letra vencida por 3.455 pesos a Dubern y Rejo⁵⁶⁵. Es posible que la expansión a Arequipa resultara exitosa, pues un año más tarde se inauguró otra agencia en Potosí, a cargo del también alemán Federico Schwager, amplio conocedor de los mercados altiplánicos, gracias a su experiencia anterior como agente de Lezica Hermanos y García. Su primera operación fue el cobro de un documento vencido por más de 2.400 pesos a José Manuel González⁵⁶⁶.

Tal vez el caso que grafica de forma más nítida la elección del eje Tacna-Arica como emplazamiento para articular operaciones mercantiles interregionales es el de Begg, Atherson & Co., que, a diferencia de otras firmas comerciales europeas instaló una filial en Tacna por propia iniciativa, antes que obligaciones de terceros la obligaran a nominar un apoderado. La compañía, establecida en Lima, arribó a Tacna en agosto de 1826, designando como agente a José Santos Chocano, una influyente figura de la sociedad local que ofrecía un ventajoso punto de partida para cualquier emprendimiento mercantil, puesto que su familia controlaba importantes flujos de intercambio hacia Bolivia y su cuñado,

⁵⁶³ Ventas a crédito, en ANT, leg. 12, fs. 45-45v, 2 de julio, 1830; fs. 46-46v, 8 de julio, 1830; ANA, leg. 84, fs. 303-303v, 4 de enero, 1834.

⁵⁶⁴ Estos antecedentes fueron recopilados en el Archivo de la Aduana de Callao por la doctora Ana Cristina Mazzeo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien los facilitó gentilmente.

⁵⁶⁵ Cobro de préstamo, en ANA, leg. 77, fs. 337-337v, 24 de septiembre, 1829.

⁵⁶⁶ Cobro de préstamo, en ANT, leg. 12, fs. 98-98v, 25 de septiembre, 1830.

José Santiago Basadre, era el principal comerciante criollo de la plaza⁵⁶⁷. Dado que la especialidad de Begg Atherson era la distribución de manufacturas, y el principal mercado de éstas estaba en la región andina, en los siguientes meses designó subagentes en diversas ciudades del altiplano y la sierra, con el fin de cobrar deudas que habían contraído comerciantes de esas localidades, que habían comprado mercadería a crédito en Tacna. Estos apoderados estaban, además, investidos de atribuciones comerciales, para que se encargaran de distribuir en el ámbito local los efectos que José S. Chocano les proporcionara, lo que en la práctica los convertía en agentes de Begg Atherson. Uno de ellos fue Manuel Torres, que en mayo de 1828 recibió poderes de representación judicial para cobrar en Cochabamba 3.790 pesos y 5 reales a Francisco Cueto, por efectos de Europa que le habían sido entregados seis meses antes en Tacna, y además se le confió la representación de la firma para cualquier negocio o asunto que estimara conveniente. Similar vínculo se estableció en julio de 1828 con el inglés John Nicholls, vecindado en Ayacucho, que debía cobrar 3.602 pesos a Marcelino Balbastro, mercader de esa plaza que un año atrás había estado en Tacna aprovisionándose de manufacturas de ultramar⁵⁶⁸. Otro agente, que dependía de la sucursal tacneña, era Francisco Ignacio Medeyros, comerciante de Sucre que representaba allí a Begg Atherson, desde mayo de 1827, antes que la firma tuviera algún compromiso específico en dicha plaza⁵⁶⁹.

El posicionamiento de la casa británica en la región concluyó con la compra de una amplia vivienda en la calle principal de Arica, cerca de la plaza mayor y el puerto, para ser empleada como local comercial y bodega, la que fue adquirida a la sucesión del escocés Andrew Macfarlane en la apreciable suma de 2.600 pesos⁵⁷⁰. La rápida expansión de Begg Atherson en la región, bajo el influjo comercial del eje Tacna-Arica, junto a la estrategia de aproximarse a los consumidores finales mediante delegados encargados de la distribución en el medio local, evidenció fisuras prematuramente, pues el desempeño de sus representantes en la sierra y el altiplano no fue el esperado. Esto obligó a suprimir la figura del agente comercial local, limitarse a proporcionar mercaderías sólo en la sucursal de Tacna y para el cobro de deudas en Bolivia, designar apoderados temporales a comerciantes locales que viajaran a ese país, y para quienes la relación con Begg Atherson fuese mucho más estable que la gestión particular encargada. Ejemplo de ello son los poderes de representación entregados en marzo de 1829 a John Hegan, radicado en

⁵⁶⁷ Poderes de representación a José Santos Chocano, en ANA, leg. 72, fs. 69-69v, 17 de agosto, 1826.

⁵⁶⁸ Poderes de representación a Manuel Torres y John Nicholls, en ANA, leg. 77, fs. 83-83v, 3 de mayo, 1828; fs. 123-123v, 18 de julio, 1828.

⁵⁶⁹ Poderes de representación a Francisco Ignacio Medeyros, en ANA, leg. 73, fs. 85-85v, 28 de mayo, 1827.

⁵⁷⁰ Compra vivienda, en ANA, leg. 77, fs. 124-128, 19 de julio, 1828.

Chuquisaca, para cobrar en esa ciudad 1.960 pesos a José María Ortega, por manufacturas europeas fiadas y cuyo plazo de vencimiento estaba próximo; en mayo siguiente aprovecharon un viaje de Joseph Hegan a Bolivia para encomendarle que se dirigiera a Cochabamba para cobrarle a Francisco Cueto la misma deuda de 3.790 pesos y 5 reales, que su anterior apoderado, Manuel Torres, no había logrado recolectar; y en octubre, similar encargo se le hizo a Frederick Salkeld, otro británico residente en Tacna que viajó a Bolivia a atender sus negocios particulares⁵⁷¹.

Todos los antecedentes disponibles indican que la decisión de designar agentes locales en Bolivia no logró revertir el mal desempeño de Begg Atherson en la región, ya que después de las gestiones encomendadas a Frederick Salkeld en aquel país, la última operación de la firma consignada en los protocolos notariales tacneños fue la enajenación de sus últimos activos: tres acciones de la Sociedad del Canal de Uchusuma, adquiridos por el propio Frederick Salkeld en septiembre de 1832. Para entonces, la sociedad ya estaba disuelta y el producto de la liquidación de sus bienes en Tacna correspondió a William Atherson, a la sazón vecindado en Puno⁵⁷².

En suma, las casas comerciales europeas que se establecieron en Tacna, durante la primera década de vida republicana en Perú, supieron sacar partido de las ventajas geográficas de la región para sus operaciones en el Pacífico sudamericano. Si bien Tacna y sus satélites comerciales más directos, como Moquegua y Tarapacá, no constituían en sí un destino demasiado atractivo, el intercambio con mercados más importantes, como Arequipa y Bolivia, dotados de un poder de consumo mucho más amplio, hicieron de Tacna un lugar perfecto para articular operaciones entre Valparaíso y esas regiones. De esta forma, los tradicionales vínculos de intercambio facilitaban la realización de nuevos emprendimientos mercantiles; la disposición en Arica de un puerto de desembarque permitía el control de las operaciones a distancia; y el desarrollo del comercio local, desde el último cuarto del siglo XVIII, había generado un ambiente propicio a este tipo de actividades.

Al analizar el destino de las distintas compañías extranjeras que operaron en la región durante las décadas de 1820 y 1830, llama la atención el caso de Begg Atherson y su fracaso, en comparación con el éxito de otras firmas. Lo que diferencia a Begg Atherson de la mayor parte de las casas comerciales extranjeras es que, aunque también concentró sus actividades en el comercio de manufacturas, buscó aproximarse al consumidor final mediante la designación de agentes minoristas en diversas plazas. Esta fórmula suponía prescindir de las redes mercantiles locales y revestía tres riesgos que terminaron por frustrar el proyecto: el primero es que en los mercados locales operaban factores

⁵⁷¹ Poderes de representación a John y Joseph Hegan y a Frederick Salkeld, en ANA, leg. 77, fs. 242-242v, 26 de marzo, 1829; fs. 267-267v, 14 de mayo, 1829; fs. 362-362v, 3 de octubre, 1829.

⁵⁷² Disolución de sociedad, en ANA, leg. 78, fs. 48-49v, 27 de septiembre, 1832.

subjetivos fuera del alcance de los agentes de Begg Atherson y, por lo tanto, las decisiones de los consumidores no estaban regidas por criterios racionales, como la desconfianza al extranjero y al no católico; luego, este mismo desconocimiento de los mercados y la distancia cultural con el público, dificultaba el cobro de deudas y la ejecución de todo tipo de compromisos, aspecto para el cual la mayor parte de las firmas noratlánticas recurrieron a la colaboración de mercaderes criollos o evitaron vender a crédito, por sumas pequeñas, y, por último, la tendencia neomercantilista que interpretaba a parte importante de la opinión pública peruana que no veía con simpatía la intervención de extranjeros en el comercio local.

Otro aspecto fundamental que provocó el infortunio de la agencia de Begg Atherson en Tacna fue su errónea concepción del negocio minero. La firma hizo cuantiosas inversiones en Bolivia, como la adquisición de lavaderos de oro en el distrito de Tipuani, en 12.000 pesos, y una suma aun superior en la compra de yacimientos de cobre en el asiento de Corocoro. Estos depósitos ya habían sido trabajados durante la Colonia y eran considerados de bajísima productividad, por lo que el proyecto de los británicos se basaba en aplicar tecnologías modernas para su explotación e introducir hornos a carbón para la fundición, lo que permitiría aprovechar la escoria acumulada y mecanizar al máximo las tareas del proceso productivo. Aun así, el negocio fracasó cuando los inversionistas comprobaron que el costo de trasladar la maquinaria y el combustible, desde el puerto de Arica hasta el lugar de las faenas, absorbía todas las posibles utilidades⁵⁷³. Por cierto, el fracaso minero de Begg Atherson no radicó en su intención modernizadora, sino en la falta de claridad respecto a la etapa del proceso en que debían introducirse las innovaciones y en un profundo desconocimiento del escenario geográfico en que debían actuar, puesto que experiencias análogas, sin estas falencias, alcanzaron resultados exitosos. Un caso de estos es el del ingeniero alsaciano Charles Lambert, que en 1831 adquirió las escorias de una mina de cobre en las proximidades de la ciudad de Ovalle, en el norte de Chile, y las procesó en hornos de reverbero, similares a los que entonces se empleaban en Alemania e Inglaterra, logrando excelentes resultados bajo el principio de que más que explotar los yacimientos, el negocio estaba en habilitar mineros y fundir el mineral cerca de la costa⁵⁷⁴.

Los flujos de exportación de materias primas

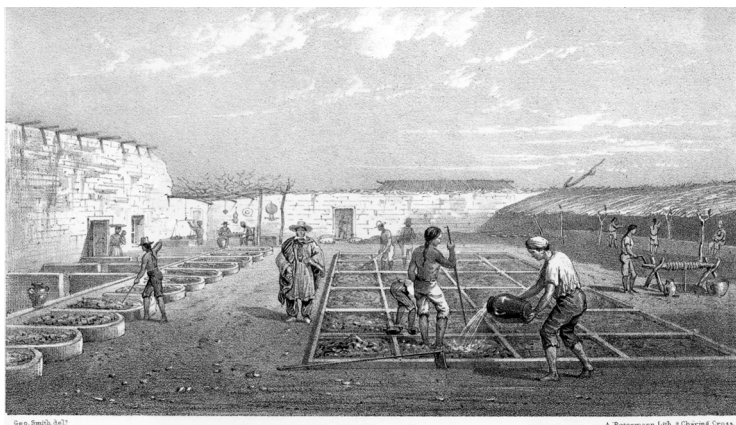
Mejor suerte que Begg Atherson tuvieron otras compañías extranjeras y empresarios independientes establecidos en la región, que primero se concentraron en las operaciones mercantiles, y que, a partir de ellas, se insertaron en los flujos de exportación de materias primas, tanto de aquéllas que ya operaban

⁵⁷³ Pentland, *op. cit.*, pp. 95-97.

⁵⁷⁴ Benjamín Vicuña Mackenna, *El libro del cobre y del carbón piedra en Chile*, pp. 116-122.

durante la Colonia, como la plata y la cascarilla, o de otras nuevas, como el salitre y la lana. Los primeros productos se pagaban con las manufacturas importadas a productores que empleaban métodos de extracción y procesamiento ya probados, mientras que los segundos demandaron la organización de nuevos sistemas de explotación y transferencia.

Un caso que se ajusta a este perfil es el del francés Héctor Bacque, considerado uno de los pioneros de la industria del salitre en el siglo XIX, junto al chileno Santiago Zavala y los ingleses George Smith y William Bollaert, este último químico. Hacia 1825 Héctor Bacque era un pequeño mercader establecido en Tacna, dedicado a la venta de manufacturas y alimentos en Tarapacá, lo que le permitió aprovechar sus frecuentes viajes a esa provincia para recorrer la pampa, visitando las antiguas oficinas “de parada” que habían resultado destruidas o paralizadas durante las guerras de independencia. Su expectativa era encontrar un depósito lo suficientemente provechoso como para ponerlo en funcionamiento y despachar nitrato de sodio a Europa, donde era empleado como insumo para la elaboración de pólvora y comenzaban a ser apreciadas sus cualidades como fertilizante agrícola. Sus exploraciones tuvieron éxito, y a fines de 1826 fundó la oficina La Noria en un rico yacimiento ubicado en el desierto, catorce leguas (78 kilómetros) al interior de Iquique. Los esfuerzos de Héctor Bacque y otros empresarios que se habían aventurado en el restablecimiento de la minería del salitre, fueron favorecidos en 1828 con un decreto del gobierno del general José La Mar que permitió la exportación de nitratos a Europa, dado que hasta entonces sólo se comercializaban en Perú y Chile⁵⁷⁵.



Buitrón para el procesamiento de salitre, Bollaert, *op. cit.*, pp. 162-163.

Pero el hallazgo y denuncia de los caliches no bastaban a Héctor Bacque para echar a andar las faenas en La Noria, ya que carecía del capital indispen-

⁵⁷⁵ Modesto Basadre, *Riquezas peruanas*, p. 41; Oscar Bermúdez, *Historia del salitre. Desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*, pp. 102-103.

sable para contratar obreros, adquirir herramientas y habilitar los planteles e instalaciones necesarias. En mayo de 1827 se trasladó a Lima con el propósito de atraer un socio capitalista o, por lo menos, conseguir un crédito que le permitiera iniciar las labores, dejando al pacaño Antonio Freire a cargo de sus negocios en Tacna, con el especial encargo de cobrar las deudas pendientes a su favor, que tenía en la plaza y en Tarapacá. Al parecer sus gestiones en Lima tuvieron éxito, pues antes de comenzar la producción de la oficina La Noria y convertirse, junto a Santiago Zavala, en los primeros empresarios en exportar salitre a Europa, consiguió recursos en el mercado local por apenas 1.157 pesos, mediante una letra que el 29 de junio de 1829 le giró la sucursal en La Paz de la casa española Dubern, Rejo y Cía., suma que era insuficiente, por sí sola, para poner en marcha de los trabajos⁵⁷⁶.

Para dar una idea de los costos involucrados en la producción y acarreo del salitre, se incluye un cuadro con el precio del flete entre una oficina de Héctor Bacque y la caleta de Pisagua, a quince leguas de distancia, empleando una recua de treinta y una mulas.

Cuadro N° 13
COSTO DEL ACARREO DE SALITRE
EN TRAYECTO DE QUINCE LEGUAS EN 1832

<i>Trajines</i>	<i>Mulas</i>	<i>Carga</i>	<i>Precio</i>
1	1	13 arrobas	2 pesos 2 reales
1	31	403 arrobas	65 pesos 7 reales
48 (al año)	1.488	19.344 arrobas	3.162 pesos

FUENTE: ANA, leg. 78, fs. 175-178, 21 de abril, 1832.

Aunque no son exhaustivos, porque seguramente sus actividades fueron formalizadas en diversos lugares, los registros de la notaría de Tacna ofrecen una visión panorámica de sus prácticas empleadas en el negocio salitrero. En virtud de la arraigada tradición regional en torno a la arriería, el empresario francés acudía al pueblo cuando debía resolver el problema del transporte en las faenas y el acarreo de su producción hasta los puertos de embarque. De esta forma, para ampliar el volumen de sus operaciones, en noviembre de 1831 compró a Lorenz Olcay, vecino de Pica y residente en la quebrada de Camarones, catorce mulas y diez burros aparejados en 680 pesos que pagó al contado. Luego, suscribió un convenio con el arriero Felipe Berríos, mediante el cual este último puso a su disposición una recua de veinticinco mulas para trasladar hasta el puerto de Iquique la producción de una oficina denominada

⁵⁷⁶ Ronald Crozier, "La industria del yodo, 1815-1915", pp. 150-151.

Nuestra Señora del Rosario, que Héctor Bacque tenía en sociedad con Felipe Bustos. Estimaron que cada mula podía transportar una carga con volumen que oscilaba entre siete y quince arrobas, y su precio sería de 20 reales por carga, debiendo la recua efectuar un mínimo de seis viajes al año⁵⁷⁷.

En los meses siguientes, Héctor Bacque aumentó la cobertura de sus emprendimientos. En abril de 1832 regresó a Tacna en busca de más facilidades de transporte. El día 21 contrató con José Ortiz González de Tarata y José Manuel Rospigliosi de Pocollay, una recua de treinta y una mulas aparejadas destinada al transporte de la producción de una oficina salitrera suya y la caleta de Pisagua, distantes entre sí a quince leguas. Se estimó la capacidad de carga de cada mula en trece arrobas, a un precio de 17 reales cada trajín, debiendo efectuar, toda la recua, un mínimo de cuarenta y ocho trajines al año. Una semana después, Héctor Bacque suscribió un acuerdo similar con Juan de Dios Siña, dueño de una tropa de quince mulas⁵⁷⁸. Seis meses después los requerimientos de flete entre la oficina de Héctor Bacque y la caleta de Pisagua debieron ser satisfechos mediante la incorporación de otras dieciséis mulas, propiedad de Pedro Telles y Antonio Solano, quienes lograron condiciones menos ventajosas que los primeros arrieros, pues la capacidad de carga de sus animales fue estimada en quince arrobas y cada trajín fue tasado en 12 reales⁵⁷⁹.

La organización de las tareas extractivas y el beneficio de los caliches parecen haber concentrado la atención de Héctor Bacque, pues en noviembre de 1831 decidió confiar todo lo concerniente a la comercialización de su producción salitrera al irlandés John O'Connor, radicado en Iquique y dedicado a adquirir la producción de pequeñas oficinas, que luego colocaba en Valparaíso⁵⁸⁰. La muerte de Héctor Bacque, en diciembre de 1832, puso fin prematuro a sus emprendimientos mineros e impide saber si, de haber obtenido utilidades, éstas hubiesen sido invertidas en Tacna, en Tarapacá o retornado a su natal Burdeos. Aunque no hay certeza, al parecer su deceso fue consecuencia de un accidente, pues no alcanzó a testar y sólo tuvo tiempo para formalizar la designación de su compatriota Carlos Hertzog como albacea universal de sus bienes, encargándole liquidar las cuentas que tenía pendientes. De tal operación se desprende el hecho que aún no había logrado utilidades que le permitieran cubrir los compromisos contraídos para poner en marcha las faenas que emprendió en la pampa de Tarapacá, puesto que no señala persona alguna a quien hacerle llegar un eventual saldo favorable⁵⁸¹.

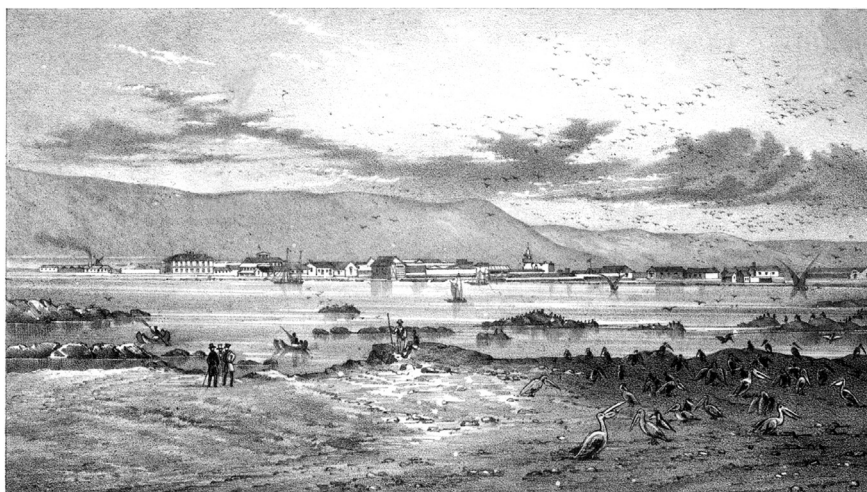
⁵⁷⁷ Contrato de arrieros, en ANA, leg. 74, fs. 33v-35, 4 de noviembre, 1831; fs. 4-5v. 10 de noviembre, 1831.

⁵⁷⁸ Contrato de arrieros, en ANA, leg. 78, fs. 185-187, 21 de abril, 1832; ANA, leg. 80, fs. 40-44, 28 de abril, 1832.

⁵⁷⁹ Contrato de arrieros, en ANA, leg. 78, fs. 59-60, 31 de octubre, 1832.

⁵⁸⁰ Poderes de representación a John O'Connor, en ANA, leg. 78, fs. 231-231v, 24 de noviembre, 1831.

⁵⁸¹ Codicilo del testamento de Héctor Bacque, en ANA, leg. 78, fs. 36-37, 3 de diciembre, 1832.



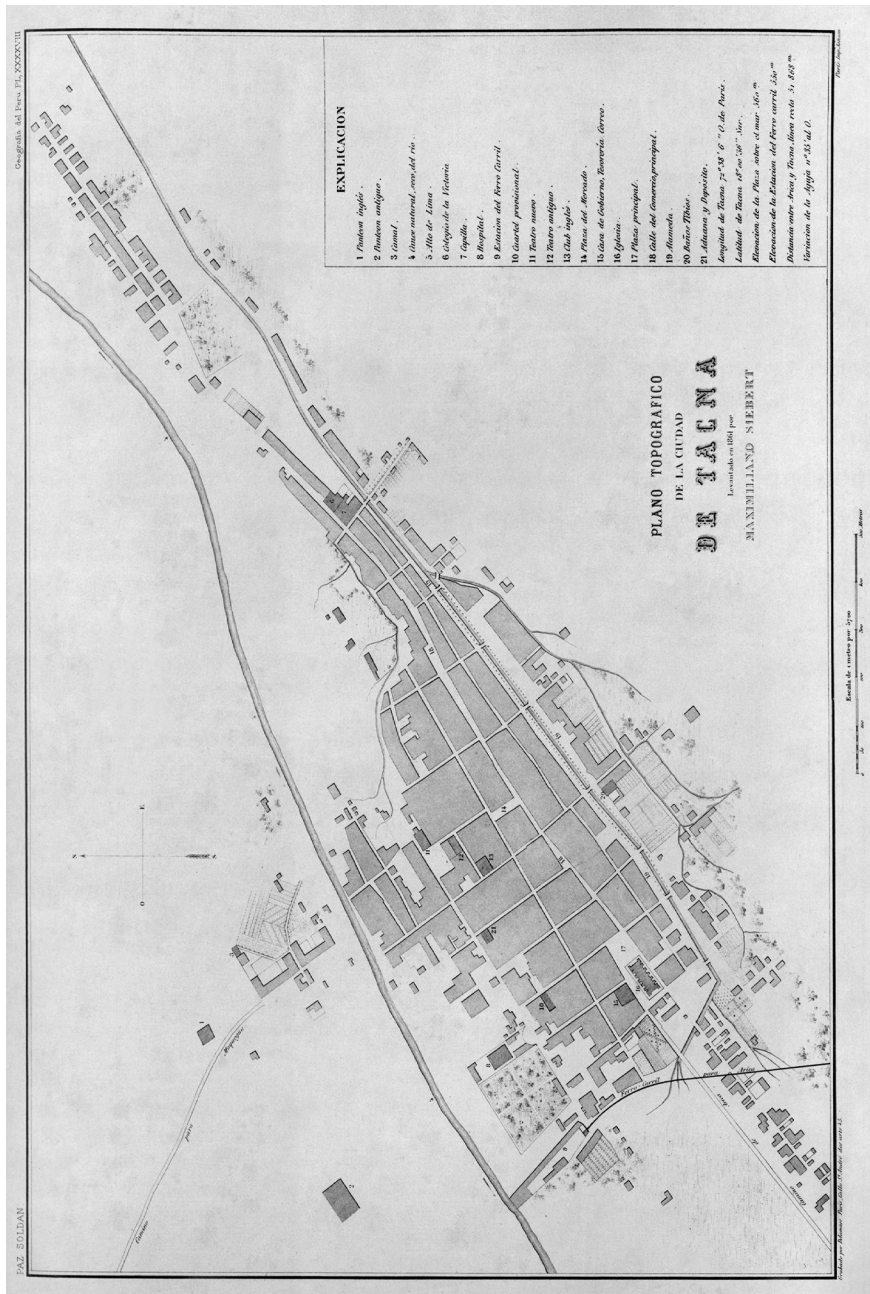
Iquique, Bollaert, *op. cit.*, pp. 152-153.

La ausencia de ganancias se demuestra por el hecho de que la primera medida adoptada por Carlos Hertzog fue asegurar la continuidad de las faenas en las oficinas de Héctor Bacque, confiando esa tarea a John O'Connor, quien había trabajado de cerca con el difunto, estaba familiarizado con la industria del nitrato en Tarapacá y además, ya estaba a cargo de comercializar la producción del francés. Luego, se encargó de contactarse y negociar con los principales acreedores de Héctor Bacque en Lima, nombrando representante en esa capital a Juan Vidal, que recibió instrucciones de pagar el pasivo con los derechos de Héctor Bacque sobre yacimientos y planteles de procesamiento⁵⁸². La liquidación de los bienes del empresario bordalés concluyó en abril de 1834, cuando Carlos Hertzog vendió en 1.000 pesos a John O'Connor una casa frente al puerto de Iquique, que era empleada como bodega almacén y pulpería, y una bodega en Pisagua en 650 pesos⁵⁸³. El sistema productivo organizado por Héctor Bacque continuó funcionando de gran forma bajo la dirección de John O'Connor, pues en noviembre de 1837, después de cumplir cincuenta años de edad, el irlandés decidió retirarse y abandonar la aridez de Tarapacá para radicarse en Lima, vendió el local de Iquique al francés Bernard Digoy, en 2.500 pesos, y delegó todos sus asuntos relacionados con la comercialización de salitres a Hugh Wilson, otro conspicuo mercader británico afincado en Tacna⁵⁸⁴.

⁵⁸² Poderes de representación a John O'Connor y Juan Vidal, en ANA, leg. 81, fs. 385-385v, 2 de enero, 1833; fs. 389-389v, 8 de enero, 1833.

⁵⁸³ Compra de vivienda, en ANA, leg. 84 fs. 222-227, 14 de abril, 1834.

⁵⁸⁴ Compra de vivienda, en ANA, leg. 88, fs. 136-137, 27 de noviembre, 1837; Poderes de representación a Hugh Wilson, en ANA, leg. 88, fs. 139-141v, 14 de mayo, 1838.



Plano topográfico de Tacna, 1865. FUENTE: Mariano Felipe Paz Soldán, *Atlas geográfico del Perú: publicado a expensas del gobierno peruano, siendo presidente el libertador gran mariscal Ramón Castilla*, lámina XLVII.

La minería del salitre fue el principal negocio de Tarapacá en el siglo XIX, aunque no todos quienes se aventuraron en él tuvieron la misma fortuna. Un caso diferente al de Héctor Bacque y su sucesor John O'Connor, fue el de la casa británica Cochrane & Robertson de Lima. Advertidos de las cualidades del salitre y sus expectativas comerciales, la firma adquirió a través de su agente en Tacna, William Black, varias estacas a pequeños beneficiadores tarapaqueños, y un amplio local frente al puerto de Iquique para habilitar sus dependencias. La casa era la misma en la década de 1820 perteneció a Héctor Bacque, cuando aun no se exportaba salitre, y más tarde a John O'Connor, y en esa ocasión fue comprada a los herederos de Pedro Langasica en 6.250 pesos, suma que casi triplica el precio que alcanzó el inmueble cuando ya la exportación de nitratos estaba en plena operación. Además, contrataron al ingeniero Benjamin Scott para organizar la explotación del caliche y dirigir las faenas.

Ambos antecedentes demuestran que Cochrane & Robertson se había formado expectativas demasiado optimistas sobre el futuro de la industria o, por lo menos, que el conocimiento de sus características y su contexto geográfico y cultural era escaso. Estas carencias redundaron en que la compañía dejó de figurar muy temprano en el elenco de empresarios y capitalistas salitreros, en la rápida liquidación de sus intereses e inversiones en Tarapacá, y que el ingeniero Benjamin Scott encontrara otros horizontes profesionales en el estudio técnico y diseño del canal de Uchusuma, anhelado proyecto hidráulico de los tacneños para regar el valle y aumentar significativamente el caudal del río Caplina⁵⁸⁵.

El caso de Cochrane & Robertson en el salitre en Tarapacá, se asemeja a la también fallida incursión de Begg Atherson en la minería cuprífera en Bolivia, en el sentido que ambas firmas invirtieron importantes sumas, sin reparar en los numerosos aspectos culturales y geográficos que debían tenerse en cuenta antes de poner en marcha sus respectivos proyectos. Al parecer, estas compañías estaban motivadas por el ambiente de exagerado optimismo reinante en los centros financieros europeos y las principales plazas sudamericanas, como Valparaíso, Lima, Buenos Aires y Rio de Janeiro, así como en la noción de que toda modernización tecnológica sería provechosa. En cambio, experiencias exitosas, como la de Héctor Bacque, George Smith y Santiago Zavala, coinciden en que estos empresarios, antes de aventurarse en la minería, ya conocían con profundidad la región y la mentalidad de sus habitantes, por lo que sus decisiones partían de información básica que reducía el margen de riesgo. Esto se aprecia en la cautela que mostraron al introducir innovaciones técnicas, pues en muchos ámbitos, como las faenas extractivas y el transporte, era más provechoso recurrir a los procedimientos tradicionales.

⁵⁸⁵ Contrato entre la Compañía para el Regadío del valle de Tacna y el ingeniero Benjamin Scott, para que estudie el terreno y proponga un proyecto de canalización del río Uchusuma. Fija plazo de tres años y considera un sueldo de 250 pesos mensuales, en ANA, leg. 77, fs. 225-227v, 7 de marzo, 1829.

Otra importante materia prima en cuya exportación participaron las firmas europeas, fue la lana de vicuña, alpaca y oveja, procedente de la sierra y el altiplano. Aunque su comercio era de larga data entre el Alto y el Bajo Perú, pues con ella se fabricaban las telas rústicas destinadas al consumo de las comunidades indígenas y las clases populares, sólo después de la independencia comenzaron a ser conocidas en Europa por su calidad. Un informe consular británico sobre Bolivia señala que en 1826 se remitieron a Francia cerca de nueve mil libras de lana de vicuña, en tanto que algunas muestras de lana de alpaca habían llegado a Gran Bretaña para evaluar la factibilidad de su uso industrial. Una década más tarde este rubro se había consolidado, ya que entre 1835 y 1842 por los puertos del sur peruano se exportaron 9.365 toneladas de lana de oveja y 19.076 toneladas de lana de vicuña y alpaca⁵⁸⁶. Aunque la mayor parte de las exportaciones de este producto se realizaron por el puerto de Islay, recurriendo a intermediarios arequipeños, una pequeña porción de este flujo transitó por Arica y estuvo al cuidado de una agencia mercantil tacneña⁵⁸⁷.

El único caso de este tipo, aunque de no pequeña envergadura, que consignan los protocolos notariales de Tacna es el de Naylor, Kendall & Co., que hasta bien entrada la década de 1830 había sido una de las tantas compañías mercantiles que surtía a los mercaderes locales con pequeñas partidas de telas europeas, vajilla, hierro y algunos productos chilenos, como bayetas de pellón y harina, en operaciones cuyo monto oscilaba entre 400 y 3.000 pesos⁵⁸⁸. Gracias a ella, sus actividades experimentaron una significativa expansión a partir de 1837, al parecer como consecuencia de haber logrado intermediar entre la demanda industrial británica por lana y algunos productores altiplánicos de esta materia prima. En abril de ese año, se reunieron en Tacna Bonifacio de Ayaldeburu y Samuel Oxley, el primero en representación del paceño José Garitán Zavala y el segundo como apoderado de Naylor & Kendall, que a su vez representaba al industrial James Rawdon, de Liverpool. Allí acordaron que José Garitán pondría a disposición de los ingleses dos mil quintales de lana de cordero, blanca y lavada, en dos remesas iguales que se entregarían en Tacna, la primera entre los meses de agosto y septiembre próximos, y la segunda treinta días después de verificada la primera. El precio acordado fue de 18 pesos por quintal, que serían cancelados con un adelanto de 12.000 pesos luego de la firma del contrato, y dos cuotas similares una vez recibidos los envíos y comprobada su calidad por el apoderado del comprador⁵⁸⁹.

⁵⁸⁶ Información recopilada por Antonio Raimondi y citada por Flores Galindo, *op. cit.*, p. 75.

⁵⁸⁷ Luciano Benjamín Cisneros, *Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú*, p. 27. El autor entrega un cuadro estadístico del de los productos exportados por los puertos peruanos en 1865.

⁵⁸⁸ Estos antecedentes fueron recopilados en el Archivo de la Aduana de Callao por Ana Cristina Mazzeo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien los facilitó gentilmente.

⁵⁸⁹ Convenio para suministro de lana, en ANT, leg. 10, fs. 301-302, 26 de abril, 1837; ANA, leg. 88, fs. 144-145v, 5 de mayo, 1837.

Aunque ésta es la única operación de comercio de lana consignada, por lo menos hasta 1840, en los archivos notariales de Tacna y Arica, tal vez porque dicho tráfico era operado desde Arequipa y utilizaba las instalaciones portuarias de Islay, ilustra una vez más el tipo de estrategia que resultó exitosa para las casas comerciales extranjeras establecidas en la costa del Pacífico sudamericano durante las décadas de 1820 y 1830. Es decir, instalarse en los mercados locales y regionales como distribuidores de manufacturas importadas, para luego insertarse en algún flujo de exportación de materias primas, ya sea, como en el caso de Naylor & Kendall, Withington Crooke y los hermanos Hegan, mediante la adquisición de estas a los productores, o como Héctor Bacque, asumiendo de manera directa las tareas productivas⁵⁹⁰.

Más allá de realizar algunas exportaciones de materias primas, las casas comerciales extranjeras que se establecieron en el litoral del Pacífico sudamericano, después de la independencia, compartían el hecho de insertarse en los mercados locales y regionales ofreciendo grandes volúmenes de manufacturas importadas; y operar a través de redes formadas por agentes, consignatarios, clientes y otras firmas. A través de estas redes se intercambiaba información sobre los mercados, se compraba y vendía mercadería, y se encomendaban ciertas funciones específicas, como el cobro de deudas vencidas, y la representación en causas judiciales y trámites administrativos. Otras singularidades del comercio extranjero, sobre todo si se le compara con los mercaderes criollos y peninsulares, es una conducta agresiva y dinámica, basada en cuantiosas inversiones, la creación de una red de agentes para comenzar a operar y no limitar su fuente de utilidades al comercio. En este sistema la relación con los comerciantes criollos no fue de antagonismo sino que, más bien, de complementación, puesto que eran el eslabón a través del cual llegaban a los consumidores finales, les evitaba la tarea de cobrar deudas a personas con las que no tenían ningún tipo de afinidad ni proximidad y, por lo mismo, eran un medio eficaz para contratar todo tipo de servicios en el ámbito local.

El comercio criollo y la arriería

Al comparar el escenario mercantil anterior y posterior a la independencia peruana en la región Tacna-Arica, destaca de inmediato la desaparición de los grandes distribuidores peninsulares, desplazados por casas comerciales extranjeras, la mayor parte británicas, que coparon las plazas del litoral Pací-

⁵⁹⁰ Manuel Burga y Wilson Reátegui, *Lanas y capital mercantil en el sur. La casa Rickets, 1895-1935*, pp. 23-25. Aunque este trabajo analiza un período posterior, la posición de Naylor & Kendall es similar a la que décadas más tarde seguían ostentando otras casas mercantiles arequipeñas especializadas en la comercialización de lana. Parte de sus ganancias radicaba en el intercambio de esta materia prima por bienes importados, ya sea directamente con los hacendados productores, o en las ferias andinas cuando se trataba una comunidad indígena. En ambos mediaban operaciones de crédito que permitían incrementar las utilidades de los comerciantes.

fico con una abundante oferta de manufacturas y que lograron controlar parte importante de las exportaciones de materias primas hacia el Viejo Mundo, ya sea como productores directos, o como mediadores entre la oferta americana y la demanda europea. Además, esta transformación también afectó a los demás actores mercantiles de la región, que enfrentados a un nuevo escenario se vieron obligados a reformular la naturaleza de su quehacer económico y la intensidad de sus actividades.

El mundo de la arriería fue uno de los sectores impactados por el arribo de mercaderes extranjeros, debido a que el incremento de las mercaderías que llegaban al puerto de Arica con destino a otras regiones, redundó en el aumento de la demanda por los servicios de flete. Pero también la disposición de una oferta más conveniente para obtener mercaderías importadas favoreció a aquellos troperos que combinaban el traslado de carga para terceros con la colocación de partidas propias. Un caso de este tipo es el del tacneño Egidio Siles, que hacia 1828 se había forjado una sólida posición sobre la base de una recua de cuarenta bestias que pastaban en sus tierras de Calana, y a dos viviendas que adquirió en el casco del pueblo⁵⁹¹. El crecido volumen de sus intereses lo condujo a encomendar a Ángel Gandolfo que lo representara para cobrar obligaciones a algunos vecinos de Cochabamba. Su principal proveedor era Horatio Bolton, que le fiaba diversos artículos de fácil colocación en el altiplano y esperaba el retorno de sus viajes para cobrarle. Una de estas operaciones tuvo lugar en mayo de 1828, cuando Egidio Siles recibió cinco zurroneos de ciento cincuenta libras de añil cada uno, al precio total de 1.593 pesos con 6 reales, que canceló tres meses después; o en abril de 1829, cuando Horatio Bolton le entregó 7.483 pesos en diversos efectos de Europa, que pagó cuatro meses luego de recibidos⁵⁹². Lamentablemente, en enero de 1832 una accidentada travesía por la sierra terminó con la vida de Egidio Siles, la carga malograda y su viuda sin medios para responder por los compromisos contraídos por el difunto, de modo que para saldar la deuda, la mujer debió traspasar uno de sus dos predios urbanos a Horatio Bolton⁵⁹³.

Otro arriero que incursionaba en el comercio transerrano fue Santiago Eyzaguirre, cuyo padre, José, había llegado desde Moquegua al valle de Lluta en 1804, donde logró organizar una recua de ochenta mulas y especializarse en el transporte de aceite, vino y aguardiente⁵⁹⁴. Santiago Eyzaguirre, que criaba mulas en su hacienda de Lluta, comenzó a combinar la prestación de servicios de flete para terceros con la venta de productos por su cuenta. La rápida expansión de sus intereses lo obligó, en diciembre de 1827, a designar

⁵⁹¹ Testamento de Egidio Siles, en ANA, leg. 77, fs. 31-35v, 28 de febrero, 1828.

⁵⁹² Poderes de representación a Ángel Gandolfo, en ANA, leg. 77, fs. 25-25v, 15 de febrero, 1828; Ventas de mercadería a crédito, en ANA, leg. 77, fs. 82-82v, 1 de mayo, 1828; fs. 262-262v, 8 de abril, 1829.

⁵⁹³ Traspaso de propiedades, en ANA, leg. 80, fs. 13-14v, 1 de febrero, 1832.

⁵⁹⁴ Testamento de José Eyzaguirre, en ANA, leg. 66, fs. 120-124, 6 de mayo, 1820.

a Ignacio Ortega representante general en Bolivia, especialmente con la tarea cobrar deudas en Potosí y La Paz⁵⁹⁵. Sus negocios lo pusieron bajo la lupa de las autoridades en febrero de 1834, cuando sospecharon que su recua de treinta y cinco mulas, cargada con efectos de ultramar adquiridos en Tacna, en lugar de dirigirse a La Paz, trasladaba pertrechos para el general Miguel San Román, que había levantado a la guarnición de Puno contra el gobierno de Luis José de Orbegoso. Para continuar el viaje, el subprefecto José Justo Arias obligó a Santiago Eyzaguirre a regresar a Tacna y dejar en la notaría todos sus bienes en prenda a favor de la prefectura de Arequipa⁵⁹⁶.

Junto con la posibilidad de incursionar en la colocación de especies importadas, el comercio extranjero ofreció a los empresarios de la arriería la posibilidad de prestar servicios de transporte en las faenas mineras que estaban impulsando mediante la inversión de sus utilidades mercantiles, como la explotación de nitratos en Tarapacá. Los empresarios salitreros comenzaron a acudir a la plaza de Tacna para contratar servicios de arriería desde noviembre de 1831, cuando el ya mencionado Héctor Bacque reclutó las recuas de Francisco Berríos y Felipe Bustos para el laboreo de su oficina Nuestra Señora del Rosario. Cuatro años después, los arrieros tacneños no alcanzaban a cubrir toda la demanda, y desde regiones vecinas acudían otros troperos en busca de un contrato, dispuestos a partir a la pampa con sus animales. Por ejemplo, el francés Bernard Digoy, establecido en Iquique y propietario de la oficina Elizalde, a través de sus compatriotas Esteban Casey y Carlos Hertzog, contrató el servicio de sesenta y tres mulas para el acarreo de la producción de su establecimiento hasta dicho puerto. En enero, contrató con José María Coya, procedente del valle de Lluta, doce mulas aparejadas; en marzo, Marcelino Portales, natural de Calana, aportó dieciséis bestias; y en abril, el tacneño Domingo Blanires puso a su disposición otras treinta y cinco⁵⁹⁷.

Otro industrial salitrero que acudía a Tacna para resolver sus necesidades de transporte era George Smith, que a través de la agencia local de Hegan & Hall contrató para el servicio de la oficina Colombia setenta mulas, propiedad de los arequipeños Alejandro Medina, Gregorio Pontigo y Mariano Zegarra, y otras treinta a los tarapaqueños Mariano Morales y Mariano Murcia, que para cumplir con los requerimientos exigidos por los representantes de George Smith debieron comprar doce animales a Santiago Eyzaguirre⁵⁹⁸.

Además de arrieros, había en Tacna comerciantes medianos que no movían grandes volúmenes de mercadería, y que tenían como clientes a numerosos pe-

⁵⁹⁵ Poderes de representación a Ignacio Ortega, en ANA, leg. 73, fs. 209-209v, 7 de diciembre, 1827.

⁵⁹⁶ Depósito de garantía, en ANA, leg. 84, f. 284v, 21 de febrero, 1834.

⁵⁹⁷ Contratos de arrieros, en ANA, leg. 85, fs. 138-139, 22 de enero, 1835; fs. 108-109, 30 de marzo, 1835; fs. 127-128v, 22 de abril, 1835.

⁵⁹⁸ Contratos de arrieros, en ANA, leg. 83, fs. 19-19v, 19 de junio, 1835; en ANA, leg. 85, fs. 83-85, 19 de junio, 1835; Compra de mulas, en ANA, leg. 86 fs. 448-449, 13 de abril, 1836.

queños mercaderes y pulperos que operaban en el medio local, o recorrían las aldeas, caseríos y comunidades indígenas de la región, vendiendo los productos que les eran adelantados. Entre estos tenderos se contaban Bárbara Lerna, dueña de un baratillo en el valle de Lluta, que en septiembre de 1828 recibió de Alexander Macartney 416 pesos en diversos efectos que se comprometió a pagar en mensualidades de 17 pesos; el español Manuel Tejeiro que tenía una tienda en Arica, a la entrada del valle de Azapa, y que era habitado por el británico John Broben; o el matrimonio ariqueño formado por Juan Bedoya y Juana Albarracín, que regentaba una pulpería cerca del puerto, donde además de alimentos y licores, ofrecían diversos artículos elaborados que Daniel Mackenzie les suministraba a crédito⁵⁹⁹.

De un volumen, algo mayor, fueron las operaciones de aquellos mercaderes dedicados a recorrer las áreas periféricas del partido, ya sea porque optaron por especializarse en atender la demanda de lugares que, por su lejanía y reducida capacidad de consumo, no atraían el interés de otros comerciantes, o porque agregaron el comercio de bienes importados a la distribución de otros productos destinados a la actividad agrícola. Tal es el caso del ariqueño Joaquín Ramírez, dedicado a la extracción de guano y que hacia 1829 era el principal abastecedor de José Santiago Basadre, quien comercializaba grandes partidas de este abono natural en el altiplano. En un convenio suscrito en enero de 1829, ambos empresarios acordaron intercambiar guano por mercaderías, lo que le permitió a Joaquín Ramírez disponer de nuevos productos que ofrecer a los agricultores, campesinos y comunidades indígenas de la provincia, a quienes visitaba para venderles el fertilizante⁶⁰⁰.

La relación con José S. Basadre fue efímera y nada feliz, pero Joaquín Ramírez persistió en la distribución de manufacturas en sectores periféricos de la región. En noviembre del mismo año obtuvo de Fermín Rejo un adelanto de 1.676 pesos en efectos de ultramar, que se obligó a satisfacer dentro de seis meses, con un interés de medio punto por cada mes de atraso⁶⁰¹. Los cálculos de Joaquín Ramírez fueron en exceso optimistas, pues en enero de 1831 obtuvo un préstamo con William Swinburn por 1.668 pesos en efectivo, para cubrir sus deudas con Basadre y Rejo, suma que se comprometió a restituir entregando 500 pesos dentro de un mes y el saldo en seis⁶⁰². Pero tampoco pudo responder a este compromiso y en enero de 1833 debió recurrir a un nuevo crédito, esta vez por 2.401 pesos, proporcionados ahora por Luis Stevenson, aunque con la salvedad que la mitad sería saldada mediante la entrega de guano en la bahía de Ilo⁶⁰³. Transcurridos

⁵⁹⁹ Ventas de mercadería a crédito, en ANA, leg. 77, fs. 143-143v, 1 de septiembre, 1828; ANA, leg. 71, fs. 70-71, 4 de febrero, 1829; ANA, leg. 86, fs. 280-282, 18 de agosto, 1836.

⁶⁰⁰ Convenio para suministro de guano, en ANA, leg. 74, fs. 331-331v, 3 de enero, 1829.

⁶⁰¹ Venta de mercadería a crédito, en ANA, leg. 77, fs. 385-385v, 4 de noviembre, 1829.

⁶⁰² Préstamo de dinero, en ANA, leg. 78, fs. 320-320v, 27 de enero, 1831.

⁶⁰³ Préstamo de dinero, en ANA, leg. 81, fs. 369-369v, 7 de enero, 1833.

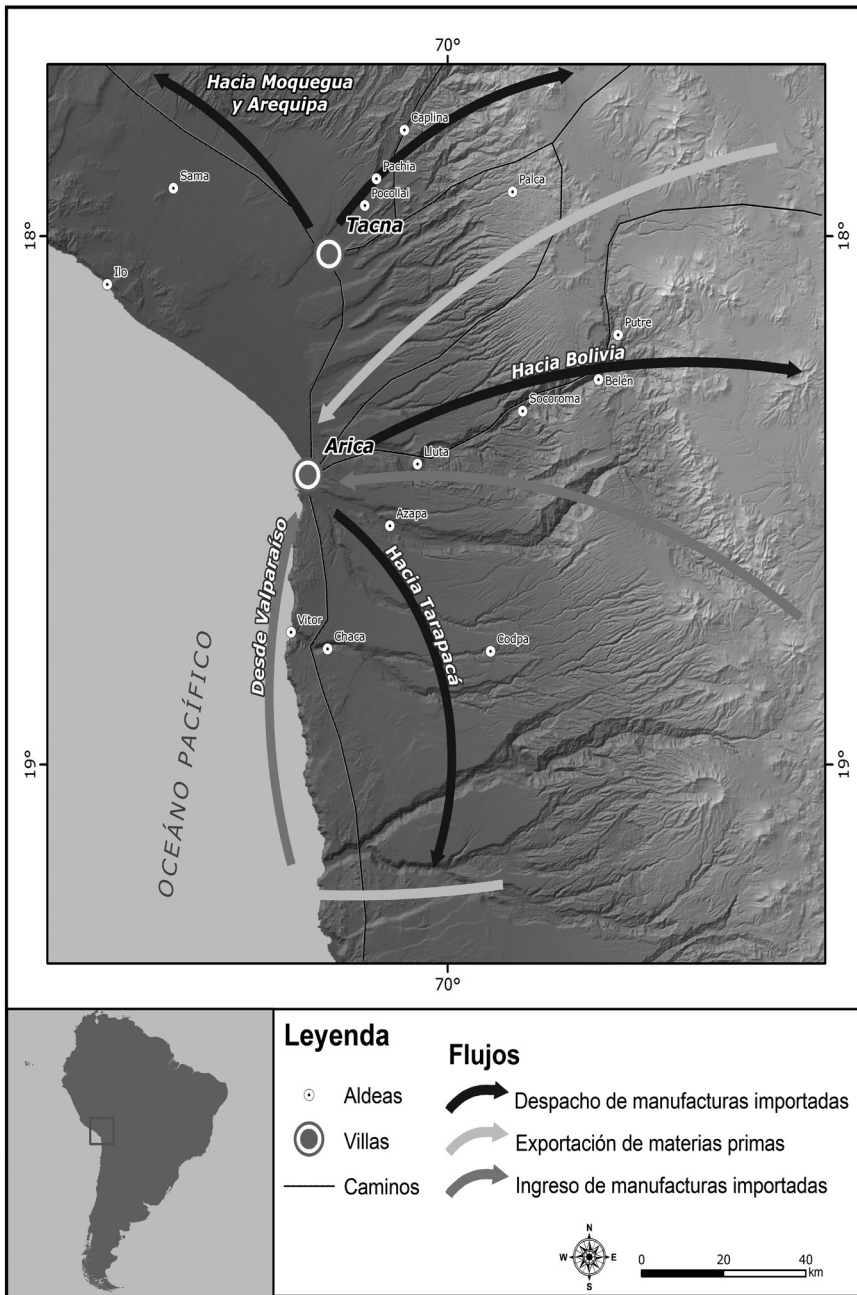
más de siete años, Joaquín Ramírez logró disminuir su deuda, y para extinguirla obtuvo 1.000 pesos de Mariano Calderón Portocarrero. Este nuevo crédito, por un año, fue garantizando con la transferencia de una deuda a su favor contraída por Magdalena Cuenca, agricultora de Lluta, y con la hipoteca de su propia vivienda en Arica⁶⁰⁴.



El correo real, Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 128.

Aunque la estrategia mercantil seguida por Joaquín Ramírez parecía obedecer a sensatos cálculos, es decir, complementar la tradicional distribución de guano en las áreas rurales de la provincia con la venta directa de efectos importados que obtenía en el comercio de Tacna y Arica, a la larga se vio sobrepasado por las deudas, que crecían más rápido que sus ingresos. Esto, porque al ser casi todos sus clientes indígenas y labradores, sus compromisos constaban sólo en tratos de palabra, muy difíciles de cobrar; en cambio, sus acreedores eran comerciantes establecidos, con quienes debía suscribir acuerdos formales, aceptar multas por atraso y comprometer garantías hipotecarias en caso de incumplimiento. Esta distancia entre su proyecto comercial, concebido racionalmente, y la realidad, obedece a que en la práctica Joaquín Ramírez se entregó a una aventura empresarial aislada, al margen de las redes de intercambio que

⁶⁰⁴ Préstamo de dinero, en ANT, leg. 11, fs. 321-321v, 13 de agosto, 1840.



Mapa 6. Los flujos de intercambio en la región Tacna-Arica en la república de Perú, 1828-1835.

operaban en la región desde el período colonial y de las que comenzaron a funcionar luego del advenimiento de la independencia peruana, desprovisto de toda información comercial a partir de la cual incrementar sus utilidades y sin posibilidades de almacenar o redireccionar sus existencias, lo que lo relegaba a ser el tercer o cuarto eslabón en la cadena de distribución de manufacturas.

Distinto fue el caso del limeño José Suárez Inclán, que llegó a la región como parte de la red de la familia González Vigil. Su hermano mayor, Manuel, era abogado y desde 1801 atendía los intereses de los González Vigil en Lima. A partir de esta relación José contrajo matrimonio con María del Carmen, la hija mayor de Joaquín González Vigil⁶⁰⁵. En un primer momento, el matrimonio se radicó en La Paz, donde José Suárez Inclán colaboró con su concuñado, Joaquín Ex Helme, a cargo de los negocios de los González Vigil en el Alto Perú. Su arribo a Tacna data de abril de 1826, cuando llegó al pueblo con una pareja de esclavos que vendió al escocés Andrew Macfarlane en 500 pesos⁶⁰⁶. Luego, se dedicó a suministrar grandes partidas de efectos manufacturados a mayoristas regionales que ya trataban con la familia González Vigil, como Alberto Juárez de Puno y Victoriano Gurruchaga y Lorenzo Flores de La Paz⁶⁰⁷. Para atender a clientes de menor envergadura y, en especial, para cobrar deudas, José Suárez Inclán llegaba a acuerdos de colaboración mutua con mercaderes ya vinculados con la familia, quienes representaban sus intereses en diversas plazas regionales, como Antonio González en Arequipa, José Sánchez en Huancaavelica, Pedro Antonio Cifuentes en Lima y el propio Victoriano Gurruchaga en La Paz⁶⁰⁸. Al fallecer en marzo de 1838, José Suárez Inclán dejó a su viuda en una holgada posición: con la mayor parte de los compromisos comerciales pendientes cubiertos con el capital monetario acumulado por su esposo, la mujer quedó como propietaria de una espaciosa y bien alhajada vivienda en Tacna, una hacienda en las afueras del pueblo, cuyo alquiler le proporcionaba un ingreso de 700 pesos anuales, más de 4.000 pesos en deudas por cobrar en Bolivia y una red familiar en condiciones de auxiliarla en caso de necesidad⁶⁰⁹.

Otro mercader que logró adaptarse con éxito a la irrupción del comercio europeo en la región fue el vizcaíno Francisco Agustín de Gondra, que se posicionó como intermediario entre la oferta de manufacturas importadas disponibles en el eje Tacna-Arica y la demanda regional por estos productos, sobre todo

⁶⁰⁵ Poderes de representación a Manuel Suárez Inclán, en ANA, leg. 58, fs. 378-379, 18 de febrero, 1801; ANA, leg. 61, fs. 210v-211, 1 de febrero, 1805.

⁶⁰⁶ Compra de esclavos, en ANA, leg. 72, fs. 137-139v, 11 de abril, 1826.

⁶⁰⁷ Ventas de mercadería, en ANA, leg. 73, fs. 197-198, 26 de noviembre, 1827; ANA, leg. 77, fs. 45-45v, 11 de marzo, 1828; fs. 67v-68v, 26 de abril, 1828.

⁶⁰⁸ Poderes de representación a Antonio González, José Sánchez, Pedro Antonio Cifuentes y Victoriano Gurruchaga, en ANA, leg. 72, fs. 88-88v, 29 de septiembre, 1826; ANA, leg. 73, fs. 55-55v, 31 de marzo, 1827; ANA, leg. 77, fs. 91-91v, 17 de mayo, 1828.

⁶⁰⁹ Testamento de José Suárez Inclán, en ANA, leg. 82, fs. 164-164v, 13 de abril, 1838; Poderes de representación a Robert Meeks, en ANA, leg. 82, fs. 112v-113v, 10 de mayo, 1838.

en el altiplano. Agustín de Gondra desembarcó por primera vez en Arica a fines de diciembre de 1820, a bordo de la fragata inglesa *Thaix*, procedente de Valparaíso, a cargo de un voluminoso cargamento de telas y paños de Castilla destinado al mercader paceño Juan Manuel de las Muñecas⁶¹⁰. Aunque en los libros de la Aduana de Arica se lo consigna como el dueño de dicha mercadería, es probable que Agustín de Gondra estuviese ayudando a ocultar la identidad del verdadero propietario, el comerciante limeño, socio de la Compañía de las Filipinas⁶¹¹ y partidario de la causa realista, Francisco Javier Izcúé, que se asoció con el entonces desconocido Agustín de Gondra en previsión de una nueva depredación por parte de la escuadra o el ejército del gobierno de Chile.

Hasta 1817, Francisco J. Izcúé operaba en Chile a través de una oficina en Valparaíso y asociado con los españoles Pedro Nicolás de Chopitea y Celedonio Villota, quienes le recibían las manufacturas que traía desde Lima y lo surtían de bienes alimenticios producidos en el país, que después enviaba a Perú⁶¹². Después de la derrota realista en Chacabuco (12 de febrero de 1817), esta agencia fue allanada por orden del general José de San Martín, su documentación incautada y la existencia de la bodega requisada. Las pérdidas sufridas no desanimaron al limeño, que persistió en el comercio en el litoral del Pacífico, para lo que se valió de otros mercaderes menos conocidos que él, como Agustín de Gondra, a quienes les transfería mercadería de su propiedad y encomendaba su entrega, convencido de que el producto de las ventas le sería restituido una vez concluida la operación. Pero las cosas no sucedieron del modo que Francisco J. Izcúé había previsto: sus cómplices lo traicionaron, terminó sus días casi en la ruina y sus herederos debieron dedicar más de una década a la persecución judicial de quienes defraudaron su confianza⁶¹³.

Ya en Arica, Francisco Agustín de Gondra estableció contacto con los mercaderes locales para aprontar los detalles necesarios para viajar a La Paz, y realizó tratativas para organizar nuevos negocios. Para desaduanar la mercadería de las bodegas del puerto, obtuvo la fianza de Nicolás Buteler y dejó a otro español, Rafael Perú, a cargo de la obtención de vinos y licores en la zona, con miras a una nueva expedición a la sierra⁶¹⁴. Se ignora el desenlace de

⁶¹⁰ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 156, cuad. 399, 29 de diciembre, 1820.

⁶¹¹ Marks, *op. cit.*, pp. 222-223.

⁶¹² Mario Cárdenas, *Consecuencias económicas y sociales del proceso de emancipación en Chile: El caso de los secuestros de bienes a patriotas y realistas, 1813-1853*, p. 73.

⁶¹³ Avenimiento entre Francisco Agustín de Gondra y Juan Francisco Izcúé para el pago de los 12.000 pesos en que se avaluaron las mercaderías defraudadas, en ANA, leg. 73, fs. 139-139v, 18 de agosto, 1827. Reclamo de Juan Francisco Izcúé contra Francisco Agustín de Gondra, en los tribunales de Lima, por el dinero defraudado a su padre, en ANA, leg. 78, fs. 177-177v, 6 de marzo, 1832. Otro de los mercaderes afincados en Tacna perseguido por los herederos de Juan F. Izcúé fue Fernando Ex Helme, que en 1827 reconoció compromisos por 20.000 pesos, llegando a sufrir el embargo de sus bienes en junio de 1831, en ANA, leg. 73, fs. 59v-59v, 6 de abril, 1827.

⁶¹⁴ Poderes de representación a Rafael Perú, en ANA, leg. 67, fs. 131-132, 24 de febrero, 1821; Compra de vino y aguardiente, en ANA, leg. 67, fs. 132v-133, 28 de febrero, 1821.

estas operaciones, pero debieron haber sido fructíferas, así como las relaciones cimentadas en el Alto Perú, pues, cuatro años más tarde, Francisco Agustín de Gondra, asociado a Francisco Telles de Tacna, suministraba considerables partidas de efectos importados a mercaderes bolivianos, como Lorenzo Flores y José Fermín Pizarro, a quienes en septiembre de 1825 remitió una remesa de 10.792 pesos en manufacturas europeas, que fueron pagados mediante la entrega de 8.000 pesos al momento de la recepción de la carga, y el saldo en un plazo de treinta días⁶¹⁵.

Los negocios de Francisco A. de Gondra en los años siguientes fueron provechosos, y logró hacerse un lugar en el medio mercantil tacneño. En la villa estaban radicados sus habituales proveedores de manufacturas, como Andrew Macfarlane, Horatio Bolton y Fermín Rejo, a quienes además asistía en el cobro de obligaciones vencidas a clientes bolivianos⁶¹⁶. Además, allí disponía de una abundante oferta de servicios de arriería para enviar sus remesas de mercadería a diversas plazas en el altiplano o en la sierra. El volumen de sus operaciones no ameritaba la designación de apoderados permanentes, pero cuando no podía acompañar en persona a las recuas, confiaba la representación de sus intereses al arriero Nicolás Céspedes⁶¹⁷. Los contactos establecidos en Bolivia le permitieron conformar una cartera de clientes que, si bien no controlaban un volumen considerable de sus respectivos mercados locales, le permitían mantenerse en actividad permanente⁶¹⁸.

Como otros mercaderes criollos y españoles, Francisco Agustín de Gondra ocupó una posición intermedia entre los distribuidores mayoristas de manufacturas que coparon las plazas del Pacífico, a partir de la segunda mitad de la década de 1820, y los redistribuidores de estos bienes en los mercados del altiplano y la sierra. Tal como sus predecesores en la última etapa colonial, Francisco A. de Gondra sobrevivió en el comercio de manufacturas a partir de contactos que le permitieron posicionarse, con ventaja entre la oferta y la demanda. Tacna era una plaza conveniente para abastecerse de importaciones de ultramar, y los mercados regionales a los que tenía acceso le permitía disponer de clientes medianos, que podía atender sin entrar en competencia con sus propios proveedores.

Es posible que el masivo arribo de comerciantes noratlánticos después de la independencia, no pasara inadvertido para los habitantes de la región

⁶¹⁵ Venta de mercadería a crédito, en ANA, leg. 70, fs. 70-71, 17 de septiembre, 1825.

⁶¹⁶ Ventas de mercadería a crédito, en ANA, leg. 73, fs. 26-26v, 17 de febrero, 1827; fs. 76-76v, 5 de mayo, 1827; Poderes de representación a Francisco Agustín de Gondra, en ANA, leg. 77, fs. 103-104v, 14 de junio, 1828.

⁶¹⁷ Poderes de representación a Nicolás Céspedes, en ANA, leg. 73, fs. 57v-58v, 3 de abril, 1827.

⁶¹⁸ Una de sus pocas contrapartes bolivianas que se menciona en los protocolos de la notaría tacneña es el español radicado en La Paz Manuel Zumarán, antiguo socio de José Santiago Basadre, cuyos acuerdos con Gondra no fueron formalizados, probablemente en atención a su cuantía, Cobro de deuda, en ANA, leg. 73, fs. 8-8v, 20 de enero, 1827.

Tacna-Arica y que muchos experimentarían la sensación de estar viviendo tiempos muy distintos al de sus padres y los de su propia infancia. Sin embargo, estas transformaciones imputables a la llegada de estos mercaderes y que terminaron con la inserción de la economía regional en el sistema capitalista mundial, son consecuencia de las reformas borbónicas introducidas durante la última etapa del virreinato, en particular la promulgación del *Reglamento de Libre Comercio* en 1778, estatuto a partir del cual el puerto de Arica comenzó a recibir (formalmente) naves, primero desde España y otras colonias del imperio y, más tarde, desde diversos rincones del mundo⁶¹⁹. Los mercaderes locales dejaron de depender sólo del comercio limeño para obtener manufacturas importadas, debido a que estos bienes comenzaron a llegar desde la costa atlántica del continente, por la ruta del Alto Perú o, bien, desde Cádiz en navíos de permiso vía el cabo de Hornos. De esto se deriva que la articulación con otros núcleos del comercio subcontinental, como Valparaíso, Buenos Aires, Montevideo e, incluso, Río de Janeiro, tampoco sea una novedad aportada por los empresarios llegados desde el hemisferio Norte.

En cuanto a las redes de intercambio regional, su origen es anterior al reformismo borbónico, y se puede admitir que los antiguos corregidores se desempeñaban como virtuales distribuidores regionales de algún mayorista limeño, para lo cual recurrían a los servicios de arrieros, mercaderes locales y hacendados. Esta integración se expresaría en la amplia protección que recibían estos magistrados cuando eran perseguidos, judicialmente, por las autoridades coloniales, pues en los procesos que se les seguían en la Audiencia de Lima, por lo general estos actores contribuían a la defensa de los corregidores procesados con un heterogéneo conjunto de testimonios favorables. Con la eliminación de los corregidores y el reparto de mercancías en 1784, estos tejidos de re-

⁶¹⁹ Esta constatación no es novedosa y ya ha sido destacada en estudios relativos a la historia económica peruana, de otras colonias americanas y en el ámbito mundial. Por ejemplo, Carlos Contreras, *El aprendizaje..., op. cit.*, pp. 27-28, analizando el comportamiento de los distintos sectores productivos, concluye: “El ‘modelo económico colonial borbónico’ no estaba, pues, agotado en 1821; el proceso de independencia vino en realidad a interrumpir el desarrollo de una economía que, de la mano de un acertado plan de modernización, daba francos pasos hacia el progreso”. Para el caso del comercio chileno finicolonial, Eduardo Cavieres, *El comercio chileno..., op. cit.*, p. 14, verifica la imposibilidad de concebirlo únicamente a partir de su tutelar subordinación a Lima, debiendo abordarse “...inserto a la economía-mundo: los comerciantes santiaguinos con fronteras muchísimo más lejanas que las estrechas vinculaciones político-administrativas o económico-sociales con Lima”. Desde una óptica global, el mismo fenómeno es destacado por Immanuel Wallerstein, *op. cit.*, vol. 3, p. 179, al señalar: “En el curso de la renovada expansión económica (e inflación monetaria) del período 1733-1817, la economía-mundo europea rompió los límites que había creado durante el siglo XVI y comenzó a incorporar vastas zonas nuevas a la división efectiva del trabajo que ya abarcaba. Empezó incorporando zonas que ya se encontraban en su área externa desde el siglo XVII, en concreto y sobre todo el subcontinente indio, el imperio otomano, el imperio ruso y África Occidental. Estas incorporaciones tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX...”.

laciones comerciales comenzaron a funcionar con mayor libertad. Primero, impulsados por la expansión de los mayoristas peninsulares que se asociaban con intermediarios locales para despachar los productos que controlaban al Alto Perú y los mercados regionales; luego, por otros comerciantes, españoles y americanos, de inferior envergadura, pero provistos de una actitud dinámica, que les permitió hacerse presentes en diversas plazas del Pacífico, cosechando sus utilidades en el diferencial de los precios existente entre una y otra; y por mercaderes locales que establecían acuerdos de colaboración con sus pares de otras villas, con el propósito de intercambiar productos para incrementar la variedad de su oferta, y auxiliarse en cuestiones administrativas, judiciales y comerciales.

La utilización del crédito en el comercio regional tampoco es una novedad de la temprana república peruana, puesto que es posible encontrar primitivas formas de crédito en los adelantos de diversos enseres con que los mercaderes tacneños habilitaban a los arrieros, y en las ventas a plazo con que negociaban la colocación de manufacturas en los mercados regionales, en las que el cobro de intereses fue una práctica habitual desde la década de 1790. Las mercaderías se vendían a plazo, el interés se incluía en el precio inicial y se fijaba una multa en caso de atraso. Entonces, la singularidad de los empresarios extranjeros en este ámbito radicó en la mayor intensidad con que emplearon este tipo de mecanismos, llegando a constituirse, junto con los préstamos de dinero, en un negocio distinto al comercio. Provistas de una dinámica propia, las operaciones crediticias alcanzaron una cobertura insospechada en los años que siguieron a la independencia, y no era extraño encontrar en la notaría de Tacna la formalización de reclamos por obligaciones contraídas en Lima, Santiago, Valparaíso, Buenos Aires y Montevideo, plazas a partir de las cuales el mercado local se conectaba con la economía mundial.

Otro rasgo de la estrategia seguida por los comerciantes noratlánticos asentados en Tacna y Arica después de la independencia, fue el insertarse en los flujos de exportación de materias primas, luego de consolidada su posición en el medio local, a partir de la distribución de manufacturas importadas. Esta estrategia, en la que la “fase exportadora” aparece como la continuidad lógica de la “fase mercantil”, fue antes empleada por los mercaderes limeños cuando debieron enfrentar la eliminación de sus privilegios monopólicos y la competencia de Buenos Aires en los mercados regionales, cuyo acceso exclusivo les estuvo reservado hasta las reformas de Carlos III. En el ámbito regional, esto se aprecia en la intención de los mercaderes locales y peninsulares arribados durante la última década del siglo XVIII, de transformar sus excedentes en metales preciosos, de preferencia plata, y de acceder al control de materias primas, como la cascarilla, de creciente demanda en el Viejo Mundo, y que les resultaban más convenientes recibir como pago por las mercaderías que distribuían. A ello se suma el contrabando, que también puede ser considerado como un intercambio entre manufacturas importadas y materias primas americanas.

En definitiva, el advenimiento del comercio extranjero en la región Tacna-Arica no eliminó las redes de intercambio internas y con el Alto Perú, que operaban desde las postrimerías de la Colonia, sino que provocó la sustitución de los grandes distribuidores mayoristas, limeños y peninsulares. Los comerciantes extranjeros utilizaron las tramas existentes para colocar sus productos en los mercados regionales y locales, mediante el concurso de distribuidores intermedios, minoristas y arrieros, que en conjunto se acoplaron al sistema intercambio mundial. Además, el capital comercial arribado del Viejo Mundo estimuló el desenvolvimiento de actividades productivas destinadas a la exportación, lo que permitió el fortalecimiento y la diversificación de la base económica local y regional.

Tal vez la gran diferencia en relación con la etapa anterior, es que durante el virreinato los flujos comerciales que transitaban por el territorio tacnoariqueño estaban sometidos a un régimen político e institucional superior e inaccesible, en el que los intereses locales y regionales debían subordinarse al proyecto imperial. Con la formación de los estados nacionales americanos esta distancia disminuyó dramáticamente y el poder público dejó de ser un objeto distante e inmutable, dando lugar a que sectores productivos y regiones específicas compitieran entre sí para imponer un régimen normativo favorable a sus intereses. Entonces, en un Estado como el de Perú poscolonial, en el que este tipo de demandas más que ser diversas, eran antagónicas, los conflictos económicos y las fricciones regionales tendieron a resolverse en la arena política, cuando no en la militar.

EL COMERCIO TACNOARIQUEÑO FRENTE A LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA, 1836-1841

La restauración de los límites que tuvo el antiguo virreinato de Perú hasta 1776, a través de una federación con Bolivia, fue una idea compartida por casi todas las tendencias políticas que intervinieron en la temprana república peruana. Sin embargo, no había acuerdo sobre la manera para alcanzar este objetivo y la persona que debía liderar el proceso, lo que generó divisiones que impidieron aunar voluntades en torno a un proyecto común.

La idea atravesaba a personalidades y posiciones absolutamente opuestas. La primera vez que fue planteada, a mediados de 1826, estuvo cerca de concretarse, pues Andrés de Santa Cruz ejercía como presidente provisional de Perú, el mariscal José Antonio Sucre gobernaba en Bolivia y ambos simpatizaban con las ideas geopolíticas bolivarianas, lo que presagiaba éxito a todo proyecto de integración continental⁶²⁰. En esa ocasión, el canciller peruano, José María Pando, y su par boliviano, Ignacio Ortíz de Zevallos, suscribieron un acuerdo según el cual ambos países formarían una federación; Perú cedería a Bolivia el puerto de Arica y la zona litoral inmediata, a cambio de compensaciones territoriales en los distritos altiplánicos de Apolobamba y Copacabana, y de que el gobierno boliviano asumiera cinco millones de pesos de la deuda pública peruana⁶²¹. El protocolo, ratificado por el Congreso boliviano, fue rechazado por el Consejo de Gobierno peruano en enero de 1827 que, si bien aún permanecía bajo la influencia política y militar de Simón Bolívar, no estuvo dispuesto a asumir la responsabilidad de una cesión territorial, en un clima político demasiado sensible sobre cualquier cuestión que pudiese ser interpretada como un agravio al honor nacional.

La federación con Bolivia también estaba entre las aspiraciones más sentidas de Agustín Gamarra, aunque, en su opinión, para alcanzarla no era necesario consensuar un acuerdo entre partes equivalentes, sino que Perú debería absorber a Bolivia. Dio a conocer su opinión al respecto en agosto de 1829, en una carta a Rufino Macedo, informándole de los motivos por los cuales lo había depuesto como prefecto de Puno, luego de que éste se había sumado a

⁶²⁰ David Bushnell, "Unidad política y conflictos regionales", pp. 77-78. El autor sitúa en 1826 el momento en que estuvo más próximo a materializarse una confederación andina que comprendiera los antiguos virreinos de Nueva Granada y Perú y la Audiencia de Charcas, presididos por Simón Bolívar, Andrés de Santa Cruz y José Antonio Sucre. Todos ellos gobernaban constitucionalmente y disponían de suficiente prestigio y poder militar para imponer sus ideas y enfrentar a sus adversarios.

⁶²¹ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 43-44.

las intrigas de Andrés de Santa Cruz para sublevar los departamentos sureños e impedirle asumir la Presidencia de la República. La destitución no obedecía al apoyo que había dado a sus planes de unión entre Perú y Bolivia, pues

“El General Santa Cruz sabe bien que nadie más que yo se interesa en la fusión con Bolivia [...] Racionalmente se entenderán Bolivia y el Perú y formaremos del todo la nación peruana, no la boliviana. Los bolivianos se presentan con la escarapela blanca y encarnada y los peruanos jamás podrán presentarse sin infamia con una escarapela dada a los altoperuanos por una dominación extranjera. El Perú nunca ha sido de Bolivia. Bolivia siempre ha sido del Perú. El Perú no necesita de nadie para existir y Bolivia, nó, jamás podrá salir de la clase pupila del Perú: su independencia y su libertad son dadas por esta nación generosa y por el esfuerzo de sus hijos respiran esos pueblos miserables bajo la sombra de un jefe de Bolivia [...] Sin el Perú, Bolivia estaría respetando y aún adorando a los negros de Colombia que trasladaron desde el Orinoco sus galpones guineos para manejarlos como a unos degradados colonos. Estos son los bienes que ha llevado Perú a Bolivia y sería una degradación y una infamia que el último pescador del Desaguadero buscase incorporación en aquella y miserable Patria. Sería lo mismo que querer que la Francia se refundiera en cualquiera de los Estados italianos, sería querer meter una cartuchera en un cañón de fusil...”⁶²².

En la vereda contraria al belicoso nacionalismo de Agustín Gamarra y rescatando el principio de un acuerdo entre partes iguales, el sacerdote liberal Javier Luna Pizarro también planteó la posibilidad de una confederación de dos estados libremente asociados, encabezada por Andrés de Santa Cruz y con Tacna como capital. La propuesta fue presentada durante la Convención Nacional que se reunió en Lima en septiembre de 1833, con el fin de estudiar la sucesión constitucional del presidente Agustín Gamarra. Para poder llevar a cabo esta fusión, Javier Luna propuso reemplazar el texto del artículo segundo de la Constitución de 1828, que prohibía cualquier pacto de unión o federación que se opusiera a la independencia de la Nación, por otro que reconociera el derecho de la Nación a constituirse de la manera que quisiera y le conviniese, sin más condición que la de ser expresión legítima de su voluntad. La iniciativa, que en el fondo pretendía contrarrestar cualquier intento de Agustín Gamarra por mantenerse en el poder a la fuerza, fue perdiendo apoyo en la medida que se verificaban los comicios provinciales para designar representantes a la Asamblea, que la conformación del cuerpo colegiado fue inclinándose a favor del candidato liberal, general Luis José de Orbegoso, y que el mariscal Agustín Gamarra no daba muestras de desconocer estos resultados⁶²³.

⁶²² Citado en Jorge Basadre, *Historia..., op. cit.*, tomo I, p. 92.

⁶²³ *Op. cit.*, pp. 101-102.

Pero el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana no fue producto de negociaciones y la puesta en práctica de un programa consensuado, sino que resultó de los hechos consumados y la imposición, por la fuerza, de un proyecto frente al que los distintos actores políticos se vieron compelidos a pronunciarse.

LA FORMACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA

El origen de la intervención del mariscal Andrés de Santa Cruz en Perú se remonta a diciembre de 1833, cuando la Asamblea Nacional nombró al general Luis J. de Orbegoso en la primera magistratura de la Nación, luego de que Javier Luna Pizarro lograra alinear, tras la candidatura del militar trujillano, a la elite limeña, a los hacendados azucareros de las provincias septentrionales y al liberalismo arequipeño que, si bien diferían en materia de política económica, coincidían en repudiar los excesos de Agustín Gamarra y su cohorte de incondicionales. Por ello, compartían el objetivo de estabilizar la marcha institucional de la república mediante un gobierno moderado y rigurosamente sometido a la observancia de las leyes.

Pero el gobierno de Luis J. de Orbegoso era débil. Las cajas de la nación estaban vacías; los adictos a Agustín Gamarra controlaban el ejército; el nuevo Presidente no podía confiar siquiera en su guardia personal y cualquier reforma que intentara para alejar a sus enemigos de los altos mandos de las fuerzas armadas, podía detonar una insurrección. Acuartelado en los castillos de Callao, el Presidente intentó afirmar su autoridad decretando una reorganización de los cuerpos militares, lo que de inmediato provocó un levantamiento en su contra. El 4 de enero de 1834, el general Pedro Bermúdez, candidato gamarrista derrotado en la Convención, sublevó a la guarnición de Lima, se hizo proclamar Presidente de la República y puso sitio a las fortalezas de Callao. La consiguiente guerra civil se desencadenó en tres frentes:

- en Lima, una asonada popular obligó a las tropas sublevadas a refugiarse en el palacio presidencial;
- en el norte, en Trujillo, el coronel Felipe Santiago Salaverry logró someter a los rebeldes encabezados por el general Francisco Vidal;
- en cambio, en el sur, la ciudad de Arequipa, partidaria de Luis J. de Orbegoso, fue capturada por las guarniciones de Cuzco y Puno al mando del general Miguel San Román.

Con la capital recuperada y reforzado por el ejército del norte, Luis J. de Orbegoso se dirigió al sureste para enfrentar a los insurrectos, liderados ahora por Pedro Bermúdez y el propio Agustín Gamarra. El conflicto se resolvió el 24 de abril, cuando ambos ejércitos se encontraron en el campo de Maquinhuayo: mientras sus jefes parlamentaban en busca de un acuerdo, las tropas rebeldes comenzaron a desbandarse y correr hacia el frente para abrazar a los

soldados leales, acción que motivó la capitulación de los militares conjurados y la restauración de la autoridad de Luis J. de Orbegoso en todo el país⁶²⁴.

Durante este conflicto aparecieron los primeros indicios que, más tarde, justificarán la intervención del mariscal Andrés de Santa Cruz en Perú. El 18 de abril, cuando la guarnición de Lima había cedido a la presión del levantamiento popular, Luis J. de Orbegoso ya estaba repuesto en la presidencia de la nación y la Convención Nacional había vuelto a sesionar, esta aprobó un decreto que concedía amplias facultades al gobierno para finalizar la guerra, incluyendo la de solicitar el auxilio militar de la república de Bolivia. Mientras tanto, antes de la caída de Arequipa, el general Domingo Nieto, comandante orbegosista de la plaza, pidió ayuda a Andrés de Santa Cruz, quien se negó argumentando que el requerimiento debía ser hecho por el Presidente de la República o por las corporaciones municipales de las ciudades del sur⁶²⁵.

Aunque Agustín Gamarra y Pedro Bermúdez, sus enemigos más inmediatos, habían partido al exilio, el gobierno de Luis J. de Orbegoso no disfrutó de tranquilidad. La frágil alianza entre los librecambistas arequipeños, los sectores proteccionistas en Lima y las provincias del norte, que le había permitido alcanzar la presidencia de la nación, y enfrentar con éxito la revolución de enero de 1834, se disolvió muy rápido, pues dichas facciones sostenían posturas contrarias respecto de la política comercial que debía adoptarse. Las principales diferencias estaban en el gravamen impuesto por el gobierno de Luis J. de Orbegoso a la internación de trigo chileno, que trajo consigo represalias arancelarias contra el azúcar peruano. La medida movió a todos los actores económicos y sociales que se sentían interpretados por el discurso proteccionista, como el comercio limeño y los productores de azúcar, a pasar a la oposición activa. Esto, porque la eliminación de los privilegios que tenían los granos chilenos en el mercado peruano fue interpretada como una concesión demasiado generosa a sus aliados arequipeños, cuyo costo recaía sólo en los sectores dedicados al procesamiento y distribución de cereales, y a la producción y exportación de azúcar. En el ejército las cosas tampoco eran favorables para Luis J. de Orbegoso, pues la depuración del alto mando había dejado a muchos oficiales resentidos y, en las provincias del sur, los caudillos Agustín Gamarra y Andrés de Santa Cruz acumulaban una influencia que resultaba inquietante. Frente a este delicado escenario, el Presidente decidió visitar los departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa, a objeto de informarse sobre de la situación, y recurrir a su seductora personalidad para reforzar viejas lealtades y conquistar nuevas voluntades⁶²⁶.

Su ausencia de la capital fue aprovechada por el ahora general Felipe Santiago Salaverry para dar un nuevo golpe de Estado y proclamarse Jefe

⁶²⁴ Una detallada crónica sobre el gobierno de Luis J. de Orbegoso en Juan Gualberto Valdivia, *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa, desde 1834 hasta 1866*, pp. 11-98.

⁶²⁵ Alfonso Crespo, *Santa Cruz, el cóndor indio*, pp. 134-135.

⁶²⁶ José María Blanco, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*.

Supremo de la Nación. Sirviéndose de su condición de comandante de los castillos de Callao, el 22 de febrero de 1835 se levantó contra el gobierno y se apoderó del palacio presidencial, donde Manuel Salazar y Baquijano ejercía la Vicepresidencia de la República en ausencia de Luis J. de Orbegoso. Más que obedecer a la ambición o al oportunismo, este asalto al poder respondía a su profundo cuestionamiento a la marcha del país desde la independencia. Felipe S. Salaverry consideraba que las ideas y principios que inspiraron la emancipación peruana no se habían alcanzado debido al imperio de la corrupción y el despotismo, encarnados en la conducta pública, tanto de Luis J. de Orbegoso como de Agustín Gamarra. Prueba de ello era la manera como habían manejado los ascensos y retiros en el ejército, imponiendo cada uno el criterio de premiar a sus partidarios y remover a sus enemigos, sin consideración alguna por los méritos profesionales. Además, acusaba a ambos caudillos, junto a casi la totalidad de los hombres que tomaban parte en la vida política peruana, de corrupción y lenidad, por aceptar sobornos y dictar una política comercial conveniente a los intereses de los comerciantes extranjeros, perjudicando con ello a los “hijos del país”. Ejemplo de estas prácticas era la recarga tributaria a la internación de trigo chileno introducida por el gobierno de Luis J. de Orbegoso a comienzos de año, que buscaba favorecer el ingreso de la harina estadounidense al mercado peruano y con ello congraciarse con sus aliados arequipeños, sin reparar en el daño que provocarían al país las represalias arancelarias chilenas a los productores de azúcar y molineros nacionales⁶²⁷.

El motín de Felipe S. Salaverry sumió al país en la anarquía. Enterado del levantamiento, Luis J. de Orbegoso se dirigió a Arequipa, donde el predominio de sus partidarios garantizaba su seguridad. Desde allí, envió una expedición al norte para combatir a los insurrectos, la que terminó uniéndose a los rebeldes. En el departamento de Trujillo, el general Domingo Nieto trató infructuosamente de sofocar la rebelión, fue hecho prisionero y desterrado a Chile, aunque logró huir de la nave que lo trasladaba, bajar a tierra en Arica y reunirse con Luis J. de Orbegoso. Mientras tanto, Agustín Gamarra había regresado de su breve destierro en Bolivia y reorganizado sus fuerzas en Cuzco, a la expectativa de que los acontecimientos le brindaran una nueva oportunidad de conquistar el poder. Al enterarse del regreso de Agustín Gamarra, y visto lo reducido de las fuerzas que lo respaldaban, Luis J. de Orbegoso solicitó la ayuda del mariscal Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia, para pacificar el país, restaurar la legalidad y poner en marcha la unión entre ambos estados⁶²⁸. El

⁶²⁷ Manuel Bilbao, *Historia del general Salaverry*. Sobre las implicancias del alza arancelaria para la introducción de trigo chileno véase Gootenberg, *op. cit.*, pp. 68-70.

⁶²⁸ Luis José Orbegoso, *Exposición que hace el Presidente provisional de la República Peruana Luis José Orbegoso de las razones que le obligaron a solicitar de la República Boliviana auxilios para pacificar el Perú*. En este folleto, también denuncia la virulenta campaña de prensa en su contra montada por el general Antonio Gutiérrez de la Fuente desde su exilio en Guayaquil, mediante panfletos y proclamas que alentaban la revolución.

16 de junio, al frente de la vanguardia del ejército boliviano, Andrés de Santa Cruz ingresó en territorio peruano y se reunió con Luis J. de Orbegoso, en el pueblo de Vilque, para acordar los términos de su intervención. El 8 de julio ambos gobernantes suscribieron un tratado que otorgaba plenas facultades militares a Andrés de Santa Cruz, imponía a Perú la obligación de restituir a Bolivia los gastos de su ejército expedicionario y convocaba a dos asambleas que se abocarían a resolver los términos de la federación entre ambos países. Además, Luis J. de Orbegoso transfirió a Andrés de Santa Cruz todos sus poderes políticos⁶²⁹.

Esta acumulación de facultades constitucionales concedida a Andrés de Santa Cruz impidió cualquier solución negociada a la crisis política, pues Felipe S. Salaverry la interpretó como una capitulación de Luis J. de Orbegoso frente a la invasión boliviana, una traición, y persuadió a Agustín Gamarra a dejar de lado cualquier entendimiento anterior con Andrés de Santa Cruz y ponerse a su disposición. Poco después, el ejército de cuatro mil hombres de Agustín Gamarra fue destrozado en la batalla de Yanacocha, el 13 de agosto de 1835, dejando el control del departamento de Cuzco a disposición de Andrés de Santa Cruz e hipotecando su futuro político, puesto que al llegar a Lima fue hecho prisionero y desterrado a Costa Rica⁶³⁰. Entonces, Felipe S. Salaverry declaró “guerra a muerte” al ejército boliviano y a quienes lo auxiliaran, y aprovechando que el control de Lima le permitía disponer de la escuadra peruana, pasó a la ofensiva hostigando al enemigo en diversos frentes.

El 24 de septiembre, Felipe S. Salaverry tomó por sorpresa el puerto de Cobija, logrando transmitir, a enemigos y aliados, la imagen de audacia, dinamismo y firmeza. En diciembre desembarcó su ejército cerca de Arequipa y marchó hacia el interior, maniobra que le permitió dividir a las fuerzas de Andrés de Santa Cruz y cortar su línea de abastecimientos desde Bolivia. Aun así, al tratar de regresar a la costa para reembarcarse, fue detenido en un puente sobre el río Uchumayo por un destacamento boliviano, encabezado por el coronel José Ballivián, que lo obligó a atrincherar a sus hombres y esperar la embestida enemiga, en una región que no le era afecta. Más cómodo en una guerra de posiciones que de movimientos, Andrés de Santa Cruz estaba ahora en un escenario favorable, pues podía elegir el lugar y el momento para la batalla. La inercia terminó por colmar la paciencia de Felipe S. Salaverry y el 7 de febrero de 1836, antes del alba, ordenó a sus hombres marchar con sigilo hacia los altos de Paucarpata, para ganar un punto ventajoso desde el cual pasar a la ofensiva. Pero su desplazamiento fue advertido y la cima fue ocupada por un batallón de infantería boliviana que avanzó desde la aldea de Socabaya. Fracasados todos los intentos por doblegar las posiciones enemigas, y ya con más de un 35% de bajas, los soldados de Felipe S. Salaverry comen-

⁶²⁹ Parkerson, *op. cit.*, p. 101.

⁶³⁰ *Op. cit.*, pp. 104-105.

zaron a desbandarse y huir hacia la costa. El mismo fue detenido junto a su Estado Mayor y conducido a Arequipa, donde fue sometido a un consejo de guerra, condenado a muerte y ejecutado⁶³¹.

La muerte de Felipe S. Salaverry, y la momentánea retirada de la escena política de Agustín Gamarra y sus partidarios, dejaron a Andrés de Santa Cruz como la figura política más gravitante de Perú. Las victorias de Yanacocha y Socabaya elevaron su prestigio militar al nivel de Simón Bolívar, José de San Martín y Antonio José Sucre; y el éxito de su gestión económica y administrativa como presidente de Bolivia, le dio la reputación de buen organizador y hombre sensato. Entonces, investido de esta suma de cualidades y poderes, Andrés de Santa Cruz se abocó a realizar su gran anhelo geopolítico: la Confederación Perú-Boliviana. El proyecto se basaba en que tres estados autónomos y soberanos, la república Sur Peruana (capital Arequipa), la Nor Peruana (capital Lima) y Bolivia (capital La Paz), se unirían bajo un ente superior, encargado de conducir una política exterior común, dirigir los asuntos relativos a la guerra y administrar las relaciones comerciales con las demás naciones. La unión debía surgir de la voluntad soberana de los pueblos, la que se expresaría en asambleas locales convocadas para pronunciarse sobre la formación del nuevo Estado, su incorporación a la Confederación y designar representantes a una asamblea general que se encargaría de fijar las bases para la formación de la nueva república⁶³².

El proyecto de unión comenzó a tomar forma el 17 de marzo de 1836, cuando se congregaron en Sicuani, cerca de Cuzco, los delegados de las asambleas de los departamentos de Arequipa, Cuzco, Puno y Ayacucho, declararon su voluntad de formar el Estado Sur Peruano, y confederarse con Bolivia y el futuro Estado Nor Peruano; designaron plenipotenciarios para reunirse con sus pares de ambas repúblicas en un congreso constituyente; y entregaron a Andrés de Santa Cruz el título de Protector del Estado Sur Peruano. El 9 de agosto, una asamblea similar en Huaura, una aldea del departamento de Lima, declaró la independencia del Estado Nor Peruano, designó como Presidente al mariscal Luis J. de Orbegoso y manifestó su intención de sumarse a la Confederación. Por último, el Congreso boliviano sesionó el 11 de agosto en el pueblo de Tapacarí, departamento de Cochabamba, autorizando al presidente Andrés de Santa Cruz a completar el proyecto de confederación. A partir de estos pronunciamientos soberanos, por lo menos en la forma, el 28 de octubre de 1836 Andrés de Santa Cruz decretó la formación de la Confederación Perú-Boliviana, asumió el cargo de Protector Supremo, y convocó a cada uno de los estados miembros a designar plenipotenciarios para un Congreso Constituyente, a celebrarse en Tacna, en abril de 1837. Allí, los delegados suscribieron un pacto que reconocía la autonomía de las repúblicas concurrentes,

⁶³¹ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 125-129.

⁶³² Parkerson, *op. cit.*, pp. 121-124.

reservándole a la Confederación la conducción de las relaciones exteriores, el mando de las fuerzas armadas conjuntas y la administración de las relaciones comerciales y políticas con el extranjero⁶³³.

LOS ENEMIGOS DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA

Una vez organizada su estructura institucional y garantizado el control político de su territorio, los principales opositores de la Confederación estaban en los países vecinos. En ellos, una postura beligerante frente al régimen de Andrés de Santa Cruz constituía un factor de cohesión política interna que permitía superar delicadas situaciones de inestabilidad, originadas en la fragilidad de las instituciones republicanas, la indefinición de los deslindes fronterizos y la escasa identificación de los ciudadanos con el Estado⁶³⁴. Hacia el norte, la república de Ecuador, surgida de la desintegración de la Gran Colombia y presidida por el general venezolano Juan José Flores, tenía fundadas razones para temer que la naciente Confederación hiciera suyas las demandas territoriales peruanas e intentara recuperar el puerto de Guayaquil, apelando a su incontrastable superioridad militar. Al este, la Confederación Argentina, encabezada por el caudillo Juan Manuel de Rosas, miraba con desconfianza el librecambismo y los principios ilustrados que animaban al régimen de Andrés de Santa Cruz, al que acusaba, además, de urdir un “plan secreto” con los disidentes unitarios a los que había dado asilo, para destruir el régimen federal⁶³⁵. Y hacia el sur, en Chile, el enemigo más resuelto de la Confederación era el ministro Diego Portales. Ya la disputa comercial de 1834 con el gobierno de Luis J. de Orbegoso, por la introducción del impuesto a la importación de trigos, había amenazado la estabilidad de la economía chilena y volcado su simpatía hacia el movimiento encabezado por Felipe S. Salaverry. La victoria de Andrés de Santa Cruz no sólo suponía la reaparición de este problema sino que, además, su adhesión al libre comercio y la apertura de puertos libres en Paita, Callao, Arica y Cobija, ponían en peligro la hegemonía de Valparaíso en el Pacífico sur, alcanzada, precisamente, por ser Chile el único país de esa región que, a través de su régimen arancelario y la creación de almacenes francos en Valparaíso, avanzaba hacia un régimen económico liberal⁶³⁶.

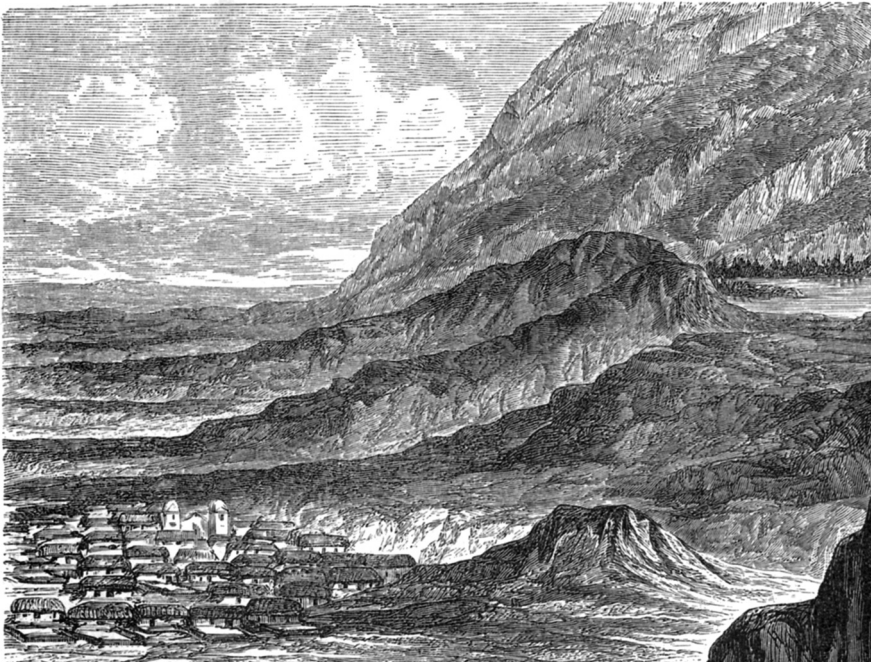
⁶³³ Parkerson, *op. cit.*, pp. 124-136.

⁶³⁴ Al respecto véase David Bushnell, *The making of modern Colombia. A nation in spite of itself*.

⁶³⁵ Jorge Saborido, “¿Causa nacional o conflicto regional? La participación argentina en la guerra peruano boliviana”, pp. 138-141.

⁶³⁶ Manuel Lucena Giraldo y Marta Iruozqui, “Lima vs. Valparaíso. El balance del poder en la América Andina”, pp. 432-434. Los autores siguen la argumentación de Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente: 1835-1839*, p. 73, respecto de que el desarrollo comercial de Valparaíso se fundamentaba en la pérdida de gravitación económica y política de Callao en el Pacífico y el continente.

Aunque menos peligrosos, en el frente interno los enemigos de la Confederación estaban en el norte de Perú y el sur de Bolivia. En el primer caso, los intereses proteccionistas de los mercaderes limeños y los hacendados azucareros de las provincias septentrionales eran afectados por el librecambismo crucista. En el segundo, la elite de Chuquisaca (Sucre) veía con desconfianza la prominencia que adquiriría La Paz en el nuevo orden, puesto que junto con su fortalecimiento político, la integración comercial con Arequipa y Cuzco, quebraría el equilibrio económico entre las regiones bolivianas⁶³⁷. Para enfrentar estas fuerzas, Andrés de Santa Cruz debía elaborar un discurso de identidad nacional que interpretara a los tres estados que formaban la Confederación y darle el necesario consenso social y político para enfrentar las amenazas externas. Pero sus medidas económicas, como la creación de puertos libres, así como la integración comercial entre la república Sur Peruana y Bolivia, estimularon las fricciones, potenciaron las fuerzas desintegradoras y allanaron el entendimiento entre los enemigos, internos y externos, del Protector⁶³⁸, que provocaron el colapso definitivo de la Confederación en enero de 1839.



Vista del pueblo de Sicuani, Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 153.

⁶³⁷ Cristóbal Aljovín de Losada, “La nación y la Confederación Perú-Boliviana”, pp. 118-119.

⁶³⁸ María Elisa Fernández, “El Mariscal Andrés de Santa-Cruz”, p. 242; Denegri Luna, *Historia...*, *op. cit.*, p. 20.

En suma, el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana fue un intento por simplificar una realidad compleja, obstaculizado por rivalidades locales y regionales, ambiciones personales e intereses políticos contrapuestos, que impidieron organizar una defensa efectiva contra las amenazas externas⁶³⁹. La fórmula política diseñada por Andrés de Santa Cruz consistía en una delicada combinación de elementos del pensamiento liberal, la Ilustración y la tradición andina colonial. Así, la legitimidad del nuevo Estado se fundaba en la voluntad soberana de la nación, respetando un cierto ordenamiento corporativo en el caso de los protectores de indios y los alcaldes mayores. Reconocía la importancia de las elites, criolla e indígena, con las que buscaba establecer alianzas con el fin de mantener las condiciones de gobernabilidad y transmitir las ideas de progreso, libertad y orden al resto de la población. La responsabilidad de la conducción del nuevo Estado estaba concentrada en Andrés de Santa Cruz, en el entendido que, tal como Napoleón Bonaparte y Simón Bolívar, en él confluían la suma de cualidades e intenciones que permitirían desterrar la anarquía e inaugurar, para siempre, el imperio de la libertad y el progreso⁶⁴⁰.

TACNA, SU COMERCIO Y LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA

Es un lugar común en la historiografía atribuir a las comunidades de Tacna y Arica respaldo irrestricto al proyecto de la Confederación Perú-Boliviana, a su mentor, a los movimientos regionales contrarios al centralismo limeño y a los caudillos militares que lo sustentaban. La validez de esta afirmación parecía haber quedado demostrada en 1965 por Félix Denegri Luna que, basándose en las memorias inéditas del general Manuel Mendiburu, primer prefecto del departamento de Tacna, después de la derrota de la Confederación, señala:

“La proclividad de Tacna por Santa Cruz no era reciente. El descuido del Gobierno de Lima frente a los daños que causaron los terremotos de 1831 y 1833 en Tacna y Arica, llevaron a tal grado de exasperación a esas poblaciones –que eran muy vinculadas comercialmente y por otros nexos, inclusive los familiares, puesto que habían muchas familias tacneñas aliadas por matrimonio con las del Altiplano– al extremo que los cabildos de dichas ciudades, más los de Moquegua y Locumba, pidieron en actas

⁶³⁹ Amelia Guardia, “La idea confederacionista de Andrés de Santa Cruz: un proyecto de integración no compartido”, pp. 386-387.

⁶⁴⁰ Cristóbal Aljovín de Losada, “¿Una ruptura con el pasado? Santa Cruz y la Constitución”, pp. 131-154.

públicas su incorporación a Bolivia [...] Santa Cruz había erigido el Departamento y aun había llegado a decir que la capital de la Confederación Perú-Boliviana debía ser Tacna, todas estas circunstancias, sumadas a la prosperidad de los días de la Confederación, hacían que existiese en Tacna un fuerte partido santacruzista”⁶⁴¹.

Más adelante, al individualizar a los aliados de Andrés de Santa Cruz, comprometidos en sus planes para retornar a Bolivia después de la derrota de la Confederación, Félix Denegri menciona a “los cónsules y comerciantes extranjeros”⁶⁴². Esta afirmación fue confirmada por el historiador peruano Carlos Alberto González al señalar que luego del levantamiento del general Pedro Bermúdez contra el gobierno de Luis J. de Orbegoso, el comandante del regimiento de caballería de Tacna, coronel Camilo Carrillo, se negó a plegarse a los rebeldes, marchando con sus tropas a Arequipa para sumarse a las fuerzas leales, las que además fueron abastecidas con armas, caballos y dinero para cubrir los sueldos de las tropas, por los comerciantes británicos Hugh Wilson y Carlos María Stevenson⁶⁴³. Este último, es calificado por Juan Gualberto Valdivia como un activo militante del liberalismo sureño, postura que defendió durante la sublevación de 1834 cuando organizó un batallón cívico en Tacna para la defensa de Arequipa, y participó en la batalla donde recibió heridas que le costaron la vida⁶⁴⁴.

Otro antecedente que abona a la lealtad tacnoariqueña a Andrés de Santa Cruz y a la Confederación, lo aporta el escritor boliviano José María Baldivia, quien examina los vínculos históricos entre las provincias de Tacna y Arica y el Alto Perú. Como evidencia de estos lazos, se refiere a las asambleas que tuvieron lugar en Tacna, Arica, Moquegua, Locumba y Tarata en marzo de 1836, luego de la derrota y ejecución del general Felipe S. Salaverry, para fijar la posición de sus vecinos frente a la Confederación Perú-Boliviana. En ellas se expresó un apoyo abrumador al proyecto de Andrés de Santa Cruz y se manifestó la intención de unirse a Bolivia si la propuesta de unión no era aprobada por los demás departamentos llamados a pronunciarse⁶⁴⁵. Según José M. Baldivia, este último propósito habría sido manifestado ya en marzo de 1831 por los tacneños, al protagonizar una revuelta que pretendía conseguir la anexión de la ciudad a Bolivia y, más tarde, durante el período de la

⁶⁴¹ Denegri Luna, *Manuel...*, *op. cit.*, pp. 22-23.

⁶⁴² *Op. cit.*, p. 34.

⁶⁴³ Carlos Alberto González Marín, *El libertador Ramón Castilla en Tacna (1832-1845)*, pp. 40-42 y 53.

⁶⁴⁴ Valdivia, *op. cit.*, p. 33.

⁶⁴⁵ Baldivia, *op. cit.*, pp. 37-58. La obra destaca la necesidad de integrar estas regiones a Bolivia para restaurar el acceso al mar de ese país por Arica (escribe en 1919), la vía más natural y consolidada, sin explicitar la fórmula política para alcanzar dicha solución.

Confederación, cuando un grupo de notables reiteró esta petición a Andrés de Santa Cruz, quien la rechazó argumentando que el fin último de su gobierno es “sostener a todo trance la integridad de la república”⁶⁴⁶.

Por último, Philip T. Parkerson también plantea la existencia de una amplia adhesión en Tacna y Arica por la Confederación, aunque su afirmación se basa preferentemente en la correspondencia entre los postulados y propuestas de Andrés de Santa Cruz, y los intereses locales y regionales. Tal es el caso de la intención de establecer en Tacna la futura capital de la Confederación, una decisión que le hubiese permitido zanjar las disputas entre Cuzco, Arequipa, Lima y La Paz, sin generar demasiados resentimientos; o el estatus de puerto libre conferido a Arica, que lo ponía en condiciones de canalizar parte importante del comercio exterior boliviano, y con ello, alcanzar un volumen de tráfico semejante al de Valparaíso y Callao⁶⁴⁷.

Los autores referidos fundamentan sus juicios sobre la postura de la sociedad tacnoariqueña frente a la Confederación Perú-Boliviana y su líder, en particular la de sus mercaderes y empresarios, en testimonios y apreciaciones respecto de la afinidad entre los intereses locales y el proyecto confederado, pero sus juicios carecen de antecedentes cuantitativos que demuestren que el desempeño de la economía regional entre los años 1836 y 1838 fue superior al de etapas anteriores. Para cubrir este vacío, no se dispone de fuentes de información estadística que ofrezcan datos fidedignos, como serían, por ejemplo, los ingresos tributarios consignados en la Tesorería Departamental, o los registros de entrada y salida de mercaderías por la aduana de Arica. Ambos archivos han desaparecido o se conservan algunos fragmentos, pues resultaron dañados durante la ocupación boliviana de la región, entre diciembre de 1841 y junio de 1842, y el consiguiente bloqueo al puerto de Arica por la escuadra peruana⁶⁴⁸. Sin embargo, una pista para conocer el comportamiento de la economía tacnoariqueña la proporciona Mateo Paz Soldán en su *Geografía del Perú*, que entrega datos sobre el número de naves que entraron y salieron del puerto de Arica entre 1825 y 1840⁶⁴⁹.

⁶⁴⁶ Baldivia, *op. cit.*, pp. 59-62. En ambos casos, el autor sostiene estas afirmaciones basado en cartas del propio Andrés de Santa Cruz, la primera encontrada en el archivo personal del doctor R. Paredes y, la segunda, citada en la *Historia del Perú* de Sebastián Llorente, 1876.

⁶⁴⁷ Parkerson *op. cit.*, pp. 129 y 164-165.

⁶⁴⁸ Sobre la ocupación boliviana del puerto de Arica y el posterior bloqueo por parte de la escuadra peruana, véase el informe del cónsul chileno en ese puerto, fechado el 10 de febrero de 1842, en FP, leg. 25, fs. 77-78.

⁶⁴⁹ Mateo Paz Soldán, *Geografía del Perú: obra póstuma*, p. 510.

Cuadro N° 14
MOVIMIENTO MARÍTIMO DEL PUERTO DE ARICA, 1833-1840

<i>Años</i>	<i>Número de buques</i>
1825	72
1826	77
1827	61
1828	80
1829	71
1830	64
1831	65
1832	63
1833	68
1834	68
1835	71
1836	66
1837	103
1838	101
1839	83
1840	114

FUENTE: Mateo Paz Soldán, *Geografía del Perú: obra póstuma*, p. 510.

Las cifras de Mateo Paz Soldán revelan que 1837 y 1838 fueron los años de mayor actividad portuaria en Arica, hasta el advenimiento de la navegación a vapor en el Pacífico en 1840⁶⁵⁰, lo que demostraría que el comercio experimentó mayor desarrollo durante la Confederación, pudiendo atribuirse la caída en el movimiento de naves en 1836 a la intervención de Andrés de Santa Cruz en Perú y la campaña de Felipe S. Salaverry, que recurrió a la escuadra peruana para hostilizar la navegación en el litoral confederado. Empero, hay que tener presente que las cifras corresponden al número de naves y no al tonelaje total, que sería un indicador más fidedigno del tráfico comercial de la zona.

Una referencia distinta para conocer el comportamiento económico de Tacna-Arica durante la Confederación Perú-Boliviana, es estimar el volumen de las operaciones comerciales y transacciones financieras registradas en los protocolos de las notarías locales, y comparar los resultados del período 1836-1838 con los del trienio anterior. Al hacerse este ejercicio, debe tenerse en cuenta que algunas de las escrituras tabuladas en el ítem Finanzas, corresponden a deudas derivadas del intercambio mercantil y de emprendimientos mineros fracasados o concluidos prematuramente, provocando una distorsión en la distribución de las cifras parciales.

⁶⁵⁰ Los vapores *Perú* y *Chile* de la Pacific Steam Navigation Company llegaron por primera vez a Valparaíso el 15 de octubre de 1840. Claudio Veliz, *Historia de la marina mercante de Chile*, p. 71.

Cuadro N° 15
OPERACIONES DE COMERCIO, EXPORTACIÓN Y FINANZAS
CONSIGNADAS EN LAS NOTARÍAS DE TACNA Y ARICA,
1833-1838 (PESOS)

	<i>1833-1835</i>		<i>1836-1838</i>	
	<i>Operaciones</i>	<i>Monto</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Monto</i>
Comercio	22	47.044	18	48.324
Exportación	8	160.400	6	116.359
Finanzas	15	41.357	10	37.700
Total	45	248.801	34	202.383

FUENTE: ANA, legs. 71, 73, 76, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 91; ANT, leg. 10.

Las operaciones empresariales formalizadas en las notarias de Tacna y Arica sugieren un panorama diverso al que muestra el tráfico portuario de Arica, pues las cantidades totales dan cuenta de una caída de la actividad económica durante la Confederación Perú-Boliviana con respecto al trienio 1833-1835.

Cabe suponer que este resultado, no obstante la política económica liberal del mariscal Andrés de Santa Cruz, obedece al clima de intranquilidad imperante por la agudización de las diferencias con Chile y, luego, al desencadenamiento de la guerra. También es posible conjeturar que el aumento de la actividad portuaria de Arica no es incompatible con la disminución de las operaciones de comercio y exportación formalizadas, debido a que parte importante de los embarques y desembarques tuvieron origen o destino en Bolivia y no recurrieron a intermediarios locales, por lo que no quedaron consignados en las notarias de Tacna y Arica. De admitirse este argumento, estamos frente a una situación en la que mientras la economía tacnoariqueña resultaba afectada por el clima de ansiedad política imperante durante la Confederación, la economía boliviana se expandía gracias a las facilidades de acceso al puerto de Arica brindadas por el régimen de Andrés de Santa Cruz. Faltan los archivos de aduana que permitirían aclarar este punto.

Al considerar sólo la estructura de la economía tacnoariqueña, es necesario tener en cuenta que el comportamiento de cada uno de los rubros anotados en el cuadro N° 15 tiene una dinámica propia que no es necesariamente consecuencia de la coyuntura política. Por ejemplo, el comercio experimentó una leve alza en el trienio 1836-1838 en relación con el anterior, tanto en el número de operaciones registradas como en los montos involucrados, lo que visto a la luz del entorno adverso en que debió desenvolverse, deja la impresión de estar provisto de un considerable potencial de desarrollo. El caso de las actividades de exportación, que con los más de 44.000 pesos de diferencia entre un período y otro, que determinan la ponderación de los guarismos recopilados, obliga a examinarlas con detención. Por ello, los 143.000 pesos

comprometidos en noviembre de 1833 por los hermanos Joseph y John Hegan en la compra de la mina Salcedo y el socavón Veracruz, en Bolivia⁶⁵¹, corresponde a una transacción demasiado cuantiosa que distorsiona las cifras y aconseja relativizar cualquier evaluación que se haga sobre el desempeño de la economía regional durante la década de 1830, a partir de la información contenida en los expedientes notariales.

Por lo tanto, y a falta de evidencia cuantitativa concluyente, puede considerarse que la economía de la región Tacna-Arica durante el régimen de la Confederación Perú-Boliviana tuvo una dinámica parecida a la del intervalo 1833-1835, y que la caída que se aprecia en las actividades de exportación es una inflexión dentro de un proceso de larga duración, no imputable a políticas públicas particulares. Por otra parte, el contexto normativo favorable al desarrollo de la producción y el intercambio que ofrecía el plan económico del mariscal Andrés de Santa Cruz, parece haber sido neutralizado por el ambiente de incertidumbre política y, por consiguiente, la afirmación de Félix Denegri sobre “la prosperidad de los días de la Confederación” es cuestionable. Entonces, si existió en Tacna y Arica una corriente de opinión favorable a la Confederación, era efecto de una adhesión anterior al librecambismo sur peruano, a los vínculos comerciales y sociales con Bolivia, y al respaldo de los principales mercaderes extranjeros de la plaza al librecambismo de Andrés de Santa Cruz. Entonces, al no existir una situación de evidente prosperidad económica que justifique su apoyo, el respaldo que encontró la Confederación Perú-Boliviana debe entenderse que, en lo inmediato y sin importar su doctrina, este proyecto representaba la única oportunidad viable para terminar con casi doce años de anarquía política, el principal escollo del comercio.

Todas las referencias, antecedentes y especulaciones hasta ahora señaladas, permiten admitir que, efectivamente, la mayor parte de la opinión tacnoarriqueña, encabezada por su comercio, fue partidaria de la Confederación Perú-Boliviana y del liderazgo del mariscal Andrés de Santa Cruz, tal como antes se había inclinado por las posturas liberales del gobierno de Luis José de Orbegoso y movilizado en su defensa durante el asedio de Arequipa, tendido por los militares rebeldes. Pero la realidad es más compleja y escapa a una interpretación demasiado genérica, sobre todo considerando que el desempeño del comercio tacnoarriqueño durante el régimen confederado no tuvo el esplendor que se le ha atribuido, impidiendo vincular de forma causal intereses económicos y posturas políticas. Para penetrar en este escenario e identificar los factores que operan en su formación, es necesario examinar más evidencia relativa a la conducta particular de diversos actores mercantiles y referencias de su participación, directa o indirecta, en la política contingente. Ello permitirá establecer en qué medida sus intervenciones en la vida pública fueron consecuencia de sus intereses económicos, determinar la correspon-

⁶⁵¹ Compra de derechos mineros, en ANA, leg. 81, fs. 32-32v, 25 de noviembre, 1833.

dencia existente entre circuitos comerciales y posturas políticas, e identificar las singularidades y matices de una realidad que excede toda generalización.

*Los partidarios de la Confederación Perú-Boliviana
y sus circuitos*

Un buen punto de partida para el análisis propuesto es explorar las actividades comerciales de Hugh Wilson, sindicado por diversos autores y por los informes consulares chilenos, como el más activo partidario del mariscal Andrés de Santa Cruz en Tacna, y que antes había participado en el financiamiento del aparato militar del liberalismo sureño⁶⁵². Hugh Wilson llegó a esta villa en mayo de 1830, cuando tenía veintiséis años de edad, en compañía de Thomas Maclaughlin, quien lo nombró agente local de la casa británica Tayleur, Maclaughlin & Co., para representar a la firma en el sur de Perú y Bolivia. Hasta entonces sus asuntos habían sido atendidos por José Santiago Basadre en Tacna y Lucas Delfín en La Paz, que se encargaban de ejecutar el cobro de obligaciones a favor de la compañía, contraídas por particulares de esos lugares que acudían a los despachos de la empresa en Valparaíso y Lima, a proveerse de diversos productos mediante compromisos de crédito⁶⁵³. La instalación de una agencia local a cargo Hugh Wilson, suponía un interés particular de Tayleur Maclaughlin por operar directamente en la región y la estrategia aplicada fue semejante a la de otras casas británicas, es decir, conquistar un espacio en el mercado local a través de la colocación de manufacturas importadas y luego insertarse en el flujo de exportación de materias primas⁶⁵⁴.

El primer paso tuvo lugar dos años después del arribo de Hugh Wilson a Tacna, cuando el bergantín inglés *Lucy* desembarcó en Arica ciento cuarenta y ocho bultos de mercadería enviados por Tayleur Maclaughlin desde Valparaíso, la que antes había sido adquirida por conspicuos mercaderes criollos y extranjeros de la plaza, como Nicolás Buteler, Valentín Isurza y Carlos María Stevenson. La operación sufrió algunos inconvenientes, pues por no contar la nave con la patente de navegación exigida, la carga fue retenida en la aduana; pero una fianza depositada oportunamente por Hugh Wilson permitió destrabar

⁶⁵² En tres informes a su Ministro, entre octubre y diciembre de 1843, el cónsul chileno en Arica, Ignacio Rey y Riesco, describe las maniobras de los partidarios de Andrés de Santa Cruz para permitir su desembarco y retorno a Bolivia, indicando a Hugh Wilson como el su aliado más activo, en FP, leg. 22, fs. 267-270; González Marín, *op. cit.*, 41 y 43. El autor afirma que en junio de 1834 Hugh Wilson aportó 1.900 pesos para cancelar los sueldos de la tripulación de la tripulación de la goleta *Convención*.

⁶⁵³ Poderes de representación a ambos mercaderes para cobrar 7.540 pesos a Lucas Vargas por una letra girada a favor de Tayleur Maclaughlin en Valparaíso el 24 de enero de 1826, en ANA, leg. 72, fs. 43-43v, 11 de julio, 1826; fs. 72-72-v, 29 de julio, 1826.

⁶⁵⁴ El viajero alemán Heinrich Witt señala que una de las fortalezas de Taylor, Maclaughlin, imputable al segundo, era el tino para escoger a sus clientes y la política de no acumular moneda local y mantener sus reservas fuera del Perú. Heinrich Witt, *Diario y Observaciones sobre el Perú (1824-1890)*, pp. 71-72.

la operación, entregar las mercancías y, de paso, transmitir a sus clientes la imagen de solvencia y seriedad⁶⁵⁵.



Arrieros en la sierra, Marco, *op. cit.*, tomo I, p. 142.

⁶⁵⁵ Levantamiento de embargo, en ANA, leg. 78, fs. 128-131, 14 de mayo, 1832.

Una vez consolidada su posición en Tacna, Hugh Wilson inició la siguiente etapa de su estrategia comercial tomando contacto con el escocés Thomas Armstrong que, desde 1829, exploraba el asiento minero de Choquelimpe, al interior de Arica, en busca de vetas de plata trabajadas durante la Colonia y susceptibles de volver a ser aprovechadas con medios modernos⁶⁵⁶. Para financiar las operaciones de este último, Hugh Wilson y Thomas Armstrong suscribieron un contrato de habilitación en mayo de 1833, por el cual el primero le otorgó un préstamo en efectivo y una partida de azogue por un total de 1.800 pesos. El documento señala que la deuda debía ser cubierta en tres meses y Hugh Wilson tendría preferencia para adquirir el mineral obtenido por Thomas Armstrong⁶⁵⁷.

En 1837 Hugh Wilson llegó a la cúspide del reconocimiento social e influencia política, al ser nombrado Cónsul de su Majestad Británica en Arica y más tarde, ese mismo año, distinguido con la Legión de Honor del Perú⁶⁵⁸. Ambas designaciones fueron obtenidas en buena parte por su abierto apoyo a Andrés de Santa Cruz⁶⁵⁹. Mientras tanto, se vinculó a la emergente industria del salitre, cuando el minero irlandés John O'Connor le encargó liquidar sus bienes en Tarapacá, luego que decidiera retirarse del negocio y radicarse a Lima⁶⁶⁰. En 1839, luego de ser admitido como socio de Tayleur Maclaughlin, obtuvo la colaboración del avezado minero George Smith, al contratarlo como representante de la compañía en Tarapacá⁶⁶¹. George Smith conocía la región desde que fue contratado en 1827, junto a William Bollaert, por el intendente Ramón Castilla para levantar un catastro de los depósitos de nitrato existentes⁶⁶². Su acierto en confiar en la sabiduría de George Smith quedó demostrado cuatro años más tarde, cuando la prensa tacneña informaba que los transportes británicos *Royal Princess* y *Robert Finney* habían arribado a Arica, de paso hacia Europa, con sus bodegas colmadas con el salitre que este había remitido desde Pisagua⁶⁶³.

Otro mercader extranjero que apoyó de forma abierta y activa a Andrés de Santa Cruz y la causa liberal, fue el escocés Carlos María Stevenson. A diferencia de muchos otros empresarios extranjeros, estableció vínculos con la sociedad tacneña más allá de sus intereses económicos, al contraer matrimonio con una criolla, María Chocano, promover iniciativas de interés comunitario y comprometerse en las luchas políticas nacionales. Su primera aparición en

⁶⁵⁶ Luis Stevenson concede un crédito de 2.500 pesos a Thomas Armstrong, pagadero en cuotas semestrales a partir de un año, con un interés de 6% anual, en ANA, leg. 77, fs. 271-271v, 27 de abril, 1827.

⁶⁵⁷ Contrato de habilitación, en ANA, leg. 81, fs. 268v-269, 29 de mayo, 1833.

⁶⁵⁸ José Gregorio Paredes, *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1837*, p. 76.

⁶⁵⁹ Celia Wu Brading, *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*, pp. 126-127.

⁶⁶⁰ Poderes de representación a Hugh Wilson, en ANA, leg 88, fs. 136-137, 27 de noviembre, 1837.

⁶⁶¹ Poderes de representación a George Smith, en ANA, leg. 90, fs. 77v, 10 de octubre, 1839.

⁶⁶² Ronald D. Crozier, "El salitre hasta la Guerra del Pacífico, una revisión", pp. 59-61.

⁶⁶³ *El Faro*, Tacna, 21 de enero de 1843.

los protocolos notariales de Tacna data de marzo de 1827, cuando participó, junto a José Santiago Basadre, en la formación de la Sociedad para la Canalización del río Uchusuma, empresa que recogía la antigua aspiración de los vecinos de Tacna de regularizar el abastecimiento de agua potable de la villa y aumentar el caudal de riego para las tierras baldías, ubicadas al sur, mediante la excavación de acequias⁶⁶⁴. Su participación en el proyecto permite suponer que para entonces ya estaba casado y avecindado en el pueblo, aunque todavía no era propietario de un bien raíz. En abril del año siguiente compró a Luis Vargas y Luis Arce dos chacras contiguas en el *ayllo* de Sinto, al este de Tacna, que sumaban seis topos (casi dos kilómetros cuadrados) de tierras cultivadas, plantadas con árboles frutales y medio turno de riego cada ocho horas. En ese terreno comenzó a construir una acogedora vivienda campestre para su familia, mientras que en el centro de la villa adquirió a los herederos de Antonia Isurza una antigua casa que refaccionó para utilizarla cuando sus quehaceres lo obligaran a permanecer en el pueblo⁶⁶⁵.

Aunque Carlos María Stevenson no dependía de ninguna de las casas comerciales británicas que operaban en la costa del Pacífico, su conducta mercantil se ajusta a los mismos patrones que seguían sus compatriotas, pues los protocolos notariales de Tacna lo muestran distribuyendo efectos importados en las principales ciudades bolivianas y en el sur de Perú, mediante acuerdos de crédito y consignación. La primera de estas operaciones registradas a su nombre, en febrero de 1828, consiste en el suministro, en sociedad con Alfred Cobb, de 4.864 pesos en mercadería a Claudio Baluarte de Tacna, mediante un crédito a dieciocho meses plazo, con interés del 6% anual⁶⁶⁶. Para atender a clientes más distantes, se valía de la colaboración de su hermano Luis, que alternaba temporadas residiendo en Arequipa con otras en La Paz, y de otros empresarios tacneños, con quienes se auxiliaba intercambiando servicios de representación comercial y judicial, en el transcurso de los viajes de negocios que cada uno emprendía. Por ejemplo, en mayo de 1828 Juan Antonio González Vigil partió a Bolivia y Carlos María Stevenson le encargó pasar por Oruro para cobrar deudas pendientes a Antonio Suárez y Manuel Tobar; o, en abril de 1829, cuando Luis Stevenson preparaba un viaje a Puno para entregar mercadería importada a los clientes locales, recibió el encargo de Christian Hellman de cobrar 1.265 pesos a Andrés Barragán⁶⁶⁷.

⁶⁶⁴ Escritura de constitución de la Sociedad para la Canalización del río Uchusuma, en ANA, leg. 73, fs. 42-47v, 15 de marzo, 1827. Sobre intentos anteriores por aumentar el caudal del río Caplina, véanse pp. 162-163.

⁶⁶⁵ Arriendos de chacras, en ANA, leg. 76, fs. 7-7v, 10 de abril, 1828; ANA, leg. 74, fs. 360-360v, 14 de abril, 1828; Arriendo de vivienda, en ANA, leg. 77, fs. 360-361v, 1 de octubre, 1829; Inventario de bienes de Carlos María Stevenson, en ANA, leg. 86, fs. 19-25v, 7 de junio, 1834.

⁶⁶⁶ Venta de mercadería a crédito, en ANA, leg. 77, fs. 36-36v, 29 de febrero, 1828.

⁶⁶⁷ Poderes de representación a Juan Antonio González Vigil y Luis Stevenson, en ANA, leg. 74, f. 363v, 24 de mayo, 1828; ANA, leg. 77, fs. 271-271v, 27 de abril, 1829.

Otra diferencia con la mayor parte de los mercaderes anglosajones instalados en Perú, es que la estrategia comercial de los hermanos Stevenson no consideraba la extensión de sus intereses a la minería u otro rubro de exportación. Sus negocios de este tipo fueron circunstanciales e involucraron sumas muy reducidas, considerando los volúmenes habitualmente comprometidos. Sólo hay evidencias de la participación de Carlos María en la Sociedad Mineralógica de Potosí, La Paz y Perú⁶⁶⁸, cuando en agosto de 1830 el ingeniero John Pattison le entregó acciones de la compañía por 637 pesos, para cubrir parte una deuda anterior. Una nueva incursión minera de Carlos M. Stevenson tuvo lugar en noviembre de 1831, cuando se asoció con José Rodríguez, Cayetano Mendoza y Ambrosio Hurtado, para explotar una mina de plata en la quebrada de Quinavaya, asiento de Mecalaco. La estaca era propiedad de José Rodríguez y los demás socios aportaron el capital para trabajarla, debiendo las utilidades repartirse en partes iguales⁶⁶⁹. Es probable que la experiencia fuera de muy breve duración o que nunca llegara a materializarse, puesto que no hay documentación relativa a otras actividades de la sociedad. Por último, en agosto de 1835, Luis Stevenson adquirió en 100 pesos dos estacas de cobre en la quebrada de Vítor, en la liquidación de los bienes empresario José María Calvo⁶⁷⁰. Sus reducidas inversiones mineas demuestra el escaso interés de los Stevenson por explorar alternativas de negocios distintas al comercio y, más bien, parece ser el resultado de situaciones particulares en que debieron aceptar títulos mineros ofrecidos por deudores, probar suerte habilitando a algún un empresario mediante una inversión de poca importancia, o aprovechando una oferta circunstancial.

Aunque tenían perfiles empresariales distintos, es posible suponer que Hugh Wilson, los hermanos Stevenson y otros comerciantes extranjeros sin figuración pública, se sentían interpretados por el liberalismo económico del proyecto del mariscal Andrés de Santa Cruz, afín a sus intereses y a los de la región en que se habían arraigado. En cambio, sobre los puntos de vista de los mercaderes criollos respecto de la Confederación Perú-Boliviana y los conflictos políticos de Perú, sus causas y los mecanismos más apropiados para resolverlos, disponemos de antecedentes más precisos. Sus opiniones se expresaron en la asamblea celebrada el 14 de marzo de 1836, en la que se discutió la posición de los vecinos frente a la formación del Estado Sur Peruano y la designación de representantes al Congreso de Sicuani, para establecer formalmente la unión de Perú y Bolivia. En esa oportunidad, los vecinos resolvieron romper los vínculos que unían a la provincia con Lima y sumarse al proyecto político de Andrés de Santa Cruz. La declaración aprobada en dicha reunión deja ver los motivos de los tacneños para darle la espalda al Estado peruano

⁶⁶⁸ Sobre la compañía Mineralógica de Potosí, La Paz y Perú, véase p. 235.

⁶⁶⁹ Acta de formación de sociedad minera, en ANA, leg. 81, fs. 26-27v, 19 de noviembre, 1833.

⁶⁷⁰ Compra de derechos mineros, en ANA, leg. 79, fs. 175-177, 14 de agosto, 1835.

y aventurarse por un camino distinto, pues consideraban que la capital de la república sólo era fuente de inestabilidad política y de la que jamás se había recibido ayuda, ni siquiera en los momentos de mayor necesidad y urgencia:

“...se declara separada de su capital Lima, por cuanto ella ha sido foco de conspiraciones, donde estallaron las revoluciones una en pos de otra que hemos sufrido: que no se han recibido auxilios algunos en las urgentes necesidades a que se ha visto reducida esta Provincia, por los espantosos terremotos del treinta y uno y treinta y dos [sic] ...”⁶⁷¹.

Los tacneños sentían que el pueblo y la provincia atravesaban por una crisis económica que la autoridad central no había ayudado a mitigar:

“...el Comercio único sostén de la Provincia, ha sido reducido casi a nulidad, por el ningún interés de aquel Gobierno en hacerla prosperar en este ramo, y porque la experiencia lo ha hecho conocer, que nunca se elevaría del estado de abatimiento y miseria en que se halla mientras dependa de esa capital”⁶⁷².

La subordinación administrativa de Arequipa también resultaba odiosa para los tacneños, que la veían como una de sangría de recursos más que fuente de asistencia para su desarrollo, por lo que aspiraban a formar, en conjunto con las provincias de Moquegua y Tarapacá, un departamento aparte:

“Que [Tacna] tampoco quiere depender como provincia, de la capital del Departamento de Arequipa, porque ese Gobierno ha mirado con indiferencia la suerte de estos pueblos, que dejó en la miseria en los dichos memorables terremotos, y que sólo se acordó para pedirnos auxilio para el hospital de San Juan de Dios, en circunstancias de hallarnos todavía cubiertos del polvo de nuestras ruinas: que no ha tenido ese Gobierno más consideraciones en esta Provincia, que para exigirle contribuciones en dinero, armas, gente y caballos; y que por no haber prestado los auxilios convenientes, fué tomado el importante puerto de Arica y el vecindario abandonado a merced de las facciones...”⁶⁷³.

En síntesis, la decisión de los tacneños revelaba, en primer lugar, su molestia por el estado de permanente anarquía de la república, que sólo podía concluir con la imposición de un orden político estable, que lo proporcionaría la Confederación Perú-Boliviana. Luego aparece la preocupación por la postra-

⁶⁷¹ Reproducido en Baldivia, *op. cit.*, p. 44.

⁶⁷² Baldivia, *op. cit.*, p. 44.

⁶⁷³ Baldivia, *op. cit.*, pp. 44-45.

ción de la economía regional, para cuya recuperación la dependencia político administrativa, tanto de Lima como de Arequipa, resultaba más un obstáculo que un auxilio. La declaración va más allá y señala que cualquier solución al problema económico pasa por facilitar las condiciones para el intercambio con Bolivia, ya sea mediante un gobierno central que mantenga un régimen arancelario liberal, un sistema de gobierno federal que le otorgue autonomía administrativa, financiera y normativa a la región o, bien, el pacto de federación propuesto por Andrés de Santa Cruz, que en la práctica eliminaba las fronteras nacionales y las restricciones al comercio.

El manifiesto aprobado por la asamblea interpretaba el sentir y los intereses de la mayor parte de los tacneños, dedicados, directa o indirectamente, al comercio con la sierra y el altiplano. Los mercaderes estuvieron bien representados en la reunión: José Santiago Basadre, como primer alcalde, presidió la asamblea junto al subprefecto Antonio Arias, y puso todo su empeño en que se aprobara el fortalecimiento de los vínculos políticos y comerciales con Bolivia.

La postura de José S. Basadre se explica por su perfil empresarial ya expuesto: especializado en la ruta transserrana y en el abastecimiento de manufacturas a los mercados altiplánicos⁶⁷⁴, en el transcurso de la década de 1830 profundizó y diversificó estos rubros con otros tipos de negocios, como la colocación de importantes partidas de guano en Bolivia y la venta de ganado en pie en todo el departamento de Arequipa, actividades para las cuales se valía de la colaboración de su hermano José María, residente en Potosí, que lo representaba frente a los hacendados bolivianos y proveedores de ganado de las provincias argentinas de Salta y Jujuy⁶⁷⁵.

Coincidiendo con sus intereses económicos, José S. Basadre profesaba ideas políticas afines al proyecto de la Confederación Perú-Boliviana y al liberalismo arequipeño, las que tuvo oportunidad de demostrar durante el asedio a esa ciudad por las fuerzas rebeldes, encabezadas por el general Miguel San Román. En esa ocasión, recibió el encargo del general Domingo Nieto de colaborar con Hugh Wilson y Joseph Tayleur en la obtención de fondos para pagar los sueldos de las fuerzas defensoras de Arequipa, y en organizar el retiro y distribución de un cargamento de carne depositado en la aduana de Arica⁶⁷⁶. Luego de la capitulación de la ciudad, continuó asistiendo al general Domingo Nieto en la reorganización de las fuerzas que debían luchar por la restauración de la legalidad. Su misión fue apoyar la conformación de un nuevo cuerpo de

⁶⁷⁴ El perfil empresarial de José Santiago Basadre véase en pp. 205-211.

⁶⁷⁵ José S. Basadre adquiere a James Moure una deuda de \$2.401 que pesaba sobre Joaquín Ramírez, quien la cubrirá entregando a José S. Basadre una cantidad equivalente en guano, en ANA, leg. 79, fs. 167-168, 8 de agosto, 1835. Camino hacia Chile, José María Basadre transfiere a su hermano José Santiago una partida de ganado evaluada en \$11.066, en ese momento en Potosí, en ANA, leg. 76, f. 160, 7 de enero, 1833.

⁶⁷⁶ José Santiago Basadre al general Domingo Nieto, 5 de marzo de 1834, en BNAD, caja 32, vol. 128, f. 41.

caballería, consiguiendo los animales necesarios para tal propósito. Para ello recurrió al comerciante salteño Martín Torino quien, con algún atraso, logró poner la caballada a disposición de Domingo Nieto a fines de junio de 1834⁶⁷⁷.

Desde una perspectiva general, la Confederación Perú-Boliviana parecía satisfacer las demandas económicas de la región Tacna-Arica y sus mercados, en cuanto a que eliminaba las restricciones al comercio con Bolivia y le permitía conectarse con el mercado mundial a través de Arica. Sin embargo, este objetivo había sido alcanzado luego de una prolongada guerra civil y bajo un sistema institucional que no era compartido por todos los peruanos y, por lo tanto, no garantizaba la estabilidad política y la paz social.

Los enemigos de la Confederación Perú-Boliviana y sus circuitos

Si bien la posición de José S. Basadre, favorable a la Confederación, interpretaba el sentir de la mayor parte de la población tacneña, que estaba vinculada al comercio altiplánico, en la asamblea hubo voces divergentes. Éstas manifestaron su desconfianza respecto de las verdaderas intenciones del mariscal Andrés de Santa Cruz, disconformidad política y jurídica con su proyecto o, simplemente, porque no compartían el librecambismo dominante en la reunión. El ataque más contundente contra la Confederación en la asamblea de Tacna fue presentado por el diputado Francisco de Paula González Vigil, célebre orador y el sacerdote liberal, que replicó la declaración aprobada con argumentos, jurídicos, lógicos, políticos y morales.

Su cuestionamiento a las propuestas de los partidarios de Andrés de Santa Cruz arranca reconociendo que, tal como ellos, él también estaba animado por el bienestar de la provincia. También coincide en la necesidad de facilitar las condiciones para el intercambio comercial con el altiplano y crear un nuevo departamento, escindiendo de Arequipa las provincias de Tacna, Moquegua y Tarapacá:

“Convencidos pues estamos en anhelar por la prosperidad de esta provincia: yo deseo ardientemente que ella saque de todas sus relaciones mercantiles con Bolivia todas las ventajas a que le convida su localidad, y que estas ventajas sean sólidas y estables. Deseo igualmente que ella componga con las dos provincias colaterales un departamento...”⁶⁷⁸.

⁶⁷⁷ José Santiago Basadre al general Domingo Nieto, 26 de junio de 1834, en BNAD, caja 32, vol. 128, f. 54.

⁶⁷⁸ Discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Paula González Vigil, en la reunión pública que se tuvo en la ciudad de Tacna el día 14 de marzo con motivo de haberse propuesto por el Síndico Procurador de la municipalidad, que esta provincia se le separase de Lima y Arequipa, y formase un nuevo departamento con las de Moquegua y Tarapacá, y se pusiese bajo la inmediata protección del presidente de Bolivia, en BNAD, caja 32, vol. 127, f. 323.

Apoya su argumentación recordando al público que en su calidad de diputado constituyente, durante la redacción de la Carta de 1833, propuso la creación del nuevo departamento, pero siguiendo el camino correcto para ello, que es mantener el apego a la ley, puesto que:

“...ya estamos cansados de oír entre nosotros esos fatales pronunciamientos de la fuerza, que daban por causa el mal estado de la hacienda pública, que iban a arreglar, el horror a una guerra fratricida, el deber santo e imperioso de salvar la patria, disipando su hacienda, empeñándola en una guerra intestina, y poniéndola al borde del sepulcro sus pretendidos salvadores”⁶⁷⁹.

Francisco de Paula González Vigil, legitimado por su valiente denuncia contra las arbitrariedades de Agustín Gamarra, sitúa al estado de derecho como un bien superior de toda nación civilizada, que ni siquiera debe ser vulnerado en nombre del bien común, pues

“No hay remedio desde el momento en que algunos ciudadanos se arrojan un poder que no les vino de misión legítima, han de hacer desgraciados a los pueblos por más que invoquen a cada paso la felicidad, porque es poner en manos de otro ambicioso la misma arma, que será manejada por otro y otros más, quedando en humo las lisonjeras esperanzas y ruina no más la felicidad”⁶⁸⁰.

A su juicio, la mera convocatoria de un cabildo abierto vulneraba la Constitución vigente, debieron a que:

“Ella prohíbe aun a las corporaciones legalmente constituidas hacer peticiones colectivamente firmadas para objetos que no están en sus atribuciones y de consiguiente con abundancia de razón ha de prohibir más severamente aquellas reuniones no constituidas legalmente, en las que se propone tomar una resolución gravísima, usurpando el poder del Congreso Nacional, al que toca crear nuevos departamentos y provincias”⁶⁸¹.

Francisco de Paula González Vigil previene que, a pesar de los sobresaltos políticos, en Perú las instituciones operan casi con normalidad, pues, aunque la primera magistratura de la nación no ha logrado consolidarse, los departamentos, provincias, municipalidades y todas las instancias judiciales funcionan regularmente, de modo que violar, o intentar violar, la integridad

⁶⁷⁹ Discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Paula González Vigil..., en BNAD, caja 32..., *op. cit.*, f. 324.

⁶⁸⁰ *Op. cit.*, fs. 324-325.

⁶⁸¹ *Op. cit.*, f. 325.

de la nación y su territorio constituye delito de traición y es, en definitiva, una deshonra para sus instigadores:

“En la representación [sometida a consideración de la Asamblea] se ve que esta provincia se declara separada de la capital de Lima y separada del departamento de Arequipa, para formar otro nuevo con las de Tarapacá y Moquegua; que se pone bajo de la inmediata protección del Presidente de Bolivia; que se haga saber esta resolución a la Asamblea de Sicuani para que tenga presente en sus deliberaciones la libre, última e irrevocable voluntad de esta provincia; y que los dos diputados que han de enviarse cerca del Presidente de Bolivia, quedan autorizados para sostener en la Asamblea este pronunciamiento y hacer en caso necesario las protestas convenientes. ¿Esto es pedir limosna? Es querer burlarse de los que escuchan y sin querer burlarse de si mismos. Semejante conducta merece un nombre particular. Pedir limosna a la Asamblea, y la voluntad del que pide es última e irrevocable en su determinación, y la de la Asamblea en caso contrario será protestada. ¡Pedir limosna!”⁶⁸².

Luego rebate con evidencias, e implacable lógica, cada una las afirmaciones de sus adversarios: que Lima es cuna de todas las insurrecciones, que la provincia constituye una fuente de recursos para las capitales de la república y del departamento, pero cuando los necesita nunca los obtiene, y que después de los terremotos de 1831 y 1833 no recibió ayuda alguna del país, para luego impugnar la frase más radical de la declaración sometida a la Asamblea y que apunta a terminar con la existencia de Perú como Estado nacional: “el pacto está roto”.

“Si una provincia puede separarse de su departamento, un distrito podrá también separarse de su provincia [...] Si pasamos de nuestra República a otras Repúblicas y otros Estados, y proseguimos discurriendo a la regla recién dada, vereis reinar el desorden y la confusión y sistemada la anarquía en todos los pueblos. [...] De manera que cuando el sufrimiento ha sido universal, cuando según la economía de las afecciones humanas debía haberse estrechado más los vínculos que nos unían, y ser más amigos los que padecemos juntos; entonces es cuando olvidamos a nuestros compañeros de dolor, irritamos sus llagas y los insultamos con el Dios Eterno, añadiendo así aflicción al afligido”⁶⁸³.

Concluye su intervención invitando a los asistentes a ponerse en el caso de que concurran los representantes de Arequipa a la Asamblea de Sicuani

⁶⁸² Discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Paula González Vigil..., en BNAD, caja 32..., *op. cit.*, f. 326

⁶⁸³ *Op. cit.*, fs. 334-335.

con la decisión de emanciparse de Perú y aceptar la federación con Bolivia, pero que ésta sea rechazada por los diputados de Ayacucho, Puno y Cuzco:

“Los demás departamentos los mirarían siempre mal a unos pueblos que habían desertado de la causa nacional, y dado motivo para que comenzase una guerra terrible entre dos Repúblicas llamadas a componer una sola nación [...] Yo no tengo otra mira que la de vuestra reputación, por la cual siempre he trabajado, aun sin apreciar mi vida, con tal que mi amada provincia quedase con honor”⁶⁸⁴.

Pero ni la elocuencia, el rigor lógico, el sustento jurídico, el compromiso republicano y el patriotismo del discurso de Francisco de Paula González Vigil, lograron persuadir a sus paisanos de rechazar la idea de separar su provincia de Perú y del departamento de Arequipa. Los argumentos del sacerdote nada pudieron hacer frente al sentir de la mayoría de los tacneños que, ligados cultural, social y económicamente con el altiplano, veían en el proyecto de Andrés de Santa Cruz el único camino viable para restaurar el orden natural que la separación de Perú y Bolivia, en dos estados, había quebrantado. Además, muchos de los asistentes a la Asamblea pudieron dudar de la sinceridad de las palabras de Francisco de P. González Vigil, interpretándolas como una velada defensa de los intereses comerciales de su familia, más bien vinculados al aparato burocrático colonial y a los sectores proteccionistas del comercio limeño, que al librecambismo del sur peruano.

Por el origen de su fortuna, las rutas comerciales que operaba y su red de influencias políticas, la familia González Vigil era asimilable a las posturas mercantilistas del nacionalismo económico peruano. Su fundador, el sevillano Joaquín González Vigil, había llegado a ser el principal mercader de Tacna a fines del siglo XVIII, gracias a la posición alcanzada en la burocracia virreinal. Como administrador de la Oficina del Correo de Tacna pudo vincularse con los principales empresarios mineros de Tarapacá, a quienes comenzó a representar ante la Caja Real de Arica. Más tarde incursionó en la distribución de manufacturas de ultramar que recibía desde Lima en diversas regiones alto y bajo peruanas, y participó en la explotación directa de yacimientos mineros en el asiento de Mecalaco⁶⁸⁵.

Luego de la muerte de Joaquín González Vigil, en abril de 1819, su hijo mayor, Miguel, lo reemplazó en el cargo de Administrador de Correos, desde el cual su padre había forjado su patrimonio, y se puso al frente de los negocios familiares⁶⁸⁶, que ya no contaban con un escenario tan favorable como

⁶⁸⁴ Discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Paula González Vigil..., en BNAD, caja 32..., *op. cit.*, fs. 335-336.

⁶⁸⁵ La trayectoria empresarial de Joaquín González Vigi, véase en pp. 115-124.

⁶⁸⁶ En la primera escritura pública después de la muerte de su padre, Miguel González Vigil vende al doctor Fulgencio de Barrios dos tiendas ubicadas en el sector comercial de la villa, y

en tiempos de la monarquía. Al comenzar el período republicano, era difícil conciliar el ejercicio de un cargo público con una carrera mercantil exitosa; tampoco era fácil contrarrestar los capitales y las estrategias de los numerosos comerciantes extranjeros y criollos que se incorporaron a los circuitos de intercambio regional después de la independencia; y, frente a la creciente gravitación de Valparaíso en la cuenca del Pacífico, los vínculos con proveedores limeños habían dejado de ser una ventaja para transformarse en un lastre. A pesar de estas transformaciones, las operaciones de la familia González Vigil mantuvieron la misma lógica y organización que habían tenido hasta la independencia: La nueva cabeza del grupo, Miguel González Vigil, estaba a cargo de la oficina y las bodegas en Tacna. Con él colaboraban sus cuñados, Joaquín Ex Helme, radicado en La Paz y responsable de la distribución de mercaderías en el mercado boliviano, y José Suárez Inclán, vecindado en Tacna y encargado de las ventas en Arequipa, Moquegua y Tarapacá.

Las primeras operaciones organizadas por Miguel González Vigil fueron modestas. En junio de 1819 recibió desde Lima telas y manufacturas europeas avaluadas en poco más de 800 pesos, las que despachó a Potosí, y en agosto de ese año remitió a Arequipa una partida similar, tasada en 1.047 pesos⁶⁸⁷. Entre abril y diciembre 1820, no obstante las guerras de independencia, logró aumentar el volumen de las mercaderías que distribuía, gracias a un heterogéneo cargamento adquirido en Lima y trasladado hasta Arica a bordo de la goleta *Alcance*. Una pequeña parte de esta remesa fue vendida al menudeo en Tacna, mientras que el grueso fue enviada a otras regiones, incluyendo una partida de herramientas de hierro y artículos de tocador destinada a Tadeo Tobar de Oruro, en abril de 1820; en junio remitió seis arrobas de chocolate al vecino de Moquegua Clemente Arguedas, y en diciembre hizo una importante remesa de paños europeos a Pedro Salcedo, en Oruro⁶⁸⁸.

Ésas fueron las últimas operaciones comerciales consignadas por Miguel González Vigil en la documentación notarial y fiscal de Tacna, y su carrera empresarial parece haber tenido un destino análogo al del régimen colonial en Perú y a la influencia del comercio limeño en la cuenca del Pacífico. En adelante sólo se desempeñó en la administración pública: en enero de 1827 fue confirmado en la administración del correo, para lo cual debió dejar una fianza de 1.000 pesos⁶⁸⁹. En 1827 se trasladó a la aduana de Arica, primero como

se indica que se desempeña como administrador de correos, en ANA, leg. 66, fs. 76-79, 28 de febrero, 1820.

⁶⁸⁷ Pago de derechos reales, en CRA, leg. 5, fs. 424v-425, 5 de junio, 1819 y f. 249, 3 de agosto, 1819.

⁶⁸⁸ Despacho de mercadería, en RAA, leg. 156, cuad. 399, 1 de abril, 14 de junio y 12 de diciembre, 1820.

⁶⁸⁹ Garantía para ejercer el cargo de Administrador del Correo, en ANA, leg. 73, fs. 7-7v, 15 de enero, 1827.

contador y, después, entre 1841 y 1848, como administrador responsable⁶⁹⁰. En cuanto a los demás miembros de la red de los González Vigil, Joaquín Ex Helme se radicó definitivamente en La Paz y continuó como mercader⁶⁹¹, mientras que José Suárez Inclán permaneció en Tacna dedicado a la administración de los predios agrícolas de la familia, hasta su fallecimiento en 1838⁶⁹².

Lo anterior demuestra que cuando tuvo lugar la asamblea para definir la posición de Tacna frente al proyecto de la Confederación Perú-Boliviana, los argumentos expuestos por Francisco de Paula González Vigil no ocultaban intereses económicos, puesto que para entonces su familia había perdido toda gravitación mercantil, por lo que su oposición fue auténticamente política y jurídica. Por lo demás, este parecer era compartido por una parte de los liberales peruanos, para quienes el librecambismo de Andrés de Santa Cruz no lo hacía muy distinto de otros caudillos autoritarios y personalistas, como Agustín Gamarra y Felipe S, Salaverry, dispuestos subordinar las libertades públicas y las leyes a sus ambiciones.

Junto a la postura doctrinaria de Francisco de Paula González Vigil, efectivamente existía en Tacna un grupo de mercaderes que rechazaba la propuesta, pero que no pudo hacer pública su posición, pues su principal figura, el uruguayo Mariano Vidal, había sido impedido de participar en la discusión. El 25 de enero de 1836, poco más de un mes antes de la asamblea, el francés Carlos Hertzog se presentó ante las autoridades locales reclamando que Mariano Vidal estaba siendo obligado, mediante amenazas y vejaciones, a abandonar Perú. Dos días después, el mismo Carlos Hertzog denunció que la noche anterior Mariano Vidal había sido sacado a la fuerza de su cama por soldados bolivianos, sin orden judicial, engrillado y conducido a un lugar desconocido⁶⁹³. Estas medidas demuestran que era de público dominio que una parte del comercio tacneño era contraria al proyecto de Andrés de Santa Cruz, y que para garantizar su realización era necesario impedirle, a toda costa, exponer sus puntos de vista en el debate convocado por el Cabildo local.

El testamento de Mariano Vidal ofrece más antecedentes sobre su destino y las causas de la hostilidad del mariscal Andrés de Santa Cruz en su contra. El documento fue depositado en la escribanía de Tacna por Francisco de Paula González Vigil, el 7 de mayo de 1840, y fue redactado en Valparaíso en 1837,

⁶⁹⁰ José Gregorio Paredes, *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1829*, p. 35; Eduardo Carrasco, *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año de 1841*, p. 174; Carrasco, *Calendario y guía...1848*, *op. cit.*, p. 278.

⁶⁹¹ Joaquín González Vigil entrega poderes de representación de Joaquín Ex Helme, residente en La Paz, para que adquiera una casa en esa ciudad, en ANA, leg. 78, fs. 396-396v, 26 de enero, 1830.

⁶⁹² La viuda de José Suárez, María del Carmen González Vigil, se encargó de cobrar el canon de unas tierras de cultivo arrendadas por su marido, en ANA, leg. 82, fs. 164-164v, 13 de abril, 1838.

⁶⁹³ Poderes de representación a Mariano Vidal, en ANA, leg. 86, fs. 525-525v, 25 de enero, 1836; Constancia de detención ilegal, en ANA, leg. 86, fs. 527-528v, 27 de enero, 1836.

donde Mariano Vidal se había exiliado producto de la persecución sufrida en Perú. Nacido en Montevideo, explica que él y su hermano Pablo llegaron a Perú en 1820, como oficiales del Ejército Libertador, y resolvieron permanecer en Cuzco, donde se especializaron en adquirir ropa de la tierra tejida en los obrajes de esa provincia, que luego vendían en Bolivia. En 1826 viajó a Tacna para contactarse con proveedores de manufacturas importadas, para ampliar y diversificar su oferta en el mercado boliviano.

Su presencia en Tacna quedó registrada en una lista de ciudadanos de las Provincias Unidas del Plata y de Chile confeccionada por el subprefecto de la provincia, por orden del gobierno de Lima. En ese documento, probablemente redactado a partir de información entregada por terceras personas, se lo califica como “argentino dedicado al comercio” y que “sirvió en los ejércitos bonaerenses durante las campañas de Alto Perú”⁶⁹⁴. Gracias a los vínculos con ciudadanos bolivianos establecidos en Tacna, pudo radicarse en La Paz, desde ahí organizar una red mercantil y convertirse en un empresario de éxito. Esta reputación le valió ser requerido por el gobierno boliviano para exigirle un préstamo de 35.000 pesos, suma que nunca le fue restituida. La escritura que acredita dicho compromiso y demuestra las arbitrariedades cometidas en su contra por el gobierno crucista, aparece mencionada en el inventario de los documentos que Francisco de Paula González Vigil entregó en la notaría tacneña junto al testamento de Mariano Vidal. En el mismo documento se consigna su correspondencia con algunos militares peruanos contrarios a Andrés de Santa Cruz, como Ramón Castilla y Antonio Gutiérrez de la Fuente, a quienes ayudaba a obtener caballos, alimentos y armas⁶⁹⁵.

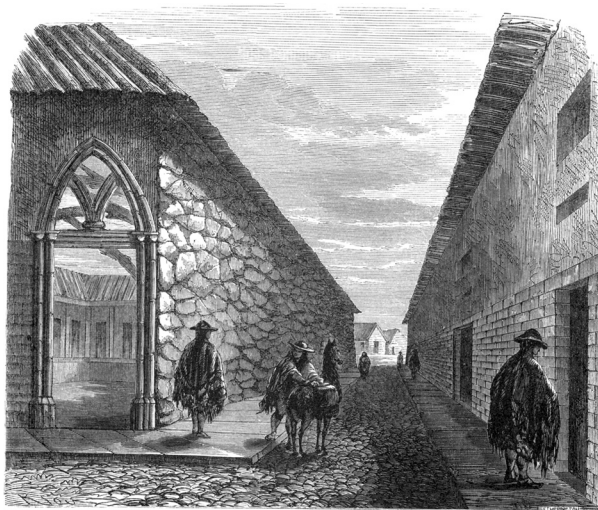
Al examinar las actividades de Mariano Vidal en Tacna, no aparecen aspectos que diferencien sustancialmente su perfil comercial del de otros mercaderes especializados en la ruta altiplánica, afines al librecambismo sureño y al proyecto de Confederación Perú-Boliviana. De hecho, se relacionaba con ellos para llevar a cabo sus negocios. Su primera aparición, en los protocolos notariales de Tacna, muestra a un empresario activo y con un capital no menor. El 22 de enero de 1827 se unió con José Santiago Basadre para aportar, en conjunto y por partes iguales, los 6.000 pesos que Lorenzo Palza Infantas debía depositar en garantía para asumir como guarda almacén de la aduana de Arica. Durante ese año, estuvo dedicado a enviar a Bolivia las manufacturas importadas que recibía desde Valparaíso, girando letras a favor de las sucursales limeñas de Templemann Bergmann y de Brittain Waddington⁶⁹⁶.

⁶⁹⁴ Lista de ciudadanos extranjeros requeridos por el gobierno, en AAA, leg. 12, pza. 4, 9 de septiembre, 1826. Otros mercaderes destacados que aparecen listados son José María Prival y Nicolás Buteler.

⁶⁹⁵ Testamento de Mariano Vidal, en ANA, leg. 93, fs. 128-136, 7 de mayo, 1840; Inventario de documentos y correspondencia de Mariano Vidal, lamentablemente no se indican fechas, en ANA, leg. 93, fs. 432-444, 18 de julio, 1840.

⁶⁹⁶ Garantía para asumir el cargo de Guarda Almacén de Aduana, en ANA, leg. 73, fs. 193v-195v, 26 de noviembre, 1827.

En 1829 efectuó sus operaciones de mayor volumen, las que se conocen debido a los juicios por diferencias surgidas con sus clientes y proveedores, que derivaron en dos causas judiciales. El 2 de junio de ese año un tribunal de La Paz embargó noventa y seis bultos con efectos de Europa que Mariano Vidal, junto a Nicolás Buteler, José María del Valle y Jacinto Morón, habían consignado en esa ciudad a Jacinto Seoane, quien tenía una demanda en su contra interpuesta por sus acreedores, por lo que el juez a cargo determinó incautar la mercadería para cubrir parte de la deuda de Jacinto Seoane. Dos semanas después, la agencia tacneña de Dubern y Rejo exigió a Mariano Vidal la restitución de 9.855 pesos por una partida de ropa de la tierra que había recibido del cuzqueño Andrés Suárez Villamil, cuyo plazo de cancelación había vencido hacía dos meses⁶⁹⁷. A raíz de esos pleitos, Mariano Vidal se trasladó a La Paz y regresó a Tacna en agosto de 1835, no sin antes encomendar la atención de sus asuntos en Bolivia a José Félix Cornejo, de los cuales el más importante era tramitar el cobro de la deuda al gobierno de ese país⁶⁹⁸.



Calle del Triunfo, Cuzco, Marcoy, *op. cit.*, tomo I, p. 210.

Por lo que hemos visto de la trayectoria mercantil de Mariano Vidal, el único antecedente que explica su oposición a Andrés de Santa Cruz y al proyecto de confederación, es la deuda pendiente del Estado boliviano, que tal vez también fue la causa del hostigamiento que sufrió, pues el liberalismo comercial que profesaba el Mariscal y la eliminación de la frontera peruano-

⁶⁹⁷ Cobro de deuda, en ANA, leg. 77, fs. 299-299v, 2 de junio de 1829 y fs. 312-313v, 15 de junio de 1829.

⁶⁹⁸ Poderes de representación a José Félix Cornejo, en ANA, leg. 79, fs. 195-195v, 20 de agosto de 1835.

boliviana, no lesionaban sus intereses económicos, vinculados al comercio en el triángulo Tacna-La Paz-Cuzco. Por ello, es necesario examinar también las actividades de quienes patrocinaron las causas judiciales denunciando el acoso del régimen de Andrés de Santa Cruz contra Mariano Vidal, como son los casos de Carlos Hertzog y José María Privald, prominentes mercaderes de Tacna, que al comprometerse en la defensa de Mariano Vidal se mostraron como opositores a la Confederación. El análisis de sus actividades permitirá establecer si esta postura obedecía al rechazo de la Confederación como proyecto político, o bien, reflejaba una competencia con los comerciantes partidarios de Santa Cruz, a quienes pretendían desplazar de los mercados y circuitos comunes por medios no estrictamente económicos.

Carlos Hertzog formaba parte de un pequeño grupo de bordaleses que operaba en el sur de Perú desde fines de la década de 1820. El primero de ellos en llegar a Tacna fue su sobrino, Esteban Casey, que a mediados de 1828 comenzó a desempeñarse como agente en Tacna de la casa Dubern y Rejo de Valparaíso. Los asuntos de la firma lo obligaban a viajar con frecuencia a Arequipa y La Paz, lo que le permitió establecer los contactos necesarios para independizarse en agosto de 1831, cuando abrió un despacho propio en Arica⁶⁹⁹. Para administrar el local, organizar el negocio y llevar las relaciones con otros mercaderes de la plaza, recurrió a la colaboración de su tío, mientras que él se embarcó a Valparaíso, donde adquirió una partida de manufacturas por 3.592 pesos, suma que cubrió girando una letra a favor de Ignacio Zevallos⁷⁰⁰.

Hasta 1833, las actividades de Esteban Casey y Carlos Hertzog en Tacna no diferían de la de otros mercaderes que distribuían manufacturas extranjeras en Bolivia y el sur peruano, adquiriéndolas a mayoristas locales o en Valparaíso. Pero a partir de ese año, un hecho fortuito los obligó a prestarle especial atención al mercado tarapaqueño. La designación de Carlos Hertzog como albacea de Héctor Bacque suponía mantener en funcionamiento las faenas salitreras que el difunto francés había iniciado, puesto que era el único medio viable para solventar sus deudas⁷⁰¹. Esta actividad lo puso en contacto con otros empresarios mineros de la provincia, quienes con regularidad necesitaban adquirir alimentos, vestuario, maquinaria, herramientas, transporte, mediante el contrato de arrieros, y obtener capital fresco⁷⁰². Durante casi un año y medio Carlos Hertzog permaneció en Iquique organizando diversas operaciones y fortaleciendo las relaciones con los clientes tarapaqueños. En

⁶⁹⁹ Poderes de representación a Esteban Casey, en ANA, leg. 77, fs. 101v-102v, 14 de junio de 1828; fs. 290-291, 19 de mayo de 1829; Cobro de deuda, en ANA, leg. 77, fs. 173-173v, 11 de diciembre de 1828; Poderes de representación abiertos entregados por Esteban Casey, en ANT, leg. 12, fs. 75-75v, 7 de agosto de 1830.

⁷⁰⁰ Compra de mercadería a crédito, en ANA, leg. 78, fs. 302-302v, 8 de octubre de 1831.

⁷⁰¹ Sobre las actividades de Héctor Bacque, véanse pp. 252-255.

⁷⁰² Poderes a John O'Connor para administrar, en ANA, leg. 81, fs. 385-385v, 2 de enero de 1833.

abril de 1834, cuando la marcha de sus negocios se había consolidado, regresó a Tacna dejando a cargo de la pulpería que había levantado frente al muelle de Iquique, a su paisano Armand Normand⁷⁰³.

Mientras tanto, en Tacna, Esteban Casey intentaba incrementar sus ganancias aprovisionándose en Europa de manufacturas. Para ello, el hermano menor de Carlos Hertzog, Eugenio, zarpó desde Burdeos a bordo del buque francés *Joven Nelly*, al cuidado de un cuantioso cargamento de telas finas, licores, vajilla, artículos de tocador y herramientas, consignado por varios comerciantes galos. Aunque el viaje demoró más de lo acostumbrado, porque el capitán de la nave permaneció demasiado tiempo en Rio de Janeiro y Buenos Aires para vender sus propias mercaderías, la carga fue desembarcada en Arica el 22 de noviembre de 1833⁷⁰⁴. La recepción de estas especies, a un costo inferior al de otros mercaderes de su misma envergadura, permitió a Esteban Casey obtener utilidades que le permitieron agregar la función crediticia a sus actividades comerciales. A partir de 1834 comenzó a atender clientes bolivianos mediante adelantos y consignaciones de mercaderías, similares a las que efectuaban los distribuidores británicos. La más importante de estas negociaciones la realizó a fines de año con el cochabambino Silverio Chávez, a quien despachó una partida de bayeta, paños para confeccionar chalecos y herramientas, ascendente a 4.307 pesos, suma que debía ser cubierta, en moneda fuerte, en un plazo de cinco meses y con medio por ciento de interés mensual⁷⁰⁵.

Cuando no recibía manufacturas desde Burdeos, Esteban Casey recurría a su compatriota Eduardo Vigneaux para comprarlas en Valparaíso, quien acudía a la sucursal de Huth Gruning de esa plaza. La evidencia del vínculo entre Esteban Casey y el puerto chileno quedó registrada en la notaría de Tacna en abril de 1836, cuando Christian Hellman se presentó ante Esteban Casey reclamando el pago de una letra por 4.443 pesos suscrita en Valparaíso a favor de Huth Gruning, y vencida hacía un mes⁷⁰⁶. En otras ocasiones, la colaboración de Eduardo Vigneaux, junto a su holgura de caja, le permitieron aventurarse en inversiones financieras mediante la adquisición de deudas de terceros. Una oportunidad de este tipo se presentó en noviembre de 1834, cuando compró tres letras aceptadas por el paceño Prudencio Nuñez: la primera girada por el propio Eduardo Vigneaux por 1.231 pesos, la segunda otorgada por Sohly, Ireland & Co., ascendente a 831 pesos, y la tercera de Enrique Negel por 1.080 pesos. Todos estos compromisos habían sido contraídos por Prudencio Nuñez para adquirir efectos de ultramar. Una vez vencidos los documentos, Esteban Casey los compró en valores inferiores a los nominales, gracias a que

⁷⁰³ Poderes a Armand Normand para administrar, en ANA, leg. 84, fs. 222-227v, 14 de abril de 1834.

⁷⁰⁴ Constancia de irregularidades durante viaje, en ANT, leg. 10, fs. 156-157, 23 de noviembre de 1833.

⁷⁰⁵ Compra de mercadería a crédito, en ANA, leg. 84, fs. 36-40, 12 de diciembre de, 1834.

⁷⁰⁶ Cobro de deuda, en ANA, leg. 86, fs. 423v-424, 3 de abril de 1836.

la persona que recibió el encargo de ejecutar la cobranza, Lorenzo Eguren, era también su representante en La Paz⁷⁰⁷. Otra operación de descuento tuvo lugar en octubre de 1837, cuando Esteban Casey proporcionó a Agustín Becot mercadería avaluada en 1.973 pesos, cantidad que fue cubierta mediante el endoso de una letra girada en Valparaíso, en agosto de ese año, por Juan Millet a favor de Croizat y Compañía, aunque en esa ocasión Esteban Casey debió recurrir a instancias judiciales para acreditar la autenticidad del documento⁷⁰⁸.

El último aspecto del perfil empresarial de Esteban Casey, y en el que mayor injerencia tuvo la ayuda de su socio Carlos Hertzog, era el vínculo con las explotaciones salitreras de Tarapacá. Además de la pulpería frente al muelle de Iquique y la administración de los negocios del difunto Héctor Bacque, a cargo del tío Carlos, ambos bordaleses contrataban servicios de transporte y flete para Bernardo Digoy, otro francés establecido en Iquique y dedicado a la explotación de nitratos. Durante el primer semestre de 1835 la sociedad entre Esteban Casey y Hertzog consiguió, para Bernardo Digoy, tres arrieros y una recua de sesenta y tres mulas aparejadas, para el acarreo de salitres desde su oficina, en la pampa, a Iquique⁷⁰⁹.

Por el prematuro fallecimiento de Esteban Casey en agosto de 1840, cuando tenía sólo treinta y cinco años⁷¹⁰, no podemos saber si su trayectoria comercial hubiese coronado con el máximo logro de un empresario europeo en América, logrando posicionarse como exportador de materias primas. En cambio, existe certeza de que alcanzó gran prestigio entre sus compatriotas en el departamento Litoral, a quienes representaba como vicecónsul francés en Tacna⁷¹¹. A su muerte, la conducción de los negocios de la familia fue asumida por Carlos Hertzog, que mantuvo el criterio de diferenciarse de otros mercaderes extranjeros con manufacturas importadas desde Burdeos, de mejor calidad y más caras que las suministradas por los británicos.

El cambio más importante experimentado por la red bordalesa durante la Confederación, fue la pérdida de presencia en Tarapacá y su industria salitrera. Más que a una decisión empresarial, ello parece obedecer a la creciente preponderancia británica en el control del comercio de nitratos en el ámbito mundial, en desmedro del de otras naciones, tal como lo constatará el cónsul belga en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, que analizó la economía regional entre 1840 y 1846⁷¹².

⁷⁰⁷ Cobro y traspaso de deuda, en ANA, leg. 84, fs. 26-26v, 29 de noviembre de 1834; fs. 27-27v, 1 de diciembre de 1834; fs. 40v-41v, 18 de diciembre de 1834.

⁷⁰⁸ Traspaso de deuda, en ANA, leg. 87, fs. 91-91v, 11 de septiembre de 1837.

⁷⁰⁹ Contratos de arrieros, en ANA, leg. 85, fs. 138-139, 22 de enero de 1835; fs. 108-109, 30 de marzo de 1835; fs. 127-128v, 22 de abril de 1835.

⁷¹⁰ Testamento de Esteban Casey, en ANA, leg. 93, fs. 243v-245v, 30 de agosto de 1840.

⁷¹¹ Carrasco, *Calendario y guía...1841*, op. cit., p. 41.

⁷¹² Guillaume Henri Bosch Spencer, *Commerce de la cote de l'Amérique du Sud. Statistique Commerciale du Chili, de la Bolivie, du Pérou, de l'Équateur, de la Nouvelle Granade, de l'Amérique Centrale et du Mexique*, pp. 35-37.

Entre dichos años las exportaciones de salitre a Europa, desde de Iquique, crecieron de diez y media a casi diecinueve toneladas, aumentando la participación de los británicos en el negocio, de la mitad a las dos terceras partes. Sin embargo, las exportaciones cupríferas, a través del puerto de Arica, ofrecieron una alternativa atrayente para mercaderes de otras naciones, como era el caso de Carlos Hertzog. El representante belga también entrega cifras para esos mismos años, que muestran que mientras los envíos de cobre a Gran Bretaña cayeron de cuatrocientas cuarenta y cinco a sesenta y nueve toneladas, los despachos a Francia crecieron de cuarenta y cuatro a mil doscientas diez toneladas⁷¹³. La mayor parte del mineral provenía de las minas de Corocoro, en Bolivia, país en el que Carlos Hertzog era representado por el inglés Robert Meeks desde 1840⁷¹⁴.

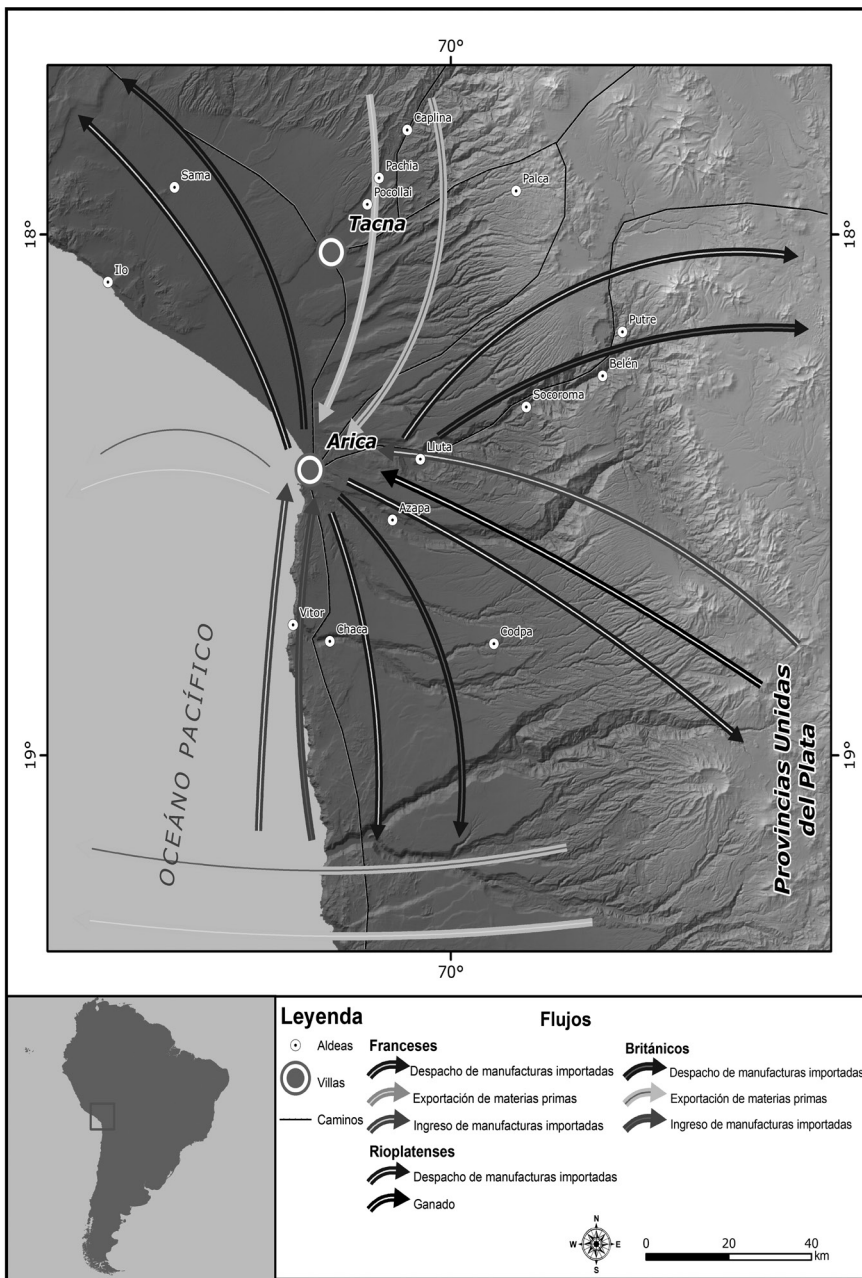
Luego de la disolución de la Confederación Perú-Boliviana, los negocios de Carlos Hertzog en Tacna crecieron y, lo que resulta más sugerente, adquirieron características que hubiesen sido imposibles de concebir hasta 1839, cuando la elite arequipeña disponía de medios políticos y administrativos para proteger sus áreas de influencia. En septiembre de 1842, la prensa de Tacna consignó que Carlos Hertzog había internado, por Arica, dos partidas de ciento un quintales de harina chilena cada una, y que había interpuesto un reclamo por el cobro del impuesto de un real por quintal, fijado por la Municipalidad de Tacna después de recibido el embarque⁷¹⁵. Aunque parecía de toda lógica importar cereales chilenos para distribuir en el mercado boliviano, la iniciativa suponía una fricción con los agricultores arequipeños, que a pesar de sus preferencias librecambistas, se valían de resguardos arancelarios para protegerse de cualquier competencia en su mercado natural.

Un año antes, Ignacio Rey y Riesco, mercader de la plaza y cónsul de Chile en Arica, describió las redes políticas tendidas por los hacendados arequipeños para ampararse de la competencia chilena, luego de intentar una operación parecida a la de Carlos Hertzog. El 10 de julio de 1842 informó al ministerio en Santiago que, en un intento por aumentar la variedad de productos chilenos que se consumían en el departamento de Arequipa y en Bolivia, en abril del año anterior había importado desde Valparaíso seiscientos quintales de harina, considerando que, eliminadas las restricciones arancelarias impuestas por la Confederación, el precio de la harina chilena, puesta en Tacna, sería de 5 pesos el quintal, inferior a los 7 pesos que costaba el harina de Arequipa. A lo anterior se sumaba la calidad superior del artículo chileno. Cuando ofreció el producto en el mercado se encontró con las burlas de otros mercaderes y

⁷¹³ Bosch, *op. cit.*, pp. 341-344.

⁷¹⁴ Inventario de bienes despachados por Esteban Casey y desembarcados por error, en ANA, leg. 93, fs. 363v-366, 6 de noviembre de 1840; Poderes de representación a Robert Meeks, en ANA, leg. 93, fs. 412-413v, 18 de diciembre de 1840.

⁷¹⁵ *La Revista*, Tacna, 10 de septiembre de 1842.



Mapa 7. Las redes comerciales en la región Tacna-Arica durante la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839.

con el rechazo radical de los consumidores. Aun así, Ignacio Rey y Riesco había anticipado estas dificultades y tenía preparado un plan para enfrentarlas:

“Repartí a los panaderos un poco a cada uno p^a que provasen comprometiéndome a que nada me pagasen por las que les daba caso que saliese de buena Calidad, pues de otro modo no quisieron tomarla a ningún precio: hicieron todos ellos la prueba y parece que estos y todo el Pueblo se unieron p^a ponerle mil defectos ya de mal gusto y olor y llegó la insensatez de estos hasta dar el ridículo paso de denunciarla a la policía diciendo que daba el pan de esta Harina disenterías”⁷¹⁶.

Al señalar el origen de estos rumores, el Cónsul no tuvo dudas:

“Los Arequipeños negociantes exclusivos de estas especies, eran los que más propagaban estas ideas y aunque no consiguieron por mis relaciones que me arrojasen esta especie, al menos consiguieron su fin pues en cinco meses no pude vender un quintal y yo ya perdía la esperanza de que tocasen su desengaño, esponiendome con esto a desbaratar mis planes en servicio de mi país y a sufrir un fuerte quebranto”⁷¹⁷.

Decididos partidarios de la Confederación, el recelo de los agricultores arequipeños, hacia sus pares chilenos, excedía los límites de la competencia económica, alcanzando los extremos descritos. Sin embargo, la guerra entre Perú y Bolivia, que culminó con la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre de 1841, provocó una carestía de alimentos en el altiplano que permitió a Ignacio Rey y Riesco salvar la operación en que se empeñó, y a los productos agrícolas chilenos encontrar un lugar en ese mercado, superando las trabas políticas que oponían los influyentes hacendados surperuanos.

El panorama comercial, después la disolución de la Confederación Perú-Boliviana, hizo desaconsejable organizar la distribución de manufacturas importadas desde centros intermedios, como el eje Tacna-Arica, que no pudieron seguir compitiendo con los núcleos comerciales más gravitantes en la cuenca del Pacífico, como Valparaíso y Callao, vitalizados por la derrota de Andrés de Santa Cruz. Carlos Hertzog interpretó correctamente estas señales y abandonó la colocación de manufacturas importadas. La última remesa de Francia la recibió en enero de 1843. En cambio, aprovechó las ventajas de precio y calidad, así como la eliminación de los resguardos arancelarios, para especializarse en la colocación de productos alimenticios chilenos en

⁷¹⁶ “Observaciones sobre el Consumo de Productos de Chile en Arica y Tacna y medios para estenderlo tanto en estos puntos, cuanto en la República de Bolivia internandolos por el puerto de Arica”, en FP, leg. 22, fs. 200-201v, 10 de julio de 1842.

⁷¹⁷ *Ibid.*

Tarapacá⁷¹⁸, debido a que al continuar la prohibición a las naves extranjeras, de desembarcar mercaderías en Iquique, por su condición de puerto menor, aprovechó las redes de distribución con que contaba desde su incursión salitrera, así como la infraestructura y el personal competente que disponía en Arica, para, desde ese puerto, atender la demanda tarapaqueña⁷¹⁹.

El otro personaje que apoyó públicamente a Mariano Vidal fue el rioplatense José María Privald, yerno de Nicolás Buteler, uno de los pocos mercaderes tacneños que fue un abierto partidario de la independencia americana. Es probable que Nicolás Buteler y José M. Privald se conocieran en Tacna, pues si se considera que el primero era bonaerense y el segundo cordobés, llegado mucho antes al pueblo, en la última década del siglo XVIII, no es posible que tuvieran vinculaciones previas. El primer testimonio de la presencia de José M. Privald en Tacna data de septiembre de 1826, cuando su nombre fue listado en el catastro de ciudadanos rioplatenses y chilenos residentes en el pueblo, requeridos por el gobierno⁷²⁰. Si José M. Privald llegó a Perú como soldado de algún ejército patriota, debió ser con el Ejército Libertador que desembarcó en Paracas, en septiembre de 1820, y siendo un muchacho de apenas 17 años⁷²¹.

Según el testamento de Nicolás Buteler, José M. Privald estaba al tanto de todas sus actividades. Pero la documentación notarial revela que ambos se especializaron en esferas diferentes; mientras Nicolás Buteler estaba dedicado a la distribución de efectos importados en Bolivia y el sur de Perú, de los que se proveía con los representantes o agencias locales de mayoristas británicos establecidos en Lima y Valparaíso, como Brittain Waddington, Begg Atherson, Withington Crooke y Teyleur Maclaghlin⁷²², José M. Privald se insertó en las redes de comercio provenientes desde Argentina y se dedicó a la venta de animales, especialmente de caballos, que eran muy demandados por los ejércitos de los caudillos militares que se disputaban el poder. Esta especialización de José M. Privald no fue sólo consecuencia de la agitada vida política y militar de la temprana república peruana sino que, además, da cuenta de sus contactos en los circuitos de internación de animales desde Argentina que, aunque de antigua data, apenas figuran en los registros notariales de Tacna y Arica.

⁷¹⁸ *El Faro*, Tacna, 21 de enero de 1843, informa de una pequeña partida de telas, vajilla y menaje que desembarcó en Arica la nave francesa *Zelima*; *El Innovador*, Tacna, 22 de abril de 1843, relata un entredicho entre Carlos Hertzog y el administrador de la aduana de Arica, José María Basadre, por la estimación del volumen de un cargamento de sebo que debía ser reembarcado al puerto de Iquique.

⁷¹⁹ Carlos Donoso, "Tarapacá en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana", pp. 203-205.

⁷²⁰ Lista de ciudadanos extranjeros requeridos por el gobierno, en AAA, leg. 12, pza. 4, 9 de septiembre de 1826.

⁷²¹ El cálculo de la edad de José M. Privald es posible gracias a que en los expedientes notariales de los años 1836, 1837 y 1838 se indica la edad de las personas que firman.

⁷²² Nicolás Buteler se reunió con representantes de esas firmas para estudiar la distribución de los recursos y bienes dejados por el difunto Andrew MacFarlane, ajustando cuentas entre ellos, en ANA, leg. 75, fs. 22-22v, 19 de junio de 1828.

Hasta 1784, la distribución de mulas había sido uno de los principales negocios del Corregidor. Una vez suprimido este cargo, el flujo quedó en manos de troperos trasandinos que arriaban las bestias a través de la cordillera. En el caso de las recuas tucumanas, su periplo consideraba la engorda de los animales en la provincia de Salta, al pie de Los Andes, un largo viaje a través de la entonces Audiencia de Charcas, hasta cruzar el Desaguadero, cerca de Puno, y dirigirse a la feria de Vilque, donde eran adquiridos por comerciantes y arrieros que llegaban desde todos los rincones de Perú, y entre los que se encontraban también numerosos tacneños, ariqueños y moqueguanos. Aunque después de la independencia la feria de Vilque continuó funcionando y a ella acudían con frecuencia mercaderes extranjeros a abastecerse, no era extraño encontrar arrieros jujeños, salteños y tucumanos en Tacna que traían allí tanto mulas como caballos para la venta, con el producto de la cual adquirían variados efectos importados y de la tierra, que luego vendían en su país⁷²³. Un ejemplo de este flujo se aprecia en los poderes entregados por el tacneño Ignacio Villagra, en agosto de 1838, al arequipeño José María Osorio, para que en su viaje a Salta cobrara al arriero y vecino de ese pueblo, Mariano Arias, 508 pesos adeudados, por efectos de ultramar que le había entregado en junio del año anterior⁷²⁴.

Uno de los principales empresarios argentinos que tenía intereses en Tacna era el salteño Martín Torino, que en octubre de 1832 celebró un contrato con el gobierno de Agustín Gamarra para proporcionar los animales que necesitaban las brigadas de caballería de los departamentos de Puno y Arequipa. En la negociación tomaron parte el general Juan José Salas y Nicolás Buteler, que ofició como representante y fiador de Martín Torino, para lo cual depositó 2.000 pesos en la notaría de Tacna⁷²⁵. Los acuerdos entre Martín Torino y el gobierno peruano continuaron, pero en marzo de 1833, a causa del quebrantado estado de su salud, Nicolás Buteler abandonó las negociaciones y dejó en su lugar a José María Privald, quien se encargó de afianzar las siguientes operaciones⁷²⁶. El aprovisionamiento de caballos para el ejército era una operación compleja, que requería de coordinación y recursos para que los animales llegaran en buenas condiciones a su destino. La larga y dificultosa travesía desde Jujuy contemplaba una parada en las afueras de Potosí, indispensable para que la caballada descansara y se alimentara. Para ello el cuyano José María del Valle y José Félix Cornejo, representantes en Bolivia de José M. Privald y Martín Torino, respectivamente, arrendaban tierras de talaje. Después de la segunda

⁷²³ Seiner, "Un caso...", *op. cit.*, pp. 869-874.

⁷²⁴ Poderes de representación a José María Osorio, en ANA, leg. 88, fs. 285v-286v, 7 de agosto de 1837.

⁷²⁵ Fianza por cumplimiento de contrato, en ANA, leg. 78, fs. 58-58v, 30 de octubre de 1832; Contrato para suministro de caballos, ANA, leg. 78, fs. 41-46v. 25 de noviembre, 1832.

⁷²⁶ Poderes de representación a José María Privald, en ANA, leg. 81, fs. 323-324, 8 de marzo de 1833.

etapa del viaje, se dejaban los animales en Tarata, en el predio de José Tamayo, para que se repusieran del trayecto antes de ser entregados a los compradores. José Tamayo representaba los intereses de Martín Torino en Tacna y se entendía con José M. Privald⁷²⁷.

Aunque el aprovisionamiento de los ejércitos era un negocio que suponía un importante grado de compromiso político, sobre todo en el contexto peruano de la década de 1830, ni Martín Torino ni José M. Privald dejaron que sus opiniones interfirieran con los negocios, ni se limitaron a abastecer sólo a las fuerzas proclives al nacionalismo proteccionista. El primero proporcionó, en junio de 1834 y con la intermediación de José Santiago Basadre, los animales necesarios para el reorganizar el cuerpo de caballería de Arequipa bajo el mando del liberal Domingo Nieto⁷²⁸, mientras que el segundo, en octubre de 1837, representó a Sebastián Lezica en la venta al gobierno confederado de una partida de dos mil cuatrocientos cuarenta y seis fusiles⁷²⁹.

Junto con participar en la internación de animales desde Argentina, José María Privald también se ocupó de la distribución de manufacturas europeas en Bolivia y las provincias sur peruanas. A diferencia de la mayor parte de los mercaderes tacneños, que dependían de las casas mayoristas europeas instaladas en la costa del Pacífico, José M. Privald recibía de Buenos Aires productos franceses, de mejor calidad de los que habitualmente circulaban en el mercado local. Su contacto en la capital argentina era el español Jacinto Malvares, representante del comerciante parisino Canuto Clavet, quien le enviaba mercadería que luego era consignada a grandes distribuidores regionales. Este mecanismo se reveló cuando después del fallecimiento de Jacinto Malvares, en enero de 1835, Canuto Clavet solicitó a José M. Privald ajustar las cuentas existentes con Jacinto Malvares, liquidar los negocios que éste había dejado pendientes y, luego, lo designó su apoderado en Perú y Bolivia⁷³⁰.

En suma, José María Privald dio continuidad a las operaciones mercantiles iniciadas por Nicolás Buteler, otorgándole características singulares que le permitieron ocupar un lugar de importancia en el comercio tacnoariqueño. El principal rasgo de las actividades empresariales de José M. Privald es que ellas se organizaban en torno a dos grandes rubros:

- la internación de animales desde Argentina (tal vez también de carne salada) y
- la distribución de manufacturas importadas de buena calidad.

⁷²⁷ Disolución de sociedad entre Martín Torino y José Félix Cornejo, en ANA, leg. 84, fs. 175-176, 25 de julio, 1834; Liquidación de cuentas de José María Privald, en ANA, leg. 85, fs. 160v-161v, 7 de marzo de 1835.

⁷²⁸ José Santiago Basadre al general Domingo Nieto, 26 de junio de 1834, en BNAD, caja 32, vol. 128, f. 54.

⁷²⁹ Contrato para venta de armas, en ANA, leg. 87, fs. 139v-140, 16 de octubre de 1837.

⁷³⁰ Liquidación de cuentas de José María Privald, en ANA, leg. 85, fs. 160v-161v, 7 de marzo de 1835.

Aunque menos rentable, el primer giro le permitía mantener un flujo regular de intercambio, menos sensible que otros a las fluctuaciones del comercio internacional y, por lo tanto, en condiciones de disfrutar de una posición estable en las coyunturas recesivas. Luego, como distribuidor de importaciones, más que diferenciarse de la mayoría de los mercaderes de la plaza en la calidad de sus productos, su singularidad estaba en que se abastecía de manufacturas que llegaban desde el Atlántico, por las rutas trasandinas, por lo que no estaba sometido a los términos que imponían a sus competidores los distribuidores mayoristas de manufacturas en la costa del Pacífico. Estas características le permitieron, a mediados de la década de 1850, llegar a ser considerado un “comerciante de fortuna” y “el argentino más próspero de Tacna”⁷³¹.

Los casos expuestos ayudan a demostrar que el apoyo o rechazo de los mercaderes tacnoariqueños a la Confederación Perú-Boliviana y al libremercado sur peruano, no obedeció a motivos de conveniencia económica y tampoco de respaldo ideológico a posturas políticas de signo liberal. En este sentido, pierde valor el supuesto de que los empresarios especializados en la distribución de manufacturas importadas en el altiplano respaldaron el proyecto de Andrés de Santa Cruz porque este facilitaba la internación de importaciones por el puerto de Arica, y eliminaba las restricciones administrativas y arancelarias para la introducción de bienes a Bolivia, en oposición a otro grupo de mercaderes que aún permanecía ligado a la hegemonía del comercio limeño y, por lo tanto, estaba representado políticamente por el discurso proteccionista. Esta conjetura resulta falsa, pues la evidencia documental examinada demuestra que hacia 1836 los mercaderes limeños habían perdido toda influencia sobre la economía regional.

Por otra parte, vemos que tanto los comerciantes identificados como adversarios a la Confederación, como los partidarios de la misma, operaban en las rutas transerranas, se abastecían en las casas mayoristas de Valparaíso y enfrentaban las mismas dificultades derivadas de la existencia de una frontera entre Perú y Bolivia. Además, los mercaderes partidarios y opositores a Andrés de Santa Cruz comparten algunas características, como estar integrados tanto por criollos como por extranjeros; unos y otros intentaron, con más o menos éxito, invertir en la minería y otras materias primas, y uno o más miembros de cada bando estuvo comprometido en el financiamiento y abastecimiento de los ejércitos en campaña. Por lo tanto, la división política no obedece a la existencia de circuitos de distribución comercial contrapuestos, incompatibles y excluyentes, sino que parece ser la lucha entre distintas redes mercantiles por imponerse en los mismos circuitos y mercados.

No obstante que la comunidad económica que debía resultar de la Confederación Perú-Boliviana representaba un beneficio para el comercio tacnoariqueño en su conjunto, su instalación dejó a la vista la existencia de

⁷³¹ “Lista de argentinos residentes en Chile, Bolivia y Perú”. Informe de Pedro J. Santos (Tacna) a Gregorio Beeche (Valparaíso). 15 de junio de 1855, en BNAD, pza. 29.231.

distintos grupos de mercaderes, cuyos intereses, muchas veces, estaban en pugna. En primer lugar, destaca la presencia de un numeroso sector de súbditos británicos, vinculados a las grandes agencias distribuidoras asentadas en Valparaíso, que abastecían a la mayor parte de los demás mercaderes y estaban en condiciones de imponer precios y condiciones financieras. Frente a ellos, un segmento menor de mercaderes bordaleses que, mediante líneas de abastecimiento desde Francia, luchaba por sobreponerse a la hegemonía británica, lo que significaba no sólo reducir sus costos y disponer de mercaderías distintas sino que, también, intentar emprendimientos mineros de gran escala para incrementar sus utilidades. El apoyo público de Carlos Hertzog a Mariano Vidal, enemigo del mariscal de Andrés de Santa Cruz, más que a un rechazo al librecambismo de la Confederación, pudo originarse en la necesidad de adoptar una posición antagónica a la de los mercaderes británicos, sus rivales comerciales, que habían invertido sus recursos e influencia, primero a favor del liberalismo del sur peruano y, luego de la Confederación. De esta forma, la derrota política y militar de sus rivales significaba su propia victoria comercial, sin importar si los acontecimientos políticos generaban mayores o menores restricciones al intercambio.

Luego, había un grupo dedicados al abastecimiento de ganado mular y equino desde las provincias del noroeste argentino, actividad que complementaban con el retorno de productos importados y de la tierra, para lo cual debían entenderse con los demás actores comerciales. Mariano Vidal era uno de sus principales miembros, por lo que su persecución despertó la solidaridad de los demás. Queda entonces determinar cuáles fueron los motivos del hostigamiento sufrido por Mariano Vidal por parte de las autoridades bolivianas. Dado que el perfil de sus actividades mercantiles no se contradecía con el régimen económico impulsado por la Confederación Perú-Boliviana, no parece haber sido perseguido sostener postulados económicos y políticos antagónicos a los oficiales. Entonces, la única razón plausible que queda para explicar el acoso sufrido por Mariano Vidal, es el préstamo de 35.000 pesos hecho al gobierno altiplánico y la intención de este de no cancelarlo.

Completaba el elenco del comercio tacnoariqueño, un conjunto heterogéneo de criollos, blancos y mestizos, que comprendía desde grandes distribuidores de manufacturas importadas, tejidos de la tierra y alimentos, como José Santiago Basadre, hasta modestos arrieros, que combinaban la prestación de servicios de transporte con la compraventa de pequeñas partidas de aguardiente, vino y manufacturas. Este segmento podría considerarse afín a la Confederación Perú-Boliviana, pues compartía el pesimista diagnóstico del estado del comercio regional como consecuencia de la separación del espacio natural de sus actividades entre dos Estados nacionales, que afectaba sus ancestrales vínculos culturales y sociales con el altiplano, lo que además explica el voto de apoyo al proyecto de Andrés de Santa Cruz en la asamblea de Tacna en enero de 1836.

En definitiva, el análisis de las actividades de los mercaderes que fueron abiertamente partidarios y opositores a la Confederación Perú-Boliviana y, antes, al liberalismo surperuano, no permite sostener que dichas posiciones obedecían a una adhesión o rechazo al librecambismo y sus representantes políticos, o que cada grupo operaba en circuitos de intercambio diferentes y excluyentes entre sí. Los antecedentes examinados muestran que, más bien, distintos comerciantes se disputaban los mismos circuitos, para lo cual buscaban apoyo político y militar entre las fuerzas que se disputaban el control de la temprana república peruana.

EPISODIOS DE LA POLÍTICA TACNOARIQUEÑA
DESPUÉS DE LA DISOLUCIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA

La falta de apoyo a la Confederación Perú-Boliviana, luego de su derrota militar, muestra que la conducta política de los tacneños estuvo guiada por la conveniencia, los beneficios inmediatos y las urgencias circunstanciales, más que la convicción en un proyecto compartido, el compromiso político y la adhesión al liberalismo. Tras la caída de Andrés de Santa Cruz, Agustín Gamarra volvió a ocupar la presidencia de Perú y designó al coronel Manuel Mendiburu como prefecto del departamento Litoral, con especial encargo de vigilar las actividades de los partidarios de Andrés de Santa Cruz y conquistar la simpatía de los tacneños para su gobierno. El 18 de noviembre de 1841, Agustín Gamarra murió en la batalla de Ingavi, en las afueras de La Paz, en un intento de eliminar toda posibilidad de una restauración crucista, y de volver a federar a Perú y Bolivia, ahora bajo su liderazgo. El gobierno provisional quedó a cargo Manuel Menéndez, presidente del Consejo de Estado, quien debió enfrentar la arremetida boliviana que terminó con la ocupación de Tacna y Arica. El Ejército del Sur, al mando de antiguos gamarristas, como Antonio Gutiérrez de la Fuente, Miguel San Román y Francisco Vidal, desconoció la autoridad de Manuel Menéndez y, en lugar de sumarse a la lucha contra el ejército boliviano, se levantó contra el gobierno de Lima. Una vez más los tacneños debieron enfrentar la adversidad y resolver sus problemas sin auxilio del resto del país, puesto que la lucha contra la ocupación boliviana fue efectuada por la escuadra peruana, que bloqueó el puerto de Arica, y guerrillas locales, que hostilizaron a las fuerzas enemigas, logrando desalojarlas en mayo de 1842⁷³².

Pero la disputa por el poder aún persistía entre los generales Juan Crisóstomo Torrico, comandante del Ejército del Norte, y Antonio Gutiérrez de la Fuente, al mando del Ejército del Sur, cada uno esgrimiendo argumentos

⁷³² Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 185-186.

jurídicos para sustentar sus pretensiones. El primero fundaba su posición en la protección del gobierno constitucional de Manuel Menéndez, mientras que el segundo lo impugnaba y proclamaba que, según la ley, la primera magistratura correspondía al general Francisco Vidal, en su condición de vicepresidente del Consejo de Gobierno. En esas circunstancias, el prefecto de Tacna reconoció la autoridad de Manuel Menéndez, lo que le valió la abierta hostilidad de Antonio Gutiérrez de La Fuente y Francisco Vidal, que enviaron desde Arequipa y Moquegua un fuerte contingente militar, comandado por el propio Antonio Gutiérrez de La Fuente, para someter a la villa. En esas circunstancias, cuando el prefecto Manuel Mendiburu se encontraba en Lima y los tacneños esperaban ser víctimas de una sangrienta derrota, solicitaron la ayuda del general Ramón Castilla, que había llegado a Tacna a comienzos de septiembre y se recuperaba de las heridas sufridas durante la batalla de Ingavi en la casa de Carlos Hertzog⁷³³.

Ramón Castilla organizó la defensa de la ciudad a partir del escuadrón de caballería destacado en el pueblo y de los milicianos que habían participado en la defensa de Arequipa ocho años antes, reforzada por campesinos y artesanos voluntarios. Una parte de las tropas tacneñas se organizó en guerrillas que se distribuyeron alrededor del camino a Moquegua, para advertir a Ramón Castilla de los movimientos enemigos y hostilizar su avance, mientras que el grueso de la fuerza ocupó una posición ventajosa desde donde resistir la embestida principal. El encuentro tuvo lugar el 22 de septiembre en el campo de Intiorco, dos leguas al norte del pueblo, que resultó en una rotunda victoria tacneña, gracias a los hábiles movimientos de la caballería ordenados por Ramón Castilla, que obligaron a la infantería de Antonio Gutiérrez de La Fuente a replegarse al pie de un monte, donde tenía apostados a sus mejores tiradores⁷³⁴. A partir de ese momento, la gratitud comenzó a transformarse en lealtad política, y Tacna se convirtió en el pilar a partir del cual Ramón Castilla, ocho meses después, conquistó el poder bajo la proclama de la restauración de la legalidad⁷³⁵.

Pocas semanas después de la victoria de Intiorco, los sentimientos imperantes en Tacna habían cambiado radicalmente: se imponía una sensación de fortaleza política y capacidad de imponer las demandas regionales. Los partidarios de Andrés de Santa Cruz experimentaron este clima con rigor. Una tarde de comienzos de noviembre, Miguel Julio Rospigliosi, Tiburcio Palza y Santiago Robles bebían aguardiente en la taberna de Antonio Arce, con seguridad comentando, casi a gritos, la bizarría tacneña demostrada a arequipeños y moqueguanos en el campo de batalla. Entonces pasó frente al

⁷³³ Valdivia, *op. cit.*, p. 256.

⁷³⁴ Instituto Libertador Ramón Castilla, *Castilla. Estadista y soldado. Antología*, p. 234.

⁷³⁵ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 187-188; *La Revista*, Tacna, 24 de septiembre de 1842.

local el crucista Hugh Wilson en compañía de su compatriota Frederick Salkeld, de inmediato los parroquianos se arrojaron hacia la ventana para insultar a los británicos, y darles a entender que ellos y sus maquinaciones eran los culpables de las desgracias de Perú. El más exaltado resultó ser Miguel J. Rospigliosi, que en el clímax de ira y ebriedad, extrajo un rifle y disparó a los extranjeros. La falta, mitigada por la embriaguez y la mala puntería, le costó treinta días de detención⁷³⁶. Este incidente se sumaba a otros hechos que demostraban que los vecinos de Tacna y Arica no sentían nostalgia por la Confederación y, más bien, se inclinaban por subordinar las demandas locales y regionales a la necesidad de restaurar el orden constitucional de la república.

El 9 de noviembre de 1842 tuvieron lugar sendas asambleas en Tacna y Arica, en las que se resolvió pedir la renuncia de José María Basadre, hermano de José Santiago y reconocido crucista local, a la prefectura del departamento. Ante la ausencia del titular, Carlos Mendiburu, José María Basadre había asumido ese cargo a mediados de septiembre, en su calidad de subprefecto de Arica, luego que renunciara su colega tacneño, Matías Telles, a quien le correspondía subrogar al titular⁷³⁷. El ascenso de José María Basadre a la prefectura departamental había sido interpretado como una victoria de los intereses regionales frente a Lima, cuyo representante, el coronel Carlos Mendiburu, se había retirado ante la amenaza de un ejército invasor. Pero las esperanzas tacnoariqueñas de construir un espacio de autonomía política se desvanecieron una vez que sus enemigos, los generales Antonio Gutiérrez de la Fuente y Francisco Vidal, en octubre, ganaron la batalla de Agua Santa y tomaron el control de Lima⁷³⁸. Ante estas circunstancias, las asambleas de tacneños y ariqueños privilegiaron garantizar su propia seguridad colaborando con la pacificación del país. Al dejar de insistir en su demanda por elegir a sus propias autoridades, tácitamente reconocían la legitimidad del mando del general Francisco Vidal, se sometían a las autoridades departamentales designadas por el gobierno central, y aceptaban la invitación de Francisco Vidal a buscar una salida política a la crisis de la república.

El gobierno de Francisco Vidal también fue efímero, ya que en febrero de 1843 fue derrocado por el general cuzqueño Manuel Ignacio Vivanco. La fragilidad de las instituciones políticas peruanas se prolongó hasta el 17 de abril de 1845, cuando el Congreso peruano, vuelto a reunir tras un prolongado paréntesis, proclamó a Ramón Castilla Presidente de la República. El largo recorrido del militar tarapaqueño hasta el poder, fue posible por su irreductible identificación con la legalidad, su prestigio como militar, y por el oportuno apoyo que encontró en Tacna, que le aportó con hombres y recursos para

⁷³⁶ *La Revista*, Tacna, 5 de noviembre de 1842.

⁷³⁷ *La Revista*, Tacna, 19 de noviembre de 1842.

⁷³⁸ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, p. 189.

levantarse contra el general Manuel I. Vivanco⁷³⁹. En Tacna, y gracias a la admiración conquistada después de la acción de Intiorco, Ramón Castilla obtuvo el respaldo de sus vecinos, que siguieron sus banderas de lucha y aportaron milicianos para engrosar su fuerza militar. Del pueblo y sus comarcas vecinas salió buena parte del contingente que lo secundó en el levantamiento que, junto al general Domingo Nieto, encabezó bajo la consigna de la restauración de la legalidad y que fue coronado con la victoria en la batalla de Carmen Alto, cerca de Arequipa, el 22 de julio de 1844⁷⁴⁰.

Pero gratitud, lealtad y voluntarios no fueron los únicos apoyos que Ramón Castilla encontró en Tacna. Allí también obtuvo los recursos financieros y las oportunidades políticas sobre las que cimentó su ascenso al poder: en un informe al ministro de Interior y Relaciones Exteriores, el cónsul chileno en Arica, Ignacio Rey y Riesco, relata que al atardecer del 12 de septiembre de 1843, Hugh Wilson, cónsul británico, acudió a la casa de Ramón Castilla en Tacna, cuando su rebelión contra el gobierno de Manuel I. Vivanco llevaba un mes de iniciada. En una entrevista que se prolongó por más de tres horas, Hugh Wilson solicitó a Ramón Castilla que permitiera el desembarco del mariscal Andrés de Santa Cruz, entonces refugiado en Ecuador, en algún punto al sur de Arica, acogerlo y resguardarlo durante diez días en un lugar seguro, y facilitarle el viaje de regreso a Bolivia. A cambio, le ofreció el auxilio de sus redes para precipitar la caída de Manuel I. Vivanco, un favorable tratado comercial con Bolivia, una vez que Andrés de Santa Cruz estuviese repuesto en el poder y, en lo inmediato, 10.000 pesos para sufragar los gastos de su ejército. Después de meditarlo, Ramón Castilla respondió que a cambio de 25.000 pesos activaría de inmediato el plan. Hugh Wilson consideró la suma excesiva y solicitó tiempo para buscar la forma de reunirla. Dos días después se volvieron a encontrar para sellar el acuerdo, de modo que el día 15, del mismo mes Ramón Castilla comenzó a cumplir su parte, enviando un escuadrón de trescientos hombres para desalojar a las fuerzas vivanquistas que ocupaban Arica⁷⁴¹.

El 13 de octubre Andrés de Santa Cruz llegó a la costa ariqueña a bordo de la goleta *Quintanilla*, desembarcó en una caleta de la desembocadura de la quebrada de Camarones y se alojó en una hacienda cercana. A comienzos de noviembre, una patrulla peruana capturó al Mariscal y su comitiva, a orillas del río Lauca, poco antes de entrar a territorio boliviano. El prisionero fue retenido algunas semanas en Moquegua, antes de ser conducido a Arica, donde

⁷³⁹ Witt, *op. cit.*, pp. 255-256, relata que el general Ramón Castilla tenía un importante número de leales partidarios en Tacna, que lo secundó en el levantamiento contra Manuel I. Vivanco, con armas propias y sin recibir salario.

⁷⁴⁰ Jorge Basadre, *Historia...*, *op. cit.*, tomo I, p. 206; *Castilla...*, *op. cit.*, pp. 235-239

⁷⁴¹ Informe del cónsul chileno en Arica (Ignacio Rey y Riesco) a su Ministerio. Tacna, 19 de septiembre de 1843, en FP, leg. 22, fs. 267-267v.

fue entregado a un representante del gobierno chileno y embarcado hacia un exilio de tres años en la ciudad de Chillán⁷⁴². Es difícil no sospechar que el general Ramón Castilla no estuviese involucrado en estos acontecimientos: al entregar al gobierno chileno noticias exactas sobre el paradero de Andrés de Santa Cruz, eliminaba para siempre a la única figura que podía amenazar su liderazgo político en Perú, al mismo tiempo que al conquistar la amistad del gobierno chileno, ganaba un poderoso aliado que le permitiría garantizar la estabilidad de un futuro gobierno suyo.

Los informes del cónsul chileno abonan esta sospecha. En ellos quedaron registrados todos los detalles de los movimientos de Andrés de Santa Cruz en la región, incluyendo noticias sobre los lugares donde se refugió, las personas que lo ayudaron y la ruta que siguió de regreso a Bolivia. Aunque el diplomático identifica a sus informantes como la esposa de un alto oficial de la armada peruana, un distinguido miembro de la sociedad tacneña y tres oficiales de ejército, es probable que detrás de ellos estuviera la sombra de Ramón Castilla, y que la suerte de Andrés de Santa Cruz hubiese estado echada antes de volver a pisar suelo peruano. Ambos personajes, el caudillo militar emergente y el representante chileno, cultivaron un extenso campo de asistencia recíproca. En lo político, Ramón Castilla aseguró la decisiva colaboración chilena para un eventual gobierno, proporcionando información efectiva y oportuna, y en lo comercial, Ignacio Rey y Riesco encontró un excelente cliente al que abastecer con armas, alimentos y otras vituallas, que además tenía la certeza que podía solventar en efectivo. Aunque esta relación no siempre fue fluida, debido a que Ignacio Rey y Riesco debió recurrir a los mecanismos diplomáticos para obtener el pago de una partida de dos mil fusiles entregados a Ramón Castilla a comienzos de 1844⁷⁴³, este episodio demuestra que en el espacio tacnoariqueño confluían factores, condiciones y recursos que, apropiadamente combinados, podían influir de forma poderosa en el destino político de Perú.

El hecho de haber apoyado proyectos políticos tan diversos, como el del mariscal Andrés de Santa Cruz en 1836, la tregua propuesta por el general Francisco Vidal en 1841 y el levantamiento de Ramón Castilla en 1843, demuestran que, antes de que un marco normativo favorable a sus intereses económicos, Tacna y sus mercaderes aspiraban a alcanzar un clima de paz social, estabilidad institucional y certidumbre política en el cual desenvolverse. Por eso, una vez disuelta la Confederación Perú-Boliviana, el vecindario comenzó a tomar distancia de la figura de Andrés de Santa Cruz, de sus partidarios más decididos y de todo proyecto político que, por más promisorio que pareciera para el futuro de la región, ya no era sinónimo de paz y sólo contribuiría a prolongar

⁷⁴² María E. Fernández, "El Mariscal..." *op. cit.*, p. 249.

⁷⁴³ Carta de Ignacio Rey y Riesco al ministro chileno en Lima solicitando su intervención para obtener del gobierno peruano el pago de las armas vendidas a Castilla. 5 de mayo de 1845, en FP, leg. 25, fs. 77-78.

la anarquía de política en Perú, para aproximarse a posturas más moderadas que sólo perseguían restaurar el imperio de la legalidad y el orden público.

Mientras los mercaderes extranjeros (británicos, franceses, rioplatenses, y otros) afincados en el eje Tacna-Arica adoptaron una posición, favorable u hostil, frente a la Confederación Perú-Boliviana como una forma de resolver sus propias disputas y conquistar una porción mayor del mercado, más que apoyar o rechazar el modelo comercial impulsado por el Protector, pues a todos interpretaba, los criollos oscilaron desde la aceptación de un proyecto que ofrecía la satisfacción de sus pretensiones sectoriales y regionales en el largo plazo, hasta el sacrificio de estos anhelos en beneficio de una necesidad inmediata y urgente: la tranquilidad pública indispensable para toda actividad económica. Bajo este prisma puede interpretarse que el masivo respaldo expresado por los tacneños a la Confederación en enero de 1836, representó el deseo de la comunidad por terminar con los casi quince años de guerras civiles que castigaban a Perú, cuestión que sólo podía ser lograda por el caudillo más poderoso. Tres años después, operó la misma lógica, puesto que una vez consumada su derrota militar, cualquier apoyo a Andrés de Santa Cruz representaba la prolongación de la anarquía y, por lo tanto, su preferencia se volcó hacia el hombre fuerte de turno, ya que, a diferencia de los comerciantes extranjeros, ellos no contaban con un agente diplomático a quien acudir en busca de protección.

La aproximación hecha a través de las posiciones adoptadas por los mercaderes asentados en el eje Tacna-Arica, y la vinculación entre éstas y los distintos circuitos de intercambio comercial que operaban en la región, permite afirmar que las interpretaciones propuestas para entender el periodo de la Confederación Perú-Boliviana no son satisfactorias y, por lo tanto, precisan ser cotejadas con datos más precisos de la realidad regional. En un reciente ensayo, Charles Walker planteó que la anarquía política de la temprana república peruana puede ser concebida como consecuencia de la lucha entre un sector modernizador, que impulsaba la inserción de la economía nacional en el sistema económico mundial, y otro conservador, que se resistía a esta integración aferrándose a sus antiguos privilegios, pero para cuya defensa ya no disponían del apoyo del Estado colonial⁷⁴⁴. Este razonamiento se encuadra en la línea argumentativa propuesta por Paul Gootenberg, para quien esta etapa debe entenderse como el enfrentamiento político entre el librecambismo comercial y el proteccionismo económico, en la que los caudillos militares encuentran sectores sociales que representar y argumentos teóricos con los que justificar sus pretensiones al poder⁷⁴⁵. Si bien estos enfoques incorporan la variable regional para explicar la inestabilidad institucional y las dificultades del naciente Estado, para impo-

⁷⁴⁴ Charles Walker, "Estado y sociedad política en el Perú y México entre fines de la Colonia y comienzos de la República", pp. 149-158.

⁷⁴⁵ Gootenberg, *op. cit.*, *passim*.

ner su autoridad, los antecedentes expuestos para el espacio tacnoariqueño obligan a señalar matices y diferencias. En la región Tacna-Arica no existió un enfrentamiento entre un sector que postulara la inserción al sistema capitalista mundial y otro que la rechazara o, por lo menos, promoviera resguardos para la economía regional. Por el contrario, todos los actores comerciales que se pronunciaron frente a la Confederación Perú-Boliviana, a favor o en contra, estaban integrados en la economía capitalista y, por ello, sus discrepancias no radicaban en torno al modelo de desarrollo que debía seguir la Nación. Más bien, y considerando que ni la economía regional ni el puerto de Arica lograron un desarrollo ostensiblemente superior al de períodos anteriores, estas diferencias se originaban en distintas apreciaciones respecto de la figura del mariscal Andrés de Santa Cruz, y su forma de ejercer el poder y, sobre todo, en la necesidad de establecer diferencias políticas con otros comerciantes con quienes disputaban una posición en el mismo mercado, y resolverlas por medios no económicos. Por último, estas consideraciones quedaron postergadas frente a la necesidad de obtener un bien superior: la paz social.

CONCLUSIONES

El apoyo recibido por Ramón Castilla para alcanzar la presidencia de Perú, demuestra que la región Tacna-Arica disponía de recursos económicos y políticos que, adecuadamente combinados, podían influir en los destinos de la república. Supo resolver la ecuación, actuó con determinación y aprovechó una coyuntura de inestabilidad institucional para conquistar el poder y poner en práctica su propio proyecto político nacional. Esos mismos elementos, puestos al servicio del comercio tacnoariqueño, habrían permitido a la región sumar influencia política a sus ventajas geográficas, y así obtener un marco normativo e institucional favorable. Con ello habría dejado de depender de otras regiones y actores para hacer valer sus intereses, controlar los flujos comerciales que transitaban por su territorio, conquistar autonomía financiera, extender su gravitación económica hacia otras regiones y transformar sus excedentes en desarrollo urbano, territorial y demográfico. Nada de esto sucedió porque los actores locales, que debían interesarse por convertir su poder económico en influencia política, no fueron capaces de comprometerse con un proyecto que permitiera alcanzar esos objetivos, terminando por intervenir en política para resolver disputas comerciales específicas y obtener reivindicaciones de corto plazo. Es por esto que la acción pública de los mercaderes de Tacna y Arica renunció a la posibilidad de influir en la definición política y económica de la nación, a cambio de dos factores mínimos que garantizaban su existencia: la continuidad del orden público y el respeto a la propiedad privada.

El juicio de residencia promovido contra el corregidor Demetrio Egan en 1778, fue la primera oportunidad en que diversos sectores de la comunidad tacnoariqueña, hacendados, caciques, sacerdotes y burócratas, se unieron con el fin de castigar los excesos de ese funcionario. Aunque la iniciativa tuvo resultados inmediatos, en cuanto logró suspender el cobro de deudas pendientes a favor del Corregidor, ésta no obtuvo cambios en el marco jurídico y administrativo vigente que sirvieran de estímulo para el desarrollo productivo y, en particular, para el sector mercantil, hasta entonces obstaculizado por el comercio limeño, que ejercía su influjo monopólico en la región a través del Corregidor y su facultad de efectuar repartos forzosos de mercancías. La abolición de los corregimientos, la liberalización del comercio dentro del sistema colonial y la creación de una fundición de plata anexa a la Caja Real de Arica, que beneficiaron a la región, obedecieron a decisiones adoptadas por las autoridades borbónicas en la Península y no a la presión ejercida por los actores regionales a partir de un proyecto de desarrollo propio.

Las reformas administrativas introducidas por la monarquía española a partir de la década de 1760, contribuyeron a la configuración de un sector mercantil en la región Tacna-Arica, formado inicialmente por arrieros y agricultores que aprovecharon el espacio dejado por la eliminación de los corregimientos y sus privilegios comerciales anexos, y la liberalización del comercio colonial, para complementar el tradicional transporte de alimentos hacia los mercados altioplánicos, con el retorno de manufacturas de ultramar adquiridas en dichas plazas, que luego distribuían en la región y en provincias vecinas, como Moquegua y Tarapacá. La creación de una fundición de plata junto a las oficinas de la Caja Real de Arica, la obligación de los mineros de Tarapacá de enviar ahí su producción, la posibilidad de obtener azogue en esas mismas dependencias, y la consiguiente necesidad de nombrar un representante, permitieron la consolidación del comercio tacnoariqueño. Además de obtener un pago por sus servicios, se abrió para algunos mercaderes el acceso a clientes tarapaqueños que requerían ser provistos de manufacturas y alimentos, ampliando la limitada demanda local y regional, y los siempre inciertos mercados altoperuanos.

El vínculo con la minería tarapaqueña permitió que, por un tiempo, los comerciantes tacnoariqueños controlaran los flujos de intercambio que transitaban por la región. El atractivo de este tráfico quedó demostrado en el transcurso de la década de 1790, cuando algunas redes mercantiles limeñas y españolas comenzaron a operar en la región, las que gracias a controlar un mayor volumen de oferta, ofrecer precios inferiores, entregar crédito y contar con el apoyo de las autoridades virreinales, desplazaron de su posición a parte importante de los comerciantes locales. La oportunidad de superar la irrupción de las redes mayoristas se presentó al comenzar la disolución del orden colonial, cuando en Tacna se formaron las juntas autonómicas los años 1811 y 1813. Su éxito habría permitido la formación de un espacio de autonomía política que protegiera los intereses de la región y su comercio. Pero los mercaderes tacnoariqueños no se sumaron a estos movimientos americanistas, dejándolos huérfanos de conducción política y planificación estratégica, y a merced del ejército virreinal. De esta forma, el comercio tacnoariqueño renunció a la posibilidad de generar un poder político que resguardara sus actividades, creara condiciones para estimular su desarrollo, y negociara con otras regiones y actores para obtener ventajas económicas a cambio de apoyo político. Ello demuestra que del grupo de mercaderes tacnoariqueños que floreció con el impulso de las reformas borbónicas, no surgió una clase dirigente capaz de asumir el liderazgo de la región y plantearse frente a las autoridades coloniales como una contraparte negociadora, en lugar de limitarse, transmitirle quejas y súplicas.

Comprueba la inexistencia de una elite dirigente en la región y sus dos principales villas, la ausencia de obras de infraestructura relevantes, de equipamiento y adelanto urbano. Para ello, era preciso que los mercaderes tacnoariqueños invirtieran sus utilidades en el territorio que les había permitido

prosperar y, por lo tanto, generar las condiciones para que la economía regional pudiera seguir desarrollándose y que sus propias familias aportaran a la renovación de ese liderazgo político y social. Nada de ello sucedió. Los testimonios disponibles revelan que, hacia fines del siglo XVIII, el aspecto de los centros urbanos regionales era austero, modesto, y carecía de adelantos materiales equivalentes a la importancia de su comercio, cuyos excedentes terminaron en otros rincones del imperio.

Las guerras de independencia terminaron por desestructurar el ambiente que había favorecido el surgimiento del comercio tacnoariqueño. La destrucción provocada por las campañas militares y las convulsiones sociales que las acompañaron, no hicieron tanto daño al comercio local como la desaparición de sus dos principales vínculos con la economía mundial: Lima, que había perdido gravitación en la cuenca del Pacífico y Buenos Aires, plaza de la que ahora estaba separado políticamente por un país, Bolivia. Además, el acceso al comercio de esta nueva república, tradicional mercado de la región, estaba restringido por el trazado de una frontera entre los nuevos estados, por las trabas administrativas y tributarias que esta separación suponía, y por la permanente tensión política y militar entre Perú y Bolivia.

De esta forma, el desenvolvimiento de los actores mercantiles locales en el escenario poscolonial, tuvo más que ver con su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones que con la disposición de capital, contactos y experiencia acumulada. En este sentido, las principales novedades de la era republicana fueron la aparición del puerto de Valparaíso, como principal centro comercial del Pacífico, y el masivo arribo de firmas mercantiles noratlánticas, la mayor parte de ellas británicas, que coparon los mercados de las recién emancipadas colonias con una abundante oferta de productos manufacturados, cuantioso capital y agresivas conductas comerciales, para luego insertarse en los flujos de exportación de materias primas.

El arribo de comerciantes noratlánticos, una vez consumada la independencia e instaurada la república, no significó la integración de la región, y del país, al sistema económico mundial (o capitalismo). Éste es un proceso anterior. Por lo menos desde mediados del siglo XVII, la América española consumía manufacturas europeas y exportaba materias primas al Viejo Mundo, aunque no necesariamente este intercambio se efectuaba a través de mecanismos formales (contrabando). Las estrategias y prácticas comerciales que emplearon los comerciantes extranjeros en la región Tacna-Arica tampoco representaron una innovación sustantiva en relación a los usos de los mercaderes criollos y españoles que actuaron durante las tres últimas décadas de la Colonia. Muchos de estos lograron sobrevivir a la penetración del comercio extranjero y todos los actores que habían tomado parte en el comercio colonial –arrieros, mercaderes locales, hacendados, burócratas y distribuidores regionales– se incorporaron a las redes comerciales procedentes del Viejo Mundo articuladas en Valparaíso. Las ventas a crédito, los préstamos de dinero, la formación de

redes de intercambio de información, las alianzas con mercaderes de menor envergadura y la integración en los flujos de exportación, no fueron aportes originales de los comerciantes extranjeros. Todos estos mecanismos ya eran conocidos desde la segunda mitad del siglo XVIII, sólo que a partir de la década de 1820 comenzaron a ser empleados con mayor intensidad.

Tal vez la novedad más importante que la República trajo para los comerciantes tacnoariqueños, fue que los aproximó a la contingencia política, y la conciencia de que el rumbo que siguiese era muy sensible a sus intereses. En el contexto de la temprana república peruana, la región Tacna-Arica, al igual que todo el sur del país, tenía en la vecina república de Bolivia el principal destino de su producción, era el origen de las exportaciones que transitaban por sus puertos y sostenía un sinnúmero de vínculos culturales, sociales y familiares, tal como había sido a lo largo de toda la Colonia. Esta relación contribuyó a que la región adoptase posturas afines al liberalismo económico, de modo de dar fluidez al intercambio comercial con Bolivia. Esta posición colisionó con las posturas proteccionistas que promovían Lima y las provincias del norte peruano, interesadas en mantener el sistema económico vigente durante el período virreinal, de preferencia el que existía antes de las reformas borbónicas, con medidas que resguardaran su monopolio en la distribución de manufacturas importadas en todo el país, a los hacendados azucareros de Piura y Trujillo de la competencia brasileña y caribeña, y defendiera a los artesanos de la capital del ingreso de manufacturas importadas, de mejor precio y calidad.

Junto a factores políticos y sociales, la pugna en torno al régimen comercial que debía adoptar la joven república derivó en la etapa de guerras civiles e inestabilidad política que asoló a Perú hasta 1845. En estos conflictos, la región tacnoariqueña tendió a identificarse, primero, con la postura liberal surperuana y, luego, a apoyar la formación de la Confederación Perú-Boliviana, cuyo proyecto comercial satisfacía sus aspiraciones económicas. Ésta fue la tercera ocasión en que los mercaderes afincados en la región Tacna-Arica tuvieron la oportunidad de conquistar un espacio de poder político. De haber confirmado su apoyo a Andrés de Santa Cruz, luego de ser derrotado en Yungay por el ejército restaurador chileno, hubieran mantenido abierto un frente militar contra sus enemigos, ahora repuestos en el gobierno de Perú, lo que les habría permitido negociar sus demandas políticas, si no la anexión del sur peruano a Bolivia, un sistema de gobierno federal o, por lo menos, un tratado comercial con ese país favorable a sus intereses. Pero esta opción comportaba serios riesgos, y de hecho nunca fue considerada por los mercaderes tacnoariqueños, por las diferencias surgidas entre ellos durante la Confederación Perú-Boliviana, las que tuvieron más que ver con disputas comerciales que con antagonismos políticos y doctrinarios. Por eso que, una vez derrotado Andrés de Santa Cruz, tacneños y ariqueños optaron por la cautela, rehusaron comprometerse con su causa y su persona, dejaron de formar parte de la alianza surperuana y volcaron su apoyo hacia la figura que prometía atender sus demandas más

inmediatas: orden público e imperio de las leyes, función primera de todo gobierno, cualquiera sea su sello.

De hecho y, a pesar de estar recubierto con discurso librecambista, cuya aplicación comportaba el éxito o la ruina para los distintos grupos mercantiles que cohabitaron a lo largo de las dos primeras décadas de la república peruana, durante la Confederación Perú-Boliviana no existió una disputa por la hegemonía del mercado nacional o el control de los flujos de intercambio en el Pacífico sudamericano. Dicha pugna quedó zanjada después de las guerras de independencia: Valparaíso desplazó a Callao como principal centro distribuidor de importaciones y vínculo con la economía mundial; el predominio del comercio limeño en toda la cuenca llegó a su fin y su lugar fue ocupado por empresarios extranjeros establecidos en Valparaíso, desde donde organizaban la colocación de manufacturas y la exportación de materias primas hacia los países desarrollados; para ello recurrieron a la colaboración de los mercaderes criollos que habían actuado durante el período colonial, integrándolos como socios menores para acceder a los mercados locales, empleándolos en sus propias redes como intermediarios para entenderse con actores locales, contratar diversos servicios y adquirir determinados bienes.

A esta realidad no escapó la región Tacna-Arica, que se integró al nuevo orden comercial aportando las mismas aptitudes que lo habían distinguido hasta entonces. Es decir, capacidad logística, humana y cultural para acceder a los mercados altoperuanos, instalaciones portuarias y personal en condiciones de operarlas, y redes sociales para organizar la explotación y transferencia de recursos naturales. Este esquema fue compartido tanto por los mercaderes que fueron afines a la Confederación Perú-Boliviana y al liberalismo surperuano como por los que fueron sus adversarios, demostrando que la pugna entre ellos no se originó en la fricción entre dos modelos de desarrollo antagónicos, ni menos en convicciones políticas y doctrinarias opuestas, sino que fue parte de una lucha entre empresarios por tener una mayor participación en los mismos mercados.

Pero la carencia fundamental del comercio tacnoariqueño no fue el desconocimiento de su propia identidad, o la falta de voluntad para transformar sus demandas en un proyecto político, sino que es más profunda. Los comerciantes tacnoariqueños no lograron constituirse en un actor social cohesionado y permanente en el tiempo. En el mejor de los casos hubo mercaderes regionales que hicieron buenos negocios, tuvieron una carrera exitosa y, circunstancialmente, compartieron un diagnóstico sobre dificultades y situaciones que los afectaron en su condición de “provincianos”, pero jamás conformaron un cuerpo dedicado a concebir un proyecto destinado a alcanzar el bienestar de la región y de sus propias actividades. En este sentido, es sintomática la ausencia de un gremio de mercaderes que reflejara la importancia del comercio en la región, la existencia de una comunidad de intereses y la intención de defenderlos.

Más bien, pareciera ser que el comercio fue una ocupación fortuita en la vida de los tacnoariqueños, puesto que son excepcionales los casos en que se

constata la persistencia una familia en el comercio por más de una generación. Lo recurrente es que algunas personas derivaran a dicha actividad desde la agricultura, la arriería y la burocracia, y que sus utilidades fueran invertidas en tierra, animales, viviendas o, simplemente, emigraran de la región, en lugar de reinvertirlas en el comercio regional o en actividades productivas complementarias a éste. En definitiva, no existió en el espacio Tacna-Arica un linaje de mercaderes capaz de autorreconocerse como un actor singular, en de condiciones disputar el control de los flujos de intercambio a capitales de mayor volumen y de buscar fórmulas políticas para imponer sus intereses económicos. En este caso, la suma de las partes no hace el todo.

La carencia de una representación política eficaz impidió que la región Tacna-Arica alcanzara los niveles de desarrollo y prosperidad que su situación geográfica le hubiesen permitido. Luego de la separación del Alto y el Bajo Perú en 1778, y la adscripción del primero al virreinato del Río de la Plata, jamás logró recomponer por completo sus vínculos con el altiplano, que le habrían permitido formar parte de una macrorregión de gravitación continental y en condiciones de plantearse frente a otras regiones en igualdad de condiciones. En cambio, se convirtió en un territorio marginal, sometido a los términos que le impusieron los estados nacionales poscoloniales, a merced de otras regiones y sectores económicos con mayor capacidad de ejercer presión política. Finalmente, en un escenario de profundas convulsiones nacionales y de conflicto entre los países vecinos, como que el que tuvo lugar a fines de la década de 1870, la región fue incapaz de mantener su propia integridad.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Administrativo de Arica, legajos 1 al 19.

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Notarial de Arica, legajos 37 al 93.

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Judicial de Arica, legajos entre 1 y 391.

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Notarial de Tacna, legajos 5 al 12.

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Notarial de Tarapacá, legajo 5.

Archivo Nacional Histórico (Chile), Archivo Fondo Varios, legajo 48.

Archivo General de Indias (España), Archivo Audiencia de Lima, legajos 2036 y 7099.

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Caja Real de Arica, legajos 4 y 5.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile), Fondo Perú, legajos 1 al 31.

Archivo General de la Nación (Perú), sección Colonial, Fondo Real Aduana de Arica, legajos 116 a 157.

Biblioteca Nacional (Chile), Sala Medina, Archivos Documentales, caja 32, vols. 127 y 128, pieza 29.231.

II. DIARIOS Y REVISTAS

El Faro, Tacna, diciembre de 1842 a febrero de 1843.

El Innovador, Tacna, marzo a mayo de 1843.

La Revista, Tacna, junio a noviembre de 1842.

III. ARTÍCULOS

Aljovín de Losada, Cristóbal, “La nación y la Confederación Perú-Boliviana”, en Margarita Guerra, Oswaldo Holguín, *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, tomo I.

Aljovín de Losada, Cristóbal, “¿Una ruptura con el pasado? Santa Cruz y la Constitución”, en Cristóbal Aljovín de Losada y Nils Jacobsen (eds.), *Cultura política en Los Andes (1750-1950)*, Lima, Embajada de Francia en el Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2007.

Álvarez Antonio y otros, “Relación de la ciudad de La Plata (1561)”, en Boleslao Lewin (ed.), *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII* [1609], Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1958, tomo II.

Araya Bugueño, Manuel, “Fiscalidad y economía regional: Arica 1759-1799”, en *Chungará*, vol. 35, Arica, 2003.

Basadre, Carlos, “Apuntes sobre la provincia de Tacna”, en *Revista de Lima*, vol. VII, Lima, 1862.

Brading, David. “La España de los borbones y su imperio americano”, en Leslie

- Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press, Crítica, 1990, vol. 2: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII.
- Brown, Kendall W., "The modernization of tax systems in Latin America and the Iberian Peninsula: a comparative perspective", in XIV International Economic History Congress, Helsinki, 21-25 de agosto, 2006.
- Bushnell, David, "Estructura social y espacio geográfico", en Germán Carrera Damas y John V. Lombarda (eds.), *Historia General de América Latina*, Madrid, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2003, vol. V: La crisis estructural de las sociedades implantadas.
- Bushnell, David, "Unidad política y conflictos regionales", en Josefina Z. Vásquez y Manuel Miño Grijalva (eds.), *Historia General de América Latina*, Madrid, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2004, vol. VI: La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870.
- Caballero Gómez, Gumersindo, "Las élites serranas y costeñas del sur peruano y poder metropolitano: del pacto colonial a la guerra civil", en Lucía Provencio Garrigós (ed.), *Abarrotes. La construcción social de las identidades colectivas en América Latina*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2005.
- "Carta del R.P. Morghen, misionero de la Compañía de Jesús, al señor Marques de Reybac", en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, vol. 12, Lima, 1982-1983.
- Cephalio [José Baquijano y Carrillo], "Disertación histórica y política sobre el comercio en el Perú", en Manuel A. Fernández (comp.), *Antiguo Mercurio Peruano*, Lima, Biblioteca Peruana de Historia, Ciencias y Literatura, Felipe Bailly Editor, 1861, tomo VI.
- Contreras, Carlos, "La minería peruana en el siglo XVIII", en Scarlett O'Phelan (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 1999.
- Crozier, Ronald, "La industria del yodo, 1815-1915", en *Historia*, N° 27, Santiago, 1993.
- Crozier, Ronald D., "El salitre hasta la Guerra del Pacífico, una revisión", en *Historia*, N° 30, Santiago, 1997.
- Cúneo Vidal, Rómulo, "El cacicazgo de Tacna", en *Revista Histórica*, vol. VI, Lima, 1919.
- Denegri Luna, Félix, "Los primeros contactos entre el Perú y los Estados Unidos", separata de *Revista Histórica*, vol. XXXI, Lima, 1978.
- Donoso, Carlos, "Tarapacá en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana", en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt (eds.), *Guerra, región y nación: La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Andrés Bello, 2009.
- Fernández, María Elisa, "El Mariscal Andrés de Santa-Cruz", en *Historia*, N° 24, Santiago, 1989.
- Fisher, John, "La producción de plata en el Virreinato del Perú, 1776-1824", en Francisco Miró y otros (eds.), *Historia, problema y promesa*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978, vol. I.
- Fisher, John, "Royalism, regionalism and rebelión in Colonial Peru, 1808-1815", in *Hispanic American Historical Review*, vol. 59, N° 2, Durham 1979.
- Flores Guzmán, Ramiro Alberto, "Fiscalidad y gastos de gobierno en el Perú borbónico", en Carlos Contreras (ed.), *Compendio de Historia Económica del*

- Perú, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2010, vol. III: La economía del período colonial tardío.
- Furlan, Luis Fernando, “Preparativos navales y de corso chilenos en Buenos Aires”, en *Revista de Marina*, N° 878, Valparaíso, 2004.
- Garreaud, Jaqueline, “La formación de un mercado en tránsito, Valparaíso, 1817-1848”, en *Nueva Historia*, vol. 3, N° 11, Londres, 1984.
- Gavira Márquez, María Concepción, “Producción de plata en el mineral de San Agustín de Huantajaya (Chile), 1750-1804”, en *Chungará*, N° 37, Arica, 2005.
- Guardia, Amelia, “La idea confederacionista de Andrés de Santa Cruz: un proyecto de integración no compartido”, en Carmen McEvoy y Ana María Stiven (eds.), *La República Peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, 2007.
- Hidalgo, Jorge, “Algunas notas para el estudio del olivo en Arica”, en *Idesia*, N° 12, Arica, 1993.
- Hidalgo, Jorge, “Cacicazgos del sur occidental andino. Origen y evolución colonial”, en Jorge Hidalgo, *Historia Andina en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2004.
- Hidalgo, Jorge. “Corregidores ilustrados en el desierto de Arica, Tarapacá y Atacama, 1760-1780”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, año LXXXV, vol. 118, Santiago, 2009.
- Hidalgo, Jorge, “Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con los agricultores, siglos XVI y XVII”, en Jorge Hidalgo, *Historia Andina en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2004.
- Hidalgo, Jorge, “Rebeliones andinas en Arica, Tarapacá y Atacama”, en Jorge Hidalgo, *Historia Andina de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2004.
- Hidalgo, Jorge y Alan Durston, “La presencia andina en los valles de Arica, siglos XVI-XVIII: casos de regeneración colonial de estructuras archipelágicas”, en *Chungará*, vol. 29, Arica, 1997.
- Hidalgo, Jorge y Guillermo Focacci, “Multietnicidad en Arica, siglo XVI. Evidencias etnográficas y arqueológicas”, en *Chungará*, vol. 16-17, Arica, 1986.
- Lucena Giraldo, Manuel y Marta Irurozqui, “Lima vs. Valparaíso. El balance del poder en la América Andina”, en Juan Maignushca (ed.), *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2003, vol. 5: Creación de las repúblicas y formación de la nación.
- Mayo, John, “British Merchants in Chile and on Mexico’s West Coast in the mind Nineteenth Century: The age of isolation”, en *Historia*, N° 26, Santiago, 1991-1992.
- Mazzeo, Ana Cristina. “El comercio colonial en el siglo XVIII”, en Carlos Contreras (ed.), *Compendio de Historia Económica del Perú*, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2010, tomo III: La economía del período colonial tardío.
- Mazzeo, Ana Cristina. “El Consulado de Lima y la política comercial española frente a las coyunturas de cambio de fines del período colonial (1806-1821)”, en Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (eds.), Comercio y poder en América colonial, Madrid, Frankfurt am Main, México, Iberoamericana, Vervuert Verlag, Instituto Mora, 2003.
- McEvoy, Carmen, “De la república jacobina a la república práctica: los dilemas del liberalismo en el Perú, 1822-1872”,

- en Iván Jaksic y Eduardo Posadas Carbó (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Ortiz Sotelo, Jorge, “El Pacífico sudamericano, punto de encuentro y desencuentros”, en Luis Millones y José Villa Rodríguez (eds.), *Perú: el legado de la Historia*, Sevilla, PromPerú, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 2001.
- Ortiz Sotelo, Jorge, “Atención hospitalaria para gente de mar en Lima y Callao durante el virreinato”, en *Revista de Historia Naval*, año XXIII, vol. I, N° 91, Madrid, 2005.
- Pinto, Jorge, “Los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial en el siglo XVIII”, en *Revista de Indias*, vol. LI, N° 192, Madrid, 1991.
- Portocarrero Maisch, Gonzalo, “Entre el despotismo y la anarquía: la situación de los ilustrados peruanos frente al proceso emancipador”, en Gastón Lillo y José Leandro Urbina (eds.), *De independencias y revoluciones. Avatares de la modernidad en América Latina*, Santiago, LOM Ediciones, Universidad de Ottawa, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2010.
- Rector, John L., “El impacto económico de la Independencia en América Latina: el caso de Chile”, en *Historia*, N° 20, Santiago, 1985.
- Saborido, Jorge, “¿Causa nacional o conflicto regional? La participación argentina en la guerra peruano boliviana”, en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt (eds.), *Guerra, región y nación: La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Andrés Bello, 2009.
- Santamaría, Daniel J., “Intercambio comerciales internos en el Alto Perú colonial tardío”, en *Revista Complutense de Historia de América*, N° 22, Madrid, 1996.
- Santoro, Calogero y otros. “Continuidad y cambio en las comunidades locales, período intermedio tardío y tardío, valles occidentales del área centro sur andina”, en *Chungará*, N° 36, suplemento especial, Arica, 2004.
- Seiner, Lizardo, “Producción agrícola y comercio inter-zonal. El Partido de Arica en el período colonial tardío (1790-1814)”, *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, N° 16, Lima, 1989.
- Seiner, Lizardo, “La rebelión de Tacna de 1811”, en Scarlett O’Phelan (comp.), *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 2001.
- Seiner, Lizardo, “Un caso de complementariedad económico-administrativa en el sur andino: Tacna y Arica (siglos XVI-XIX)”, en Academia Nacional de la Historia, *Pueblos, provincias y regiones en la Historia del Perú*, Lima, Academia Nacional de la Historia, 2006.
- Ureta y Peralta, Pedro, “Descripción de la ciudad de Arica y su vasta jurisdicción correspondiente á la Intendencia de Arequipa en el Perú”, en *El Mercurio Peruano*, Lima, 28 de octubre, 1892, publicado en *Historia de Tacna*, Tacna, Mutual de Tacna, Instituto Nacional de Cultura, 1991, vol. 1: Testimonios.
- Walker, Charles, “Estado y sociedad política en el Perú y México entre fines de la Colonia y comienzos de la República”, en Charles Walker, *Diálogos con el Perú: Ensayos de historia*, Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2009.

IV. LIBROS

- Advis, Patricio, *El desierto conmovido. Paso de la huaste de Almagro por el norte de Chile*, Iquique, Universidad Arturo Prat,

- Dirección de Extensión Académica y Cultural, 2007.
- Alcedo, Antonio, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786-1789, 5 vols.
- Aljovín de Losada, Cristóbal, *Caudillos y constituciones. Perú: 1821-1845*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Andrews, Joseph, *Journey from Buenos Aires, through the provinces of Cordova, Tucuman, and Salta, to Potosi, thence by the deserts of Caranja to Arica, and subsequently to Santiago de Chili and Coquimbo, undertaken on behalf of the Chilian and Peruvian Mining Association in the years 1825-26*, London, Shackell & Baylis, 1827, 2 volumes.
- Anna, Timothy E., *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la Independencia*, traducción de Gabriela Ramos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Archivo de don Bernardo O'Higgins*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1946-2008, 37 vols.
- Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Baldivia, José María, *Tacna, Arica y Cobija, páginas históricas*, La Paz, Litografía e Imprenta "Moderna", 1919.
- Barral Gómez, Ángel, *Rebeliones indígenas en la América española*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Barriga, Víctor, *Documentos para la Historia de Arequipa*, Arequipa, Editorial La Colmena, 1939-1940, 2 vols.
- Barriga, Víctor, *Memorias para la Historia de Arequipa*, Arequipa, Editorial La Colmena, 1941-1948, 3 tomos.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª ed., Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, 1999-2005, 16 tomos.
- Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Lima, Editorial Cultura Antártica, [1946], 2 tomos.
- Basadre, Jorge, *La iniciación de la República: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, 2ª ed., Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2002.
- Basadre, Jorge, *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*, 6ª ed., Lima, Fundación M.J. Bustamante, 2004.
- Basadre, Modesto, *Riquezas peruanas*, Lima, Editorial La Tribuna, 1884.
- Bellin, Jacques Nicolas, *Le petit atlas maritime: recueil de cartes et plans des quatre parties du monde*, [Paris], s.e., 1764.
- Bermúdez, Oscar, *Historia del salitre. Desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- Bilbao, Manuel, *Historia del jeneral Salaverry*, Lima, Imprenta del Correo, 1853.
- Blanco, José María, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 1974, 2 vols.
- Bollaert, William, *Antiquarian, ethnological and other researches in New Granada, Equador, Peru and Chile: with observations on the pre-incarial, incarial, and other monuments of peruvian nations*, London, Trübner & Co., 1860.
- Bosch Spencer, Guillaume Henri, *Commerce de la cote de l'Amérique du Sud. Statistique Commerciale du Chili, de la Bolivie, du Pérou, de l'Équateur, de la Nouvelle Granade, de l'Amérique Centrale et du Mexique*, Bruxelles, Imprimerie et Lithographie de B. Raes, 1848.

- Burga, Manuel y Wilson Reátegui, *Lanas y capital mercantil en el sur. La casa Rickets, 1895-1935*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.
- Burney, James, *History of the bucaners of America*, London, Payne and Foss, Pall Mall, 1816.
- Bushnell, David, *The making of modern Colombia. A nation in spite of itself*, Berkeley, Oxford, University of California Press, 1993.
- Carrasco, Eduardo, *Calendario y guía de forasteros de la república peruana para el año de 1841*, Lima, Imprenta de la Instrucción Primaria, 1841.
- Carrasco, Eduardo, *Calendario y guía de forasteros de la república peruana para el año bisiesto de 1848*, Lima, Imprenta de José María Masías, 1848.
- Carrasco, Eduardo, *Calendario y guía de forasteros de la república peruana para el año bisiesto de 1852*, Lima, Imprenta de José María Masías, 1852.
- Cavagnaro, Luis, *Materiales para la Historia de Tacna*, Tacna, Cooperativa San Pedro de Tacna, 1986-1994, 5 vols.
- Cavagnaro, Luis, *Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico (1536-1880)*, Tacna, CETICOS, 2000.
- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880: un ciclo de historia económica*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- Cavieres, Eduardo, *El comercio chileno en la economía-mundo colonial*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996.
- Cavieres, Eduardo. *Servir al soberano sin detrimento del vasallo: el comercio hispano colonial y el sector mercantil de Santiago de Chile en el siglo XVIII*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 2003.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947.
- Cisneros, Luciano Benjamín, *Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú*, Le Havre, Imprenta Lemale, 1866.
- Cochrane, Thomas, *Memorias de Lord Cochrane*, traducción de Guillermo E., Miranda, Santiago, Guillermo E. Miranda editor, 1905.
- Colección Documental de la Independencia del Perú*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971-1976, 27 tomos en 87 vols.
- Contreras, Carlos, *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- Contreras, Carlos y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo*, 4ª ed., Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigación Universidad del Pacífico, 2007.
- Crespo, Alfonso, *Santa Cruz, el cóndor indio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Cruchaga Montt, Miguel, *Estudio sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile*, Madrid, Reus, 1929, 3 vols.
- Cúneo Vidal, Rómulo, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la Independencia del Perú*, 2ª ed., Lima, Banco de Crédito del Perú, 1961.
- Dagnino, Vicente, *El correjimiento de Arica, 1535-1784*, Arica, Imprenta "La Época", 1909.
- Dagnino, Vicente, *El ayuntamiento de Tacna*, Tacna, Taller Tipográfico de Carlos García, 1910.

- Dawson, Frank Griffith, *The First Latin American Debt Crisis. The city of London and the 1822-25 Loan Bubble*, New Haven, London, Yale University Press, 1990.
- Denegri Luna, Félix, *Historia Marítima del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1977, tomo VI, vol. I: La República. 1826 a 1851.
- Denegri Luna, Félix, *Manuel de Mendiburu, prefecto en Tacna, 1839-1842*, Tacna, Ediciones de la Casa de la Cultura de Tacna, 1965.
- Espinoza, Enrique, *Geografía de descriptiva de la República de Chile*, 4^a ed., Santiago, Imprenta i Encuadernación Barcelona, 1897.
- Fernández, Manuel Atanasio (comp.), *Antiguo Mercurio Peruano. Biblioteca Peruana de Historia, Ciencias y Literatura*, Lima, Felipe Bailly Editor, 1861-1864, 9 tomos.
- Fernández Canque, Manuel, *Arica 1868, un tsunami y un terremoto*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad de Tarapacá, sede Arica, 2007.
- Figuroa, Virgilio, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile*, Santiago, Imprenta y Litografía La Ilustración, 1925-1931, 5 tomos.
- Fisher, John, *Minas y mineros en el Perú colonial*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.
- Fisher, John, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las Intendencias, 1784-1814*, traducción de Alicia Nicolini, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1981.
- Fisher, John, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*, traducción de Jesús Pardo de Santayana, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Fisher, John, *El Perú borbónico*, traducción de Javier Flores, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- Flores Galindo, Alberto, *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*, Lima, Editorial Horizonte, 1976.
- Fonseca, Fabián de y Carlos de Urrutia, *Historia general de la Real Hacienda*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852. , 5 tomos.
- Frezier, Amadeo, *Relación del viaje por el Mar del Sur*, traducción de Miguel A. Guerin, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982 [1713].
- Galdames, Luis Alberto y otros, *Historia de Arica*, Arica, Ilustre Municipalidad de Arica, 1981.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena, *América Latina de los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, 2 vols.
- Gil Munilla, Octavio, *El Río de la Plata en la política internacional: génesis del virreinato*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1949.
- González Marín, Carlos Alberto, *El libertador Ramón Castilla en Tacna (1832-1845)*, Lima, Editorial Tempus, 1972.
- Gootenberg, Paul, *Caudillos y Comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*, traducción de Eleonora Falco, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Bartolomé de Las Casas, 1997.
- Hall, Basilio, *Estracto de un diario de un viaje a Chile, Perú y Méjico*, traducción de Federico Gana, Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1906.
- Haring, Clarence H., *El imperio Hispánico en América*, traducción de Horacio Pérez Silva, Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1958.
- Hernández, Elizabeth del Socorro, *La elite piurana y la independencia del Perú: la lucha por la continuidad en la naciente*

- república (1750-1824)*, Lima, Universidad de Piura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 2008.
- Herrera Alarcón, Dante, *Rebeliones que intentaron desmembrar el sur del Perú*, Lima, s.e., 1961.
- Howse, Derek & Norman J.W. Throver (eds.), *A buccaneer's Atlas Basil Rinrose's. A sea atlas and sailing directions of the Pacific coast of the Americas 1682*, Berkeley, Los Angeles, Oxford, University of California Press, 1992.
- Instituto Libertador Ramón Castilla, *Castilla. Estadista y soldado. Antología*, Lima, Instituto Libertador Ramón Castilla, 1964.
- Keller, Carlos, *El departamento de Arica*, Santiago, Ministerio de Economía y Comercio, Secretaría General del Censo Económico, 1946.
- Kuethé, Allan y Juan Marchena, *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2005.
- Laet, Joannes de, *L' Histoire du Nouveau Monde ou description des Indes Occidentales*, Leyden, Chez Bonaventure et Abraham Elseviers, 1640.
- Lewin, Boleslao (ed.), *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII* [1609], Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1958.
- Lizárraga, Reginaldo de, *Descripción y población de las Indias*, Lima, Instituto Histórico del Perú, 1908 [1612].
- Lohmann Villena, Guillermo, *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*, Madrid, Cultura Hispánica, 1957.
- López de Caravantes, Francisco, *Noticia general del Perú* Madrid, Ediciones Atlas, 1985-1989 [1630], 6 vols.
- Lucena Salmoral, Manuel, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Madrid, MAPFE, 1992.
- Lynch, John, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, traducción de Martín Raskin Gutman, Madrid, Editorial MAPFRE, 1993.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, 8ª ed. en español, traducción de Javier Alfaya y Bárbara Mc Shane, Barcelona, Editorial Ariel, 2001.
- Lynch, John, *La España del siglo XVIII*, 4ª ed. en español, traducción de Juan Faci, Barcelona, Crítica, 2009.
- Macara, Pablo (ed.), *Arequipa 1796-1811. La Relación del Intendente Salamanca*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Seminario de Historia Rural Andina, 1968.
- Marambio Cabrera, Augusto, *La cuestión del Macedonian: en las relaciones de Chile con Estados Unidos de América y Bélgica*, Santiago, Editorial Jurídica Andrés Bello, 1989.
- Marcoy, Paul. *Voyage a travers l'Amérique du Sud. De l'Océan Pacifique a l'Océan Atlantique*, 2 tomos, París, Libraire de la Hachette, 1869.
- Marks, Patricia H., *Deconstructing Legitimacy: viceroys, merchants and the military in late colonial Peru*, University Park PA, The Pennsylvania University Press, 2007.
- Mazzeo, Ana Cristina, *El comercio libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo. José Antonio Lavalle y Cortés, 1777-1815*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1994.
- Ministerio de Fomento (España), *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 1881-1897, 5 tomos

- Miller, John, *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú*, traducción del general Torrijos, Madrid, Editorial América, 1920, 2 tomos.
- Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1876-1877, 3 tomos.
- Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*, Buenos Aires, Félix Loujane editor, 1889-1890, 4 tomos.
- Montoya, Gustavo, *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, 2002.
- Moreno Cebrián, Alfredo, *El Corregidor de Indios y la Economía Peruana del siglo XVIII (los repartos forzosos de mercancías)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1977.
- Murra, John, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- Navarro García, Luis, *Las reformas borbónicas en América. El plan de Intendencias y su aplicación*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995.
- O'Phelan, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Cuzco, Centro de Estudio Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 1988.
- Orbegoso, Luis José, *Exposición que hace el Presidente provisional de la República Peruana Luis José Orbegoso de las razones que le obligaron a solicitar de la República Boliviana auxilios para pacificar el Perú*, Lima, Imprenta de Eusebio Aranda, 1839.
- Ortiz Sotelo, Jorge, *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos*, Lima, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Instituto de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.
- Otero, José Pacífico, *Historia del libertador don José de San Martín*, Buenos Aires, Cabut y Cía., 1932, 4 vols.
- Palacio Atard, Vicente, *Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- Paredes, José Gregorio, *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1829*, Lima, Imprenta de la Instrucción Primaria, 1829
- Paredes, José Gregorio, *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1837*, Lima, Imprenta de J.M. Masías, 1837.
- Parkerson, Phillip T., *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*, La Paz, Librería Editorial "Juventud", 1984.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Atlas geográfico del Perú: publicado a expensas del gobierno peruano, siendo presidente el libertador gran mariscal Ramón Castilla*, París, Librería de Augusto Durand, 1865.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Diccionario Geográfico Estadístico del Perú*, Lima, Imprenta del Estado, 1877.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Historia del Perú Independiente: 1835-1839*, Buenos Aires, Imprenta y Estereotipia del Courier de La Plata, 1888.
- Paz Soldán, Mateo, *Geografía del Perú: obra póstuma*, París, Librería de Fermin Didot, hermanos e hijos, 1862.
- Pentland, Joseph B., *Informe sobre Bolivia*, traducción de Fermín Arévalo, Potosí, Editorial Potosí, 1978.
- Peralta Ruíz, Víctor, *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Fundación M.J. de la Fuente, 2010.

- Pereira Salas, Eugenio, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1967.
- Pérez Herrero, Pedro, *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Pérez Mallaína, Pablo y Bibiano Torres Ramírez, *La Armada del Mar del Sur*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1987.
- Pierce, Adrian J., *British Trade with Spanish America*, Liverpool, Liverpool University Press, 2007.
- Platt, Desmond C.M., *Latin America and British Trade, 1806-1914*, New York, Barnes & Noble, 1973.
- Pruvonen, P. [José de la Riva Agüero], *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1858, 2 tomos.
- Puente Candamo, José Agustín de la, *La independencia del Perú*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.
- Ramón, Armando de, *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 1953.
- Rivera, Mario A., *Historias del desierto. Arqueología del norte de Chile*, La Serena, Editorial del Norte, 2002.
- Rodríguez Ordoñez, Jaime E., *La independencia de la América Española*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Rodríguez Ordoñez, Jaime E., *La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito, 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2006.
- Romero, Emilio, *Historia económica del Perú*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1949.
- Sagredo, Rafael y José Ignacio González, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, Editorial Universitaria, 2004.
- Seiner, Lizardo, *Francisco Antonio de Zela*, Lima, Editorial Brasa, 1995.
- Stevenson, William Bennet, *Memorias de William Bennet Stevenson sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*, traducción de Luis de Terán, Madrid, Editorial América, 1917.
- Tandeter, Enrique y Natal Wachtel, *Precios y producción agraria en Potosí y Charcas en el siglo XVIII*, Buenos Aires, CEDES, 1980.
- Tandeter, Enrique, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1992.
- Te Paske, John J. & Herbert Klein, *The Royal treasuries of the Spanish Empire in America*, Durham, Duke University Press, 1982, 5 vols.
- Trelles, Efraín, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*, 2ª ed., Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.
- Unánue, José Hipólito, *Guía política, eclesiástica y militar del Perú*, Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1793.
- Urzúa, Luis, *Arica, puerta nueva: historia y folklore*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1957. (hay dos ediciones más).
- Valdivia, Juan Gualberto, *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa, desde 1834 hasta 1866*, Lima, Imprenta de la Opinión Nacional, 1874.
- Valdizán Gamio, José, *Historia Naval del Perú*, Lima, Dirección General de Intereses Marítimos, 1980-1993, 5 vols.
- Vargas Ugarte, Rubén, *Historia del Perú*, Buenos Aires, s.e., 1949-1958, 5 vols.

- Vargas, Juan Eduardo, *José Tomás Ramos Font. Una fortuna del siglo XIX*, Santiago, Fundación Mario Góngora, Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.
- Vásquez de Espinosa, Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, 1969 [1630].
- Veliz, Claudio, *Historia de la marina mercante de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1961.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *El libro del cobre y del carbón piedra en Chile*, 3ª ed., Santiago, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1978.
- Villalobos, Sergio, *Diego de Almagro: descubrimiento de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1954.
- Villalobos, Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile: 1700-1811*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965.
- Villalobos, Sergio. El comercio y la crisis colonial: un mito de la independencia, Santiago, Universidad de Chile, 1968.
- Villalobos, Sergio, *La economía de un desierto*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, 1979.
- Walker, Charles, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*, traducción de Maruja Martínez, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 1999.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema económico mundial*, 2ª ed., en español, traducción de Antonio Resines, México D.F., Siglo XXI editores, 2006, 3 vols.
- Witt, Heinrich, *Diario y observaciones sobre el Perú (1824-1890)*, traducción de Kika Garland, Lima, COFIDE, 1987.
- Wormald Cruz, Alfredo, *Frontera Norte*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1963.
- Wu Brading, Celia, *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

V. TESIS

Betancourt, Francisco, *La Campaña de Arequipa y el Tratado de Paucarpata. Un antes y un después en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana*, tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad Andrés Bello, 2008.

Cárdenas, Mario, *Consecuencias económicas y sociales del proceso de emancipación en Chile: El caso de los secuestros de bienes a patriotas y realistas, 1813-1853*, tesis para optar al grado de doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

Castillo Opazo, Fernando, *Arica: la llave interior de los reinos. Historia del puerto hacia fines del siglo XVIII*, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2008.

Loyola, Fabiola, *El último término de la maldad: Contrabando en el partido de Arica (1787-1815)*, tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad Andrés Bello, 2011.

Zolezzi, Silvia, *Período Peruano del Puerto de Arica*, tesis para optar al título de Profesor de Estado en Historia y Geografía, Antofagasta, Universidad del Norte, 1974.

VI. PÁGINAS WEB

<http://familiabutler.blogspot.com/2008/02/los-butler-de-ballynackill-en-crdobade.htm>

<http://pares.mcu.es/>

www.vinum.info/es/detalle_pregunta.jsp?id=462

EDICIONES
DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

TÍTULOS PUBLICADOS
1990-2013

- A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique* (Santiago, 1998, 351 págs.).
- Adler Lomnitz, Larissa, *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas* (Santiago, 2008, 404 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo I, 347 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo II, 371 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo III, 387 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo IV, 377 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo V, 412 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, tomo VI, 346 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, tomo VII, 416 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo VIII, 453 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo IX, 446 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo X, 462 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2003, tomo XI, 501 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XII, 479 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XIII, 605 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XIV, 462 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XV, 448 págs.).
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo XVI, 271 págs.).
- Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur* (Santiago, 2003, 866 págs.).
- Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur*, 2ª edición (Santiago, 2011, tomo I, 838 págs.).
- Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur* (Santiago, 2011, tomo II, 940 págs.).
- Bauer, Arnold, *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana* (Santiago, 2004, 228 págs.).
- Blest Gana, Alberto, *Durante la Reconquista. Novela histórica* (Santiago, 2009, 926 págs.).
- Bianchi, Soledad, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).

- Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, *La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 123 págs.).
- Contreras, Lidia, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
- Cornejo C., Tomás, *Manuela Orellana, la criminal. Género, cultura y sociedad en el Chile del siglo XVIII* (Santiago, 2006, 172 págs.).
- Darwin, Charles, *Observaciones geológicas en América del sur*, traducción de María Teresa Escobar Budge (Santiago, 2012, 464 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Entre la modernización y la identidad* (Santiago y Buenos Aires, 2000, tomo I, 336 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)* (Santiago y Buenos Aires, 2003, tomo II, 332 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Entre la modernización y la identidad. Las discusiones y las figuras del fin de siglo. Los años 90* (Santiago y Buenos Aires, 2004, tomo III, 242 págs.),
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Catálogo de publicaciones, 1999*, edición del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana (Santiago, 1999, 72 págs.).
- Donoso, Carlos y Jaime Rosenblitt (editores), *Guerra, región, nación: La confederación Perú-Boliviana. 1836-1839* (Santiago, 2009, 369 págs.).
- Ehrmann, Hans, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. 1891-1924. Chile visto a través de Agustín Ross*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. I, 172 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. Durante la república*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. II, 201 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. En torno de Ricardo Palma*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. III, 143 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. IV, 213 págs.).
- Fernández Canque. Manuel, *ARICA 1868 un tsunami, un terremoto y un albatros* (Santiago, 2007, 332 págs.).
- Fernández Labbé, Marcos, *Bebidas alcohólicas en Chile. Una historia económica de su fomento y expansión, 1870-1930* (Santiago, 2010, 270 págs.).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1995, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1998, *Informes*, N° 1 (Santiago, diciembre, 1999).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1999, *Informes*, N° 2 (Santiago, diciembre, 2000).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2000, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 2001).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2001, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 2002).

- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2002, *Informes*, N° 5 (Santiago, diciembre, 2003).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 2003, *Informes*, N° 6 (Santiago, diciembre, 2004).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2004, *Informes*, N° 7 (Santiago, diciembre, 2005).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2005, *Informes*, N° 8 (Santiago, diciembre, 2006).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2006, *Informes*, N° 9 (Santiago, diciembre, 2007).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2007, *Informes*, N° 10 (Santiago, diciembre, 2008).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2008, *Informes*, N° 11 (Santiago, diciembre, 2009).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2009, *Informes*, N° 12 (Santiago, diciembre, 2010).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2010, *Informes*, N° 13 (Santiago, diciembre, 2011).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2011, *Informes*, N° 14 (Santiago, diciembre, 2012).
- Gazmuri, Cristián, *La persistencia de la memoria. Reflexiones de un civil sobre la dictadura* (Santiago, 2000, 156 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *Tres hombres, tres obras. Vicuña Mackenna, Barros Arana y Edwards Vives* (Santiago, 2004, 163 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *La historiografía chilena (1842-1970)* (Santiago, 2006, tomo I, 444 págs.).
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile* (Santiago, 2004, tomo primero, 250 págs.).
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile* (Santiago, 2004, tomo segundo, 154 págs.).
- González Miranda, Sergio, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*, 2ª edición (Santiago, 2002, 474 págs.).
- González V., Carlos, Hugo Rosati A. y Francisco Sánchez C., *Guamán Poma. Testigo del mundo andino* (Santiago, 2003, 619 págs.).
- Guerrero Jiménez, Bernardo (editor), *Retrato hablado de las ciudades chilenas* (Santiago, 2002, 309 págs.).
- Herrera Rodríguez, Susana, *El aborto inducido. ¿Víctimas o victimarias?* (Santiago, 2004, 154 págs.).
- Humboldt, Alexander von, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo* (Santiago, 2011, 964 págs.).
- Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1990-1930*, traducción de Jacqueline Garreaud Spencer (Santiago, 2006, 322 págs.).
- Jaksic, Fabián M., Pablo Camus, Sergio A. Castro, *Ecología y Ciencias Naturales. Historia del conocimiento del patrimonio biológico de Chile* (Santiago, 2012, 228 págs.).
- León, Leonardo, *Los señores de la cordillera y las pampas: los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*, 2ª edición (Santiago, 2005, 355 págs.).
- Lizama, Patricio, *Notas de artes de Jean Emar* (Santiago, RIL Editores-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003).
- Lizama Silva, Gladys (coordinadora), *Modernidad y modernización en América Latina. México y Chile, siglos XVIII al XX* (Santiago-Guadalajara, 2002, 349 págs.).

- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932* (Santiago, 1999, 338 págs.).
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994* (Santiago, 2000, 601 págs.).
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990-2002* (Santiago, 2002, 482 págs.).
- Martínez C, José Luis, *Gente de la tierra de guerra. Los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial* (Lima, 2011, 420 págs.).
- Mazzei de Grazia, Leonardo, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX* (Santiago, 2004, 193 págs.).
- Medina, José Toribio, *Biblioteca chilena de traductores*, 2ª edición, corregida y aumentada con estudio preliminar de Gertrudis Payàs, con la colaboración de Claudia Tirado (Santiago, 2007, 448 págs.).
- Mistral, Gabriela, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
- Mistral, Gabriela, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
- Mitre, Antonio, *El dilema del centauro. Ensayos de teoría de la historia y pensamiento latinoamericano* (Santiago, 2002, 141 págs.).
- Moraga, Pablo, *Estaciones ferroviarias de Chile. Imágenes y recuerdos* (Santiago, 2001, 180 págs.).
- Morales, José Ricardo, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
- Muñoz Delaunoy, Ignacio y Luis Osandón Millavil (comps.), *La didáctica de la Historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual* (Santiago, 2013, 456 págs.).
- Muratori, Ludovico Antonio, *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay*, traducción, introducción y notas Francisco Borghesi S. (Santiago, 1999, 469 págs.).
- Mussy, Luis de, *Cáceres* (Santiago, 2005, 589 págs.).
- Oña, Pedro de, *El Ignacio de Cantabria, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez* (Santiago, 1992, 441 págs.).
- Pinto Rodríguez, Jorge, *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, 2ª edición (Santiago, 2003, 320 págs.).
- Piwonka Figueroa, Gonzalo, *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830* (Santiago, 2000, 178 págs.).
- Plath, Oreste, *Olografías. Libro para ver y creer* (Santiago, 1994, 156 págs.).
- Rengifo S., Francisca, *Vida conyugal, maltrato y abandono. El divorcio eclesiástico en Chile, 1850-1890* (Santiago, 2012, 340 págs.).
- Retamal Ávila, Julio y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843-1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Rinke, Stefan, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1930-1931* (Santiago, 2002, 174 págs.).
- Rosenblitt, Jaime (editor), *Las revoluciones americanas y la formación de los Estados Nacionales* (Santiago, 2013, 404 págs.).

- Rubio, Patricia, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio del “crudo y riguroso invierno de un quinquenio (verano de 1889)”* (Santiago, 2001, 206 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español* (Santiago, 2004, 944 págs.).
- Sagredo Baeza, Radael (editor), *Ciencia y mundo. Orden republicano, arte y nación en América* (Santiago, 2010, 342 págs.).
- Salinas C., Maximiliano, Micaela Navarrete A., *Para amar a quien yo quiero. Canciones femeninas de la tradición oral chilena recogidas por Rodolfo Lenz* (Santiago, 2012, 220 págs.).
- Salinas, Maximiliano, Tomás Cornejo y Catalina Saldaña, *¿Quiénes fueron los vencedores? Elite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891* (Santiago, 2005, 240 págs.).
- Scarpa, Roque Esteban, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *El cuento tradicional chileno. Estudio estético y antropológico. Antología esencial* (Santiago, 2012, 522 págs.).
- Stabili María Rosaria, *El sentimiento aristocrático. Elites chilenas frente al espejo (1860-1960)* (Santiago, 2003, 571 págs.).
- Tesis Bicentenario 2004* (Santiago, 2005, vol. I, 443 págs.).
- Tesis Bicentenario 2005* (Santiago, 2006, vol. II, 392 págs.).
- Tinsman, Heidi, *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena* (Santiago, 2009, 338 págs.).
- Toro, Graciela, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Urbina Carrasco M^a Ximena, *La frontera de arriba en Chile colonial* (Santiago, 2009, 354 págs.).
- Uribe, Verónica (editora), *Imágenes de Santiago del nuevo extremo* (Santiago, 2002, 95 págs.).
- Valle, Juvencio, *Pajarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Vicuña, Manuel, *Hombres de palabras. Oradores, tribunos y predicadores* (Santiago, 2003, 162 págs.).
- Vicuña, Manuel, *Voces de ultratumba. Historia del espiritismo en Chile* (Santiago, 2006, 196 págs.).
- Villalobos, Sergio y Rafael Sagredo, *Los Estancos en Chile* (Santiago, 2004, 163 págs.).
- Virgilio Maron, Publio, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
- Y se va la primera... conversaciones sobre la cueca. Las cuecas de la Lira Popular*, compilación Micaela Navarrete A. y Karen Donoso F. (Santiago, 2010, 318 págs.).

Colección Fuentes para el Estudio de la Colonia

- Vol. I *Fray Francisco Xavier Ramírez, Coronicón sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).

- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maule*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, dos tomos, 800 págs.).
- Vol. IV *Taki Onqoy: de la enfermedad del canto a la epidemia*, estudio preliminar de Luis Millones (Santiago, 2007, 404 págs.)

Colección Fuentes para la Historia de la República

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María a su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, primera reimposición, 1997, 577 págs.).
- Vol. VIII *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. IX *"... I el silencio comenzó a reinar". Documentos para la historia de la instrucción primaria*, investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. X *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulián (Santiago, 1998, 458 págs.).
- Vol. XI *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIII *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 págs.).
- Vol. XIV *Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento. Epistolario 1833-1888*, estudio, selección y notas Sergio Vergara Quiroz (Santiago, 1999, 227 págs.).
- Vol. XV *Viajeros rusos al sur del mundo*, compilación, estudios introductorios y notas de Carmen Norambuena y Olga Ulianova (Santiago, 2000, 742 págs.).

- Vol. XVI *Epistolario de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)*, recopilación y notas Leonidas Aguirre Silva (Santiago, 2001, 198 págs.).
- Vol. XVII *Leyes de reconciliación en Chile: Amnistías, indultos y reparaciones 1819-1999*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2001, 332 págs.).
- Vol. XVIII *Cartas a Manuel Montt: un registro para la historia social y política de Chile. (1836-1869)*, estudio preliminar Marco Antonio León León y Horacio Aránguiz Donoso (Santiago, 2001, 466 págs.).
- Vol. XIX *Arquitectura política y seguridad interior del Estado. Chile 1811-1990*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2002, 528 págs.).
- Vol. XX *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche, Rosa Isolda Reuque Pailalef*, edición y presentación de Florencia E. Mallon (Santiago, 2003, 320 págs.).
- Vol. XXI *Cartas desde la Casa de Orates*, Angélica Lavín, editora, prólogo Manuel Vicuña (Santiago, 2003, 105 págs.).
- Vol. XXII *Acusación constitucional contra el último ministerio del Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. 1891-1893*, recopilación de Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2003, 536 págs.).
- Vol. XXIII *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, editores Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (Santiago, 2005, tomo 1: Komintern y Chile 1922-1931, 463 págs.).
- Vol. XXIV *Memorias de Jorge Beauchef*, biografía y estudio preliminar Patrick Puigmal (Santiago, 2005, 278 págs.).
- Vol. XXV *Epistolario de Rolando Mellafe Rojas*, selección y notas María Teresa González F. (Santiago, 2005, 409 págs.).
- Vol. XXVI *Pampa escrita. Cartas y fragmentos del desierto salitrero*, selección y estudio preliminar Sergio González Miranda (Santiago, 2006, 1.054 págs.).
- Vol. XXVII *Los actos de la dictadura. Comisión investigadora, 1931*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2006, 778 págs.).
- Vol. XXVIII *Epistolario de Miguel Gallo Goyonechea 1837-1869*, selección y notas Pilar Álamos Concha (Santiago, 2007, 8 págs.).
- Vol. XXIX *100 voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, compiladoras Wally Kunstman Torres y Victoria Torres Ávila (Santiago, 2008, 730 págs.).
- Vol. XXX *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, editores Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (Santiago, 2009, tomo 2: Komintern y Chile 1931-1935, 482 págs.).
- Vol. XXXI *El mercurio chileno*, recopilación y estudio Gabriel Cid (Santiago, 2009, 622 págs.).
- Vol. XXXII *Escritos políticos de Martín Palma*, recopilación, estudios Sergio Villalobos R. y Ana María Stiven V. (Santiago, 2009, 422 págs.).
- Vol. XXXIII *Eugenio Matte Hurtado. Textos políticos y discursos parlamentarios*, compilación, estudio introductorio y notas Raimundo Meneghello M., prólogo Santiago Aránguiz P. (Santiago, 2010, 372 págs.).
- Vol. XXXIV *Pablo Neruda-Claudio Véliz, Correspondencia en el camino al Premio Nobel, 1963-1970*, selección, estudio preliminar y notas Abraham Quezada Vergara (Santiago, 2011, 182 págs.).

- Vol. XXXV *Epistolario de Alberto Blest Gana*, recopilación y transcripción dirigidas por José Miguel Barros Franco (Santiago, 2011, tomo I, 804 págs., tomo II, 1.010 págs.).
- Vol. XXXVI *Diccionario de los militares napoleónicos durante la Independencia. Argentina Chile y Perú*, compilación e investigación Patrick Puigmal (Santiago, 2013, 340 págs.).

Colección Sociedad y Cultura

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886-1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Vol. V Paula de Dios Crispi, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. VII Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. VIII Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813-1930). Visión de las élites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. IX Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. X Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. XI Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. XII Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. XIII Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 1997, 279 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 312 págs.).
- Vol. XV Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. XVI Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).
- Vol. XVII Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial* (Santiago, 1999, 174 págs.).

- Vol. XVIII Leonardo León, *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco, Chile* (Santiago, 1999, 282 págs.).
- Vol. XIX Gonzalo Piwonka Figueroa, *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Desafío y respuesta. Sino e imprevisión* (Santiago, 1999, tomo I: “Los primeros doscientos años. 1541-1741”, 480 págs.).
- Vol. XX Pablo Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino. Un siglo de transporte, ideas y política en el sur de América* (Santiago, 2000, 459 págs.).
- Vol. XXI Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social Colchagua, 1850-1880* (Santiago, 2000, 148 págs.).
- Vol. XXII María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile. Una práctica de política estatal* (Santiago, 2000, 256 págs.).
- Vol. XXIII Carmen Gloria Bravo Quezada, *La flor del desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena* (Santiago, 2000, 150 págs.).
- Vol. XXIV Marcello Carmagnani, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1860-1830*, traducción de Sergio Grez T., Leonora Reyes J. y Jaime Riera (Santiago, 2001, 416 págs.).
- Vol. XXV Claudia Darrigrandi Navarro, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta* (Santiago, 2001, 191 págs.).
- Vol. XXVI Rafael Sagredo Baeza, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo XIX* (Santiago y México D.F., 2001, 564 págs.).
- Vol. XXVII Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)* (Santiago, 2001, 492 págs.).
- Vol. XXVIII Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia* (Santiago, 2002, 330 págs.).
- Vol. XXIX José Carlos Rovira, *José Toribio Medina y su fundación literaria y bibliográfica del mundo colonial americano* (Santiago, 2002, 145 págs.).
- Vol. xxx Emma de Ramón, *Obra y fe. La catedral de Santiago. 1541-1769* (Santiago, 2002, 202 págs.).
- Vol. XXXI Sergio González Miranda, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1990* (Santiago, 2002, 292 págs.).
- Vol. XXXII Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile (El Plan de Estudios Humanista, 1843-1876)* (Santiago, 2002, 238 págs.).
- Vol. XXXIII Marcos Fernández Labbé, *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920* (Santiago, 2003, 245 págs.).
- Vol. XXXIV Juan Carlos Yáñez Andrade, *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920* (Santiago, 2003, 236 págs.).
- Vol. XXXV Diego Lin Chou, *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)* (Santiago, 2003, 569 págs.).
- Vol. XXXVI Rodrigo Hidalgo Dattwyler, *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX* (Santiago, 2004, 492 págs.).
- Vol. XXXVII René Millar, *La inquisición en Lima. Signos de su decadencia 1726-1750* (Santiago, 2005, 183 págs.).

- Vol. XXXVIII Luis Ortega Martínez, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880* (Santiago, 2005, 496 págs.).
- Vol. XXXIX Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, traducción de María Teresa Escobar Budge (Santiago, 2005, 528 págs.).
- Vol. XL Pablo Camus Gayán, *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile 1541-2005* (Santiago, 2006, 374 págs.).
- Vol. XLI Raffaele Nocera, *Chile y la guerra, 1933-1943*, traducción de Doina Dragutescu (Santiago, 2006, 244 págs.).
- Vol. XLII Carlos Sanhueza Cerda, *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX* (Santiago, 2006, 270 págs.).
- Vol. XLIII Roberto Santana Ulloa, *Agricultura chilena en el siglo xx: contextos, actores y espacios agrícolas* (Santiago, 2006, 338 págs.).
- Vol. XLIV David Home Valenzuela, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el 'Asilo de la Patria'* (Santiago, 2006, 164 págs.).
- Vol. XLV María Soledad Zárata C., *Dar a luz en Chile, siglo xix. De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica* (Santiago, 2007, 548 págs.).
- Vol. XLVI Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927* (Santiago, 2007, 390 págs.).
- Vol. XLVII Margaret Power, *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, traducción de María Teresa Escobar (Santiago, 2008, 318 págs.).
- Vol. XLVIII Mauricio F. Rojas Gómez, *Las voces de la justicia. Delito y sociedad en Concepción (1820-1875). Atentados sexuales, pendenencias, bigamia, amancebamiento e injurias* (Santiago, 2008, 286 págs.).
- Vol. XLIX Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (Santiago, 2009, 342 págs.).
- Vol. L Consuelo Figueroa Garavagno, *Revelación del subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930* (Santiago, 2009, 152 págs.).
- Vol. LI Macarena Ponce de León Atria, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890* (Santiago, 2011, 378 págs.).
- Vol. LII Leonardo León Solís, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822* (Santiago, 2011, 816 págs.).
- Vol. LIII Verónica Undurraga Schüller, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII* (Santiago, 2013, 428 págs.).
- Vol. LIV Jame Rosenblitt B., *Marginalidad geográfica, centralidad política: la región de Tacna-Arica y su comercio, 1877-1841* (Santiago, 2013, 336 págs.).

Colección Escritores de Chile

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar. Escritos de arte. 1923-1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).

- Vol. III *Vicente Huidobro. Textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón S. (Santiago, 1993, 204 págs.).
- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón S. y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).
- Vol. VII *Alberto Rojas Jiménez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1994, 284 págs.).
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbral*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, cinco tomos, c + 4.134 págs.).
- Vol. IX *Martín Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón S. y Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Alfonso Calderón S. (Santiago, 1997, 143 págs.).
- Vol. X *Eduardo Anguita. Páginas de la memoria*, prólogo de Alfonso Calderón S. y recopilación de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 2000, 98 págs.).
- Vol. XI *Ricardo Latcham. Varia lección*, selección y nota preliminar de Pedro Lastra y Alfonso Calderón S., recopilación de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 2000, 326 págs.).
- Vol. XII *Cristián Huneeus. Artículos de prensa (1969-1985)*, recopilación y edición Daniela Huneeus y Manuel Vicuña, prólogo de Roberto Merino (Santiago, 2001, 151 págs.).
- Vol. XIII *Rosamel del Valle. Crónicas de New York*, recopilación de Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Leonardo Sanhueza (Santiago, 2002, 212 págs.).
- Vol. XIV *Romeo Murga. Obra reunida*, recopilación, prólogo y notas de Santiago Aránguiz Pinto (Santiago, 2003, 280 págs.).

Colección de Antropología

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).
- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el Algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).
- Vol. VI Rubén Stehberg, *Arqueología histórica antártica. Participación de aborígenes sudamericanos en las actividades de cacería en los mares subantárticos durante el siglo XIX* (Santiago, 2003, 202 págs.).
- Vol. VII Mauricio Massone, *Los cazadores después del hielo* (Santiago, 2004, 174 págs.).
- Vol. VIII Victoria Castro, *De ídolos a santos. Evangelización y religión andina en los Andes del sur* (Santiago, 2009, 620 págs.).

Colección Imágenes del Patrimonio

Vol I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).

Colección de Documentos del Folklore

Vol. I *Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. (Santiago, 1998, 302 págs.).

Vol. II *Por historia y travesura. La Lira Popular del poeta Juan Bautista Peralta*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. y Tomás Cornejo C. (Santiago, 2006, 302 págs.).

Vol. III *Los diablos son los mortales. La obra del poeta popular Daniel Meneses*, compilación y estudios Micaela Navarrete A. y Daniel Palma A. (Santiago, 2008, 726 págs.).

Vol. IV *Si a tanta altura te subes. "Contrapunto" entre los poetas populares Nicasio García y Adolfo Reyes*, compilación y estudios Micaela Navarrete A. y Karen Donoso F. (Santiago, 2011, 530 págs.).

Colección Ensayos y Estudios

Vol. I Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)* (Santiago, 1999, 107 págs.).

Vol. II Marco Antonio León León, *La cultura de la muerte en Chiloé* (Santiago, 1999, 122 págs.).

Vol. III Clara Zapata Tarrés, *Las voces del desierto: la reformulación de las identidades de los aymaras en el norte de Chile* (Santiago, 2001, 168 págs.).

Vol. IV Donald Jackson S., *Los instrumentos líticos de los primeros cazadores de Tierra del Fuego 1875-1900* (Santiago, 2002, 100 págs.).

Vol. V Bernard Lavalle y Francine Agard-Lavalle, *Del Garona al Mapocho: emigrantes, comerciantes y viajeros de Burdeos a Chile. (1830-1870)* (Santiago, 2005, 125 págs.).

Vol. VI Jorge Rojas Flores, *Los boy scouts en Chile: 1909-1953* (Santiago, 2006, 188 págs.).

Vol. VII Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Santiago, 2006, 117 págs.).

Vol. VIII Marcello Carmagnani, *El salariado minero en Chile colonial su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800* (Santiago, 2006, 124 págs.).

Vol. IX Horacio Zapater, *América Latina. Ensayos de Etnohistoria* (Santiago, 2007, 232 págs.).

Se terminó de imprimir esta primera edición,
de quinientos ejemplares, en el mes de agosto de 2013
en Salesianos Impresores S.A.
Santiago de Chile

Actualmente, es difícil concebir a Tacna y Arica formando parte de la misma entidad territorial y compartiendo un pasado distinto del que generó la Guerra del Pacífico. Dicho conflicto trazó una frontera entre Chile y Perú que separó a ambas ciudades, transformándolas en símbolos de nacionalismos antagónicos, desintegró un espacio que contaba con cualidades para el desarrollo económico y ha impedido percibir la historia de una región que ya no está a la vista en las representaciones cartográficas.

Este libro se adentra en el período en que Tacna y Arica no estaban divididas por una frontera, eran parte de la misma entidad administrativa, sus economías estaban integradas y eran gobernadas por la misma autoridad política. Se pregunta sobre la existencia de una élite regional, encargada de velar por el bienestar de la provincia y responsable de resguardar su cohesión en coyunturas de conflicto.

La búsqueda parte del supuesto de que dicha clase dirigente debía surgir de entre las personas dedicadas al comercio, por ser el sector más dinámico de la economía regional, más sensible a los efectos de las políticas públicas generales, y consciente de las oportunidades de desarrollo que ofrecía su condición geográfica. Esto es que, a partir de su ubicación al centro del Pacífico sudamericano, podía convertirse en el nexo comercial del altiplano y el sur peruano con la economía mundial.